"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO**

# "PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

0oo0

**LA MERCED**

**2013**

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

# "PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO 2013 – 2021"

ALCALDE:

**HUNG WON JUNG**

REGIDORES:

**DRA. PATRICIA URRUCHI CHIONG**
**LIC. ALFREDO RUÍZ CONDE**
**LIC. MARCIAL GAVILÁN CÁRDENAS**
**BIÓLOGO LUIS CABALLERO PALOMINO**
**SR. VILMER LEONCIO MEZA NAVARRO**
**SRA. TERESA ROJAS CONTRERAS**
**SR. HERMINIO LEONCIO BAILÓN VILLUGAS**
**SR. FORTUNATO RODRÍGUEZ Y MAZGO**
**SRA. GLADYS CÁRDENAS LA TORRE**
**SR. LEOPOLDO SEDANO LÓPEZ**
**SR. LUIS OLIVA MURILLO**.

## EQUIPO TECNICO

**Econ. SAUL DARIO DIAZ MARAVI: Consultor y Responsable General**
**Mg. APARICIO CHANCA FLORES: Responsable de Talleres**
**Econ. JUAN PEREZ CONTRERAS: Responsable de Estadística**
**Ing. OMAR RODRIGUEZ QUISPE: Responsable de Ecología y Medio Ambiente**
**Sta. YESENIA ROMERO ANTEZANA: Responsable de Diagramación**
**Mg. NÉRIDA ACOSTA VILCHEZ: Supervisión Técnica**
**Téc. Con.: MARILYN PANTOJA ORIHUELA: Responsable de Convocatorias**
**Periodista: ELÍAS A. RAMÍREZ POLO: Responsable de Convocatorias**

# CONTENIDO


| | PAG. |
|---|---|
| PRESENTACION | 6 |
| INTRODUCCION | 7 |
| **PRIMERA PARTE<br>MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO** | |
| **CAPITULO I** | 9 |
| 1.1.- ENFOQUE DE DESARROLLO | 9 |
| 1.2.- PRINCIPIO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN | 10 |
| 1.3.- METODOLOGIA | 12 |
| 1.3.1.- LA RUTA METODOLÓGICA | 12 |
| 1.3.2.- FASE DE PREPARACION | 12 |
| 1.3.3.- FASE DEL DIAGNOSTICO | 18 |
| 1.3.4.- FASE DE LA FORMULACION ESTRATEGICA | 19 |
| 1.3.5.- LA FORMULACION DE LA VISION | 19 |
| 1.3.6.- AJUSTE DEL PLAN | 20 |
| 1.4.- HISTORIA SOCIO-ECONÓMICA | 22 |
| 1.4.1.- INFORMACIÓN GENERAL | 22 |
| 1.4.2.- EXTENSIÓN, ALTITUD, SUPERFICIE, PERIMETRO Y CLIMA | 23 |
| 1.4.3.- HISTORIA DE LA PROVINCIA | 23 |
| 1.4.4.- RESUMEN DE LA LINEA DEL TIEMPO DE LA PROVINCIA | 29 |
| 1.4.5.- MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO | 30 |
| CAPITULO II | |
| 2.1.- VISION CONCERTADA | 33 |
| 2.2.- ESCENARIOS | 33 |
| 2.2.1.- TENDENCIAS EN CURSO | 33 |
| 2.2.2.- ESCENARIO TENDENCIAL | 34 |
| 2.2.3.- ESCENARIO DESEABLE | 35 |
| 2.2.4.- ESCENARIO POSIBLE | 37 |
| **SEGUNDA PARTE<br>EJES ESTRATEGICOS** | |
| **CAPITULO III** | |
| **EJE ESTRATEGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS<br>OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | 41 |
| **3.1.- INFORMACION ESTRATEGICA** | 41 |
| 3.1.1.- LAS TRANSFORMACIONES DEMOGRAFICAS | 41 |
| a) LA POBLACION EN GENERAL | 41 |
| b) LA POBLACION NATIVA | 43 |
| c) PROYECCION DE LA POBLACION | 44 |
| 3.1.2.- ANALISIS DE LA POBLACIÓN | 45 |
| a) MIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN | 46 |
| b) POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA | 46 |
| c) POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD | 49 |
| 3.1.3.- DERECHOS FUNDAMENTALES: LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS | 50 |
| 3.1.4.- INDICE DE DESARROLLO HUMANO | 53 |
| 3.1.5.- POBREZA Y DESIGUALDAD EN CHANCHAMAYO | 55 |
| 3.1.6.- ACCESO A LA EDUCACION | 59 |
| a) COBERTURA POR NIVEL | 59 |
| b) LOGRO EDUCATIVO | 64 |
| c) EVALUACION CENSAL | 67 |
| d) ANALFABETISMO | 68 |
| 3.1.7.- ACCESO A LA SALUD | 70 |
| a) INDICADORES DE MORBILIDAD | 73 |
| b) ENFERMEDADES BAJO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA | 74 |
| c) PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD | 77 |
| d) POBLACIÓN ASEGURADA POR GRUPO DE EDAD | 78 |
| 3.1.8.- SEGURIDAD ALIMENTARIA | 83 |
| a) ESTADO NUTRICIONAL POR DISTRITO | 85 |
| 3.1.9.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS | 87 |
| 3.1.10.- VIVIENDA | 90 |
| 3.1.11.- SEGURIDAD CIUDADANA | 93 |
| a) VIOLENCIA FAMILIAR | 93 |
| b) INCIDENCIA DE DELITOS | 94 |

| | |
|---|---|
| c) CONFLICTOS SOCIALES | 97 |
| **3.2.- LINEA DE BASE: EJE ESTRATÉGICO 1** | 98 |
| 3.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES | 103 |
| 3.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES | 106 |
| 3.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL | 108 |
| 3.6.- OBJETIVOS ESPECIFICOS -INDICADORES - METAS | 108 |
| 3.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS | 109 |
| 3.8.- LINEAMIENTOS DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS | 110 |
| **CAPITULO IV** | |
| **EJE ESTRATEGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | 113 |
| 4.1.- INFORMACION ESTRATEGICA | 113 |
| 4.1.1.- GESTION Y TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES | 113 |
| 4.1.2.- INVERSION SOCIAL Y GESTION PÚBLICA | 122 |
| 4.1.3.- ESTADO Y JUSTICIA | 126 |
| 4.2.- LINEA DE BASE: EJE ESTRATÉGICO 1 | 129 |
| 4.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES | 129 |
| 4.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES | 130 |
| 4.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL | 131 |
| 4.6.- OBJETIVOS ESPECIFICOS -INDICADORES - METAS | 132 |
| 4.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS | 132 |
| 4.8.- LINEAMIENTOS DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS | 133 |
| **CAPITULO V** | |
| **EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | 134 |
| 5.1.- INFORMACION ESTRATEGICA | 134 |
| 5.1.1.- SECTOR AGRICOLA | 134 |
| 5.1.2.- SECTOR PECUARIO | 140 |
| 5.1.3.- SECTOR TRANSPORTE | 141 |
| 5.1.4.- SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA | 142 |
| 5.1.5.- SECTOR TURISMO | 145 |
| 5.1.6.- AGROINDUSTRIA | 146 |
| 5.1.7.- MINERIA | 147 |
| 5.1.8.- PRODUCCION DE ELECTRICIDAD | 147 |
| 5.1.9.- SUBSECTOR MYPES | 148 |
| 5.1.10.-INDICE DE COMPETITIVIDAD | 149 |
| 5.1.11.- CONGLOMERADOS PRODUCTIVOS | 149 |
| 5.1.12.- ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS | 154 |
| 5.1.12.- EMPLEO Y DESEMPLEO | 155 |
| **5.2.- LINEA DE BASE: EJE ESTRATÉGICO 3** | 161 |
| 5.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES | 161 |
| 5.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES | 164 |
| 5.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL | 166 |
| 5.6.- OBJETIVOS ESPECIFICOS -INDICADORES - METAS | 166 |
| 6.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS | 168 |
| 6.8.- LINEAMIENTOS DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS | 169 |
| **CAPITULO VI** | |
| **EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | 172 |
| 6.1.- INFORMACION ESTRATEGICA | 172 |
| 6.1.1.- INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN | 172 |
| 6.1.2.- INFRAESTRUCTURA VIAL | 174 |
| 6.1.3.- INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN NO VIALES | 177 |
| 6.1.4.- INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA | 179 |
| 6.1.5.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD | 181 |
| 6.1.6.- INFRAESTRUCTURA DE TERRAPUERTOS | 184 |
| 6.1..7.- INFRAESTRUCTURA EN CENTROS DE DIVERSION | 184 |
| 6.1.8.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL | 186 |
| **6.2.- LINEA DE BASE: EJE ESTRATÉGICO 4** | 189 |
| 6.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES | 189 |
| 6.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES | 190 |
| 6.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL | 191 |
| 6.6.- OBJETIVOS ESPECIFICOS -INDICADORES - METAS | 191 |
| 6.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS | 191 |
| 6.8.- LINEAMIENTOS DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS | 192 |
| | |
| | |

| | |
|---|---|
| **CAPITULO VII** | |
| **EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE** | 193 |
| 7.1.- INFORMACION ESTRATEGICA | 193 |
| 7.1.1.- RECURSOS NATURALES | 193 |
| 7.1.2.-RIESGOS NATURALES | 207 |
| 7.1.3.- CONTAMINACION DE AGUA Y SUELO | 211 |
| 7.1.4.- DEFORESTACION | 217 |
| 7.1.5.- CONTAMNACION DEL AIRE | 222 |
| 7.1.6.- PRODUCCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMESTICOS | 225 |
| 7.1.7.- TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS | 242 |
| 7.1.8.- PASIVOS AMBIENTALES | 243 |
| 7.1.9.- RESIDUOS INDUSTRIALES | 243 |
| 7.1.10.- CONTAMINACION ACUSTICA | 245 |
| **LINEA DE BASE: EJE ESTRATÉGICO 5** | 246 |
| 7.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES | 246 |
| 7.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES | 248 |
| 7.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL | 248 |
| 7.6.- OBJETIVOS ESPECIFICOS -INDICADORES - METAS | 249 |
| 7.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS | 249 |
| 7.8.- LINEAMIENTOS DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS | 250 |
| **TERCERA PARTE<br>EL MODELO DE DESARROLLO** | |
| **CAPITULO VIII** | |
| 8.1.- LA ZONA DE DESARROLLO | 252 |
| 8.2.- VOCACION DEL TERRITORIO | 252 |
| 8.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES PRIORIZADOS | 259 |
| 8.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES PRIORIZADOS | 263 |
| 8.5.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS | 265 |
| 8.6.- EL MODELO DE DESARROLLO | 267 |
| 8.7.- AGENDA BASICA | 270 |
| 8.7.1.- LOS PROBLEMAS DE LA AGENDA BASICA | 270 |
| 8.7.2.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO POR EJE ESTRATEGICO | 272 |
| 8.7.3.- REFORMULACION PRESUPUESTAL DE LA AGENDA BASICA 2014-2021 | 274 |
| CAPITULO IX | |
| 9.1.- GESTION DEL PLAN | 275 |
| 9.2.- INCLUSION INSTITUCIONAL Y ARTICULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO | 276 |
| 9.3.- MONITOREO Y EVALUACION | 277 |
| ANEXOS | |
| MAPA DE LA PROVINCIA Y SUS DISTRITOS | |
| LISTADO DE PROYECTOS DEL PDC 2007-2016 | |
| ENCUESTA PARA LA EVALUACION DEL PLAN ANTERIOR | |
| LISTA DE ASISTENCIA A LOS TALLERES DESCENTRALIZADOS | |

# PRESENTACION

El PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2013-2021 de la provincia de Chanchamayo, que se ha formulado está basado en los lineamientos de la "GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADOS REGIONAL Y LOCAL" normado por el CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN). Este Plan ha tenido en su proceso de formulación diversas etapas y secuencias, que finalmente se concluye en el presente documento. Las estadísticas fundamentales del Plan están basadas en las informaciones que nos proporcionan las entidades públicas, especialmente el INEI y todas las entidades que poseen datos. El contenido del Plan también está referido a la guía que proporciona el CEPLAN y tiene el índice de contenidos – alternativa B, por lo que se debe seguir esa secuencia en el presente documento, aunque se hizo algunos añadidos, como por ejemplo la incorporación del modelo desarrollo, donde la provincia presenta una línea de desarrollo sectorial basado en la Agricultura y manera específica en el cultivo del café.

El contenido expresa de manera clara y genuina la construcción de un modelo de desarrollo desde los distritos, empezando por la Visión, diagnóstico, programas y proyectos. Este documento tiene las aspiraciones del pueblo de Chanchamayo, expresado en su anhelo por construir una sociedad justa, democrática y desarrollada, aspectos que son factibles de alcanzar, dado que se ha identificado el modelo de desarrollo y se ha hecho la prospectiva necesaria para alcanzarla, así como se ha planteado el presupuesto necesario. Sólo es cuestión de trabajar y aunar esfuerzos siguiendo el modelo y visión de desarrollo para alcanzar dicha meta.

EL CONSULTOR

# INTRODUCCION

El presente documento es el PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2013-2021 de la Provincia de Chanchamayo. Está sujeta a los lineamientos de la "GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADOS REGIONAL Y LOCAL" normado por el CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN). Este Plan, cuyo desarrollo empezó en el mes de mayo del 2013, con los talleres descentralizados tuvo su culminación en caso de fuentes primarias con el taller provincial realizado el 9 de julio en la ciudad de la Merced. Paralelo a ello se estuvo recogiendo datos de fuentes secundarias. El diagnóstico realizado en los talleres, así como la formulación de la visión, estrategias y lineamientos de política se han basado en la normativa del CEPLAN. El contenido resulta veraz y genuino, nacido de los participantes en los talleres realizados en cada distrito de la provincia de Chanchamayo.

El Plan consta de tres partes, que son: MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO, EJES ESTRATEGICOS y EL MODELO DE DESARROLLO.

A su vez consta de nueve capítulos, donde los ejes estratégicos 1 y 2 según la guía se han fusionado, por lo que en el documento aparecen como un solo eje, teniéndose tan solo 5 ejes y no como aparece seis en el manual. Asimismo, los lineamientos de política y los objetivos estratégicos son los referidos al Plan Bicentenario como corresponde y así establece la guía metodológica.

Algunas secuencias del contenido se ha reformulado debido a las exigencias que se plantean para formular el modelo de desarrollo, cuyo aporte resulta fundamental es la incorporación del MODELO DESARROLLO, toda vez que no contempla la guía metodológica. Agradecemos a todas las personas su apoyo desinteresado.

EL CONSULTOR

# PRIMERA PARTE MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

# CAPITULO I
# MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

## 1.1.- ENFOQUE DE DESARROLLO

El desarrollo de una sociedad sea grande o pequeña necesariamente es un proceso multidimensional, que abarca todos los aspectos de la sociedad en conjunto, por eso el enfoque de desarrollo empleado en la formulación de este Plan es el enfoque de DESARROLLO LOCAL, que a su vez se descomponen en el enfoque de desarrollo humano, el enfoque de desarrollo territorial y desarrollo sostenible. Todo eso nos conlleva al DESARROLLO LOCAL SISTÉMICO. Aquí queremos aclarar que el proceso de desarrollo de una sociedad es un todo y como tal se debe incluir todos los enfoques, ya que sugerir sólo uno o dos enfoques no son pertinentes, porque se corre el riesgo de mutilar algún aspecto del desarrollo y eso precisamente no es desarrollo. En suma todo desarrollo como un fenómeno múltiple y multidimensional debe ser un desarrollo humano, integral, sostenible, territorial y local, es decir un desarrollo sistémico.

En este sentido, definimos el desarrollo local sistémico como *"un proceso de crecimiento y cambio estructural, que mediante el uso del potencial de desarrollo existente en un territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o región preservando sus recursos para las generaciones futuras*". Esto conduce a pensar en la articulación de los grupos humanos buscando la concertación de la comunidad local-gobierno local, empresariado - sociedad civil, cuyos objetivos son liderar los cambios estructurales; con lo que se arriba al proceso de desarrollo endógeno. En suma, el desarrollo local es un proceso endógeno de abajo para arriba, donde cada sector u subgrupo poblacional tiene un papel importante en el proceso de desarrollo. Esto significa involucrar a todos los agentes del desarrollo empezando desde las comunidades de base como son los clubes de madres por ejemplo hasta los actores a clave de una sociedad determinada. Es decir todos los agentes sociales o actores sociales deben compartir la visión del espacio local, que en este caso corresponde al ámbito de la provincia y se debe promover la aplicación de estrategias comunes para el logro de los objetivos comunes, es decir autoridades, empresarios y sociedad civil deben aplicar las mismas estrategias y estar convencidos de que el desarrollo es un bien común. No puede haber solo una parte desarrollada y la otra parte no. En este pensamiento o visión de desarrollo son todos o nadie. El desarrollo local tiene las siguientes características:

Diagrama 1.1

**CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO LOCAL**

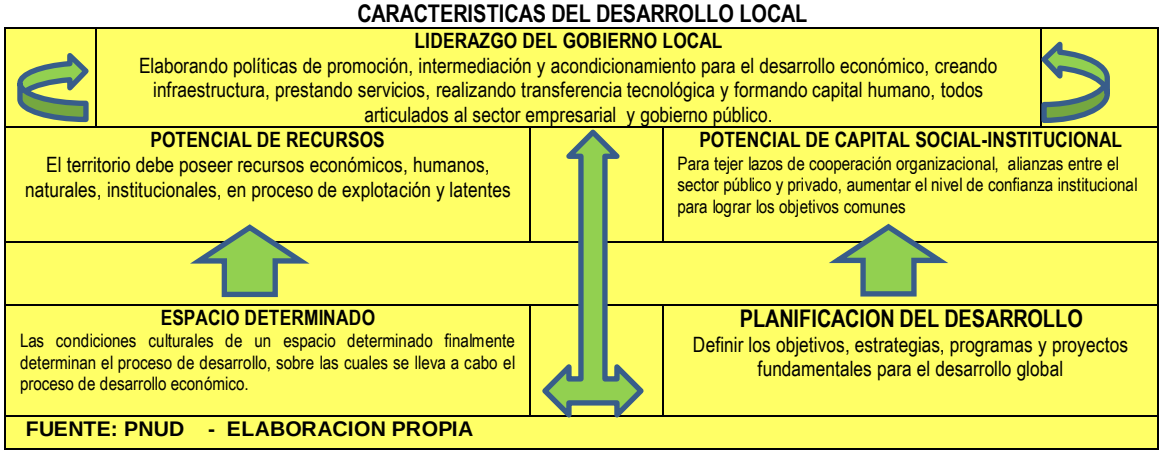


**FUENTE: PNUD - ELABORACION PROPIA**

## 1.2.- PRINCIPIOS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN

El Plan de Desarrollo Concertado debe ser elaborado en cada uno de los niveles de gobierno y tiene los siguientes principios que a su vez en la **guía** se denomina carácter y son:

**a) Principio de territorialidad.-** ***"****El PDC tiene carácter territorial desde una perspectiva multidisciplinaria. En primer lugar tiene fundamento físico y geográfico, que corresponde a un terreno con delimitaciones y coordenadas espaciales y con características topológicas, geológicas, climáticas e hidrológicas. Esta combinación de atributos físicos define una cierta "vocación natural" para albergar actividades humanas, aunque al final el uso del territorio dependa de otros factores. Segundo, tiene un componente ecosistémico, basado en la flora y la fauna que alberga. Tan importante como las diferentes especies animales y vegetales, son las relaciones que entablan los seres vivos entre sí y con el medio físico. Una consideración especial merece la relación entre ecosistemas, que extiende el alcance de estos mucho más allá de sus límites geográficos. En tercer lugar, el territorio se define también desde la dimensión humana, que tiene varias facetas: demográfica, física, sociocultural, institucional y simbólica (valoración subjetiva por parte de la comunidad residente y foránea).*

*En cuanto al espacio que alberga todo lo mencionado, coincide con el espacio jurídico-administrativo de las provincias en el caso de los Planes de Desarrollo Municipal Concertado" (CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 16)*.

**b) Principio vinculante.-**

El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es el documento más importante para planificar el desarrollo de una sociedad, cualquiera sea el tamaño o ámbito administrativo: Por eso y en este caso de la provincia, una vez aprobado por Ordenanza Municipal, agrupa a los siguientes documentos de operación y ejecución de la planificación que son vinculantes, como se puede ver en el siguiente diagrama:

**Diagrama 1.2**

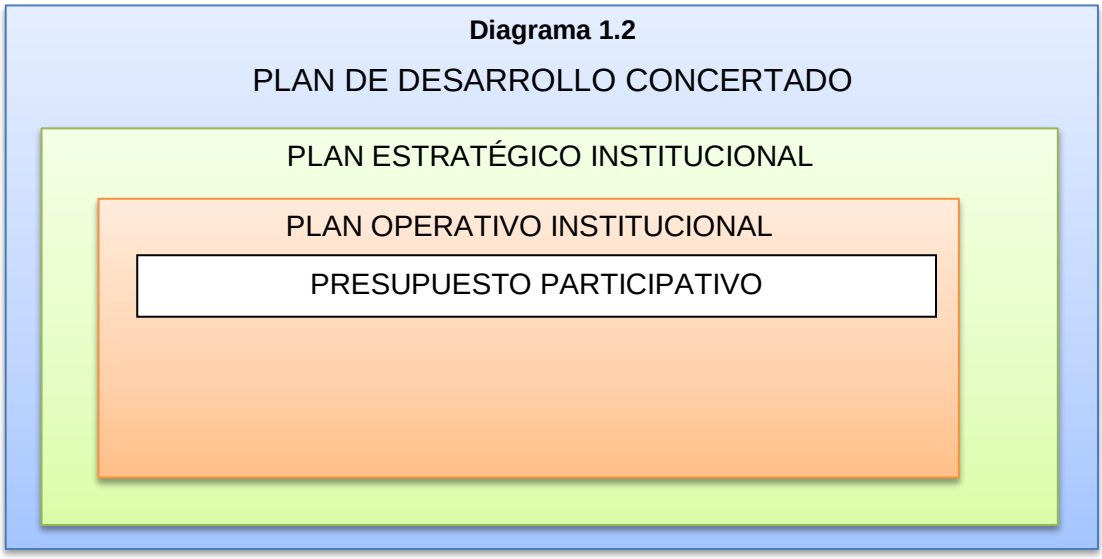


**FUENTE: CEPLAN - ELABORACION PROPIA**

Como se puede observar en el diagrama anterior los documentos de planificación son vinculantes y se procede de la siguiente manera:

*"* Los planes estratégicos institucionales (PEI) del respectivo Gobierno Regional o Local, que tienen un horizonte temporal de 04 años, así como a sus respectivos planes operativos institucionales (POI), que tienen un alcance anual.*

** Los planes sectoriales, debiendo estos tomar como referente el PEDN y los PDC regional o local y concordar objetivos, indicadores, metas.*

** Los planes temáticos que se formulan a partir de los diferentes sectores y que deben tomar el PDEN y el PDC como referente.*

** Los planes de diferente naturaleza que sean elaborados en el ámbito territorial que comprende el PDC, que necesariamente deben tomarlo como referencia.*

** El presupuesto participativo."* (*CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 17)*

* Los planes que puedan ser elaborados por el sector privado deben tener marco de referencia el PDC.

**c) Principio de participación.-**

La planificación del desarrollo es necesariamente una construcción colectiva, la participación de los agentes sociales es una condición *sine qua non*. Es decir sin la participación aunque sea mínima de la población, el plan de desarrollo no tiene legitimidad. En las siguientes fotografías se observa la participación de la población.

PERENE

PICHANAQUI

SAN RAMON

SAN LUIS DE SHUARO

VITOC

*"El PDC, como construcción colectiva, implica la participación activa y propositiva de diferentes actores, en cada uno de los momentos del proceso de formulación. La participación es un requisito fundamental para la formulación del PDC y constituye un principio orientador del proceso, definido de ese modo en el marco normativo de los procesos de planificación. Para el caso de los gobiernos locales, la participación es un principio de la planificación"* (*CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 17)*

## 1.3.- METODOLOGIA

### 1.3.1.- LA RUTA METODOLÓGICA

En la nueva metodología de la planificación del CEPLAN se ha definido la ruta metodológica, como un intento de orientar las fases que comprende el proceso de la planificación del desarrollo. Básicamente en esta nueva metodología se propone las siguientes fases fundamentales: preparación, diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación. A su vez cada uno consta de las siguientes secuencias:

### 1.3.2.- FASE DE PREPARACIÓN

La preparación comienza una vez formalizado el contrato con la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, donde el equipo técnico convoca a un equipo de apoyo para la sensibilización, capacitación y organizar la convocatoria de los talleres. Cuyas etapas son las siguientes:

**a) ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE TALLERES DESCENTRALIZADOS**

Se realizaron talleres descentralizados para elaborar el diagnostico participativo sobre los problemas, potencialidades, limitaciones, oportunidades, estrategias y objetivos. Esto empezó con las visitas de coordinación con las municipalidades distritales para la realización de los talleres descentralizados que según el CEPLAN se debe realizar con anticipación. Para llevar cabo este trabajo se contrató a dos personas para realizar la convocatoria, quienes fueron la Sra. Marilyn Pantoja Orihuela (La Merced) y el Periodista Elías Ramírez (Perené), quienes tras la identificación de los actores hicieron las convocatorias respectivas, por lo que desde la realización del taller de Perené se tuvo éxito en todas las convocatorias. Igualmente debemos decir que también las convocatorias se reforzaron con spot radiales para cada distrito, donde tuvieron destacada participación las radios de Pichanaqui (Grupo Montaña Comunicaciones, más conocido como Radio Montaña), que hizo la propaganda para Pichanaqui y Perené; En la Merced tuvimos la destacada participación de Radio Miel para las propagandas para los distritos de San Luis de Shuaro, San Ramón y Vitoc.

Asimismo, para dichas convocatorias también se utilizaron volantes (conocidos como mosquitos) y un tríptico (un millar) que circuló por toda la provincia de Chanchamayo (ver anexos).

En cada distrito la dinámica de la convocatoria fue diferente, toda vez por más cercanos que se encuentren cada uno tiene su particularidad, cuyo desarrollo por distrito es el siguiente:

**b) DESARROLLO DE LOS TALLERES PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO, ESTRATEGIAS, VISION Y ESCENARIOS**

**DISTRITO DE PERENE**

Una vez constituidos en la municipalidad distrital, solicitamos entrevistarnos con el Alcalde. Pero en las oficinas nos manifestaron que estaba ocupado y que se iba a almorzar, ya que había tenido una prolongada reunión. Cabe destacar que en esta municipalidad nunca tuvimos una conversación con el alcalde por lo problemas administrativos y políticos que afronta dicha jurisdicción.

Luego nos dirigimos a la oficina de Planificación y Presupuesto, entrevistándonos con el Gerente de dicha Oficina, con quien acordamos que el taller descentralizado se realizaría el día 24 de mayo del 2014, toda que antes estaban llevando a cabo sus reuniones para el presupuesto participativo del año 2014.

También solicitamos el PDC distrital, pero no se nos entregó porque manifestaron que lo tenían en revisión y estaba en observaciones. Los entrevistados no sabían si este PDC estaba elaborado con los nuevos lineamientos del CEPLAN.

El taller se llevó a cabo en la fecha programada, día 24 de mayo del 2013, con la asistencia de más de 84 participantes (ver anexos). Ese día si nos entregaron el PDC distrital en versión digital. Demos destacar la colaboración del asistente de presupuesto de la municipalidad y del gerente municipal que tuvo la gentileza de inaugurar el evento. Asimismo tuvo destacada participación el Gobernador del distrito

GERENTE MUNICIPAL INAUGURANDO EL EVENTO

PARTICIPANTES DEL TALLER

EN PLENO DEBATE DE LAS PROPUESTAS

RESULTADOS DEL TALLER

## DISTRITO DE SAN RAMON

Día 19 de abril. Cuando visitamos el distrito, al realizar la solicitud de entrevista, el Alcalde nos recibió cordialmente y luego de conversar sobre la materia de la visita, llamó a su Gerente de Presupuesto para coordinar sobre el taller descentralizado, quedando establecido que el taller se realizaría el 10 de mayo del 2013.

Posteriormente (el día 26 de abril) en las visitas de convocatoria, se entregó el oficio N° 010-2013-ILD-DE-HYO para formalizar los acuerdos previos (ver anexos).

En la primera visita, también solicitamos el PDC vigente, pero se nos entregó un resumen del mismo, cuyo título es: “PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO DE SAN RAMON 2003-2015”, que consta de 43 páginas.

Cabe señalar que en este distrito se llevó a cabo sin ningún contratiempo el taller programado, recibiendo el apoyo de la oficina de imagen institucional, que incluso nos programó una entrevista en la radio local el mismo día del taller que fue llevado a cabo el día 10 de mayo del 2013.

DEBATE DE LOS PARTICIPANTES

PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES

## DISTRITO DE VITOC

El día 26 de abril del 2013, muy temprano, en la mañana llegamos al distrito y de inmediato solicitamos entrevistarnos con el Alcalde. Luego de una corta espera, el Alcalde del distrito nos recibió y después de manifestarle nuestro propósito, nos dijo que ya habían solicitado lo mismo y se puso un poco renuente a atendernos. Nos pidió nuestros credenciales y llamo a la municipalidad provincial para constatar nuestras actividades. Luego de verificar la actividad que estamos desarrollando, nos pusimos de acuerdo para la realización de los talleres descentralizados y se acordó para el día 7 de mayo a horas 9 de la mañana. También cuando solicitamos el PDC vigente nos manifestó que había sido recogido por un representante de la municipalidad provincial de Chanchamayo y que no podían estar entregando a cada rato.

Debemos aclarar que una primera reunión se organizó para el 7 de mayo del 2013. Pero como hubo poca asistencia se tuvo que ampliar para una segunda convocatoria que fue llevada cabo el 20 de junio del 2013, donde si hubo una buena participación de los agentes y actores políticos, administrativos y pobladores en general. En esta oportunidad tuvimos una colaboración del municipio que nos atendió con bastante amabilidad, así como de la Gobernadora del distrito, quién y conjuntamente con una vecina del distrito se encargaron de las convocatorias y preparación del evento, que fue todo un éxito, ya que muchas veces las convocatorias son difíciles de realizar, dada la lejanía y falta de

movilidad de los anexos. Participaron los actores clave. Los actores principales y actores secundarios.

ALCALDE DE VITOC INAUGURANDO 2° TALLER, JUNTO A LA GOBERNADORA Y EL SR. JUEZ DEL DISTRITO

FACILITADOR EXPLICANDO METODOLOGIA DEL TALLER

AGENTES SOCIALES DEBATIENDO LAS PROPUESTAS, MIENTRAS LOS PARTICIPANTES RECIBEN SU REFRIGERIO

**DISTRITO DE PICHANAQUI**

Igualmente, el día 26 de abril del 2013, nos apersonamos al distrito de Pichanaqui, donde entregamos el oficio respectivo y con la intención de querer conversar con el alcalde distrital, nos dijeron que se encontraba fuera de la ciudad. Luego hicimos las coordinaciones respectivas para la realización del taller donde se fijó para el 18 de mayo del 2013 llevar a cabo dicho evento. En esta oportunidad cuando llegó la fecha indicada, también tuvimos poca participación, donde con los pocos participantes se firmó un acta suspendiendo el taller y convocando para el 9 de junio del 2013 a un nuevo taller. Felizmente, para ese día se tuvo una buena participación, pese a que el día 2 de junio llevaron a cabo la reunión final de su presupuesto participativo. Este hecho al decir de algunos funcionarios, como que cansa a los actores sociales y ellos no gustan de estar en reuniones frecuentes. Aquí debemos destacar que el único funcionario de esta municipalidad que tuvo a bien de colaborar fue el Jefe de Presupuesto. Los demás funcionarios brillaron por su ausencia.

Cabe señalar que este taller se realizó de manera muy armoniosa, pese a las dificultades por la realización de un desfile que se hace todos los domingos. Al inicio estaba

programado en el auditorio de la municipalidad, pero dada la enorme concurrencia se tuvo que trasladar a los participantes al coliseo como se muestran en las fotos.

PICHANAQUI: PARTICIPACION DE ACTORES SOCIALES

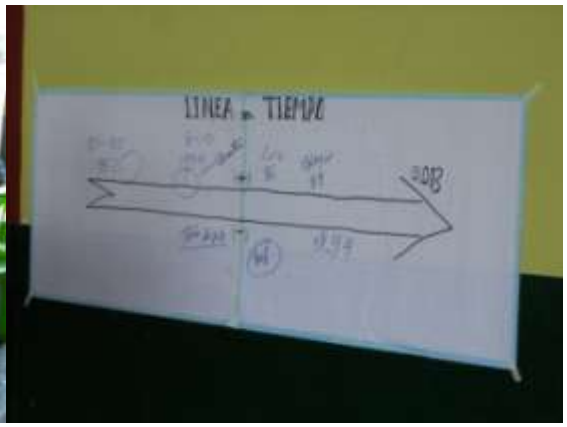


PICHANAQUI: ELABORACIÓN DE LÍNEA DEL TIEMPO

## DISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO

El 26 de abril por la tarde, nos apersonamos al municipio y luego de una larga espera nos recibió el alcalde, y después de coordinar acciones se fijó el taller para el dio 31 de mayo. Igualmente al principio no quisieron entregar el PDC distrital y nos manifestaron que no lo tenían. También se hizo entrega de los oficios respectivos.

Pero, sin consultarnos, esta municipalidad cambio la fecha de realización del taller para el día 7 de junio. Este acto fue comunicado a la Sra. Marilyn Pantoja, por lo que se tuvo que tomar medidas de contingencia, que felizmente tuvieron los resultados esperados. El día 7 de junio se llevó a cabo el taller con bastante éxito y en esa fecha también se nos hizo entrega el PDC distrital en forma digital.

ALCALDE DE SAN LUIS INAUGURANDO EL EVENTO

PARTICIPANTES DEL TALLER

MADRES MUY JOVENES PARTICIPANDO DEL EVENTO (SON PRESIDENTAS DE COMITÉS VASO DE LECHE)

## TALLER PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

Finalmente, se convocó el taller provincial para el día 28 de junio, pero fue cambiado por la Gerencia de Presupuesto y Planificación, en razón de que ese día estaba programado un feriado largo y los participantes no podrían haber asistido. La fecha definitiva se fijó para el día 9 de julio, donde se tuvo la destacada participación de la Gerencia de Presupuesto y Planificación, cuya convocatoria se hizo a nombre la municipalidad provincial, pero las convocatorias distritales, estuvo a cargo del equipo técnico que anteriormente había trabajado en los talleres distritales.

Este taller resultó todo un éxito donde participaron los actores sociales de toda la provincia: Cabe señalar la destacada participación de la Gerente Presupuesto y Planificación Econ. Antonia Vega Terrel y la Sta. Jaquiline Sanabria Gamarra.

Aquí se tuvo la participación de las radios locales como Radio Montaña y Radio Miel. Igualmente se debe destacar por su trabajo a la Sra. Marilyn Pantoja y al Sr. Elías Ramírez.

ALCALDE PROVINCIAL DANDO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES Y GERENTE MUNCIPAL INAUGURANDO EL EVENTO

## 1. 3.3.- FASE DEL DIAGNÓSTICO

*"El diagnóstico consiste en un acercamiento organizado y sistemático a la realidad del territorio que se va a planificar, equivalente a una radiografía, que permite establecer la situación actual: cuántos somos, qué tenemos, los problemas que retrasan el desarrollo,*

*los recursos con los que contamos, y a la vez también permite saber qué pasa en el nivel regional, nacional e internacional, que pueda favorecer o perjudicar el logro de los objetivos de desarrollo planteados".* (*CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 33)*

Cabe señalar que la fase del diagnóstico se ha realizado en dos espacios: el primer espacio es en los talleres donde se realizó el diagnóstico sobre el modelo POLP (problemas, oportunidades, limitaciones y potencialidades), que fue trabajado ampliamente en dichos talleres como las fotografías y videos lo atestiguan. Asimismo, el día 02 de mayo del 2013 se realizó una **encuesta** a las principales autoridades en la ciudad de La Merced, así como durante la realización de los talleres se realizó antes que comenzara la reunión una **encuesta** a los agentes participantes (ver anexos). Esta metodología se puede considerar como un aporte a la guía del CEPLAN, dado que es valioso aprovechar la convocatoria y participación de los pobladores que muchas veces vienen de lugares distantes y no todos los días se tiene a los actores claves, primarios y secundarios juntos.

El segundo espacio fue una recopilación y análisis de fuentes secundarias de información estadística en las instituciones estatales, principalmente del INEI. Cabe señalar que se han utilizado principalmente los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1993 y del 2007. Es necesario aclarar que de preferencia se deben utilizar los censos nacionales, porque constituyen los datos oficiales del Estado y son los que tienen mayor validez, aunque se pueden adicionar datos de otras entidades oficiales y de origen privado pero señalando la fuente.

Ambos trabajos se realizaron de manera simultánea durante los plazos establecidos.

### 1.3.4.- FASE DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

Igualmente esta fase se realizó durante los talleres, con la participación plena de los agentes o actores de la sociedad de cada distrito y provincia.

*Es la fase principal del proceso de elaboración del PDC. Los elementos que se desarrollan en esta fase son el núcleo central de este instrumento de gestión. La responsabilidad de la formulación del PDC es del Equipo Técnico, para lo cual cuenta con el apoyo de especialistas, autoridades y otros actores.* (*CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 33)*

**EJEMPLO DE FORMULACIÓN ESTRATEGICA**.-
Durante el taller en el distrito de Pichanaqui, los agentes participantes, formulan las estrategias, que son escritas en fichas que están siendo pegadas por las facilitadoras y están en el centro de los papelotes. Los papelotes a su vez representan el resumen del modelo POLP, que había sido desarrollado anteriormente.
Cabe indicar que en este taller también se elaboraron los demás componentes del plan de desarrollo.

## 1.3.5.- LA FORMULACIÓN DE LA VISIÓN

Igualmente la formulación de la visión se desarrolló con la plena participación de los actores participantes en los distintos talleres descentralizados.

*El paso inicial en la formulación es la construcción de la visión estratégica territorial, la cual puede ser definida como el enunciado de los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo.*

*La formulación de la visión se iniciara con un proceso descentralizado de construcción colectiva de la visión estratégica desde la perspectiva de los diferentes actores sociales en el territorio. Ello permitirá identificar elementos comunes y lograr una sola visión integradora del proceso. .* (*CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 36)*

En suma, se ha seguido en la medida de lo posible las secuencias que recomienda la guía del CEPLAN, cuyo diagrama modificado se presenta a continuación:

**Diagrama 1.3**
**FASES Y PASOS DEL DIAGNOSTICO**

| PASOS | ACCIONES |
|---|---|
| GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA | EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL PDC ANTERIOR[1/] |
| | Construcción de la historia socioeconómica |
| | Identificación de zonas de desarrollo |
| | IDENTIFICACION DE ZONAS DE DESARROLLO |
| | Identificación de problemas y potencialidades |
| | Identificación de oportunidades y limitaciones |
| | Consolidación del análisis interno y externo |
| | SISTEMATIZACION |
| GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA | ANALISIS DE ESTUDIOS EXISTENTES |
| | RECOPILACION DE DATOS ESTADISTICOS |
| | SISTEMATIZACION |

**1/ Evaluación del PDC mediante ENCUESTA**
**FUENTE: CEPLAN**
**ELABORACION PROPIA**

En el diagrama anterior se presenta una modificación, ya que por ejemplo en el diagrama que presenta el CEPLAN, consigna que la evaluación del PDC anterior es una fuente secundaria y esto en teoría no es así, ya que toda búsqueda de los datos en la fuente misma o directa de los hechos constituye una fuente primaria, por lo que en aras de la verdad tuvimos el tino de realizar dicha modificación. También en la guía metodológica se

describe que primero se buscan los datos secundarios. Pero, nosotros pensamos que primero son las fuentes primarias y después las secundarias o se puede trabajar de manera simultánea.

### 1.3.6.- AJUSTE DEL PLAN

Como vimos en la primera parte del presente documento, el Plan de Desarrollo Concertado de cada nivel de gobierno, tiene como referente el PDC de la instancia de gobierno de nivel superior, lo que implica una relación de concordancia entre estos distintos niveles.

El ajuste de un Plan de Desarrollo Concertado (PDC), se puede definir como, "el proceso que busca lograr la adecuada articulación de éste con el PDC del nivel de gobierno superior, como partes integrantes de un sistema"

La finalidad del ajuste o articulación de los PDC de los diferentes niveles de gobierno, es lograr la complementariedad en la perspectiva de una gestión coordinada, por tanto todos los PDC deben ajustarse y/o articularse al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y al PDC del nivel regional o local según sea el caso.

En ese sentido, la actualización del Plan de Desarrollo Concertado se formuló y elaboró acuerdo al mandato institucional antes mencionado y se basa en el análisis y la planificación en función a los seis ejes estratégicos del Plan Bicentenario:

Eje 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3: Estado y gobernabilidad.

Eje 4: Economía, competitividad y empleo.

Eje 5: Desarrollo local e infraestructura.

Eje 6: Recursos naturales y ambiente.

La finalidad del ajuste del PDC de Chanchamayo al Plan Bicentenario es tratar de homogeneizar el horizonte temporal al 2021 a partir de las metas y los indicadores planteados el 2013. Pero se debe recalcar que a nivel nacional hay ocho (8) ejes estratégicos y a nivel regional se debe trabajar con 6 ejes estratégicos y en este caso a nivel local se trabaja con cinco ejes, ya que algunas instancias no poseen información y otras caerían en la redundancia. De esta manera, los ejes son los siguientes:

Eje 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas - Oportunidades y accesos a los servicios.

Eje 2: Estado y gobernabilidad.

Eje 3: Economía, competitividad y empleo.

Eje 4: Desarrollo local e infraestructura.

Eje 5: Recursos naturales y ambiente.

Debemos hacer notar que el Gobierno Regional de Junín hasta la fecha no ha reformulado y ajustado su plan regional al Plan Bicentenario, por lo que no se produce este este ajuste entre el nivel provincial y regional. Lo que se sabe es que ha hecho una reformulación de su VISION y juntado con la visión del país, entonces podemos hacer los ajustes y esto es lo que se tiene:

**VISIÓN DEL PERU**

"Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental"

**FUENTE: PLAN BICENTENARIO DEL PERU AL 2021**

**VISION DE JUNIN**

**"GOBIERNO REGIONAL JUNÍN CONSOLIDADO EN UNA GESTIÓN POR RESULTADOS, CON LIDERAZGO EN EL TERRITORIO E INSTITUCIONALMENTE; QUE GARANTIZA EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LOS HABITANTES; QUE PROMUEVE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, CON INVERSIONES SUSTANCIALES EN LA INDUSTRIALIZACIÓN DE NUESTRA PRODUCCIÓN PRIMARIA; QUE PROMUEVE, ARTICULA E IMPLEMENTA POLÍTICAS AMBIENTALES; GESTORA DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CON EFICIENCIA Y EFICACIA; POBLACIÓN CON MUCHAS OPORTUNIDADES PARA APLICAR SU MÁXIMO POTENCIAL; CON EMPLEOS DIGNOS Y PERMANENTES; CONDUCIENDO LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL CON TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PRACTICANDO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, CON UNIDADES ECONÓMICAS ASOCIADAS Y COMPETITIVAS, EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE".**

**FUENTE: PORTAL WEB DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN**

Como se puede observar, existen coincidencias más que discrepancias, es decir existe un ajuste positivo entre la visión regional y la visión nacional, sobre todo en los enfoques de desarrollo y los derechos fundamentales de sus habitantes. Esto comparado con la visión provincial se tiene lo siguiente:

**VISION DE CHANCHAMAYO AL 2021**

**"CHANCHAMAYO, ES UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y DE ESTADO DE DERECHO, CON LIBERTADES PLENAS PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOSTENIBLE Y TERRITORIAL; QUE HA REDUCIDO LA POBREZA EXTREMA, LA DESNUTRICION CRONICA Y EL ANALFABETISMO. SU ECONOMIA ESTA SUSTENTADA EN EL TURISMO, LA AGROINDUSTRIA Y LA AGRICULTURA DE EXPORTACION TENIENDO COMO PRODUCTO BANDERA LA EXPORTACION DEL CAFÉ MÁS FINO DEL MUNDO, PROPICIANDO ADEMAS LA EQUIDAD DE GENERO, LA INCLUSION SOCIAL Y EL CUIDADO GLOBAL DEL MEDIO AMBIENTE".**

**Fuente: Taller Provincial de Formulación del PDC**

En suma, las tres visiones coinciden en lo fundamental y en cuanto a este rubro se tiene un ajuste positivo del plan provincial al plan nacional.

## 1.4.- HISTORIA SOCIO-ECONÓMICA

## 1.4.1.- INFORMACIÓN GENERAL

**Cuadro 1.1**
**CHANCHAMAYO: CREACION, UBICACIÓN GEOGRAFICA Y POLITICA**

| | | |
|---|---|---|
| Coordenadas geográficas | 11º03'00" Latitud Sur | 75º18'15" de Longitud Oeste |
| Ley S/N crea al distrito de Chanchamayo de fecha de 31 de diciembre de 1855 | | |
| Con D.L. 21941 se crea la provincia de Chanchamayo, el 24 de Setiembre de 1977 | | |
| LIMITES:<br>**Por el Norte:** Con el Departamento de Pasco.<br>**Por el Sur:** Con la Provincia de Jauja.<br>**Por el Este:** Con la Provincia de Satipo.<br>**Por el Oeste:** Con las Provincias de Tarma y Junín. | | |
| ACCESO | Distancia | Tiempo de viaje aproximado |
| Desde Lima- La Oroya-Tarma- La Merced: | 371 Km | 8 horas |
| Desde Huancayo-Jauja-Tarma- La Merced | 173 Km | 3 - 3.5 horas (automóvil) |

**FUENTE: INEI JUNIN - ELABORACION PROPIA**

## 1.4.2.- CAPITAL, ALTITUD, SUPERFICIE, PERIMETRO y CLIMA

**Cuadro 1.2**
**CHANCHAMAYO Y SUS DISTRITOS: CAPITAL, ALTITUD, SUPERFICIE Y PERIMETRO**

| | CAPITAL | ALTITUD (msnm) | SUPERFICIE (Km²) | | PERIMETRO (Km) |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | LA MERCED | 760 | 760.45 | 16.3 % | 253.82 |
| PERENE | PERENE | 900 | 1,504.86 | 32.2% | 243.9 |
| PICHANAQUI | BAJO PICHANAQUI | 525 | 1,240.46 | 26.5% | 268 |
| SAN LUIS DE SHUARO | SAN LUIS DE SHUARO | 750 | 156.54 | 3.3% | 78.47 |
| SAN RAMON | SAN RAMON | 830 | 622.36 | 13.3% | 178.19 |
| VITOC | PUCARA | 850 – 1850 | 392.64 | 8.4% | 116.4 |
| PROVINCIA | | 802,5 | 4677.31 | 100% | |

**FUENTE: INEI JUNIN**
**ELABORACION PROPIA**

En el cuadro anterior se muestra que el distrito más grande en términos de extensión o superficie es Perené y el más pequeño es Vitoc con 392 $Km^2$. Asimismo, el distrito más alto en relación al nivel del Mar es Vitoc y el más bajo es Pichanaqui. En promedio la provincia tiene una altitud de 802,5 msnm.

**Cuadro 1.3**
**CHANCHAMAYO: CARACTERISTICAS CLIMATICAS SEGÚN DISTRITOS**

| | CARACTERISTICAS | TEMPERATURA | | PRECIPITACION HR* |
|---|---|---|---|---|
| | | MÁXIMA | MÍNIMA | |
| **CHANCHAMAYO** | Tropical, cálido, húmedo y lluvioso | 30°C | 18°C | 2,000 mm<br>HR: 60% a 70% |
| **PERENE** | Sabana tropical, humedad periódica, lluvias escasa o seca en invierno. | 28°C - 32 ° C | 18.5°C - 20.2° C | 1800 mm.<br>HR: 75% a 85% |
| **PICHANAKI** | Tropical, húmedo y cálido, propio de la Selva, calurosa en épocas de verano y con lluvias torrenciales en épocas de invierno con presencia de vientos. | 30°C | 25°C | 1,800 mm<br>HR: 76% a 86% |
| **SAN LUIS DE SHUARO** | Cálido Húmedo. Lluvias ocurren de Noviembre a Abril. | 30°C | 17°C | 1949. mm/año<br>HR: 79%. |
| **SAN RAMÓN** | Lluvioso, con inundaciones periódicas. | 24°C | 22°C | 2,000 mm<br>HR: 80% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **VITOC** | Formación Bosque Húmedo Montano Bajo Tropical | | 14.1º | 998 mm 75% |

*HR = Humedad relativa
FUENTE: PIGARS CHANCHAMAYO
ELABORACION: PIGARS CHANCHAMAYO

## 1.4.3.- HISTORIA DE LA PROVINCIA

### LA EPOCA PREHISPANICA

Es sabido que los Incas nunca pudieron conquistar la Selva Peruana, salvo algunas zonas de ceja de Selva como La Convención, Cusco (donde está ubicado Macchu Pichu). En la Selva Central de Junín les fue particularmente imposible la conquista. Pero en esos tiempos ya había poblaciones nativas como los *"Piro, Amuesha y en mayor número Asháninkas, aunque de acuerdo a los numerosos restos arqueológicos encontrados en la zona, habría sido habitada desde aproximadamente 3500 años atrás, por alguna ancestral cultura amazónica hasta hoy no identificada. Los: petroglifos, fortines de piedra, caminos empedrados, hachas de piedra, agricultura en terrazas" (PDC 2007-2016)* que algunos dicen que fue obra de los Incas pero hasta la fecha no está demostrado.

*"Sin embargo cabe destacar que desde épocas muy remotas existía un intercambio socio - económico entre los pobladores de la sierra y la selva, razón por la cual es común encontrar nombres cuya raíz etimológica es el Quechua. Bergman (1990) sostiene que hacia el año 1200 A.C. se había desarrollado una importante red comercial entre ellos y tenían como principal punto de encuentro el Cerro de la Sal, puesto que ese producto era el nódulo económico en que se articulaban los intercambios indígenas de la Selva Central" (PDC 2007-2016)*.

Precisamente, la palabra Chanchamayo tal vez provenga de los vocablos quechuas CHANCHO que se refería a la existencia de abundante chancho de monte o Sajino en este valle. Y MAYO que significa río.

### LA COLONIA

En esta época se tiene mayor información especialmente recopilada por los padres franciscanos del Convento de Santa Rosa de Ocopa, que relatan lo siguiente: *"Al arribar los misioneros a la selva trajeron consigo un afán expansionista, basados en la propagación de la fe cristiana e implantaron una nueva forma de organización socioeconómica del comportamiento poblacional, heredero de la colonia, en la que la ideología religiosa constituía la punta de lanza de la intervención y ocupación territorial. Esta mentalidad concibió en que la selva alta y baja eran una zona de frontera abierta destinada a la conquista y explotación de sus recursos, iniciándose consiguientemente una lenta y progresiva ocupación territorial en la que desempeñaron un especial papel histórico los centros poblados de Concepción, Comas, Andamarca y el Convento de Santa Rosa de Ocopa, de donde partían las expediciones" (PDC 2007-2016)*

Es decir con los colonizadores se inicia el comercio entre la Sierra y la Selva Alta así como una forma de evangelización que se da en esa época. El Primero se realiza en el famoso Cerro de la Sal, que comienza con *"Fray Jerónimo Jiménez, natural de Lima, quien salió en busca de otras naciones indígenas que todavía no habían recibido el evangelio. Fue en estas circunstancias que al pasar por Huancabamba, Fray Jerónimo Jiménez encontró un camino de nativos que corría paralelo a los ríos y que lo llevaría a través del valle de Huancabamba, la quebrada de Paucartambo, hasta el Cerro de la Sal, al que llegó, ayudado por los nativos en el año de 1635; desde allí remontó al río Chanchamayo de la confluencia del Paucartambo y fundó la primera misión con el nombre de San Buenaventura de Quimiri, muy cerca de la actual ciudad de la Merced"*. *En este Cerro de la Sal", principal centro de intercambio económico de la región que se encontraba bajo el control de los nativos Asháninkas y Amueshas. Controlar la fuente salinera significaría conquistar el poder económico de la región. Fray Manuel Biedma lo vio así y recomendó: "Que un encomendero debería administrar el Cerro de la Sal", asimismo, recomendó que "Los indios que vinieran a buscar la sal del cerro deberían de abonar una determinada cantidad de especies al encomendero y entregarle una carta de un misionero que atestiguara su buena conducta y asistencia con regularidad a la misión". De esta manera se vincularon economía y religión para explotar la necesidad salinera de los aborígenes. Esta actitud puso de manifiesto la ambición de los misioneros y ocasionó la ruptura de las relaciones entre los invasores y los indígenas, iniciándose la Batalla por la Sal en 1637, encabezados por Andrés Sampati y Pedro Bohórquez. Con éste suceso se perdieron las conversiones del Cerro de la Sal y de Quimiri, siendo abandonada la región por muchos años. En 1671 el padre Alonso Robles se arriesga a ingresar nuevamente por estas tierras y reedifica la destruida población de Quimiri. En 1674 el padre Izquierdo fundaba más abajo la población de Pichana y poco después, en el transcurso del mismo año, era asesinado e incendiada su misión durante la rebelión del cacique Mangore, quien se rebela cuando los Franciscanos tratan de apoderarse nuevamente del Cerro de la Sal. Luego de este incidente nuevamente las misiones de Chanchamayo fueron abandonadas por un largo periodo. En 1724, estalla la sublevación de Ignacio Toroté, donde aparece el primer intento de confederación nativa: los Asháninkas se aliaron con los Amueshas y los Piros" (PDC 2007-2016)*

La segunda forma de conquista fue la conversión de los nativos a la religión católica lo cual era remunerado a los misioneros y más aún si existía un martirologio. Es decir si un misionero moría sus familiares eran resarcidos monetariamente.

*"En 1742 se produjo la mayor rebelión indígena en la que participaron activamente los guerreros Asháninkas, encabezados por el caudillo Juan Santos Atahualpa, "Líder del*

*Único Movimiento Indígena Jamás Derrotado" Con esta rebelión triunfante que recibía adhesiones de todas las tribus nativas, incluso de nativos serranos, españoles y mestizos pobres, las zonas de los ríos Chanchamayo, Perené, Satipo, Pichis, Ene, Tambo y Gran pajonal, es decir casi toda Selva Central, quedaron cerradas a los foráneos por más de un siglo" (PDC 2007-2016)*

**LA EPOCA REPUBLICANA**

*"En 1827, ya instalada la nueva República del Perú, se iniciaron los trabajos de apertura de un camino a costa del erario nacional, el mismo que fue abandonado por falta de fondos y por los graves trastornos políticos que sufría el país.*

*Superado el colapso producido por las luchas independentistas, es decir a partir de 1830, la extracción de plata en los yacimientos de Pasco y Yauli comenzaron su recuperación, por ello la oligarquía de Tarma insta al gobierno de Castilla Armas a reabrir la colonización de la cuenca de Chanchamayo y toda la Selva Central, retomándose el proyecto de construir un camino en 1847 entre los pueblos de Palca y Chanchamayo, el mismo que construyen gracias al aporte de los vecinos y pueblos de Tarma. Dado a la agresividad de los indígenas, que ponía en peligro la vida de los colonizadores, se levantó un fuerte que fue bautizado con el nombre de "San Ramón", en honor al Mariscal Don Ramón Castilla, ubicándose en el ángulo formado por la confluencia de los ríos Tarma y Tulumayo que dan origen al río Chanchamayo. Inicialmente el objetivo de la conquista colonizadora no era otro que el de establecer haciendas, cuya producción básica era el aguardiente de caña y la hoja de coca para abastecer a las comarcas mineras. Poco a poco siguieron abriendo trochas y caminos para tener fácil vía de acceso entre la parte civilizada y las regiones que se iban conquistando y colonizando. A diferencia del periodo misional, esta vez la ocupación fue una empresa de conquista esencialmente militar; el indio ya no era necesario como objeto de conversión, ahora era un obstáculo para las empresas pioneras que debía o ser absorbido por la dinámica económica iniciada o ser eliminado mediante la fuerza de las armas. Los Asháninkas opusieron tenaz resistencia a ser sometidos, la misma que fue interpretada en clave racista; de ella dedujeron que los nativos no querían trabajar porque eran vagos. Los enfrentamientos entre los nativos y colonos, apoyados por los militares son continuos en los primeros 30 años de "reconquista". Desde entonces se establecieron varias haciendas y la fértil Región de Chanchamayo empezó a poblarse de nuevo, aunque lentamente a falta de un buen camino para la exportación de los productos ya que el camino abierto en 1847 presentaba muchos pasos peligrosos."(PDC 2007-2016)*

*"A partir de 1849 se dictaron una serie de leyes favorecedoras de la colonización e incluso de la inmigración europea y asiática, esencialmente italianos y chinos hacia la selva, adjudicándoles tierras expoliadas a los nativos. En 1865 llegó un grupo de*

*inmigrantes chinos que dieron mayor vida al pueblo y establecieron haciendas dedicadas al cultivo de caña de azúcar, frutas y café, así como la explotación pecuaria. El 6 de noviembre de 1868 el Supremo Gobierno, con el ánimo de extender sus dominios más allá del Fuerte San Ramón, dio un decreto para realizar una expedición con el fin de explorar el otro lado del río Chanchamayo. El 5 de diciembre del mismo año partió la expedición y cruzando el río Chanchamayo ingresó en territorio salvaje. A los pocos días tuvieron un enfrentamiento con algunos nativos que ocupaban un pequeño pueblo llamado Nijandaris que había sido fundado por los misioneros el siglo anterior. En los alrededores hallaron los expedicionarios abundantes cultivos de maíz, coca, frejoles, ají y algunas matas de algodón, hallando además frutas tales como papayas, naranjas agrias, limones, piñas y plátanos. Esta expedición se suspendió debido al mal clima que impedía el avance de los trabajos, de modo que se decidió esperar hasta una estación más propicia. El 8 de marzo de 1869 salió otra expedición desde la ciudad de Lima, al mando del Coronel Pereira, con la intención de conquistar las tierras ocupadas por los nativos. Llegada la expedición al pueblo de Nijandaris, reconquistado poco antes, estableció allí su campamento. Pocos días después dos celadores fueron asesinados por los nativos. Este suceso paralizó momentáneamente la expedición. Poco después por órdenes del gobierno siguieron adelante, avanzando poco a poco, rozando y abriendo un camino que facilitara la comunicación entre la parte "civilizada" y la que iban conquistando" (PDC 2007-2016).*

*"Ante la existencia de numerosas personas de distintas nacionalidades que deseaban residir en esta fértil zona y dedicarse a las labores agrícolas y ganaderas, el Coronel Don José Manuel Pereira decidió fundar un pueblo, cuyos habitantes con los ya existentes constituían un número bastante grande para defenderse del ataque de los nativos, procediendo por consiguiente el día 24 de septiembre de 1869 a la fundación del pueblo al que dieron por nombre La Merced. En 1886 el padre Sala funda la misión de San Luis de Shuaro, la que luego sería el punto de partida de la vía del Pichis que conduce a la Amazonía.*

*El 2 de Octubre de 1870 salió del flamante pueblo de La Merced una expedición encabezada por el Coronel Don José Cárdenas con el objetivo de seguir el curso del Río Chanchamayo y Perené, para ver si era posible encontrarse con la Comisión Hidrográfica del Amazonas, dirigida por el Almirante Tucker. El 19 de Octubre de 1870 se tomó posesión del punto que confluyen los ríos Chanchamayo y Paucartambo, donde nace el Río Perené. Establecido el campamento en este lugar, una comisión que exploraba el río descubrió un gran edificio con un horno de forma cuadrada provisto de unos fuelles que servían para fundir el hierro; En el lugar se hallaron también gran cantidad de mineral (Fierro Oligisto – Fierro Magnético), así como escorias de fundición y granallas de fierro*

*metálico, confirmando que los nativos no solo habían aprendido a fundir los minerales de hierro, sino que también reducían el hierro fundido a fierro maleable por medio de otros hornos que se descubrieron posteriormente. En 1871 hacen su llegada los primeros colonos Europeos (Italianos, Alemanes y Franceses)" (PDC 2007-2016)*

*En 1891, el gobierno adjudicó a la Peruvian Company 500,000 has.,en ambas márgenes del río Perené, dando nacimiento a la Colonia del Perené. Esta adjudicación se realizó como parte del pago de la deuda contraída por el Estado con acreedores extranjeros, fundamentalmente ingleses. Desde la última década del antepasado siglo se fue expandiendo la base económica de la región realizando una paulatina transición desde la predominancia de la caña al café, convirtiéndose en todo un modelo técnico en la zona. Tanto así que el ritmo de crecimiento demográfico de la Selva Central estuvo básicamente determinado por las alzas periódicas del precio del café. En 1918 se apertura la carretera Tarma - La Merced facilitando el transporte de los productos hacia Lima y los mercados de exportación.*

*"En 1927, el entonces teniente 2° Leonardo Alvariño y Herr, logró realizar el primer vuelo de Lima (Ancón) a San Ramón, piloteando un pequeño biplano de cabina abierta Krystone de 220 HP en 2 horas y 40 minutos, vuelo que constituyó record de altura al remontar la Cordillera de los Andes por el monte Meiggs (6,000 m.s.n.m.) y además permitió abrir la ruta aérea que el Perú necesitaba para comunicar Lima con Iquitos, vía San Ramón. Para 1930 ya existía el camino que unía el río Pichis con La Merced y Tarma, así como la carretera que unía Satipo a Concepción-que fue destruida por el terremoto de 1947 y no fue abierta hasta 1961" (PDC 2007-2016)*

*"En 1963, siendo el Presidente del Perú, el Arq. Fernando Belaunde Terry, se oficializa la colonización como respuesta a los problemas del país, considerando la imagen de la selva como "Despensa del Perú".*

*"El año de 1973 se declara a la Amazonía como "Zona de Colonización" que inauguró la Carretera Marginal de la Selva que cubría el tramo La Merced – Satipo con 124 Km; sin embargo esta vía se volvía intransitable en las épocas de lluvia dadas las tierras arcillosas de toda la selva central.*

*En 1974 se promulgó la "Ley de Comunidades Nativas y Promoción y Desarrollo de la Selva", estableciéndose por primera vez un procedimiento para reconocer a los indígenas la titularidad de sus tierras, a través del SINAMOS - Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, entidad creada por el Gobierno Militar.*

*El 24 de septiembre de 1977 fue creada la Provincia de Chanchamayo según Decreto Ley 2194, firmado por el Presidente de la República Don Francisco Morales Bermúdez, la misma que fue constituida por seis distritos: La Merced (Capital), San Ramón, San Luís de Shuaro, Perené, Pichanaki y Vitoc" (PDC 2007-2016)*

A partir de 1980, la provincia no fue ajena a los conflictos sociales que vivía el País y a la crisis económica desatada ya en 1975, cuyo fenómeno de la inflación fue recurrente en todo el territorio y fue el signo más visible de la crisis, hasta el año de 1990.

En la década de los noventa, un hecho notable fue el asfaltado de la carretera La Merced-Satipo dado que aproximadamente más de la mitad del mismo pertenece a la provincia de Chanchamayo, generando un fuerte dinamismo en el aspecto económico para la provincia. Este hecho resulta de lo más significativo ya que ha posibilitado que dos distritos como son Perené y Pichanaqui cobren un inusitado desarrollo, especialmente en el aspecto demográfico constituyéndose en potenciales polos de desarrollo. Esto confirma lo importante y que es de mucho impacto el poseer una carretera asfaltada.

En el año 2001, inicio del crecimiento económico sostenido del Perú la provincia no es ajena a esta bonanza y se ve fuertemente impactada donde se ve el crecimiento notable de los comercios y negocios por doquier y de todo tamaño, así como la instalación financieras y centros educativos de educación superior. Otro aspecto muy importante es el asfaltado de la carretera Jauja – Tarma, que hace que el corredor económico Chanchamayo-Tarma-Jauja-Huancayo se impulsó de tal manera que la actividad económica en dicho corredor es muy dinámica y floreciente.

### 1.4.4.- RESUMEN DE LA LINEA DEL TIEMPO DE LA PROVINCIA

**Cuadro 1.4**
**CHANCHAMAYO : RESUMEN DE LA LINEA DEL TIEMPO**

| AÑO | HITOS HISTORICOS O ACONTECIMIENTOS MUY IMPORTANTES | DESCRIPCION DE IMPACTOS | |
|---|---|---|---|
| | | POSITIVOS | NEGATIVOS |
| 1594 | Se descubre a la etnia Asháninka | Descubriendo el territorio patrio | Comienza la depredación de la Selva. |
| 1635 | Ingreso de la civilización occidental a la Selva Central en el proceso de evangelización del padre Jerónimo Jiménez por Huancabamba al Cerro La Sal | -La consolidación de este proceso llevó a la zona a producir especies en cultivo y ganadería como la caña de azúcar a partir de la cual se producía el agua ardiente, la chancaca, café y los cítricos, también se desarrollaron actividades manufactureras como la herrería y la carpintería. | -Hubo una obsesión por incursionar en la Selva y una vertiginosa búsqueda de nativos para convertirlos y conseguir las inmolaciones.<br>-Ambición del poder y la búsqueda de la "Ciudad Perdida del Oro".<br>-El Cerro de La Sal se constituyó en el principal centro de conflictos. |
| 1637 | Batalla de la sal | -La aparición de epidemias (sarampión, viruela y gripe) de origen europeo, con este suceso se perdieron las conversiones del Cerro de La Sal siendo abandonadas por muchos años. | -Se vincula la economía con la religión con el fin de explotar la necesidad de la sal de los aborígenes.<br>-Los padres franciscanos habiéndose apoderado del Cerro de La Sal realizaban controles y cobraban pagos excesivos. |
| 1742 | Rebelión de Juan Santos Atahualpa | -Logra expulsar a los primeros colonos y evangelizadores de la Selva Central. Recuperando cierta soberanía | Se suspende la integración del territorio |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1868 | El 6 de noviembre el gobierno peruano tiene como fin extender sus dominios territoriales. | se toma en cuenta los derechos de los nativos, aunque sea declarativa, lo cual hasta fechas muy recientes no se ha plasmado en hechos tangibles. | -El 5 de diciembre ingresan en territorio nativo teniendo un enfrentamiento con guerreros nativos que ocupaban el pequeño pueblo de Nijandaris fundado por los primeros misioneros; esta expedición se suspende por presencia del mal clima. |
| 1869 | El 24 de septiembre se funda el pueblo llamado "La Merced". | Se consolida la colonización de la Selva y con ello se descubren más territorios y se hace legítima la presencia del Estado Peruano en esta porción del Territorio | No hay impactos negativos |
| 1871 | Se crea el distrito de Vitoc. | -Inicialmente pertenecía a la provincia de Tarma, se crea el 27 de enero mediante ley NO 2564 con el nombre de Santa Ana de Pucará, luego se cambia el nombre a Vitoc y pasa a formar parte de la provincia de Chanchamayo mediante ley N° 9421 del 30 de Octubre de 1941. | No hay impactos negativos |
| 1891 | Presencia en la Selva Central de la Peruvian Company. | No hay impactos positivos, porque se crea economía de enclave | -El Gobierno Central adjudicó (parte de la deuda contraída por el Estado con los acreedores extranjeros ingleses), a la Peruvian Company 500 000 Has. en ambas márgenes del rio Perené. Generándose una pérdida de soberanía nacional |
| 1908 | Un 14 de Noviembre se crea el distrito de San Ramón mediante Ley N° 820 promulgada por el Presidente José Pardo. | Se va logrando la integración y legitimación del Estado Peruano | No hay impactos negativos |
| 1947 | Inicio de un proceso de colonización masiva | Procesos de migración de mucha gente especialmente de la Sierra de Junín y Huancavelica. | -Alza del precio del café (1949 – 1959).<br><br>-Explosión demográfica (1940 – 1961). |
| 1965 | Fin de la Peruvian Company. | Se recupera la soberanía y se da en posesión a colonos peruanos que ven mejorar su situación al poseer una propiedad que les da el sustento de su familia | Los impactos negativos se da de manera particular, es decir para unos cuantos, pero para la población no hay impactos negativos. |
| 1973 | Se declara a la Amazonia como "Zona de Colonización ". | -Se inaugura la Carretera Marginal que cubre el tramo La Merced-Satipo 124 Km.<br><br>Se viabiliza el comercio y se profundiza la conquista de la Selva Central. | Se generan impactos negativos en el ambiente, ya que hay un proceso acelerado de deforestación y disminución de especies nativas. |
| 1974 | Se promulga la "Ley de Comunidades Nativas y Promoción y Desarrollo de la Selva". | -Se establece por primera vez un procedimiento para reconocer a los indígenas la titularidad de sus tierras a través del SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social). | No hay hechos negativos |
| 1977 | El 24 de Septiembre se crea la provincia de Chanchamayo. | - Según decreto ley 2194 firmado por el Presidente de la República Don Francisco Morales Bermúdez, la misma que fue constituida por seis distritos: La Merced (capital), San Ramón, San Luis de Shuaro, Perené, Pichanaqui y Vitoc. Por ello el dispositivo legal dice que se ha alcanzado un notable progreso en los aspectos económico, poblacional y de comunicaciones. | No hay hechos negativos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1986 | Proceso de Crisis Económica | -En 1986 se crea el distrito de Perené mediante ley N° 24445 promulgado por el Congreso de la República, cuya capital es Villa Perené.<br>-Se forman comités de autodefensa (integrados por campesinos y nativos) dando lugar a las rondas campesinas que fueron entrenados y armados por las fuerzas militares del país.<br>-La forma de organización de la población civil reduce la violencia en esta zona. | -El MRTA (Movimiento Revolucionario Túpac Amaru) se posesiona en la zona de Chanchamayo y SL (Sendero Luminoso) se posesiona en la zona de Satipo para que finalmente el MRTA y SL se unan en contra de la población civil organizada. |
| 2007 | En el mes de Enero en el distrito de San Ramón se produjeron fuertes lluvias | | -Provocaron el derrumbe de un cerro destruyendo algunas zonas marginales y rurales del distrito, produciendo numerosas muertes y elevado costo de daños materiales; el distrito de Vitoc también resultó seriamente afectado. |

0o0

## 1.4.5.- MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

**a) CONSTITUCION POLITICA DEL PERU**

**b) Ley Nº 27680:** Ley de Reforma Constitucional - Sobre Descentralización, modifica el Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú:

Artículos 194 y 195: Señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Establece también que los gobiernos locales promueven entre otros, el desarrollo y la economía local, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.

**c) Decreto Legislativo 1088: Ley de creación del CEPLAN**

**Artículo 3 Incisos c y d:**

- Crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional -SINAPLAN y el Centro Estratégico de Planeamiento Nacional- CEPLAN.

- Define el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico como el conjunto de órganos estructurados e integrados funcionalmente.

- Señala que uno de los objetivos del SINAPLAN es articulare integrar coherente y concertadamente los planes de desarrollo estratégico y los planes de desarrollo institucional de los tres niveles de gobierno, así como proporcionar las orientaciones, métodos, instrumentos y capacitaciones necesarias para el planeamiento estratégico.

**Artículo 7 inciso d:**

**-** Señala que una de las funciones específicas del CEPLAN, es conducir el proceso de planeamiento estratégico de manera concertada y emitir las directivas para la formulación de los planes estratégicos multisectoriales, sectoriales, regionales y municipales concertados, asegurando que respondan a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional, así como desarrollar, difundir y capacitar en el empleo de métodos e instrumentos afines.

- Señala que una de las funciones específicas del CEPLAN, es conducir el proceso de planeamiento estratégico de manera concertada y emitir las directivas para la formulación de los planes estratégicos multisectoriales, sectoriales, regionales y municipales concertados,

asegurando que respondan a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional; así como desarrollar, difundir y capacitar en el empleo de métodos e instrumentos afines.

**d) Decreto Supremo N° 054-2011-PCM: Decreto Supremo que aprueba el Plan Bicentenario: "El Perú hacia el 2021":**

**Artículo 2 Ajuste de los Planes Estratégicos:**

**-** Señala que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustarán sus Planes Estratégico a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.

- Artículo 4 Principios del Sistema Nacional de Inversión Pública: Señala que todos los proyectos que se ejecutan en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública se rigen por las prioridades que establecen los planes estratégicos nacionales, sectoriales, regionales y locales.

**e) Ley Nº 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo:**

**Artículo 2**: Establece que el proceso de programación participativa del presupuesto debe desarrollarse en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

**f) Ley Nº 27658: Ley Marco de Modernización del Estado:**

**Artículo 5 -inciso b**: Señala que el proceso de modernización del estado se sustenta entre otras acciones en la concertación, la que debe darse con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables.

**f) LEY ORGANICA DE MUNCIPALIDADES: Ley 27972**

0O0O

CONSULTOR EXPONIENDO LA LINEA DE BASE PRELIMINAR EN EL TALLER PROVINCIAL

GRUPOS DE TRABAJO PRIORIZANDO SUS PROPUESTAS

**IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

# CAPITULO II

## 2.1.- VISION CONCERTADA

## VISION DE CHANCHAMAYO AL 2021

**"CHANCHAMAYO, ES UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y DE ESTADO DE DERECHO, CON LIBERTADES PLENAS PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOSTENIBLE Y TERRITORIAL; QUE HA REDUCIDO LA POBREZA EXTREMA, LA DESNUTRICION CRONICA Y EL ANALFABETISMO. SU ECONOMIA ESTA SUSTENTADA EN EL TURISMO, LA AGROINDUSTRIA Y AGRICULTURA DE EXPORTACION TENIENDO COMO PRODUCTO BANDERA LA EXPORTACION DEL CAFÉ MÁS FINO DEL MUNDO, PROPICIANDO ADEMAS LA EQUIDAD DE GENERO, LA INCLUSION SOCIAL Y EL CUIDADO GLOBAL DEL MEDIO AMBIENTE".**

## 2.2.- ESCENARIOS

### 2.2.1.- TENDENCIAS EN CURSO

La provincia de Chanchamayo se constituye una puerta de ingreso a la Selva Central y por eso mismo se ha convertido en una ciudad cosmopolita y tiene una dinámica comercial y turística propia que la hace prever como una gran ciudad en el futuro. Si vemos los incrementos de población, de aquí a veinte años esta ciudad concentrará una

población que supere el cuarto millón de habitantes y para eso tiene que prepararse, ya que los déficits de infraestructura y de todos los órdenes estará a la vista y podría generarse graves problemas sociales y políticos, sin descontar los problemas ambientales que está sucediendo a la fecha. Es decir, La provincia debe prepararse para este incremento poblacional y flujo migratorio porque es el corazón de la Selva Central.

Por otro lado, si vemos las tendencias en curso, también se podrá vislumbrar que en la Selva Central, la provincia de Chanchamayo se constituye en un foco cultural y de desarrollo tecnológico para la Selva, ya que está concentrando varias universidades y otros centros de investigación que podría generar grandes impactos en esta zona del país. En suma la tenencia es positiva, siempre y cuando se haga lo pertinente desde la concepción y manejo del gobierno local.

En la actualidad se puede caracterizar a la provincia dentro de la sociedad peruana como una provincia en proceso de desarrollo en franco crecimiento por la pujanza y dinamismo de sus pobladores. Pero, no debemos olvidar que es parte del subdesarrollo que caracteriza a todo el país y son problemas seculares que afronta tanto la sociedad peruana como la población de esa provincia.

### 2.2.2.- ESCENARIO TENDENCIAL

*"Este escenario es el futuro más probable de ocurrir de acuerdo a la persistencia de las tendencias actuales" (CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 174).*

De no tomar conciencia en el desarrollo de la provincia y gestionar la administración pública como si fuera un avión con piloto automático y donde los actores y autoridades solo ven sus intereses personales el escenario tendencial sería el siguiente:

*"Se incrementa la población, se agudizan los déficits de infraestructura básica, como saneamiento, electricidad, etc., se incrementan los problemas sociales, como la delincuencia, el pandillaje, el consumo de drogas y la prostitución infantil. La ciudad de la Merced es inmanejable y no tiene forma de arreglar el tránsito, los ambulantes invaden la ciudad, el desempleo se ha incrementado y la agricultura ya no es el sector que más empleo genera, sino el sector terciario, especialmente el comercio al por menor. El café ya dejo de ser producto bandera, debido a los problemas de la roya y otras plagas y la población agrícola se dedica de manera clandestina a la siembra de coca como alternativa para mejorar sus ingresos".*

Esto se puede ver en los siguientes datos tomados y extrapolados de la línea de base:

**Cuadro 2.1**
**ESCENARIO TENDENCIAL**

| EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS | |
|---|---|
| **DERECHOS FUNDAMENTALES** | |
| Población mayor de 18 años sin Partida de Nacimiento | 3 % |
| Población mayor de 18 años sin DNI | 5 % |
| Opinión pública favorable sobre las instituciones vinculadas con el sistema de administración de justicia. | 7 % |
| Porcentaje de expedientes resueltos en relación con el total de casos ingresados al año. | 10% |
| Pobladores que acuden a los distintos órganos jurisdiccionales | 5 % |

| DESIGUALDADES, LA POBREZA Y LA POBREZA EXTREMA | |
|---|---|
| Porcentaje de la población en situación de pobreza | 50 % |
| Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema | 25 % |
| Coeficiente de Gini | 0.50 |
| IDH | 0.4900 |
| Ingreso Familiar Per Cápita | 180 |
| Hogares con necesidades básicas insatisfechas área rural | 20 % |
| Hogares con necesidades básicas insatisfechas área urbana | 30 % |
| **OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | |
| **EDUCACION** | |
| Comunicación: Comprensión lectora en estudiantes de 2° grado de EBR | 30 % |
| Matemáticas: Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2° grado de EBR | 12 % |
| Años promedio de escolaridad | 45 % |
| Tasa neta de cobertura del nivel inicial | 43 % |
| Analfabetismo de 15 a más años | 6 % |
| Analfabetismo en mujeres de 15 a más años | 9 % |
| Analfabetismo en el área rural de 15 a más años | 9 % |
| **SALUD** | |
| Tasa de mortalidad infantil | 18 |
| Razón de muerte materna | 0.13 |
| Mortalidad prenatal | 14. 45 |
| Población con acceso a un seguro de salud | 20 % |
| **SEGURIDAD ALIMENTARIA** | |
| Tasa de desnutrición crónica infantil | 12 % |
| Tasa de anemia en mujeres en edad fértil (MEF) | 8 % |
| Tasa de desnutrición crónica en escolares de 6 a 9 años | 5 % |
| Índice de inseguridad alimentaria | 0.45 |
| Índice de vulnerabilidad disponible | 0.40 |
| Índice de vulnerabilidad acceso | 0.36 |
| Índice de vulnerabilidad al consumo | 0.40 |
| **ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD** | |
| Cobertura en agua potable | 60 % |
| Cobertura en alcantarillado | 56 % |
| Cobertura del servicio de electricidad | 48 % |
| **VIVIENDA** | |
| Población que vive en condiciones físicas inadecuadas (déficit cualitativo) | 70% |
| Población que vive en viviendas con hacinamiento (déficit cuantitativo) | 56% |
| **SEGURIDAD CIUDADANA** | |
| Incidencia de delitos (Sobre la población del 2012) | 6 % |
| Número de policías por cada 10 personas | ND |
| **EJE ESTRATÉGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | |
| Transparencia institucional | 50 % |
| Efectividad de gestión | 4 % |
| Efectividad de gestión del poder judicial | 5 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 3: ECONOMIA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** | |
| Porcentaje de trabajo asalariado | 29 % |
| Porcentaje de empleo adecuado | 35 % |
| Producción de café para exportación | 20 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | |
| Longitud de la red vial provincial asfaltada | 7% |
| Densidad de telefonía fija o móvil | 15% |
| Cobertura de telecomunicaciones de vivienda urbano y rural | 25 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE** | |
| Disponibilidad de agua | 60% |
| Deforestación | 9.04% |
| Promedio de la Contaminación del aire | |

## 3.2.- ESCENARIO DESEABLE

*"Este escenario está directamente vinculado a la visión, es el sueño o utopía planteada, significa ir desglosando en descripciones cualitativas e incorporando*

*variables cuantitativas a los elementos, por ejes de desarrollo, que se encuentran en la visión de manera implícita o explícita*" *(CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 174).*

Más que una utopía, este escenario es factible de alcanzar a nivel local y en espacios reducidos, pero significa que toda la población se comprometa con el desarrollo y más aún todas las autoridades y agentes clave tomen las decisiones correctas. De ser así esto podría ser el escenario deseable:

*"Se ha logrado erradicar la pobreza extrema y la pobreza relativa. No existe desnutrición crónica infantil y se ha reducido drásticamente la mortalidad infantil o mortalidad materna. Todos los ciudadanos cuentan con DNI, además todos los niños están asegurados y también cuentan con DNI. Sólo existe desempleo friccional, ya que el desempleo abierto ha sido superado. La provincia de Chanchamayo se ha convertido en un emporio de riqueza gracias a la exportación de la mejor fruta del país, donde el café, los cítricos y la piña se destinan a los mercados internacionales y es referente mundial para los productores y consumidores de otros países. Los agricultores tiene altos ingresos y toda la población goza de un bienestar acomodado y las alianzas estratégicas entre la sociedad civil, el gobierno local y el sector privado, más las instituciones académicas - científicas han logrado el desarrollo pleno, sostenible, humano y territorial acorde a los estándares mundiales que actualmente se exigen, de tal manera que el IDH es 0.9000 en promedio para toda la provincia".*

En términos cuantitativos el escenario deseable es el siguiente:

**Cuadro 1.5**
**ESCENARIO DESEABLE**

| EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS | |
|---|---|
| **DERECHOS FUNDAMENTALES** | |
| Población mayor de 18 años sin Partida de Nacimiento | 0 % |
| Población mayor de 18 años sin DNI | 0 % |
| Opinión pública favorable sobre las instituciones vinculadas con el sistema de administración de justicia. | 80 % |
| Porcentaje de expedientes resueltos en relación con el total de casos ingresados al año. | 80% |
| Pobladores que acuden a los distintos órganos jurisdiccionales | 90 % |
| **DESIGUALDADES, LA POBREZA Y LA POBREZA EXTREMA** | |
| Porcentaje de la población en situación de pobreza | 2 % |
| Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema | 0 % |
| Coeficiente de Gini | 0.10 |
| IDH | 0.9000 |
| Ingreso Familiar Per Cápita | 2000 |
| Hogares con necesidades básicas insatisfechas área rural | 2 % |
| Hogares con necesidades básicas insatisfechas área urbana | 0 % |
| **OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | |
| **EDUCACION** | |
| Comunicación: Comprensión lectora en estudiantes de 2° grado de EBR | 90 % |
| Matemáticas: Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2° grado de EBR | 75 % |
| Años promedio de escolaridad | 90 % |
| Tasa neta de cobertura del nivel inicial | 100 % |
| Analfabetismo de 15 a más años | 0 % |
| Analfabetismo en mujeres de 15 a más años | 0 % |
| Analfabetismo en el área rural de 15 a más años | 0 % |
| **SALUD** | |
| Tasa de mortalidad infantil | 2 |
| Razón de muerte materna | 0.00 |
| Mortalidad prenatal | 0.00 |

| | |
|---|---|
| Población con acceso a un seguro de salud | 100 % |
| **SEGURIDAD ALIMENTARIA** | |
| Tasa de desnutrición crónica infantil | 1 % |
| Tasa de anemia en mujeres en edad fértil (MEF) | 0 % |
| Tasa de desnutrición crónica en escolares de 6 a 9 años | 0 % |
| Índice de inseguridad alimentaria | 0.05 |
| Índice de vulnerabilidad disponible | 0.05 |
| Índice de vulnerabilidad acceso | 0.05 |
| Índice de vulnerabilidad al consumo | 0.05 |
| **ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD** | |
| Cobertura en agua potable | 100 % |
| Cobertura en alcantarillado | 100 % |
| Cobertura del servicio de electricidad | 100 % |
| **VIVIENDA** | |
| Población que vive en condiciones físicas inadecuadas (déficit cualitativo) | 5 % |
| Población que vive en viviendas con hacinamiento (déficit cuantitativo) | 5 % |
| **SEGURIDAD CIUDADANA** | |
| Incidencia de delitos (Sobre la población del 2012) | 0 % |
| Número de policías por cada 10 personas | ND |
| **EJE ESTRATÉGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | |
| Transparencia institucional | 100 % |
| Efectividad de gestión | 100 % |
| Efectividad de gestión del poder judicial | 100 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 3: ECONOMIA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** | |
| Porcentaje de trabajo asalariado | 80 % |
| Porcentaje de empleo adecuado | 80 % |
| Producción de café para exportación | 80 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | |
| Longitud de la red vial provincial asfaltada | 80 % |
| Densidad de telefonía fija o móvil | 95 % |
| Cobertura de telecomunicaciones de vivienda urbano y rural | 100 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE** | |
| Disponibilidad de agua | 90 % |
| Deforestación | 1% |
| Promedio de la Contaminación del aire | |

## 3.2.- ESCENARIO POSIBLE

*"Este escenario es el resultado de contrastar el escenario tendencial con el escenario deseable. Es el escenario con mayor probabilidad de llegar a ser real. Su construcción implica identificar y analizar las tendencias positivas que ayuden a hacer realidad el escenario deseable, determinar la viabilidad de los postulados del escenario deseable y la factibilidad de romper las tendencias negativas o inerciales plasmadas en el escenario tendencial. Con la construcción de este escenario se posibilita vislumbrar soluciones a conflictos y problemas, cambios e innovaciones necesarios" (CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 175).*

Esto quiere decir que si este escenario es alcanzable y basta el esfuerzo mancomunado de las autoridades y sociedad civil para llevarlo a cabo, donde los pobladores deben pedir como requisito básico para elegir a sus autoridades el compromiso del desarrollo que se refleja en este plan, porque de nada valdría tener el mejor plan del mundo si esto no se pone en acción, donde los actores clave son la fuerza motriz para empujar el tren del desarrollo.

Si se pone en práctica las principales estrategias y se sigue la línea de desarrollo propuesta en este plan, entonces el escenario posible podría ser el siguiente:

*"Se ha logrado disminuir la pobreza extrema al 1% y la pobreza relativa al 3%. Existe desempleo ocasional y friccional. También se ha logrado disminuir la mortalidad infantil y materna a estándares tolerables. El IDH se ha elevado a 0.8069 y es el promedio para toda la provincia. Se han elevado los promedios en más del doble en los exámenes tipo ECE que dirige el Ministerio de Educación. El acceso a los servicios educativos y de salud son bastantes óptimos y han superado los estándares nacionales, así como las necesidades básicas insatisfechas se han reducido notablemente. Las instituciones públicas y privadas han logrado concertar sus acciones de tal manera que las enfermedades epidemiológicas de la agricultura son escasas y no genera mayores pérdidas en la población agraria que sigue siendo el principal sector que absorbe la mano de obra de toda la provincia. Los ingresos de los habitantes y familias superan el promedio nacional y es atrayente para la migración hacia la provincia que tiene la capacidad de generar puestos de trabajo gracias al sector agrícola orientado a la exportación especialmente del café, cítricos, jengibre, piña y otros productos".*

En términos cuantitativos este sería el escenario posible:

**Cuadro 1.6**
**ESCENARIO POSIBLE**

| **EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | |
|---|---|
| **DERECHOS FUNDAMENTALES** | |
| Población mayor de 18 años sin Partida de Nacimiento | 0 % |
| Población mayor de 18 años sin DNI | 0 % |
| Opinión pública favorable sobre las instituciones vinculadas con el sistema de administración de justicia. | 30 % |
| Porcentaje de expedientes resueltos en relación con el total de casos ingresados al año. | 50% |
| Pobladores que acuden a los distintos órganos jurisdiccionales | 50 % |
| **DESIGUALDADES, LA POBREZA Y LA POBREZA EXTREMA** | |
| Porcentaje de la población en situación de pobreza | 3 % |
| Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema | 1 % |
| Coeficiente de Gini | 0. 20 |
| IDH | 0. 8000 |
| Ingreso Familiar Per Cápita | 1500 |
| Hogares con necesidades básicas insatisfechas área rural | 7 % |
| Hogares con necesidades básicas insatisfechas área urbana | 4 % |
| **OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | |
| **EDUCACION** | |
| Comunicación: Comprensión lectora en estudiantes de 2° grado de EBR | 60 % |
| Matemáticas: Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2° grado de EBR | 45 % |
| Años promedio de escolaridad | 70 % |
| Tasa neta de cobertura del nivel inicial | 80 % |
| Analfabetismo de 15 a más años | 1 % |
| Analfabetismo en mujeres de 15 a más años | 1 % |
| Analfabetismo en el área rural de 15 a más años | 1 % |
| **SALUD** | |
| Tasa de mortalidad infantil | 5 |
| Razón de muerte materna | 0.05 |
| Mortalidad prenatal | 5. 00 |
| Población con acceso a un seguro de salud | 80% % |
| **SEGURIDAD ALIMENTARIA** | |
| Tasa de desnutrición crónica infantil | 5% |
| Tasa de anemia en mujeres en edad fértil (MEF) | 1 % |
| Tasa de desnutrición crónica en escolares de 6 a 9 años | 1% |
| Índice de inseguridad alimentaria | 0.20 |
| Índice de vulnerabilidad disponible | 0.20 |
| Índice de vulnerabilidad acceso | 0.20 |
| Índice de vulnerabilidad al consumo | 0.20 |
| **ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD** | |
| Cobertura en agua potable | 90 % |

| | |
|---|---|
| Cobertura en alcantarillado | 85% |
| Cobertura del servicio de electricidad | 80 % |
| **VIVIENDA** | |
| Población que vive en condiciones físicas inadecuadas (déficit cualitativo) | 30 % |
| Población que vive en viviendas con hacinamiento (déficit cuantitativo) | 25 % |
| **SEGURIDAD CIUDADANA** | |
| Incidencia de delitos (Sobre la población del 2012) | 2 % |
| Número de policías por cada 10 personas | ND |
| **EJE ESTRATÉGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | |
| Transparencia institucional | 80 % |
| Efectividad de gestión | 60 % |
| Efectividad de gestión del poder judicial | 75 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 3: ECONOMIA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** | |
| Porcentaje de trabajo asalariado | 67 % |
| Porcentaje de empleo adecuado | 58 % |
| Producción de café para exportación | 60 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | |
| Longitud de la red vial provincial asfaltada | 70 % |
| Densidad de telefonía fija o móvil | 80 % |
| Cobertura de telecomunicaciones de vivienda urbano y rural | 95 % |
| **EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE** | |
| Disponibilidad de agua | 80% |
| Deforestación | 3.0 % |
| Promedio de la Contaminación del aire | |

**PERENE: FACILITADOR DIRIGIENDO LA CONSTRUCCION DE LA VISION Y ESCENARIOS**

**CHANCHAMAYO: FORMULANDO LA VISION PROVINCIAL**

**PERENE: CONSOLIDANDO LAS PROPUESTAS**

# SEGUNDA PARTE

# EJES ESTRATEGICOS

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y LÍNEA DE BASE

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, METAS

PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS

# CAPITULO III

## EJE ESTRATÉGICO I
## DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

### 3.1.- INFORMACION ESTRATEGICA

### 3.1.1.- LAS TRANSFORMACIONES DEMOGRAFICAS

**a) LA POBLACION EN GENERAL**

La descripción de la población en su conjunto es la primera cuestión que debemos abordar para empezar con el diagnóstico de una sociedad determinada. En el caso de la provincia de Chanchamayo los detalles son los siguientes, basado en los datos oficiales proporcionado por los censos de 1993 y del 2007.

**Cuadro 3.1**
**CHANCHAMAYO: POBLACION CENSADA Y ESTIMADA**

| | 1993 | | 2007 | | **2013*** | | 2021* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | % | | % | | % | | % |
| Provincia CHANCHAMAYO | 114045 | 100 | 168949 | 100 | **199738** | **100** | 249692 | 100 |
| CHANCHAMAYO | 26176 | 22,9 | 26310 | 15,6 | **26367** | **13.20** | 26444 | 10.6 |
| PERENÉ | 29512 | 25,9 | 56292 | 31,3 | **74240** | **37.17** | 107372 | 43.0 |
| PICHANAQUI | 25332 | 22,2 | 50529 | 29,9 | **67929** | **34.01** | 100788 | 40.4 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 5912 | 5,1 | 6977 | 4,1 | **7490** | **3.75** | 8233 | 3.3 |
| SAN RAMON | 21968 | 19,2 | 26088 | 15,4 | **28082** | **14.06** | 30980 | 12.4 |
| VITOC | 5145 | 4,7 | 2753 | 3,6 | **2105** | **1.05** | 1473 | 0.6 |

*/ Poblaciones estimadas
FUENTE: INEI - Censos Nacionales 1993 y 2007

En el cuadro 3.1 se observa que actualmente la provincia tiene una población estimada de 199738 habitantes y para el 2021 será de 249692 habitantes acercándose al cuarto de millón de personas. Observamos también en el cuadro 3.1.para el año 2007, que el distrito de Perené tiene la mayor población con el 31,32%, seguido por el distrito de Pichanaqui con el 29,91%, el distrito de Chanchamayo tiene el 15,57% de la población; San Ramón cuenta con el 15,44%; los distritos con menor población son: San Luis de Shuaro con el 4,13% y el distrito de Vitoc con el 3,63%: Existe una gran diferencia entre la población del distrito de Vitoc con respecto a la población del distrito de Perené. Esto quiere decir que de cada cien personas tres corresponden al distrito de Vitoc y 31 a Perené, es decir hay una relación de 10 a 1. En la Actualidad, se ha observado el decrecimiento poblacional notorio del distrito de Vitoc que en el 2007 representaba el 3.6% y hoy apenas un 1.05%. Igual sucede con el distrito de San Luis de Shuaro, cuyas porcentajes son: 4.1% y 3.75% para el 2007 y 2013 respectivamente. En cambio los distritos de Perené y Pichanaqui han tenido un fuerte crecimiento representado ambos distritos el 71% de la población actual de la provincia, aspectos que deben ser tomados en cuenta para el desarrollo de la infraestructura de dichos distritos. Distinto son los casos de San Luis de Shuaro y Vitoc que apenas alcanzan entre los dos distritos el 4.8% de la población provincial.

En el siguiente gráfico se observa la tendencia de crecimiento de la población.

**Gráfico 3.1**
**CHANCHAMAYO: CRECIMIENTO DE LA POBLACION 1981-2021**

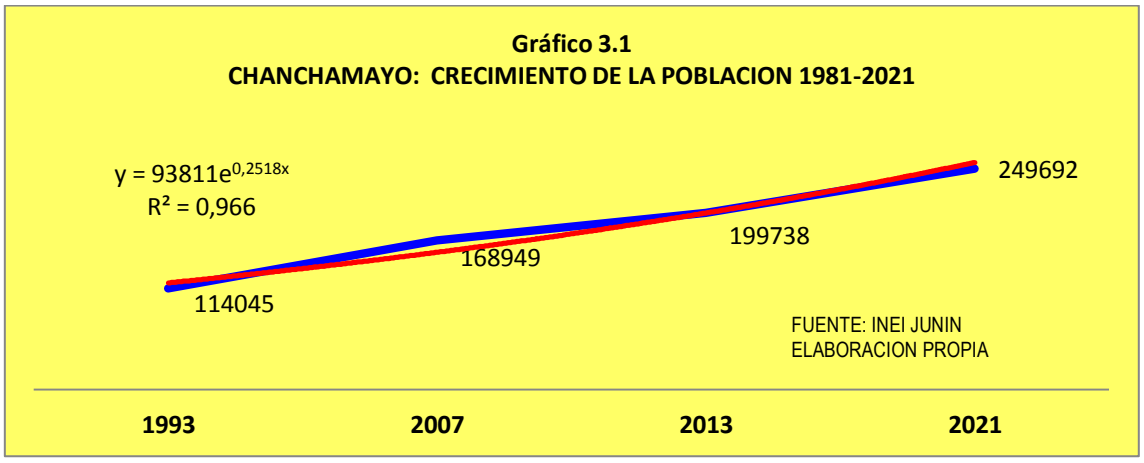

Como se ve la tendencia de crecimiento de la población es sostenido y tiene un $R^2$ bastante alto.

En relación a la **densidad poblacional**, que mide el número de habitantes por $Km^2$, en el siguiente cuadro se muestra este indicador, cuyas disparidades son las siguientes:

**Cuadro 3.2**
**CHANCHAMAYO: DENSIDAD POBLACIONAL 2007 (hab./km²)**

| | POBLACIÓN CENSADA | EXTENSIÓN ($KM^2$) | DENSIDAD POBLACIONAL |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (provincia) | 168949 | 4,723.40 | 35,8 hab./ km2 |
| Chanchamayo | 26310 | 919.72 | 28,6 hab./ km2 |
| Perené | 56292 | 1,224.16 | 45,9 hab./ km2 |
| Pichanaqui | 50529 | 1,496.59 | 33,8 hab./ km2 |
| San Luís de Shuaro | 6977 | 177.41 | 39,3 hab./ km2 |
| San Ramón | 26088 | 591.67 | 44,1 hab./ km2 |
| Vitoc | 2753 | 313.85 | 8,8 hab./ km2 |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
ELABORACION :propia

En el cuadro 3.2 observamos que la provincia de Chanchamayo tiene una densidad demográfica de 35,8 hab/$km^2$; el distrito de Chanchamayo tiene una densidad poblacional de 28,6 hab/ $km^2$, Perené con una superficie de 1,224.16 $km^2$, tiene una densidad poblacional de 45,9 hab. /$km^2$. Pichanaqui (1,496.59 km2) con 33,8hab. /$km^2$, San Luís de Shuaro (177.41 $km^2$) con 39,3hab. /$km^2$; Vitoc (313.85$km^2$) con 8,8hab. / $Km^2$. Como se puede observar también que el distrito de Vitoc tiene la menor densidad poblacional según el Censo del 2007. En relación a la tasa de crecimiento intercensal, en el siguiente cuadro mostramos este aspecto:

**Cuadro 3.3**
**CHANCHAMAYO: POBLACION CENSADA SEGÚN CENSO; INCREMENTO INTERCENSAL; INCREMENTO ANUAL; TASA DE CRECIMIENTO 1981,1993 Y 2007**

| AÑO | POBLACION CENSADA | INCREMENTO INTERCENSAL | INCREMENTO ANUAL | TASA DE CRECIMIENTO |
|---|---|---|---|---|
| 1981 | 89059 | _ | _ | _ |
| 1993 | 114045 | 24986 | 327 | 2,1% |
| 2007 | 168949 | 54904 | 3922 | 2,8% |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. CENSO 1993; CENSO 1981.

En el cuadro anterior, se ve el incremento intercensal de 1981 a 1993 es de 24986 con un incremento anual de 327 habitantes y una tasa de crecimiento de 2,8%. Los incrementos del año 1993 a 2007 que son en total de 54904 habitantes son mayores al incremento entre 1981 a 1993. La tasa de crecimiento promedio anual es 2.8% para el 2007 superior al periodo intercensal anterior que podría explicar en parte los fuertes incrementos poblacionales de Perené y Pichanaqui. Esta tasa de crecimiento intercensal es superior al de la región y a la tasa nacional, que contrariamente a la dinámica de la región y del país en la Selva Central de Junín se observa fuertes incrementos poblacionales. Las tasas de crecimiento intercensal se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.4**
**CHANCHAMAYO: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO INTERCENSAL**

| | 1981-1993 | 1993-2007 |
|---|---|---|
| Provincia Chanchamayo | 2,1% | 2,8% |
| Región JUNIN | 1.6% | 1.2% |
| PERU | 2.0% | 1.6% |

FUENTE: INEI - Censos nacionales 2007- 1993- 1981

Del cuadro anterior se desprende que la tasa de crecimiento a nivel de provincia ha crecido contrariamente a la tendencia regional y nacional que entre cada censo viene disminuyendo. Si para el periodo intercensal de 1981-1993 la tasa fue del 2.1%, para el periodo 1993-2007 fue 2,8%. Pero, la excepción es el distrito de Vitoc como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3.2**
**VITOC: EVOLUCION DE LA POBLACIÓN 1993-2021**

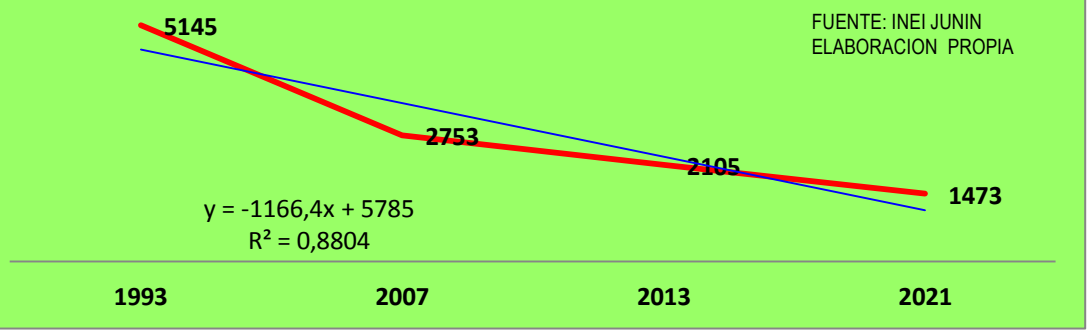


El único distrito con tendencia decreciente de su población es Vitoc, como se ve en el gráfico 3.2. Este aspecto llama la atención dado el proceso de transición demográfica que aún se vive en el Perú donde los incrementos poblacionales todavía son bastantes significativos y es esta tendencia parece ser la definitiva, dado que el distrito se considera como zona rural y no recibe los apoyos necesarios.

**b) LA POBLACIÓN NATIVA.-** En el siguiente cuadro se muestra la población nativa que representa el mayor interés del Estado porque significa el objetivo principal de los gobiernos locales toda vez que son las poblaciones más vulnerables y menos favorecidas por las políticas del Estado.

**Cuadro 3.5**
**CHANCHAMAYO: POBLACIONES DE COMUNIDADES NATIVAS 2007**

| | ASHÁNINKAS | AMUESHA (YANESHA) | TOTAL | % |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 230 | 0 | 230 | 1.4% |
| PERENÉ | 6648 | 736 | 7384 | 46.2% |
| SAN RAMÓN | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| VITOC | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 75 | 183 | 258 | 1.6% |
| PICHANAKI | 8124 | 0 | 8124 | 50.8% |
| TOTAL | 15 077 | 919 | 15996 | 100% |

**Fuente:** INEI - Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007.
**Elaboración:** INEI

En el cuadro observamos que el distrito de Pichanaqui cuenta con la mayor población indígena, 8124 habitantes Asháninkas, que representa el 50.8% de la población nativa, seguido por el distrito de Perené con 7384 habitantes entre Asháninkas y Yaneshas, representando el 46.2%. Los distritos de San Ramón y Vitoc no cuentan con población indígena. En suma, solamente en Perené y Pichanaqui tienen el 97% de la población nativa. Esto se muestra en el siguiente gráfico:

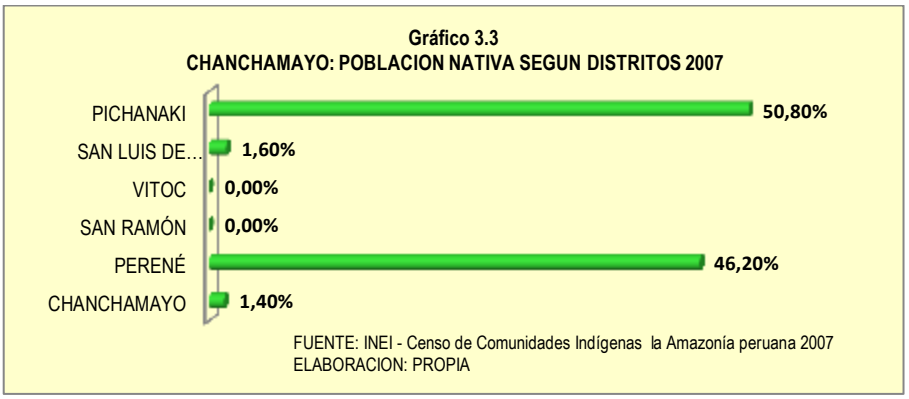


## c) PROYECCION DE LA POBLACIÓN

Con la tasa anterior se ha hecho las proyecciones respectivas utilizando la fórmula del interés compuesto por ser periodos cortos.

Según esto las proyecciones de la población de la provincia de Chanchamayo son las siguientes:

**Cuadro 3.6**
**CHANCHAMAYO: POBLACION PROYECTADA SEGÚN AÑOS CALENDARIO 2013-2021**

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (Provincia) | 199738 | 205390 | 211202 | 217178 | 223323 | 229642 | 236140 | 242821 | **249692** |
| Chanchamayo | 26367 | 26377 | 26386 | 26396 | 26406 | 26415 | 26425 | 26435 | **26444** |
| Perené | 74240 | 77744 | 81414 | 85257 | 89282 | 93497 | 97910 | 102532 | **107372** |
| Pichanaqui | 67929 | 71363 | 74971 | 78761 | 82743 | 86926 | 91321 | 95938 | **100788** |
| San Luis de Shuaro | 7490 | 7579 | 7669 | 7760 | 7853 | 7946 | 8041 | 8137 | **8233** |
| San Ramón | 28082 | 28429 | 28780 | 29136 | 29495 | 29860 | 30229 | 30602 | **30980** |
| Vitoc | 2105 | 2013 | 1925 | 1841 | 1761 | 1684 | 1610 | 1540 | **1473** |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
ELABORACION :propia

En el cuadro 3.6 se presenta las proyecciones hasta el 2021 fecha del Bicentenario de la República, donde la población de Chanchamayo, tendrá 249692 habitantes, sin embargo, el distrito de Vitoc habrá visto disminuir su población, ya sea por el efecto migratorio o por efecto de la transición demográfica que aún vive nuestro país, especialmente la provincia de Chanchamayo. En el siguiente cuadro se presenta la población hasta el año 2033. Es decir, es una proyección de veinte años, según las técnicas de proyección de la población. Esto incluye casi dos generaciones y dos décadas desde la formulación del Plan de Desarrollo Concertado.

**Cuadro 3.6 (b)**
**CHANCHAMAYO: POBLACION PROYECTADA, SEGÚN AÑOS CALENDARIO, 2022-2033**

| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 | 2032 | 2033 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (Provincia | 256757 | 264022 | 271493 | 279175 | 287074 | 295197 | 303550 | 312139 | 320971 | 330053 | 339392 | **348995** |
| Chanchamayo | 26454 | 26463 | 26473 | 26483 | 26492 | 26502 | 26512 | 26521 | 26531 | 26541 | 26550 | **26560** |
| Perené | 112441 | 117749 | 123307 | 129128 | 135224 | 141607 | 148292 | 155292 | 162623 | 170300 | 178339 | **186757** |
| Pichanaqui | 105884 | 111237 | 116861 | 122769 | 128975 | 135496 | 142346 | 149543 | 157103 | 165046 | 173390 | **182156** |
| San Luis de Shuaro | 8331 | 8431 | 8531 | 8632 | 8735 | 8839 | 8944 | 9051 | 9158 | 9267 | 9378 | **9490** |
| San Ramón | 31363 | 31750 | 32143 | 32540 | 32942 | 33349 | 33761 | 34178 | 34600 | 35027 | 35460 | **35898** |
| Vitoc | 1408 | 1347 | 1288 | 1232 | 1178 | 1126 | 1077 | 1030 | 985 | 942 | 901 | **861** |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
ELABORACION :propia

Según el cuadro 3.6 (b) después de 20 años la provincia de Chanchamayo casi habría duplicado su población, ya que experimenta un crecimiento del 74% aproximadamente

Si observamos en los cuadros anteriores, se puede ver que la tendencia es creciente para la provincia y los distritos, excepto para el distrito de Vitoc, que contrariamente muestra una disminución a lo largo del tiempo.

**Cuadro 3.7**
**CHANCHAMAYO: VARIACION DE LA POBLACION SEGÚN PROYECCION, AÑOS CALENDARIO, 2013-2021-2033**

| | 2013 | 2021 | 2033 | Δ2013-2021 | Δ 2021-2033 |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (Provincia) | 199738 | 249692 | 348995 | **25.01%** | **74.73%** |
| Chanchamayo | 26367 | 26444 | 26560 | **0.29%** | **0.73%** |
| Perené | 74240 | 107372 | 186757 | **44.63%** | **151.56%** |
| Pichanaqui | 67929 | 100788 | 182156 | **48.37%** | **168.16%** |
| San Luis de Shuaro | 7490 | 8233 | 9490 | **9.92%** | **26.70%** |
| San Ramón | 28082 | 30980 | 35898 | **10.32%** | **27.83%** |
| Vitoc | 2105 | 1473 | 861 | **-30.02%** | **-59.10%** |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
ELABORACION :PROPIA

Mientras algunos distritos van más que duplicar su población de aquí a veinte años, como es el caso de Pichanaqui y Perené, que van a tener un incremento de su población en 168,16% y 151.56% respectivamente; pero, el caso que llama la atención es del distrito de Vitoc que va a tener un decremento de su población en más del 50%. Respecto a Pichanaqui y Perené traerá fuertes incrementos en la demanda de infraestructura básica principalmente, por lo que los gobiernos locales tienen que prever estas necesidades que se van a generar producto del incremento poblacional.

## 3.1.2.- ANALISIS DE LA POBLACIÓN

Entre las causas de los cambios demográficos y su composición más específica tenemos las migraciones, la ubicación de la población por área de residencia, la composición por edades y por sexo, la población por actividades, etc. En este caso empezaremos por la situación de migración, ya que la provincia de Chanchamayo es básicamente una provincia conformada por colonos y migrantes desde la fecha de fundación a pesar de que había poblaciones nativas que según pasaba el tiempo fueron relegándose hacia más adentro y siendo desplazados por los migrantes.

### a) MIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN

La migración que corresponden a dos etapas, como son la emigración (o sea la salida de la provincia) y la inmigración (o sea la llegada), se podría decir que básicamente la provincia es una provincia de migrantes, es decir, más son los que han llegado que los que han salido. Esto podría estar relacionado con la tasa de migración que se observa en el cuadro 08, que se observa lo siguiente: En la provincia de Chanchamayo se observa que la migraciones que se dan en la gran mayoría en el distrito de Vitoc con un porcentaje de 43.5% (1197) y en los migrantes por áreas de residencia tenemos también al distrito de Vitoc con un porcentaje de19.4% (492). Y los hogares con algún miembro en otro país se da en el distrito de San Ramón 11.4 % (776). Siendo la provincia de Chanchamayo con un número de migrantes con un porcentaje de 31% (52450).

**Cuadro 3.8**
**CHANCHAMAYO: MIGRACION 2007**

| | POBLACIÓN MIGRANTE (por lugar de nacimiento) 1/ | % | POBLACIÓN MIGRANTE (por lugar de residencia 5 años antes) 1/ | % | Hogares con algún miembro en otro país | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (P) | 52450 | 31 | 14376 | 9.5 | 3207 | 7.4 |
| CHANCHAMAYO | 9569 | 36.4 | 3723 | 15.6 | 649 | 9.5 |
| PERENÉ | 19820 | 35.2 | 5774 | 11.7 | 1013 | 7.1 |
| PICHANAQUI | 17997 | 35.6 | 4709 | 10.5 | 634 | 5.1 |
| S. L. DE SHUARO | 2187 | 31.3 | 713 | 11.3 | 96 | 4.6 |
| SAN RAMON | 9889 | 37.9 | 3008 | 12.8 | 776 | 11.4 |
| VITOC | 1197 | 43.5 | 492 | 19.4 | 39 | 5.3 |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
1/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.

**b) Población por área de residencia**

Esto se refiere a si la población está dentro del espacio urbano o espacio rural. Como se verá más adelante en el cuadro, la provincia de Chanchamayo, en este último censo tiene una mayor incidencia urbana que rural, pese a que su actividad predominante es la agricultura (ver más adelante). Esto explica el último censo del año 2007, contrariamente al censo del año 1993 donde la incidencia era rural, más que urbana. De allí que mucho de los problemas que ahora se enfrenta como gobierno local son problemas urbanos, como son pandillaje, aumento de los delitos comunes, incremento de la violencia y de problemas juveniles como las drogas, etc. Igualmente las carencias de infraestructura básica se hacen más latentes y es necesario tomar medidas al respecto. Por lo tanto, mientras las ciudades crecen en población, también las necesidades de infraestructura básica aumentan y allí se encuentra el desfase entre crecimiento poblacional urbano y dotación de servicios básicos como son: agua potable, saneamiento básico, electricidad, vías de comunicación, etc. Surgiendo por lo tanto una brecha que es difícil de superar. Asimismo, este crecimiento urbano agrava las cosas, ya que un incentivo para las invasiones en la zona urbana que cada año se incrementen y el abandono casi permanente de la zona rural hacia la zona urbana continúe, como viene sucediendo en todo el país. Esto se muestra en el cuadro y gráfico siguientes:

**Cuadro 3.9**
**CHANCHAMAYO: POBLACION POR AREA DE RESIDENCIA 1993-2007-2021**

| | POBLACIÓN TOTAL | % | URBANA | % | RURAL | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (P) | 168949 | 100% | 96191 | **56.90%** | 72758 | **43.10%** |
| CHANCHAMAYO | 26310 | 15,57% | 21885 | **83.20%** | 4425 | **16.80%** |
| PERENÉ | 56292 | 31,32% | 27463 | **48.80%** | 28829 | **51.20%** |
| PICHANAQUI | 50529 | 29,91% | 26335 | **52.10%** | 24194 | **47.90%** |
| SAN LUIS DE SHUARO | 6977 | 4,13% | 948 | **13.60%** | 6029 | **86.40%** |
| SAN RAMON | 26088 | 15,44% | 19041 | **73%** | 7047 | **27%** |
| VITOC | 2753 | 3,63% | 519 | **18.90%** | 2234 | **81.10%** |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda
ELABORACION: PROPIA

En el cuadro anterior se muestra la población total por distritos y por área de residencia según el Censo del 2007. En el gráfico se evidencia esta comparación:

**Gráfico 3.4**
**CHANCHAMAYO: POBLACION POR AREA DE RESIDENCIA 2007**

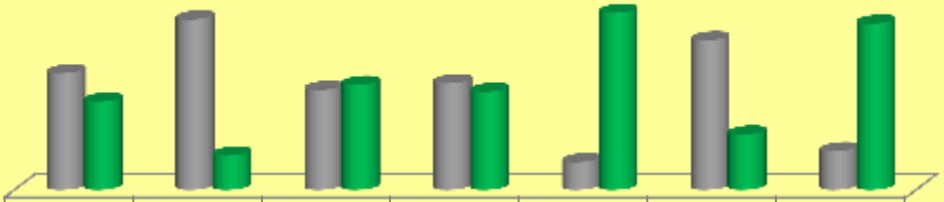

| | CHANCHAMAYO (P) | CHANCHAMAYO | PERENÉ | PICHANAQUI | SAN LUIS DE SHUARO | SAN RAMON | VITOC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| URBANA | 56,90% | 83,20% | 48,80% | 52,10% | 13,60% | 73% | 18,90% |
| RURAL | 43,10% | 16,80% | 51,20% | 47,90% | 86,40% | 27% | 81,10% |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Como se podrá observar en el gráfico se observa que los distritos de San Luis de Shuaro y Vitoc tienen una fuerte presencia poblacional en el área rural, con 86,4% y 81,1% de población asentada en esa área. En tanto que en los distritos de San Ramón y Chanchamayo predomina la situación inversa, es decir son urbanos con 83,2% y 73% de población respectivamente. La situación de Perené y Pichanaqui casi están equilibrados, aunque no significa que sean mejores, ya que la provincia destaca por ser una zona agrícola de altas potencialidades y no es bueno que sean mayormente urbanas las áreas de residencia de la población, como es el caso de Pichanaqui que supera ligeramente la población urbana a la zona rural. Esta situación se podría explicar en razón de que las ciudades como concentran mejores dotaciones de servicios básicos y acceso a la educación sea una especie de imán para atraer a las poblaciones rurales, lo que no sucede con los distritos de Vitoc y San Luis de Shuaro, ya que como veremos más adelante también las bajas dotaciones de esos servicios en estos dos distritos hacen que la población esté abandonando sus áreas de residencia en busca de mejores condiciones de vida, especialmente para sus hijos. Esto se puede corroborar mejor con la evolución de la población urbana y rural que se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

**Cuadro 3.10**
**CHANCHAMAYO: EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA - RURAL; 1972; 1981,1993 y 2007**

| AÑO | URBANA | | RURAL | |
|---|---|---|---|---|
| | | % | | % |
| 1972 | 14044 | | s.d. | |
| 1981 | 23103 | 35.03% | 65956 | 74.06% |
| 1993 | 52902 | 46.39% | 61143 | 53.61% |
| 2007 | 96191 | 56.93% | 72758 | 43.07% |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. CENSO 1993; CENSO 1981.

**Gráfico 3.5**
**CHANCHAMAYO: EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA - RURAL 1981,1993 y 2007**

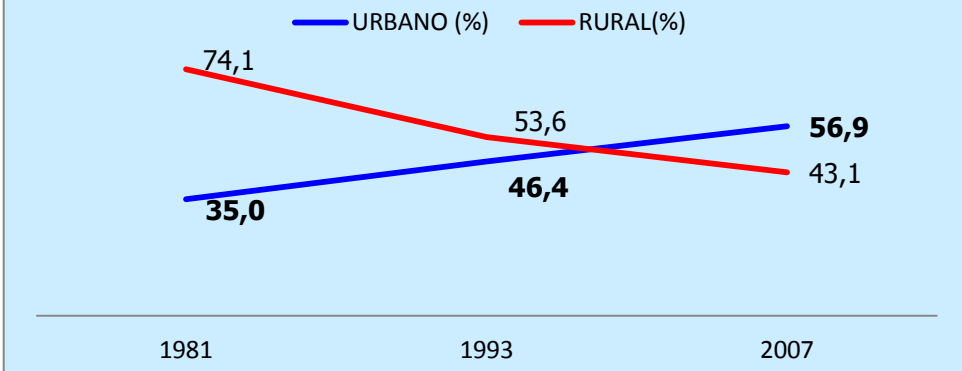


**FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.**
**CENSO 1993; CENSO 1981**

Como se ...cia ha sido creciente. Si en 1981 la provincia era eminentemente rural con una población del 74,1%, en el 2007, la población rural es apenas el 43,1% registrando un decrecimiento del 31% en esos años. Con la tendencia de continuar en esa perspectiva.

Finalmente, presentamos la evolución de la población urbana y rural según distritos desde 1993 hasta el 2021:

**Cuadro 3.10.1**
**CHANCHAMAYO: EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL SEGÚN DISTRITOS 1993-2021**

| AÑOS | CHANCHAMAYO (P) | | CHANCHAMAYO | | PERENÉ | | PICHANAQUI | | SAN LUIS DE SHUARO | | SAN RAMON | | VITOC | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | URBANA | RURAL | URBANA | RURAL | URBANA | RURAL | URBANA | RURAL | URBANA | RURAL | URBANA | RURAL | URBANA | RURAL |
| 1993 | 52902 | 61143 | 19618 | 6558 | 6005 | 23507 | 11440 | 13892 | 566 | 5346 | 12905 | 9063 | 2368 | 2777 |
| 2007 | 96191 | 72758 | 21885 | 4425 | 27463 | 28829 | 26335 | 24194 | 948 | 6029 | 19041 | 7047 | 519 | 2234 |
| 2013 | 113525 | 85870 | 25829 | 5222 | 32412 | 34024 | 31081 | 28554 | 1119 | 7115 | 22472 | 8317 | 613 | 2637 |
| 2014 | 116704 | 88274 | 26552 | 5369 | 33319 | 34977 | 31951 | 29353 | 1150 | 7315 | 23101 | 8550 | 630 | 2710 |
| 2015 | 119969 | 90744 | 27295 | 5519 | 34252 | 35956 | 32845 | 30175 | 1182 | 7519 | 23748 | 8789 | 647 | 2786 |
| 2016 | 123330 | 93286 | 28060 | 5673 | 35211 | 36963 | 33765 | 31020 | 1215 | 7730 | 24413 | 9035 | 665 | 2864 |
| 2017 | 126780 | 95895 | 28844 | 5832 | 36196 | 37997 | 34710 | 31888 | 1249 | 7946 | 25096 | 9288 | 684 | 2944 |
| 2018 | 130334 | 98583 | 29653 | 5996 | 37211 | 39062 | 35683 | 32782 | 1284 | 8169 | 25800 | 9548 | 703 | 3027 |
| 2019 | 133983 | 101344 | 30483 | 6164 | 38253 | 40156 | 36682 | 33700 | 1320 | 8398 | 26522 | 9816 | 723 | 3112 |
| 2020 | 137735 | 104181 | 31337 | 6336 | 39324 | 41280 | 37709 | 34643 | 1357 | 8633 | 27265 | 10091 | 743 | 3199 |
| 2021 | 141591 | 107098 | 32214 | 6514 | 40425 | 42436 | 38765 | 35613 | 1395 | 8875 | 28028 | 10373 | 764 | 3288 |

FUENTE: INEI JUNIN
ELABORACION PROPIA

## c) POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

Este análisis permite ver la razón de dependencia, el índice de envejecimiento y el potencial del capital humano.

**Cuadro 3.11**
**CHANCHAMAYO: POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD 2007-2013***

| | Población total | 00-14 AÑOS | | % | 15-64 AÑOS | | % | 65 y más AÑOS | | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2007 | 2013 | | 2007 | 2013 | | 2007 | 2013 | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (P) | 168949 | 60736 | 68326 | **35.9** | 101506 | 114191 | **60.1%** | 6707 | 7545 | **4%** |
| CHANCHAMAYO | 26310 | 8135 | 9152 | **30.9** | 16838 | 18942 | **64%** | 1337 | 1504 | **5.1%** |
| PERENÉ | 56292 | 22060 | 24817 | **39.2** | 32252 | 36282 | **57.3%** | 1980 | 2227 | **3.5%** |
| PICHANAQUI | 50529 | 19223 | 21625 | **38** | 30034 | 33787 | **59.4%** | 1272 | 1431 | **2.5%** |
| SAN LUIS DE SHUARO | 6977 | 2161 | 2431 | **31** | 4336 | 4878 | **62.1%** | 480 | 540 | **6.9%** |
| SAN RAMON | 26088 | 8409 | 9460 | **32.2** | 16239 | 18268 | **62.2%** | 1440 | 1620 | **5.5%** |
| VITOC | 2753 | 748 | 841 | **27.2** | 1807 | 2033 | **65.6%** | 198 | 223 | **7.2%** |
| **Edad mediana: 29,5 años** | | | | | | | | | | |
| **Razón de dependencia: 66.4%** | | | | | | | | | | |
| **Índice de vejez: 11%** | | | | | | | | | | |

*ESTIMADO SEGÚN EL INEI
FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA.
ELABORACION PROPIA

El cuadro anterior se debe leer en forma horizontal, por ejemplo para las edades de 0-14 años la provincia de Chanchamayo tenía el 35.9%, en tanto que entre 15-64 años representa el 60.1% y apenas el 4% representa entre 65 y más años. Y así para cada distrito. Estos datos nos muestran que la edad mediana de la población es de 29.5 años, es decir, la mitad de la población de Chanchamayo tiene menos de 29,5 años. El cuadro anterior también nos muestra que la razón de dependencia es alta en la provincia, pero el índice de vejez es bajo. Este aspecto tiene un lado positivo y otro negativo. Por el lado positivo nos dice que la población es bastante joven y tiene un potencial de recurso humano formidable, pero por el lado negativo nos dice también que esta población depende de algún miembro de la familia para su supervivencia e insume recursos en lugar de dedicarlos al ahorro o a la inversión.

### d) POBLACION POR SEXO

En el siguiente cuadro se muestra la población por sexos según distrito del Censo del 2007. Y se hace una comparación entre la cantidad de hombres y mujeres.

**Cuadro 3.12**
**CHANCHAMAYO:POBLACION POR SEXO SEGÚN DISTRITO 2007**

| | HOMBRES TOTAL | % | MUJERES TOTAL | % | INDICE DE MASCULINIDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (P) | 89216 | 52.80% | 79733 | 47.20% | 111.9 |
| CHANCHAMAYO (D) | 13515 | 51.40% | 12795 | 48.60% | 105.6 |
| PERENÉ | 29739 | 52.80% | 26553 | 47.20% | 112.0 |
| PICHANAQUI | 27123 | 53.70% | 23406 | 46.30% | 115.9 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 3924 | 56.20% | 3053 | 43.80% | 128.5 |
| SAN RAMON | 13252 | 50.80% | 12836 | 49.20% | 103.2 |
| VITOC | 1663 | 60.40% | 1090 | 39.60% | 152.6 |

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA.
ELABORACION PROPIA

Como se puede observar a nivel provincial y distrital más es la cantidad de hombres que de mujeres. El caso más notorio se da en el distrito de Vitoc donde por cada 100 mujeres hay 152 varones, casi en una proporción de 2 a 1.

En el siguiente gráfico se muestra este fenómeno que da mayormente en la Selva peruana.

**Gráfico 3.6**
**CHANCHAMAYO: POBLACION POR SEXO 2007**

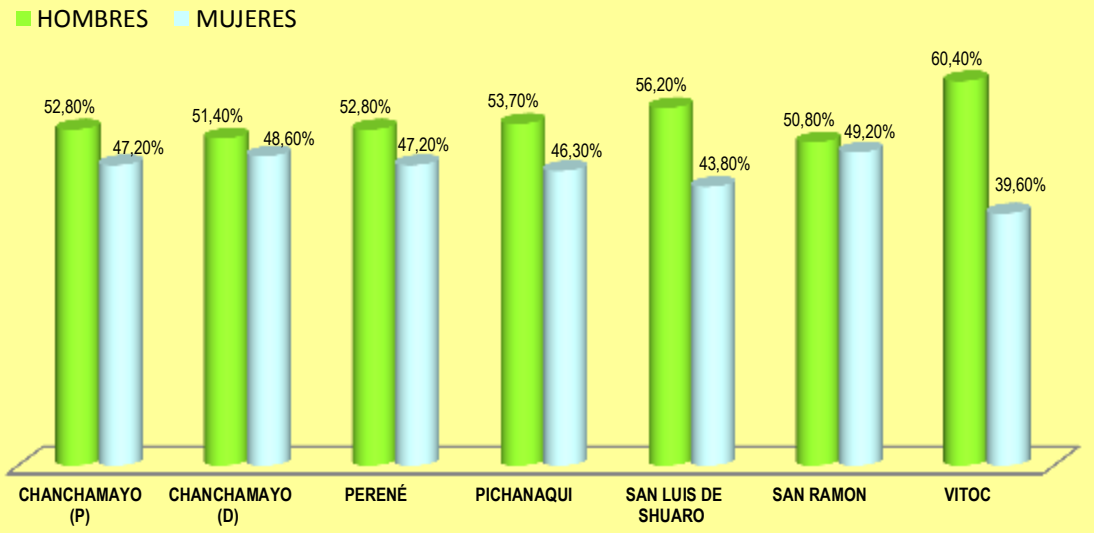


FUENTE: INEI JUNIN

Como se observa en el gráfico, este fenómeno se debe quizá a más hombres llegan a la Selva, especialmente por razones de trabajo y las mujeres al contrario emigran a las grandes ciudades en busca de mejores condiciones.

## 3.1.3.- DERECHOS FUNDAMENTALES: LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

Uno de los derechos fundamentales de las personas es el reconocimiento oficial de su existencia o ciudadanía y esto se verifica con la partida de nacimiento o el DNI. En razón a esto, se presentan en los siguientes cuadros la población que carece de estos derechos.

**Cuadro 3.13**
**CHANCHAMAYO :POBLACION SIN PARTIDA DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO 2007-2013***

| | Población SPN | | % | Hombre | | % | Mujer | | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2007 | 2013 | | 2007 | 2013 | | 2007 | 2013 | |
| CHANCHAMAYO (P) | 1882 | 1433 | 1.1 | 853 | 511 | 1 | 1029 | 784 | 1.3 |
| CHANCHAMAYO | 218 | 166 | 0.8 | 100 | 60 | 0.7 | 118 | 90 | 0.9 |
| PERENÉ | 852 | 649 | 1.5 | 378 | 223 | 1.3 | 474 | 361 | 1.8 |
| PICHANAQUI | 612 | 466 | 1.2 | 294 | 183 | 1.1 | 318 | 242 | 1.4 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 69 | 53 | 1 | 30 | 17 | 0.8 | 39 | 30 | 1.3 |
| SAN RAMON | 114 | 87 | 0.4 | 46 | 25 | 0.3 | 68 | 52 | 0.5 |
| VITOC | 17 | 13 | 0.6 | 5 | 2 | 0.3 | 12 | 9 | 1.1 |

* INEI - Límites Censales de Actualización - Año 2013
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)
ELABORACION: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil del 2007 se observa que la población sin partida de nacimiento tiene un porcentaje de 1,1% (1882): Hombres 1% (853) y de mujeres 1,3% (1029). El distrito con mayor número de población sin partida de nacimiento es el distrito de Perené 1,5%(852), su población masculina con 1,5%(378) y la población femenina está con el 1,8%(474). Aquí se puede observar que mayormente los derechos vulnerados se dan en la población femenina, explicado quizá por el carácter "machista" que se ejerce sobre las mujeres por

parte de los hombres. Según la actualización del INEI, se ve que hay una ligera disminución con respecto al 2007.

Por otro lado, si observamos cómo es por área de residencia en cuanto al reconocimiento de la ciudadanía, el siguiente cuadro nos muestra este aspecto:

**Cuadro 3.14**
**CHANCHAMAYO :POBLACION SIN PARTIDA DE NACIMIENTO POR AREA DE RESIDENCIA 2007- 2013***

| | Población SPN | | URBANO | | % | RURAL | | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2007 | 2013 | 2007 | 2013 | | 2007 | 2013 | |
| CHANCHAMAYO (P) | 1882 | 1433 | 754 | 574 | 0.8 | 1128 | 859 | 1.6 |
| CHANCHAMAYO | 218 | 166 | 161 | 123 | 0.7 | 57 | 43 | 1.3 |
| PERENÉ | 852 | 649 | 327 | 249 | 1.2 | 525 | 400 | 1.8 |
| PICHANAQUI | 612 | 466 | 187 | 142 | 0.7 | 425 | 324 | 1.8 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 69 | 53 | 5 | 4 | 0.5 | 64 | 49 | 1.1 |
| SAN RAMON | 114 | 87 | 73 | 56 | 0.4 | 41 | 31 | 0.6 |
| VITOC | 17 | 13 | 1 | 1 | 0.2 | 16 | 12 | 0.7 |

* INEI - Límites Censales de Actualización - Año 2013
FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
ELABORACION :PROPIA

En la provincia de Chanchamayo según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil del 2007 se observa que la población sin partida de nacimiento es un 1,1%(1882 habitantes) donde el sector urbano está representado por el 0,8%(754) y la zona rural con un 1.6%(1128). En el distrito que más se dan estos casos es en el distrito de Perené con un 1,2 %(327). En cuanto a la zona o área de residencia se dan en dos distritos la mayor incidencia de falta de identidad, que son los distritos: Pichanaqui 1.8% (425) y Perené 1.8% (525.

Otro de los documentos que registra la identidad y que constituye un derecho fundamental consagrado en la Constitución peruana es el Documento Nacional de Identidad (DNI). La población que carece de estos derechos se muestra en los siguientes cuadros y gráficos:

**Cuadro 3.15**
**CHANCHAMAYO :POBLACION SIN DNI SEGÚN SEXO (18 y más años) 2007**

| | Población sin DNI | | | HOMBRE | | | MUJER | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2007 | 2013 | % | 2007 | 2013 | % | 2007 | 2013 | % |
| CHANCHAMAYO (P) | 4390 | 3679 | 4.5 | 2157 | 1808 | 4.1 | 2233 | 1871 | 5 |
| CHANCHAMAYO | 619 | 519 | 3.7 | 319 | 267 | 3.7 | 300 | 251 | 3.8 |
| PERENÉ | 1658 | 1389 | 5.4 | 817 | 685 | 5 | 841 | 705 | 6 |
| PICHANAQUI | 1374 | 1151 | 5 | 677 | 567 | 4.4 | 697 | 584 | 5.6 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 204 | 171 | 4.6 | 119 | 100 | 4.6 | 85 | 71 | 4.7 |
| SAN RAMON | 448 | 375 | 2.8 | 187 | 157 | 2.3 | 261 | 219 | 3.3 |
| VITOC | 87 | 73 | 4.7 | 38 | 32 | 3.1 | 49 | 41 | 7.6 |

* INEI - Límites Censales de Actualización - Año 2013
FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
ELABORACION :PROPIA

Como se podrá observar en el cuadro anterior, existen un total de 4390 personas sin DNI, es decir carecen de identidad y sufren todos los problemas que pueda derivarse al no acceder a este derecho, como el seguro, acceso a los programas sociales, etc. Pero, para el año 2013 ha tenido también una ligera reducción, quizá debido a que los programas sociales están exigiendo la presencia de DNI para cualquier trámite y para ser beneficiario de los mismos.

**Gráfico 3.7**
**CHANCHAMAYO :POBLACION SIN DNI (18 y más años) 2007**

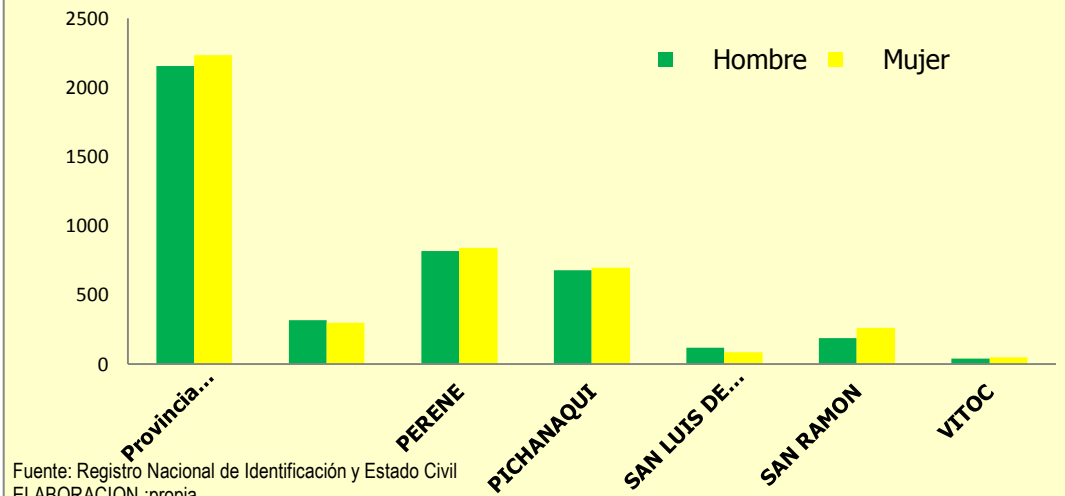


Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
ELABORACION :propia

Según la RENIEC existe un 4,5%(4390) que carecen de DNI, de los cuales el 4,1%(2157) son hombres y mujeres el 5%(2233). El distrito con mayor población sin identificación es el distrito de San Luis de Shuaro 4.6% (204) con un porcentaje de varones sin identificación 4.6%( 19) y mujeres con 4,7% (85). Estos indicadores nos muestran que la situación de la ciudadanía es muy precaria y también nos indica que la famosa teoría de la "densidad del Estado" sigue débil en relación a la población que requiere su presencia. En suma, la presencia del Estado es baja y podría decirse que en esas zonas no existe Estado. Y eso es un atentado contra los derechos fundamentales de las personas.

En cuanto al área de residencia y la población sin DNI, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.16**
**CHANCHAMAYO :POBLACION SIN DNI POR AREA DE RESIDENCIA (18 y más años) 2007-2013***

| | Población sin DNI | | | URBANO | | | RURAL | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2007 | 2013 | % | 2007 | 2013 | % | 2007 | 2013 | % |
| CHANCHAMAYO (P) | 4390 | | 4.5 | 1956 | 1639 | 3.5 | 2434 | 2040 | 5.9 |
| CHANCHAMAYO | 619 | | 3.7 | 483 | 405 | 3.5 | 136 | 114 | 5 |
| PERENÉ | 1658 | | 5.4 | 624 | 523 | 4.2 | 1034 | 867 | 6.6 |
| PICHANAQUI | 1374 | | 5 | 548 | 459 | 3.8 | 826 | 692 | 6.2 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 204 | | 4.6 | 13 | 11 | 2.2 | 191 | 160 | 5 |
| SAN RAMON | 448 | | 2.8 | 285 | 239 | 2.4 | 163 | 137 | 3.8 |
| VITOC | 87 | | 4.7 | 3 | 3 | 1 | 84 | 70 | 5.4 |

* INEI - Límites Censales de Actualización - Año 2013
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
ELABORACION PROPIA

Como se puede observar, en el cuadro anterior, en el área urbana existen un total 1950 personas que carecen de DNI y de 2434 habitantes en el área rural. Como siempre la discriminación y el no acceso de derechos se dan más en el área rural, que se expresa en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3.8**
**PROVINCIA DE CHANCHAMAYO :POBLACION SIN DNI (18 y más años) 2007**

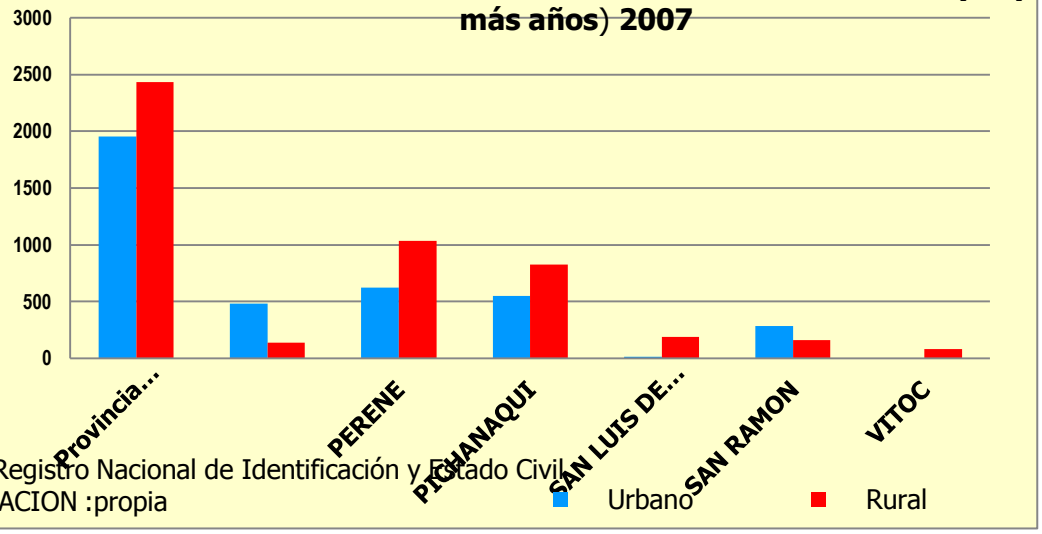


Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
ELABORACION :propia

Excepto en San Ramón y el distrito de Chanchamayo que son distritos mayormente urbanos, se puede observar en el gráfico la incidencia de falta de identidad que se da mayormente en la zona rural. Privando a estos pobladores al acceso a muchos otros derechos que permite tener un DNI, como por ejemplo a hacer trámites en las entidades financieras, ejercer cargos públicos como gobernaciones o jueces de paz, etc. Esto corrobora una vez más la débil "densidad" del Estado como agente de inclusión social y acceso a los derechos. Peor aún si muchos pobladores están asentados en las áreas rurales. Pese a ello se observa también la disminución de personas sin DNI, aunque son las mujeres las que tienen menos acceso a este derecho fundamental.

### 3.1.4.- INDICE DE DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

Uno de los indicadores que permiten identificar el desarrollo de una sociedad, ya sea a nivel provincial o distrital es el famoso INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH), propuesto por la Naciones Unidas y aplicado frecuentemente en el Perú. Este indicador, aunque presenta muchas limitaciones porque es o representa un promedio generalizado, en alguna medida permite observar ciertas situaciones como la esperanza de vida que reflejaría por ejemplo la situación de salud y nutrición de la población, o los ingresos de las familias. Otro aspecto es el nivel educativo y el grado de dependencia que tienen los integrantes de la familia respecto al jefe de hogar.

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores y la línea de base del desarrollo humano de la provincia de Chanchamayo según distritos. Allí se encuentra por ejemplo las tasas de desnutrición crónica que es fundamental para el desarrollo humano están en niveles no tan adecuados. También está la esperanza de vida, la tasa de inclusión, la pobreza extrema y la pobreza relativa.

**Cuadro 3.17**
**CHANCHAMAYO : ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN DISTRITO 2007**

| | % POBLACIÓN RURAL 2007 | POBLACIÓN EN PROCESO DE INCLUSIÓN | POBREZA TOTAL 2009 | POBREZA EXTREMA 2009 | ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO | ESPERANZA DE VIDA AL NACER | TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA 2009 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 16.8 | 6.8 | 12.4 | 1,7 | 0.6014 | 71 | 22,5 |
| PERENÉ | 51.2 | 28.1 | 30.8 | 7.1 | 0.5695 | 70 | 23.8 |
| PICHANAQUI | 47.9 | 31.5 | 36.1 | 10.2 | 0.5579 | 65 | 31.7 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 86.4 | 23.8 | 15 | 4 | 0.5722 | 70 | 33.5 |
| SAN RAMON | 27 | 9.7 | 25.5 | 5 | 0.5971 | 71 | 19.8 |
| VITOC | 81.1 | 25.6 | 11.2 | 1.8 | 0.5985 | 71 | 23 |
| **TOTAL PROVINCIA** | **43.10%** | **20.92** | **21.83** | **5.62** | **0.58** | **70** | **26.36** |

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En el cuadro anterior se observa muchos indicadores que reflejan el acceso a los derechos fundamentales de las personas. Empezando con la población rural, todavía sigue siendo muy alta, aunque no hay un indicador que nos diga que es mejor: ¿una población urbana o una población rural? Pero, se sabe que en la zona rural la deficiencia de servicios básicos e infraestructura son más altas que en la zona urbana y es una de las causas de la migración del campo a la ciudad. Por eso, solamente un 20.92 % se encuentra en proceso de inclusión social con los diversos programas que se llevan a cabo por las entidades públicas. Todavía hay una pobreza relativa de 21.83%, es decir, de cada 100 personas en la provincia 21 personas pobres. Y de cada 100 personas 6 están en pobreza extrema, es decir ni siquiera cubren una canasta alimentaria. En cuanto al índice de desarrollo humano, nos indica que apenas está por encima del nivel medio, ya que por debajo de 0.5 significa bajo desarrollo y por encima de 0.75 alto desarrollo. La esperanza de vida al nacer es de 70 años algo relevante y que está por encima de la media nacional y regional. La tasa de desnutrición crónica es de 26.36% que todavía significa un indicador bastante alto. En los siguientes gráficos se muestran algunos de estos indicadores que representan los accesos a los derechos fundamentales.

**Gráfico 3.9**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN EN PROCESO DE INCLUSIÓN SEGUN DISTRITOS 2009**

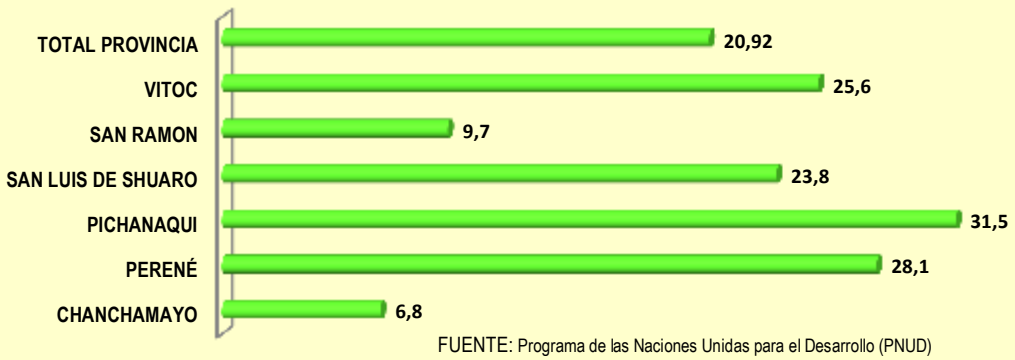


FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Como se podrá observar, el gráfico muestra que las menores tasas de inclusión se dan en los dos distritos más urbanizados como son Chanchamayo y San Ramón con 6.8% y 9.7%

respectivamente. Una explicación sea tal que algunos programas sociales como el FISE se están privilegiando en las zonas rurales antes que en las zonas urbanas.

En el siguiente gráfico se presenta el Índice de Desarrollo Humano según distritos y para toda la provincia.

**Gráfico 3.10**
**CHANCHAMAYO: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2007**

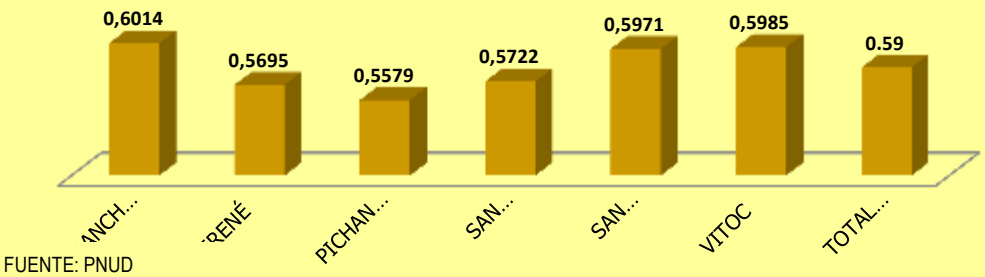


FUENTE: PNUD

En el gráfico se observa que los distritos más desarrollados son Chanchamayo y San Ramón. Y el distrito menos desarrollado es Pichanaqui.

En el siguiente cuadro se presenta el IDH según el ranking a nivel nacional. Todos están lejos de los primero lugares a nivel nacional.

**CUADRO 3.18**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITOS 2009**

| | IDH | Ranking |
|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (Provincia) | 0,5985 | 60 |
| CHANCHAMAYO | 0,6014 | 414 |
| PERENÉ | 0,5695 | 707 |
| PICHANAQUI | 0,5579 | 836 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0,5722 | 683 |
| SAN RAMON | 0,5971 | 450 |
| VITOC | 0,5985 | 437 |
| REGION JUNIN | 0,6004 | 11 |

FUENTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
ELABORACION: PROPIA

El único distrito que supera ligeramente al promedio regional es el distrito de Chanchamayo que tiene 0,6014 y la región Junín tiene 0,6004. Del cuadro anterior se desprende que el distrito menos desarrollado es el distrito de Pichanaqui. Como se decía anteriormente, el IDH es el indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

## 3.1.5.- POBREZA Y DESIGUALDAD EN CHANCHAMAYO

La provincia, al igual que en todo el país, sigue contando con niveles bastante significativos de pobreza y desigualdad. La pobreza y desigualdad genera un círculo vicioso donde los más pobres frente a los ricos generan mayor pobreza y tanto mayor desigualdad exista mayor pobreza extrema se da. A su vez la pobreza extrema genera mayor desigualdad, porque se genera una trampa de pobreza que hacen imposible eliminar dicha pobreza. En tanto no haya una mejor redistribución de la riqueza siempre se va generar desigualdad y por eso mismo la pobreza se vuelve crónica. Uno de los

actores claves para reducir la desigualdad son los gobiernos locales, ya que pueden focalizar fácilmente las poblaciones pobres y dotarles de infraestructura mínima que reduzca la desigualdad y por lo mismo se reduce la pobreza extrema.

En el siguiente cuadro se presenta la pobreza de la provincia:

**Cuadro 3.19**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DISTRITO 2010**

| | TOTAL POBLACION 1/ | POBRE ( % ) | | | NO POBRE | RANKING DE POBREZA 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TOTAL DE POBRES | EXTREMO | NO EXTREMO | | |
| CHANCHAMAYO | 27,425 | 33.5 | 6.8 | 26.7 | 66.5 | 1493 |
| PERENÉ | 58,675 | 52.0 | 13.6 | 38.4 | 48.0 | 1130 |
| PICHANAQUI | 52,670 | 56.8 | 18.2 | 38.6 | 43.2 | 1026 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 7,273 | 44.8 | 12.0 | 32.8 | 55.2 | 1298 |
| SAN RAMON | 27,193 | 31.5 | 5.9 | 25.6 | 68.5 | 1525 |
| VITOC | 2,870 | 33.3 | 8.3 | 25.0 | 66.7 | 1494 |

1/ Población estimada al 30 de junio del 2010.
2/ Ordenamiento de mayor a menor en función al porcentaje de pobreza total.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Como se puede observar en el cuadro, el distrito con mayor pobreza es el distrito de Pichanaqui con un 56.8% que equivale a 29,917 de la población de dicho distrito. También alberga un 18.2% de pobres extremos que equivale a 4,672 de la población de dicho distrito. El distrito que tiene menor pobreza es el distrito de San Ramón que es solo del 31.5% que equivale a 8,566 de la población de dicho distrito. El segundo distrito más pobre es Perené. Es decir tanto a nivel de pobreza extrema y pobreza relativa los distritos más son Pichanaqui y Perené, pero al mismo tiempo son los distritos más poblados, lo que contrasta con los distritos menos poblados como pueden ser Vitoc y San Luis de Shuaro. Otro aspecto que nos muestra la condición de pobreza es la desigualdad que existe entre los miembros de un grupo como en este caso entre la población del distrito. Y esto se mide con el Coeficiente de Gini, que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.20**
**CHANCHAMAYO: ÍNDICE DE DESIGUALDAD SEGUN SUS DISTRITOS, 2010**

| | INDICE DE DESIGUALDAD | | |
|---|---|---|---|
| | COEFICIENTE DE GINI1/ | E0 | E1 |
| CHANCHAMAYO | 0.30 | 0.15 | 0.19 |
| PERENÉ | 0.30 | 0.15 | 0.20 |
| PICHANAQUI | 0.30 | 0.14 | 0.18 |
| SAN LUISDE SHUARO | 0.26 | 0.11 | 0.14 |
| SAN RAMON | 0.29 | 0.14 | 0.18 |
| VITOC | 0.28 | 0.13 | 0.15 |
| NACIONAL | 0.45 | | |

1/ El coeficiente de Gini indica: 0 es igualdad absoluta y 1 desigualdad absoluta.
Fuente: instituto nacional de estadística e informática (INEI).
Elaboración: instituto nacional de estadística e informática (INEI)

Como se puede observar en el cuadro anterior que la desigualdad en la provincia está por debajo de la media nacional. El promedio provincial es 0.29 y el promedio nacional es 0.45. Como se indica en el cuadro, significa que en la provincia la desigualdad es bastante baja, y de todos ellos los distritos más desiguales son Chanchamayo y Perené. El distrito menos desigual es Shuaro.

Asimismo, se tiene el índice Theil (E0 y E1) que mide la desigualdad entre grupos e intra grupos respecto a la distribución del ingreso donde el promedio para ambos es 0.14 y 0.17 respectivamente, donde este indicador nos dice que entre grupos es menos la

desigualdad de los ingresos que al interior del grupo. Al igual que el coeficiente cuando este valor se acerca a cero es menos la desigualdad y cuando se acerca a uno mayor es la desigualdad. Pero en general en la provincia la estos índice son bajos en comparación a otras ciudades y provincias. En el siguiente gráfico se ve con más claridad este aspecto.

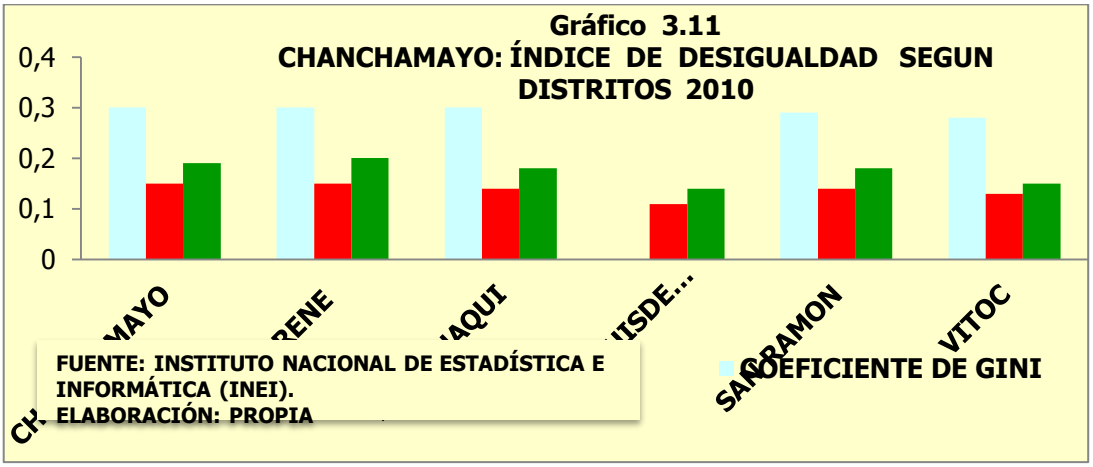


Vemos en el gráfico que los distritos con mayor índice de desigualdad son los distritos de Chanchamayo, Perené y Pichanaqui tienen un valor de (0.3); el distrito de san Luis de Shuaro es la que cuenta con un índice de (0.26); en el distrito de Vitoc el índice de desigualdad (el coeficiente de Gini) tiene un valor medio de (0.28).

En el siguiente cuadro se presenta la incidencia de la pobreza, la brecha y la severidad, donde todo está agrupado en el índice de pobreza:

**Cuadro 3.21**
**CHANCHAMAYO: INCIDENCIA, BRECHA Y SEVERIDAD DE LA POBREZA TOTAL SEGUN DISTRITOS, 2010**

| | INDICE DE POBREZA (FGT) | | |
|---|---|---|---|
| | INCIDENCIA(FGT0) | BRECHA(FGT1) | SEVERIDAD(FGT2) |
| CHANCHAMAYO | 12.4 | 2.5 | 0.8 |
| PERENÉ | 30.8 | 7.8 | 2.9 |
| PICHANAQUI | 36.1 | 9.6 | 3.6 |
| SAN LUISDE SHUARO | 15.0 | 2.9 | 0.9 |
| SAN RAMON | 25.5 | 6.0 | 2.1 |
| VITOC | 11.5 | 2.1 | 0.6 |

**FGT0**: incidencia de la pobreza; número de pobres o de pobres extremos como una proporción de la población total
**FGT1:** brecha de pobreza, mide cuánto gasto les falta a los pobres para alcanzar la línea de pobreza, en proporción a la línea de pobreza y en promedio para la población total.
**FGT2:** severidad de la pobreza, mide igualmente las brechas de pobreza pero toma en cuenta la desigualdad entre los pobres, otorgando un peso mayor a aquellos pobres cuyos gastos están más alejados de la línea de pobreza
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).

Siguiendo con la línea de tendencia, y como se describió líneas más arriba, los distritos más pobres como son Pichanaqui y Perené también conllevan los mismos dices de incidencia, brecha y severidad de la pobreza más altas o más notorias. Esto se ve con mayor detalle en el siguiente gráfico:

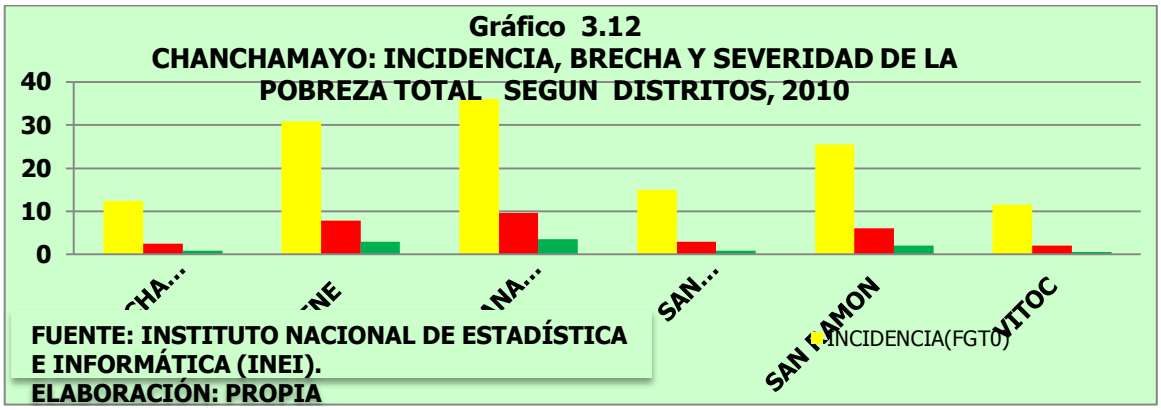


Como se puede observar, la incidencia, la brecha y severidad de la pobreza se dan en los distritos de Pichanaqui y Perené. En suma, desde todos los ángulos, los distritos más pobres son Pichanaqui y Perené. Si a esto le agregamos el Índice de Gini, también vemos que son los distritos más desiguales. Aunque se encuentran por debajo de la media nacional. Todo esto se refiere solamente a nivel de pobreza monetaria, que mide la pobreza coyuntural o de corto plazo.

En los siguientes cuadros, observamos la pobreza en términos estructurales, es decir en función a las necesidades básicas insatisfechas, primero en términos área de residencia, luego en forma global. Las necesidades se dan de uno cinco y están referidos al acceso de los servicios elementales como acceso al agua potable, desagüe, energía eléctrica y servicios de comunicación. Los datos están en valores absolutos y en valores porcentuales. También se debe indicar que la siguiente tabla pertenece al área rural. Los datos globales incluyen todas las necesidades, es decir la primera columna del cuadro muestra los hogares que tienen o uno o cinco necesidades básicas insatisfechas. O pueden tener solamente uno o pueden tener cinco, así como pueden tener dos o tres necesidades básicas insatisfechas (NBI).

**Cuadro 3.22**
**CHANCHAMAYO: HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS ÁREA RURAL 2010**
**(RANKING EN FUNCIÓN AL % DE HOGARES CON NBI)**

| | TOTAL | | CON UNA NECESIDAD | | CON DOS NECESIDADES | | CON TRES NECESIDADES | | CON CUATRO O CINCO NECESIDADES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | % | ABS. | % | ABS. | % | ABS. | % | ABS. | % | ABS. |
| CHANCHAMAYO | 94.4 | 57422 | 25.4 | 15428 | 33.8 | 20564 | 23.0 | 14019 | 12.2 | 7411 |
| PERENÉ | 92.6 | 4627 | 56.4 | 2819 | 27.6 | 1380 | 76.5 | 3820 | 14.3 | 715 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 92.2 | 892 | 3.1 | 31 | 24.4 | 247 | 80.0 | 124 | 6.9 | 10 |
| PICHANAQUI | 96.6 | 3026 | 79.0 | 2474 | 34.1 | 1069 | 76.0 | 2378 | 15.7 | 491 |
| VITOC | 89.7 | 615 | 50.8 | 462 | 14.4 | 131 | 38.1 | 346 | 5.6 | 51 |
| SAN RAMON | 89.1 | 1316 | 2.1 | 499 | 6.8 | 27 | 52.3 | 207 | 9.8 | 39 |

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
ELABORACIÓN: PROPIA

Siguiendo el mismo patrón o tendencia, se observa que Pichanaqui siguen teniendo el mayor porcentaje, es decir también en cuanto a pobreza estructural es el distrito más pobre. Esto se puede ver con claridad en el siguiente gráfico en forma global:

Gráfico 3.13
CHANCHAMAYO: POBLACIÓN CON NBI ÁREA RURAL 2010 (%)

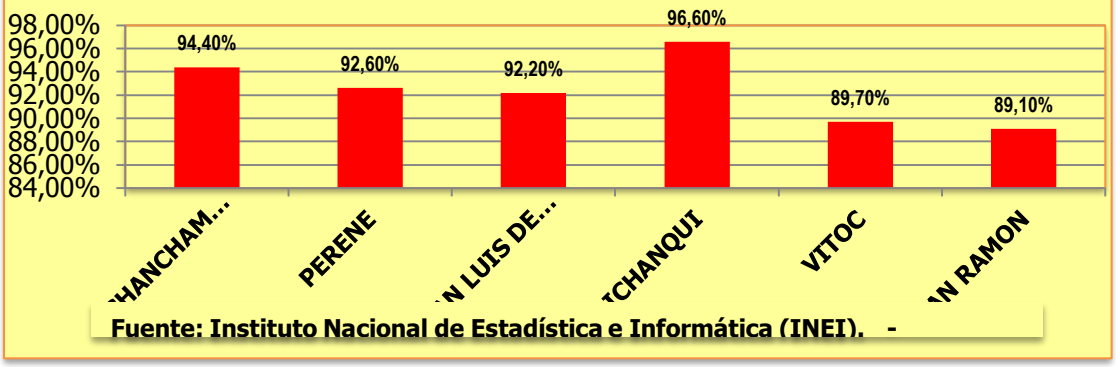


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). -

Como se decía en la zona rural el distrito de Pichanaqui tiene el mayor porcentaje con necesidades básicas insatisfechas (96.6% que equivale a 3026 de la población de dicho distrito). Haciendo una comparación con la provincia de Chanchamayo, también hay un alto porcentaje de su población con necesidades básicas insatisfechas, en la zona rural es del 94.4% que equivale a 57422 de la población.

En el siguiente cuadro, se presenta para la zona urbana la pobreza por NBI:

Cuadro 3.23
CHANCHAMAYO: POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS AREA URBANA, 2010
(RANKING EN FUNCIÓN AL % DE HOGARES CON NBI)

| | TOTAL | | CON UNA NECESIDAD | | CON DOS NECESIDADES | | CON TRES NECESIDADES | | CON CUATRO O CINCO NECESIDADES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | % | ABS. | % | ABS. | % | ABS. | % | ABS. | % | ABS. |
| CHANCHAMAYO | 59.8 | 30371 | 27.1 | 14768 | 17.6 | 8930 | 9.5 | 4847 | 3.5 | 1826 |
| PERENÉ | 72.1 | 973 | 46.2 | 563 | 33.6 | 454 | 41.5 | 560 | 9.3 | 126 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 56.3 | 1080 | 33.0 | 387 | 19.3 | 226 | 85.5 | 810 | 17.4 | 176 |
| PICHANAQUI | 60.8 | 1344 | 33.0 | 730 | 28.4 | 628 | 15.4 | 341 | 8.3 | 183 |
| VITOC | 40.1 | 593 | 43.1 | 285 | 33.1 | 219 | 74.3 | 491 | 8.8 | 58 |
| SAN RAMON | 44.9 | 1789 | 24.6 | 12 | 12.6 | 190 | 54.0 | 813 | 12.6 | 190 |

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).
ELABORACIÓN: PROPIA

En este caso, en la zona urbana, el distrito de San Luis de Shuaro es el más pobre en términos estructurales, pero para el grupo de cuatro o cinco necesidades. En términos globales, el distrito más pobre en el área urbana es el distrito de Perené que tiene el mayor porcentaje con necesidades básicas insatisfechas: 72.1% que equivale a 963 de la población de dicho Distrito, en tanto en la zona rural el distrito de Pichanaqui tiene el mayor porcentaje con necesidades básicas insatisfechas (96.6% que equivale a 3026 de la población de dicho Distrito).

En conclusión todavía existen niveles significativos de pobreza en un territorio pródigo en recursos naturales, aspecto que no debería suceder, los que nos indica que la pobreza tiene múltiples causas y diversas características.

### 3.1.6. ACCESO A LA EDUCACION

## a) COBERTURA POR NIVEL

Uno de los derechos fundamentales de la persona, según las Naciones Unidas es el derecho a la educación, por lo que en primera instancia vamos a presentar la cobertura por nivel, que se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.24**
**CHANCHAMAYO: MATRICULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN DISTRITO 2012**

| | TOTAL MATRÍCULA | | BÁSICA REGULAR | | BÁSICA ESPECIAL | | SUPERIOR NO UNIVERSITARIA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | TOTAL | % | TOTAL | % | TOTAL | % | TOTAL | % |
| TOTAL PROVINCIA | 50487 | 100.00 | 46028 | 91.17 | 80 | 0.16 | 1241 | 2.46 |
| CHANCHAMAYO | 8888 | 17.60 | 7722 | 15.30 | 0 | 0.00 | 253 | 0.50 |
| PERENÉ | 15997 | 31.69 | 15277 | 30.26 | 15 | 0.03 | 278 | 0.55 |
| PICHANAQUI | 16240 | 32.17 | 14471 | 28.66 | 16 | 0.03 | 448 | 0.89 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1247 | 2.47 | 1247 | 2.47 | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 |
| SAN RAMÓN | 7805 | 15.46 | 7001 | 13.87 | 49 | 0.10 | 262 | 0.52 |
| VITOC | 310 | 0.61 | 310 | 0.61 | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 |

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

Como es natural, las ciudades principales concentran las matrículas más grandes y los distritos rurales tienen menos alumnos matriculados. El caso saltante es el distrito de Vitoc que apenas tiene 310 alumnos y posee el 0.61% de la educación básica regular.

En el siguiente gráfico se presenta en forma global la cobertura educativa:

**Gráfico 3.14**
**CHANCHAMAYO: TOTAL DE MATRICULA EN EL SISTEMA**

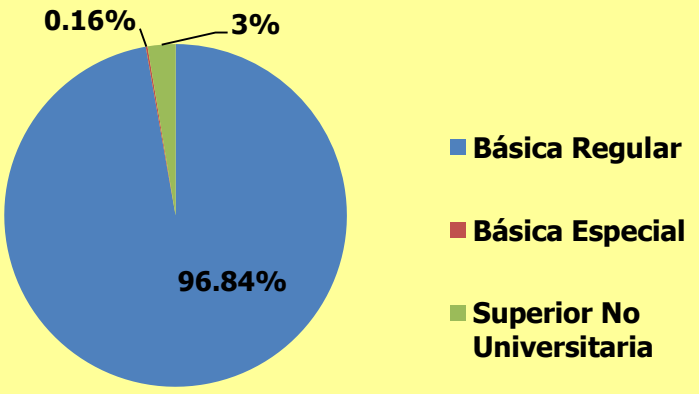


**FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CENSO ESCOLAR**
**ELABORACION:PROPIA**

En el gráfico anterior se muestra la matrícula en los diferentes sistemas educativos. De un total de 50487 matriculados, el sistema EBR (básica regular) representa el 96.84% de total de número de matriculados con 46028 matriculados, seguido por superior no universitaria con 3% cada una las cuales representan en cantidades 1241 y por ultimo

básica especial con el 0.16% el cual representa una cantidad de 80. En suma, la educación básica regular es la que prima en la provincia y esto nos lleva a deducir que no existen los cuadros técnicos y profesionales que se necesita para el desarrollo.

**Cuadro 3.25**
**CHANCHAMAYO, MATRICULA SEGÚN GESTIÓN POR DISTRITOS 2012**

| | Total | PÚBLICA | | PRIVADA | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | TOTAL | % | TOTAL | % |
| TOTAL PROVINCIA | 50487 | 43173 | 85.51 | 7314 | 14.49 |
| CHANCHAMAYO | 8888 | 6804 | 13.48 | 2084 | 4.13 |
| PERENÉ | 15997 | 15372 | 30.45 | 625 | 1.24 |
| PICHANAQUI | 16240 | 12997 | 25.74 | 3243 | 6.42 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1247 | 1220 | 2.42 | 27 | 0.05 |
| SAN RAMÓN | 7805 | 6485 | 12.84 | 1320 | 2.61 |
| VITOC | 310 | 295 | 0.58 | 15 | 0.03 |

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

Como es lógico en las provincias del interior de la República, la educación pública es predominante. En este caso, el 85.51% de la educación en la provincia es gestionada por la administración pública y apenas el 14.49% es por la parte privada. Esto quiere decir todavía que el Estado se está haciendo cargo de los niños, pero al mismo tiempo evidencia que los ingresos de la población no son los adecuados para buscar una educación ya que es sabido que la educación privada es de mejor calidad y también podemos interpretar que para la iniciativa privada no existe un mercado para gestionar nuevas unidades o entidades privadas de educación. Pero a largo plazo pueden existir mejores oportunidades para la inversión privada en el sector educación, dada el gran espacio que todavía cubre el sector público y también dado el gran porcentaje de la población joven que existe en la provincia. En el siguiente gráfico se muestra la gestión educativa por modalidades:

**Gráfico 3.15**
**CHANCHAMAYO: MATRICULA SEGÚN GESTIÓN POR**

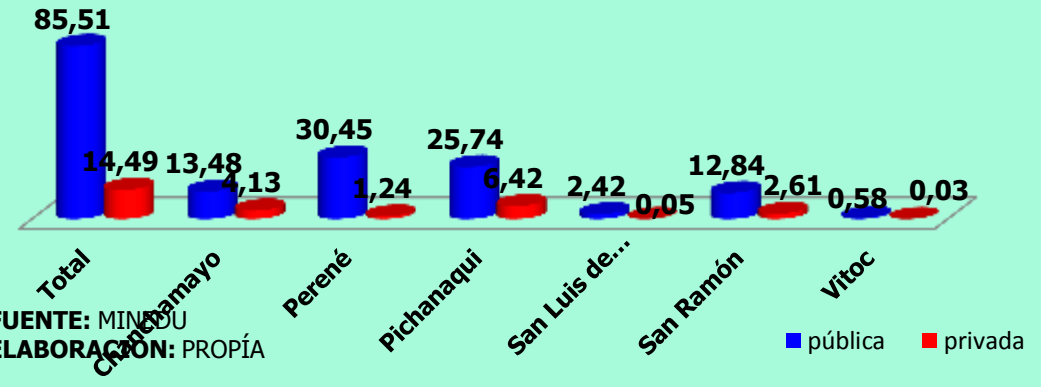


**FUENTE:** MINEDU
**ELABORACIÓN:** PROPÍA

En el gráfico anterior se muestra la matricula según gestión (público – privado) de la siguiente manera: de un total de 50487 matriculados, la gestión público representa el 85.51% con 43173 matriculados; del cual el distrito que tiene mayor número de matriculados en dicha gestión es Perené con un 30.45 % (15372) seguido por el distrito de Pichanaqui con un 25.74% (12997) y finalmente el distrito que tiene el menor número

de matriculados en dicho sistema es Vitoc con un 0.58% (295). Los matriculados en la gestión privada representan el 14.49 % (7314) del total de matriculados en ambas gestiones.

**Cuadro 3.26**
**CHANCHAMAYO: MATRICULA SEGÚN ÁREA POR DISTRITOS 2012**

| | Total | URBANA | | RURAL | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | TOTAL | % | TOTAL | % |
| TOTAL PROVINCIA | 50487 | 35771 | 70.85 | 14716 | 29.15 |
| CHANCHAMAYO | 8888 | 7982 | 15.81 | 906 | 1.79 |
| PERENÉ | 15997 | 8914 | 17.66 | 7083 | 14.03 |
| PICHANAQUI | 16240 | 11579 | 22.93 | 4661 | 9.23 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1247 | 252 | 0.50 | 995 | 1.97 |
| SAN RAMÓN | 7805 | 7044 | 13.95 | 761 | 1.51 |
| VITOC | 310 | 0 | 0.00 | 310 | 0.61 |

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

En el cuadro se muestra la matricula según área (urbano – rural) de la siguiente manera: de un total de 50487 matriculados en ambas áreas, el área urbano representa el 70.85% con un total de (35771) y el área rural representa un (29.15%) con 14716. Como se muestra en el Gráfico el distrito que tiene mayor número de matriculados en el área urbano es Pichanaqui con un 22.93% (11579) seguido por Chanchamayo con un 15.81% (7982) y finalmente el distrito que tiene el menor número de matriculados en dicho área es Vitoc 0.00% (0) y esto se da porque en Vitoc no hay área urbana y los matriculados en área rural representan el 29.15 % (14716) del total de matriculados en ambas áreas.

**Cuadro 3.27**
**CHANCHAMAYO, MATRICULA SEGÚN SEXO POR DISTRITOS 2012**

| | Total | MASCULINO | | FEMENINO | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | TOTAL | % | TOTAL | % |
| TOTAL PROVINCIA | 50487 | 25902 | 51.30 | 24585 | 48.70 |
| CHANCHAMAYO | 8888 | 4705 | 9.32 | 4183 | 8.29 |
| PERENÉ | 15997 | 8342 | 16.52 | 7655 | 15.16 |
| PICHANAQUI | 16240 | 8380 | 16.60 | 7860 | 15.57 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1247 | 657 | 1.30 | 590 | 1.17 |
| SAN RAMÓN | 7805 | 3659 | 7.25 | 4146 | 8.21 |
| VITOC | 310 | 159 | 0.31 | 151 | 0.30 |

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

En el cuadro anterior se muestra la matricula según sexo (masculino – femenino) de la siguiente manera: de un total de 50487 matriculados de ambos sexos, el sexo masculino representa el 51.30% con 25902 alumnos matriculados del sexo masculino. Del cual el distrito que tiene mayor número de matriculados de dicho sexo es Pichanaqui con 16.60% (8380) seguido por Perené con un 16.52% (8342) y finalmente el distrito que tiene el menor número de matriculados de dicho sexo es Vitoc 0.31% (159) y los matriculados en el sexo opuesto representa el 48.70% (35771) del total de matriculados. Cabe señalar que el sexo femenino representa una menor proporción comparado con el sexo masculino.

En el siguiente se muestran la cantidad de docentes por modalidad y según distrito en toda la provincia de Chanchamayo:

**Cuadro 3.28**
**CHANCHAMAYO: N° DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR MODALIDAD SEGÚN DISTRITO 2012**

| | TOTAL DOCENTES | | BÁSICA REGULAR | | BÁSICA ALTERNATIVA | | BÁSICA ESPECIAL | | TÉCNICO-PRODUCTIVA | | SUPERIOR NO UNIVERSITARIA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | % | | % | | % | | % | | % | | % |
| TOTAL PROVINCIA | 2,700 | 100 | 2,454 | 90.89 | 118 | 4.37 | 16 | 0.59 | 29 | 1.07 | 83 | 3.07 |
| CHANCHAMAYO | 513 | 19 | 438 | 16.22 | 45 | 1.67 | 0 | 0 | 8 | 0.3 | 22 | 0.81 |
| PERENÉ | 885 | 32.78 | 840 | 31.11 | 17 | 0.63 | 4 | 0.15 | 7 | 0.26 | 17 | 0.63 |
| PICHANAQUI | 744 | 27.56 | 664 | 24.59 | 39 | 1.44 | 2 | 0.07 | 5 | 0.19 | 34 | 1.26 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 85 | 3.15 | 85 | 3.15 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SAN RAMÓN | 447 | 16.56 | 401 | 14.85 | 17 | 0.63 | 10 | 0.37 | 9 | 0.33 | 10 | 0.37 |
| VITOC | 26 | 0.96 | 26 | 0.96 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar.

En el cuadro anterior, se muestra la cantidad de docentes del sector público por modalidad y nivel educativo. Donde, para la educación básica regular se destina la mayor cantidad de docentes, es decir para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. Esto nos explica que la educación técnica está muy descuidada y para lograr un desarrollo sostenible se requiere con urgencia que se destinen mayor cantidad de docentes de educación técnica, especialmente en las áreas de agricultura forestales e industrias alimentarias. Además esto permite que los egresados de la educación secundaria se alejen de la provincia para buscar nuevas oportunidades de formación profesional y muchas veces ya nunca más regresan, a pesar del incesante incremento de la población. En suma, no hay posibilidades de formación de capital humano en la provincia.

**Gráfico 3.16**

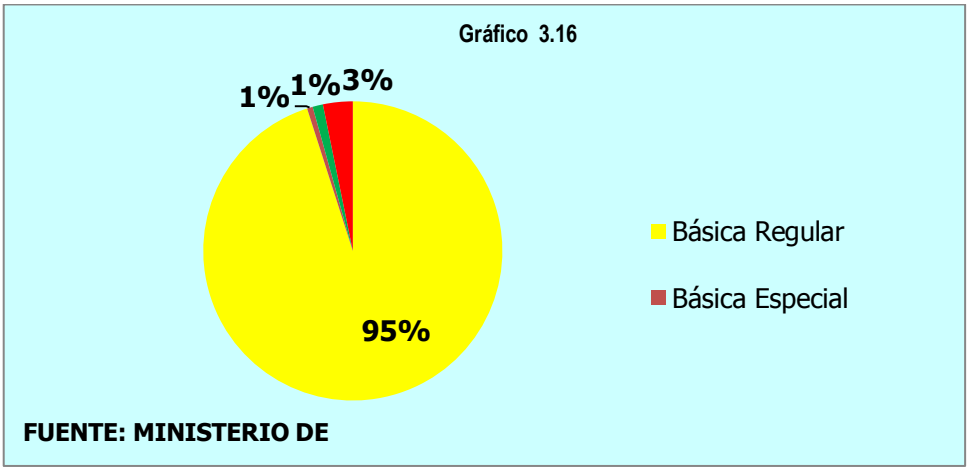


**FUENTE: MINISTERIO DE**

En el gráfico anterior se muestra el número de personal docente que desempeña su función en los diferentes sistemas educativos: de un total de 2700 docentes, el sistema EBR (educación básica regular) representa el 95% de total de número de docentes con 2454, por educación superior no universitario 3% con 83 docentes y por ultimo básica especial y técnico productiva con un 1% respectivamente los cuales representan en cantidades 16 y 29.

**Cuadro 3.29**
**CHANCHAMAYO: NÚMERO DE DOCENTE POR POBLACIÓN PROYECTADA AL 2012**

| | POBLACION AL 2012 | TOTAL DOCENTES | N° ALUMNOS[1/] | INDICADOR ALUM/DOC | INDICADOR POB/DOC |
|---|---|---|---|---|---|
| TOTAL PROVINCIA | **195243** | **2700** | 43173 | 16 | **72** |
| CHANCHAMAYO | 29231 | 513 | 6804 | 13 | 56 |
| PERENÉ | 67281 | 885 | 15372 | 17 | 76 |
| PICHANAQUI | 55686 | 744 | 12997 | 17 | 74 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 9776 | 85 | 1220 | 14 | 115 |
| SAN RAMÓN | 26956 | 447 | 6485 | 15 | 60 |
| VITOC | 6313 | 26 | 295 | 11 | 242 |

1/ Alumnos de gestión pública o estatal
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CENSO ESCOLAR
Elaboración: Propia

En el cuadro anterior se presenta los indicadores de alumnos y docentes, así como

La relación del total de la población y el número de docentes. Se observa que por cada docente en la provincia hay 16 alumnos y por cada 72 pobladores existe un docente, cualquiera sea la modalidad y nivel educativo. Aunque los indicadores están muy similares a los estándares internacionales no se puede decir nada acerca de la calidad educativa.

En el siguiente cuadro se muestran la cobertura de docentes respecto al área de residencia y se ve que existe una desproporción bastante grande entre el área rural y urbana.

**Cuadro 3.30**
**CHANCHAMAYO: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ÁREA 2012**

| | TOTAL | URBANA | | RURAL | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TOTAL | % | TOTAL | % | INDICADOR |
| TOTAL PROVINCIA | 2,700 | 1,836 | 68.00 | 864 | 32.00 | 2 |
| CHANCHAMAYO | 513 | 452 | 16.74 | 61 | 2.26 | 7 |
| PERENÉ | 885 | 454 | 16.81 | 431 | 15.96 | 1 |
| PICHANAQUI | 744 | 517 | 19.15 | 227 | 8.41 | 2 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 85 | 18 | 0.67 | 67 | 2.48 | 0 |
| SAN RAMÓN | 447 | 395 | 14.63 | 52 | 1.93 | 8 |
| VITOC | 26 | 0 | 0.00 | 26 | 0.96 | 0 |

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CENSO ESCOLAR.

El cuadro anterior nos muestra que en San Ramón y el distrito de Chanchamayo se ve que hay relación de 8 a 1 y de 7 a 1 docentes en ambos distritos respectivamente.

**Gráfico 3.17**
**CHANCHAMAYO: N DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, POR DISTRITOS, POR ÁREA 2012**

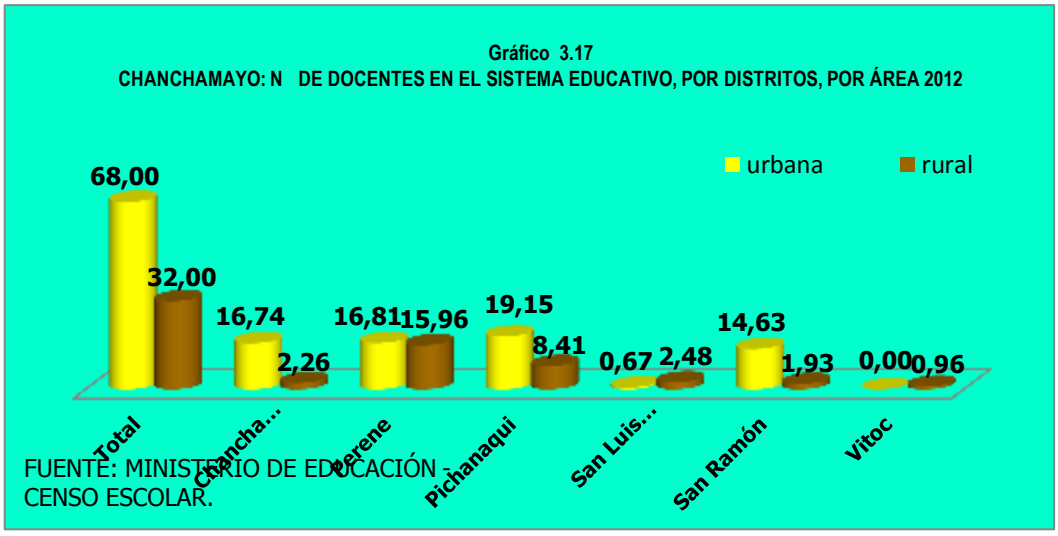


FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CENSO ESCOLAR.

En el gráfico anterior se muestra el número de personal docente que desempeña su función según áreas (urbano – rural) de la siguiente manera: de un total de 2700 docentes en ambas áreas, el área urbana representa el 68.00% con 1836 docentes en dicha área; de la cual el distrito que tiene mayor número de docentes es Pichanaqui con un 19.15%(517), seguido por el distrito de Perené con 16.81% (454) y finalmente el distrito que tiene el menor número de docentes en dicho área es Vitoc con un 00.00% (0) esto porque en Vitoc no hay área urbana y los docentes en el área rural representan el 32% (864) del total de docentes en ambas áreas.

## b) LOGRO EDUCATIVO

El logro no comprende la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que cada año desde el 2007 se vienen aplicando en todo el país, sino también comprenden el grado de escolaridad, la asistencia al sistema educativo de educación básica regular y la educación superior de hombres y mujeres que se dan en la provincia. Aunque debemos resaltar que el ECE se ha convertido en uno de los indicadores más importantes del logro educativo a nivel todo el país. En el siguiente cuadro presentamos el logro educativo por distritos:

**Cuadro 3.31**
**CHANCHAMAYO: LOGRO EDUCATIVO ALCANZADO SEGUN SUS DISTRITOS, 2010**

| | LOGRO EDUCATIVO | |
|---|---|---|
| | % | RANKING |
| CHANCHAMAYO | 91.39 | 441 |
| PERENÉ | 87.81 | 773 |
| PICHANAQUI | 87.95 | 764 |
| SAN LUISDE SHUARO | 86.82 | 860 |
| SAN RAMON | 91.45 | 434 |
| VITOC | 89.31 | 635 |

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).
ELABORACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).

El logro educativo que apreciamos en el cuadro anterior nos muestra que el distrito con menor logro educativo es San Luis de Shuaro con 86.82%, seguido del distrito de Perené. Pero, San Luis de Shuaro se ubica en el puesto 860 del ranking nacional de distritos. El distrito mejor ubicado es el distrito de San Ramón y después está el distrito de Chanchamayo. Esto puede indicar que los distritos que son mayormente urbanos tienen mejor logro educativo, ya que es bien conocido que en la zona rural la educación tiene mayores desventajas y carencias, de allí que el logro educativo en los distritos más rurales o rurales este indicador sea bajo.

En relación al grado de escolaridad, se muestra en el siguiente cuadro por distrito para el año 2010:

**Cuadro 3.32**
**CHANCHAMAYO: GRADO DE ESCOLARIDAD ALCANZADA POR DISTRITOS, 2010**

| | (%) | RANKING |
|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 13.16 | 954 |
| PERENÉ | 17.23 | 1334 |
| PICHANAQUI | 17.19 | 1425 |
| SAN LUISDE SHUARO | 15.90 | 1306 |
| SAN RAMON | 13.03 | 707 |
| VITOC | 15.86 | 1113 |

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).
ELABORACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).

EL grado de escolaridad que comprende los niveles alcanzados en la educación básica regular, especialmente de las instituciones públicas, el cuadro anterior nos muestra que contradictoriamente los distritos de San Ramón y Chanchamayo son los que tienen los niveles más bajos y los distritos más pobres como son Perené y Pichanaqui tengan los niveles más altos de escolaridad. Pero, a nivel de ranking nacional, están ubicados en mejor posición que los distritos más pobres. Esto nos muestra que existen serias contradicciones en estos indicadores, por lo que últimamente se han optado principalmente por el ECE como indicador más fiable de logro educativo. En el siguiente gráfico se muestra el grado de escolaridad por distrito y observa

que Perené y Pichanaqui son los más altos con 19%, seguido de Vitoc y San Luis de Shuaro con 17%. En los últimos lugares están San Ramón y Chanchamayo con 14% cada uno.

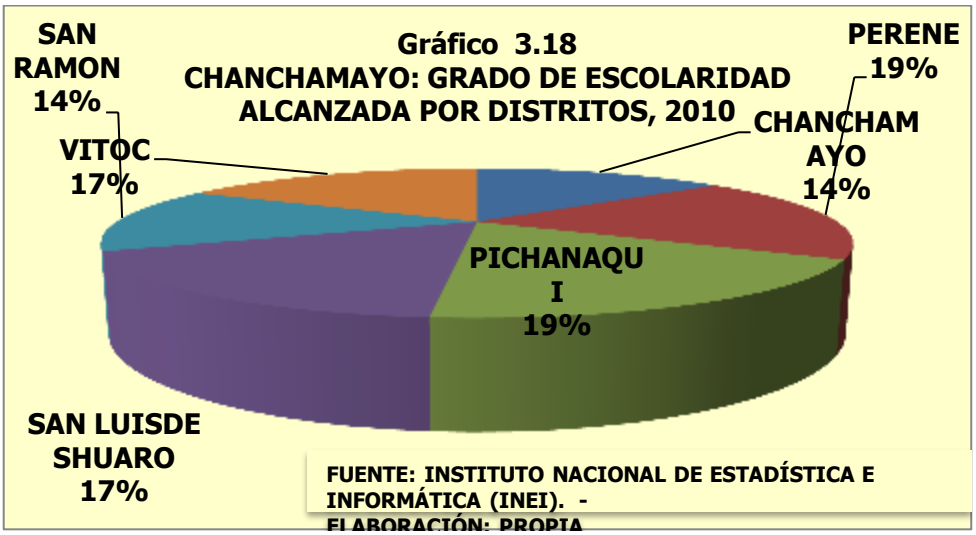


Por otro lado, el logro educativo también se mide con la asistencia al sistema educativo regular, que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.33**
**CHANCHAMAYO: ASISTENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR DE 6 A 24 AÑOS (2007)**

| | TOTAL | % | De 6 a 11 años | % | De 12 a 16 años | % | De 17 a 24 años | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CHANCHAMAYO (P)** | 48673 | 67.90% | 24227 | 93.60% | 17408 | 86.30% | 7038 | 27.50% |
| CHANCHAMAYO | 7234 | 71% | 3199 | 94% | 2668 | 90.40% | 1367 | 35.60% |
| PERENÉ | 16638 | 68% | 8832 | 93.20% | 5903 | 84.30% | 1903 | 23.80% |
| PICHANAQUI | 15125 | 65.40% | 7603 | 92.50% | 5262 | 84.50% | 2260 | 26% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1672 | 64% | 909 | 94.50% | 590 | 83.70% | 173 | 18.30% |
| SAN RAMON | 7410 | 71.90% | 3390 | 96.50% | 2761 | 91% | 1259 | 33.40% |
| VITOC | 594 | 61.90% | 294 | 95.50% | 224 | 86.20% | 76 | 19.40% |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
ELABORACION :propia

La población con asistencia al sistema educativo regular de 6 a 11 años en la provincia de Chanchamayo es el 67,9%. En los distritos, el mayor porcentaje se da en el distrito de San Ramón con un 71.90%. Los distritos con menor porcentaje son Vitoc con 61.90% y San Luis de Shuaro con 64%. Aunque se debe señalar el logro educativo en el nivel primario y secundario supera más del 90% a nivel provincia, indicándonos que la mayoría s delos niños y adolescentes están asistiendo a las escuelas y colegios. Pero los niveles están bajos en las edades de 17-24 años etapa en donde las personas están cursando una educación superior y solo se llega al 27.5% a nivel de provincia. Esto es una situación preocupante, toda vez que para lograr el desarrollo se necesita de personal calificado en los aspectos técnicos-científicos y eso no se está dando en la provincia de Chanchamayo. De allí que los funcionarios y personal directivo de las instituciones públicas y privadas sean mayormente gente foránea.

En el siguiente cuadro se muestra la educación superior de hombres de 15 años a más según el INEI para el año 2007:

**Cuadro 3.34**
**CHANCHAMAYO: POBLACION CON EDUCACION SUPERIOR HOMBRES (15 A MAS AÑOS ) 2007**

| | Población | % DE LA POBLACION | Hombres | % CON EDUCACION |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 19734 | 18,2% | 10915 | 18,8% |
| CHANCHAMAYO | 5369 | 29,5% | 2858 | 30,5% |
| PERENÉ | 4548 | 13,3% | 2656 | 14,5% |
| PICHANAQUI | 4352 | 13,9% | 2422 | 14,1% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 483 | 10% | 295 | 10,4% |
| SAN RAMON | 4638 | 26,2% | 2412 | 26,8% |
| VITOC | 344 | 17,2% | 272 | 21,1% |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

En la provincia de Chanchamayo la población con educación superior de 15 a más años es de 18,8% de la población en total; y los distritos que más población con educación superior de 15 a más años son los distritos de Chanchamayo con 30,5% y el distrito de San Ramón con el 26,8%. El distrito de menor población con educación superior es el distrito de San Luis de Shuaro 10,4%. Esto nos corrobora lo que se venía afirmando sobre la falta de mano de obra calificada, pese a la existencia de institutos superiores en algunos distritos de la provincia de Chanchamayo.

En el siguiente cuadro se presenta la situación de las mujeres con educación superior:

**Cuadro 3.35**
**CHANCHAMAYO: POBLACION CON EDUCACION SUPERIOR MUJERES (15 A MAS AÑOS ) 2007**

| | POBLACION | % DE LA POBLACION | Mujeres | % CON EDUCACION |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (P) | 19734 | 18,2 | 8819 | 17,6 |
| CHANCHAMAYO | 5369 | 29,5 | 2511 | 28,5 |
| PERENÉ | 4548 | 13,3 | 1892 | 11,9 |
| PICHANAQUI | 4352 | 13,9 | 1930 | 13,6 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 483 | 10 | 188 | 9,5 |
| SAN RAMON | 4638 | 26,2 | 2226 | 25,7 |
| VITOC | 344 | 17,2 | 72 | 10 |

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
ELABORACION :propia

En la provincia de Chanchamayo del departamento de Junín al año 2007, la población con educación superior de 15 a más años es del 17,6%. Y los distritos que más población con educación superior de 15 a más son los distritos de San Ramón con 25,7 %, el distrito de Chanchamayo con 28,5%. El distrito de menor población con educación superior es el distrito de San Luis de Shuaro con 9,5%.

De los dos cuadros anteriores se puede observar claramente la desigualdad todavía existente entre los hombres y las mujeres. Es decir, todavía la educación se da más en los hombres que en las mujeres. Y esto se puede traducir que no hay equidad de género al respecto.

En el siguiente cuadro se hace una especie de resumen del nivel alcanzado en la educación en toda la provincia y en términos relativos como son: sin nivel, inicial o pre-escolar, primaria, secundaria y educación superior. La distribución relativa se refiere a la expresión porcentual que se está dando en el cuadro. Por ejemplo, sin nivel educativo en la provincia se encuentran un 12,6% de los habitantes, en edad pre-escolar es el 0,4%

de la población. La primaria y secundaria está con 33,4% y 36,2% respectivamente. Y la educación superior apenas está con el 17,7%.

**Cuadro 3.36**
**CHANCHAMAYO: POBLACION CENSADA DE 15 Y MAS AÑOS, POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO 2010 (%)**

| | TOTAL | NIVEL DE EDUCACION (Distribución relativa) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TOTAL | SIN NIVEL | INICIAL O PRE-ESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | SUPERIOR |
| CHANCHAMAYO 1/ | 608481 | 100,0 | 12,6 | 0,4 | 33,2 | 36,1 | 17,7 |

1/ Excluye a la población que no declaró nivel de educación.
Fuente: INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática)

## c) EVALUACION CENSAL DE ESTUDIANTES

Otro de los indicadores de logro educativo muy importantes en estos últimos años es la evaluación censal de estudiantes. Esta evaluación se ha constituido en el principal indicador del avance en materia de educación y desarrollo humano, toda vez que una de las vías para lograr el desarrollo de una sociedad parte de la educación y termina en ella, generándose un círculo virtuoso. Es decir a mayor nivel de educación se genera un mayor desarrollo y éste genera a su vez mayor nivel educativo. Los resultados de los últimos años se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.37**
**CHANCHAMAYO: EVALUACION CENSAL DE ESTUDIANTES 2011-2012**

| | COMPRENSION LECTORA | | | | | | MATEMATICAS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | <NIVEL 1 | | NIVEL 1 | | NIVEL 2 | | <NIVEL 1 | | NIVEL 1 | | NIVEL 2 | |
| | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 |
| UGEL CHANCHAMAYO | 22.2 % | 20.7% | 54.4% | 53.2% | 23.4% | 26.1% | 53.7% | 53.4% | 31.9% | 35.9% | 14.3% | 10.7% |
| UGEL PICHANAQUI | 26.4% | 25.4% | 59.9% | 57.6% | 19.7% | 17% | 60.4% | 58.3% | 27.2% | 34% | 12.4% | 7.6% |
| Promedio | 24.30% | 23.05% | 57.15% | 55.40% | 21.55% | 21.55% | 57.05% | 55.85% | 29.55% | 34.95% | 13.35% | 9.15% |
| JUNIN | 22.8% | 17.8% | 47.4% | 52.4% | 29.8% | 29.8 | 49% | 46.5% | 35.5% | 40.7% | 15.5 | 12.8% |
| NACIONAL | 23.2% | 19.8% | 47.1% | 49.3% | 29.8% | 30.9% | 51% | 49 % | 35.8% | 38.2% | 13.2% | 12.8% |

<NIVEL1: En inicio-Establece relaciones numéricas sencillas en situaciones desprovistas de contexto
NIVEL 1: En proceso- Resuelve situaciones sencillas y mecánicas
NIVEL 2: Satisfactorio-Usa los números y las operaciones para resolver diversas situaciones problemáticas
**FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION**

Como se podrá observar los promedios para la provincia de Chanchamayo están por debajo de la media regional y de la media nacional. Por ejemplo, en toda la provincia y a nivel de comprensión lectora solo el 21,55% de los niños alcanza el nivel para el año 2012, aspecto que no ha variado desde el año 2011. En toda la provincia y en relación a Matemáticas, sólo el 9,15% alcanza el nivel 2 y más aún ha disminuido en relación al 2011 que era el 13,35%. De todas maneras, estos resultados son muy bajos y revela al mismo tiempo los bajos niveles que tiene la educación en general, donde aquí se puede interpretar la carencia de profesores idóneos, la falta de infraestructura, los niveles no adecuados de nutrición, los problemas en los hogares, los bajos sueldos de los docentes, el entorno negativo de los niños referidos a sus diversiones (especialmente lo nocivo que es la televisión y el internet cuando no se sabe aprovechar estas ventajas tecnológicas) y

otras causas más que están generando bajos niveles educativos que se revelan al analizar la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE).

**d) ANALFABETISMO**

Otro problema grave que todavía afronta la sociedad es el problema del analfabetismo y en Chanchamayo todavía existe este flagelo, por lo que también constituye un problema para la sociedad y es un indicador de subdesarrollo muy severo e importante.

**Cuadro 3.38**
**CHANCHAMAYO: ANALFABETISMO SEGUN SUS DISTRITOS, 2010 (%)**

| | SABEN LEER | |
|---|---|---|
| | SI % | NO % |
| CHANCHAMAYO | 86.94 | 13.06 |
| PERENÉ | 82.77 | 17.23 |
| PICHANAQUI | 81.62 | 17.19 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 84.02 | 15.98 |
| SAN RAMON | 86.17 | 13.83 |
| VITOC | 84.14 | 15.86 |
| Promedio provincial | 84.3 | 15.5% |

FUENTE: PNUD.ORG.PE
ELABORACIÓN: PNUD.ORG.PE

En el cuadro anterior se muestra que hay un 15,5% de analfabetismo a nivel de la provincia. Y siguiendo los distritos más pobres son los que encabezan la lista de mayor porcentaje de analfabetismo como Perené (17,23%) y Pichanaqui (17,19%). También nos indica que los distritos más urbanizados tienen menor nivel de analfabetismo como son los de distritos de Chanchamayo (13,06%) y San Ramón (13,83%), es decir podríamos decir que existe una relación directa entre pobreza y analfabetismo y zona de ruralidad y analfabetismo, lo que nos lleva a pensar en la desigualdad entre el campo y la ciudad.

**Gráfico 3.19**
**CHANCHAMAYO: ANALFABETISMO SEGUN DISTRITOS 2010 (%)**

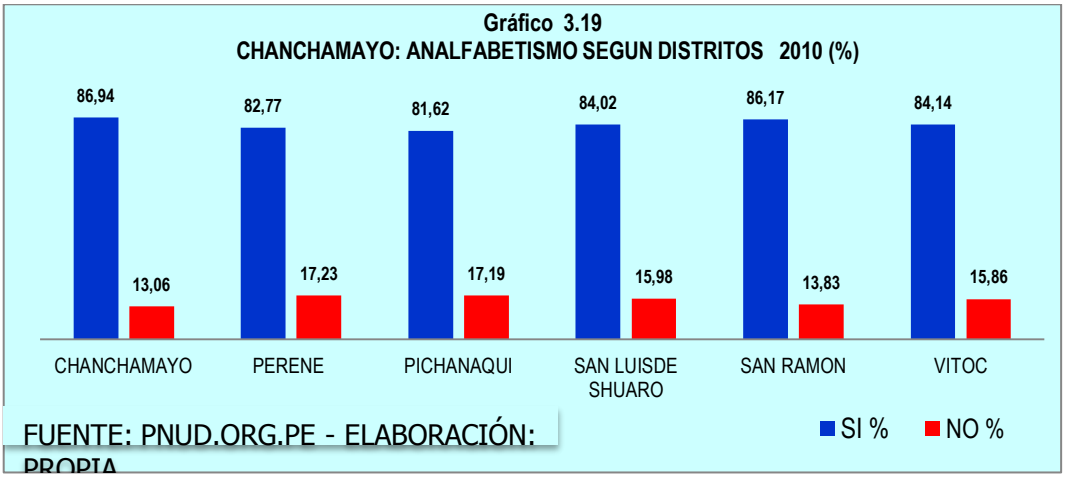


Además un dato muy importante sobre educación nos muestra la situación del analfabetismo en la provincia, puesto que constituye el punto de partida para mejorar la calidad educativa de la población de Chanchamayo en comparación con sus distritos, lo

que repercute el nivel de desnutrición, calidad de la infraestructura, acceso a la tecnología. Por ejemplo en el distrito de San Luis de Shuaro la población que si sabe leer es de 84.02 % de igual manera la población que no sabe leer 15.98%.

En el siguiente cuadro se muestra la población analfabeta según sexo de 15 años a más y por área de residencia:

**Cuadro 3.39**
**CHANCHAMAYO: POBLACION ANALFABETA SEGÚN SEXO Y AREA DE RESIDENCIA (15 a más años ) 2007**

| | POBLACION | % | HOMBRE | % | MUJER | % | URBANA | % | RURAL | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (P) | 8374 | 7.7 | 2477 | 4.3 | 5897 | 11.7 | 3164 | 5.1 | 5210 | 11.4 |
| CHANCHAMAYO | 1036 | 5.7 | 304 | 3.2 | 732 | 8.3 | 637 | 4.2 | 399 | 13.5 |
| PERENÉ | 3025 | 8.8 | 823 | 4.5 | 2202 | 13.9 | 1056 | 6.3 | 1969 | 11.3 |
| PICHANAQUI | 2470 | 7.9 | 784 | 4.6 | 1686 | 11.9 | 809 | 4.9 | 1661 | 11.2 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 507 | 10.5 | 176 | 6.2 | 331 | 16.8 | 40 | 6.2 | 467 | 11.2 |
| SAN RAMON | 1174 | 6.6 | 343 | 3.8 | 831 | 9.6 | 608 | 4.7 | 566 | 12 |
| VITOC | 162 | 8.1 | 47 | 3.6 | 115 | 16 | 14 | 3.9 | 148 | 9 |

FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
ELABORACION :PROPIA

En el cuadro anterior se pone de manifiesto que la mujer enfrenta en mayor proporción este flagelo, ya que por ejemplo en la provincia de Chanchamayo un 11,7% de mujeres son analfabetas en relación a los hombres que son un 7,7%. Igual tendencia se da a nivel de distritos, donde el mayor porcentaje de mujeres analfabetas se encuentra en el distrito de San Luis de Shuaro con un 16.8%.

En el siguiente gráfico se muestra la población analfabeta por área de residencia:

**Gráfico 3.20**
**CHANCHAMAYO: POBLACION ANALFABETA RURAL Y URBANA (15 a más años ) 2007**

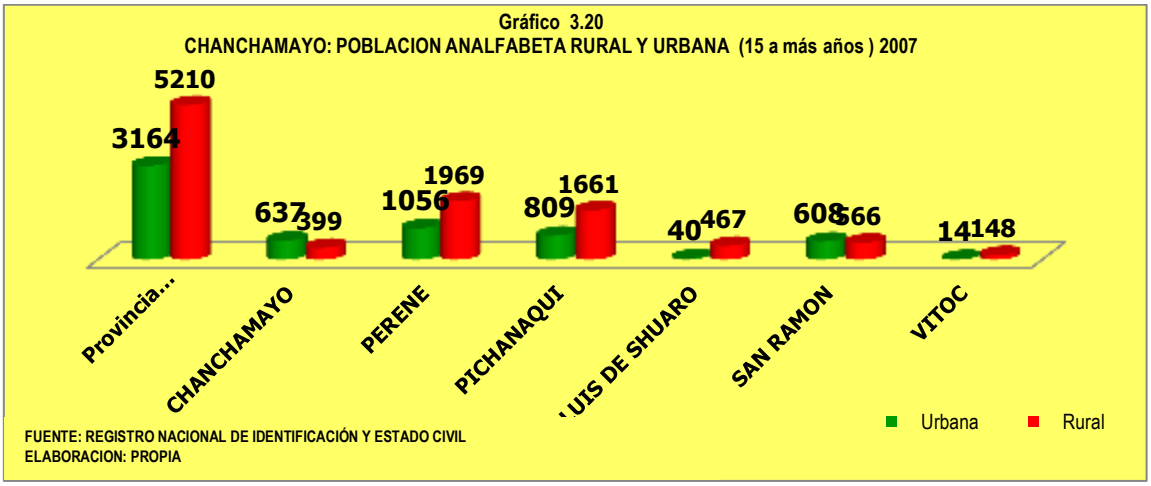


FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
ELABORACION: PROPIA

Como se venía diciendo, la rural enfrenta el mayor porcentaje de analfabetismo con un 11,4% frente al 5,1% de la zona urbana. Pero lo curioso es que en la zona rural del distrito de Chanchamayo se dé el mayor porcentaje de analfabetismo rural con un 13,5%, superando a los distritos rurales.

En conclusión, el analfabetismo se presenta mayormente en los distritos más pobres, se da en mayor porcentaje en mujeres y es mayor en la zona rural que en la zona urbana. Esto nos indica las enormes desigualdades entre la zona urbana y rural, entre los pobres y no pobres y en cuestión de género, lo que significa que la condición de los analfabetos en su mayoría tienen las siguientes características: son pobres, son mujeres y viven en la zona rural.

## 3.1.7.- ACCESO A LA SALUD

El acceso a la salud constituye también uno de los derechos fundamentales de la persona humana consagrada en la Constitución Peruana y tratados internacionales. Y para saber si estos derechos son ejercidos por las personas, uno de los indicadores más importantes son las tasas de mortalidad morbilidad infantil y mortalidad materna. En el siguiente cuadro se presenta los indicadores de mortalidad para el 2009:

**Cuadro 3.40**
**CHANCHAMAYO: INDICADORES DE MORTALIDAD 2009 (%)**

| | MORBILIDAD Y MORTALIDAD | | |
|---|---|---|---|
| | MORTALIDAD GENERAL EN MENORES (TASA POR 1000 HAB) | | |
| | MORTALIDAD PRENATAL (TASA POR 1000 NV) 2009 | MORTALIDAD INFANTIL (TASA POR 1000 NV)2007 | MORTALIDAD MATERNA 2006 - 2010 |
| CHANCHAMAYO | 26.9 | 18.4 | 138 |
| PERENÉ | 13.4 | 19.7 | 0 |
| PICHANAQUI | 17.7 | 19.2 | 2 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 34 | 19.2 | 8 |
| SAN RAMON | 6.1 | 18.5 | 2 |
| VITOC | 0 | 19.7 | 1 |
| **TOTAL PROVINCIA** | 16.4 | 19.1 | **151** |

FUENTE: Ministerio de Salud, DIRESA de la región Junín, HIS, SIS, CEPROEM
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro anterior, se muestra la mortalidad prenatal, la mortalidad infantil y la mortalidad materna a nivel de la provincia y por distritos. Como se puede observar la mortalidad prenatal a nivel provincial es 16.4 y la mortalidad infantil 19,1, estando por debajo del promedio regional y nacional.

En el siguiente gráfico se muestra estos indicadores de salud a nivel de distritos

**Gráfico 3.21**
**CHANCHAMAYO : INDICADORES DE SALUD POR DISTRITOS - 2009**

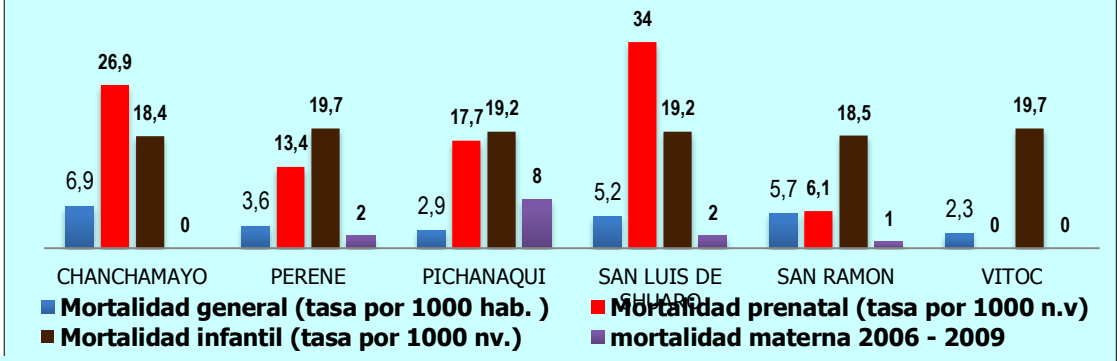


FUENTE: Ministerio de Salud, DIRESA de la región Junín, HIS, SIS, CEPROEM
ELABORACIÓN: Propia

El distrito que presenta una mayor tasa de mortalidad prenatal es San Luis de Shuaro con 34 de cada mil nacidos y el que menor tasa presenta es el distrito de Vitoc con 0 en el 2009. El distrito que tiene una mayor tasa de mortalidad general es San Ramón con 8.7 de cada mil habitantes, y el de menor tasa la tienen los distritos de Pichanaqui y San Luis de Shuaro con 3.7 de cada mil habitantes en el año 2009.

En la provincia de Chanchamayo, el distrito con mayor mortalidad es San Luis de Shuaro con 1416.8 mientras que el promedio de mortalidad por distrito es 1197. Es decir, pasa sobre el promedio de la mortalidad por distritos, además con mayor frecuencia se da la mortalidad prenatal. Esto se dará a causa de no contar con suficiente personal de salud, preparado para este problemática. Estos indicadores también muestran que solamente el distrito de San Ramón tiene índices de mortalidad por debajo del promedio establecido y que los demás distritos sobrepasan este índice. El distrito con mayor índice de morbilidad es el distrito de San Luis de Shuaro.

**Cuadro 3.41**
**PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: MORTALIDAD INFANTIL REGISTRADA - 2009**

| | MORTANDAD INFANTIL REGISTRADA - 2009 | POBLACIÓN | MORTALIDAD INFANTIL (TASA POR 1000 NV) - 2009 |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 4841,04 | 26310 | 0,184 |
| PERENÉ | 27977,124 | 56292 | 0,497 |
| PICHANAQUI | 9701,568 | 50529 | 0,192 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1339,584 | 6977 | 0,192 |
| SAN RAMON | 4826,28 | 26088 | 0,185 |
| VITOC | 542,341 | 2753 | 0,197 |
| TOTAL PROVINCIA | 193784,503 | 168949 | 0.25 |

FUENTE: Ministerio de Salud, DIRESA de la región Junín, HIS, SIS, CEPROEM
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro anterior, el promedio provincial de la tasa de mortalidad es 0,25 (tasa por 1000 NV) y el distrito de Perené es el que más alta tasa tiene entre todos los distritos. Pero es el distrito de Chanchamayo el que tiene la menor tasa. Todo esto nos indica que estos problemas dependen del personal médico capacitado y de la infraestructura de salud, como se verá más adelante.

En el cuadro siguiente se muestra la mortalidad materna registrada en la provincia de Chanchamayo, que nos describe el acumulado y el índice de mortalidad materna, donde el de Chanchamayo presenta el mayor índice, que nos indica que a pesar de ser una zona mayormente urbana, este flagelo se sigue presentado, pero curiosamente el distrito de Perené muestra un índice de cero que nos indica que no habrían registrado los datos respectivos cuando se hizo la estadística. Otro que indica un bajo índice es el distrito de Pichanaqui.

En el siguiente gráfico 3.22 se presenta la tasa de mortalidad infantil para la provincia de Chanchamayo.

**Cuadro 3.42**
**CHANCHAMAYO: MORTALIDAD MATERNA REGISTRADA – 2009**

| | MORTALIDAD MATERNA 2006 - 2010 | INDICE DE MORTALIDAD MATERNA |
|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 138 | 0.9139 |
| PERENÉ | 0 | 0 |
| PICHANAQUI | 2 | 0.0132 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 8 | 0.0529 |
| SAN RAMON | 2 | 0.0132 |
| VITOC | 1 | 0.0066 |
| TOTAL PROVINCIA | 151 | 1 |

FUENTE: Ministerio de Salud, DIRESA de la región Junín, HIS, SIS, CEPROEM
ELABORACIÓN: Propia

Gráfico 3.22
CHANCHAMAYO: MORTALIDAD INFANTIL REGISTRADA - 2009

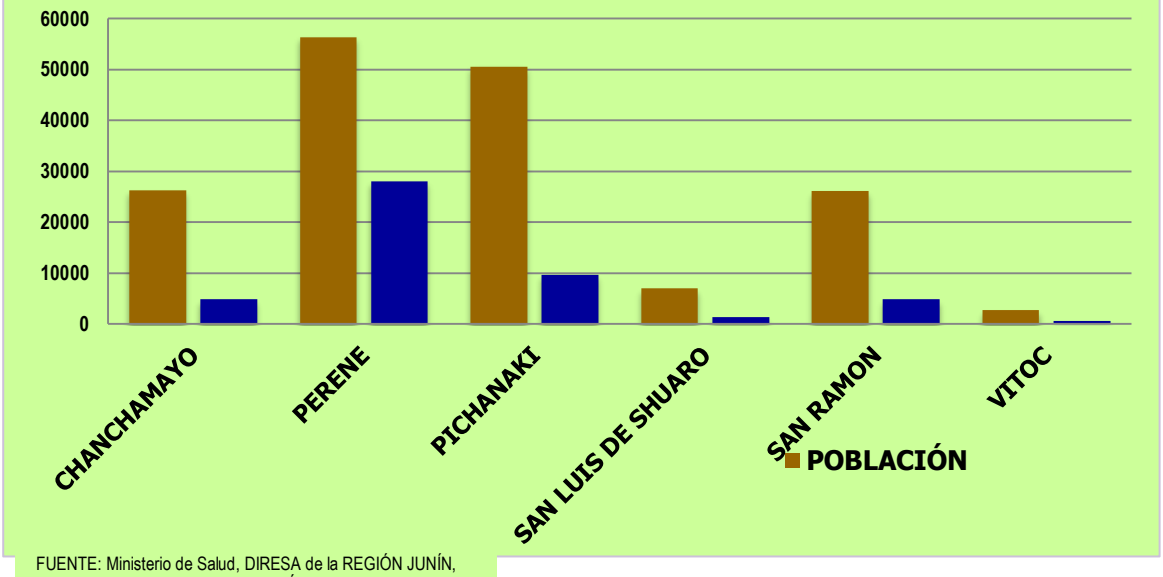


FUENTE: Ministerio de Salud, DIRESA de la REGIÓN JUNÍN, HIS, SIS, CEPROEM - ELABORACIÓN: Propia

El Grafico 3.22 nos muestra la mortalidad infantil registrada por distrito de la provincia de Chanchamayo del periodo 2009, la barra azul son los casos registrados, el más notables a simple vista es el distrito de Perené con 0,497; otro es el distrito Pichanaqui con 0,192. En cambio en mortalidad materna el primer lugar ocupa San Luis de Shuaro y contrariamente Perené muestra cero en el período estudiado.

**a) INDICADORES DE MORBILIDAD**

Las tasas de morbilidad también son indicadoras que la población no tiene acceso a ciertos derechos como es a una alimentación sana. Por ejemplo en el cuadro 43 se presenta la morbilidad por distritos para el año 2009:

Cuadro 3.43
CHANCHAMAYO: LA MORBILIDAD POR DISTRITOS 2009

| | MORBILIDAD GENERAL (TIA POR 1000 HAB) 2009 |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1024.9 |
| PERENÉ | 1246.3 |
| PICHANAQUI | 1269.5 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1416.8 |
| SAN RAMON | 914.4 |
| VITOC | 1313 |
| TOTAL PROVINCIA | **7184.9** |

FUENTE: Ministerio de Salud, DIRESA de la región Junín, HIS, SIS, CEPROEM
ELABORACIÓN: Propia

En total, la provincia registro 7184,9 casos de morbilidad para el año 2009. De todos los distritos el mayor registro se alcanzó en San Luis de Shuaro seguido por Vitoc y tercer lugar está Pichanaqui. Donde se evidencia que la pobreza genera altas de morbilidad por la carencia de alimentación adecuada y la falta de infraestructura de saneamiento. Estos tres distritos son los más pobres de la provincia de Chanchamayo y hay al parecer una correlación directa entre pobreza y altas tasas de morbilidad. En el siguiente gráfico se expresa con mayor claridad este aspecto:

**Gráfico 3.23**
**CHANCHAMAYO: INDICADORES DE MORBILIDAD POR DISTRITOS -2009**

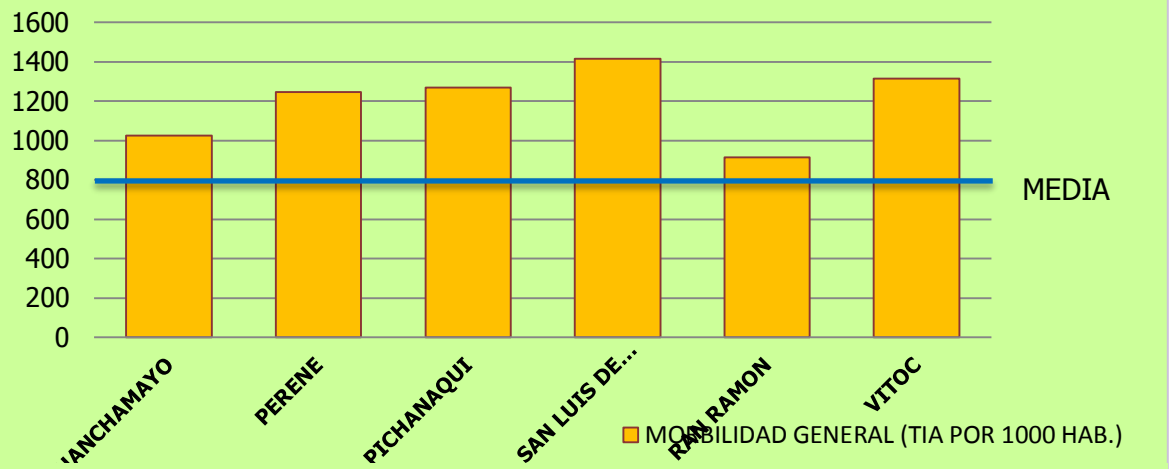


FUENTE: Ministerio de Salud, DIRESA de la región Junín, HIS, SIS, CEPROEM - ELABORACIÓN: Propia

En el gráfico anterior se muestra que en la provincia de Chanchamayo para el año 2009, el mayor porcentaje en morbilidad (1416.8 TIA por 1000) lo tiene el distrito de San Luis de Shuaro; seguido por Vitoc (1313 TIA por 1000 habitantes. El de menor tasa lo presenta el distrito de San Ramón con un 914.4 TIA por 1000 habitantes en morbilidad, que al respecto es uno de los distritos menos pobre, lo que evidencia una vez más la correlación directa entre pobreza y morbilidad de los habitantes.

**b) ENFERMEDADES BAJO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

En el siguiente cuadro se presenta uno de los indicadores más importantes para evaluar el acceso a los derechos de salud por parte de la población, especialmente más vulnerable como son los niños menores de 6 años y al mismo tiempo estos indicadores nos revelan otros aspectos como son la presencia de personal médico y la infraestructura en salud.

**Cuadro 3.44**
**CHANCHAMAYO: ENFERMEDADES BAJO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN MENORES DE 6 AÑOS (TASAS POR 1000 HAB) 2009**

| | INFECCIONES RESPIRATORIAS EN MENORES DE 6 AÑOS (TASA POR 1000 HAB.) | NEUMONÍA EN MENORES DE 6 AÑOS (TASA POR 1000 HAB.) | ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN MENORES DE 6 AÑOS (TASA POR 1000 HAB.) |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 742,4 | 6,2 | 305,4 |
| PERENÉ | 1337,4 | 10,1 | 352,1 |
| PICHANAQUI | 1260,4 | 2,4 | 346,9 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1395,4 | 1,4 | 384,5 |
| SAN RAMON | 1126,2 | 0,8 | 280,1 |
| VITOC | 1682,4 | 0 | 294,6 |

FUENTE: Ministerio de Salud, DIRESA de la región Junín, HIS, SIS, CEPROEM
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro anterior, el distrito de Vitoc presenta la mayor tasa en las famosas IRAs (infecciones respiratorias agudas), seguido por Perené y Pichanaqui. Pero curiosamente, en cuanto a neumonía Perené y el distrito de Chanchamayo presentan las más altas tasas. Y en relación también a las famosas EDAs (enfermedades diarreicas agudas) San Luis de Shuaro ocupa el primer lugar seguido de Perené. Esto nos revela la falta de infraestructura básica como agua y desagüe y otras carencias que iremos describiendo más adelante. En el siguiente gráfico se evidencia todo esto con mayor nitidez:

Gráfico 3.24
CHANCHAMAYO: ENFERMEDADES BAJO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN MENORES DE 6 AÑOS
(TASAS POR 1000 HAB) 2009

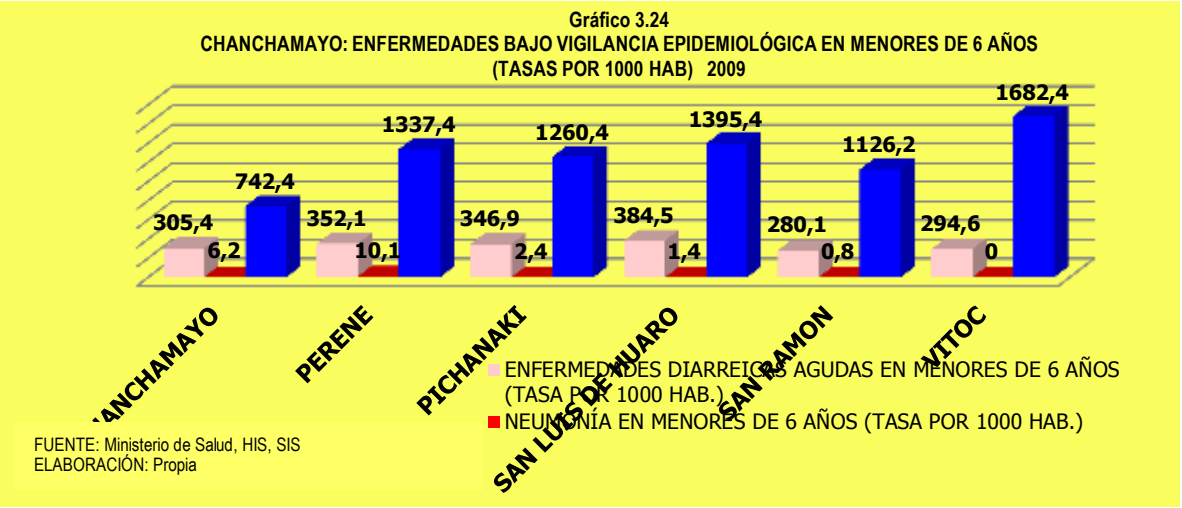


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS
ELABORACIÓN: Propia

En el gráfico anterior se muestra que Vitoc tiene la mayor tasa de IRAs, seguido de San Luis de Shuaro. En EDAs destaca Perené y también en neumonía el primero es Perené.

En el siguiente cuadro se describe algunas enfermedades que ataca a la población y que indican cuanto de vulnerable está la población en este aspecto, como por ejemplo en ello se destaca el temible VIH-sida. La tasa está en tanto por mil y está referido para el año 2009.

Cuadro 3.45
CHANCHAMAYO: ENFERMEDADES BAJO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR DISTRITO 2009

| | LEISHMANIOSIS CUTÁNEA (TASA POR 1000 HAB) | SIFILIS CONGÉNITA (TASA POR 1000 HAB) | VIH-SIDA (TASA POR 1000 HAB) |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.7 | 0.7 | 0.3 |
| PERENÉ | 1.2 | 1.2 | 0.1 |
| PICHANAQUI | 1.6 | 1.6 | 0.1 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 2.1 | 2.1 | 0 |
| SAN RAMON | 0.5 | 0.5 | 0.2 |
| VITOC | 1.2 | 1.2 | 0.6 |
| TOTAL PROVINCIA | 1.2 | 1.3 | 0.23 |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS
ELABORACIÓN: Propia

Extrañamente el distrito de Vitoc reporta el mayor índice de casos de VIH-sida, seguido por el distrito de Chanchamayo. En el siguiente gráfico se reporta esto mismo más la tuberculosis.

El distrito con mayor tasa de tuberculosis es Chanchamayo. En sífilis ocupa el primer lugar el distrito de Perené y en VIH es el distrito de Vitoc.

En los siguientes cuadros se presentan con mayores detalles estas enfermedades que indican la situación de la salud de la provincia. Por ejemplo en el cuadro 3.45 se muestra la enfermedad de la sífilis:

Cuadro 3.46
PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: CASOS REGISTRADOS DE SIFILIS CONGENITA POR DISTRITO 2009

| | CASOS DE SIFILIS CONGÉNITA | POBLACIÓN | INCIDENCIA DE SIFILIS CONGENITA |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 184,17 | 26310 | 0,007 |
| PERENÉ | 675,504 | 56292 | 0,012 |
| PICHANAQUI | 808,464 | 50529 | 0,016 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SAN LUIS DE HUARO | 146,517 | 6977 | 0,021 |
| SAN RAMON | 130,44 | 26088 | 0,005 |
| VITOC | 33,036 | 2753 | 0,012 |
| TOTAL PROVINCIA | 12333,277 | 168949 | 0,073 |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro y gráfico se muestra que Pichanaqui ostenta el triste primer lugar en este mal considerado una vergüenza en otros países, ya que oportunamente se ha erradicado y es síntoma de buena gestión de las autoridades de salud. Pero, lamentablemente todavía se presenta en nuestro país y especialmente en la provincia de Chanchamayo donde más de 12333 personas sufren de este mal.

Gráfico 3.25
PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: CASOS REGISTRADOS DE SIFILIS CONGENITA POR DISTRITO
2009

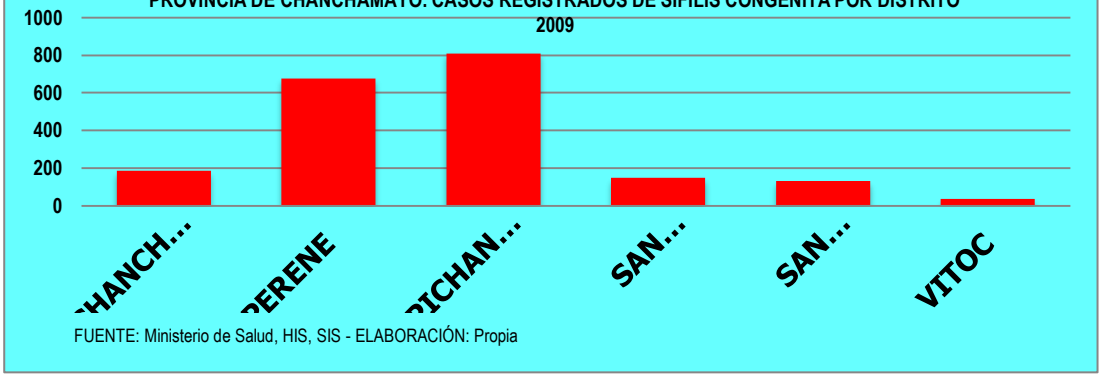


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

En el gráfico anterior se muestra que Pichanaqui ostenta el triste primer lugar seguido por Perené y Chanchamayo. De los primeros se puede decir que también una correlación entre pobreza y sífilis, ya que este mal es considerado en estos tiempos un “mal de pobre” y coincidentemente estos dos distritos son los más pobres de la provincia.

En los siguientes cuadros se presentan las enfermedades de leishmaniosis cutánea y de VIH-sida:

Cuadro 3.47
PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: CASOS REGISTRADOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA POR DISTRITO - 2009

| | CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA | POBLACIÓN | INCIDENCIA DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 131,55 | 26310 | 0,005 |
| PERENÉ | 900,672 | 56292 | 0,016 |
| PICHANAQUI | 606,348 | 50529 | 0,012 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 181,402 | 6977 | 0,026 |
| SAN RAMON | 125,2224 | 26088 | 0,0048 |
| VITOC | 49,554 | 2753 | 0,018 |
| TOTAL PROVINCIA | 13820,0282 | 168949 | 0,0818 |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

La enfermedad de leishmaniosis cutánea está presente en 13820 casos en toda la provincia y en ella destaca el distrito de Perené como el mayor portador, seguido de Pichanaqui. Asimismo, coincide esto con los dos distritos que son los más pobres de la

provincia. Debemos saber que estas enfermedades revelan la falta de infraestructura en saneamiento básico y de allí la mayor incidencia de la misma en estos distritos. Y para corroborar esto se destaca que San Ramón y Vitoc presentan la menor tasa. En Vitoc tal vez se explica esto porque tiene poca población. En cambio en San Ramón se da porque al mismo tiempo es uno de los distritos menos pobres de la provincia.

En el siguiente cuadro se presenta el temido VIH-sida:

**Cuadro 3.48**
**CHANCHAMAYO: CASOS REGISTRADOS DE VIH - SIDA POR DISTRITO 2009 (%)**

| | CASOS DE VIH - SIDA | POBLACIÓN | INCIDENCIA DE VIH - SIDA |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 79 | 26310 | 0,003 |
| PERENÉ | 56 | 56292 | 0,001 |
| PICHANAQUI | 51 | 50529 | 0,001 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 | 6977 | 0 |
| SAN RAMON | 52 | 26088 | 0,002 |
| VITOC | 17 | 2753 | 0,006 |
| TOTAL PROVINCIA | 255 | 168949 | 0,013 |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS
ELABORACIÓN: Propia

En la provincia Chanchamayo, en cada uno de sus distritos se observa que los casos registrados de VIH- SIDA representan cifras altas, como es el caso del distrito de Chanchamayo con 79 casos del total de la población del distrito, el distrito de Perené registra 56 casos; el distrito de Pichanaqui registra 51 casos; San Ramón registra 52 casos; Vitoc registra 17 caso, siendo el distrito que registra el menor número de casos. El promedio de casos registrados de VIH – SIDA en la provincia de Chanchamayo registra 255 casos. Pero la incidencia se presenta más en el distrito de Vitoc por menor población.

### c) PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD

Las principales causas de mortalidad se presentan en el siguiente cuadro, donde están los números de casos y el porcentaje respecto al total de enfermedades que prevalecen en la provincia. En total hay 9 enfermedades y una causa que responde a los accidentes tránsito. También está especificado otras causas de muerte en el rubro 11 como pueden ser los tienen origen en crímenes y suicidios por ejemplo. Igualmente más abajo se indica en un gráfico las causas más comunes de mortalidad en la provincia de Chanchamayo.

**Cuadro 3.49**
**CHANCHAMAYO: PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD 2009**

| Nº | LISTA DETALLADA DE MORTALIDAD | N° CASOS | % |
|---|---|---|---|
| 1 | Infecciones respiratorias agudas | 90 | 11,7 |
| 2 | Enfermedades del sistema urinario | 55 | 7,2 |
| 3 | Eventos de infección no determinada | 43 | 5,6 |
| 4 | Tuberculosis | 42 | 5,5 |
| 5 | Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado | 42 | 5,5 |
| 6 | Tumor maligno de estomago | 35 | 4,6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Enfermedades crónicas de las vías respiratorias | 33 | 4,3 |
| 8 | Enfermedades cerebrovasculares | 29 | 3,8 |
| 9 | Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon | 23 | 3 |
| 10 | Accidentes de transporte y los no especificados | 20 | 2,6 |
| 11 | Las demás causas de muerte | 298 | 38,8 |
| TOTAL DE LA PROVINCIA | | 769 | 100 |

FUENTE: Sistema de hechos vitales. OITE. DIRESA. Junín
ELABORACION: Oficina de Epidemiología. DIRES Junín.

**Gráfico 3.26**
**CHANCHAMAYO: CAUSAS PRINCIPALES DE MORTALIDAD 2009 (%)**

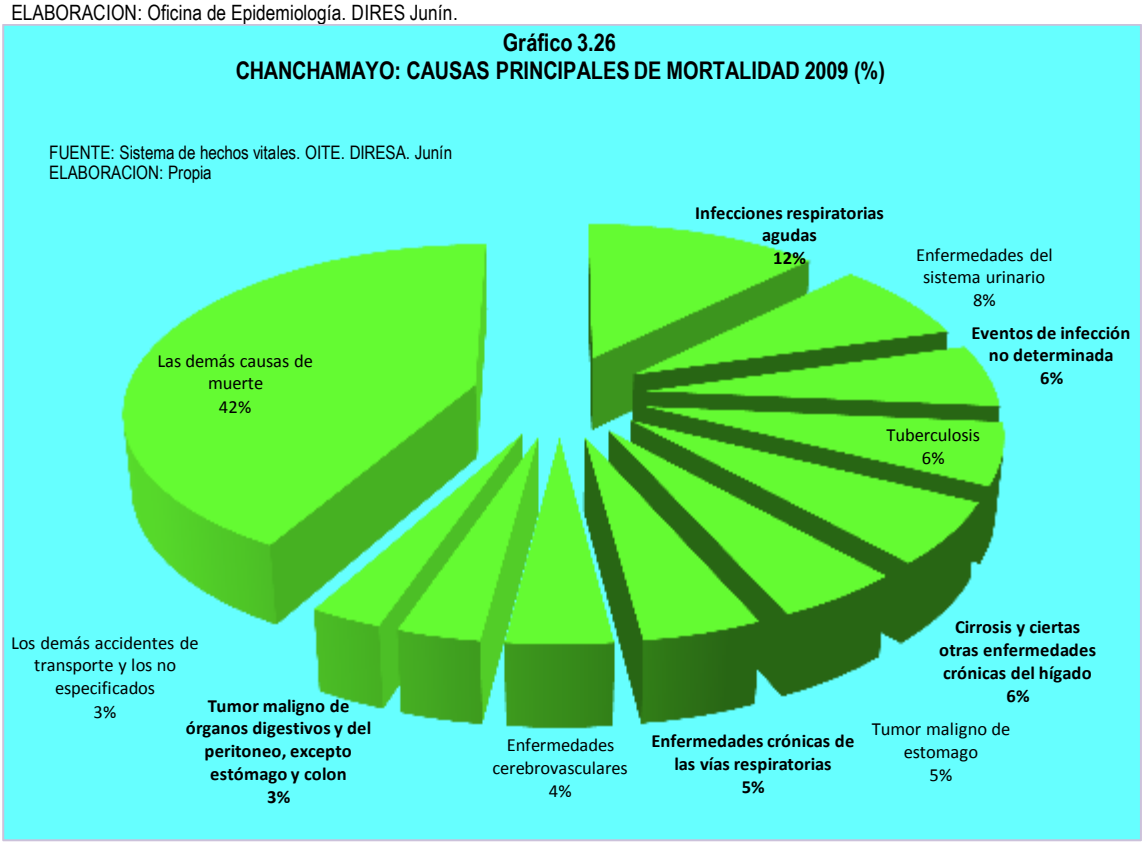


La principal causa de mortalidad en la provincia de Chanchamayo es la infección respiratoria aguda la cual registro 90 casos que representa el 11.7% del total. Infección no determinado con 43 casos (5.6%). Tuberculosis y cirrosis con 42 casos que representa 5.5% en ambos. Tumor maligno de estómago con 35 casos que representa el 4.6%. Enfermedades cerebro vasculares con 29 casos (3.8 %) y las demás causas de muerte que es de 298 casos que representa el 38.8% del total. A diferencia de accidentes de transporte y los no especificados que registra 20 casos equivalente a 2.6 % del total.

**d) POBLACIÓN ASEGURADA POR GRUPO DE EDAD**

El seguro de salud o estar asegurado a alguna red asistencial de salud se considera uno de los derechos fundamentales en toda persona, desde el momento de la concepción hasta el término de su vida. En esta perspectiva, la provincia de Chanchamayo tiene varias redes de aseguramiento de salud, por lo que en el siguiente cuadro se presentan las poblaciones por grupo de edad para el año 2009, donde están comprendidas las edades de 0-4 años, 5-11 años, 12-17 años, 18-20 años, 30-59 años y de 60 años a más. Cabe señalar que estos grupos están clasificados según el INEI y también por las entidades prestadoras de servicios de salud.

**Cuadro 3.50**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA POR GRUPO DE EDAD 2009 (%)**

| | EDAD 0-4 | EDAD 5- 11 | EDAD 12-17 | EDAD 18 -29 | EDAD 30 - 59 | EDAD 60 A MAS | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1,026 | 1,195 | 1,014 | 965 | 1,264 | 807 | 13% |
| PERENÉ | 3,860 | 4,619 | 3,174 | 4,649 | 5,283 | 1,374 | 38% |
| PICHANAQUI | 2,773 | 2,668 | 1,509 | 2,658 | 2,644 | 728 | 21% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 456 | 567 | 402 | 637 | 1,058 | 398 | 16% |
| SAN RAMON | 1,305 | 1,538 | 1200 | 1,239 | 1,562 | 902 | 13% |
| VITOC | 122 | 176 | 126 | 200 | 292 | 146 | 2% |
| TOTAL PROVINCIA | **6,271** | **22,959** | **12,980** | **9 ,808** | **7,746** | **1,065** | 17% |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS.
ELABORACIÓN: Propia

En promedio, la provincia presenta una población asegurada solamente del 17% y esto es un indicador muy bajo, ya que nos está revelando que solamente 17 personas de cada 100 están aseguradas.

En el siguiente gráfico se presenta con mayor detalle estos indicadores para cada uno de los distritos de la provincia:

**Gráfico 3.27**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA POR GRUPO DE EDAD 2009 (%)**

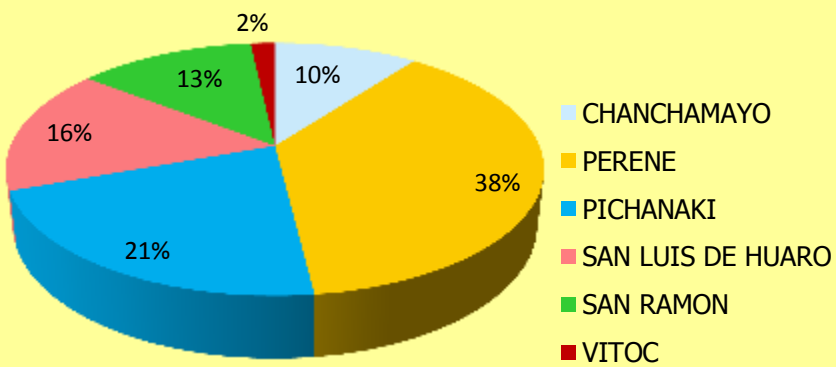


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

En el gráfico anterior se muestra que el distrito de Perené presenta la mayor tasa de población asegurada con un 38%, seguido por el distrito de Chanchamayo. Después le sigue el distrito de San Luis de Shuaro. Pero si observamos a nivel de grupos de edad, en el siguiente gráfico (N° 37) se muestra estos indicadores y nos grafica que la población comprendida en la edad de 5-11 años es la mayor asegurada con 22,959 personas y en tanto la menor cantidad es de adultos mayores a 60 años que es de apenas 1,065. Pero lo resaltante de este asunto es que las edades extremas son las poblaciones menos aseguradas, como por ejemplo la población de 0-4 años apenas tiene una población asegurada de 6271 habitantes. Esto nos indica la falta de cobertura de salud a la población más vulnerable como son los niños y los adultos mayores.

**Gráfico 3.28**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA POR GRUPO DE EDAD 2009**

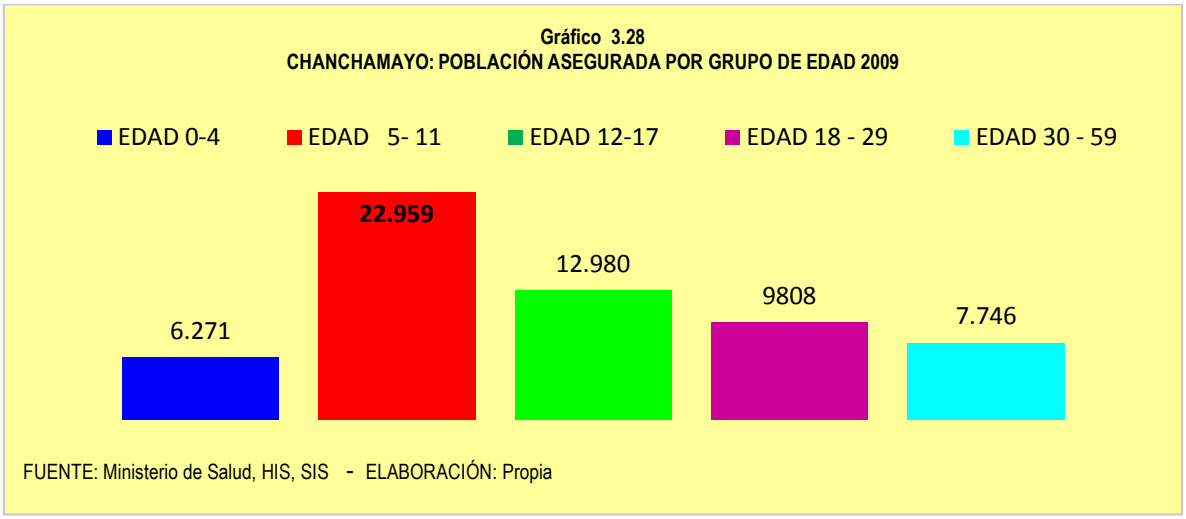


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

En los siguientes cuadros se presentan con mayor detalle la población asegurada por grupos de edad.

**Cuadro 3.51**
**CHANCHAMAYO: POBLACION ASEGURADA DE 0-4 AÑOS 2009**

| | EDAD 0-4 | POBLACIÓN | POBLACIÓN ASEGURADA DE 0 – 4 AÑOS |
|---|---|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | 1026 | 26310 | 3.89 % |
| **PERENÉ** | 3860 | 56292 | 6.85 % |
| **PICHANAQUI** | 2773 | 50529 | 5.48 % |
| **SAN LUIS DE SHUARO** | 456 | 6977 | 6.53 % |
| **SAN RAMON** | 1305 | 26088 | 5.00 % |
| **VITOC** | 122 | 2753 | 4.43 % |
| **TOTAL PROVINCIA** | **6271** | **168949** | **3.71 %** |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS.
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro anterior la mayor población asegurada en la edad de 0-4 años se encuentra en el distrito de Perené seguido de San Luis de Shuaro, contradictoriamente a su condición de ser los distritos más pobres de la provincia (ver gráfico). Seguido del distrito de Pichanaqui. Saber cuánto de la población de 0-4 años de edad está asegurada, muestra si el derecho a la salud del grupo más vulnerable está siendo atenida y en consecuencia cual es la presencia del Estado en los grupos vulnerables. Como se

observa todavía el Estado está muy lejos de cumplir su rol, ya que el porcentaje asegurado en promedio provincial es muy bajo y esto es indicador de subdesarrollo.

**Gráfico 3.29**
**CHANCHAMAYO: ÍNDICE DE POBLACIÓN ASEGURADA DE 0 - 4 AÑOS - 2009**

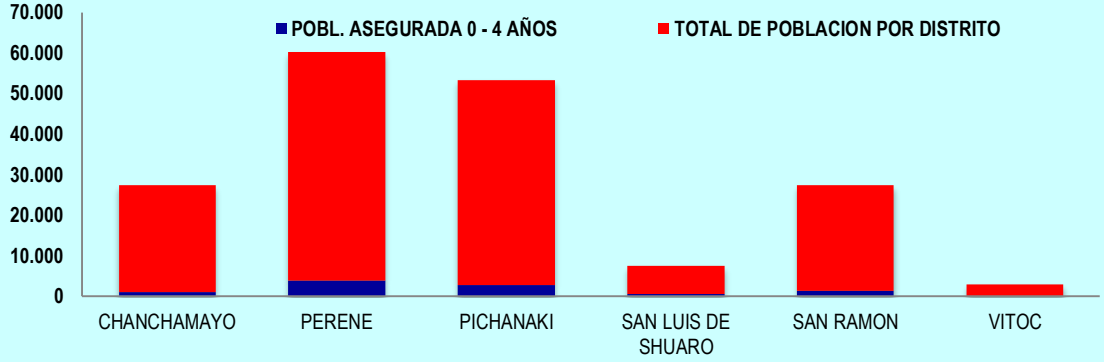


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

En el siguiente cuadro se muestra la población asegurada de 5-11 años:

**Cuadro 3.52**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA DE 5 – 11 AÑOS 2009**

| | EDAD 5 - 11 | POBLACIÓN[1/] | POBLACIÓN ASEGURADA DE 5 - 11 AÑOS |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1,195 | 26310 | 4.54 % |
| PERENÉ | 4,619 | 56292 | 8.20 % |
| PICHANAQUI | 2,668 | 50529 | 5.28 % |
| SAN LUIS DE SHUARO | 567 | 6977 | 8.12 % |
| SAN RAMON | 1,538 | 26088 | 5.89 % |
| VITOC | 176 | 2753 | 6.39 % |
| TOTAL PROVINCIA | **6271** | **168949** | **13.58 %** |

**1/POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, QUE SE REGISTRO EN EL CENSO DE VIVIENDA Y POBLACION DEL AÑO 2007**

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

El distrito de Perené sigue encabezando la cantidad de población asegurada entre 5-11 años, como se corrobora en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3.30**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA DE 5 – 11 AÑOS SEGUN DISTRITO 2009**

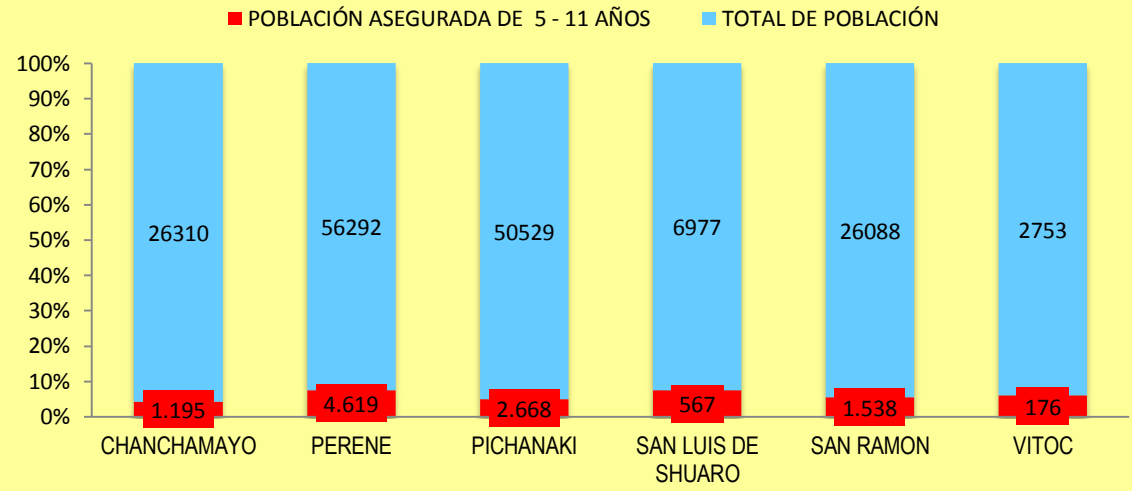


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

El gráfico 3.30 muestra relativamente que el distrito de Chanchamayo tiene la menor población asegurada de 5 – 11 años a pesar de que el número de habitantes es mayor a los demás distritos. El distrito de Perené tiene un mayor índice relativo porque tiene un 8.20% de la población asegurada que está entre los 5 – 11 años de edad. Y a nivel provincial el 13.58% de la población de está asegurada entre 5-11 años. Estas edades comprenden al nivel educativo de la primaria y tiene mucho que ver con el desempeño de los niños en su rendimiento escolar. Si solamente un 13,58% de la población está asegurada a nivel población, esto explica en parte los bajos niveles de rendimiento en las evaluaciones censales que se están obteniendo en estos últimos años.

El siguiente cuadro nos muestra la población asegurada de 12-17 años, que comprende la pubertad y adolescencia.

**Cuadro 3.53**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA DE 12-17 AÑOS 2009**

| | EDAD 12-17 | POBLACIÓN | POBLACIÓN ASEGURADA DE 12 – 17 AÑOS |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1,014 | 26310 | 3.85 % |
| PERENÉ | 3,174 | 56292 | 5.63 % |
| PICHANAQUI | 1,509 | 50529 | 2.98 % |
| SAN LUIS DE SHUARO | 402 | 6977 | 5.76 % |
| SAN RAMON | 1200 | 26088 | 4.59 % |
| VITOC | 126 | 2753 | 4.57 % |
| TOTAL PROVINCIA | **12,980** | **168949** | **7.68 %** |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro anterior se muestra que apenas un 7.68% de la población en edades de los 12-17 años está asegurada, por lo que indica la baja cobertura de salud a la población en pleno estado de madurez física y psicológica. El siguiente gráfico muestra con mayor detalle este aspecto.

**Gráfico 3.31**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA DE 12– 17 AÑOS 2009**

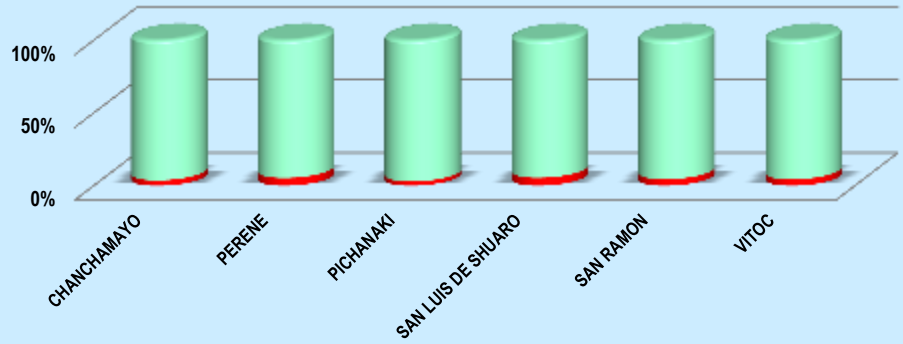


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

El gráfico 3.31 muestra la población de 12-17 años asegurada en cada distrito de la provincia de Chanchamayo. Relativamente el distrito de Chanchamayo es la que menor población asegurada de 12-17 años tiene a pesar de que el número de habitantes es mayor que en los demás distritos. El distrito de Perené tiene un mayor índice relativo ya que de su población total el 5.63% está asegurada.

El cuadro 3.54 muestra la población asegurada entre los 18-29 años de edad, donde este grupo se realiza profesionalmente o adquiere ciertas habilidades para hacer frente a la vida más adelante o muchos de ellos ya están incorporados a la actividad laboral. Igualmente muchos de ellos ya han formado familia, especialmente las mujeres y ya tienen responsabilidad frente a terceros o tienen carga familiar, sin embargo la situación es lamentable como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.54**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA DE 18-29 AÑOS 2009**

| | EDAD 18-29 | POBLACIÓN | POBLACIÓN ASEGURADA DE 18-29 AÑOS |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 965 | 26310 | 3.66 % |
| PERENÉ | 4,649 | 56292 | 8.25 % |
| PICHANAQUI | 2,658 | 50529 | 5.26 % |
| SAN LUIS DE SHUARO | 637 | 6977 | 9.12 % |
| SAN RAMON | 1,239 | 26088 | 4.74 % |
| VITOC | 200 | 2753 | 7.26 % |
| TOTAL PROVINCIA | **9808** | **168949** | **5.80 %** |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS
ELABORACIÓN: Propia

A nivel provincial, el 5.8% de la población entre los 18-29 años tiene seguro de salud, siendo esto un aspecto muy notorio, ya que como se decía esto es un bajo indicador y nos revela que la población que está en pleno proceso de formación para la vida tenga bajos niveles de cobertura de salud. Esto se presenta con mayor detalle en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3.32**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA DE 18-29 AÑOS 2009**

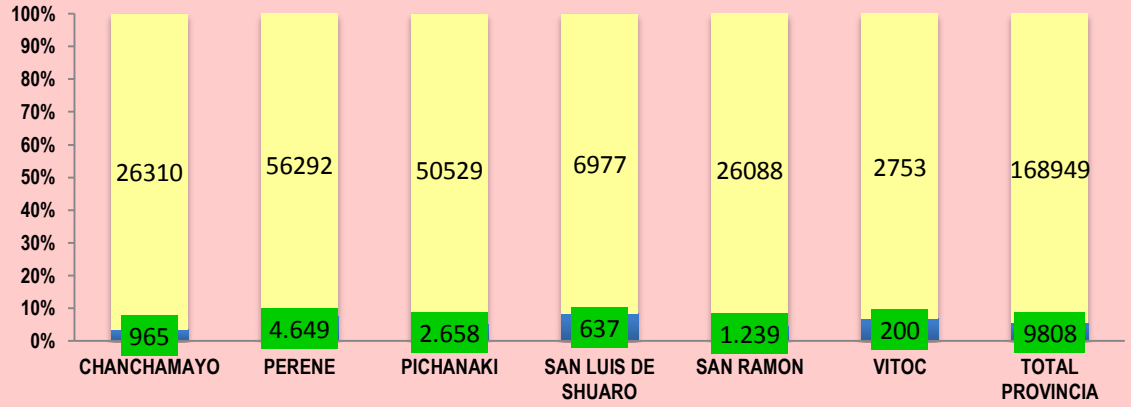


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

La población de 18-29 años que mayor asegurados tiene es en el distrito de San Luis de Shuaro con un 9.12 % que a pesar de tener una población muy pequeña tiene un buen índice de asegurados en la edad de 18 – 29 años de edad. Por el contrario el distrito de Chanchamayo tiene una población relativa con la menor cantidad de habitantes asegurados en la edad de 18 – 29 con la solo el 3.66 %.

El siguiente cuadro muestra la población asegurada entre los 30-59 años:

**Cuadro 3.55**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA DE 30-59 AÑOS 2009**

| | EDAD 30-59 | POBLACIÓN | POBLACIÓN ASEGURADA DE 30-59 AÑOS |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1264 | 26310 | 4.80 % |
| PERENÉ | 5283 | 56292 | 9.34 % |
| PICHANAQUI | 2644 | 50529 | 5.23 % |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1058 | 6977 | 15.16 % |
| SAN RAMON | 1562 | 26088 | 5.98 % |
| VITOC | 292 | 2753 | 10.60 % |
| TOTAL PROVINCIA | **7746** | **168949** | 4.58 % |

FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro anterior se mostró que esta población que se considera ya consolidad, ejerce alguna profesión u oficio y tiene carga familiar, por lo que existe una relación de dependencia frente a terceros apenas tiene una cobertura del 4.58% a nivel provincial, por lo que puede entenderse como un bajo nivel de acceso a la salud que es considerado uno de los derechos fundamentales de las personas. Las cifras en detalle se observa en el siguiente gráfico que muestra nos niveles de aseguramiento en salud por distritos:

**Gráfico 3.33**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN ASEGURADA DE 30-59 AÑOS 2009**

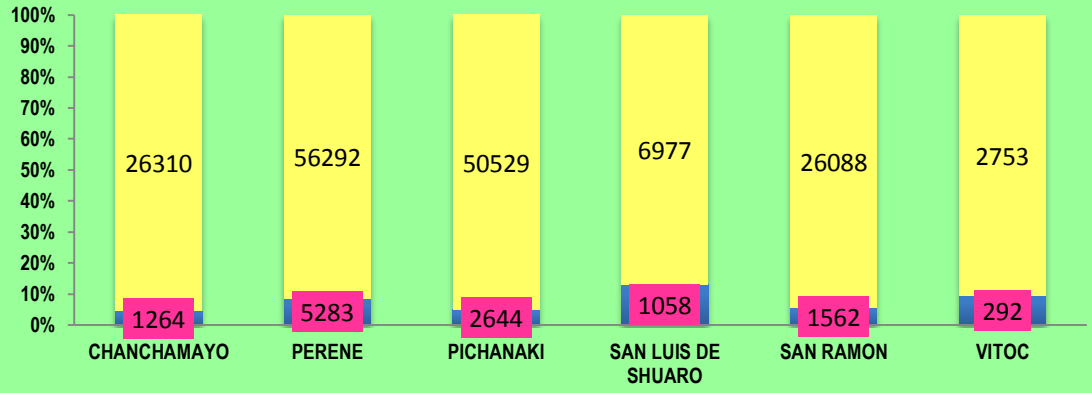


FUENTE: Ministerio de Salud, HIS, SIS - ELABORACIÓN: Propia

El distrito que tiene entre su población a las personas de 30 – 59 años de edad con menores seguros es el distrito de Chanchamayo con tan solo 4.80 % de su población total. Y por el contrario de su población total el distrito de San Luis de Shuaro tiene el 15.16 % de asegurados que tiene entre 30 – 59 años.

## 3.1.8.- SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria es una de las situaciones claves que actualmente toda sociedad debe enfrentar para poder subsistir primero y luego es un sector estratégico de desarrollo. Existen que ya dicen que una nación mal alimentada es una nación subdesarrollada. Y para el futuro se establece que las naciones que logren su soberanía alimentaria serán las naciones más desarrolladas, al mismo tiempo que con la escasez de alimentos la producción y comercialización de alimentos, así como la ingeniería involucrada en ello serán cuestiones geopolíticas que incluso puedan desatar conflictos armados.

Por otro lado la seguridad alimentaria a nivel nacional, regional y local constituye un acceso fundamental a los derechos de las personas, que a la larga va determinar su futuro de la persona y de la sociedad en donde vive.

En el siguiente cuadro se presenta la inseguridad alimentaria para la provincia de Chanchamayo:

**Cuadro 3.56**
**CHANCHAMAYO: ÍNDICE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA 2009 (%)**

| | ÍNDICE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA | ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DISPONIBLE | ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ACCESO | ÍNDICE DE VULNERABILIDAD AL CONSUMO |
|---|---|---|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | 0.0597 | 0.047 | 0.055 | 0.077 |
| **PERENÉ** | 0.4163 | 0.483 | 0.369 | 0.397 |
| **PICHANAQUI** | 0.4354 | 0.474 | 0.47 | 0.362 |
| **SAN LUIS DE SHUARO** | 0.5730 | 0.757 | 0.455 | 0.507 |
| **SAN RAMÓN** | 0.0977 | 0.108 | 0.07 | 0.115 |
| **VITOC** | 0.2955 | 0.204 | 0.232 | 0.45 |
| **MEDIA PROVINCIAL** | 0.3129 | 0.34 | 0.27 | 0.31 |

FUENTE: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Informe sobre Desarrollo Humano Perú, Programa de las Naciones Unidas (PNUD)
ELABORACION: Propia

En el cuadro anterior se muestra que la inseguridad alimentaria es bastante alta en la provincia de Chanchamayo, que en promedio esta en 0.31, siendo uno de los más altos de la región, lo que indica que la provincia no produce los alimentos que la población necesita, pese a que es una zona bastante agrícola, donde la tasa debe llegar a cero. Es decir, Chanchamayo con el potencial que tiene podría pasar de la inseguridad alimentaria a la "soberanía alimentaria"

En el siguiente gráfico se presenta el índice de vulnerabilidad al consumo:

**Gráfico 3.34**
**CHANCHAMAYO:ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DE CONSUMO 2009 (%)**

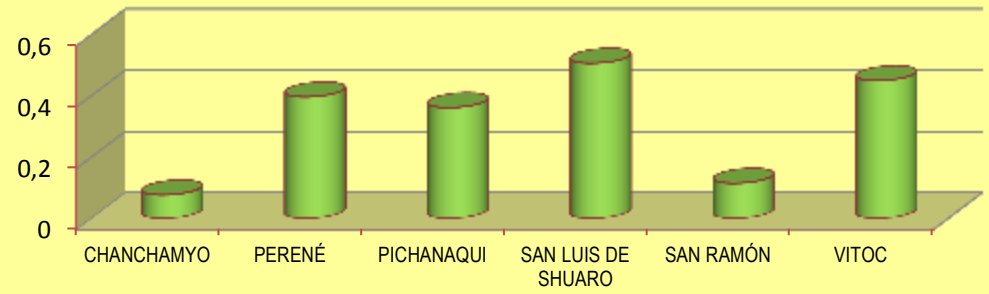


FUENTE: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Informe sobre Desarrollo Humano Perú
Programa de las Naciones Unidas (PNUD)
ELABORACIÓN: Propia.

El mayor índice de inseguridad alimentaria y de vulnerabilidad de consumo en el año 2009, se encuentra en el distrito el distrito de San Luis de Shuaro con un 0.5730% y 0.507% respectivamente, el distrito de Vitoc tiene el índice de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad de consumo de 0.30% y 0.45% respectivamente, el distrito de Perené con 0.43% y 0.397% respectivamente, el distrito de San Ramón 0.09% y 0.115%, de índice de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad de consumo. También se observa que el menor índice de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad de consumo se encuentra en el distrito de Chanchamayo con 0.0597 y 0.077 respectivamente.

Se muestra que como promedio el índice de vulnerabilidad disponible en la provincia de Chanchamayo es aproximadamente 0.3455 %, el promedio del índice de vulnerabilidad acceso 0.2752%, el promedio del índice de vulnerabilidad de consumo es de 0.318%. Se obtiene que en los 6 distritos de la provincia de Chanchamayo, que en no más de 3 distritos se tiene el índice de vulnerabilidad 0.339%, índice de vulnerabilidad de acceso es de 0.3005%, índice de vulnerabilidad de consumo 0.3795 y en los otros 3 distritos siguientes ha sido inferior a estos datos. Además se observa que el índice de inseguridad alimentaria en san Luis de Shuaro es de 0.5730, representando el 30.51% de la provincia de Chanchamayo, siendo el mayor porcentaje de inseguridad alimentaria dentro de los

distritos de la provincia, por eso mismo las autoridades de este distrito deben tomar medidas para tratar este problemática de inseguridad.

**a) ESTADO NUTRICIONAL POR DISTRITO**

La situación nutricional se mide básicamente por la desnutrición crónica en niños menores de 5 años y en niños en edad escolar de 6-9 años. Esto se hace en razón que la situación nutricional de los niños es lo más importante para sociedad, ya que unos niños mal alimentados, su futuro serán inciertos, toda vez que allí se determina la vida futura de esas personas. Un niño mal alimentado tendrá menos opciones para el aprendizaje actual y futuro, desarrollará menos capacidad de autoestima, será menos emprendedor y es posible que en su vida futura desarrolle traumas y complejos que harán incluso de él una persona con menos ciudadanía o indiferente a los problemas de la ciudad y de su pueblo.

En el siguiente cuadro se presenta el estado nutricional de la provincia de Chanchamayo, para menores de 5 años y para escolares de 6-9 años.

**Cuadro 3.57**
**CHANCHAMAYO: ESTADO NUTRICIONAL 2009 (%)**

| | DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS | DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN ESCOLARES DE 6 a 9 AÑOS | |
|---|---|---|---|
| | 2009 | 2006 | 2009 |
| CHANCHAMAYO | 8.20% | 2 | 3.1 |
| PERENÉ | 17.80% | 2.4 | 6.4 |
| PICHANAQUI | 19.10% | 3.4 | 4.3 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 13.30% | 1 | 5.1 |
| SAN RAMÓN | 8.40% | 0.7 | 3.9 |
| VITOC | 13.00% | 7.8 | 3.6 |
| MEDIA PROVINCIAL | 13.30% | 2.9 | 4.4 |

FUENTE: Informe sobre Desarrollo Humano Perú Programa de las Naciones Unidas (PNUD)
ELABORACIÓN: Propia

El cuadro nos muestra que en Chanchamayo la desnutrición llega a un 13,3% en niños menores de 5 años y en escolares de 6-9 años la desnutrición es 2,9% para el año 2006 y 4.4% para el año 2009, lo que evidencia un ostensible aumento que debería poner en alarma a las autoridades.

La situación anterior se muestra con mayor crudeza en el siguiente gráfico que presenta la desnutrición crónica en niños menores de 5 años para el 2009.

**Gráfico 3.35**
**CHANCHAMAYO: DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS 2009**

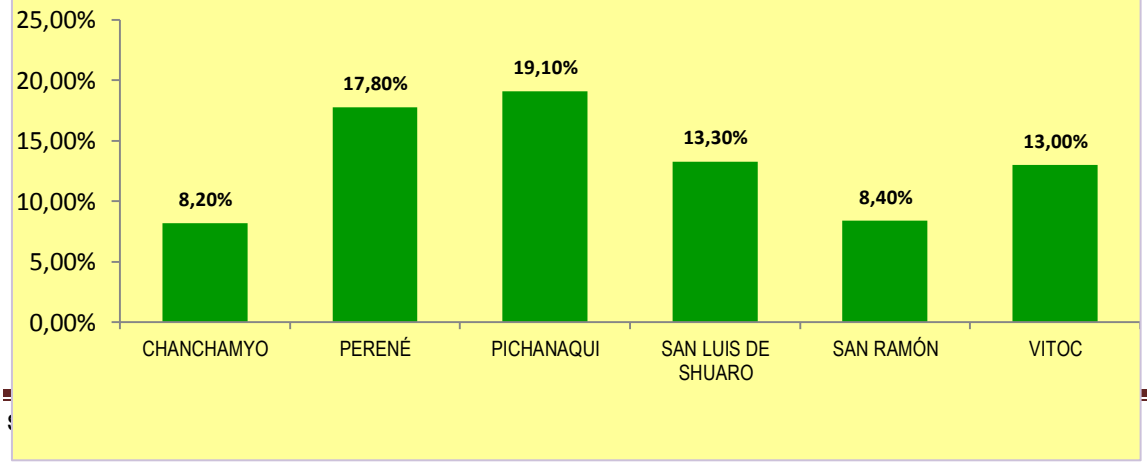

FUENTE: INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO PERÚ
ELABORACIÓN: Propia

Los datos muestran que la desnutrición crónica es mayor en el distrito de Pichanaqui con un 19.10% del total de niños menores de 5 años en el 2009, y en el caso del menor índice de desnutrición en la provincia de Chanchamayo es en el distrito de Chanchamayo con un 8.20%. Lo que llama la atención de estos datos en que el número de niños con desnutrición crónica es elevado y que la capital de la provincia tenga número y cifras elevadas que se comparan con San Ramón y que estas cifras bordean el 10%.

El promedio de las cifras para el año 2009 es de 13.30% por cada distrito de la provincia de Chanchamayo, y esta cifra es muy elevada. Se muestra que como promedio el número porcentual de desnutrición crónica en escolares de 6 a 9 años en la provincia de Chanchamayo en el año 2006 es aproximadamente de 2.88% y del 2009 es de 4.4%.

En el siguiente cuadro se presenta el índice nutricional por distritos para el año 2009 en la provincia de Chanchamayo.

**Cuadro 3.58**
**CHANCHAMAYO: INDICE NUTRICIONAL POR DISTRITO 2009 (%)**

| | DESNUTRICION CRONICA EN MENORES DE 5 AÑOS | INDICE NUTRICIONAL DE MENORES DE 5 AÑOS | DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS DE 6 A 9 AÑOS | INDICE NUTRICIONAL DE 6 A 9 AÑOS |
|---|---|---|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | 8.20% | 12.2% | 3.10% | 32.3% |
| **PERENÉ** | 17.80% | 5.6% | 6.40% | 15.6% |
| **PICHANAQUI** | 19.10% | 5.2% | 4.30% | 23.3% |
| **SAN LUIS DE SHUARO** | 13.30% | 7.5% | 5.10% | 19.6% |
| **SAN RAMÓN** | 8.40% | 11.9% | 3.90% | 11.9% |
| **VITOC** | 13.00% | 7.7% | 3.60% | 27.8% |
| **MEDIA PROVINCIAL** | 13.30% | 8.35% | 4.40% | 21.75% |

FUENTE: INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO PERÚ
ELABORACIÓN: Propia

Pichanaqui presenta mayor nivel de desnutrición en niños menores de 5 años, pero en relación al índice de des nutrición San Ramón es el que presenta mayor índice. En cuanto a la desnutrición crónica de niños entre 6-9 años el distrito de Perené presenta un mayor nivel, pero en relación al índice el distrito de Chanchamayo presenta un 32,3% que es el más alto de la provincia. Todo esto, pero en forma conjunta se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3.36**
**CHANCHAMAYO: INDICE NUTRICIONAL POR DISTRITO 2009 (%)**

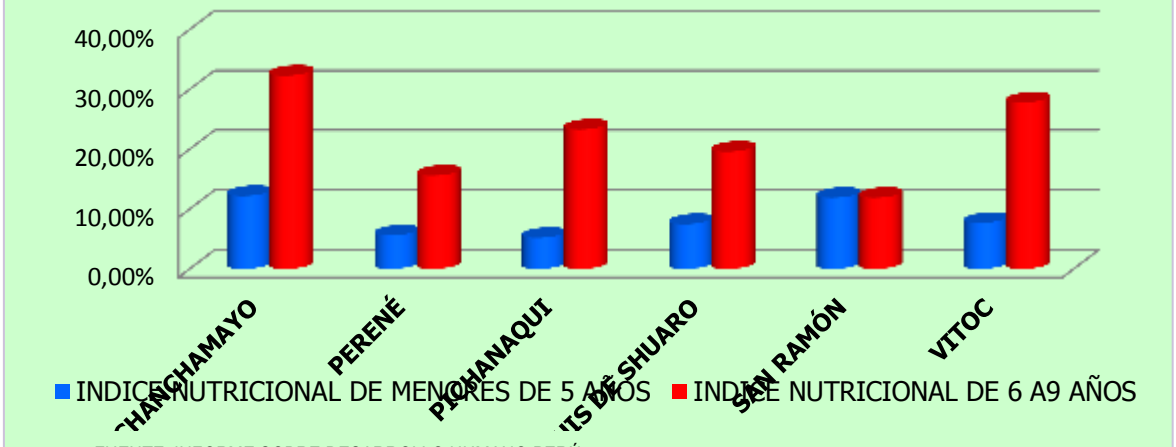


FUENTE: INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO PERÚ
ELABORACIÓN: Propia

Se observa que en la desnutrición crónica en menores de 5 años es la siguiente: en el distrito de Chanchamayo de cada 12.2% de niños menores de 5 años el 1% de ellos esta con desnutrición crónica. En el distrito de Perené de cada 5.6% de niños menores de 5 años el 1% esta con desnutrición crónica, también en el distrito de Pichanaqui se encuentra que el 1% de niños con desnutrición crónica pertenecen al 5.2% de todos ellos. También se puede obtener, de que el 1% de niños menores de 5 años en San Luis de Shuaro esta con desnutrición crónica de cada 7,5 % del total, en San Ramón se década 11.9% y en Vitoc de cada 7.7% del total de menores de 5 años.

## 3.1.9.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICOS BÁSICOS

La infraestructura en servicios básicos es vital para el desarrollo de una sociedad, ya sea un distrito, una provincia o región. En los tiempos actuales donde priman los gobiernos liberales, el Estado básicamente debe ser proveedor de servicios básicos a través de la creación de infraestructura básica como su nombre lo indica y esto se refiere a la infraestructura de servicios de agua y desagüe, infraestructura de transporte (caminos principalmente), infraestructura de electricidad o energía eléctrica y la infraestructura de vivienda.

En el siguiente cuadro se presenta los hogares sin servicios básicos, es decir, sin servicios de agua potable, sin desagüe y sin alumbrado eléctrico.

**Cuadro 3.59**
**PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: HOGARES SIN ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS 2007**

| | Porcentaje de Hogares sin acceso a Servicios Básicos | | |
|---|---|---|---|
| | Sin agua [1/] | Sin desagüe [2/] | Sin alumbrado[3/] |
| **CHANCHAMAYO(Provincia)** | 53,0 | 51,2 | 42,9 |
| CHANCHAMAYO(Distrito) | 25,8 | 26,3 | 18,3 |
| PERENÉ | 64,8 | 62,0 | 50,1 |
| PICHANAQUI | 60,5 | 56,7 | 58,8 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 75,0 | 81,8 | 63,4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SAN RAMON | 34,8 | 32,5 | 17,9 |
| VITOC | 61,0 | 71,5 | 41,5 |

1/ Aquellos hogares sin agua se considera sin red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pilón de uso público
2/ Aquellos hogares sin SSHH se considera a aquellos sin red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pozo séptico
3/ Aquellos hogares sin alumbrado por red pública
FUENTE: INEI-Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda 2007
ELABORACIÓN: Propia

Como se podrá observar, en el cuadro anterior, todavía aproximadamente más de la mitad de hogares en la provincia de Chanchamayo todavía no agua y desagüe. Pero las carencias más notorias se dan en el distrito de San Luis de Shuaro, donde apenas un cuarto o menos de los hogares cuentan con agua y desagüe. El distrito más dotado de estos servicios es el distrito de Chanchamayo, capital de la Provincia. Esto se ve con mayor detalle en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3.37**
**CHANCHAMAYO: HOGARES SIN ACCESO A AGUA POR DISTRITOS 2007(%)**

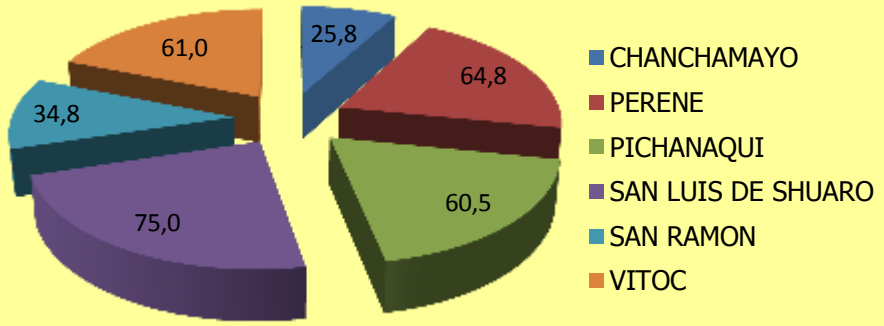


**Fuente:** Censos Nacionales 2007
**Elaboración:** Propia

En la provincia de Chanchamayo se observa que el mayor porcentaje de población que no cuenta con acceso a agua en el año 2007 es el distrito de San Luis de Shuaro con un porcentaje de 75.0% seguido del distrito de Perené y Pichanaqui con un 64,8% y 60.5% respectivamente. Y el distrito más abastecido es el distrito de Chanchamayo donde se aprecia que sólo el 25,8% carece de agua potable.

En el siguiente gráfico se nota las carencias de desagüe por distritos:

**Gráfico 3.38**
**CHANCHAMAYO: HOGARES SIN ACCESO A DESAGUE POR DISTRITOS 2007(%)**

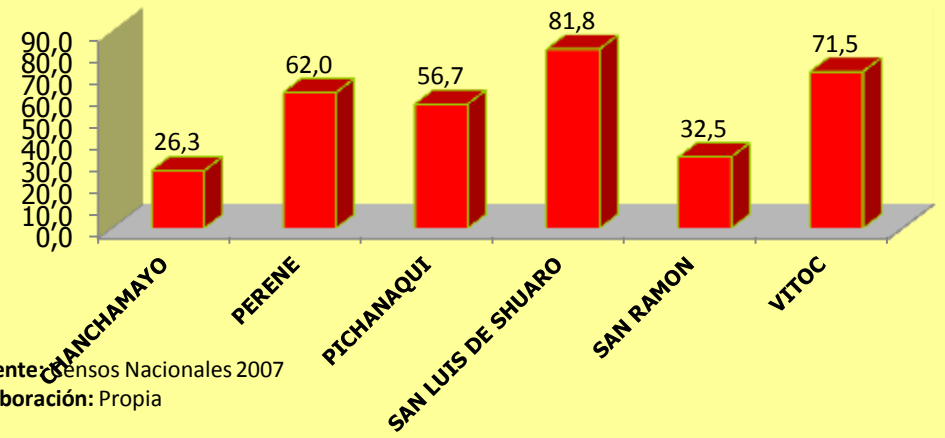


**Fuente:** Censos Nacionales 2007
**Elaboración:** Propia

En la provincia de Chanchamayo se observa que el mayor porcentaje de población que no cuenta con acceso a desagüe en el año 2007 es el distrito de San Luis de Shuaro con un porcentaje de 81.8% seguido del distrito de Vitoc con un 71.5%. El distrito con mayor acceso es Chanchamayo que sólo un 26,3% de los hogares de este distrito carecen de desagüe.

En el siguiente gráfico mostramos la carencia de alumbrado eléctrico:

**Gráfico 3.39**
**DE CHANCHAMAYO: HOGARES SIN ACCESO A ALUMBRADO POR DISTRITOS 2007(%)**

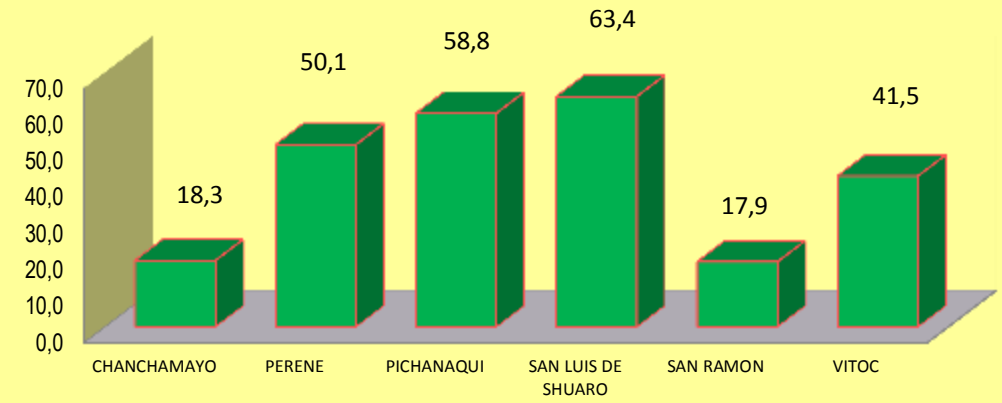


**Fuente:** Censos Nacionales 2007

En la provincia de Chanchamayo se observa que el mayor porcentaje de población que no cuenta con alumbrado en el año 2007 es el distrito de San Luis de Shuaro con un porcentaje de 63.4% seguido del distrito de Pichanaqui con un 58.8% y el distrito con menor porcentaje de población con acceso a alumbrado es San Ramón con un 17.9%. Este último distrito debería estar con cobertura al 100%, ya que en su jurisdicción funciona una planta hidroeléctrica y pese a ello aún le falta proporcionar este servicio a muchos hogares.

## 3.1.10.- VIVIENDA

Aunque la vivienda no sea prioridad del Estado, es sin embargo un indicador de desarrollo de una sociedad. De allí que los organismos que elaboran estadísticas se fijen en la calidad del material de las viviendas. Por eso en el siguiente cuadro se presenta la situación de las viviendas observadas desde su apariencia externa expresados en porcentajes para el año 2007:

**Cuadro 3.60**
**CHANCHAMAYO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA 2007 (%)**

| | TOTAL DE VIVIENDAS | MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES (%) | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO | PIEDRA O SILLAR | ADOBE O TAPIA | QUINCHA | PIEDRA CON BARRO | MADERA | ESTERA | OTRO MATERIAL |
| CHANCHAMAYO | **23444** | **28,5** | **0,5** | **69,4** | **0,3** | **0,7** | **0,4** | **0,0** | **0,2** |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de 2007.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Las viviendas de adobe o tapia es la que predomina en la provincia de Chanchamayo, que nos muestra en alguna medida el grado de habitabilidad y las condiciones para enfrentar un sismo por ejemplo. La mayoría de contrucciones de las viviendas de la provincia de Chanchamayo son de adobe o tapia con un 69.4% que equivale a 16,270 viviendas, un 28.5% de las viviendas son de ladrillo bloque de cemento, esto quiere decir que ante un sismo o un terremoto en dicha provincia seria catastrófica, ya que la mayoría de las viviendas son de adobe o tapia. Algo curiosos sucede con las construcciones de madera, habiendo tanta madera en la zona, las viviendas con este material apenas alcanza el 7.6%.

En el siguiente cuadro se presenta el tipo de vivienda según categoría y se hace una comparación con el departamento de Junín:

**Cuadro 3.61**
**CHANCHAMAYO: TIPO DE VIVIENDA SEGÚN CATEGORIA 2007**

| CATEGORÍAS | CHANCHAMAYO | JUNÍN |
|---|---|---|
| Casa Independiente. | 35420 | 240060 |
| Departamento en edificio | 218 | 6169 |
| Vivienda en quinta | 148 | 7230 |
| Casa Vecindad | 157 | 7877 |
| Choza o cabaña | 6010 | 24232 |
| Vivienda improvisada | 286 | 1182 |
| Otros | 79 | 285 |
| Total | **42318** | **287035** |

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Propia.

En el siguiente gráfico se muestra con mayor detalle el tipo de vivienda por categoría que predomina en la provincia de Chanchamayo:

**Gráfico 3.40**
**CHANCHAMAYO: TIPO DE VIVIENDA SEGÚN CATEGORIA, 2007**

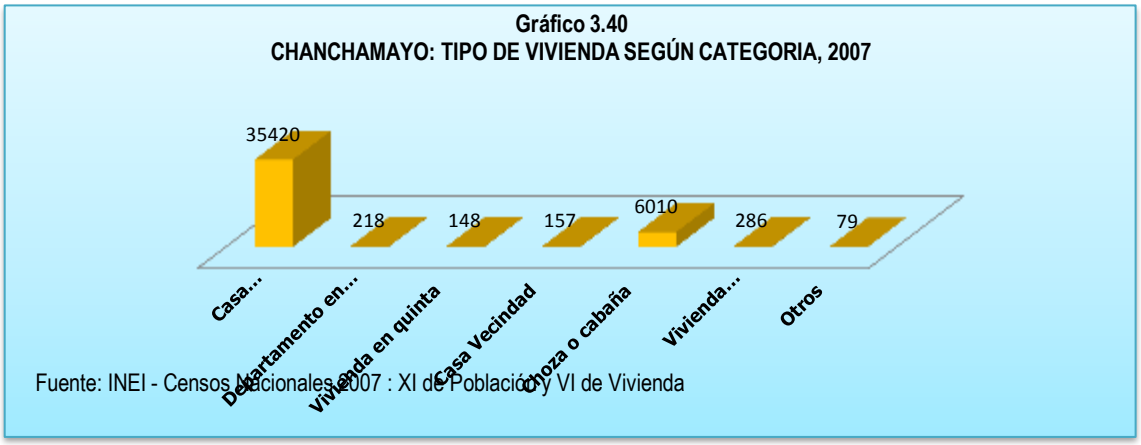

La provincia de Chanchamayo tiene un total de 42286 viviendas, de los cuales el que más predomina es la categoría de casa independiente con un total de 35420 seguido de choza o cabaña con un total de 6010. Pero por el otro lado en la región Junín el que predomina es también la de la casa independiente con un total de 240060 y seguido también por choza o cabaña con un total de 24232, lo que nos daría a conocer que tanto en Chanchamayo como en Junín la mayoría de la población le es más adecuado tener una casa independiente que vivir a la deriva.

En el cuadro que aparece más abajo se ofrece una comparación entre los censos de 1993 y censos del 2007 respecto al tipo de vivienda como adecuada o no adecuada:

**Cuadro 3.62**
**CHANCHAMAYO: TIPO DE VIVIENDA DE 1993 Y 2007**

| | 1993 | | 2007 | |
|---|---|---|---|---|
| | ADECUADA | **NO ADECUADA** | ADECUADA | **NO ADECUADA** |
| CHANCHAMAYO | 4496 | 524 | 6527 | 1065 |
| PERENE | 9948 | 621 | 13892 | 2333 |
| PICHANAQUI | 8461 | 497 | 12298 | 1663 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1913 | 131 | 2063 | 383 |
| SAN RAMON | 4153 | 454 | 6430 | 1127 |
| VITOC | 594 | 114 | 724 | 181 |
| TOTAL PROVINCIA | 29565 | 2341 | 41934 | 6752 |

Fuente: INEI - Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007
Elaboración: Propia

Según el cuadro, entre los censos de 1993 y el 2007 las viviendas no adecuadas en toda la provincia han aumentado de manera considerable, en más del 288%. Esto quiere decir que en total hay 6752 viviendas no adecuadas que entrañan algún peligro y si contamos que en promedio una vivienda es ocupada por cinco personas se puede decir que más de 33 mil habitantes están en riesgo inminente.

**Gráfico 3.41**
**CHANCHAMAYO: TIPO DE VIVIENDA SEGUN DISTRITO 2007**

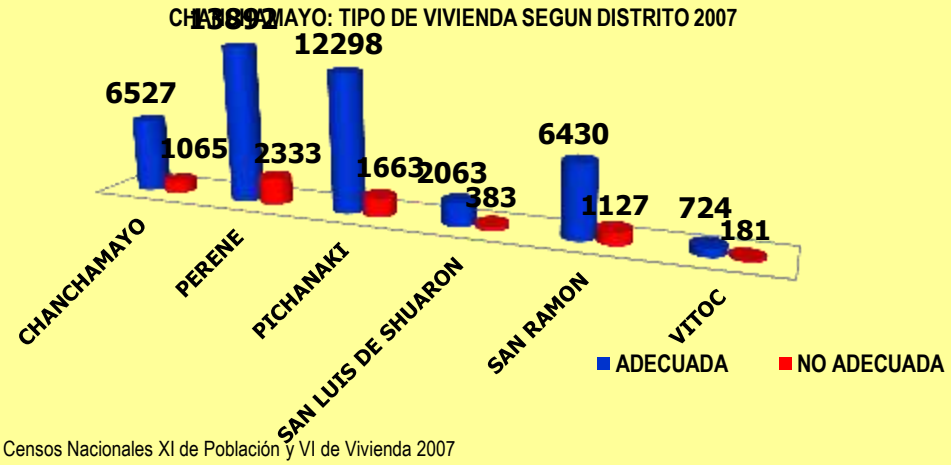


Fuente: INEI - Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007
Elaboración: Propia

El gráfico 3.41 nos muestra los tipos de viviendas consideradas adecuadas y no adecuadas para ser como para ser habitadas, las cifras datan de los años 1993 y el del último censo realizado en nuestro país el del 2007.

En el año de 1993 las viviendas consideradas como no aptas para ser habitadas se estimaban en 2 341, ya en el año 2007 estas cifras se incrementaron hasta 6 752, lo cual nos da una señal de que la población no toma conciencia de los peligros que implican habitar sus viviendas mal construidas. En cuanto a las viviendas consideradas como aptas para ser habitadas, en el año 1993 se estimaba en 41934, y ya el en año 2007 estas cifras también se incrementaron hasta 29569.

En el siguiente cuadro se muestra la forma de tenencia de la vivienda que de algún nos muestra el nivel de ingresos de las familias de la provincia:

**Cuadro 3.63**
**CHANCHAMAYO: TENENCIA DE VIVIENDA SEGÚN CATEGORIA 2007**

| CATEGORÍAS | CHANCHAMAYO | PERENÉ | PICHANAQUI | S.L. SHUARO | SAN RAMÓN | VITOC | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Alquilada** | 1412 | 835 | 1122 | 135 | 1193 | 55 | 4752 |
| **Propia, pagándola** | 146 | 180 | 135 | 32 | 159 | 20 | 672 |
| **Propia y pagada** | 3526 | 6880 | 6861 | 1,536 | 3792 | 424 | 23019 |
| **Propia, por invasión** | 211 | 1348 | 380 | 9 | 69 | 2 | 2019 |
| **Cedida por trabajo** | 234 | 496 | 276 | 222 | 282 | 80 | 1590 |
| **Cedida por una institución** | 453 | 1203 | 471 | 57 | 368 | 84 | 2636 |
| **Otro** | 53 | 159 | 219 | 3 | 26 | 7 | 467 |
| TOTAL | **6035** | **11101** | **9464** | **1994** | **5889** | **672** | |

**Fuente: Censos Nacionales 2005: X de Población y V de Vivienda – INEI**
**Elaboración: Propia.**

El hecho que la mayoría de las viviendas sean propias y pagadas revela que existe un alto capital físico "dormido" como se dice comúnmente. Y este capital físico es el que predomina en la provincia de Chanchamayo donde se ve que hay más de 23mil viviendas que muy fácilmente se pueden convertir sujeto de crédito si está debidamente saneado. Estas mismas cifras se presentan en el siguiente cuadro que muestra en términos porcentuales:

**Cuadro 3.64**
**PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: TENENCIA DE VIVIENDA SEGÚN CATEGORIA, 2007**

| CATEGORÍAS | CHANCHAMAYO | PERENÉ | PICHANAQUI | S.L. SHUARO | SAN RAMÓN | VITOC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Alquilada | 23% | 8% | 12% | 7% | 20% | 8% |
| Propia, pagándola a plazos | 2% | 2% | 1% | 2% | 3% | 3% |
| Propia, totalmente pagada | 58% | 62% | 72% | 77% | 64% | 63% |
| Propia, por invasión | 3% | 12% | 4% | 0% | 1% | 0% |
| Cedida por el centro trabajo | 4% | 4% | 3% | 11% | 5% | 12% |
| Cedida por una institución | 8% | 11% | 5% | 3% | 6% | 13% |
| Otro | 1% | 1% | 2% | 0% | 0% | 1% |

Fuente: Censos Nacionales 2005: X de Población y V de Vivienda – INEI
Elaboración: Propia.

Como se decía anteriormente las condiciones de las viviendas en que viven muchos pobladores, en cierta medida nos podrían mostrar o dar alguna idea de la cantidad de ingresos de éstos, dado que aquellos que perciben ingresos altos podrán contar son una propia; mientras que los que perciben bajos ingresos se contentaran con vivir en casas alquiladas.

El Cuadro 3.64 nos da información sobre la tenencia de la población en cuanto a vivienda, en él se puede observar que la población prefiere una casa propia que una alquilada, donde el porcentaje por distrito son: Chanchamayo (58%), Perene (62%), Pichanaqui (72%), San Luis de Shuaro (77%), San Ramón (64%), Vitoc (63%). Que es mayoritario respecto a las otras categorías.

## 3.1.11.- SEGURIDAD CIUDADANA

En los tiempos actuales la seguridad ciudadana se ha convertido en un problema álgido para los gobiernos locales. Dado el incremento de la población y el proceso de urbanización de los espacios locales, también se ha incrementado los problemas sociales seculares como son la prostitución, la delincuencia, el alcoholismo, etc. Pero a esto se ha sumado un tipo de violencia que es signo de los tiempos modernos o por el acceso a los derechos de las mujeres y de los niños que antes negado hoy es un tema de estos tiempos y nos referimos a la violencia familiar y maltrato a los niños. Esto no quiere decir que en tiempos pasados no había violencia familiar ni maltrato a los niños. Sino que en aquellos tiempos el maltrato a la mujer y a los niños era considerado normal, más aún en sociedades machistas como la nuestra. En los últimos tiempos las mujeres y los niños se han ido empoderando de tal manera que hoy se considera un delito por ejemplo el abuso contra los niños (especialmente niñas) y el maltrato físico y psicológico a las mujeres que puede resumirse en golpes físicos y discriminaciones de todo tipo.

En esa perspectiva presentamos en el siguiente cuadro la violencia familiar en la provincia de Chanchamayo.

### a) VIOLENCIA FAMILIAR

**Cuadro 3.65**
**CHANCHAMAYO: N° DE DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR POR MOTIVO DE AGRESIÓN ( 2010-2012)**

| | PROBLEMA CONYUGAL | PROBLEMA FAMILIAR | INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES | PROBLEMA ECONÓMICO | OTROS PROBLEMAS |
|---|---|---|---|---|---|
| 2010 | 125 | 451 | 451 | 287 | 125 |
| 2011 | 241 | 256 | 345 | 325 | 245 |
| 2012 | 364 | 354 | 542 | 472 | 364 |
| TOTAL | 730 | 1061 | 1338 | 1084 | 734 |

FUENTE: Anuario Estadístico de Seguridad Ciudadana 2012
ELABORACION: Propia

Como se puede observar, la principal causa de agresión o violencia familiar es la incompatibilidad de caracteres, seguido del problema económico. Muy atrás están los problemas conyugales.

En el siguiente cuadro mostramos las incidencias sobre las denuncias de violencia familiar, toda vez que este problema hoy es bastante agudo y que indica el grado de desarrollo de una sociedad y la práctica de la igualdad de género.

**Cuadro 3.66**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR POR MOTIVO DE AGRESION 2010 (%)**

| MOTIVO | DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR | POBLACION TOTAL | % DE DENUNCIAS RESPECTO A LA POBLACION TOTAL |
|---|---|---|---|
| PROBLEMA CONYUGAL | 125 | 168949 | 0.07 |
| PROBLEMA FAMILIAR | 451 | 168949 | 0.27 |
| INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES | 451 | 168949 | 0.27 |
| PROBLEMA ECONOMICO | 287 | 168949 | 0.17 |
| OTROS | 125 | 168949 | 0.07 |

FUENTE: Anuario Estadístico de Seguridad Ciudadana 2012
ELABORACION: Propia

En la provincia de Chanchamayo el porcentaje de denuncias sobre violencia familiar respecto a la población total es la siguiente: por el motivo de problema conyugal es 0.07 %, por motivo de problema familiar 0.27%, por el motivo de incompatibilidad de carácter es el 0.27 %, por el motivo de problemas económicos es el 0.17 % y los demás casos suman el 0.07 % de la población total en el año 2010. Aquí debemos destacar que el mayor causante de la violencia familiar es la incompatibilidad de caracteres y el segundo causante es el problema económico, tal como se muestra en el siguiente gráfico, donde además se señala que el problema conyugal no es tan notorio como comúnmente se piensa. Es decir, los problemas conyugales no siguen ocupando el principal motivo de la violencia familiar, esto aumentaron en el 2012 siendo la incompatibilidad de caracteres la cifra más alta alcanzada 542 casos, Los problemas Económicos y familiares también fueron señalados como motivos frecuentes de la violencia familiar. Por otro lado se ha analizado que el nivel educativo de la mujer influye en su desarrollo pero lamentablemente la mayoría de las mujeres agredidas han renunciado a un nivel educativo superior por quedar en estado de gestación a corta edad.

**b) INCIDENCIA DE DELITOS**

Los tipos de delitos también dicen mucho del desarrollo de una sociedad, por lo que en el siguiente cuadro se presenta este problema a nivel de provincia:

**Cuadro 3.67**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN PENAL POR DELITO ESPECÍFICO -2012**

| DELITO | CANTIDAD | DELITO | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| ROBO AGRAVADO | 112 | TENENCIA ILEGAL DE ARMAS | 8 |
| TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS | 59 | MICRO COMERCIALIZACIÓN O MICRO PRODUCCIÓN DE DROGAS | 4 |
| VIOLACIÓN SEXUAL | 102 | ROBO AGRAVADO GRADO TENTATIVA | 0 |
| VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE EDAD | 49 | ACTOS CONTRA EL PUDOR | 20 |
| TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS- FORMA AGRAVADA | 90 | SECUESTRO | 2 |
| HURTO AGRAVADO | 36 | ACTOS CONTRA EL PUDOR EN MENORES DE 14 AÑOS | 1 |
| HOMICIDIO CALIFICADO- ASESINATO | 14 | LESIONES GRAVES | 8 |
| HOMICIDIO SIMPLE | 12 | OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR | 15 |
| PROMOCIÓN O FAVORECIMIENTO AL TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS | 18 | TERRORISMO | 0 |
| EXTORSIÓN | 2 | HURTO AGRAVADO- GRADO TENTATIVA | 0 |
| OTROS | 29 | | |
| TOTAL | 581 | | |

Fuente: INPE
Elaboración: Propia

Como se observa, la incidencia mayor de delitos es el robo agravado 112 y la violación sexual 102 para el año 2012. En tercer está el tráfico ilícito de drogas en su forma agravada con 90 casos.

El cuadro anterior también muestra la población penal por delito específico, donde no hay reclusos por los delitos de terrorismo, robo agravado grado tentativa y hurto agravado grado tentativa.

El cuadro siguiente muestra los delitos a nivel distrital por el tipo de modalidad:

**Cuadro 3.68**
**CHANCHAMAYO:DELITOS A NIVEL DISTRITAL 2010**

| | SEGURIDAD PUBLICA | PATRIMONIO | ECONOMICO, MONETARIO Y TRIBUTARIO | CONTRA LA FE PUBLICA | ADMINISTRACION PUBLICA | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| TOTAL PROVINCIA | 14 | 16 | 0 | 0 | 0 | 100 |
| LA MERCED | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 2.4 |
| PERENÉ | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 60 |
| PICHANAQUI | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.4 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0.8 |
| SAN RAMON | 6 | 3 | 0 | 0 | 0 | 1.8 |
| VITOC | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: INPE

Los distritos donde se han reportados mayor número de casos contra la seguridad publica han sido en la merced con 6 reportes igualmente en San Ramón mientras que el índice ha sido bajo en el distrito de Pichanaqui presentándose solo dos casos en el distrito de Vitoc no se ha podido registrar ningún caso pero no porque no existan si no porque no son denunciados y es incidencia mínima, los delitos a nivel económico, monetario y tributario también sobre la administración pública no se han presentado registros eso no quiere decir que no existan solo que no se reportan por la corrupción existente.

Es notorio que el distrito de Chanchamayo ocupa los índices más altos registrados en la provincia de Chanchamayo con alto reportes en seguridad pública (hurtos, contra la tranquilidad pública) también contra el patrimonio, (invasiones, robos de vehículos; estafas) mientras que San Ramón presenta alto índice en la inseguridad pública, en Perené y San Luis Shuaro se reportan más los delitos por patrimonio. Esto debe explicarse en relación al área de residencia, ya que los delitos se presentan más en áreas urbanas que en áreas rurales, tanto por la composición de la población, ya que en zona urbana es más la población y más son las necesidades y las formas de convivencia son más complejas. De allí que en las zonas urbanas siempre se espera estas manifestaciones contrarias al bien vivir de las personas.

El siguiente cuadro también nos muestra los problemas más álgidos que presenta la provincia a nivel provincial, según el reporte de los vecinos y denuncias efectuadas:

**Cuadro 3.69**
**CHANCHAMAYO:DENUNCIAS Y REPORTES POR LOS VECINOS ENERO - DICIEMBRE 2010**

| DELITOS, FALTAS O ACCIONES | ENERO - DICIEMBRE 2010 |
|---|---|
| PANDILLAJE | 88 |
| DROGADICCION Y ALCOHOLISMO | 188 |
| TRANSITO VEHICULAR INADECUADO | 10 |
| PROSTITUCION | 5 |
| CONTRA LA MORAL | 15 |
| AGRESIONES | 72 |
| LOCALES CON EXCESO DE VOLUMEN | 58 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Propia

El cuadro anterior muestra las denuncias hechas en el 2010 principalmente de los problemas sociales más agudos, como son el pandillaje, la drogadicción y el alcoholismo. Sin embargo debemos aclarar los otros problemas sociales se han mencionado anteriormente y ahora se ha incorporado como falta o delito por ejemplo la difusión de sonidos o música a alto volumen (aunque esto podría estar en la parte de problemas ambientales, porque constituye un tipo de contaminación) que los vecinos consideran una falta a las buenas costumbres. También se ha incorporado como problema social las faltas de tránsito o manejo inadecuado de vehículos que atentan contra la seguridad de los vecinos. Igualmente se agrega las agresiones como una transgresión a las buenas costumbres que principalmente se dan en las fiestas masivas con carácter de festival y las fiestas familiares que se suelen celebrar por algún motivo.

En el siguiente gráfico se muestra con detalle estos acontecimientos:

**Gráfico 3.42**
**CHANCHAMAYO: PROBLEMAS SOCIALES MAS FRECUENTES 2010**

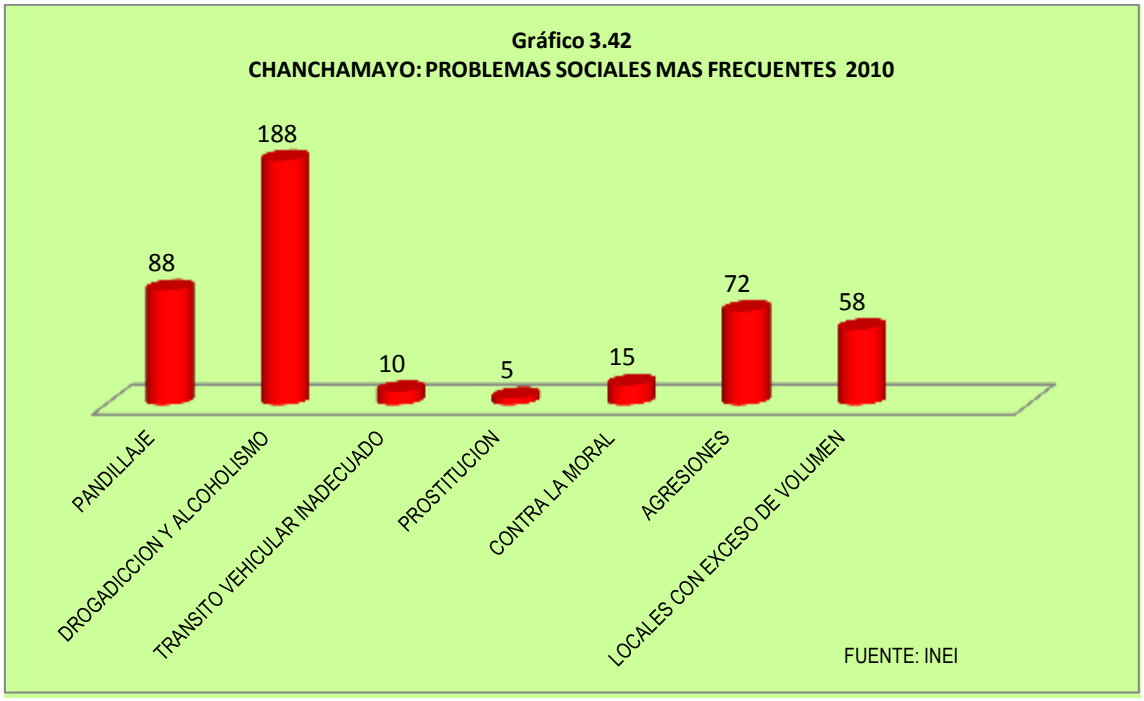


Como se observa en el gráfico anterior el problema social más grande la provincia de Chanchamayo es la drogadicción y el alcoholismo. Seguido por el pandillaje y las agresiones. Contradictoriamente la prostitución alcanza una cifra muy baja. Esto revela la

crisis familiar en que vive la sociedad peruana en general, donde cada día se ve que hay un aumento de los problemas sociales y que es de nunca acabar.

## c) CONFLICTOS SOCIALES

Los conflictos sociales mayormente se dan entre los colonos y las comunidades nativas, principalmente son los conflictos por tierras y por la tala ilegal. En el siguiente cuadro se presenta los principales conflictos en la provincia de Chanchamayo:

**Cuadro 3.70**
**CHANCHAMAYO: COMUNIDADES CENSADAS POR CONFLICTO SOCIALES 2010**

| | CONFLICTOS DE TIERRA | | CONFLICTOS CON COLONOS | | TALA ILEGAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | ABS | % | ABS | % | |
| TOTAL PROVINCIA | 57 | 100% | 21 | 100% | |
| LA MERCED | 1 | 2 % | 0 | 0% | 1 |
| PERENÉ | 32 | 55% | 7 | 33.33% | 0 |
| PICHANAQUI | 24 | 41% | 14 | 66.64% | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1 | 2% | 0 | 0% | 1 |
| SAN RAMÓN | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 |
| VITOC | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 |

Fuente: Municipalidad Provincial de Chanchamayo
Elaboración: Propia

En la provincia de Chanchamayo los conflictos de tierra se desarrollan con mayor frecuencia en el distrito de Perené en el año 2010, en los distritos de San Ramón y Vitoc no se registraron conflictos por problemas de tierras.

Los conflictos con colonos que se desarrollaron en la provincia de Chanchamayo en el año 2010 fueron registrados en mayor proporción en el distrito de Pichanaqui a comparación de los demás distritos en donde este tipo de conflicto se desarrolló con menor proporción.

El cuadro nos muestra que los conflictos por tala ilegal fueron casi nulas en el año 2010 lo cual nos muestra que el gobierno está trabajando a favor de las comunidades para terminar con la tala indiscriminada.

En el siguiente gráfico se muestra la causa más importante de los conflictos sociales en la provincia:

**Gráfico 3.43**
**CHANCHAMAYO: COMUNIDADES CENSADAS POR CONFLICTO DE TIERRAS CHANCHAMAYO 2010**

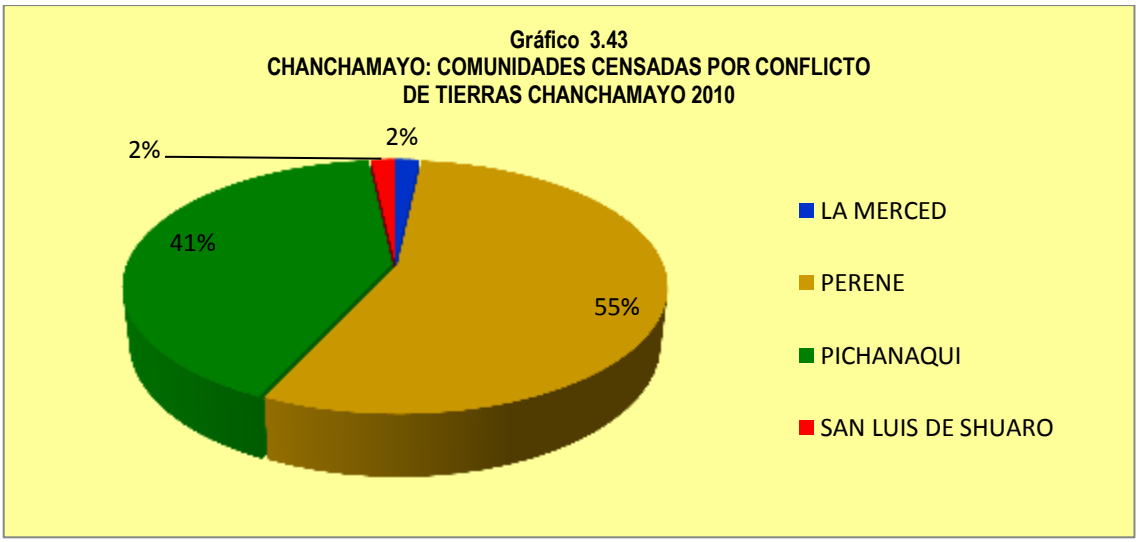


Perené y Pichanaqui presentan la mayor tasa de conflictos por tierras con 55% y 41% respectivamente. Luego con tasas muy pequeñas están La Merced (distrito de Chanchamayo) y San Luis de Shuaro. Los demás distritos no registran conflictos por tierras.

## 3.2.- LINEA DE BASE

# EJE ESTRATÉGICO 1

## DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

### 3.2.1.- VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | % |
| 1 | Población mayor de 18 años sin Partida de Nacimiento | Total de residentes en la provincia o distrito sin partida de nacimiento /Total de la población de 18 años y más residente en la provincia o distrito con partida de nacimiento. | INEI | 1882 | 1.1% |
| La población de la provincia de Chanchamayo que no fue inscrita en las municipalidades del distrito donde residen son 1882 personas que debido a esa situación no pueden acceder a otros beneficios que les competen como ciudadanos reconocidos por ley y acceso a servicios que les podrían beneficiar. | | | | | |
| 2 | Población mayor de 18 años sin DNI | Total de residentes en la provincia o distrito sin DNI /Total de la población de 18 años y más residente en la provincia o distrito con DNI | INEI | 4390 | 2.6% |
| La población de la provincia de Chanchamayo que se encuentra sin haber realizado los trámites para obtener el documento nacional de identidad debido a múltiples causas como el difícil acceso a las oficinas de la RENIEC por vivir en zonas muy alejadas y pocos recursos económicos son 4390 personas. | | | | | |
| 3 | Opinión pública favorable sobre las instituciones vinculadas con el sistema de administración de justicia. | Número de personas que tienen opinión favorable del Poder Judicial / Total de encuestados *100 | ENCUESTA | | 12% |
| | | | | | |
| 4 | Porcentaje de expedientes resueltos en relación con el total de casos ingresados al año. | N° de expedientes resueltos / Número de expedientes ingresados * 100 | PODER JUDICIAL | | 23% |
| | | | | | |
| 5 | Pobladores que acuden a los distintos órganos jurisdiccionales | N° de pobladores que acuden a los órganos jurisdiccionales/población total *100 | PODER JUDICIAL | 15357 | 9.09% |
| Debido a muchos problemas que se presentan en las personas y que no pueden ser resueltos mediante el dialogo ,se recurre a un mediador profesional para que aplique el cumplimiento de las leyes ,problemas como disputa de propiedades ,tenencia de un hijo ,etc., en la población de Chanchamayo se tiene una cantidad de 15 357 personas con situaciones que solucionar. | | | | | |

### 3.2.2.- SITUACION DE LAS DESIGUALDADES, LA POBREZA Y LA POBREZA EXTREMA

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | |
| 5 | Porcentaje de la población en situación de pobreza | (Número de personas pobres / Población total) * 100 | INEI | 52 712 | 31.2% |
| Las personas que no satisfacen sus necesidades básicas eficientemente en la provincia de Chanchamayo son 52 712 equivalentes al 31.2% del total de la población. | | | | | |
| 6 | Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema | (Número de personas en pobreza extrema / Población total) * 100 | INEI | 18 246 | 10.8% |
| El estado de pobreza extrema de los pobladores de la provincia de Chanchamayo que no satisfacen la canasta básica de alimentos son 18 246 personas equivalentes al 10.8% de la población, situándose estos casos en su mayoría en los distritos de Vitoc y de San Luis de Shuaro. | | | | | |
| 7 | Coeficiente de Gini | $\sum Pi\ Qi / \sum Pi$ La escala es de 0-1, donde 1 es desigualdad absoluta y 0 es igualdad perfecta. | INEI | 56292 | 0.29 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ,normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual por ello la provincia de Chanchamayo presenta como coeficiente de Gini la cifra 0.29. | | | | | |
| 8 | INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) | Esperanza de vida, nivel educacional e ingreso per cápita (nivel de vida)<br>IDH = (IEVN+INE+IIP)/3<br>La escala es de 0-1. | INEI | | 0.5773 |
| El IDH es el indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno, por lo tanto la provincia de Chanchamayo tiene 0.5773 como IDH. | | | | | |
| 9 | Ingreso Familiar Per Cápita | Monto absoluto | INEI | S/. 279.4 | 23.3% |
| El ingreso que percibe cada individuo dela provincia de Chanchamayo se encuentra en un promedio de S/.279.4 nuevos soles de la cual las personas que se encuentran dentro de este rango en ingresos corresponde al 23.3% del total de la población. | | | | | |
| | | | | | |
| 10 | Hogares con necesidades básicas insatisfechas área rural | Promedio y ranking en función al % de hogares con cuatro o cinco necesidades | INEI | 8717 | 10.8% |
| En la provincia de Chanchamayo la desigualdad económica es mayor en la zona rural, por ello las cifras equivalentes 8 717 personas que no se benefician de una vida optima equivale al 10.8% de la población que vive en la zona rural. | | | | | |
| 11 | Hogares con necesidades básicas insatisfechas área urbana | Promedio y ranking en función al % de hogares con cuatro o cinco necesidades | INEI | 2559 | 10 % |
| En la zona urbana también se muestra grados de desigualdad y oportunidades laborales de lo cual existen 2 559 pobladores que equivale al 10% de la población urbana. | | | | | |

## 3.2.3.- OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

### a) EDUCACION

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | % |
| 1 | Comunicación: Comprensión lectora en estudiantes de 2° grado de EBR | N° de alumnos del 2° grado de EBR que responden la mayoría de preguntas de la prueba de comprensión lectora / N° de alumnos del 2° grado de EBR que participan en la prueba de comprensión lectora | INEI | | 26.1% |
| En la provincia de Chanchamayo el porcentaje de alumnos que muestran un mayor nivel de comprensión lectora se encuentra en el 26.1% del total de alumnos en el $2^0$ grado de EBR que participan en la prueba de comprensión lectora. | | | | | |
| 2 | Matemáticas:<br>Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2° grado de EBR | N° de alumnos del 2° grado de EBR que responden la mayoría de preguntas de la prueba de matemática / N° de alumnos del 2° grado de EBR que participan en la prueba de matemática | INEI | | 10.79% |
| En la provincia de Chanchamayo el porcentaje de alumnos que muestran un mayor nivel de resolución de ejercicios de matemáticas se encuentran en el 10.79% del total de alumnos en el $2^0$ grado de EBR que participan en la prueba de matemáticas. | | | | | |
| 3 | Años promedio de escolaridad | Sumatoria del número de años de escolaridad sobre la base de los años de estudio aprobados en los niveles de educación primaria, secundaria y superior de las personas de 25 a 34 años de edad / Población de 25 a 34 años de edad | INEI | 2388 | 41.85% |
| La población que se encuentra entre los 25 a 34 años de edad que lograron acceder a estudios de nivel primaria ,secundaria y superior se encuentran en un promedio de 2 388 pobladores equivalentes al 41.85% de de la población que tiene entre 25 a 34 años de edad. | | | | | |
| 4 | Tasa neta de cobertura del nivel inicial | N° niños de 3 a 5 años de edad que están matriculados en el nivel inicial / Total de población de niños de 3 a 5 años de edad * 100 | INEI | 3105 | 39.85% |
| Los niños que tienen entre 3 a 5 años de edad que se encuentran matriculados en el nivel inicial son unos 3 105, niños que se encuentran mayormente en la zona urbana, mientras que los niños de la zona rural se encuentran en sus casas y son llevados al campo de cultivo llevados por sus padres. | | | | | |
| 5 | Analfabetismo de 15 a más años | N° de personas de 15 a más años/ Total de la población* 100 | INEI | 8374 | 7.9% |
| Los jóvenes que se encuentran entre los 15 años de edad a más que no lograron asistir a un centro educativo se encuentra una cantidad de 8 374 personas equivalentes al 7.9 % dela población total de la provincia de Chanchamayo. | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Analfabetismo en mujeres de 15 a más años | N° de mujeres de 15 a más años/ Total de la población* 100 | INEI | 5897 | 11.7% |
| Las mujeres que se encuentran entre los 15 años de edad a más que no lograron asistir a un centro educativo se encuentra una cantidad de 5 897 personas equivalentes al 11.7 % de la población total de la provincia de Chanchamayo. | | | | | |
| 7 | Analfabetismo en el área rural de 15 a más años | N° de personas del área rural de 15 a más años/ Total de la población* 100 | INEI | 5210 | 11.4% |
| Los jóvenes que se encuentran entre los 15 años de edad a más que no lograron asistir a un centro educativo en la zona rural se encuentra una cantidad de 5 210 personas equivalentes al 11.4 % dela población total de la provincia de Chanchamayo. | | | | | |

## b) SALUD

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | |
| 1 | Tasa de mortalidad infantil | Número de defunciones de niños menores de un año / Total de nacidos vivos * 1000 | INEI | 19 100 | 19.1 |
| La tasa de mortalidad infantil dentro de la provincia de Chanchamayo de menores de un año es 19.1 equivalente a 19 100 casos debido a causas como la desnutrición de las madres adolescentes, el consumo de drogas en la etapa d embarazo, y otros casos de diferente índole. | | | | | |
| 2 | Razón de muerte materna | Número de muertes maternas / Total de nacidos vivos * 1000 | INEI | 151 | 0.151 |
| En la provincia de Chanchamayo el número de muerte materna es un promedio de 151 debido a que las mujeres que acceden a un centro de atención médica para su control no son muy efectivas, otra causa se encuentran las madres adolescentes que tienen complicaciones en el momento del parto. | | | | | |
| 3 | Mortalidad prenatal | Número de defunciones de neonatos / Total de nacidos vivos * 1000 | INEI | 16 350 | 16.35 |
| | | | | | |
| 4 | Población con acceso a un seguro de salud | Número de personas que cuentan con un seguro de salud (SIS, ESSALUD, seguro privado, otros) / Total población * 100 | INEI | 28 721 | 17% |
| El número de personas que tienen acceso a un centro de salud ya sea privado o nacional es 28 721 personas equivalentes al 17% del total de la población. | | | | | |

## c) SEGURIDAD ALIMENTARIA

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | % |
| 1 | Tasa de desnutrición crónica infantil | Menores de 5 años con desnutrición crónica / Total de niños menores de 5 años *100 | MINDES | 61 384 | 13% |
| Los niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica dentro de la provincia de Chanchamayo son 61 384 equivalente al 13% del total del número de niños menores de 5 años de edad, se debe a que no tuvieron lactancia materna adecuada ,los nutrientes que ingiere no son lo suficiente para garantizar un estado saludable. | | | | | |
| 2 | Tasa de anemia en mujeres en edad fértil (MEF) | (Número de mujeres entre 15 y 49 años que padecen algún grado de anemia / Total MEF) * 100 | MINDES | | |
| MEF: Mujeres en edad fértil. La anemia en mujeres en edad fértil, significa que los futuros niños tendrán problemas de nutrición desde el vientre, así como serán propensos a las enfermedades y baja estatura, dado que uno de los nutrientes básicos que la mujer que está embarazada es el hierro lo cual es transmitido al neonato. La falta de hierro significa anemia y baja estatura del futuro niño. | | | | | |
| 3 | Tasa de desnutrición crónica en escolares de 6 a9 años | Número de escolares entre 6 a 9 años con desnutrición crónica total /número de escolares entre 6 a 9 años | INEI | 2640 | 4.4% |
| Los niños en edad escolar entre 6 y 9 años que presentan desnutrición crónica dentro de la provincia de Chanchamayo son 2 640 equivalente al 4.4 % del total del número de niños entre 6 y 9 años de edad, se debe a que el grado de pobreza es tan grande que no pueden portar loncheras nutritivas o también porque sus madres no están bien orientadas de cómo preparar un lonchera nutritiva sin tener que gastar mucho dinero. | | | | | |
| 4 | Índice de inseguridad alimentaria | | MINDES | | 0.323 |
| El indicador de inseguridad alimentaria que muestra la provincia de Chanchamayo se encuentra en 0.323 ,cifras que indican que la | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| población de la provincia de Chanchamayo se encuentra con desnutrición crónica y no presenta un buen estado de control en la calidad de los productos que consume la población. | | | | | |
| 5 | Índice de vulnerabilidad disponible | | MINDES | | 0.363 |
| La población de la provincia de Chanchamayo muestra como indicador de su población más vulnerable para contraer mayores problemas de nutrición, de abastecimiento de alimentos de calidad y otros productos que consumen no se encuentran con una garantía de calidad. | | | | | |
| 6 | Índice de vulnerabilidad acceso | | MINDES | | 0.307 |
| Los pobladores de la provincia de Chanchamayo por encontrarse con altos grados de pobreza tiene por consecuencia encontrarse con una menor oportunidad de obtener los alimentos necesarios e indispensables para tener una nutrición adecuada y óptima o por lo menos adecuada encontrándose con 0.307 como indicador. | | | | | |
| 7 | Índice de vulnerabilidad al consumo | | MINDES | | 0.299 |
| Las familias de la provincia de Chanchamayo se encuentran en una cantidad como indicador de 0.299 que no muestran un consumo adecuado y eficiente de alimentos nutritivos o balanceados para tener una mejor calidad de vida. | | | | | |

## d) ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | % |
| 1 | Cobertura en agua potable | Población con acceso al agua potable / Total población * 100 | INEI | 89 542 | 53% |
| La población que tiene acceso al recurso agua en la provincia de Chanchamayo es 89 542 pobladores equivalentes al 53% de la población total ,incluido agua potable ,pozos ,etc. | | | | | |
| 2 | Cobertura en alcantarillado | Población con acceso al alcantarillado / Total población *100 | INEI | 86 502 | 51,2% |
| La cobertura en alcantarillado en la provincia de Chanchamayo se encuentra dentro del 51.2% equivalente a 86 502 personas que son beneficiadas a este grado de seguridad. | | | | | |
| 3 | Cobertura del servicio de electricidad | Número de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública / Total viviendas *100 | INEI | 29 628 | 42,9% |
| El alumbrado conectado a una red pública se encuentra solo un sector de la provincia de Chanchamayo equivalente al 42.9% con unas 29 628 personas beneficiadas. | | | | | |
| 4 | Cobertura del servicio de desagüe | Población con acceso al servicio de desagüe / total población * 100 | INEI | 16 247 | 30.4% |
| La población que tiene acceso a la cobertura de desagüe y por lo tanto tiene un mayor estado de salubridad dentro de la provincia de Chanchamayo corresponde al 30.4%, con una población de 16 247 personas beneficiadas. | | | | | |

### e) VIVIENDA

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | % |
| 1 | Población que vive en condiciones físicas inadecuadas (déficit cualitativo) | Población que habita en viviendas cuyos techos son predominantemente de esteras, piso de tierra, paredes exteriores de quincha, piedra con barro, madera, o bien son viviendas improvisadas (de cartón, lata, ladrillos y adobes superpuestos) / Total de población * 100 | INEI | 16762 | 71.5% |
| Las personas dentro de la provincia de Chanchamayo que habita en una estado pésimo de sus viviendas debido a la pobreza que les sigue ,y por ello tienen mayor probabilidad de presentar problemas de salud en los más vulnerables como niños y ancianos se encuentra una población de 16 762 personas equivalentes al 1.5%. | | | | | |
| 2 | Población que vive en viviendas con hacinamiento (déficit cuantitativo) | Número de viviendas donde residen hasta tres personas por cuarto / Total de población * 100 | INEI | | |
| La pobreza de las personas hace que vivan muchas personas en un pequeño espacio produciéndose con ello ruptura de la privacidad y con ello se producen violaciones ,embarazos no deseados, etc. | | | | | |

## f) SEGURIDAD CIUDADANA

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | |
| 1 | Incidencia de delitos (Sobre la población del 2012) | Delitos registrados contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la familia, contra la libertad, contra el patrimonio y otros / Total población * 1000. | Poder Judicial | 581 | 3.1% |
| La delincuencia se encuentra en todas partes debido a la pobreza y falta de oportunidades ,dentro de la provincia de Chanchamayo se tiene 581 casos de delitos registrados contra la vida y seguridad de los pobladores de la provincia de Chanchamayo que equivale al 3.1%. | | | | | |
| 2 | Número de policías por cada 10 personas | Número total de la población /10 personas | Policía Nacional del Perú | S.D. | S.D. |
| La provincia de Chanchamayo no se abastece de policías por ello que la delincuencia cada vez aumenta y la seguridad de las personas se encuentran en riesgo ,la población posee policías en promedio ,estos se encuentran en las zonas urbanas y en el distrito de Vitoc no hay presencia policial. | | | | | |

0O0

## 3.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

| MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS<br>EJE ESTRATÉGICO 1:<br>DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS<br>OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS | | | |
|---|---|---|---|
| **DERECHOS FUNDAMENTALES** | | | |
| **PROBLEMA IDENTIFICADO** | **CAUSA** | **EFECTO** | **PRIORIZACION** |
| 1.FALTA DE CAPACITACION A LOS PADRES DE FAMILIA:<br>Desconocimiento del trato a sus hijos en la etapa de la adolescencia por dedicarse a sus labores agrícolas. | Desinterés por parte de los padres de familias y autoridades. | Desconocimiento de los derechos y normas de protección a los menores y personas vulnerables | 10 |
| 2.NO REGULACION DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:<br>El consumo de alcohol equivale a un 46% de frecuencia de su consumo, la delincuencia un 41% y el pandillaje el 13% de frecuencia dentro de la provincia de Chanchamayo, (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007). | Presencia de hogares disfuncionales. | Pérdida de valores y aumento de la pobreza | 8 |
| 3.VIOLENCIA FAMILIAR:<br>Presencia de altos índices de alcoholismo 46%(censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007). | Bajo nivel cultural y altos índices de consumo de alcohol | Rompimiento de los hogares y niños en abandono,<br>Aumento de pandillaje | 7 |
| 4.EMBARAZO ADOLESCENTE:<br>En el año 2010 en el distrito de Chanchamayo se atendieron un total de 2 705 partos, de los cuales 664 correspondían a madres adolescentes entre 12 y 19 años, representando un 25%; en relación a los abortos de los 514 casos atendidos 92 corresponden a adolescentes aproximadamente el 18% del total. | Presencia de hogares disfuncionales y ausencia de entidades de protección a la menor | Aumento de la pobreza y problemas sociales | 3 |
| 5. CARENCIA DE UN PLAN DE INTERVENCION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES:<br>A falta de una mayor oferta de trabajo para la población juvenil que es un aproximado del 48.32% de la población, éstos dedican su tiempo a la violencia y drogas. | Presencia de hogares disfuncionales | Aumento de la delincuencia juvenil y consumo de drogas | 2 |
| 6. FALTA DE CONTROLDE LAS AUTORIDADES:<br>Aumento del consumo de droga en edad escolar debido al desinterés de la sociedad y a falta de oportunidades. | Presencia de hogares disfuncionales y demasiada sobreprotección a los menores | Incremento de problemas sociales, como la delincuencia juvenil y otros | 5 |
| 7. FALTA DE VALORES EN LA SOCIEDAD:<br>Delincuencia no controlada. | Cultura subdesarrollada y pragmatismo imperante en la sociedad | Incremento de los problemas sociales | 6 |
| 8. FALTA DE CIVISMO:<br>Falta de conciencia de nuestros deberes y de nuestros derechos. | Falta de civismo | Lento desarrollo de las personas y de la sociedad | 9 |
| 9.CARENCIA DE VALORES:<br>En la provincia de Chanchamayo se tiene un 5.90% de pobladores mayores de 60 años tomados el año 2007, de los cuales su mayoría se encuentra en estado de abandono por parte de sus familiares y de las autoridades. | Falta de valores con los ancianos | Incremento de la pobreza extrema | 4 |
| 10.ABUSO DE AUTORIDADES:<br>Desconocimiento de los derechos fundamentales de las personas e instituciones. | Los centros educativos no cumplen su rol adecuadamente | Aumento de la burocracia y la corrupción | 1 |
| 11.INEFICIENCIA DEL SECTOR PUBLICO:<br>Los funcionarios públicos de la provincia de Chanchamayo son 1605 que equivalen al 0.94 % de la población total que fuera de ser una cantidad muy reducida se desempeñan ineficientemente. | Escasa preparación para el desempeño laboral | Lento desarrollo de las agentes sociales y económicos | 11 |
| 12.DEFICIENCIA EN LA CIUDADANIA:<br>Los pobladores mayores de edad que aún no poseen el DNI equivale a un 2.59% de la población total de la provincia de Chanchamayo según el censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007. | Ausencia del Estado en las zonas rurales | Exclusión de las personas y discriminación pasiva | 12 |
| **OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS** | | | |
| 1.LIMITACION DEL SECTOR EDUCATIVO:<br>Sólo el 1.84% del total de la población de la provincia de Chanchamayo ha concluido el nivel superior (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007), además que hay carencia de capacitaciones y estudios de pos grado. | Inadecuados servicios del MED | Bajos niveles de logros de aprendizaje | 11 |
| 2.DESABASTECIMIENTO DEL SECTOR SALUD:<br>En el año 2009 la cantidad del personal de salud que corresponde a la atención en la provincia de Chanchamayo corresponde al 14.16% en | Ausencia del Estado | Incremento de la mortalidad y morbilidad en todos los niveles | 3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| comparación del total de la región Junín, centrándose estos en la zona urbana. | | | |
| 3.DEFICIENCIA DEL SECTOR SALUD:<br>Se presentan casos de muerte por falta de atención inmediata a falta de ambulancias y centros de atención cercanos ya que la provincia de Chanchamayo cuenta con tan solo 1 hospital, 4 centros de salud y 50 puestos sanitarios. | Ausencia del Estado | Incremento de la mortalidad y morbilidad en todos los niveles en las zonas rurales | 2 |
| 4.LUCRO SECTORIAL:<br>Empoderamiento de la economía en determinados sectores. | Interés de lucro personal y de grupo | Deficiente servicio público | 5 |
| 5.CENTRALISMO DE LOS SERVICIOS BASICOS:<br>Solo el 49.2% de la población de la provincia de Chanchamayo es abastecida por servicios de electricidad, mostrándose así que la zona rural al encontrarse mas alejada es menos beneficiada por este servicio básico, (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007). | Ausencia del Estado | Bajos niveles de desarrollo de las zonas rurales | 8 |
| 6.ABANDONO DEL SECTOR PUBLICO:<br>En el caso del sector educación en la provincia de Chanchamayo se cuenta con un número reducido de docentes como en educación inicial se tienen 142 profesores, educación primaria de menores 1 142 ,nivel primaria adultos 3,nivell secundaria de menores 868,nivel secundaria adultos 56 ,formación magisterial 81, educación especial 16,y educación ocupacional 27. | Interés de lucro personal y de grupo | Deficiente servicio público y atraso de las instituciones públicas | 10 |
| 7.DESORGANIZACION DE LAS AUTORIDADES:<br>Búsqueda de beneficios sectoriales. | Bajo nivel educativo | Deficiente servicio público | 9 |
| 8.DEFICIENCIA EN EL SECTOR EDUCACION:<br>San Luis de Shuaro en primer lugar y los demás distritos de la provincia de Chanchamayo se encuentran con un 12.27% (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007), de población que no ha recibido ningún nivel educativo, mostrando un grado alto de abandono de la zona rural. | Inadecuados servicios del MED | Bajos niveles de logros de aprendizaje | 6 |
| 9.ABANDONO DE LAS AUTORIDADES:<br>En las zonas rurales en donde la población es olvidada se muestra una alta tasa de desnutrición crónica del 22.4 en el distrito de San Luis de Shuaro y en Vitoc del 26.4% y de forma general en la provincia de Chanchamayo con un 24% en el año 2007, debido al abandono de las autoridades. | Interés de lucro personal y de grupo | Exclusión de las personas y discriminación pasiva | 7 |
| 10.DESINTERES DEL SECTOR EDUCACION:<br>Falta de capacitación en los centros educativos de todo los niveles, para frenar la prostitución y drogadicción (41%) y pandillaje juvenil (13%) | Inadecuados servicios del MED | Incremento de los problemas sociales | 12 |
| 11.AUSENCIA DE LA POLICIA:<br>El total de policías que se encuentra brindando servicios de seguridad en la provincia de Chanchamayo son un aproximado de 41805 policías sin contar con su presencia en el distrito de Vitoc. | Ausencia del Estado | Incremento de la delincuencia | 4 |
| 12.INSEGURIDAD VIAL:<br>Falta de viviendas decorosas y vías de comunicación en buen estado. | Bajos niveles de ingresos y escaso presupuesto para este sector. | Bajos niveles de desarrollo | 13 |
| 13.FALTA DE CAPACITACION TECNOLOGICA:<br>Inadecuado uso de la tecnología | Falta de preparación en el uso de tecnologías | Bajos niveles de desarrollo | 1 |

0OO0

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| EJE ESTRATEGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS-OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS | | | | | |
| DERECHOS FUNDAMENTALES | | | | | |
| POTENCIAL | | USO | | COMO SE PUEDE UTILIZAR | PRIORIZACION |
| IDENTIFICADO | TIPO | ACTUAL | POTENCIAL | | |
| 1.PRESENCIA DE PROFESIONALES:<br>En la provincia de Chanchamayo se tienen un aproximado de 3 111 personas que obtuvieron el nivel superior en universidades quienes por su nivel educativo son los llamados a presentar proyectos de inversión para mejorar el desarrollo de Chanchamayo. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos | En los proyectos y programas, en el sector privado y público. | 4 |
| 2.EXISTENCIA DE UNIVERSIDADES:<br>Existencia de 7 universidades privadas en el año 2007. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agente del desarrollo en la provincia | Formación de profesionales de alto nivel y competitividad. | 5 |
| 3.POBLACION JUVENIL NUMEROSA:<br>Del total de la población se tiene la población juvenil considerada desde los 15 años hasta los 25 años con una cantidad de 21 725 jóvenes de la provincia de Chanchamayo | Capital humano | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, actores del cambio | En carreras técnicas orientados a la zona | 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| que equivale al 12.85 % en el año 2007. | | | | | |
| 4.DIVERSIDAD CULTURAL:<br>en la provincia de Chanchamayo se tienen comunidades indígenas que son óptimas para desarrollar el turismo como son las siguientes: Pucharini ,Bajo Aldea Pichanaqui, Palomar, Alto Yurinaki, Shankivirino ,Boca de Ipoki ,Impitato Cascada,Acti ,Churingaveni, Kivinaki, Huancamayo, Chintoriato, Pampa Michi, Pumpuriani, Bajo Kimiri y Santa Rosa de Ubiriki. | Recurso Cultural-institucional | Desconocido en su mayor parte | Ilimitado, insumo para los proyectos y de turismo | Turismo para en el ámbito nacional e internacional | 3 |
| 5.FORMACIÓN MORAL EDUCATIVA:<br>En la provincia de Chanchamayo fuera de existir instituciones que se encargan de la educación moral de los estudiantes, existen las asociaciones religiosas que buscan que toda la población esté bien encaminada entre estas religiones tenemos 629 599 personas que profesan en la zona urbana y 279 974 en la zona rural entre católicos, evangélicos, etc. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Ilimitado, proyectos de control social | En la formación de valores y principios | 2 |
| **OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | | | | | |
| 1.ESCUELAS PILOTOS:<br>Presencia de centros educativos que permiten utilizar programas educativos en beneficio de la comunidad y su desarrollo. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos. | Formación de profesionales de alto nivel y competitividad | 2 |
| 2.AMBIENTE PROPICIO PARA EL CAFÉ:<br>Gracias a la variedad de pisos latitudinales con las que cuenta la provincia de Chanchamayo esta puede brindar el ambiente adecuado para el café y plantas frutales de cítricos. | Recurso natural | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos | En los proyectos y programas. | 3 |
| 3.CENTROS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN TECNICA:<br>En el año 2008 se contaba con 111 instituciones dedicadas a actividades profesionales, científicas y técnicas. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos | Formación de profesionales de alto nivel y competitividad | 1 |
| 4.EDUCACION SUPERIOR Y TECNICA:<br>La educación técnica en la provincia de Chanchamayo está desarrollándose con la presencia de 01 instituto nacional y varios institutos privados. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos | Formación de profesionales de alto nivel y competitividad | 6 |
| 5.DISTANCIAS CERCANAS A LA CAPITAL DE PROVINCIA:<br>En la provincia de Chanchamayo el tramo más lejano se encuentra de La Merced a Universal Alto con una distancia de 29Km. Y el tramo más corto es de La Merced a Vaquería en 10 minutos. | Recurso geográfico | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos | En los proyectos y programas, | 4 |
| 6.PRESENCIA DE EDUCACION INICIAL,PRIMARIA Y SECUNDARIA:<br>En el nivel inicial en la provincia de Chanchamayo se cuenta con el 6.45% de alumnos matriculados, el nivel primario de menores con 59.41%, de mayores 0.20%, del nivel secundario de menores con un 27.79% y de mayores con un 1.83% del total de 48 113 personas matriculadas en los diferentes niveles educativos. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos | Formación de profesionales de alto nivel y competitividad | 5 |

0O0

## 3.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES | | | |
|---|---|---|---|
| EJE ESTRATEGICO 1:DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS | | | |
| **DERECHOS FUNDAMENTALES** | | | |
| **NIVEL DE OPORTUNIDAD** | **OPORTUNIDAD** | **COMO SE PUEDE APROVECHAR** | **PRIORIZACION** |
| Nacional | 1.INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL: En la provincia de Chanchamayo se encuentran una variedad de comunidades nativas óptimas para atraer el turismo y mayores ingresos a la provincia como son Pucharini ,Bajo Aldea Pichanaqui, Palomar, Alto Yurinaki, Shankivirino ,Boca de Ipoki ,Impitato Cascada,Acti ,Churingaveni, Kivinaki, Huancamayo, Chintoriato, Pampa Michi, Pumpuriani, Bajo Kimiri y Santa Rosa de Ubiriki. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 3 |
| Local | 2.ESCUELA DE PADRES:<br>La presencia de profesionales en el sector educativo ayuda a una mejor capacitación a los padres de familia que suelen tener problemas sobre el control de sus hijos. | Realizar planes de contingencia respecto a los problemas reales. | 2 |
| Local | 3.CAPACITACION ESPECIALIZADA:<br>El sector salud tiene la responsabilidad de incentivar en presencia de ayuda psicológica asistiendo a los hogares mas alejados y brindando charlas en los centros educativos en la prevención de embarazos adolescentes, consumo de drogas y alcohol ,etc. | Establecer convenios con el MED y la reprogramación curricular acorde a la realidad de cada zona | 4 |
| Nacional | 4.ALBERGUES:<br>La existencia de centros de albergue para menores en estado de abandono permitiría que estos desarrollen mejores oportunidades de desarrollo moral y laboral. | Mediante programas y proyectos a través de cooperación técnica internacional, que nazca desde el gobierno local. | 1 |
| **OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | | | |
| Local | 1.INSTITUCIONES EDUCATIVAS:<br>La presencia de centros educativos en las diferentes partes de la provincia de Chanchamayo, permite no solo brindar conocimientos académicos, sino también orientar a los estudiantes y sus padres a aprender a convivir en sociedad y como familia. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 10 |
| Local | 2. ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR:<br>En la provincia de Chanchamayo existen un promedio de 1230 jóvenes que están especializándose en una carrera técnica para salir y ser productivos. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 4 |
| Local | 3.ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES:<br>La oportunidad de acceder a los programas sociales como son vaso de leche, beca 18, etc., permiten que la población más vulnerable económicamente pueda mejorar sus condiciones de vida. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 8 |
| Local | 4.SALUD Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA:<br>Los centros de salud están siendo capacitados para brindar ayuda a la población de Chanchamayo en la prevención de enfermedades con el lavado de manos para evitar un sinfín de enfermedades como infecciones, contagios, etc., y también como estimular el desarrollo de los más pequeños con juegos recreativos. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 7 |
| Local | 5.SERVICIOS BÁSICOS:<br>La provincia de Chanchamayo cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad en un determinado sector. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 1 |
| Local | 6. AGROINDUSTRIA EN EXPANSIÓN: | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 3 |
| Local | 7.ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SUS BENEFICIOS:<br>En la provincia los beneficiados con los diferentes niveles de educación son un total de 48113 estudiantes. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 5 |
| Nacional-Internacional | 8. SALUD :<br>La provincia de Chanchamayo cuenta con un número reducido de centros de atención de los cuales estos no son lo suficientemente abastecedoras para toda la provincia como podemos ver solo hay un hospital ,4 centros de salud y 50 puestos sanitarios. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 6 |
| Local | 9.ACCESO A INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES:<br>Existen 1230 personas que se benefician de la educación técnica superior. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 2 |
| Nacional | 10. ACCESO DE AGUA:<br>La provincia de Chanchamayo tiene un 24.82% en función al censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007 con cobertura de agua. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local | 9 |

**0o0**

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES | | | |
|---|---|---|---|
| **EJE ESTRATEGICO 1:DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | | | |
| **DERECHOS FUNDAMENTALES** | | | |
| **NIVEL DE LIMITACIONES** | **LIMITACIONES** | **COMO SE PUEDE SUPERAR** | **PRIORIZACION** |
| Institucional | 1.LIMITADO LIDERAZGO DE LOS HABITANTES:<br>El desinterés de la población deja excluidos a aquellos que poseen la iniciativa de mejorar la calidad de vida de la población de Chanchamayo. | Hacer cumplir las normas sobre participación de la población en la formulación de los presupuesto y planes de desarrollo | 4 |
| Institucional | 2.LIMITADA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN:<br>Los funcionarios públicos de la provincia de Chanchamayo son 1605 que equivalen al 0.94 % de la población total que fuera de ser una cantidad muy reducida se desempeñan ineficientemente. | Exigir la rendición de cuentas por parte de las organizaciones de base | 8 |
| Institucional | 3.FALTA DE IDENTIDAD :<br>La falta de incentivo del valor que poseen los recursos de la población hace que se pierda muchas oportunidades empresariales y de desarrollo para la población de Chanchamayo. | Elaborar políticas de participación en alianzas estratégicas con la sociedad civil. | 3 |
| Institucional | 4.FALTA DE VALORES:<br>En la provincia de Chanchamayo se tiene un 5.90% de pobladores mayores de 60 años en estado de abandono y también se muestra la delincuencia por parte de las autoridades que buscan lucro. | Mayor incidencia de los padres de familia en los colegios. | 5 |
| Institucional | 5.CONFORMISMO:<br>Los funcionarios públicos de la provincia de Chanchamayo son 1605 que equivalen al 0.94 % de la población total que fuera de ser una cantidad muy reducida se desempeñan ineficientemente. Fuera de que la población se encuentra desinteresada en luchar por hacer cumplir sus derechos. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. | 1 |
| Educativa | 6.DEFICIENTE CAPITAL HUMANO:<br>El desempeño laboral de las personas esta ineficientemente capacitada para desempeñarse efectivamente en determinado sector. | Priorizar la Formación de carreras técnicas | 2 |
| Educativa | 7.TECNOLOGÍA AGRICOLA:<br>En la provincia de Chanchamayo el año 2004 se mostraron cifras de uso de la tecnología en el área agrícola mostrando solo recolectores un 80% del total de productores ,tecnología media ,es decir solo empleo de prácticas agrícolas básicas un 18% y tecnología de punta con empleo de paquetes tecnológicos integrales solo el 2%. | Priorizar la Formación de carreras técnicas | 6 |
| Institucional | 8.AUTORIDADES SIN CONCIENCIA CÍVICA:<br>La búsqueda de lucro y el abuso de las autoridades impulsan a no respetar los derechos de los ciudadanos y a no cumplir con sus deberes. | Mayor participación de la sociedad civil. | 7 |
| **OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | | | |
| Educativa | 1.BAJO NIVEL EDUCATIVO:<br>Un factor es el desinterés del sector educativo y otro muy importante es la participación del sector salud que deja de lado a los niños que presentan cuadros de desnutrición crónica con una tasa del 31% el año 2005, además esto influye en el bajo rendimiento escolar. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. | 7 |
| Institucional | 2.LIMITACIÓN LEGAL SOBRE TENDIDO DE CABLES: | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. | 5 |
| Institucional | 3.LIMITACIÓN EN COMUNICACIONES, FALTA DE INTERNET:<br>El acceso a la electricidad es limitado para los distritos más pobres y por ello el acceso a las redes de internet son muy limitadas. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. | 8 |
| Educativa | 4.FALTA DE CAPACITACIÓN EN EL SECTOR EDUCATIVO:<br>La falta de capacitación en los centros educativos de todo los niveles es muy reducido por ello es que no se puede frenar los problemas sociales que aquejan a la provincia de Chanchamayo. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. | 9 |
| Institucional | 5.DEFICIENCIA EN SALUD:<br>La provincia de Chanchamayo cuenta con tan solo 1 hospital, 4 centros de salud y 50 puestos sanitarios que no abastecen a toda la población. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. | 1 |
| Educativa | 6. CAPACITACION DEFICIENTE DE DOCENTES:<br>Profesores con quinto de secundaria en las comunidades nativas o con las notas bajas como 05 y 06 dados por el ministerio de educación. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. | 6 |
| Institucional | 7.DESABASTECIMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD:<br>El personal de salud que atiende a la provincia de Chanchamayo equivale a un 14.16% ubicados en la zona urbana y dejando en estado de abandono a la zona rural. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. | 4 |
| Educativa | 8.DESINTERES POR LA INFANCIA: | Incentivos a la población | 10 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Niños inadecuadamente controlados, falta de centros de estimulación tempranas para niños de 0 a 3 años. | que participa en las decisiones colectivas | |
| Institucional | 9.DESINTERES POR LOS ANCIANOS:<br>En la provincia de Chanchamayo se tiene un 5.90% de adultos mayores de 60 años en estado de abandono y en una situación crítica de mendicidad. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas | 3 |
| Educativa | 10.INADECUADAS POLÍTICAS EN EDUCACIÓN:<br>La gestión educación no abastece a la población debida a que el acceso a esta por parte de los pobladores está muy limitado por la pobreza que existe y el grado de desnutrición de los estudiantes que no rinden académicamente y también la capacitación que tienen los docentes es ineficiente. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas | 2 |

0O0

## 3.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

### EJE ESTRATÉGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

**a) Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas**

Este objetivo estratégico involucra la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la identidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad cultural y al libre desarrollo y bienestar de los pobladores de la provincia de Chanchamayo de acuerdo a los derechos que se disponen en la Constitución Política del Perú y en los Tratados Internacionales de los Derechos Humanos.
Es por ello que se busca expandir las capacidades de los pobladores de esta provincia teniendo como consecuencia la reducción de la pobreza que trae consigo un sinfín de males sociales, y aceptar los valores como la honestidad y solidaridad, laboriosidad e inclusión social. *(CEPLAN: PLAN BICENTENARIO)*

**b) Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos**

Este es el objetivo que busca para todos los pobladores de la provincia de Chanchamayo se alcance la igualdad de oportunidades para lograr el desarrollo y a su vez es uno de los fines del desarrollo, lo que implica acceder a servicios básicos de calidad como son: educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana, también el acceso a la seguridad alimentaria esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para esta población en general.*(CEPLAN: PLAN BICENTENARIO)*

## 3.6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS INDICADORES Y METAS

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADORES | METAS |
|---|---|---|
| Sensibilizar a los padres de familias de los colegios de toda la provincia. | Analfabetismo en el área rural de 15 a más años | 15- 20 centros educativos. |
| Seguridad ciudadana mejorada significativamente. | Incidencia de delitos<br>(Sobre la población del 2012) | 3 por mil |
| Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales. | Incidencia de delitos<br>(Sobre la población del 2012) | 10 % |
| Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad | Población con acceso a un seguro de salud | 46 por cada 100 000 nacidos vivos |
| Reducción de las inequidades y de la pobreza y pobreza extrema. | Porcentaje de la población en situación de pobreza<br>Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema | 3% Pobreza<br>1 % de pobreza extrema |
| Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad. | Población con acceso a un seguro de salud | 72% |
| Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales. | Incidencia de delitos<br>(Sobre la población del 2012) | Reducción en un 63% |

| | | |
|---|---|---|
| Poner en práctica con el ejemplo en cumplir tratados y normas que impulsen al desarrollo. | Reducción del analfabetismo en forma total | 0% de analfabetismo. |
| Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales. | Incidencia de delitos (Sobre la población del 2012) | 79% |
| Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales. | Incidencia de delitos (Sobre la población del 2012) | 89% |
| Reducción de las inequidades. | | 50% |
| Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales. | Incidencia de delitos (Sobre la población del 2012) | 63% |
| Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad. | Años promedio de escolaridad | Puntaje 5.00 puesto 45 |
| Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad. | Población con acceso a un seguro de salud | 100% |
| Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad. | Población con acceso a un seguro de salud | 63% |
| Beneficiarios de programas sociales convertidos en agentes productivos de bienes y servicios con base en la demanda de los mercados interno y externo. | Transparencia institucional | 30% |
| Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad | Cobertura en agua potable<br>Cobertura del servicio de electricidad | 95% |
| Seguridad ciudadana mejorada significativamente | | 97% |
| Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles. | Ejecución del presupuesto y rendición de cuentas | 1° lugar en la Región Junín. |
| Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad. | Años promedio de escolaridad | 86% |
| Acceso al público de los servicios que les corresponden por ley ante el gobierno provincial. | Transparencia institucional | 78% |
| Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad | | 74% |
| Seguridad ciudadana mejorada significativamente | Índice de inseguridad alimentaria | 150 000 pobladores |
| Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población. | Población que vive en condiciones físicas inadecuadas (déficit cualitativo) | 5% |
| Acceso educativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad. | | 38% |

## 3.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

| PROGRAMAS | PROYECTOS ESTRATÉGICOS |
|---|---|
| | Curso de capacitación en prevención de drogas para padres de familia (San Ramón) |
| -Programa de seguridad ciudadana.<br>- Programa de infraestructura y servicio recreacional. | "Mejoramiento del estadio municipal de San Ramón". (San Ramón). |
| -Programa contra la violencia familiar y sexual. | "Disminución de los niveles de violencia familiar en los distritos de Perené y Pichanaqui".<br>"Construcción de albergue para víctimas de violencia familiar". (Perené´). |
| -Programa de salud materno neonatal. | "Desarrollo de capacidades y prevención de embarazo y la transmisión de VIH-SIDA en adolescentes de 10 – 19 años". (La Merced). |
| -Programa preventivo contra el pandillaje juvenil.<br>- Programa de infraestructura y servicio recreacional. | "Habilitación y construcción del polideportivo de San Ramón". (San Ramón). |
| -Programa de aseguramiento universal de salud.<br>- Programa de prevención en consumo drogas para los alumnos de secundaria. | Prevención y disminución del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes en el distrito de Chanchamayo, región Junín "sembrando jóvenes sin drogas". (San Ramón). |
| -Programa de seguridad ciudadana<br>-Programa de prevención en consumo drogas para los | "Apoyo a las iglesias evangélicas y capacitación de líderes". (Perené). |

| | |
|---|---|
| alumnos de secundaria.<br>-Programa de planificación familiar y capacitación en derechos de las mujeres. (Perené). | "Mejoramiento de la seguridad en anexos y centros poblados". |
| Programa de difusión normativa y de enseñanza de derechos y obligaciones. | "Orientación vocacional para los alumnos del 3°-5° de secundaria". |
| -Programa de vigencia de los derechos humanos y los derechos fundamentales.<br>- Programa de Infraestructura y servicio institucional. | "Habilitación y construcción de asilo para el adulto mayor". (San Ramón). |
| -Programa de vigencia de los derechos humanos y los derechos fundamentales.<br>-Programa de planificación familiar y capacitación en derechos de las mujeres. (Perené). | |
| -Programa de capacitación para los funcionarios y servidores de las entidades públicas. | "Instalación de una acopiadora en Vitoc". (Vitoc).<br>"Titulación de predios en el distrito de Vitoc". (Vitoc). |
| -Programa de acceso de la población a la identidad. | "Proyecto de entregas de DNI". |
| -Programa de renovación magisterial. | |
| -Programa de aseguramiento universal de salud.<br>- Programa de infraestructura y servicios de salud. | "Equipamiento e implementación de servicios de salud y ampliación del puesto de salud de San Ramón". (Propuesta de San Ramón).<br>"Sanchirio: implementación de centro de salud". |
| -Programa de reforma y mejoramiento de la infraestructura del sector salud | "Equipamiento del centro de salud de Vitoc". (Vitoc). |
| -Programa de acceso a energía en localidades rurales.<br>- Programa de acceso a los servicios básicos. | "Ampliación integral de las redes de electrificación". (San Ramón).<br>"Electrificación trifásica rural para secadoras".<br>"Expediente técnico de central hidroeléctrica para Vitoc (rio Tulumayo y Anamayo)". (Vitoc). |
| -Programa de seguridad ciudadana. | "Construcción del centro cívico de Pichanaqui". (Pichanaqui).<br>"Construcción del palacio municipal San Juan Centro Autiki". (Pichanaqui). |
| | "Delimitación definitiva del distrito de Vitoc". (Vitoc).<br>"Delimitación territorial entre los centros poblados, anexos y CC.NN.". (Perené). |
| -Programa de incremento de la cobertura educativa y cobertura social. | "Creación de infraestructura educativa: las Palmas-Ipoki". (Pichanaqui). |
| -Programa de capacitación para los funcionarios y servidores de las diversas entidades públicas. | Proyecto de "fortalecimiento para la gestión a organizaciones de base". (Perené). |
| -Programa del incremento de la cobertura educativa y apoyo social. | "Orientación vocacional para los alumnos del 3°-5° de secundaria". |
| -Programa de seguridad ciudadana.<br>- Programa de promoción de la vigilancia comunal. | "Remodelación e implementación de la comisaría". (San Ramón). |
| -Programa de desarrollo habitacional. | "Programa de carreteras rurales".(San Luis de Shuaro) |
| -Programa de mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación universitaria y técnico profesional. | "Proyecto de riego agrícola". (Pichanaqui). |

## 3.8.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS

| LINEAMIENTOS DE POLÍTICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|---|---|
| Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar. | Campañas de sensibilización y orientación. |
| Erradicar todas las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo de los niños y adolescentes. | Combatir la impunidad de la delincuencia propiciando la sanción a todo tipo de delitos y el apoyo de la población de la policía nacional. |
| Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y sociales. | Implementar y difundir el plan nacional de derechos humanos, y efectuar su seguimiento y evaluación. |
| Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0-5 años. | Ampliar la participación ciudadana en la prevención y promoción de la salud materno infantil de la provincia |
| Promover el cambio de actitudes en la sociedad, | Incrementar el empleo y la productividad en el ámbito rural como |

| | |
|---|---|
| eliminando paulatinamente la violencia familiar, consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales. | medio para reducir las desigualdades |
| Fomentar el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción. | Ampliar la participación de la población en general en la prevención y promoción de la salud mental y prevención de la drogadicción en adolescentes. |
| Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar fortaleciendo la vigencia la vigencia delos valores éticos y morales. | Generalizar redes de defensoría del niño y el adolescente por ser personas en etapas más vulnerables. |
| Fortalecer la educación en materia de derechos humanos con relevancia | Generar programas de difusión normativa en enseñanza de derechos y obligaciones. |
| Establecer redes de protección de protección a niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, jefas de hogar, discapacitados y demás población vulnerable. | Generalizar redes de defensoría del adulto mayor en las municipalidades de la provincia. |
| Impulsar el desarrollo de la legislación secundaria que haga operativos los derechos fundamentales reconocidos en la constitución y los tratados internacionales. | Implementar y difundir el plan nacional de derechos humanos, y efectuar su seguimiento y evaluación. |
| Promover el sistema local del gobierno electrónico para mejorar la eficiencia y calidad de la gestión pública. | Articular la intervención pública para una atención eficiente de los funcionarios. |
| Promover la inscripción total de la provincia para portar el DNI. | Fortalecer el sistema de identificación y de registro civiles, incidiendo en la entrega del DNI, con certificación biométrica y digital. |
| Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel n el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales. | Renovar la carrera docente en educación superior sobre la base de méritos académicos. |
| Descentralizar los servicios de salud y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad y adoptando un enfoque de interculturalidad. | Fortalecer el primer nivel de atención en la provincia, especialmente en las zonas con mayor valor absoluto de pobreza. |
| Garantizar el financiamiento desde los diferentes niveles de gobierno para el aseguramiento universal en salud. | Dotar a los establecimientos de salud de la infraestructura y el equipamiento necesarios. |
| Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, promoviendo la educación y una ética pública que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia. | Ejecutar programas productivos dirigidos a la población beneficiaria de los programas sociales. |
| Promover la inversión pública y privada para ampliar el acceso de la población a los servicios de agua y desagüe , recolección y disposición final de residuos sólidos y electricidad y telecomunicaciones ,considerando medidas que hagan posible el acceso a estos servicios de la población en situación de vulnerabilidad ,de pobreza y pobreza extrema con especial atención ,diferenciándolas intervenciones en los ámbitos urbano y rural | Investigar nuevas tecnologías adecuadas para el desarrollo de la electrificación rural |
| Promover el sistema nacional de seguridad ciudadana en la provincia, distritos y comunidades presididos por los alcaldes, conformado por los representantes de la ciudadanía, que articule actividades de prevención y sanción. | Fortalecer la participación ciudadana organizada en apoyo a la policía nacional, para reducir la violencia y la delincuencia en los ámbitos urbano y rural, según niveles de gobierno de la provincia de Chanchamayo. |
| Generar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno en la provincia de Chanchamayo sobre la base de una misión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo. | Identificar las prioridades y necesidades en la asignación de los recursos públicos, mejorando la eficiencia y la calidad de la inversión pública y del gasto social. |
| Orientar al sistema de gestión educativa descentralizada en todos sus niveles, al servicio de todas las instituciones educativas, y de los estudiantes adecuando su estructura e implementando un sistema de calidad. | Incrementar el porcentaje de asignación del PBI con el fin de contar con los recursos necesarios para universalizar la educación de calidad en los niveles inicial, primario y secundario. |
| Incentivar el desarrollo descentralizado. | Implementar un programa de descentralización en la provincia de Chanchamayo. |
| Garantizar que el país permanezca libre de analfabetismo, | Implementar una reingeniería en el sistema de gestión educativa |

| | |
|---|---|
| interviniendo en zona urbana marginal y rural con atención especial a las minorías étnicas y lingüísticas, las poblaciones indígenas, los inmigrantes, los niños y jóvenes sin escolarizar y las personas con discapacidad. | descentralizada que garantice la eficacia y la transparencia. |
| Garantizar la presencia efectiva del estado en las zonas vulnerables a la violencia, la especialización de los responsables de resguardar la seguridad ciudadana, la adecuada cobertura y operatividad del servicio por parte de la policía nacional, así como su capacitación y asunción de valores éticos y cívicos, y una remuneración apropiada. | Fortalecer la participación ciudadana organizada en apoyo a la policía nacional, para reducir la violencia y la delincuencia en los ámbitos urbano y rural, según niveles de gobierno provincial. |
| Fomentar el uso de técnicas de construcción masiva e industrializada de viviendas y la inversión pública y privada en la vivienda social, así como ampliar los fondos para apoyar el acceso a la vivienda digna por parte de la población pobre. | Dotar de servicios y equipamiento complementarios en ámbitos urbanos y rurales de la provincia de Chanchamayo. |
| Mejorar el aprendizaje y el uso de TIC de todos los estudiantes, desarrollando sus capacidades humanas y valores éticos, con énfasis en la población rural, vernáculo hablante y pobre extrema. | Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en áreas prioritarias. |

0O0O0

# CAPITULO IV

# EJE ESTRATÉGICO II: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

## 4.1.- INFORMACION ESTRATEGICA

### 4.1.1.- GESTION Y TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES

### a) LA TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES

Aquí se observa cómo se desempeñan las instituciones del estado principalmente las que inciden en el proceso de desarrollo local. Esto se muestra en los siguientes cuadros, donde la medición se hace en una escala de 0-5.

**Cuadro 4.1**
**CHANCHAMAYO: EFECTIVIDAD DE LA GESTION DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL 2012**

| | PODER EJECUTIVO | | PODER JUDICIAL | |
|---|---|---|---|---|
| | INSTITUCION | EFECTIVIDAD | INSTITUCION | EFECTIVIDAD |
| LA MERCED | 1.- GOBERNACIONES | 3.5 | 1.- JUZGADO DE PAZ LETRADO | 4.1 |
| PERENÉ | 2.- SEDES DE PROGRAMAS DE MINISTERIOS | 3.1 | | 3.6 |
| PICHANAQUI | | 3.1 | 2.- FISCALIAS | 3.2 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 3.- ORGANISMOS PUBLICOS EJECUTORES. | 1.8 | | 2.2 |
| SAN RAMÓN | | 3.2 | 3.- JUZGADOS DE PAZ NO LETRADOS | 3.1 |
| VITOC | | 1.84 | | 2.2 |

Fuente: Diagnostico de la Gestión Municipal – Chanchamayo
Elaboración: Propia

La gestión pública de los poderes del estado que están presentes en los distritos se desarrolló mediante una escala de efectividad de 0-5 siendo 5 considerado como muy efectivo y se muestra de dos sectores como son el poder ejecutivo y el poder judicial ambos tiene una efectividad promedio mínima ya que ninguno alcanza el rango de 5 sin embargo en la mayor parte de distritos es el poder judicial quien tiene mayor efectividad de acuerdo a la perspectiva de los pobladores, el poder ejecutivo cuenta con mayores programas sin embargo estos son manipulados por personajes ineptos no llegando a beneficiar a la población. Por eso que la población no percibe la efectividad de estos programas que por si fuera poco son de carácter asistencialista y plagados de manejos inadecuados.

Por otro lado, los distritos de la provincia de Chanchamayo, brindan información mediante su página web, en los portales de cada Municipalidad de los distritos de Chanchamayo se obtiene información sobre la gestión que se está desenvolviendo de acuerdo a las leyes y/o normas que se establecen dentro de a Gobierno Central. La información que no se encuentra de estos portales web son los que se requieren especialmente de solicitud u otros tipos de papeleo para poder ser emitidos el distrito de San Luis de Shuaro, no cuenta con página web o portal virtual donde se da a conocer información básica sobre su gestión siendo una municipalidad con un 0% de transparencia dentro de la provincia. Esto se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.2**
**CHANCHAMAYO: INFORMACION DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL QUE DEBE SER CONSIGNADA EN PÁGINAS WEB POR DISTRITOS 2013**

| | PDC | POI | PEI | TUPA | CF | ROF | MOF | CAP | OTRA INFORMACION |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | SI | NO | NO | SI | SI | NO | NO | SI | ORGANIGRAMA |
| **SAN RAMON** | SI 1/ | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | COMUNICADOS Y/O HECHOS DE IMPORTANCIA |
| **PERENÉ** | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | INFORMACIÓN DESFASADA E IRRELEVANTE |
| **PICHANAQUI** | NO | NO | NO | SI | SI | NO | SI | SI | ORDENANZAS MUNICIPALES |
| **VITOC** | NO | NO | SI | SI | SI | NO | SI | SI | FORMULARIOS GRATIS |
| **SAN LUIS DE SHUARO 2/** | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

1/ plan de desarrollo integral concertado 2005-2015
2/ no cuenta con página web (se encuentra caducada)
PDC: plan de desarrollo concertado)
POI: Plan Operativo Institucional
PEI: Plan Estratégico Institucional.
TUPA: Texto Único de Procedimientos Administrativos
MOF: Manual de Organización y funciones
CAP: Cuadro de asignación al personal
ROF: Reglamento de organización y funciones.
CF: Convocatoria de funcionarios.

**Fuente: FONAFE/ESQUEMA DE MAPA DE CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL**
**Elaboración: Propia**

En el cuadro anterior que mayormente Pichanaqui, Perené y Vitoc tienen página Web, pero no presentan información de importancia. San Luis de Shuaro no tiene página Web.

En el siguiente cuadro se presenta la transparencia medida en porcentajes para todos los distritos:

**Cuadro 4.3**
**CHANCHAMAYO: TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL (%)**

| | PDC | POI | PEI | TUPA | MOF | CAP | ROF | CF | OTRA INF | TOTAL % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | **100** |
| **SAN RAMON** | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | **100** |
| **PERENÉ** | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | **11** |
| **PICHANAQUI** | 0 | 0 | 0 | 11 | 11 | 0 | 11 | 11 | 11 | **55** |
| **VITOC** | 0 | 0 | 11 | 11 | 11 | 0 | 11 | 11 | 11 | **66** |
| **SAN LUIS DE SHUARO 2/** | - | - | - | - | - | - | - | - | - | **0** |

**Fuente: FONAFE/ESQUEMA DE MAPA DE CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL**
**Elaboración: Propia**

En el cuadro se puede observar que de todas las municipales distritales de esta provincia solo la municipalidad de San Ramón presenta todos los indicadores de transparencia que pide el plan bicentenario por ello que se concluye que la municipalidad de San Ramón es la única municipalidad totalmente transparente presentando todos estos requerimientos, la municipalidad de San Luis de Shuaro tiene una página web caducada por ello que no presenta ningún indicador oficial, por lo que se le puede considerar como una municipalidad no transparente, y por último la Municipalidad de Chanchamayo presenta estos requerimientos, llegando a un 100% de transparencia siendo esto positivo ya que como capital de provincia debe cumplir estos estándares.

En el siguiente cuadro se muestra la rendición de cuentas en relación al plan bicentenario.

**Cuadro 4.3**
**CHANCHAMAYO: RENDICION DE CUENTAS ACORDE AL PLAN BICENTENARIO CON RELACION A LA GESTION**

| | PAGINA WEB | INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR | FUENTE DE INFORMACIÓN | LÍNEA DE BASE | META AL 2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO** | 100% | Rendición de cuentas | Es el resultado de 21 indicadores, Incluye la medida en que los ciudadanos pueden participar en la elección de su gobierno, la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de prensa | Banco Mundial, Indicadores Mundiales de Buen Gobierno | (2008) 49 (ranking de 0 a 100, donde 0 es peor y 100 es mejor) | Alcanzar al primero de la Región Junín 81,3 |

**FUENTE:** Pág. Web de la Gerencia Publica/Plan Bicentenario
**ELABORACION:** Propia

La provincia de Chanchamayo muestra información de gestión pública en su página web siendo este el caso de todos los distritos sin embargo no muestra información relevante por el contrario la información que se presenta es muy superficial, la meta que el país tiene al 2021 el lograr que toda esta información de rendición de cuentas sea en un 81.3%.

## b) CONFIABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES

**Cuadro 4.4**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE CONFIABILIDAD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS**

| | POBLACION | CONFIABILIDAD % |
|---|---|---|
| LA MERCED | 263101 | 33 |
| PERENÉ | 56292 | 43 |
| PICHANAQUI | 50529 | 37 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 6977 | 23 |
| SAN RAMÓN | 26088 | 29 |
| VITOC | 2753 | 35 |

**FUENTE**: Encuesta realizada por la I.E.SAGRADO CORAZON DE JESUS San Ramón
**ELABORACION:** Propia

El distrito con mayor porcentaje de confiabilidad en las instituciones públicas es Perené con 43% seguido por el distrito de Pichanaqui con un 37%, por otro lado el distrito que menor confianza muestra es san Luis de Shuaro con un 23% es evidente que los distritos que confían menos en sus autoridades son los distritos con mayor desigualdad como el caso del distrito de san Luis de Shuaro pues la realidad de este distrito es lamentable ya que no cuenta con un adecuado manejo de recursos así como eficiencia por parte de autoridades en el cumplimiento de sus roles.

**Cuadro 4.5**
**CHANCHAMAYO: COMPARACION ENTRE LA CONFIABILIDAD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EL PLAN BICENTENARIO**

| | CONFIABILIDAD % | METAS SEGÚN INDICADORES ACORDE AL PLAN BICENTENARIO AL 2021 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **INDICADOR** | **FORMULA DEL INDICADOR** | **FUENTE DE INFORMACION** | **LINEA BASE** | **META AL 2021** |
| LA MERCED | 33 | OPINION PUBLICA FAVORABLE DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS VINCULADAS CON LA ADMINISTRACION ESTATAL | Número de personas que tienen opinión favorable de las instituciones públicas / Total de encuestados *100 | INEI | 14,2% | 55% |
| PERENÉ | 43 | | | | | |
| PICHANAQUI | 37 | | | | | |
| SAN LUIS DE SHUARO | 23 | | | | | |
| SAN RAMÓN | 29 | | | | | |
| VITOC | 35 | | | | | |

**FUENTE:** Pág. Web de la Gerencia Publica/Plan Bicentenario
**ELABORACION:** Propia

Como se puede apreciar en el cuadro 79 el índice de confianza en las instituciones públicas en la provincia de Chanchamayo es en promedio 28.5% un indicador alto en comparación con el promedio nacional que es de 14.2%, por otro lado se muestra que es muy lejana al objetivo que se tiene al 2021 pues se espera que la tasa de confiabilidad este por los 55%.

En este aspecto de la confiabilidad, también tocamos el tema de la corrupción y en el siguiente cuadro se muestra el índice de percepción sobre la corrupción por distritos de la provincia de Chanchamayo:

**Cuadro 04**
**CHANCHAMAYO: PERCEPCION SOBRE LA CORRUPCION POR INSTITUCIONES 2012**
**(Escala de 1-5)**

| | Partidos políticos | Congresistas por la región Junín | Medios de comunicación | Funcionarios/ empleados públicos | Órganos Jurisdiccionales |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (D) | 4.2 | 4.6 | 2.3 | 4.2 | 3.5 |
| PERENE | 3.8 | 4.1 | 3.1 | 3.8 | 3.8 |
| PICHANAKI | 4.1 | 4.8 | 3.5 | 4.6 | 4.2 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 3.2 | 3.9 | 2.5 | 4.2 | 3.9 |
| SAN RAMÓN | 3.5 | 4.6 | 2.4 | 4.2 | 3.8 |
| VITOC | 4.8 | 4.2 | 3.5 | 3.1 | 4.1 |
| Promedio | 3.9 | 4.4 | 2.9 | 4.0 | 3.9 |

FUENTE: DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL – CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

Como se ve en cuadro, la percepción que los ciudadanos de Chanchamayo tienen sobre la corrupción es que el mayor puntaje les da a los congresistas y el menor a los medios de comunicación. La escala va de uno que significa nada corrupto y cinco muy corrupto.

### c) INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO PARTE DE LA GOBERNABILIDAD

Las instituciones públicas coadyuvan a la gobernabilidad, su presencia revela una de las medidas que actualmente se llama “densidad del estado”.

En el siguiente cuadro se presenta la relación de instituciones públicas y su impacto en la gobernabilidad:

**Cuadro 4.6**
**CHANCHAMAYO: INSTITUCIONES PUBLICAS POR TIPO DE INSTANCIA 2013**

| INSTITUCION | TIPO DE INSTANCIA |
|---|---|
| PRO VÍAS | SEDE PROVINCIAL |
| ESSALUD | SEDE PROVINCIAL |
| INST. NAC. DE RECURSOS NATURALES (INRENA) | SEDE PROVINCIAL |
| INDECOPI | SEDE PROVINCIAL |
| FISCALIA PROVINCIAL | SEDE PROVINCIAL |
| EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. (ENACO) | SEDE PROVINCIAL |
| CASA DE LA CULTURA | SEDE PROVINCIAL |
| OFICINA DE PROCESOS ELECTORALES | SEDE PROVINCIAL |
| DIR. REG. DE INDUSTRIA Y TURISMO-JUNIN | SEDE PROVINCIAL |
| UGEL CHANCHAMAYO | SEDE PROVINCIAL |

**FUENTE:** ANUARIO ESTADÍSTICO DEL INEI 2010
**ELABORACION:** PROPIA

Las instituciones públicas de la provincia de la Chanchamayo son únicamente sedes de la instituciones centrales en la Región Junín, por este motivo la infraestructura y el presupuesto con el que cuentan son menores a los de la Región, alguna de estas instituciones se encuentran en los distritos pero son un número mínimo; pero debido al

centralismo que impera los distritos de Chanchamayo necesitan viajar a su capital Provincial para realizar trámites que son engorrosos porque estas instituciones no son descentralizadas.

En el siguiente cuadro se presenta el número de personal del sector público por distrito y el total provincial:

**Cuadro 4.7**
**CHANCHAMAYO: N° DE PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS 2012**

| | PROFESIONALES | NO PROFESIONALES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 2654 | 1986 | 4640 |
| PERENÉ | 1298 | 845 | 2143 |
| PICHANAQUI | 876 | 423 | 1299 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 654 | 1035 | 1689 |
| SAN RAMON | 1287 | 148 | 1435 |
| VITOC | 791 | 365 | 1156 |
| TOTAL | 7560 | 4802 | 12362 |

Fuente: Diagnóstico de la Gestión Municipal – Chanchamayo
Elaboración: Propia

Como es lógico, los distritos más urbanizados y más antiguos tiene el mayor número de personal en las dependencias públicas, que en este caso son Chanchamayo y San Ramón y el primero con mayor razón por ser capital del distrito y el distrito por ser capital de la provincia.

Lo anterior se muestra con indicadores más preciso en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.8**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE PERSONAL PÚBLICO CALIFICADO SEGUN Nº DE HABITANTES 2012**

| | Nº DE HABITANTES | Nº DE PERSONAL CALIFICADO EN INST.PUBL | Nº POBLACION/Nº DE PERSONAL CALIFICADO |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 168 949 | 12362 | 14 |
| La Merced | 26 310 | 4640 | 6 |
| Perené | 56 292 | 2143 | 26 |
| Pichanaqui | 50 529 | 1299 | 39 |
| San Luis de Shuaro | 6 977 | 1689 | 4 |
| San Ramón | 26 088 | 1435 | 18 |
| Vitoc | 2 753 | 1156 | 2 |

Fuente: Diagnostico de la Gestión Municipal – Chanchamayo
Elaboración: Propia

Un indicador general de la relación entre el personal calificado y el número de población total es que en la provincia de Chanchamayo por cada 12 362 habitantes solo hay 14 personas calificadas que laboran en el sector público, esto demuestra que hay una administración pública no adecuada en esta provincia sin embargo el distrito que es más notorio respecto al personal público es Vitoc ya que por cada 2 753 solo cuenta con 2 personas calificadas.

Dentro de la Provincia de Chanchamayo se encuentran distintas instituciones públicas del Gobierno local las cuales son reguladas por el gobierno central, dentro de estas instituciones se puede identificar a personas profesionales y otro grupo de personas las cuales han sido contratadas para cargos menores en estos, dentro de Chanchamayo el 62% de personas que trabajan en entidades públicas son profesionales lo cual indica que las personas laborando en estas están lo suficientemente capacitadas para desarrollar un cargo específico dentro de estas, lo cual ayuda a brindar un mayor servicio con alta

calidad y así satisfacer las necesidades de la población de Chanchamayo, el 39% de este personal son no profesionales personas que se encargan de la limpieza, cafetería, etc.

En el siguiente cuadro se presenta el personal de las instituciones públicas por sexo según distrito:

**Cuadro 4.9**
**CHANCHAMAYO: N° DE PERSONAL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS POR SEXO 2012**

| | FEMENINO | MASCULINO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 2987 | 2652 | 5639 |
| PERENÉ | 1043 | 1654 | 2697 |
| PICHANAQUI | 586 | 1023 | 1609 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 168 | 1546 | 1714 |
| SAN RAMON | 984 | 1130 | 2114 |
| VITOC | 791 | 872 | 1663 |
| TOTAL | 3859 | 8877 | 12736 |

Fuente: Diagnostico de la Gestión Municipal – Chanchamayo
Elaboración: Propia.

En el cuadro anterior se muestra que el personal masculino supera en una relación de tres a uno al personal femenino.

Esta relación de género se describe en el siguiente cuadro que es un indicador de gestión y gobernabilidad muy importante:

**Cuadro 4.10**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE GÉNERO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS 2012**

| | PERSONAL FEMENINO EN INST.PUB | PERSONAL MASCULINO EN INST.PUB. | RELACION ENTRE EL Nº DE PERSONAL MASCULINO / FEMENINO |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 3859 | 8877 | 2 |
| La Merced | 2987 | 2652 | 1.1 |
| Perené | 1043 | 1654 | 1.7 |
| Pichanaqui | 586 | 1023 | 1.7 |
| San Luis de Shuaro | 168 | 1546 | 9 |
| San Ramón | 984 | 1130 | 1.1 |
| Vitoc | 791 | 872 | 1 |

Fuente: Diagnostico de la Gestión Municipal – Chanchamayo
Elaboración: Propia

La relación que existe entre géneros en el ámbito laboral es sin lugar a dudas un tema muy controversial, en la provincia de Chanchamayo en cifras generales se sabe que el personal masculino es casi el doble del personal femenino esta relación prevalece en la mayoría de los distritos, sin embargo el distrito de San Ramón, La Merced y Vitoc se ve que hay un emparejamiento entre las cifras de personal masculino y femenino. El caso saltante se da en el distrito de San Luis de Shuaro donde hay una relación de 9 a 1. Cabe señalar que el empoderamiento de las mujeres se ve como un logro de la buena gestión y gobernabilidad, toda vez que una de las metas del Plan Bicentenario es la igualdad de género sobre todo en los cargos directivos o jefaturas. Por lo tanto a largo plazo los gobiernos locales y en general las instituciones públicos buscarán la tendencia de equiparar lo que dice la relación entre varones y mujeres. Es decir, la igualdad de género se medirá en la proporción exacta entre varones y mujeres especialmente en los cargos directivos o personal de confianza.

En el siguiente cuadro se presenta precisamente el indicador y las metas para el 2021 respecto a la provincia de Chanchamayo:

**Cuadro 4.11**
**CHANCHAMAYO: COMPARACION ENTRE EL INDICE DE GENERO EN INSTITUCIONES PUBLICAS DE CHANCHAMAYO Y EL PLAN BICENTENARIO 2012**

| | RELACION ENTRE EL Nº DE PERSONAL MASCULINO / FEMENINO | METAS SEGÚN INDICADORES ACORDE AL PLAN BICENTENARIO AL 2021 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE DE INFORMACION | TENDENCIA | LINEA BASE | META AL 2021 |
| CHANCHAMAYO | 2 | Proporción de funcionarias mujeres del Estado | Número de altos funcionarios del Estado mujeres / Número total de funcionarios del Estado * 100 | CEPLAN | 1,7 | 26% | 50% |
| La Merced | 1.1 | | | | | | |
| Perené | 1.7 | | | | | | |
| Pichanaqui | 1.7 | | | | | | |
| San Luis de Shuaro | 9 | | | | | | |
| San Ramón | 1.1 | | | | | | |
| Vitoc | 1 | | | | | | |

**FUENTE:** Pág. Web de La Gerencia Publica/Plan Bicentenario
**ELABORACION:** Propia.

El índice promedio que hay sobre la relación del Nº de personal masculino respecto al personal femenino es en promedio de 1.85 en la provincia de Chanchamayo, similar al índice nacional que en promedio es de 1.7 se sabe que el personal femenino empleado en instituciones públicas a nivel nacional es de 26% lejano al 50% que es la meta al 2021 para acortar las brechas por género.

### d) LA SOCIEDAD CIVIL Y LA GESTIÓN PÚBLICA

La sociedad civil juega un papel importante en la construcción del desarrollo de un espacio local y está representado y organizado en las diversas organizaciones llamadas de base, como por ejemplo las organizaciones culturales, las organizaciones sociales, los frentes de defensa, las cámaras de comercio, las asociaciones de productores, los clubes deportivos, las organizaciones religiosas, las asociaciones de vivienda, las cooperativas de toda índole, los comedores populares, los comités de vaso de leche, etc.

En el siguiente cuadro se presenta las organizaciones sociales y culturales de la capital de la provincia, que son:

**Cuadro 4.12**
**CHANCHAMAYO: ORGANIZACIONES SOCIALES – CULTURALES**

| | ORGANIZACIONES CULTURALES | ORGANIZACIONES SOCIALES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 18 | 13 | 31 |
| SAN RAMON | 13 | 11 | 24 |
| PERENÉ | 16 | 14 | 30 |
| PICHANAQUI | 14 | 12 | 26 |
| SAL LUIS DE SHUARO | 7 | 8 | 15 |
| VITOC | 5 | 6 | 11 |
| **TOTAL** | 73 | 64 | 137 |

FUENTE: Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ELABORACION: Propia

Como se puede ver en la capital de la provincia, existen 73 organizaciones culturales y 64 organizaciones sociales, haciendo un total de 137. Esto indica que en algo el tejido social es sólido, porque en una sociedad desarrollada los habitantes deben pertenecer a organizaciones con las cuales desarrollar sus inquietudes y aspiraciones personales, de

allí que el gobierno local debe incentivar (más no hacerse cargo) la formación de organizaciones para empoderar a los habitantes y desarrollar civismo democrático con la finalidad de lograr el ansiado desarrollo.

En el siguiente cuadro se presenta un índice que nos expresa lo dicho anteriormente:

**Cuadro 4.13**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE ORGANIZACIONES SOCIALES - CULTURALES**

| | ORGANIZACIONES SOCIALES | ORGANIZACIONES CULTURALES | POBLACION TOTAL | POBLACION QUE PERTENECE A DISTINTAS ORGANIZACIONES |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 13 | 18 | 26310 | 11.8 % |
| SAN RAMON | 11 | 13 | 26088 | 9.2 % |
| PERENÉ | 14 | 16 | 56292 | 5.3 % |
| PICHANAQUI | 12 | 14 | 50529 | 5.1 % |
| SAL LUIS DE SHUARO | 8 | 7 | 6997 | 21.4 % |
| VITOC | 6 | 5 | 2753 | 40.0 % |

FUENTE: Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ELABORACION: Propia

En este ámbito podemos diferenciar y observar la proporción entre las organizaciones culturales y las organizaciones sociales en Chanchamayo como distrito se observa un mayor número de organizaciones culturales ya que se tienen en consideración a todos los elencos y organizaciones de lectura y matemática. En el distrito de Vitoc no se cuenta con muchas organizaciones culturales debido posiblemente a su menor población. En el distrito de Perené se cuenta con la mayoría de organizaciones sociales con las cuales se tiene en cuenta la ayuda para distintas entidades de apoyo dentro del distrito. También en el distrito de Vitoc también se cuenta con organizaciones sociales en menor cantidad, donde la hipótesis de las menores organizaciones es debido a su menor población pero se abastecen en el apoyo social y cultural.

Siguiendo con la presentación de organizaciones civiles, en el siguiente cuadro se muestran las organizaciones deportivas:

**Cuadro 4.14**
**CHANCHAMAYO: ORGANIZACIONES DEPORTIVAS**

| | TOTAL ORGANIZACIONES DEPORTIVAS |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 19 |
| SAN RAMON | 15 |
| PERENÉ | 10 |
| PICHANAQUI | 13 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 9 |
| VITOC | 8 |
| TOTAL PROVINCIA | 74 |

FUENTE: Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ELABORACION: Propia.

En total en la provincia de Chanchamayo se cuenta con 74 organizaciones deportivas, siendo el distrito de Chanchamayo el que tiene mayor número y Vitoc el menor que debe ser por la cantidad de población posiblemente.

Esto se corrobora en el siguiente cuadro donde se presenta el índice de las organizaciones deportivas en relación a la población.

**Cuadro 4.15**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS**

| | TOTAL ORGANIZACIONES DEPORTIVAS | POBLACION TOTAL | POBLACION QUE PERTENECE A DISTINTAS ORGANIZACIONES |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 19 | 26310 | 0.07221 |
| SAN RAMON | 15 | 26088 | 0.05749 |
| PERENÉ | 10 | 56292 | 0.01776 |
| PICHANAQUI | 13 | 50529 | 0.25727 |
| SAL LUIS DE SHUARO | 9 | 6997 | 0.12862 |
| VITOC | 8 | 2753 | 0.29059 |

FUENTE: Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ELABORACION: Propia.

En la Provincia de Chanchamayo encontramos que todos los distritos cuentan con organizaciones deportivas ya que cada distrito cuanta con diferentes clubes deportivos en diferentes deportes. En el distrito de Chanchamayo se cuenta con una gran cantidad de organizaciones deportivas puesto que poseen mejor infraestructura y una mayor cantidad de población y esto denota que la población influye mucho en el tipo de organización que se pueda tener por distrito. En el distrito de Vitoc se cuenta con 6 organizaciones deportivas, en la cual se inculcan diversos deportes siendo uno de los primordiales el ajedrez (según la pág. Web del Municipio). El apoyo al deporte en esta provincia es fundamental ya que con este se puede contrarrestar muchos vicios que se encuentre en esta provincia. Teniendo como ejemplo a las organizaciones de: José Gálvez, Club Pereira, asociación Lucero y otros.

Por otro lado, en relación a los comités de vaso de leche en la provincia de Chanchamayo se da la siguiente relación:

**Cuadro 4.16**
**CHANCHAMAYO: COMITES DE VASO DE LECHE**

| | TOTAL COMITÉ DE VASO DE LECHE | % |
|---|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | 13 | 21% |
| **SAN RAMON** | 10 | 16% |
| **PERENÉ** | 10 | 16% |
| **PICHANAQUI** | 12 | 19% |
| **SAL LUIS DE SHUARO** | 9 | 15% |
| **VITOC** | 8 | 13% |
| **TOTAL PROVINCIA** | 62 | 100% |

FUENTE: Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ELABORACION: Propia.

En total existen 62 comités de vaso de leche, donde como es notorio y por el tamaño de población el mayor número se da en Chanchamayo. Y el menor número de comités de vaso de leche se da en el distrito de Vitoc. En este caso debemos destacar que uno de los factores de empoderamiento de las mujeres fue la formación de los comités de vaso de leche, aunque en estos tiempos su actuación ha sido algo cuestionada por dos motivos principales: primero es la utilización política de algunos gobiernos locales y otro es porque los beneficiarios no son los indicados, es decir no existe una focalización de beneficiarios y muchas veces los verdaderos necesitados no forman parte de estos comités.

La relación entre comités de vaso de leche y población se da en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.17**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE COMITES DE VASO DE LECHE**

| | TOTAL COMITÉS VASO DE LECHE | POBLACION TOTAL | POBLACION QUE PERTENECE A DISTINTOS COMITES |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 13 | 26310 | 0.04941 |
| SAN RAMON | 10 | 26088 | 0.03833 |
| PERENÉ | 10 | 56292 | 0.01776 |
| PICHANAQUI | 12 | 50529 | 0.02374 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 9 | 6997 | 0.12862 |
| VITOC | 8 | 2753 | 0.29059 |

FUENTE: Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ELABORACION: Propia.

El distrito más empoderado con los comités de vaso de leche es el distrito de Vitoc, que debe ser por su escasa población y el menos empoderado es el distrito de Perené.

También los comedores populares surgieron como una alternativa al hambre entre los más pobres, pero en la provincia de Chanchamayo existen pocos comedores, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.18**
**CHANCHAMAYO: COMEDORES POPULARES**

| | TOTAL COMEDORES POPULARES |
|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | 1 |
| **SAN RAMON** | 1 |
| **PERENÉ** | 1 |
| **PICHANAQUI** | 1 |
| **SAL LUIS DE SHUARO** | 1 |
| **VITOC** | 0 |
| **TOTAL PROVINCIA** | 5 |

FUENTE: Municipalidad Provincial de Chanchamayo
ELABORACION: Propia.

Los comedores populares sirven de mucho dentro de esta Provincia puesto que el nivel de pobreza es elevado, pese a tener muchos recursos por explotar, la cantidad de comedores populares son de 1 en todos sus distritos ya que aún no se implementan más para un mejor servicio, este tipo de ayuda solo se da a personas las cuales son evaluadas, la confiabilidad en estos comedores son muy bajos ya que se teme por la salud y la sanidad de estos y del servicio que se ofrece a la población, pero se considera de todos modos como una gran ayuda a las familias más necesitadas de cada distrito.

### 4.1.2.- INVERSION SOCIAL Y GESTION PÚBLICA

Se refiere a la capacidad de gasto y gestión de desarrollo local de los gobiernos locales principalmente, aunque este concepto es extendido a toda la administración pública. Por lo general, se muestra la información solo de los municipios y en este caso del municipio de Chanchamayo, dado que es el principal agente u organización del desarrollo local y por antonomasia debe liderar este proceso. En este caso se presenta los proyectos y su esfera de influencia o eje temático al que debe atender y está a nivel provincial y a nivel distrital. En los siguientes cuadros se presenta la información respectiva en términos de cantidades de proyectos y su porcentaje por distrito:

**Cuadro 4.19**
**CHANCHAMAYO: PROYECTOS DECLARADOS VIABLES -EJE ECONOMICO 2013**
**(COMPETENCIA PROVINCIAL)**

| | N° DE PROYECTOS | % |
|---|---|---|
| PERENÉ | 2 | 5.26 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 7 | 18.42 |
| PICHANAQUI | 6 | 15.79 |
| CHANCHAMAYO | 14 | 36.84 |
| SAN RAMON | 4 | 10.53 |
| LA MERCED | 5 | 13.16 |
| TOTAL | 38 | 100 |

FUENTE: Plan de Desarrollo Institucional 2010 - 2014
ELABORACION: Propia.

El distrito que posee el mayor porcentaje de proyectos declarados viable es San Luis de Shuaro con un 18.42% y el distrito que se encuentra con el menor porcentaje es el distrito de Perené con 5.26% por otro lado se puede notar que el distrito de Chanchamayo a pesar de ser la capital de la provincia no se encabeza este indicador ya que solo posee el 13.16%. El cuadro siguiente presenta los proyectos declarados viables por el eje económico:

**Cuadro 4.20**
**CHANCHAMAYO: PROYECTOS DECLARADOS VIABLES - EJE ECONOMICO 2013**
**(COMPETENCIA DISTRITAL)**

| | N° DE PROYECTOS | % |
|---|---|---|
| PERENÉ | 1 | 3.57 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 2 | 7.14 |
| VITOC | 1 | 3.57 |
| CHANCHAMAYO | 2 | 7.14 |
| SAN RAMON | 2 | 7.14 |
| CHANCHAMAYO | 20 | 71.43 |
| TOTAL | 28 | 100 |

FUENTE: Plan de Desarrollo Institucional 2010 - 2014
ELABORACION: Propia.

De los proyectos declarados viables – eje económico, el distrito que mayor proyectos viables tiene es Chanchamayo con un 71%, seguido por Chanchamayo, San ramón, y San Luis de Shuaro, los distritos que menor porcentaje registran son Perené y Vitoc, ambos con un 4%. Esto nos indica que los proyectos que son priorizados se ubican en los distritos con mayor población y más cercanos a la ciudad capital La Merced.

Siguiendo con esta lógica presentamos los proyectos declarados viables para el eje de desarrollo social:

**Cuadro 4.21**
**CHANCHAMAYO: PROYECTOS DECLARADOS VIABLES – EJE DESARROLLO SOCIAL 2013**
**(COMPETENCIA DISTRITAL)**

| | N° DE PROYECTOS | % |
|---|---|---|
| PERENÉ | 3 | 20 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1 | 6.67 |
| CHANCHAMAYO | 10 | 66.67 |
| TOTAL | 15 | 100 |

**FUENTE:** Plan de Desarrollo Institucional 2010 - 2014
**ELABORACION:** Propia.

De los proyectos declarados viables, enfocados en el desarrollo social, el distrito que cuenta con mayor cantidad de proyectos viables por esta competencia es La Merced con un 66.67%, seguido por Perené con un 20% y San Luis de Shuaro un 6.67% siendo los distritos que menor proyectos fueron declarados viable, estos proyectos son de

competencia distrital eso quiere decir que estos proyectos son elaborados por las municipales distritales con presupuesto designado hacia ellos.

* Los proyectos de desarrollo social son referidos principalmente a proyectos relacionados con procesos de cambio en diferentes sectores como educación salud y pobreza. Implica una evolución en las relaciones de los individuos, grupo o instituciones en una sociedad además implica principalmente el desarrollo económico y humano para lograr un bienestar social.

Igualmente en el siguiente cuadro mostramos los proyectos declarados viables en el eje de medio ambiente:

**Cuadro 4.22**
**CHANCHAMAYO: PROYECTOS DECLARADOS VIABLES –EJE MEDIO AMBIENTE 2013**
**(COMPETENCIA DISTRITAL)**

| | N° DE PROYECTOS | % |
|---|---|---|
| PERENÉ | 1 | 3.13 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1 | 3.13 |
| PICHANAQUI | 14 | 43.75 |
| CHANCHAMAYO | 15 | 46.88 |
| SAN RAMON | 1 | 3.13 |
| TOTAL | 32 | 100 |

**FUENTE: Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2014.**
**ELABORACION: Propia.**

De los proyectos declarados viables, enfocados en el medio ambiente, el distrito que cuenta con mayor cantidad de proyectos viables por esta competencia es la merced con un 47%, seguido por Pichanaqui con un 44%, san Luis de Shuaro, san ramón y Perené registraron un 3% siendo los distritos donde se registró la menor cantidad de proyectos declarados viables en pro del medio ambiente.

A continuación se presenta un índice entre los proyectos declarados viables y el número de población:

**Cuadro 4.23**
**CHANCHAMAYO: INDICE DEL N° DE PROYECTOS DECLARADOS VIABLES SEGÚN Nº DE HABITANTES 2013**
**(COMPETENCIA DISTRITAL)**

| | **Nº DE HABITANTES** | **PROYECTOS VIABLES** | **Nº DE POBLACION /Nº DE PROYECTOS** |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 168 949 | 32 | 5279 |
| LA MERCED | 26 310 | 15 | 1 911 |
| PERENÉ | 56 292 | 14 | 2 769 |
| PICHANAQUI | 50 529 | 1 | 4 137 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 6 977 | 1 | 6 982 |
| SAN RAMÓN | 26 088 | 1 | 26 017 |
| VITOC | 2 753 | - | - |

FUENTE: Plan de Desarrollo Institucional 2010 - 2014
ELABORACION: Propia.

Del total de proyectos declarados viables (32) comparado con la población total de la provincia de Chanchamayo 168 949, se sabe que por cada 5 279 se logra declarar un proyecto viable las cifras son más críticas si comparamos este índice general con el de los distritos en el caso de San Ramón solo se declara viable 1 proyecto por cada 26 017 habitantes, una vez más queda comprobado que no hay mucha capacidad de elaboración de proyectos por parte de las autoridades y funcionarios provinciales y distritales.

Por otro lado, en el siguiente cuadro se consigna la ejecución por distrito para el año 2013.

**Cuadro 4.24**
**CHANCHAMAYO: EJECUCION DE PROYECTOS POR DISTRITO 2013**
**(EN NUEVOS SOLES)**

| | EJECUCION | | |
|---|---|---|---|
| | ATENCION DE COMPROMISO MENSUAL | DEVENGADO | GIRADO |
| **CHANCHAMAYO** | 3,785,574 | 1,945,670 | 1,918,165 |
| **PERENÉ** | 2,215,561 | 2,077,766 | 2,075,852 |
| **PICHANAQUI** | 4,373,976 | 2,416,105 | 2,078,282 |
| **SAN LUIS DE SHUARO** | 781.146 | 773.683 | 669.159 |
| **SAN RAMON** | 450.681 | 437.481 | 411.951 |
| **VITOC** | 92.076 | 92.076 | 86.815 |

FUENTE: CONSULTA AMIGABLE - Consulta de Ejecución del Gasto
ELABORACION: Propia.

Como se podrá observar Pichanaqui tiene el mayor compromiso mensual, así como en los otros rubros de ejecución.

En el siguiente cuadro se presenta un índice entre el monto de los proyectos y el número de habitantes:

**Cuadro 4.25**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE MONTOS DE PROYECTOS**
**SEGUN Nº DE HABITANTES POR DISTRITO 2013**

| | Nº DE HABITANTES | EJECUCION DE PROYECTOS ( S/) | MONTO EN PROYECTOS / Nº DE HABITANTES |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 168 949 | 11,699,014 | 69.29 |
| La Merced | 26 310 | 3,785,574 | 132 |
| Perené | 56 292 | 4,373,976 | 112.8 |
| Pichanaqui | 50 529 | 92.076 | 22.2 |
| San Luis de Shuaro | 6 977 | 781.146 | 111.8 |
| San Ramón | 26 088 | 2,215,561 | 50.16 |
| Vitoc | 2 753 | 450.681 | 17.3 |

FUENTE: CONSULTA AMIGABLE - Consulta de Ejecución del Gasto
ELABORACION: Propia

El monto total destinado a la ejecución de proyectos en la provincia de Chanchamayo es de 11699014 lo que significa que se invierte un promedio de S/ 69.29 por habitante. Para la ejecución de proyectos el distrito que tiene una población significativa con relación a los demás distritos y tiene un monto per cápita demasiado bajo es el distrito de San Ramón pues por un total de 26 088 habitantes cada habitante cuenta tan solo con S/ 50.16.

El presupuesto de los proyectos por distrito para el 2013 es el siguiente:

**Cuadro 4.26**
**CHANCHAMAYO: PRESUPUESTO DE PROYECTOS POR DISTRITO 2013 (S/.)**

| | PIA | PIM | CERTIFICACION |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 7,067,223 | 14,991,324 | 4,186,562 |
| PERENÉ | 9,825,430 | 11,199,869 | 3,216,373 |
| PICHANAQUI | 8,673,552 | 23,398,198 | 12,732,369 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 749,542 | 3,523,641 | 1,276,297 |
| SAN RAMON | 3,435,918 | 3,067,119 | 641,577 |
| VITOC | 1,116,257 | 1,490,436 | 362.845 |

FUENTE: CONSULTA AMIGABLE - Consulta de Ejecución del Gasto
ELABORACION: Propia.

Como se observa el distrito de Pichanaqui presenta el mayor presupuesto de proyectos donde en el Presupuesto Institucional Modificado tiene la mayor cantidad, seguido de Chanchamayo.

Lo anterior se detalla con mayor claridad en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.27**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS**
**POR COMPETENCIA DISTRITAL SEGÚN Nº DE HABITANTES 2013**

| | Nº HABITANTES | PRESUPUESTO EN PROYECTOS (S/) | PRESUPUESTO DISTRITAL/Nº DE HABITANTES |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 168 949 | 29,867,922 | 176.78 |
| La Merced | 26 310 | 7,067,223 | 268.6 |
| Perené | 56 292 | 9,825,430 | 174.5 |
| Pichanaqui | 50 529 | 8,673,552 | 171.6 |
| San Luis de Shuaro | 6 977 | 749,542 | 107.4 |
| San Ramón | 26 088 | 3,435,918 | 131.7 |
| Vitoc | 2 753 | 1,116,257 | 405.4 |

FUENTE: CONSULTA AMIGABLE - Consulta de Ejecución del Gasto
ELABORACION: Propia

El promedio de presupuesto distrital destinado a la ejecución de proyectos, por persona es de S/176.78 esta cifra nos permite hacer una comparación entre los distintos distritos de Chanchamayo sin embargo vemos que como muestra el cuadro hay una relación clara con la cifra general. La mayor variación se encuentra en el distrito de Vitoc donde el presupuesto destinado a proyectos por persona es de S/405.4 lo cual no significa que haya una buena gestión que promueva la aprobación de proyectos pues este distrito no se encuentra dentro de los distritos con mayor número de proyectos aprobados y este se debería a la poca población con la que cuenta.

### 4.1.3.- ESTADO Y JUSTICIA

Uno de los aspectos fundamentales de la gobernabilidad es la presencia del Estado a través del Poder Judicial. La justicia en una sociedad desarrollada es un pilar fundamental en el cumplimiento y acceso a los derechos humanos. Y según los entendidos la justicia está por delante en la obtención y acceso a los derechos fundamentales de las personas en una sociedad, por lo que una sociedad donde no impere la justicia y el Estado de Derecho no se considera desarrollada.

En el siguiente cuadro se muestra las quejas presentadas por la población civil en la provincia de Chanchamayo:

**Cuadro 4.28**
**CHANCHAMAYO: N° DE QUEJAS PRESENTADAS A LAS INSTITUCIONES DE JUSTICIA 2012**
**(PNP - PODER JUDICIAL - FISCALIA)**

| | N° DE QUEJAS PRESENTADAS |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 116 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 12 |
| SAN RAMON | 58 |
| PERENÉ | 18 |

FUENTE: Anuario Estadístico INEI 2012
ELABORACION: Propia

Como se observa en sólo cuatro distritos se ha presentado quejas o denuncias por los pobladores. En cambio en los demás distritos no se han presentado estas quejas o no han sido atendidas o no existen las instituciones que administran justicia. Este indicador se muestra con mayor crudeza en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.29**
**CHANCHAMAYO: INDICE DEL N° DE QUEJAS PRESENTADAS A LAS INSTITUCIONES DE JUSTICIA POR Nº DE POBLACION 2012.**

| | Nº DE HABITANTES | Nº DE QUEJAS PRESENTADAS | POBLADORES/Nº DE QUEJAS |
|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 168 949 | 204 | 829 |
| Chanchamayo | 26 310 | 116 | 247 |
| Perené | 56 292 | 58 | 449 |
| Pichanaqui | 50 529 | - | - |
| San Luis de Shuaro | 6 977 | 12 | 581 |
| San Ramón | 26 088 | 18 | 2454 |
| Vitoc | 2 753 | - | - |

FUENTE: Anuario Estadístico INEI 2012
ELABORACION: Propia

De cada 829 habitantes solo uno presenta una queja en las instituciones de justicia. La cifra no es alta y esto no guarda relación con la criminalidad. En muchos casos se prefiere no denunciar casos de violencia porque los trámites son muy engorrosos. El distrito de San Ramón tiene una cifra muy baja ya que de cada 2 454 habitantes solo 1 presenta una denuncia formal. Cabe resaltar que en muchos casos luego de ser presentadas las denuncias no se hace el seguimiento necesario. Del total de quejas presentadas a las instituciones de justicia (PNP - poder judicial - fiscalía) en el distrito que mayores quejas se presentaron es en Chanchamayo con un 57%, seguida por San Ramón con un 28%, Perené con 9% y san Luis de Shuaro con un 6% siendo así el distrito donde menores quejas se registraron.

Las quejas registradas son solo las que han sido realizadas más no las que se hacen mediante investigación, si bien es cierto la capital de provincia es la que cuenta con mayores casos de denuncia ya que las principales instituciones de justicia se encuentran aquí y es más accesible a los pobladores, ocurre lo contrario en los demás distritos

También es importante mostrar los órganos jurisdiccionales que tiene la provincia, cuya relación se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.30**
**CHANCHAMAYO: N° DE ORGANOS JURISDICCIONALES 2013**

| ORGANOS JURISDICCIONALES | CANTIDAD |
|---|---|
| **SALAS MIXTAS** | 2 |
| **JUZGADO PENAL** | 2 |
| **JUZGADO CIVIL** | 1 |
| **JUZGADO CIVIL TRANSITORIO** | 1 |
| **JUZGADO DE PAZ LETRADO** | 5 |
| **TOTAL** | 11 |

FUENTE: Poder Judicial – Of. Administrativa - Chanchamayo
ELABORACION: Propia.

Como se podrá observar tiene todas las instancias para administrar justicia y en todos los niveles, por lo que se debe hacer un estudio parte si esto se está cumpliendo y los habitantes tienen un debido proceso en relación a sus querellas y demandas de justicia.

Del 100% de órganos jurisdiccionales el 46% son Juzgado de Paz Letrado distribuidos en toda la provincia de Chanchamayo, en este caso este tipo de juzgados encuentra en todos los distritos dentro de la jurisdicción de Chanchamayo, el 18% son salas mixtas y juzgado penal, mientras que el 9% de estos órganos jurisdiccionales es juzgado civil y juzgado civil transitorio lo que demuestra que hay menor cantidad de salas para casos

especiales por lo cual también se nota claramente que existen diversos distritos que no poseen estas salas y/o juzgados debido a su cantidad de población u otro tipo de requerimientos que no cumplen para tener este tipo de salas, más aun también existen diversas razones de institución que impiden la creación de estas salas en otros distritos más alejados de la capital de la provincia.

En el siguiente cuadro se presenta un índice de los órganos jurisdiccionales en la provincia:

**Cuadro 4.31**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE ORGANOS JURISDICCIONALES 2013 (%)**

| PROVINCIA | POBLACION TOTAL | N° DE ORGANOS JURISDICCIONALES (TOTAL SALAS) | % DE POBLADORES QUE ACUDEN A LOS DISTINTOS ORGANOS JURISDICCIONALES |
|---|---|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | 168949 | 11 | 9.09 |

**FUENTE:** Poder Judicial – Of. Administrativa – Chanchamayo
**ELABORACION:** Propia.

En la provincia de Chanchamayo del total de la población el 9.09 % de estos ha acudido a las distintas salas y/o juzgados que se encuentran dentro de la jurisdicción de Chanchamayo por ello se arriba a la conclusión de que el 9.09% de los pobladores asiste a cada una de estas siendo en números reales un total de 15359 habitantes de esta provincia y sus distritos acude a estas diversas salas y juzgados para así poder llegar a saldar o concluir sus diversos problemas judiciales ya que en esta provincia este tipo de problemas no es adverso.

0o0o0

## 4.2.- LINEA DE BASE

# EJE ESTRATÉGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | |
| 1 | Transparencia institucional | Medición cualitativa dicotómica de la información de transparencia institucional que debe ser consignada en páginas web | Municipalidades Distritales | 6* | 47.8% |
| La transparencia institucional consignada en páginas web dentro de la provincia de Chanchamayo se encuentra en un 47.8%, mostrando una situación de abuso de las autoridades del poder que se les confía. | | | | | |
| 2 | Efectividad de gestión | PROMEDIO SIMPLE DE LA EFECTIVIDAD DE GESTIÓN EN UNA ESCALA DE 0-5: gobernaciones sedes de programas de ministerios y organismos públicos ejecutores | Diagnóstico de la Gestión Municipal | 6* | 2.8 |
| El promedio de aceptación de los gobiernos que trabajan en la provincia de Chanchamayo se muestra con 2.8, cifras que no muestran buena toma de decisiones de estos miembros, ni presentan mejoras efectivas entro de la población. | | | | | |
| 3 | Efectividad de gestión del poder judicial | Promedio simple de la efectividad de gestión en una escala de 0-5 juzgado de paz letrado fiscalías juzgados de paz no letrados | Diagnóstico de la Gestión Municipal | 6* | 3.1 |
| El poder judicial como institución encargada de hacer valer efectivamente los derechos y deberes de todos los pobladores de la provincia de Chanchamayo muestra una efectividad de 3.1, cifras que muestran que estos solo lucran con los problemas de la población. | | | | | |
| 4 | Percepción de la corrupción | Escala del 1-5.<br>1 Nada corrupto<br>5 Muy corrupto | Diagnóstico de la Gestión Municipal | 6* | 3.8% |
| Este índice de corrupción se refiere al promedio total de la provincia. Es decir, es para todos los distritos y para todas las instituciones evaluadas. Como se puede observar pasa el promedio y este índice se considera bastante alto en relación a la escala. | | | | | |

*/ Se refiere a las seis municipalidades distritales de la provincia

## 4.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

| MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS<br>EJE ESTRATÉGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD | | | |
|---|---|---|---|
| **PROBLEMA IDENTIFICADO** | **CAUSA** | **EFECTO** | **PRIORIZACIÓN** |
| 1.CARENCIA DE FORMULACION DE PROYECTOS:<br>La inversión en proyectos es mínima como se puede ver en PRO INVERSIÓN, plan de promoción de las inversiones de la región Junín; con un capital de s/.3 793 047 nuevos soles entre las provincias de Chanchamayo y Satipo. También el proyecto de construcción y equipamiento del hospital II-1 La Merced-Chanchamayo con un capital de 41 208 361 nuevos soles. | Escasa densidad del Estado | Aumento de la burocracia | 2 |
| 2.ABANDONO DEL ESTADO:<br>Inseguridad ciudadana | Presencia limitada del Estado | | 3 |
| 3.AUSENCIA POLICIAL:<br>Escasa o nula presencia policial (Vitoc 0%, Pichanaqui). | Debilidad del Estado | Aumento de la delincuencia | 8 |
| 4.DESORGANIZACION AGRICOLA:<br>Débil organización de base agrícola | Ausencia del MINAG | Bajos niveles de productividad | 9 |
| 5.PROMOCION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA:<br>Escasa información y capacitación de organizaciones agropecuarios de parte de la gerencia desarrollo económico. | Desconocimiento del rol de los gobiernos locales | Bajos niveles de productividad | 10 |
| 6.FALTA DE GESTION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE:<br>No formalización de las carreteras vecinales y vías de acceso. | Escasa presencia del MTC | Aumento de los costos de transporte y costos de transacción | 11 |
| 7.AUSENCIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA:<br>En diferentes anexos ausencia de las instituciones del estado sector Agrario. | Ausencia del MINAG | Bajos niveles de productividad | 6 |
| 8.INEFICIENCIA POLICIAL:<br>La delincuencia en la provincia de Chanchamayo corresponde a un 41% siendo una cifra muy preocupante y que brinda un mayor grado de inseguridad a los pobladores y visitantes. | Escasa densidad del Estado | Aumento de la delincuencia | 5 |
| 9.ABANDONO DEL ESTADO:<br>El personal dedicado ya sea en el poder ejecutivo, legislativo, administradores | Escasa densidad del Estado | Exclusión de la población más | 4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| públicos y empleados en general solo son 78 que equivale tan solo al 0.04% de la población total de la provincia de Chanchamayo. | | necesitada | |
| 10.DESCONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU: Desconocimiento de los derechos. | Escasa densidad del Estado | Exclusión de la población más necesitada | 1 |
| 11.BUROCRACIA: Los jefes y empleados del sector público de la provincia de Chanchamayo son 1605 que equivalen al 0.94 % de la población total que fuera de ser una cantidad muy reducida se desempeñan ineficientemente por lo que realizar trámites quita mucho tiempo o simplemente se recurre a acciones ilegales para su pronta tramitación. | Escasa densidad del Estado | Exclusión de la población más necesitada | 7 |

0O0

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| EJE ESTRATEGICO 2:ESTADO Y GOBERNABILIDAD | | | | | |
| POTENCIAL | | USO | | **COMO SE PUEDE UTILIZAR** | PRIORIZACION |
| IDENTIFICADO | TIPO | ACTUAL | POTENCIAL | | |
| 1.PARQUE DE MAQUINARIAS: Parque de Maquinarias del gobierno local. | Recurso institucional | Respuestas a contingencias | En la ejecución de programas viales | En la construcción de carreteras de todos los anexos | 4 |
| 2.INVERSION DEL GOBIERNO CENTRAL: Existencia de inversión del gobierno central | Recurso institucional | Respuestas a contingencias | En la ejecución de proyectos de impacto | Presentando proyectos y programas | 5 |
| 3.PROYECTOS PARA EL AGRO: Existencia del 10% para el agro (pro compite). | Recurso institucional | Respuestas a contingencias | En la solución del os problemas de la roya y otros | Presentando proyectos | 1 |
| 4.FORMACIÓN TECNICO PROFESIONAL: Existencia de centros de formación de técnicos y profesionales. | Recurso educativo | Respuestas a contingencias | Ilimitado, agentes del cambio y desarrollo | Especialistas de alto nivel | 3 |
| 5.PROMOCION DEL GOBIERNO LOCAL: Existencia de programas de incentivos para Gobiernos Locales. | Recurso institucional | Respuestas a contingencias | Mejora de gestión pública de calidad | En los proyectos de desarrollo institucional | 2 |

## 4.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES | | | |
|---|---|---|---|
| EJE ESTRATEGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD | | | |
| NIVEL DE OPORTUNIDAD | **OPORTUNIDAD** | COMO SE PUEDE APROVECHAR | PRIORIZACION |
| regional | 1.- ANALISIS DE SUELO.- Realizar estudios de suelos para mejorar los cultivos aprovechando la oportunidad de contar con especialistas en la Región. | Intensificar los proyectos con especialistas en cultivos tropicales. | 5 |
| Provincial | 2. ENERGÍA ELÉCTRICA: El 57.1% de la población de la provincia de Chanchamayo cuenta con energía eléctrica., con el cual puede instalarse agroindustrias. | Instalando plantas agroindustriales | 4 |
| Nacional | 3.TRAMITES PARA CREAR PUEBLOS JÓVENES: Esto permitiría que se creen nuevas políticas para acceder a servicios que no llegan tan fácilmente por la demora de su tramitación. | Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local. | 1 |
| Regional | 4.PARTICIPACION DE INSTITUCIONES PUBLICAS: SENASA y GRJ; estas entidades se encargan de combatir la roya en los productos agrícolas. | Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local. | 3 |
| Nacional Regional | 5.ACTUACION DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA AGRICULTURA: El gobierno es el encargado de brindar de la mano con el ministerio de agricultura el escenario adecuado para un desarrollo óptimo de la agricultura en la provincia de Chanchamayo. | Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local | 6 |
| Nacional Regional | 6. DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL: DIRCETUR, cámara de comercio, asociaciones a favor del turismo y comercio. | Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local | 2 |

0o0o

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES<br>EJE ESTRATEGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD | | | |
|---|---|---|---|
| NIVEL DE LIMITACIONES | LIMITACIONES | COMO SE PUEDE SUPERAR | PRIORIZACION |
| Geográficas-Normativas | 1.LITIGIO:<br>Entre distritos Perené y Chanchamayo por delimitación de territorio. | Pedir intervención del gobierno regional y del INEI para delimitar definitivamente las áreas territoriales. | 2 |
| Gestión pública | 2.ACCESO LIMITADO DEL RECURSO AGUA:<br>La provincia de Chanchamayo muestra cifras preocupantes de abastecimiento de agua mostrando un 53% de la población que no recibe eficientemente este recurso. | Incremento de los proyectos de saneamiento integral en toda la provincia. | 3 |
| Normativa- Gestión Pública | 3.SANEAMIENTO INEFICIENTE:<br>La provincia de Chanchamayo muestra un gran déficit de saneamiento en las zonas rurales de del distrito de San Luis de Shuaro sin condiciones óptimas de servicios de agua con un 75% y en desagüe con 81.8%, muestra cifras que no permiten que este distrito y los demás distritos en general alcancen un desarrollo positivo. | Mayor participación de COFOPRI y del MINAG en alianza estratégica con el gobierno local. | 4 |
| Institucional | 4.LIMITADA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:<br>La toma de decisiones a favor o en contra de la población de Chanchamayo se realiza de forma interna sin respetar el derecho de la participación ciudadana. | Incentivos para la participación de la sociedad civil. | 5 |
| Institucional | 5.LIMITADA PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES:<br>La cantidad de funcionarios públicos es reducida e ineficiente, estos equivalen al 0.94% de la población total de la provincia de Chanchamayo. | Programas de capacitación de las autoridades en liderazgo y gestión pública. | 1 |

## 4.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL
## EJE ESTRATÉGICO II: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

**Municipio Provincial democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad provincial y calidad de vida de los pobladores.**

*Este objetivo implica lograr que los que gobiernan en la provincia de Chanchamayo se oriente al servicio de los ciudadanos y la promoción del desarrollo, y que el ejercicio de la función pública de esta provincia sea eficiente, democrático, transparente, descentralizado y participativo, en el marco de una ciudadanía ejercida a plenitud por las personas. (CEPLAN: PLAN BICENTENARIO)*

La estrategia para alcanzar este objetivo en este mundo globalizado implica efectuar una profunda reforma de quienes gobiernan esta provincia para mejorar la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, lo cual requiere una reforma de las entidades públicas y una mejora sustancial de los servidores y funcionarios públicos, así como de su rol de promoción del desarrollo, en el marco de una gestión pública concertadora y participativa. También se buscan hacer alianzas estratégicas regionales y subregionales, y acuerdos de integración y concertaciones que permitan diseñar un ordenamiento legal beneficioso para toda la población de la provincia de Chanchamayo y de las provincias y distritos que participen de estas concertaciones. Esto incluye la reforma y modernización de la forma como gobernar y llevar la gestión de esta provincia mediante mecanismos como el planeamiento estratégico, el gobierno electrónico, la participación ciudadana, la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.

La provincia de Chanchamayo y sus gobernantes de la mano con el presidente regional y otras entidades más se mantiene alerta y preparado para afrontar con rigor las tendencias negativas que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de sus acciones orientadas a promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la provincia. De este modo se trabaja de la mano con el sistema de defensa nacional para garantizar la seguridad ciudadana de los pobladores de esta provincia (*CEPLAN: PLAN BICENTENARIO*)

## 4.6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADORES | METAS |
|---|---|---|
| Política económica estable y previsora, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo. | Transparencia institucional | 66% |
| Plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional orientado a la protección de nuestro territorio y para prevenir y/o enfrentar cualquier amenaza, preocupación y desafío que ponga en peligro la seguridad provincial. | Efectividad de gestión | 100% |
| Plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional orientado a la protección de nuestro territorio y para prevenir y/o enfrentar cualquier amenaza, preocupación y desafío que ponga en peligro la seguridad de la provincia de Chanchamayo. | Efectividad de gestión | 86% |
| Incremento de los empleos adecuados para la inclusión agrícola | Efectividad de gestión | 75% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Efectividad de gestión | 26 000 |
| Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva y descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales. | Efectividad de gestión | 10 000 Km. |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Efectividad de gestión | 75% |
| Seguridad ciudadana mejorada significativamente | | 85% |
| Agilidad transparencia y eficacia de la administración publica en todos sus niveles ,al servicio de los derechos de las personas en general | Efectividad de gestión del poder judicial | Alcanzar a los primeros lugares que predominan por su eficiencia. |
| Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales. | Transparencia institucional | 91% |
| Reducción de la burocracia y acumulación de archivos en la provincia. | Transparencia institucional | 100 % |

## 4.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

| PROGRAMAS | PROYECTOS ESTRATÉGICOS |
|---|---|
| -Programa de promoción de la actividad agroindustrial. | "Proyecto de fortalecimiento para la gestión a organizaciones de base". (Perené). |
| -Programa para el fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana | "Mejoramiento de la seguridad en anexos y centros poblados". |
| -Programa para el fortalecimiento del sistema de seguridad y defensa nacional. | "Unificación de los socios de la asociación De agricultores de Vitoc". (Vitoc). |
| -Programa de promoción de la actividad agroindustrial. | "Unificación de los socios de la asociación de agricultores de Vitoc". (Vitoc). |
| -Programa de inversión de la actividad agroindustrial. | "Empresas comunales agroindustriales con valores e identidad". (San Luis de Shuaro). |
| -Programa de mejoramiento del nivel de transitabilidad de la red vial y desarrollo de carreteras. | "Mantenimiento de las carreteras a los anexos y centros poblados de Vitoc". (Vitoc).<br>"Mantenimiento de carreteras de los anexos y centros poblados". (Perené). |

| | |
|---|---|
| | "Mantenimiento de carreteras de los anexos y centros poblados". (Perené). |
| -Programa de promoción de la actividad agroindustrial | "Empresas comunales agroindustriales con valores e identidad<br>". (San Luis de Shuaro). |
| -Programa para el fortalecimiento del sistema de seguridad y defensa nacional. | |
| -Programa de lucha contra la corrupción. | "Construcción de local en zona patria". (Perené).<br>"Instalación de una acopiadora en Vitoc". (Vitoc). |
| -Programa de vigencia de los derechos humanos y los derechos fundamentales.<br>-Programa de planificación familiar y capacitación en derechos de las mujeres. | |
| -Programa de lucha contra la corrupción. | |

## 4.8.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS

| LINEAMIENTOS DE POLÍTICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|---|---|
| Apoyar el desarrollo de las de capacidades de gestión local y proyectos de inversión en la provincia de Chanchamayo. | Incrementar la inversión pública u estimular la inversión privada. |
| Optimizar el funcionamiento del sistema de seguridad y defensa nacional para defender los intereses permanentes del Perú. | Incorporar en los programas de educación básica y superior los conceptos y formas de operar de la seguridad y defensa, para generar conciencia en la población. |
| Garantizar la presencia efectiva del estado en las zonas susceptibles a la violencia terrorista y al tráfico ilícito de drogas. | Incrementar la presencia efectiva del estado en el territorio nacional para mantener un clima de paz, tranquilidad y seguridad en la población. |
| Promover la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo mediante el impulso del desarrollo del sector agrario. | Incentivar una buena organización del empleo y reconocimiento de la población agrícola. |
| Promover el acceso a los pobladores a los mercados de trabajo en el sector agrícola. | Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre el sector público y privado, e implementarlas. |
| Diversificar la base productiva provincial mediante la construcción de infraestructura productiva actual y potencial, teniendo en cuenta los objetivos de integración e intercambio con la economía de las otras provincias. | Efectuar las inversiones en infraestructura necesaria para la comunicación productiva entre las diferentes provincias. |
| Garantizar la presencia del sector agrario en la provincia y en los diferentes anexos que le competen. | Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre el sector público y privado, e implementarlas. |
| Garantizar la presencia efectiva de la policía en las zonas vulnerables a la violencia. | Coordinar las acciones con la municipalidad provincial y la sociedad civil para reducir la mejorar la ineficiente participación de la policía nacional y brindar un servicio de calidad. |
| Promover que las relaciones sociales y económicas del país estén regidas por reglas justas y predecibles. | Fomentar la práctica de la ética en la función pública. |
| Impulsar el desarrollo de la legislación, que haga operativos los derechos fundamentales reconocidos en la constitución y tratados internacionales dentro de la provincia de Chanchamayo. | Fortalecer la educación en materia de derechos humanos con relevancia suficiente en los programas de estudios escolares. |
| Impulsar la capacitación de los pobladores de la provincia de Chanchamayo en la realización de trámites mediante una atención eficiente. | Incrementar la eficacia de los mecanismos de control local de la administración pública enfrentar la corrupción y burocracia. |

0o0o0

# CAPITULO V

## EJE ESTRATEGICO 3

## ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

## 5.1.- INFORMACION ESTRATEGICA

### 5.1.1.- SECTOR AGRICOLA

El sector agrícola es el más importante en la provincia de Chanchamayo. Desde su fundación ese fue el motivo de los habitantes y fuente de vida y trabajo. En el siguiente cuadro se presenta el uso de la tierra en la provincia y por distritos:

**Cuadro 5.1**
**CHANCHAMAYO: GRUPOS DE CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LAS TIERRAS, SEGÚN DISTRITO (Has.)**

| | TOTAL SUPERFICIE | SUPERFICIE BAJO RIEGO | SUPERFICIE EN SECANO | GRUPOS DE CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LAS TIERRAS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | AGRÍCOLA | PASTOS | FORESTAL | PROTECCIÓN |
| CHANCHAMAYO | 76,045.20 | 19.16 | 11,785.10 | 1,425.40 | 4,516.96 | 15,686.54 | 54,416.30 |
| PERENE | 150,485.90 | 442.25 | 45,304.73 | 7,565.62 | 10,589.40 | 44,313.53 | 88,017.35 |
| PICHANAQUI | 124,045.60 | 23.5 | 26,394.36 | 5,775.89 | 9,536.67 | 35,361.97 | 73,371.07 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 15,653.70 | 0 | 7,431.24 | 130.94 | 327.32 | 5,662.56 | 9,532.88 |
| SAN RAMÓN | 62,236.00 | 148.8 | 8,576.45 | 11,177.98 | 6,738.99 | 19,467.55 | 34,851.48 |
| VITOC | 39,264.10 | 30.5 | 2,310.87 | 176.83 | 1,779.54 | 4,289.39 | 33,018.34 |
| TOTAL PROVINCIA | 467,730.50 | 664.21 | 101,802.75 | 16,252.66 | 33,488.88 | 124,781.54 | 293,207.42 |

FUENTE: INEI ELABORACIÓN: Propia

El cuadro refleja el manejo que se les da a las tierras en la Provincia de Chanchamayo. De la superficie total que hay, el distrito de Perené es el que controla más territorio de un total de 467,730.50 has, éste tiene 150,458.90 has. De las superficies bajo riego y secano muestran que las mayores hectáreas de tierra lo sigue manteniendo el distrito de Perené con 442.25 has en riego, del total que es 664.21 y 45,304.73 en secano de un total de 101,802.75 respectivamente.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de las tierras por distritos y en términos porcentuales:

**Gráfico 5.1**
**CHANCHAMAYO: SUPERFICIE DE TIERRAS SEGUN DISTRITO (%)**

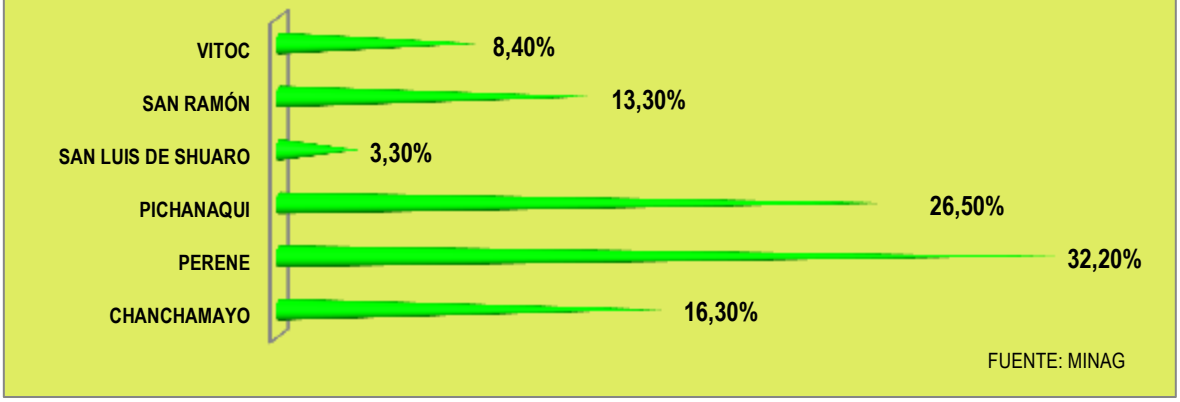


Como se muestra en el gráfico el distrito más grande en superficie de uso de suelo es el distrito de Perené con un tercio del total (32.2%), seguido de Pichanaqui (26.5%), donde los dos distritos abarcan más del 50% de la superficie total de la provincia. En tanto que os distritos más pequeños son Vitoc (8.4%) y San Luis de Shuaro (3.3%).

Asimismo, en el siguiente gráfico se muestra en porcentajes el uso del suelo por capacidad de uso mayor (CUM):

**Gráfico 5.2**
**CHANCHAMAYO: USO DE SUELOS POR CAPACIDAD DE USO MAYOR (%)**

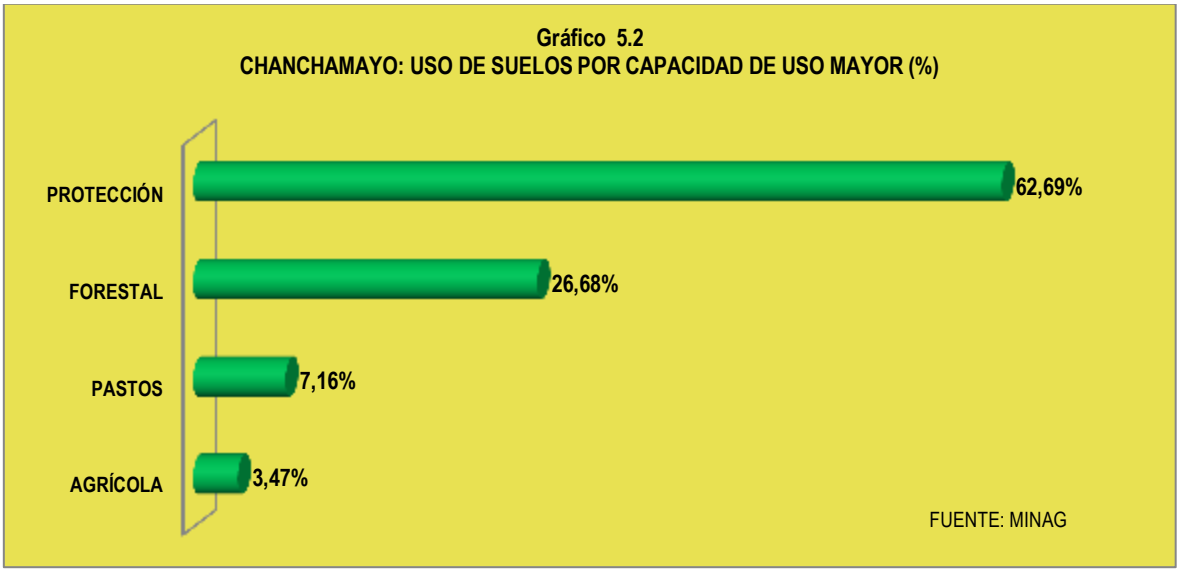


Como se puede observar, la mayor superficie de los suelos es de protección (62.69%), es decir aquella que está en pendientes escarpadas y de difícil acceso y no tiene mayor uso que la formar el paisaje. En segundo lugar está los suelos destinado a la actividad forestal que representa el 26.68%. Lamentablemente el suelo para uso agrícola apenas representa el 3.47% y debe ser considerado un recurso escaso, donde las políticas agrarias deben orientarse a uso cuidado y buen uso.

En el siguiente cuadro se muestra la producción agrícola más significativa de la provincia:

**Cuadro 5.2**
**CHANCHAMAYO: COSECHAS, PRODUCCIÓN Y PRECIO DE CHACRA 2011-2012**

| PRODUCTOS AGRICOLAS | Cosechas (Ha.) | Producción (TM) | Precio Chacra (S/Kg.) |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| CAFÉ | 49,514.00 | 34,672.01 | 6.73 |
| PLATANO | 7,491.00 | 64,562.54 | 0.59 |
| NARANJO | 6,572.00 | 124,713.29 | 0.50 |
| PIÑA | 4,218.00 | 117,032.20 | 0.55 |
| PALTO | 3,383.00 | 24,010.82 | 0.60 |
| YUCA | 1,269.00 | 15,076.95 | 0.75 |
| TANGELO | 1,003.00 | 10,602.77 | 0.65 |
| PAPAYA | 438.00 | 2,855.92 | 1.18 |
| CACAO | 273.00 | 185.17 | 5.33 |
| CARAMBOLA | 57.00 | 1,081.43 | 0.50 |
| COCONA | 16.00 | 142.43 | 0.67 |
| ZAPOTE | 3.00 | 21.65 | 0.61 |

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA
ELABORACIÓN: Propia

Como se puede observar la mayor cantidad de terreno en hectáreas es dedicada al cultivo del cafeto:

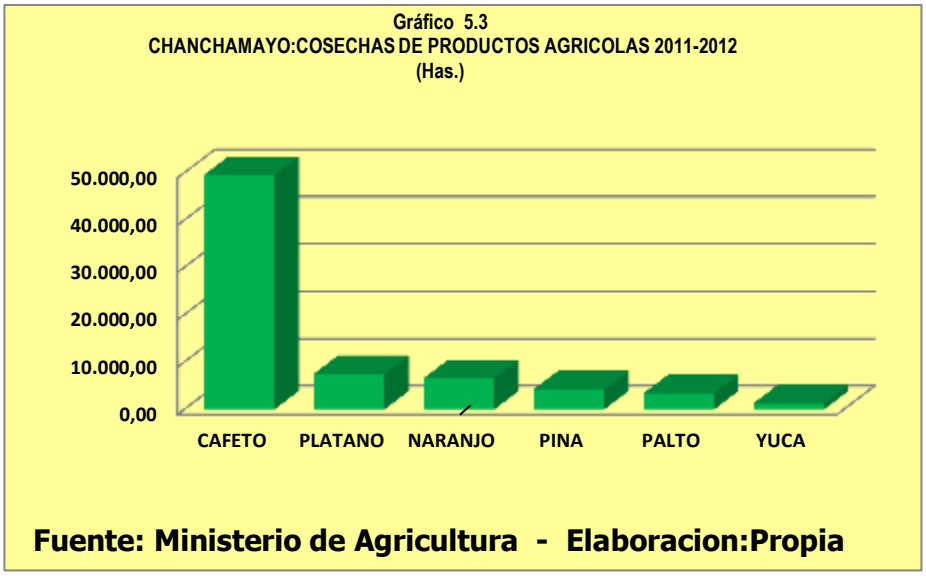


En el gráfico se observa que las mayores superficies de terreno se destinan al cultivo de cafeto por el alto precio en comparación a los demás frutales. Representa en cifras absolutas 49,514.00 ha. Como se muestra en el cuadro. Seguido por la cosecha de plátano que representa 7,491.00 ha. También se ve que las cosechas de naranjo son algo representativas ya que cuenta con 6,572.00 hectáreas cosechadas. No se puede dejar de nombrar las cosechas de los productos agrícolas como la piña, palto y yuca.

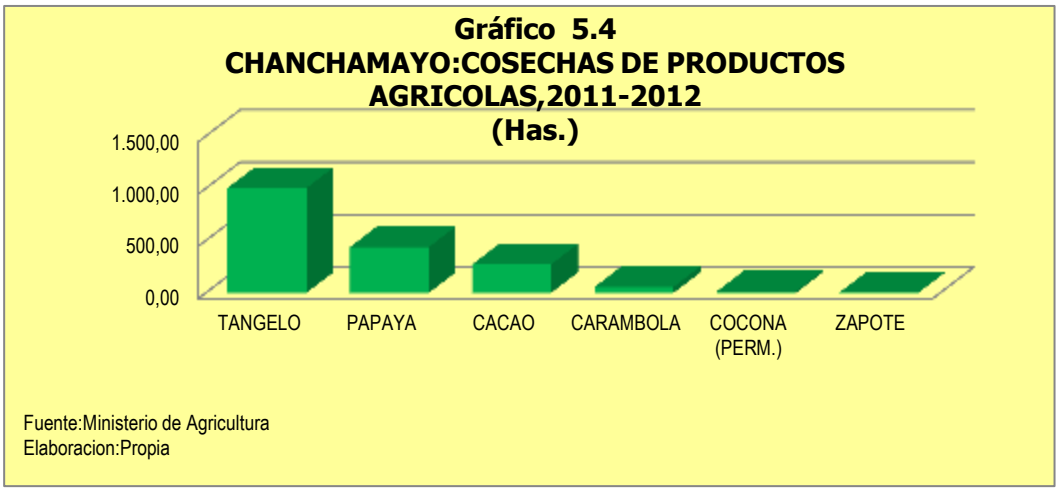

En el gráfico podemos analizar que las hectáreas cosechadas son menores en comparación con los productos agrícolas del gráfico anterior, no obstante se dejará de mencionar a estos productos. La cosecha del Tangelo muestra una cantidad de 1,003.00 hectáreas cosechadas, seguida de la papaya que representa 438.00 hectáreas cosechadas. Las cosechas de los productos agrícolas como la carambola, cocona, zapote no son tan significativas en cuanto a cantidad de hectáreas cosechadas se refiere. El consumo de estos tiene mayor demanda solo dentro de provincia.

**Gráfico 5.5**
**CHANCHAMAYO:PRODUCCION AGRICOLA 2011-2012 (TM)**

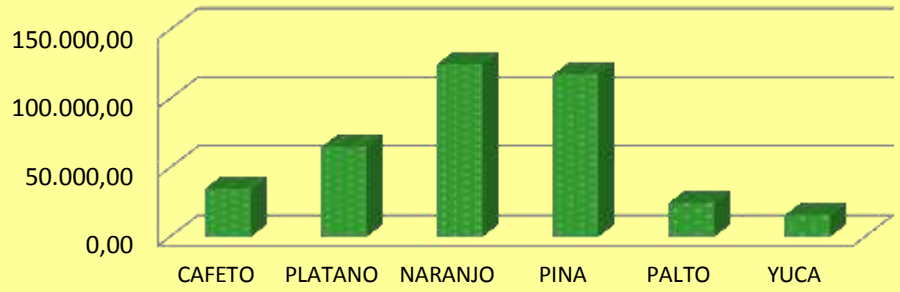


**Fuente:Ministerio de Agricultura - Elaboracion: Propia**

En el gráfico se observa que la producción de Naranjo es mayor en comparación a todos los productos agrícolas que se producen en la provincia de Chanchamayo, con una cifra de 124,713.29 toneladas, seguida de la producción de la piña (117,032.20) como se muestra en el cuadro, se observa también que los productos con una menor producción agrícola son el palto y la yuca que cuentan con 24,010.82 y 15,076.95 toneladas respectivamente.

**Gráfico 5.6**
**CHANCHAMAYO: PRODUCCION AGRICOLA 2011-2012 (TM)**

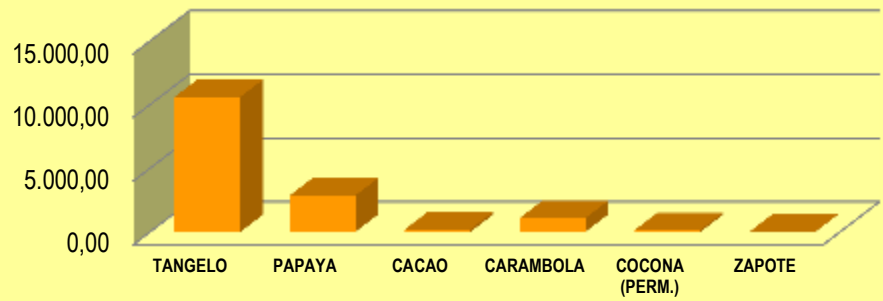


Fuente:Ministerio de Agricultura
Elaboracion:Propia

El gráfico nos muestra la continuación de la producción de los productos agrícolas de la provincia de Chanchamayo, pero con menos toneladas producidas. Como se puede observar el Zapote y la cocona son productos que muestran una mínima producción, pero sin embargo estos son muy consumidos dentro de la provincia de Chanchamayo.

El Tangelo muestra una cantidad producida considerable de 10,602.77 toneladas, seguida del producto agrícola papaya que representa 2,855.92 de la producción total.

En el siguiente cuadro se presenta la producción de cítricos que es otra fortaleza que posee la provincia:

**Cuadro 5.3**
**CHANCHAMAYO: CULTIVOS DE CÍTRICOS 2012**

| | Limón dulce | Mandarina tangerina | Maracuyá | Naranjo | Toronjo |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | **1242** | **17526** | **1365** | **42302** | **293** |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

Se observa en el cuadro que la producción de naranjo es mayor en cuanto a cítricos que produce la provincia de Chanchamayo, representando un 67% (42302), seguido del fruto de Mandarina Tangerina, que representa un 28% (17526) de los cultivos de los meses de agosto setiembre, octubre, noviembre, diciembre del 2012. Como se sabe, la producción de naranja es alta y esto hace que la región Junín sea uno de los productores principales del país de este cítrico.

En el siguiente cuadro se presenta otros cultivos que muy podría extenderse y representar una fuente de ingresos para los pobladores de la provincia dado que todavía no se ha ampliado y difundido su consumo:

**Cuadro 5.4**
**CHANCHAMAYO: CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES 2012**

| | ANONA | CAIMITO | GUANABANO | KUDZU | COCONA |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 75 | 36 | 1262 | 715 | 136 |
| | 3.4% | 1.6% | 56.7% | 32.1% | 6.1% |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

El cuadro 105 muestra que el fruto tropical de guanábano representa un 57% (1262) de producción en los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre. La fruta del guanábano, es una de los cultivos más predominantes en la provincia de Chanchamayo en especial en el distrito de Perené con 854 hectáreas. Seguida del cultivo de Kudzu representando un 32% (715). También se puede observar que el cultivo de los frutos de caimito y el anona no son tan intensas, se cultivan en menor cantidad.

De igual otros cultivos como el achiote o el jengibre (kion) se producen en la provincia, siendo una de las potencialidades más interesantes que podría que podría convertirse en fuente de riqueza para los pobladores de la provincia:

**Cuadro 5.5**
**CHANCHAMAYO: PRODUCCION DE DIFERENTES CULTIVOS 2012 (TM)**

| | ACHIOTE | FRIJOL | MAIZ 1/ | JENGIBRE | YUCA | ROCOTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 46 | 3052 | 7655 | 1341 | 14294 | 338 |
| | 0.2% | 11.4% | 28.6% | 5.0% | 53.5% | 1.3% |

1/ MAIZ AMARILLO DURO
FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

Como se puede observar la producción de jengibre es bastante significativa y esto haría que la provincia cuente con otra fuente de ingresos para los productores agrícolas y la producción se destine a la exportación, ya que el kion o jengibre es muy cotizado en el mercado internacional.

También existe la producción de cultivos tradicionales que se llama así en la zona por ser cultivos que hacían los primeros colonos y por los cuales era conocida la provincia, que son:

**Cuadro 5.6**
**CHANCHAMAYO: PRODUCCION DE CULTIVOS TRADICIONALES 2012**

| | CULTIVO DE FRUTOS TRADICIONALES (TM)) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **PLATANO** | **ZAPOTE** | **PIÑA** | **MANGO** |
| CHANCHAMAYO | **47654** | **18** | **30922** | **536** |
| | 60.2% | 0.02% | 39.1% | 0.7% |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro anterior se presenta que el plátano es uno de los cultivos más tradicionales y tiene una producción de 47654 TM, seguido por la piña con 30922 TM para el año 2012. Es decir, se observa que en la provincia de Chanchamayo, el cultivo de plátanos es alta con respecto al cultivo de la piña, zapote y mango, ya que representa un 60% que representa una cantidad absoluta de (47654), mostrada en el cuadro, seguida del cultivo de piña que representa un 29%(30922) y es notorio que la producción del cultivo de zapote y mango no es tan significativa como el cultivo de plátanos.

Pero, el cultivo más tradicional y el cual un tiempo se le llamó “oro verde” es la producción de café por el que también es conocido no solo a nivel nacional sino a nivel internacional especialmente la provincia de Chanchamayo. Esto se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5.7**
**CHANCHAMAYO: PRODUCCION DE CAFÉ POR DISTRITOS 2012 (TM)**

| | | |
|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 26856 | 9% |
| PERENE | 106655 | 35% |
| PICHANAQUI | 108741 | 35% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 27680 | 9% |
| VITOC | 8040 | 3% |
| SAN RAMÓN | 29367 | 9% |

| | | |
|---|---|---|
| **TOTAL PROVINCIA** | **307339** | **100%** |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

En la provincia se ha producido en el año 2012 307 339 TM de café donde los mayores productores son los distritos de Pichanaqui y Perené, que además produce uno de los cafés más sabrosos del planeta. En el siguiente gráfico se muestra con mayor detalle esta fortaleza y potencialidad, que es la más importante y sobre la cual debe basarse el desarrollo integral de la provincia:

**Gráfico 5.7**
**CHANCHAMAYO: PRODUCCION DE CAFÉ POR DISTRITOS 2012 (%)**

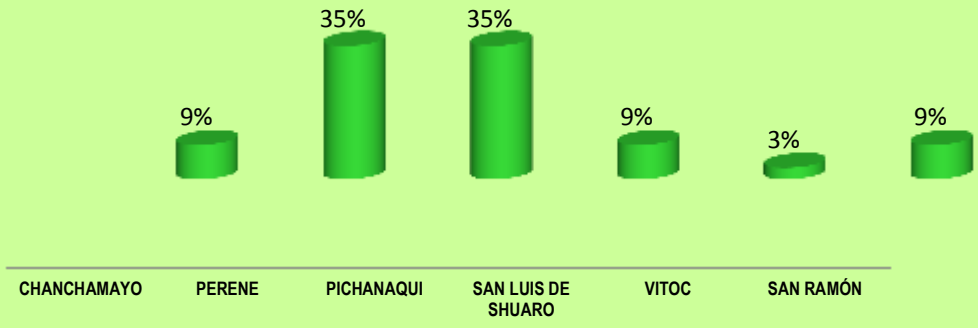


FUENTE: INEI - ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro se ha observado representa la producción del cultivo de cafeto, en la cual el distrito de Pichanaqui muestra una clara ventaja en la cosecha de este producto representando un 35% al igual que el distrito de Perené con una cifra absoluta de 106655 mostrada en el cuadro. Siendo el distrito de Vitoc el que menos produce este cultivo**.**

Lo mostrado hasta ahora nos indica que la provincia es un emporio en la producción de frutales y constituye una de las fortalezas más importantes sobre las cuales se deben desarrollar sus potencialidades y lograr el ansiado desarrollo para terminar de una vez y para siempre con la pobreza, el analfabetismo y la desnutrición.

## 5.1.2.- SECTOR PECUARIO

La provincia de Chanchamayo no se caracteriza por la producción pecuaria, salvo para autoconsumo o en muy baja escala por el tipo de clima, tipo de suelos y relieve del terreno que presenta. Si tiene algo de ganado vacuno y ovino es en las partes altas de los distritos de Vitoc y San Luis de Shuaro. La producción avícola tiene más importancia para el autoconsumo que la producción mercantil.

**Cuadro 5.8**
**CHANCHAMAYO: PRODUCCION DE VACUNOS Y OVINOS 1994**

| | UNIDADES AGROPECUARIA | % | VACUNOS | | | OVINOS | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | N° UNIDADES Agropecuarias | % | N° Vacunos | N° UNIDADES Agropecuarias | % | N° Ovinos |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | **15166** | **12,7%** | **811** | **1.85%** | 3904 | **749** | **0.43%** | 5154 |

**FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1994**
**ELABORACIÓN: Propia**

En el cuadro se muestra las unidades agropecuarias destinadas para la crianza de vacunos y ovinos, además del número de unidades agropecuarias de cada uno de estos, así como también la cantidad de animales, en los vacunos o ganado bovino se tiene 811 que representan el 1.85% de 43919 que hay en todo el departamento de Junín, así también podemos observar que se cuenta con 3904 vacunos de 210170 que existen en el total analizado, en el caso de los ovinos, vemos que hay 749 unidades agropecuarias que vienen a ser el 0.43% de 38119 que existen en el departamento, y finalmente un numero de 5154 de ovinos, de los 1197589 que hay en el departamento de Junín. Cabe señalar que la producción pecuaria es muy reducida y poco significativa en la economía de la provincia, así como en la economía familiar de los habitantes de Chanchamayo. Por ello se dice que la provincia es netamente agrícola.

### 5.1.3.- SECTOR TRANSPORTE

El sector transporte es uno de los más dinámicos que hay en la provincia, pero al mismo tiempo constituye un serio problema, ya que existe un sector informal bastante considerable con los riesgos que ello implica. En el siguiente cuadro se presenta las empresas del transporte y almacenamiento:

**Cuadro 5.9**
**CHANCHAMAYO: N° DE EMPRESAS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, SEGÚN DISTRITO 2008**

| | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | |
|---|---|---|
| Provincia CHANCHAMAYO | **115** | **100%** |
| CHANCHAMAYO | **37** | **32%** |
| PERENE | **14** | **12%** |
| PICHANAQUI | **44** | **38%** |
| SAN LUIS DE SHUARO | **-** | **-** |
| SAN RAMON | **19** | **17%** |
| VITOC | **1** | **1%** |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

Como se puede observar existen 115 empresas del rubro, de los cuales la mayoría pertenecen a Chanchamayo, Perené, Pichanaqui y San Ramón. En este rubro Vitoc y San Luis de Shuaro no tienen mucha presencia. Esto se aprecia mejor en el gráfico:

**Gráfico 5.8**
**CHANCHAMAYO: TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**

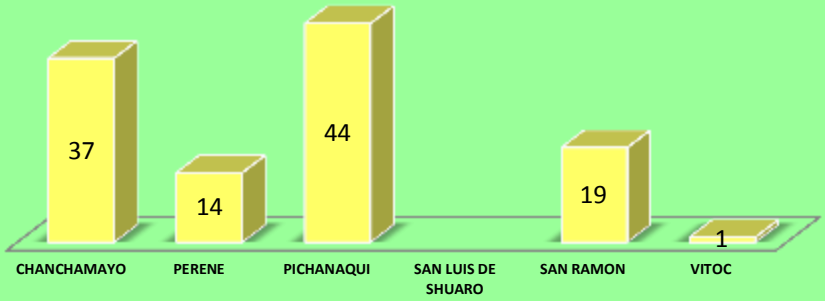


Fuente: INEI - Elaboración: Propia

Como se observa en el gráfico en la Provincia de Chanchamayo en total existen 115 empresas de transporte y almacenamiento, de las cuales el mayor número de empresa se encuentra en el Distrito de Pichanaqui siendo un total de 44, seguido del distrito de Chanchamayo con 37. El distrito que presentan un menor número de empresas destinadas a este servicio es Vitoc con solo una empresa y San Luis de Shuaro es el Distrito en el que no existe ninguna.

En el siguiente cuadro se presentan las empresas según régimen jurídico:

**Cuadro 5.10**
**CHANCHAMAYO: EMPRESAS DE TRANSPORTE SEGUN REGIMEN JURIDICO 2008**

| | PERSONA NATURAL | % | SOCIEDAD ANONIMA | % | S.C.R.L | % | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TOTAL PROVINCIA | 42 | 100 | 23 | 100 | 23 | 100 | 88 |
| CHANCHAMAYO | 9 | 21 | 10 | 44 | 11 | 48 | 30 |
| PERENÉ | 10 | 24 | 1 | 4 | | | 11 |
| PICHANAQUI | 17 | 41 | 9 | 39 | 7 | 30 | 33 |
| SAN LUIS DE SHUARO | | | 1 | 5 | | | 1 |
| VITOC | 6 | 14 | 2 | 9 | 5 | 22 | 13 |
| SAN RAMÓN | - | - | - | - | - | - | |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

En la provincia hay un total de 88 empresas por todas las modalidades jurídicas, donde el mayor número corresponde a Pichanaqui, seguido por Chanchamayo. San Ramón no registra datos, por lo que habría más empresas en la provincia.

## 5.1.4.- SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA

En los ultimos años el sector industrial ha ido creciendo, aunque sus antecedentes datan desde hace mucho con la instalación de la primera procesadora de fruta Selva. En el siguiente cuadro se puede apreciar la industria manufacturera y el comercio basado en le Censo Económico del 2008.

**Cuadro 5.11**
**CHANCHAMAYO: ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN DISTRITO 2008**

| | INDUSTRIAS MANUFACTURERA | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR |
|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (P) | 414 | 100% | 3,915 | 100% |
| CHANCHAMAYO | 126 | 26% | 1,003 | 30% |
| PERENE | 122 | 25% | 994 | 30% |
| PICHANAQUI | 94 | 29% | 1,134 | 23% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 6 | 1% | 51 | 1% |
| SAN RAMON | 65 | 18% | 704 | 16% |
| VITOC | 1 | 1% | 29 | 0% |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

Como se puede observar los distritos de Chanchamayo, Perené, Pichanaqui y San Ramón presentan la mayor actividad manufacturera de la provincia.

El cuadro muestra que del total (414) de establecimientos que existen en la provincia de Chanchamayo, el mayor número de empresas dedicadas a la actividad de industrias manufactureras se encuentran en los distrito de Chanchamayo y Perene con 126 (30%) y 122 (30%) respectivamente. El distrito que tiene el menor número de establecimientos destinados a esta actividad es Vitoc, contando sólo con una sociedad.

Asimismo, del cuadro se observa que en el distrito de Pichanaqui existen 1,134 (29%) establecimientos de comercio al por mayor y al por menor, sabiendo que el comercio al por mayor (comercio mayorista) se explica como el negocio en el que el comerciante es un intermediario que compra productos y mercaderías para venderlos luego a otros comerciantes, quienes, a su vez, venden los productos y mercancías a los destinatarios finales y el comercio al por menor (comercio minorista) es un negocio en el que el comerciante vende directamente al destinatario final del producto. Los distrito que cuenta con el menor número de establecimientos son San Luis de Shuaro y Vitoc con 51 (1%) y 29 (1%) respectivamente.

**Cuadro 5.12**
**CHANCHAMAYO: ESTABLECIMIENTOS CENSADOS**
**POR RÉGIMEN DE PROPIEDAD SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA- 2008**

| | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | | CONSTRUCCION | | COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Nacional | % | Nacional | % | Nacional | % |
| CHANCHAMAYO (P) | 414 | 100% | 15 | 100% | 3914 | 100% |
| Chanchamayo | 126 | 30% | 4 | 25% | 1003 | 26% |
| Perené | 122 | 29% | 1 | 6% | 994 | 25% |
| Pichanaqui | 94 | 23% | 3 | 19% | 1134 | 29% |
| San Luis Shuaro | 6 | 1% | 1 | 6% | 51 | 1% |
| Vitoc | 1 | 1% | 1 | 6% | 29 | 1% |
| San Ramón | 65 | 16% | 6 | 38% | 703 | 18% |

FUENTE: INEI-Censo Económico 2008
ELABORACIÓN**:** Propia

El cuadro nos muestra que de todos los establecimientos que se encuentran en la Provincia de Chanchamayo, los cuales suman 414 se observó gracias al censo basado en régimen de propiedad según actividades económicas que el sector de Industrias Manufactureras del distrito de Chanchamayo tiene el mayor número de establecimientos con un total de 126. El contraste que existe es que Vitoc no tiene ningún establecimiento de ese rubro, lo cual nos lleva a pensar el porqué de esto. El segundo distrito en tener el

mayor número de establecimientos de Industrias Manufactureras es el distrito de Perené que consta con 122 locales. También, el cuadro nos dice que en la Provincia de Chanchamayo, los establecimientos de Construcción según el régimen de propiedad Empresa Nacional son un total de 15 empresas, el mayor número se encuentra en el distrito de San Ramón el mayor número con un monto de 6. En comparación del distrito de Vitoc y San Luis de Shuaro en los cuales solo cuentan con una empresa.

**Cuadro 5.13**
**CHANCHAMAYO: EMPRESAS SEGUN RÉGIMEN JUDICIAL - INDUSTRIA MANUFACTURERA 2008**

| | P.N | % | S.A | % | S.A.C | % | S.C.R.L | % | E.I.R.L | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO(P) | 381 | 100 | 1 | 100 | 12 | 100 | 6 | 100 | 18 | 100 |
| CHANCHAMAYO | 107 | 28 | | | 4 | 34 | 4 | 67 | 7 | 39 |
| PERENÉ | 119 | 31 | | | 1 | 8 | 1 | 16 | 2 | 33 |
| PICHANAQUI | 90 | 24 | 1 | 100 | | | | | 3 | 11 |
| S.L.SHUARO | 6 | 2 | | | | | | | | |
| VITOC | 1 | 1 | | | 1 | 8 | | | | |
| SAN RAMÓN | 58 | 15 | | | 6 | 50 | 1 | 16 | 6 | 17 |

FUENTE: INEI

ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro anterior se muestra que los distritos de Chanchamayo y Perené concentran la mayor cantidad de establecimientos según régimen judicial. El cuadro muestra que en la provincia de Chanchamayo existe un total de 381 personas naturales que se dedican a la actividad económica Industria Manufacturera, de las cuales 107 están ubicadas en el distrito de Chanchamayo, las cuales representan el 31% del total. En el régimen de Sociedad Anónima se hallan una sola empresa dedicada a la actividad económica Industria Manufacturera, la cual se encuentra en el distrito de Pichanaqui y por ser la única representa el 100% del total. En la Provincia de Chanchamayo se hallan 12 empresas dedicadas a la actividad económica Industria manufactura que pertenecen a las sociedades anónimas cerradas, clasificación hecha por su orden jurídico. En el distrito de Chanchamayo se encuentras 4 de las 12 empresas que representan el 34%, y en el distrito de San Ramón se encuentran 6 que representan el 50 % del total. En la actividad económica Industria Manufacturera se encuentran 6 empresas que se encuentran ubicadas en la clasificación de ser sociedades comerciales de responsabilidad limitada de las cuales 4 se encuentran en el distrito de Chanchamayo, capital de la provincia de venimos analizando, así cuales representan el 67% del total de empresas en este rubro, así como 1 de ellas se encuentran en el distrito de Perené representando el 16 % del total al igual que el distrito de San Ramón que también cuenta con una empresa de ese régimen. En la actividad económica Industria Manufacturera se encuentran empresas que pertenecen al régimen de empresas individuales de responsabilidad limitada las cuales son 18 en esta provincia, de ellas, 7 se encuentran ubicadas en el distrito de Chanchamayo, la capital, que representan un 39% del total, así también, se hallan 6 en el distrito de San Ramón que representan el 33% del total, sin embargo podemos notar que

en los distritos de Vitoc así como San Luis de Shuaro no cuentan con este tiempo de empresas en el rubro de la industria manufacturera.

En cuanto al comercio, se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5.14**
**CHANCHAMAYO: EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO SEGUN RÉGIMEN JUDICIAL 2008**

| | P.N. | % | S.A.C | % | E.I.R.L | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVINCIA | 3681 | **100** | 59 | **100** | 92 | **100** |
| Chanchamayo | 896 | **24** | 35 | **59** | 37 | **40** |
| Perené | 972 | **26** | 2 | **29** | 15 | **16** |
| Pichanaqui | 1063 | **28** | 17 | **9** | 24 | **26** |
| S.L. Shuaro | 52 | **2** | | | | |
| Vitoc | 29 | **1** | | | | |
| San Ramón | 670 | **18** | 5 | **3** | 16 | **18** |

PN = Persona Natural, SAC = Sociedad Anónima Cerrada, EIRL = Empresa individual de responsabilidad limitada

**FUENTE: INEI ELABORACIÓN: Propia**

En el cuadro, el rubro de comercio al por mayor y al por menor si se desarrolla en una cantidad aceptable en la provincia de Chanchamayo, existen 3681 personas naturales que se dedican a esta actividad, de las cuales la mayoría se encuentra en el distrito de Pichanaqui con 1063 personas, que representan el 29% del total, también un gran número se encuentra en el distrito de Perené con 972 personas, las cuales representan el 26%. Sin embargo el menor número se encuentra en el distrito de Vitoc con 29, que representan tan solo el 1% del total. En la actividad económica comercio ya sea al por menor o mayor, se hallan 59 empresas en el régimen de sociedad anónima cerrada, de las cuales 35 se encuentran en la capital de la provincia en análisis, las cuales representan el 59del total, 17 se encuentran ubicadas en el distrito de Pichanaqui las cuales representan el 29%, 5 se ubican en el distrito de San Ramón, con el 9% y finalmente 2 en el distrito de Pichanaqui con el 3%. En el régimen de Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada se encuentran 50 empresas que se desarrollan en el ámbito de la actividad económica comercio ya sea ala por mayor o menor, de las cuales el 36% se encuentran en el distrito de Pichanaqui, con 18 empresas, de la misma manera podemos ver el distrito de Chanchamayo que cuenta con la misma cantidad de empresas. También en el distrito de San Ramón se hallan 10 empresas en este régimen desarrollando en comercio las cuales representan el 20% del total. En el rubro de empresas individuales de responsabilidad limitada y que además pertenecen a rubro del comercio, del total de las empresas mencionadas; 37 se hallan en el distrito de Chanchamayo, las cuales representan el 40% del total, también hallamos 24, en el distrito de Pichanaqui las cuales representan el 26% del total. Y como en la mayoría de los gráficos, no hallamos empresas en el distrito de Vitoc.

## 5.1.5.- SECTOR TURISMO

Este es uno de los más dinámicos en la provincia, ya que cada año atrae muchos turistas, especialmente en las festividades patronales, Semana Santa, Fiestas Patrias, que supera incluso a la ciudad de Huancayo.

**Gráfico 5.9**
**CHANCHAMAYO: N DE VISITAS A LUGARES TURISTICOS 2001-2005**

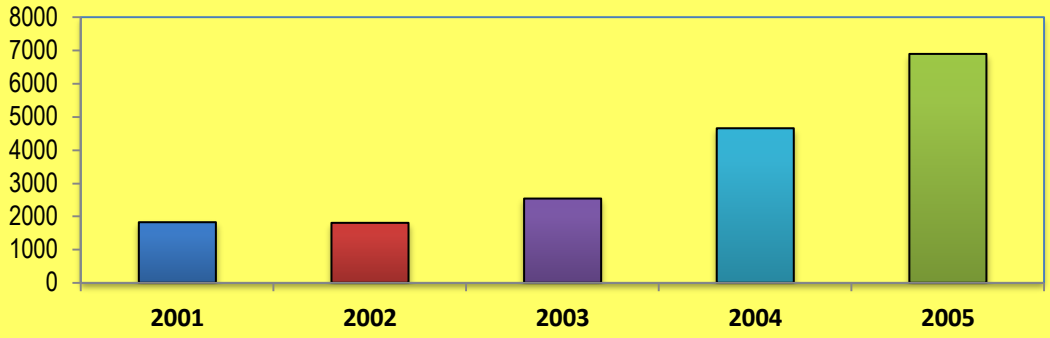


**Fuente: Anuario Provincial de la PNP**

En el gráfico se observa que la actividad turística en la provincia de Chanchamayo va en aumento en los últimos años debido a una campaña intensa de promoción de los atractivos turísticos que tiene esta provincia. Las visitas realizadas a esta provincia se han incrementado a tasa creciente. En el 2005 se registraron 6896 visitas un número superior al registrado en el 2001 donde tan solo se dieron 1825 visitas. Es importante fomentar el turismo en esta zona ya implícitamente promueve el desarrollo económico de Chanchamayo. Pero lo que se debe incentivar es el turismo ecológico o Ecoturismo, ya que últimamente se está viendo la depredación de los activos naturales por la presencia masiva de turistas en las épocas señaladas.

En el siguiente cuadro se presenta los establecimientos que han ido surgiendo en los últimos años.

**Cuadro 5.15**
**CHANCHAMAYO: N° DE LICENCIAS OTORGADAS A ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS 2007**

| CONCEPTO | 2007 | % CON RESPECTO A JUNIN |
|---|---|---|
| N° DE HOSPEDAJES | 42 | 11.1 |
| N° DE AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO | 135 | 10.8 |
| N° DE RESTAURANTES | 217 | 19.7 |

FUENTE: ANUARIO PROVINCIAL DE LA PNP (2007)
ELABORACION: Propia

Como se puede observar representa en promedio apenas el 13% de lo que posee Junín. Por eso en el cuadro, la provincia de Chanchamayo en relación al turismo refleja que el número de restaurantes muestra una cifra bastante alta siendo de 207. Por otro lado el número de agencias de turismo es de 137, pues en la actualidad el principal destino turístico es la selva central.

## 5.1.6.-AGROINDUSTRIA

Uno de los sectores que podría constituirse en otra de fuente de progreso es el sector agroindustria. En el siguiente cuadro se presenta el consumo industrial de los principales productos que se están procesando:

**Cuadro 5.16**
**CHANCHAMAYO: CONSUMO INDUSTRIAL - PRINCIPALES PRODUCTOS (TONELADAS MÉTRICAS), 2004**

| PRODUCTOS | PRODUCCIÓN TM |
|---|---|
| CAFÉ | 15,269 |
| CACAO | 0,130 |
| MAÍZ AMARILLO DURO | 2,150 |
| SOYA | 0,072 |
| ACHIOTE | 0,004 |

FUENTE: DRAJ - DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AGRARIA 2004
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro se observa que de todos los productos destinados al consumo industrial, el Café es el que mayor se produce en la Provincia de Chanchamayo, llegando a ser 15, 269 TM, seguido del Maíz Amarillo con 2,150 TM, los productos que presentan una menor producción son el Cacao, la Soya y el Achiote. Pero, existen otros productos que podrían industrializarse como el palillo, el jengibre y la guanábana que tiene alta demanda por sus propiedades medicinales, donde actualmente va en aumento el consumo de productos naturales y orgánicos. Este va ser un gran mercado en el futuro y aquí se encuentra una de las oportunidades más importantes para la provincia.

## 5.1.7.- MINERIA

La minería se concentra sólo en dos distritos de la provincia de Chanchamayo, por lo que su influencia es poco relevante salvo para el distrito de Vitoc. Se produce dos tipos de metales como son el zinc y el plomo.

**Cuadro 5.17**
**PRODUCCIÓN DE ZINC Y PLOMO (TONELADAS MÉTRICAS FINAS) 2012**

| | PRODUCCIÓN DE ZINC | | PRODUCCIÓN DE PLOMO | |
|---|---|---|---|---|
| SAN RAMÓN | 15976.06 | 44% | 833.71 | 100% |
| VITOC | 20020.44 | 56% | | |
| TOTAL | 35996.50 | 100% | 833.71 | 100% |

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS - DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
ELABORACIÓN: Propia

Del cuadro 118 se observa que la mayor producción de Zinc en el año 2012 se dio en el Distrito de Vitoc con 20020.44 TMF que representa el 56% del total, seguido del distrito de San Ramón 20020.44 TMF representando el 44% del total. Estos dos distritos son los únicos a nivel provincial donde se da la producción de este metal.

En el cuadro se observa que en el año 2012 la mayor y única producción de plomo se dio en el Distrito de San Ramón con 833.71 TMF que representa el 100%, este Distrito es el único productor de plomo en toda la Provincia de Chanchamayo.

Cabe indicar también que la población que vive de la minería es muy reducida y generalmente los trabajadores que están en la minería son gente foránea, especialmente la mano de obra calificada. Por lo que su impacto en la economía de la provincia es

escaso, pero lo que sí está generando son impactos negativos o pasivos ambientales como se verá más adelante.

## 5.1.8.- PRODUCCION DE ELECTRICIDAD

Es una de las provincias que tiene una enorme potencialidad, dado que la producción de energía eléctrica es considerada uno de los pilares del desarrollo y el impacto de este sector es muy grande para toda el área de influencia de la sociedad

**Cuadro 5.18**
**CHANCHAMAYO: CENTRALES ELÉCTRICAS Y UNIDADES DE GENERACIÓN 2010**

| EMPRESA | CENTRAL | DISTRITO | POTENCIA INSTALADA ( Mw) | POTENCIA EFECTIVA Mw) | PRODUCCIÓN (Kwh) |
|---|---|---|---|---|---|
| Chinango S.A.C | C.H. Yanango | San Ramón | 42,3 | 42,617 | 222945,646 |
| San Ignacio | C.H. Monobamba | Vitoc | 11,5 | 10,50 | 52274,780 |
| Electrocentro S.A | C.H Pichanaqui | Pichanaqui | 1,26 | 1,12 | 2818,248 |
| | C.H Chanchamayo | San Ramón | 0,56 | 0,56 | 2412,406 |

FUENTE: MINEM
ELABORACIÓN: Propia

El cuadro nos muestra las centrales eléctricas que se ubican en la provincia de Chanchamayo, son 3 empresas: Chinango S.A.C, la compañía San Ignacio de Morococha y Electrocentro, cada una con respectivas centrales hidroeléctricas. Aquí se ve la diferencia de potencia instalada medida en Mw, de donde vemos que la mayor potencia instalada la tiene Chinango con 42.3 Mw, luego San Ignacio de Morococha con 11500, la cual es abastecida con su central hidroeléctrica Monobamba, finalmente se ve que Electrocentro cuenta con dos centrales en la provincia, una en el distrito de Pichanaqui y la otra en San Ramón, las cuales tienen una potencia instalada de 1.26 y 0.56 Mw respectivamente.

En el cuadro 5.8 se muestra datos sobre unidades de generación de electricidad a partir de las centrales eléctricas mencionadas, así vemos que en el distrito de San Ramón se ubica la central hidroeléctrica Yanango la cual produce 222945, 6646 Kwh, además en este mismo distrito Electrocentro produce 2412,406 Kwh, en el distrito de Vitoc, la compañía San Ignacio de Morococha con la central hidroeléctrica Monobamba produce 52274,780 Kwh, y finalmente Electrocentro produce 2828,248 Kwh en el distrito de Pichanaqui.

## 5.1.9.- SUBSECTOR MYPES

**Cuadro 5.19**
**CHANCHAMAYO: MYPES REGISTRADAS EN LA MUNICIPALIDAD 2012**

| | ALIMENTO | | ARTESANIA | | TEXTILES | | MUEBLES Y ACCESORIOS | | MAQUINARIA Y EQUIPO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 520 | 92% | 19 | 79% | 19 | 60% | 12 | 35% | 8 | 38% |
| PERENE | 7 | 1% | S.D. | S.D. | 3 | 9% | 2 | 6% | | |
| PICHANAQUI | 35 | 6% | 5 | 21% | 10 | 31% | 3 | 9% | 13 | 62% |
| SAN LUIS DE SHUARO | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. |
| SAN RAMON | 4 | 1% | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | 17 | 50% | S.D. | S.D. |
| VITOC | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. | S.D. |
| TOTAL PROVINCIA | 566 | 100% | 24 | 100% | 32 | 100% | 34 | 100% | 21 | 100% |

**S.D. = Sin datos**
**FUENTE: INEI- REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (RENAMU)**
**ELABORACIÓN: Propia**

Se observa en el cuadro que el mayor número de Medianas Y Pequeñas Empresas de Alimentos se encuentra en el Distrito de Chanchamayo con un total de 520 y representando el 92% del total, seguido del Distrito de Pichanaqui con 35 MYPES siendo el 6%, San Ramón es el Distrito que cuenta con el menor número de MYPES siendo solo 4 y representando el 1%.

Según el cuadro el distrito de Chanchamayo es el que cuenta con el mayor número de MYPES de Artesanía siendo 19 y representando el 79% del total, seguido del distrito de Pichanaqui con 5 MYPES que representa el 21%, estos dos distritos son los únicos que cuentan con estas entidades independientes de Artesanía.

Como se observa en el cuadro sólo existen tres Distritos que cuentan con MYPES de Textiles, el que tiene el mayor número de estas entidades es el Distrito de Chanchamayo con 19 siendo el 60% del total, seguido del Distrito de Pichanaqui con 10 (31%) y por último el Distrito de Perené con 3 MYPES que representa un 9% del total.

También, se observa que el mayor número de Medianas y Pequeñas Empresas de Muebles y Accesorios se encuentra en el Distrito de San Ramón siendo 17 que representa el 50% del total, seguido del Distrito de Chanchamayo con 12 cuya cifra representa el 35%, el Distrito de Perené es el que cuenta con el menor número de MYPES existiendo solo 2 y representando un 6%.

En el cuadro se observa que el Distrito de Pichanaqui es el que cuenta 13 MYPES de Maquinaria Y Equipo, siendo este el mayor número y representando el 62% del total, seguido del Distrito de Chanchamayo con 8 que representa solo el 38%, estos dos Distritos son los únicos que cuentan por lo menos con alguna MYPE de Maquinaria Y Equipo.

## 5.1.10.-INDICE DE COMPETITIVIDAD

**Cuadro 5.20**
**CHANCHAMAYO : ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD**

| VARIABLE | Ranking |
|---|---|
| Institucionalidad | 9 |
| Infraestructura | 11 |
| Salud | 12 |
| Educación | 7 |
| Innovación | 6 |
| Ambiente | 14 |
| Evolución Sectorial | 11 |
| Desempeño Económico | 13 |

Fuente: INEI- CNC
Elaboración: Propia

Del cuadro vemos que las principales fortalezas relativas de Chanchamayo se encuentran en las variables de innovación en el puesto 6° del ranking y educación en el 7°, y sus principales retos en el pilar de ambiente en el puesto 14° del ranking y desempeño económico en el 13°, el pilar de salud en el puesto 12, evolución sectorial en el puesto 11 y finalmente infraestructura en el puesto 11, así también vemos que en el gráfico que el índice de competitividad de la región es 0.47 el

cual considera los siguientes factores: institucionalidad, infraestructura, desempeño económico, salud, educación, clima de negocios, innovación y recursos naturales.

## 5.1. 11.- CONGLOMERADOS PRODUCTIVOS

Los conglomerados productivos se refieren a las actividades económicas que son el complemento y por los cuales se viabiliza los procesos de la industria y agroindustria y demás actividades más importantes que tiene la provincia, como es la agricultura. En el siguiente cuadro se presenta por ejemplo las actividades inmobiliarias, las actividades profesionales, los servicios, el entretenimiento y la recreación. Y todas las demás actividades de servicios que se desarrollan en la provincia.

**Cuadro 5.21**
**CHANCHAMAYO: ESTABLECIMIENTOS DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2008**

| | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | | ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | | ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO | | ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P.CHANCHAMAYO | **7** | 100% | **111** | 100% | **92** | 100% | **59** | 100% | **255** | 100% |
| CHANCHAMAYO | **4** | 58% | **68** | 61% | **37** | 40% | **19** | 19% | **91** | 36% |
| PERENÉ | **1** | 14% | **9** | 8% | **13** | 14% | **11** | 11% | **60** | 23% |
| PICHANAQUI | **1** | 14% | **15** | 14% | **30** | 33% | **16** | 16% | **63** | 25% |
| S. LUIS DE SHUARO | | | | | **1** | 1% | | | **1** | 0% |
| SAN RAMON | **1** | 14% | **19** | 17% | **11** | 12% | **13** | 13% | **40** | 16% |
| VITOC | | | | | | | | | | |

Fuente: INEI- CNC
Elaboración: Propia

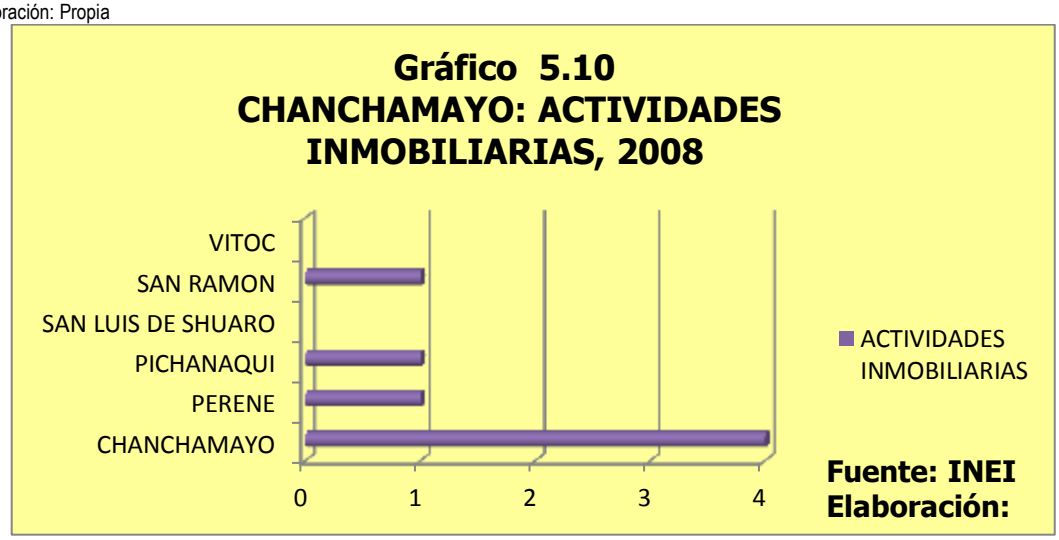


En el gráfico se observa que en el distrito de Chanchamayo existen 4 establecimientos dedicados a las actividades inmobiliarias, siendo esta la mayor cifra respecto a los demás distritos. Los distritos de San Ramón, Pichanaqui y Perené cuentan con solo un establecimiento cada uno y en los distritos de Vitoc y San Luis de Shuaro no existe alguna empresa dedicada a esta actividad.

Gráfico 5.11
CHANCHAMAYO: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS 2008

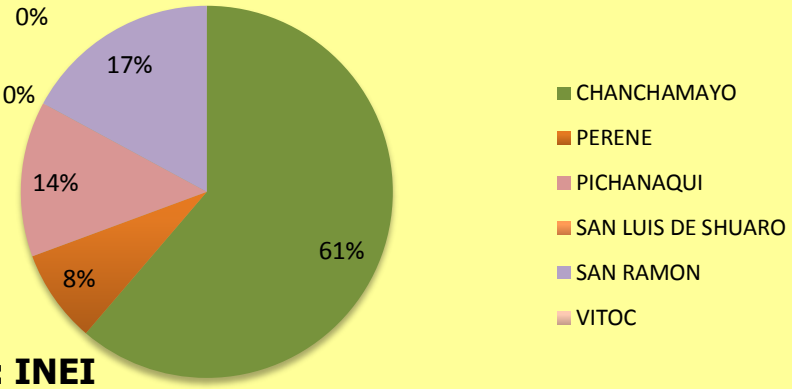


**Fuente: INEI**
**Elaboración:**

El gráfico muestra que en la provincia de Chanchamayo, el distrito que cuenta con el mayor número de empresas dedicas a las actividades profesionales, científicas y técnicas es Chanchamayo con 68 establecimientos la cual está representada por el 61% del total, seguido del distrito de San Ramón con 19 establecimientos que representa el 17%, Vitoc y San Luis de Shuaro son los distritos que no cuentan con ninguna institución

Gráfico 5.12
CHANCHAMAYO: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO 2008

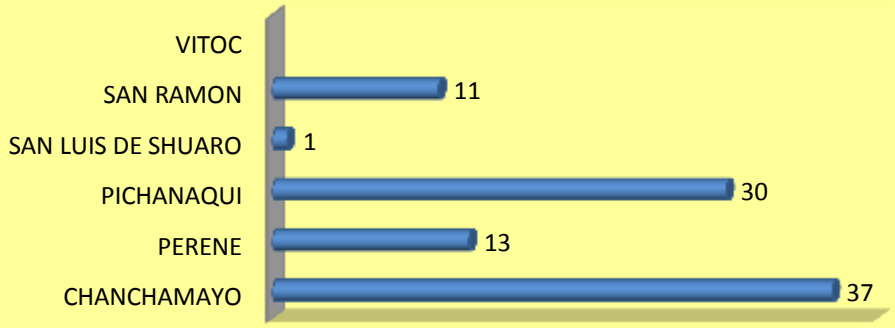


**Fuente: INEI**
**Elaboración:**

En el gráfico se observa que en la provincia de Chanchamayo en total existen 92 establecimientos dedicados a las actividades administrativas y servicios de apoyo, de las cuales 37 se encuentran en el distrito de Chanchamayo, siendo esta la mayor cifra respecto a los demás distritos, seguido del distrito de Pichanaqui con 30 establecimientos, San Luis de Shuaro es el distrito que cuenta con solo un establecimiento y el distrito de Vitoc no cuenta con ninguno.

**Gráfico 5.13**
**CHANCHAMAYO: ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN 2008**

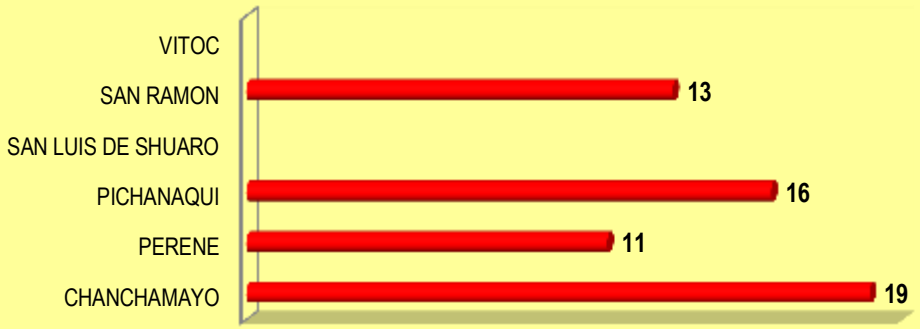


**Fuente: INEI**
**Elaboración: Propia**

El gráfico muestra que en la provincia de Chanchamayo existen en total 59 establecimientos dedicados a las actividades de artes, entretenimiento y recreación, en el distrito de Chanchamayo se encuentran 19 establecimientos siendo este el que presenta el mayor número, el distrito de Perené solo cuenta con 11 establecimientos, y en los distritos de Vitoc y San Luis de Shuaro no existe alguna institución.

**Gráfico 5.14**
**CHANCHAMAYO: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS, 2008**

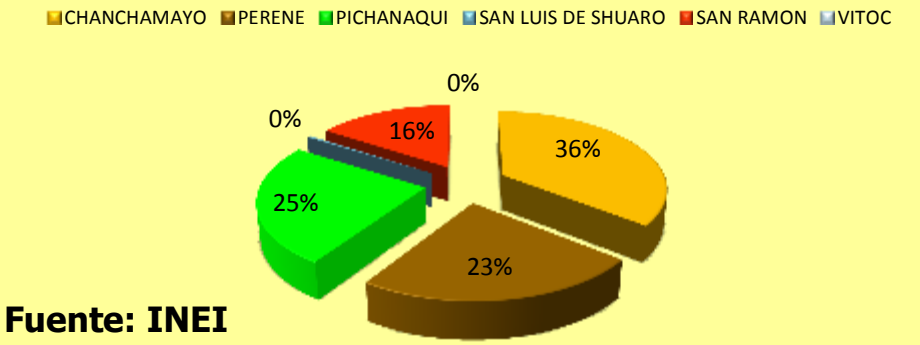


**Fuente: INEI**
**Elaboración:**

En el gráfico se observa que el distrito de Chanchamayo cuenta con 91 establecimientos dedicados a otras actividades de servicios, siendo la mayor cifra respecto a los demás distritos y representa el 36% del total, seguido del distrito de Pichanaqui con 63 establecimientos (25%), San Luis de Shuaro es el distrito que solo cuenta con un establecimiento y el distrito de Vitoc no cuenta con algún establecimiento. Esta categoría incluye: las actividades de las organizaciones asociativas, reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico y una variedad de actividades personales del servicio no clasificadas en otra parte.

**Cuadro 5.22**
**CHANCHAMAYO ESTABLECIMIENTOS CENSADOS POR RÉGIMEN DE PROPIEDAD SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA- 2008**

| | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | | ACTIVIDADES PROFESIONALES | | ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Nacional | % | Nacional | % | Nacional | % |
| CHANCHAMAYO (P) | **25** | **100%** | **110** | **100%** | **92** | **100%** |
| CHANCHAMAYO | **4** | **16%** | **68** | **62%** | **37** | **40%** |
| PERENÉ | **1** | **4%** | **9** | **8%** | **13** | **14%** |
| PICHANAQUI | **1** | **4%** | **14** | **13%** | **30** | **33%** |
| SAN LUIS SHUAROC | | | | | **1** | **1%** |
| VITOC | | | | | | |
| SAN RAMÓN | **19** | **76%** | **19** | **17%** | **11** | **12%** |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro se muestra los establecimientos que se encuentran en la Provincia de Chanchamayo, de un total de 25 empresas de régimen nacional se refleja que la actividad económica de actividades inmobiliarias tiene mayor acogida en el distrito de San Ramón con un total de 19 empresas que equivale a un 76% del total. El distrito que le sigue con la cantidad de empresas es Chanchamayo con 4 empresas que equivale a 16 % del total.

También se observa en el cuadro que la provincia de Chanchamayo tiene un total de 110 establecimientos de Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, el distrito que tiene el mayor número de locales es Perené con un total de 68 números que equivale al 62% del total. El menor número de establecimientos es el distrito de San Luis Shuaro y Vitoc con ningún establecimiento.

En el cuadro anterior también se observa que la provincia de Chanchamayo cuenta con un total de 92 empresas, de establecimientos de Actividades Administrativas y Servicio de Apoyo según el régimen de empresas nacionales el distrito que consta con el mayor número de locales es Chanchamayo con un total de 37 locales del total. El menor número de establecimientos es Vitoc el cual no consta con ningún local de este rubro. El segundo con mayor número de locales de este rubro es San Ramón.

**Cuadro 5.23**
**CHANCHAMAYO ESTABLECIMIENTOS CENSADOS POR RÉGIMEN DE PROPIEDADSEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA - 2008**

| | Enseñanza privada | | Servicios sociales y relacionados con la salud humana | | Artes, entretenimiento y recreación | | Otras actividades de servicios | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Nacional | % | Nacional | % | Nacional | % | Nacional | % |
| PROV CHANCHAMAYO | 53 | 100% | 73 | 100% | 59 | 100% | 254 | 100% |
| CHANCHAMAYO | 19 | 36% | 34 | 47% | 19 | 32% | 90 | 35% |
| PERENÉ | 3 | 6% | 4 | 5% | 11 | 19% | 60 | 24% |
| PICHANAQUI | 16 | 30% | 16 | 22% | 16 | 27% | 63 | 25% |
| SAN LUIS SHUAROC | 1 | 2% | | | | | 1 | 0% |
| VITOC | | | | | | | | |
| SAN RAMÓN | 14 | 26% | 19 | 26% | 13 | 22% | 40 | 16% |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

El cuadro muestra que la provincia de Chanchamayo tiene establecimientos Enseñanza Privada según el régimen de empresa nacional un total de 53 establecimientos. El distrito

que consta con el mayor número de locales es el distrito de Chanchamayo con un total de 19 locales que equivale al 36% del total, el segundo distrito es Pichanaqui con 16 establecimientos (30%). El menor número de establecimientos es San Luis de Shuaro que tiene solo un local. Y Vitoc que no tiene ningún establecimiento.

En el cuadro anterior también observamos que la provincia de Chanchamayo tiene establecimientos Servicios Sociales y relacionados con la Salud Humana con un total de 73 empresas de régimen nacional, el distrito que consta con el mayor número de locales es el distrito de Chanchamayo por ser el lugar más céntricos de la provincia con un total de 34 locales que equivale a 47% del total. El menor número de establecimientos es Vitoc y San Luis de Shuaro el cual no consta con ningún local de este rubro, le sigue San Luis de Shuaro que tiene solo un local.

Asimismo, en el cuadro anterior observamos que la provincia de Chanchamayo con un total de 59 locales de régimen de empresas nacional según actividades económicas Artes, entretenimiento, y recreación, el distrito que consta con el mayor número de locales es el distrito de Chanchamayo con un total de 19 locales. El menor número de establecimientos es Vitoc el cual no consta con ningún local de este rubro, al igual que San Luis de Shuaro.

Finalmente en el cuadro que estamos describiendo se observa que la provincia de Chanchamayo tiene un total de 254 locales de régimen de empresas nacional según actividades económicas con otras actividades de servicio, el distrito que consta con el mayor número de locales es el distrito de Chanchamayo con un total de 90 locales equivale 35% del total. La ausencia con estos establecimientos es Vitoc el cual no consta con ningún local de este rubro.

### 5.1.12.- ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS

En el siguiente cuadro se presentan las entidades bancarias y financieras con el monto de los créditos otorgados en nuevos soles a junio del 2013 y su porcentaje de participación en el mercado de la provincia de Chanchamayo:

**Cuadro 5.24**
**CHANCHAMAYO: CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS (A JUNIO DEL 2013)**
**( En miles de nuevos soles)**

| | Total Créditos | % |
|---|---|---|
| BANCO DE CREDITO | 58686 | 24.9% |
| INTERBANK | 1302 | 0.6% |
| BANCO CONTINENTAL | 75702 | 32.2% |
| MIBANCO | 43319 | 18.4% |
| CMAC AREQUIPA | 4271 | 1.8% |
| CMAC HUANCAYO | 41751 | 17.7% |
| EDPYME SOLIDARIDAD | 6103 | 2.6% |
| CREDISCOTIA | 280 | 0.1% |
| FINANCIERA UNIVERSAL | 2724 | 1.2% |
| FINANCIERA CONFIANZA | 1307 | 0.6% |
| **TOTAL DEL SISTEMA** | **235445** | **100%** |

**FUENTE: BCRP-SUCURSAL HUANCAYO**
**ELABORACION PROPIA**

Como se puede observar en el cuadro anterior, a junio del 2013 se habían otorgado 235 445 millones de soles.

En el siguiente cuadro se observa su tamaño de participación de estas entidades en el mercado de la provincia de Chanchamayo:

Gráfico 5.15
CHANCHAMAYO: CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS A JUNIO 2013 (%)

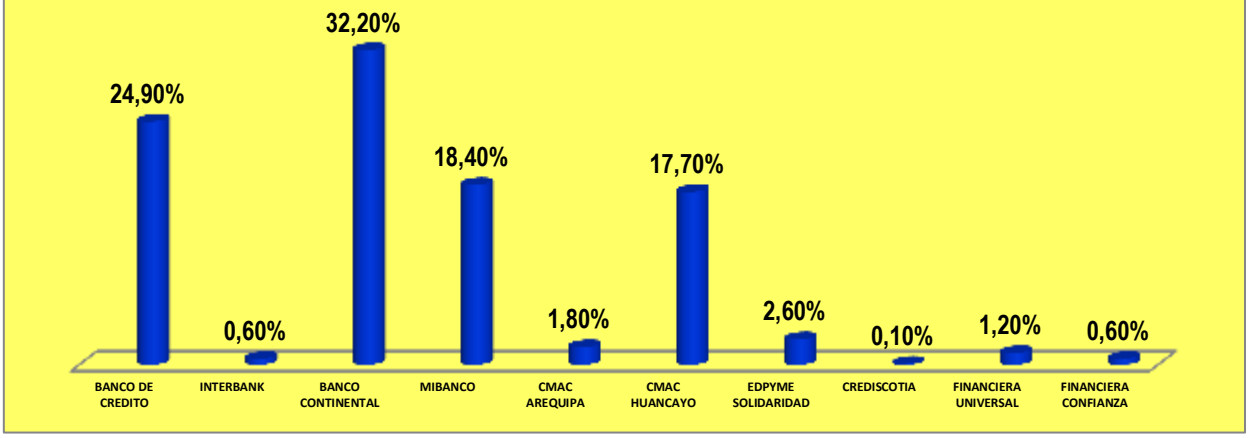


Como se puede observar el mayor porcentaje de participación lo tiene el Banco Continental, seguido del Banco de Crédito y MIBANCO que entre los tres suman más del 75.5% de las colocaciones. El resto se distribuyen las financieras y cajas donde cabe resaltar la participación de la CMAC Huancayo con un 17.7%.

## 5.1.12.- EMPLEO Y DESEMPLEO

### a) EMPLEO

Cuadro 5.25
CHANCHAMAYO: EMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO
(POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD) 2007

| | SIN NIVEL | PRIMARIA | SECUNDARIA | SUPERIOR UNIVERSITARIO |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 536 | 2449 | 4386 | 2128 |
| PERENÉ | 1701 | 7218 | 7889 | 1415 |
| PICHANAQUI | 1578 | 6099 | 7214 | 1418 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 307 | 1167 | 1384 | 165 |
| SAN RAMÓN | 539 | 2165 | 3914 | 1483 |
| VITOC | 51 | 395 | 574 | 123 |
| PROV. CHANCHAMAYO | 4712 | 19493 | 25361 | 6732 |

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA
ELABORACIÓN: Propia

El cuadro muestra que en el distrito de Perené existe el mayor número de empleados sin nivel educativo siendo 1701 personas que representan el 36% del total, seguido del distrito de Pichanaqui con 1578 que representa el 34%, Vitoc es el distrito que cuenta con el menor número de personas empleadas siendo 51 y representando solo el 1%.

También el cuadro 125 y gráfico 65 se observa que el distrito de Perené cuenta con 7218 personas empleadas que llegaron a alcanzar el nivel educativo Primaria, siendo el mayor número respecto a los demás distritos y representando el 37% del total, seguido del

distrito de Pichanaqui con 6099 que representan el 31%, el distrito de Vitoc es el que muestra el menor número de empleados siendo 395 que representan solo el 2%.

Del mismo modo el cuadro muestra que el distrito de Perené cuenta con el mayor número de empleados que alcanzaron el nivel educativo Secundaria siendo 7889 personas que representan el 31% del total, seguido del distrito de Pichanaqui con 7214 que representan el 29%, el distrito que presenta el menor número de empleados con nivel secundaria alcanzado es Vitoc con 574 personas que representan el 2%.

Asimismo, el cuadro muestra que el distrito de Chanchamayo es el que cuenta con el mayor número de empleados que alcanzaron el nivel educativo Superior Universitario siendo 2128 personas que representan el 32% del total, seguido del distrito de San Ramón con 1483 que representan el 22%, Vitoc es el distrito que cuenta con el menor número de empleados que alcanzaron el nivel Superior Universitario siendo 123 y representando solo el 2%.

En la siguiente parte se muestra el desempleo por niveles según el Censo del 2007, donde se destaca la inclusión por distritos. Es decir se muestra a nivel distrital el desempleo y por niveles educativos.

## b) DESEMPLEO

**Cuadro 5.26**
**CHANCHAMAYO: DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO**
**(POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD) 2007**

| | SIN NIVEL | PRIMARIA | SECUNDARIA | SUPERIOR UNIVERSITARIO |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 11 | 76 | 230 | 52 |
| PERENÉ | 33 | 141 | 201 | 26 |
| PICHANAQUI | 36 | 102 | 244 | 37 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 5 | 16 | 14 | 2 |
| SAN RAMÓN | 10 | 55 | 168 | 46 |
| VITOC | | 2 | 18 | - |
| PROV. CHANCHAMAYO | 95 | 392 | 875 | 163 |

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA
ELABORACIÓN: Propia

El cuadro anterior muestra que el distrito de Pichanaqui es el que cuenta con el mayor número de desempleados sin nivel educativo siendo 36 personas que representan el 38% del total, seguido del distrito de Perené con 33 que representan el 35%, el distrito de San Luis de Shuaro es el que cuenta con el menor número siendo 5 desempleados que representan solo 5%.

En el cuadro precedente se observa que Perené es el distrito que cuenta con mayores desempleados que alcanzaron nivel educativo Primaria, siendo 141 personas que representan el 36% del total, seguido del distrito de Pichanaqui con 102 que representan el 26%, Vitoc es el distrito que cuenta con el menor número de desempleados siendo solo 2 que representan el 1%.

Igualmente en el cuadro anterior se observa que el distrito de Pichanaqui cuenta con el mayor número de desempleados que alcanzaron el nivel educativo secundaria siendo 244 personas que representan el 28% del total, seguido del distrito de Chanchamayo con 230 que representan el 26%, Vitoc y San Luis de Shuaro son los distritos que cuentan con los menores números de desempleados siendo 18 (2%) y 14 (2%) respectivamente.

El cuadro 126 muestran que el distrito de Chanchamayo es el que cuenta con el mayor número de desempleados que alcanzaron el nivel Superior Universitario siendo 52 personas que representan el 32% del total, seguido del distrito de San Ramón con 46 personas, San Luis de Shuaro es el distrito que cuenta con el menor número de desempleados siendo solo 2 personas que representan el 1%.

**c) TASA DE EMPLEO Y DESEMPLEO**

**Cuadro 5.27**
**CHANCHAMAYO: EMPLEO Y DESEMPLEO 2007**

| | EMPLEO | | DESEMPLEO | |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | **11384** | 18% | **434** | 24% |
| PERENÉ | **20383** | 32% | **455** | 26% |
| PICHANAQUI | **18145** | 28% | **482** | 27% |
| SAN LUIS DE SHUARO | **3288** | 5% | **41** | 2% |
| VITOC | **1315** | 2% | **23** | 1% |
| SAN RAMON | **9718** | 15% | **347** | 20% |
| PROV. CHANCHAMAYO | **64233** | 100% | **1782** | 100% |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

En el cuadro que mostramos se observa que en la provincia de Chanchamayo existe en total 64233 personas que se encuentran empleadas, siendo esta cifra el 100%; en el distrito de Perené existe 20383 personas que tienen empleo, siendo este número el mayor respecto a los demás distritos y representando el 32% del total así como se observa en el gráfico 72 , seguido del distrito de Pichanaqui con 18145 personas y que representa el 28% del total, los distritos en los cuales existen el menor número de personas que cuentan con empleo son San Luis de Shuaro y Vitoc, con 3288 (5%) y 1315 (2%) respectivamente.

En el cuadro anterior se observa que en la provincia de Chanchamayo existen 1782 personas que están en edad, condiciones y disposición de trabajar pero que carecen de un puesto de trabajo; Pichanaqui es el distrito en el cual se encuentra el mayor número de personas desempleadas, siendo 482 y representando el 26% del total así como se muestra en el gráfico 73, seguido del distrito de Perené con 455 desempleados y representando el 26% del total, San Luis de Shuaro y Vitoc son los distritos en los cuales se encuentra un menor número de personas desempleadas, siendo 41 (2%) y 23 (1%) respectivamente, la menor o mayor cifra de desempleo que presente un distrito también depende del número de personas que existen dicho lugar.

**d) POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES**

La composición de la población económicamente activa (PEA) es uno de los indicadores más importantes de la actividad económica de una sociedad, en este caso de la provincia. Esto va indicar el carácter y estructura económica de la misma. Esto se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5.28**
**CHANCHAMAYO: PEA OCUPADA ESTIMADA DE 15 AÑOS A MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS 2007**

| | SECTOR ECONOMICO | | | | | | BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ | % | TOTAL PEA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PEA PRIMARIA | % | PEA SECUNDARIA | % | PEA TERCIARIA | % | | | |
| CHANCHAMAYO | 2939 | 28.3 | 910 | 8.77 | 6285 | 60.53 | 249 | 2.4 | 10383 |
| PERENÉ | 10573 | 59.05 | 804 | 4.48 | 6339 | 35.4 | 191 | 1.07 | 17907 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 2267 | 71.49 | 68 | 2.15 | 823 | 25.95 | 13 | 0.41 | 3171 |
| PICHANAQUI | 6625 | 48.64 | 774 | 5.68 | 5878 | 43.16 | 343 | 2.52 | 13620 |
| VITOC | 1137 | 58.99 | 163 | 8.39 | 591 | 30.62 | 38 | 2 | 1.929 |
| SAN RAMON | 2685 | 30.67 | 981 | 11.21 | 4827 | 55.16 | 259 | 2.96 | 8,752 |
| TOTAL | 26226 | | 3700 | | 24743 | | | | |
| **%** | **48%** | | **6.5%** | | **45%** | | | | |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

Como se puede observar en el cuadro, la provincia es eminentemente agrícola, dado que el 48% de la PEA se dedica a la agricultura. Pero lo curioso es que el 45% se dedica al sector terciario, un fenómeno que ha venido ocurriendo en el Perú y el Mundo. Y apenas el 6.5% está en el sector secundario que es sector clave para generar valor agregado y dinamizar la economía con los encadenamientos verticales y horizontales.

Según el cuadro 127, la provincia de Chanchamayo consta con un total de 26 226 personas que se ubican en la Pea Primaria Se observa que el mayor porcentaje de población se encuentra en el distrito de Perené con un total de 10572 lo cual equivale a un 40% del total. El segundo distrito con mayor porcentaje es Pichanaqui con un porcentaje de 25% lo que refleja que 6625 personas. De los cultivos de temporal anuales, la producción de granos como maíz, arroz, sorgo y frijol es la más importante. Las localidades rurales alejadas de los grandes centros urbano-industriales, presentan proporciones elevadas de su PEA ocupada en el sector primario, así como la agricultura, la pesca y la minería, por eso en este sector se encuentra la mayor cantidad de pobladores.

Según el cuadro anterior la provincia de Chanchamayo consta con un total de 3 700 personas que se ubican en la PEA Secundaria. La PEA refleja la información sobre los indicadores del mercado laboral. Del total se contrasta que el distrito con mayor PEA Secundaria es San Ramón con un porcentaje de 26% lo que equivale a 981 personas, el distrito que le continua es Chanchamayo con 910 personas (25%).

Según el cuadro 127, la provincia de Chanchamayo consta con un total de 24 743 personas que se ubican en la PEA Terciaria .En el terciario se incluye el comercio, el transporte y los servicios financieros, comunales, sociales y personales.

El distrito de Perené es aquel que consta con mayor porcentaje el cual acumula un 26% que es igual a 6339 personas, el distrito que le continua es el distrito de Chanchamayo con el 25% (6285 personas).

Según el cuadro precedente, la provincia de Chanchamayo consta con un total de 1 093 personas que se ubican en la búsqueda de trabajo por primera vez de ese 100% refleja que el mayor distrito que se encuentra con este problema es Pichanaqui con un porcentaje de 31% lo que equivale a 343 personas, en este distrito se requieren mayor capacidad de trabajo para que así crezca y se desarrolle.

El segundo distrito con mayor población en búsqueda de trabajo es San Ramón con 24% lo que equivale a 259 personas.

**e) POBLACION OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONOMICA**

**Cuadro 5.29**
**CHANCHAMAYO: POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007**

| | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA | | COMERCIO, REP. VEHICULOS | | TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES | | HOTELES RESTAURANTES Y OTROS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | **2343** | 7% | **2376** | 28% | **1108** | 26% | **821** | 27% |
| PERENÉ | **12627** | 39% | **2299** | 27% | **1297** | 30% | **867** | 28% |
| PICHANAQUI | **11630** | 36% | **2046** | 24% | **739** | 17% | **736** | 24% |
| SAN LUIS DE SHUARO | **2624** | 8% | **182** | 19% | **101** | 2% | **47** | 2% |
| VITOC | **527** | 2% | **48** | 0% | **63** | 2% | **52** | 2% |
| SAN RAMON | **2738** | 8% | **1585** | 2% | **964** | 23% | **534** | 17% |
| PROV. CHANCHAMAYO | **32489** | **67.2%** | | **17.7%** | | **8.8%** | | **6.3%** |

FUENTE: INEI
ELABORACIÓN: Propia

Como se podrá ver, el 67.2% de la población ocupada se dedica a la agricultura. Esto nos dice que la provincia es agrícola y esto constituye su potencial principal. Y los principales distritos agrícolas son Perené y Pichanaqui con 39% y 36% respectivamente. Esto concuerda con el tipo de población y área de residencia, mientras que estos distritos son mayormente rurales, los distritos más urbanizados como San Ramón y Chanchamayo muestran un bajo porcentaje de actividad agrícola, pero en las otras actividades tienen tasas más altas.

En el cuadro anterior se observa que en la provincia de Chanchamayo 32489 personas que representan el 100% como muestra el gráfico, se dedican a trabajar en sectores como la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, siendo la agricultura la actividad económica principal de la provincia de Chanchamayo; en el distrito de Perené se encuentran 12627 (39%) personas que laboran en estos sectores siendo esta la mayor cifra respecto a los demás distritos, seguido de Pichanaqui con 11630 (36%), en los distritos que se encuentran el menor número de personas son San Luis de Shuaro con 2624 (8%) y Vitoc con 527 (2%).

En la provincia de Chanchamayo existen en total 8536 personas como se muestra en el cuadro 129, cuya cifra representa el 100% del gráfico 79, de personas que laboran en actividades como el comercio, ya sea el comercio al por mayor y al por menor, entre otros. En el distrito de Chanchamayo se encuentra el mayor número de personas que

trabajan en este sector siendo 2376 y representando el 28% del total, seguido del distrito de Perené con una cifra de 2299 que representa el 27%, los distritos en los cuales se encuentra un menor número de personas que trabajen en este sector son San Luis de Shuaro con 182 y en Vitoc solo se encuentran 48 personas.

En el cuadro que mostramos anteriormente se observa que existen 4272 personas trabajando en el sector trasporte, almacenamiento y comunicaciones en toda la provincia de Chanchamayo, siendo el distrito de Perené el que cuenta con el mayor número de personas que laboran en este sector, cuya cifra es 1207 y representa el 30% del total tal como lo muestra el Gráfico 80, seguido del distrito de Chanchamayo con 1108 que representa el 26%, los distritos en los cuales se encuentran los menores números de personas son San Luis de Shuaro con 101(2%) y Vitoc con 63 (2%).

Finalmente el cuadro precedente también nos muestra que en la provincia de Chanchamayo existen 3057 personas cuyo número representa el 100% de personas que trabajan en hoteles y restaurantes, se puede observar que en el distrito de Perené existen 867 personas que trabajan en los distintos hoteles y restaurantes de la cuidad desempeñando distintas labores esta cifra representa el 28% del total siendo la mayor respecto a los demás distritos, también se observa que en el distrito de Chanchamayo se encuentran 821 personas que trabajen en este sector representando el 27%, en el distrito de Vitoc se encuentra el menor número siendo este 52 y representando solo el 2% del total.

**Gráfico 5.16**
**CHANCHAMAYO: POBLACION OCUPADA SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 2007**

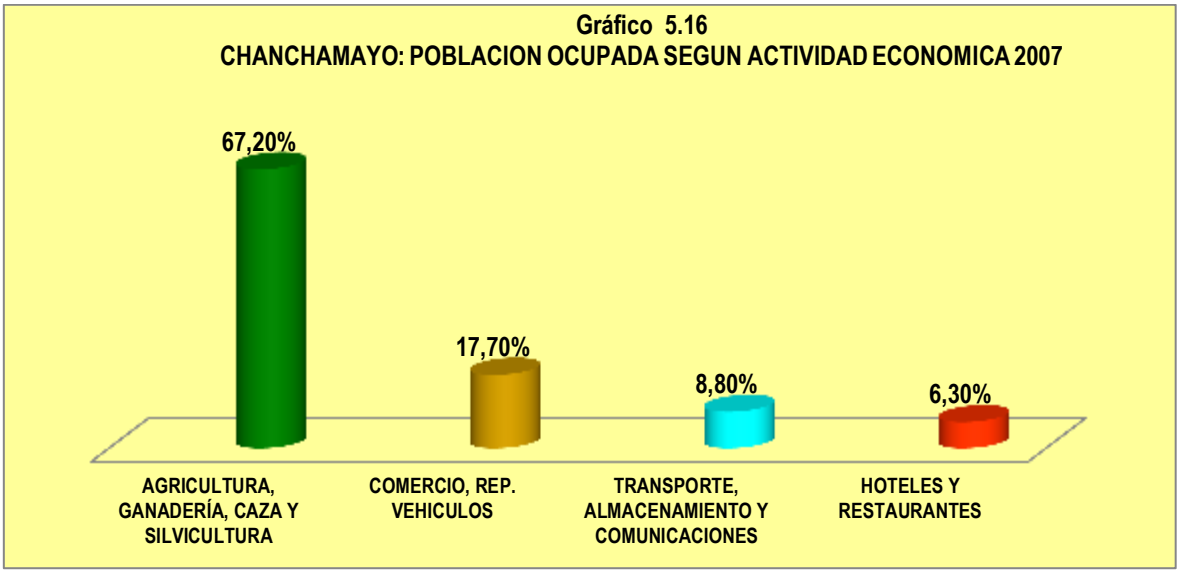


En el grafico anterior se muestra que un 67.2% se dedica a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Es decir de cada 100 personas 67 ó más se dedican a labores agrícolas y significan su fuente de vida. El restante se dedica comercio, transporte y actividades de hotelería y restaurantes.

Lo anterior nos dice la vocación del territorio en una primera aproximación, lo que tendrá que ser corroborada con la producción de bienes que se realiza en la provincia.

## 5.2.- LINEA DE BASE

### EJE ESTRATÉGICO 3
### ECONOMIA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | |
| 1 | Porcentaje de trabajo asalariado | N° de empleados según nivel / población total*100 | INEI | 56 298 | 33.3% |
| Las personas que reciben un promedio de dinero por la acumulación de dinero en el mes se encuentra en un 33.3% del total de la población de la provincia de Chanchamayo siendo un aproximado de 56 298 personas. | | | | | |
| 2 | Porcentaje de empleo adecuado | Total de la población económicamente activa / total de la población * 100 | INEI | 55 762 | 33.01% |
| Las personas que se encuentran trabajando de forma estable percibiendo un sueldo igual o mayor al mínimo vital son 55 762 personas equivalentes al 33.01% de la provincia de Chanchamayo. | | | | | |
| 3 | Producción de café para exportación | Número de hectáreas de producción de café para exportación / territorio total *100 | MINAG | 1 640 | 35.06% |
| El número de hectáreas utilizadas en la provincia de Chanchamayo para exportar café de buena calidad es de 1 640 hectáreas equivalentes al 35.06% del territorio total de la provincia. | | | | | |
| 4 | Ingreso familiar per cápita | Ingreso por persona (S/.) / ingreso familiar de las familias * 100 | INEI | 279.4 | 59(ranking) |
| El ingreso por persona que perciben los pobladores de la provincia de Chanchamayo es equivalente a S/.279.4 nuevos soles por todo un mes en promedio para cubrir como mínimo las necesidades básicas. | | | | | |
| 5 | PEA POR ACTIVIDAD AGRICOLA | Número de población por actividad / total de la población * 100 | INEI | 47 136 | 67.2% |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| La mayor parte de la población en edad de trabajar se encuentra en el sector agrícola. Es decir la principal actividad del poblador de Chanchamayo es la agricultura | | | | | |
| 6 | Índice de desarrollo humano | Grado de desarrollo de la población total | INEI | 0.5989 | |
| El índice de desarrollo de la población de los pobladores d la provincia de Chanchamayo que muestra el grado de educación y otros factores más es de 0.5989. | | | | | |

## 5.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

| MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS<br>EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | | | |
|---|---|---|---|
| PROBLEMA IDENTIFICADO | CAUSA | EFECTO | PRIORIZACIÓN |
| 1.ABANDONO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA:<br>Alta incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos (café, cítricos, plátanos). | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 13 |
| 2.AUSENCIA DE PROMOCION AGRICOLA:<br>Débil capacidad organizacional de los productores de la provincia de Chanchamayo. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 10 |
| 3.CARENCIA DE FINANCIAMIENTO:<br>A nivel de la región Junín las colocaciones hechas en el 2010 en miles de nuevos soles fueron 1 087 401 y en Chanchamayo fue de 89 223 miles de nuevos soles que equivale el 8.20% del total de colocaciones en la región Junín .incluido a nivel de diferentes inversiones y no solo de la agricultura. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 11 |
| 4.AUSENCIA DE LAS AUTORIDADES:<br>Limitada tecnología productiva en los cultivos de la provincia. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 3 |
| 5.DEFICIENCIA EN LA GESTION:<br>Limitada capacidad de los productores para el acceso a precios justos en los mercados. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 2 |
| 6.INCAPACIDAD DE CAPITAL AGRICOLA:<br>Limitado valor agregado de los productos agropecuarios. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 9 |
| 7.AUSENCIA DE CAPACITACION:<br>Limitado personal capacitado para la extensión agropecuaria. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 5 |
| 8.EXTENSION AGROPECUARIA RUDIMENTARIA:<br>Escasa labor de extensión agropecuaria en la transferencia tecnológica. | Escasa densidad del MINAG Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 4 |
| 9.LIMITACION DE ACCESO AL SECTOR AGRICOLA:<br>La cantidad de personas dedicadas a las actividades agropecuarias se mostraban con un 18.81% el 2007 del total de la población total de la provincia de Chanchamayo sin embargo su principal actividad económica es la agricultura siendo está muy limitada para su mayor acceso. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 6 |
| 10.AUSENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS:<br>Escasos recursos para la inversión en la producción agropecuaria. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 12 |
| 11.AUSENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS Y DEL ESTADO:<br>En la provincia de Chanchamayo solo existen 143 entidades que realizan intermediación financiera con 65 002 pobladores dedicados a ésta actividad y por ello son muy pocos los agentes financieros que sean accesibles a los agricultores y pequeños empresarios. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 7 |
| 12.AUSENCIA DE OPORTUNIDADES:<br>En la provincia de Chanchamayo se tienen 21 725 jóvenes y adolescentes; en el año 2007 se muestra un 48.32% de población joven que al no tener oportunidades laborales se encuentra en el peor riesgo de dedicarse a la delincuencia. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 8 |
| 13.ABANDONO DE LA POBLACION MAS VULNERABLE:<br>Incremento de la mano de obra infantil en las zonas rurales debido a la pobreza extrema que se vive en estas zonas más lejanas. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 1 |
| 14.DESINTERES DE LAS AUTORIDADES:<br>Insuficientes profesionales especialistas en la formulación de proyectos de inversión | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 14 |
| 15.ABANDONO DE LAS AUTORIDADES:<br>Limitada identificación de recursos turísticos. | Ausencia del sector privado- | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 19 |
| 16.DESCUIDO Y DESINTERES DELAS AUTORIDADES LOCALES:<br>Limitada puesta en valor de recursos turísticos. | Ausencia del sector privado | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 22 |
| 17.INEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS: | Deficiencia del sector | Incremento de la pobreza | 20 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| La provincia de Chanchamayo se encontraba con 852 áreas dedicadas a servicios de comida y alojamiento en el 2008 que fueron censadas pero estas no brindan el suficiente servicio de calidad a los visitantes. | privado | estructural, bajos niveles de desarrollo. | |
| 18.FALTA DE PROMOCION DEL TURISMO:<br>Falta de apertura y acceso a zonas turísticas. | Ausencia del sector privado | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 21 |
| 19.CARENCIA DE PROYECTOS TURISTICOS:<br>Limitados proyectos productivos (agroforestería, chacras integrales, agrosilvopastoriles) con valor agregado acordes a la cosmovisión, cultura y prácticas productivas de la población indígena. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 23 |
| 20.FALTA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN:<br>Limitada consulta e información de los programas y proyectos orientados a comunidades nativas. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 29 |
| 21.POCO INCENTIVO DEL EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER INDIGENA:<br>Débil promoción del emprendimiento de mujeres indígenas. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 28 |
| 22.SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MERCADO:<br>La inseguridad alimentaria se muestra en un 32.3% ,cifras que preocupan mostradas el año 2012 mostrando un mayor índice de inseguridad alimentaria el distrito de San Luis de Shuaro con 0.573. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 27 |
| 23.USO EXCESIVO DE AGROQUIMICOS:<br>Decreciente producción orgánica de los productos agropecuarios no tradicionales. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 24 |
| 24.CONTROL Y REGULACION ESCASA:<br>Limitada regulación y control para las actividades productivas (agricultura, agroindustria, turismo). | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 25 |
| 25.FALTA DE PROMOCION DE LA PRODUCCION ARTESANAL:<br>Limitada promoción y mejora de la producción artesanal. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 26 |
| 26.DESINTERES EN LA CREACION DE TECNOLOGIA SOSTENIBLE:<br>Inexistencia de programas de investigación y desarrollo de tecnologías adecuadas sostenibles para los pueblos indígenas. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 18 |
| 27.FALTA DE PROMOCION DE MARCAS INDIGENAS:<br>Limitada promoción, diseño y registro de marcas indígenas. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 17 |
| 28.AUSENCIA DEL MINISTERIO DE TRABAJO:<br>Limitado fomento de empresas indígenas. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 15 |
| 29.FALTA DE CAPACITACION EMPRESARIAL:<br>Limitado valor agregado de productos nativos. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 16 |

0O0O0

## MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES

## EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMIA , COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

| POTENCIAL | | USO | | COMO SE PUEDE UTILIZAR | PRIORIZACION |
|---|---|---|---|---|---|
| IDENTIFICADO | TIPO | ACTUAL | POTENCIAL | | |
| 1.ALTA PRODUCCION DE CAFÉ Y CITRICOS:<br>El distrito de Chanchamayo es un gran productor de café con una superficie cosechada el año 2007 de 1 640 hectáreas y una producción total de 1 482 T.M. y en cítricos con una superficie cosechada de 557 hectáreas y una producción total de 8 786 T.M. | Recurso agrícola | Respuestas a contingencias | Para exportación | Ampliando la frontera agrícola y mejorando la productividad con nuevas tecnología limpias | 1 |
| 2.DIVERSIDAD CLIMATICA,DE MICROCLIMAS Y PISOS ECOLOGICOS:<br>La provincia de Chanchamayo en general tiene un clima tropical, cálido, húmedo y lluvioso con una temperatura media anual 18 ºC llegando a 30ºC. | RR. NN. | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local | 5 |
| 3.BIODIVERSIDAD: FLORA Y FAUNA SILVESTRE:<br>En la provincia de Chanchamayo se tienen recursos como la Orquídea, Bromelias, palmeras, Líquenes, en la fauna el famoso Gallito de las Rocas. | RR. NN. | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local | 2 |
| 4.VARIEDAD DE ACTIVIDADES ECONOMICAS:<br>La cantidad de parcelas que se tienen en la Provincia de Chanchamayo que son perfectas para la actividad agropecuaria son de 28 615 Km. y con 22 811 unidades agropecuarias que equivalen al 16.6% en comparación de la región Junín (censo agropecuario 2012). | Recurso agropecuario y turístico | Respuestas a contingencias | Para el mercado local y nacional | Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local<br>Aplicando nuevas tecnologías limpias | 3 |
| 5. AGROINDUSTRIA: Chanchamayo en función de la región Junín con 1469 productores de café productora | Recurso agroindust | Respuestas a contingencias | Para exportación | Aprovechando los incentivos legales que | 15 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| de café posee 632 productores que equivale el 43.02%.ademas en producción de cítricos los distritos que compiten son Satipo(307productores) y Chanchamayo (109 productores), que equivale al 26.20% del total de productores. (Censo Agropecuario 2012). | rial | | | existe actualmente | |
| 6.CONDICIONES OPTIMAS PARA EL DESARROLLO DE LA APICULTURA:<br>Condiciones para el desarrollo de la apicultura con valor agregado. | Recurso pecuario | Respuestas a contingencias | Para exportación | Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local | 4 |
| 7.GASTRONOMÍA:<br>La diversidad cultural y principalmente las comunidades indígenas resaltan el valor nutritivo que poseen las especies que viven en la provincia de Chanchamayo. | Recurso cultural | Respuestas a contingencias | Para exportación | Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado | 12 |
| 8.RECURSOS ENERGÉTICOS:<br>La energía hidroeléctrica que abastece a toda la provincia se distribuye a partir de la Central Hidroeléctrica de Condorcocha con distribución de Tarma y Chanchamayo; conectándose al transformador de Chanchamayo en Chunchuyacu, con el objeto de alimentar con energía a los distritos de San Ramón y La Merced –Chanchamayo. | Recurso industrial | Respuestas a contingencias | Para el desarrollo local y regional | Creando nuevas agroindustrias | 9 |
| 9.PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE SACHA INCHI:<br>En la provincia de Chanchamayo su aceite es muy utilizado en el aspecto medicinal. | Recurso agrícola | Respuestas a contingencias | Para exportación | Obtener la patente y promoviendo el uso por la población local y regional. | 11 |
| 10.TURISMO CULTURAL COMUNITARIO:<br>Las comunidades indígenas resaltan su lengua, su diversidad de alimentos, lo atractivo de su flora y fauna sin dañar su ecosistema. | Recurso cultural | Respuestas a contingencias | Para el mercado nacional e internacional | Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado | 13 |
| 11. MEDICINA TRADICIONAL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS: La diversidad de la flora y fauna de la provincia de Chanchamayo es utilizada para la curación de diversas enfermedades que aquejan no solo a la población, sino también a los visitantes. | Recurso cultural | Respuestas a contingencias | Para exportación | Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado, MINSA, CC.NN. Y el gobierno local. | 14 |
| 12.RECURSOS HÍDRICOS:<br>La provincia de Chanchamayo cuenta una gran diversidad de ríos que poseen recursos altamente ricos para mejorar la situación económica de este lugar entre estos tenemos los ríos Chanchamayo, Paucartambo, Perené, Huatziroki, Ulcumayo, Colorado, Vaquería. Limonpata, etc. | RR. NN. | Respuestas a contingencias | Para el desarrollo local y regional | Creando nuevas centrales hidroeléctricas pequeñas y de bajo impacto ambiental | 7 |
| 13.ALTA TASA DE POBLACIÓN JOVEN:<br>En el distrito de Chanchamayo se tienen 11 726 adolescentes y jóvenes que en potencia pueden desarrollar muchas capacidades eficientemente y en general en la provincia de Chanchamayo se tienen 21 725 jóvenes y adolescentes; en el año 2007 se muestra un 48.32% de población joven propicia para una disponibilidad de mano de obra. | Capital humano | Respuestas a contingencias | Para el desarrollo local y regional | Ampliando la oferta de carreras técnicas y productivas de alto nivel | 10 |
| 14.GASTRONOMÍA NATIVA:<br>Los habitantes de las diversas etnias preparan los platos más exóticos que gracias a la variedad de alimentos que se producen en Chanchamayo permiten ser el atractivo de los turistas de los diversos lugares dentro del país y fuera de él. | Recurso cultural | Respuestas a contingencias | Para exportación | Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado | 6 |
| PLANTAS ORNAMENTALES Y AROMÁTICAS:<br>Se tiene 158,990 hectáreas de tierras óptimas para producción forestal que equivale un 33.66% de las tierras que posee la provincia de Chanchamayo. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Para exportación | Creando proyectos de agroindustria de plantas aromáticas en alianza con el sector privado. | 8 |

0OO0

## 5.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES | | | |
|---|---|---|---|
| EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMIA , COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | | | |
| NIVEL DE OPORTUNIDAD | OPORTUNIDAD | COMO SE PUEDE APROVECHAR | PRIORIZACION |
| Internacional | 1.MERCADO PARA PRODUCTOS DE LA ZONA:<br>Existencia de mercado internacional, nacional regional y provincial para | Proyectos de exportación de alta calidad. | 3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | compra de productos de la zona. | | |
| Internacional | 2.NEGOCIOS PARA PRODUCCION ORGANICA:<br>Existencia de negocios justos para el acceso de la producción orgánica. | Programas y proyectos. | 6 |
| Internacional | 3. MERCADO PARA EL CAFÉ:<br>El distrito de Chanchamayo es un gran productor de café con una superficie cosechada el año 2007 de 1 640 hectáreas y una producción total de 1 482 T.M. para tener un mayor acceso al mercado de exportación. | Proyectos de exportación de alta calidad. | 7 |
| Nacional, Local | 4. PRESENCIA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y MICROFINANCIERAS: | Con proyectos de viabilidad comprobada. | 4 |
| Local | 5. INFRAESTRUCTURA VIAL:<br>Carretera asfaltada 120 Km., carretera afirmada 30km, trocha carrozable 1686 Km. y camino de herradura 2094 Km., presencia del Puente Quimiri y del puente Reiter (La Merced). | Proyectos de agroindustria en las zonas de producción. | 9 |
| Internacional, Nacional | 6. CULTIVOS FORESTALES:<br>Del total de tierras agrícolas en la provincia de Chanchamayo se tiene tierras para cultivos forestales equivalentes al 15.81%. | | 11 |
| Nacional | 7. GESTIÓN DE PLANES Y PROYECTOS:<br>Agroideas, Procompite, Aliados, Foniprel. | Elaborando proyectos de calidad con especialista de alto nivel. | 14 |
| Internacional | 8. FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL: | Con programas y proyectos. | 17 |
| Nacional, Regional | 9. TECNOLOGÍA:<br>El acceso a mayores servicios de financiamiento permitiría obtener mejor tecnología para una agricultura más especializada y con mejores oportunidades para salir al mercado internacional. | Proyectos de capacitación a los jóvenes en las nuevas tecnologías. | 5 |
| Nacional, Regional | 10. INVESTIGACIÓN:<br>La presencia de institutos y universidades son el mejor lugar para investigar y obtener solución a los problemas que aquejan a la provincia de Chanchamayo. | Incorporando en los programas de estudios de las universidades locales. | 1 |
| Nacional | 11. ARANCELES:<br>El gobierno central y la municipalidad provincial de Chanchamayo son los entes encargados de impulsar que los aranceles sean cero o mínimos para estimular la importación y exportación de productos agropecuarios. | Con proyectos que aprovechen esos incentivos económicos. | 8 |
| Nacional, Regional | 12. ENTIDADES QUE PROMUEVAN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS:<br>Existencia de entidades y especialistas para formulación de proyectos y planes de negocio para fuentes público privadas. | Proyectos de capacitación a los jóvenes en la formulación y evaluación de proyectos. | 13 |
| Nacional | 13. TURISMO:<br>Política nacional para el fomento y promoción del turismo. | Programas de alianza estratégica con el sector privado. | 16 |
| Nacional, Regional | 14. FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS:<br>Mediante agro banco para afectados por la roya. | Formando comisiones de productores de café y sus organizaciones ya reconocidas. | 18 |
| Internacional | 15. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO :<br>Con varios países para la inserción de los productos agrícolas en los mercados internacionales. | Con proyectos que aprovechen esos incentivos económicos. | 15 |
| Internacional, Nacional, Regional | 16. DEMANDA DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y ARTESANALES:<br>Alta demanda de productos acuícolas y artesanales a nivel local, nacional e internacional. | Creando nuevas industrias locales en alianza con el sector estratégico. | 2 |
| Internacional | 17.PRODUCTOS AGROFORESTALES ORGANICOS:<br>Tierras aptas para la producción forestal se tiene el 33.66% obteniendo del Mercado europeo demanda de productos agroforestales orgánicos. | Ampliando la frontera agrícola para productos orgánicos. | 12 |
| Internacional, Nacional, Regional | 18. TURISMO EN LAS COMUNIDADES NATIVAS:<br>En la provincia de Chanchamayo se encuentran una variedad de comunidades nativas óptimas para atraer el turismo y mayores ingresos a la provincia entre estas tenemos a Pucharini ,Bajo Aldea Pichanaqui, Palomar, Alto Yurinaki, Shankivirino ,Boca de Ipoki ,Impitato Cascada,Acti ,Churingaveni, Kivinaki, Huancamayo, Chintoriato, Pampa Michi, Pumpuriani, Bajo Kimiri y Santa Rosa de Ubiriki. | Programas de alianza estratégica con el sector privado. | 10 |

0O0O0

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES<br>EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMIA , COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | | | |
|---|---|---|---|
| **NIVEL DE LIMITACIONES** | **LIMITACIONES** | **COMO SE PUEDE SUPERAR** | **PRIORIZACION** |
| Cultural-Económica | 1.ALTOS NIVELES DE POBREZA:<br>El distrito de Vitoc muestra el año 2007 un 26.4% de desnutrición crónica en su población ,seguido del distrito de San Luis de Shuaro que muestra el año 2007 un alto grado de desnutrición crónica de 22.4%. | Incremento de los programas y proyectos de inclusión social y de superación de la pobreza con mejor nivel de focalización. | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Educativa | 2. AUSENCIA DE PROFESIONALES CAPACITADOS EN AGRICULTURA.<br>La cantidad de personas dedicadas a las actividades agropecuarias se mostraban con un 18.81% el 2007 del total de la población total de la provincia de Chanchamayo sin embargo el problema es mayor al ser estas personas pobladores sin ninguna capacitación profesional en agricultura. | Programas intensivos de capacitación en carreras técnicas y la incorporación de nuevas tecnologías. | 8 |
| Institucional | 3. Persistencia de clientelismo político en las instituciones públicas que no cuentan con personal idóneo. | Programas de control por parte dela sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales. | 4 |
| Cultural-Gestión publica | 4. LIMITADA APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS:<br>La falta de capacitación por parte del ministerio de agricultura a los pobladores que se desempeñan en este campo es ineficiente y mas aun no existe acceso a ella. | Programas intensivos de capacitación en carreras técnicas y la incorporación de nuevas tecnologíasagrícolas. | 2 |
| Institucional | 5. INCREMENTO DEL USO DE AGROQUÍMICOS QUE DEGRADAN SUELOS:<br>La deficiencia en el control de enfermedades como la roya y el limitado recurso económico hace que los agricultores utilicen sustancias agroquímicas en mayor cantidad para evitar pérdidas económicas. | Mayor control en el uso de plaguicidas y sanciones drásticas a quienes lo usen. | 9 |
| Gestión publica | 6.INEQUITATIVA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN:<br>La inversión en proyectos es mínima como se puede ver en PRO INVERSIÓN, plan de promoción de las inversiones de la región Junín; con un capital de s/.3 793 047 nuevos soles entre las provincias de Chanchamayo y Satipo. | Programas de control por parte de la sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales | 10 |
| Institucional | 7.FINANCIAMIENTO:<br>En la provincia de Chanchamayo se muestra limitada presencia del sector financiero como es la presencia de la agencia de la caja municipal de Ahorro de Huancayo y de EDPYME Confianza, fuera de préstamos informales. | Rendición de cuentas al gobierno regional y programas de control por parte de la sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales. | 5 |
| Normativa | 8.DÉBIL PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN AL MERCADO DE LA AGRO-EXPORTACIÓN: | Mayor promoción para los agroexportadores y programas de incentivos para los mismos. | 7 |
| Financieras | 9. INTERESES ELEVADOS:<br>El difícil acceso de las financieras para llegar a los agricultores hace que si llegan a estos los intereses que cobren sean muy elevados. | Creación de una financiera o banco del café y de promociónagrícola en la selva central por parte del gobierno local. | 6 |
| Cultural-ecológica | 10. CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS DE LA CUENCA DEL PERENÉ:<br>Afecta la economía local y la biodiversidad. | Mayor control y coordinación con las entidades responsables para evitar estos daños. | 3 |

0O0O0

## 5.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

## ESTRATÉGICO III: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

**Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad**

El objetivo primordial es lograr una economía dinámica y diversificada integrada por un mercado interno desarrollado en la provincia de Chanchamayo, cuyas reglas estables promuevan la inversión privada impulsando los recursos que más favorecen a esta provincia generando una alta cantidad de empleo y elevada productividad del trabajo.

Asimismo, se mantendrá el estímulo a la inversión privada con políticas económicas coherentes y reglas estables que promuevan la innovación tecnológica y hagan viable el incremento de la productividad y la competitividad, así como una mayor generación de empleo digno. Con este fin se impulsará el desarrollo de la investigación científica y tecnológica a través de las universidades que hay en la provincia y en la región, para fortalecer la innovación y la competitividad de la población de la provincia de Chanchamayo.

El impulso a las actividades generadoras de empleo es clave para la ampliación del mercado interno y el desarrollo de actividades productivas en el campo agrícola orientado a este, las que por su competitividad también poseerán un potencial exportador. De este modo se busca conformar una estructura productiva moderna, con fuertes eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante, desplegada equilibradamente a nivel provincial, y en la que la fuerza laboral, gracias a la distribución del ingreso, tenga acceso a los mercados de bienes y servicios, con los cuales mejoren su bienestar personal y familiar.

## 5.6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADORES | METAS |
|---|---|---|
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 87% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 84% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 26 000 |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 1% |
| Reducción de las inequidades y de la pobreza y pobreza extrema. | Porcentaje de empleo adecuado | 60% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 50 000 agricultores |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 75% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 32% |
| Crecimiento sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados. | Producción de café para exportación | 28% |
| Crecimiento sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados. | Producción de café para exportación | 45% |
| Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva | Porcentaje de empleo adecuado | 73% |
| Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva. | Porcentaje de empleo adecuado | 75% |
| Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva. | Porcentaje de empleo adecuado | 100% |
| Incrementar la presencia de profesionales en la en proyectos de inversión. | Porcentaje de empleo adecuado | 82% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 100% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 100 % |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 100% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 100% |

| | | |
|---|---|---|
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 100% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 53% |
| Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva. | Porcentaje de empleo adecuado | 56% |
| Estructura productiva diversificada ,sostenible y con alto valor agregado y productividad | Porcentaje de trabajo asalariado | 67% |
| Estructura productiva diversificada ,sostenible y con alto valor agregado y productividad | Porcentaje de trabajo asalariado | 78% |
| Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático. | | 60 000 has. |
| Estructura productiva diversificada ,sostenible y con alto valor agregado y productividad | Porcentaje de trabajo asalariado | 45% |
| La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente el desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental. | Producción de café para exportación | 62% |
| Estructura productiva diversificada ,sostenible y con alto valor agregado y productividad | Porcentaje de trabajo asalariado | 88% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 82% |
| Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. | Porcentaje de trabajo asalariado | 68% |

## 5.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

| PROGRAMAS | PROYECTOS ESTRATÉGICOS |
|---|---|
| -Programa de mejora de la sanidad agraria. | "Capacitación de extensionistas y de capacitadores de extensionistas para la producción de cafés especiales".<br>"Entrega de fondos directos para combatir la roya monitoreado por MINAG". (San Ramón). |
| -Programa de promoción de la actividad agroindustrial. | "Capacitación y asistencia técnica en producción y comercialización de cafés especiales de los agricultores del valle de Chanchamayo". (La Merced).<br>"Proyecto de inseminación artificial de vacunos y cerdos". |
| -Programa de incremento de la productividad rural de los pequeños productores rurales.<br>-Programa de expansión y desarrollo de la infraestructura productiva y económica. | "Habilitación y construcción de un centro de acopio". (San Ramón).<br>"Instalación de riego tecnificado: café cítricos, pastos". |
| -Programa de promoción de la actividad agroindustrial. | "Estudios de modificación genética de la papaya para producir plantas resistentes al virus de la Mancha Anillada".<br>"Selección de fuentes naturales para la fertilización de café en el marco de una agricultura orgánica". |
| -Programa de incremento de la productividad rural de los pequeños productores agrarios.<br>- Programa de expansión y desarrollo de la infraestructura productiva y económica. | "Habilitación y construcción del mercado de productores". (San Ramón).<br>"Asesoría de profesionales calificados en café". |
| -Programa de promoción de la actividad agroindustrial. | "Instalación de galpones para la crianza de cuyes". (Vitoc). |

| | |
|---|---|
| -Programa de promoción de la actividad agroindustrial. | "Creación de instituto superior agropecuario estatal".<br>"Capacitación especializada a los agricultores". |
| -Programa de ciencia y tecnología. | "Capacitación de extensionistas y de capacitadores de extensionistas para la producción de cafés especiales". |
| -Programa de incremento de la productividad de las MYPE. | "Proyecto de saneamiento de. C.P. Andrés Avelino Cáceres". |
| -Programa de incremento de la productividad de las MYPE.<br>- Programa de expansión y desarrollo de la infraestructura productiva y económica. | "Habilitación y construcción del centro financiero". (San Ramón).<br><br>"Financiamiento directo a los agricultores". (Perené). |
| -Programa de incremento de la productividad de las MYPE. | "Financiamiento directo a los agricultores". (Perené). |
| -Programa de difusión de la normativa local y de enseñanza de derechos y obligaciones. | "Planta de industrialización de la fruta para econonegocios escolares". (San Luis de Shuaro). |
| -Programa de trabajo infantil.<br>- Programa de infraestructura y servicio institucional. | "Habilitación y construcción de la casa de espera materno infantil". (San Ramón). |
| -Programa de mejora en el clima de negocios y competitividad. | "Creación de instituto superior agropecuario estatal". |
| -Programa de desarrollo de la actividad turística. | "Puesta en valor de la zona turística de Huacrash". (Vitoc). |
| -Programa de desarrollo de la actividad turística.<br>- Programa interinstitucional de cultura turística para convertir a San Ramón en destino turístico. | "Proyectos de turismo". (San Luis de Shuaro).<br>"Puesta en valor de la zona turística de huacrash".(San Ramón) |
| -Programa de desarrollo de la actividad turística. | "Red de centros turísticos y culturales en la provincia de Chanchamayo". |
| -Programa de desarrollo de la actividad turística.<br>- Programa de desarrollo turístico. | "Habilitación y construcción del centro turístico cultural, comercial en la ciudad de San Ramón". (San Ramón).<br>"Creación de una cooperativa Asháninka para exportación de productos naturales". (Perené). |
| -Programa de desarrollo de la actividad forestal. | "Jardín botánico con plantas medicinales: cuenca las palmas Ipoki, CC.NN. Yaroni". |
| | "Proyecto promoción: agroindustrial, artesanal, gastronómico y turístico en la provincia de Chanchamayo". |
| | "Promoción de mujeres tejedoras". |
| -Programa de incremento de la productividad rural de los pequeños productores agrarios. | "Proyecto de seguridad alimentaria". (Vitoc). |
| -Programa de mejora en el clima de negocios-competitividad. | "Empresas comunales agroindustriales con valores e identidad<br>". (San Luis de Shuaro). |
| -Programa de desarrollo de la actividad turística.<br>- Programa interinstitucional de cultura turística para convertir a San Ramón en destino turístico | "Instalación del gramado y cerco perimétrico del estado municipal C.P. condado Pichikiari". (Pichanaqui). |
| -Programa de promoción de la actividad agroindustrial. | "Promoción de mujeres tejedoras". |
| -Programa de desarrollo de actividad industrial. | "Paneles y muros con información turística".<br>"Financiamiento para la elaboración de perfiles y expedientes técnicos"· |
| -Programa de incremento de la productividad rural de los pequeños productores agrarios. | "Promoción de los productos turísticos –provincia de Chanchamayo".<br>"Instalación de plantas despulpadoras para la producción de néctares y jugos". (San Luis de Shuaro).<br>"Empresas comunales agroindustriales con valores e identidad". (San Luis de Shuaro). |
| -Programa de la promoción de la actividad agroindustrial. | "Construcción del centro de integración turística cultural y convenios AMSELCECHYO".<br>"Fortalecimiento de capacidades de los productores de las CC.NN. De la cuenca Yurinaki". (Perené).<br>"Creación de una cooperativa Asháninka para exportación de productos naturales". (Perené). |

| | |
|---|---|
| -Programa de mejora en el clima de negocios-competitividad. | "Adaptación y validación participativa de paquete tecnológico para la producción competitiva del Sacha Inchi en la cuenca del Perené". (Perené). |

## 5.8.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS

| LINEAMIENTOS DE POLÍTICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|---|---|
| Promover la producción, el desarrollo local empresarial y el empleo mediante el impulso al desarrollo de industrias de transformación, priorizando los sectores de producción exportable. | Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre los sectores público y privado, e implementarlas. |
| Promover la producción, el desarrollo local empresarial y el empleo mediante el impulso al desarrollo de industrias de transformación, priorizando los sectores de producción exportable. | Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre los sectores público y privado, e implementarlas. |
| Promover la producción, el desarrollo local empresarial y el empleo mediante el impulso al desarrollo de industrias de transformación, priorizando los sectores de producción exportable. | Fortalecer sistemas integrados de calidad en las empresas. |
| Promover la producción, el desarrollo local empresarial y el empleo mediante el impulso al desarrollo de industrias de transformación, priorizando los sectores de producción exportable. | Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre los sectores público y privado, e implementarlas. |
| Combatir toda forma de discriminación, proteger los derechos de los pueblos indígenas e impulsar el acceso equitativo del sector de producción agrícola. | Incrementar el empleo y la productividad en el área agrícola como medio para reducir las desigualdades y la pobreza y pobreza extrema. |
| Promover la articulación de las empresas exportadoras con la industria de insumos, bienes de capital y servicios, con miras al desarrollo y valor agregado, relacionadas con los recursos naturales estratégicos del dominio marítimo y de la costa, sierra y selva. | Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre los sectores público y privado, e implementarlas. |
| Promover la producción, el desarrollo local empresarial y el empleo mediante el impulso al desarrollo de industrias de transformación, priorizando los sectores de producción exportable. | Concertar medidas de promoción del desarrollo entre los sectores público y privado e implementarlos. |
| Promover la producción, el desarrollo local empresarial y el empleo mediante el impulso al desarrollo de industrias de transformación, priorizando los sectores de producción exportable. | Establecer condiciones para la creación de fondos de inversión de riesgo en actividades productivas |
| Promover el desarrollo del tercer sector o economía solidaria (cadenas productivas, alianzas estratégicas, subcontrataciones para convertir la agricultura campesina en agricultura comercial y las MYPE en PYME formales. | Promover el desarrollo de empresas y cadenas exportadoras, articulando a las PYME con las grandes empresas y concretando esquemas de promoción de las empresas. |
| Posibilitar el acceso de todo tipo de empresas, en especial de las MYPE, a los mercados financieros con igualdad de oportunidades, y promover el desarrollo empresarial en la conducción de las unidades de producción familiar en los ámbitos urbano y rural. | Difundir en las MYPE y las PYME el uso de tecnologías que incrementan la productividad y otorgar y facilitar incentivos para su incorporación. |
| Posibilitar el acceso de todos los tipos de empresas, en especial de las MYPE, a los mercados financieros con igualdad de oportunidades, y promover el desarrollo empresarial en la conducción de las unidades de producción familiar en los ámbitos urbano y rural. | Simplificar los trámites y requisitos para el funcionamiento de las MYPE y las PYME. |
| Promover el acceso de las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y los discapacitados a los mercados de trabajo. | Incentivar la formalización del empleo y el reconocimiento de los derechos laborales. |
| Promover y concientizar a los pobladores de la provincia de Chanchamayo la participación educativa de los niños y niñas para un desarrollo progresivo de la población. | Incentivar la formalización del empleo y el reconocimiento de los derechos laborales. |
| Promover la capacitación para el trabajo, la reconversión laboral y la formación continua en las empresas, así como la orientación vocacional, la información ocupacional y la normalización y certificación de competencias laborales para desarrollar los recursos humanos. | Promover la presencia de programas que permitan la participación y competitividad de los pobladores de la provincia de Chanchamayo. |
| Promover el acceso de control de las zonas turísticas a los pobladores de la provincia de Chanchamayo. | Promover el incremento de comunidades que participan en actividades de ecoturismo, turismo vivencial y rural. |
| Brindar las facilidades a los pobladores para que puedan hacer uso del beneficio que trae el turismo dentro de la provincia. | Desarrollar sitios turísticos que se manejen con criterio de uso público sostenible, de servicios y facilidades adecuadas y constituyan productos atractivos y |

| | |
|---|---|
| | competitivos. |
| Realizar inspección en cada lugar que realiza servicios a los turistas. | Brindar seguridad a los destinos turísticos principales. |
| Facilitar el acceso de los recursos paisajísticos en beneficio de la provincia de Chanchamayo de manera sostenible. | Desarrollar sitios turísticos que se manejen con criterio de uso público sostenible, de servicios y facilidades adecuadas y constituyan productos atractivos y competitivos. |
| Promover la presentación de proyectos de inversión en la producción agrícola. | Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de la producción agropecuaria, forestal y agroindustrial. |
| Promover políticas diferenciadas e inclusivas para las poblaciones de menores recursos y de las zonas más alejadas con miras a alcanzar mayores grados de desarrollo. | Proveer un sistema de información transparente y oportuno que facilite el desarrollo de las empresas y del mercado de servicios de desarrollo empresarial |
| Promover el acceso de las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y los discapacitados a los mercados de trabajo. | Incentivar la formalización del empleo y el reconocimiento de los derechos laborales. |
| Facilitar y apoyar los procesos de financiamiento de proyectos de inversión pública a cargo de las autoridades de la provincia de Chanchamayo. | Proveer un sistema de información transparente y oportuna que facilite el desarrollo de las empresas y del mercado de servicios de desarrollo empresarial. |
| Garantizar que el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica se convierta en factor favorable para el desarrollo de la competitividad nacional. | Establecer condiciones para la creación de fondos de inversión de riesgo en actividades productivas. |
| Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos. | Promover el turismo mediante incentivos tributarios y la simplificación de trámites para la construcción de hoteles e infraestructura adecuada y la formación de recursos humanos competentes. |
| Promover la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo mediante el impulso al desarrollo de industrias de transformación, priorizando los sectores de producción exportable. | Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre los sectores público y privado, e implementarlas. |
| Promover la investigación científica y tecnológica proyectada a la innovación con base en las prioridades del desarrollo y la inserción competitiva de las comunidades indígenas de la provincia en la economía mundial. | Implementar nuevas metodologías e instrumentos de financiamiento de la ciencia y la tecnología (fondos de investigación y desarrollo, priorización de proyectos, etc.). |
| Reforzar los mecanismos para garantizar el derecho a la propiedad intelectual y la defensa del conocimiento tradicional. | Promover un sistema de información transparente y oportuna que facilite el desarrollo de las empresas y del mercado de servicios de desarrollo empresarial. |
| Apoyar al desarrollo de las capacidades de gestión local, y el acceso a la información, a la transferencia tecnológica y al crédito. | Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre los sectores público y privado e implementarla. |
| Promover el uso de las tecnologías de información como forma de reducir costos, ampliar mercados y mejorar la competitividad. | Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de la producción agropecuaria, forestal y agroindustrial. |

0O0O0

# CAPITULO VI

## EJE ESTRATEGICO 4

## DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

## 6.1.- INFORMACIÓN ESTRATEGICA

El desarrollo y el bienestar de un grupo humano demanda que exista un grado aceptable de calidad de vida, dicha calidad debe estar garantizada por las condiciones estructurales en las que vive la población, y dichas condiciones en su mayoría son brindadas por los gobiernos de turno. En el caso de la provincia de Chanchamayo, las construcciones de caminos, puentes, sistema de alcantarillado, conexiones de agua potable, energía eléctrica, construcciones y mantenimientos de hospitales, escuelas, etc. Todos estos factores contribuirán a la larga al desarrollo o no de esta provincia.

Los siguientes datos presentados nos permitirán conocer un poco más sobre las condiciones en las que vive la población de Chanchamayo y como se encuentra esta provincia y sus distritos en cuestión de infraestructura.

### 6.1.1.- INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN

**a) PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Uno de los soportes de la producción en una sociedad moderna es la energía eléctrica, conjuntamente con la energía obtenida del petróleo. Felizmente la provincia cuenta con un abastecimiento considerable, por lo menos a nivel de las ciudades. La producción de energía eléctrica se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6.1**
**CHANCHAMAYO: CENTRALES HIDROELECTRICAS 2008**

| Central | Empresa | Distrito | Sistema | P.I.(MW) |
|---|---|---|---|---|
| PICHANAQUI | ELECTRO CENTRO S.A. | Pichanaqui | SSAA | 1.26 |
| CHANCHAMAYO | ELECTRO CENTRO S.A. | San Ramón | SINAC | 0.56 |
| YANANGO | EDEGEL S.A.A. | San Ramón | SSAA | 40.5 |
| MONOBAMBA | Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A | Vitoc | SSAA | 5.3 |
| MONOBAMBA II | Compañía minera san Ignacio de Morococha S.A. | Vitoc | SSAA | 5.33 |
| | | | Total | 52.95 |

*P.I. (MW) Potencia Instalada a Diciembre de 2007. Medido en megavatios.
*SSAA : SISTEMA AISLADO
*SINAC : SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL ( SEIN : Sistema D.S. N°038-2008-EM )
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Atlas Minería y Energía en el Perú 2008.
Elaboración: Propia.

Como se puede observar, existen sistemas aislados de producción de energía eléctrica y una subestación que pertenece al Sistema Interconectado Nacional, cuya energía proviene de la Central Hidroeléctrica del Mantaro. En total hay una producción de 52.95 Mw. Pero aún con esta capacidad instalada todavía hay distritos y hogares sobre todo en la zona rural donde la energía eléctrica no llega y esto constituye una necesidad básica insatisfecha por lo que se puede decir que hay problemas en términos de pobreza estructural. Asimismo, si se quiere instalar nuevas industrias la energía eléctrica instalada no es suficiente, por lo que una de las metas para esta provincia debe ser construir nuevas centrales hidroeléctricas pequeñas de carácter local dado que cuentan con potencialidades hídricas abundantes.

En el siguiente gráfico se visualiza esta producción:

**Gráfico 6.1**
**CHANCHAMAYO: CENTRALES HIDROELECTRICAS 2008**

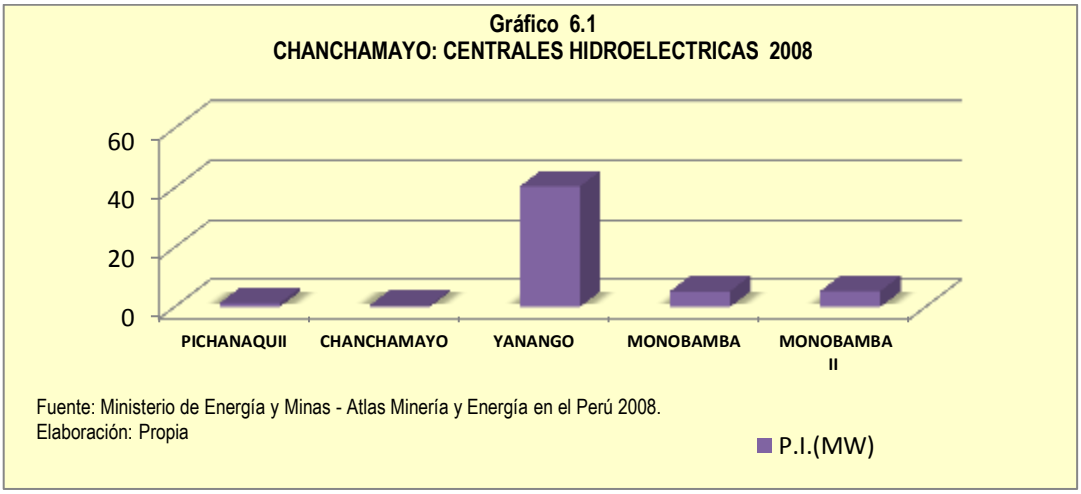


Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Atlas Minería y Energía en el Perú 2008.
Elaboración: Propia

El Gráfico nos muestra la capacidad instalada (C.I) de cada central hidroeléctrica.

En el caso de la central Pichanaqui su C.I es de 1.26 Mw, en la central Chanchamayo su C.I es de 0.56 Mw. La hidroeléctrica Yanango tiene su C.I en 40.5 Mw, mientras que la planta ubicada en Vitoc, su C.I es de 5.3 Mw y 5.33 Mw tanto en la central Monobamba y

Monobamba II. Las empresa que dirigen estas plantas son las de electrocentro S.A, Edegel S.A, la Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.

Por otro lado según la información del eje estratégico de recursos naturales, la provincia cuenta con un potencial hídrico para la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas que pueden ser factibles en el corto plazo. Este potencial es tanto por la cantidad de ríos que posee la provincia, así como por la geografía.

**b) COMERCIO DE COMBUSTIBLES FÓSILES**

Otro de los soportes de la economía y sus procesos productivos y de la vida en general de una sociedad es la comercialización y abastecimiento de combustible derivados del petróleo o combustibles fósiles.

**Cuadro 6.2**
**CHANCHAMAYO: ESTABLECIMIENTOS DE COMBUSTIBLES 2000 - 2005**

| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO (P) | 17 | 21 | 15 | 12 | 12 | 13 |
| LA MERCED | 9 | 9 | 2 | - | - | - |
| PICHANAQUI | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| SAN RAMÓN | 7 | 7 | 7 | 6 | 7 | 5 |
| PERENE | - | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| VITOC | SD* | SD | SD | SD | SD | SD |

* SD: sin datos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007
Elaboración: Propia

En el cuadro anterior se muestran los establecimientos formales, ya que en la actualidad hay muchos establecimientos formales, pero lo importante es destacar que el abastecimiento es normal y no se ha notado carestías o escasez, salvo cuando la carretera es interrumpida por un huayco, aunque en los últimos años se ha visto muy poco.

## 6.1.2.- INFRAESTRUCTURA VIAL

**a) LA RED VIAL**

Uno de los aspectos claves para el desarrollo de una sociedad son las vías de comunicación. Dependerá de las vías de comunicación que una provincia o distrito salga del subdesarrollo, ya que existe una relación directa entre vías de comunicación de calidad y calidad de vida de la población. Para explicar esta relación basta poner un solo indicador, que se traduce en términos de costos de transacción, agregado a los costos de transporte. En el siguiente cuadro se presentan la red vial de la provincia de Chanchamayo y sus distritos, dados en kilómetros lineales para el año 2013.

**Cuadro 6.3**
**CHANCHAMAYO: RED VIAL POR TIPO DE RODADURA (Km.) 2013**

| TIPO DE RODADURA | DISTRITOS | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Chanchamayo | Perené | Pichanaqui | San Luis de Shuaro | San Ramón | Vitoc | |
| Carretera Asfaltada | 29.99 | 49.971 | 19.600 | 18.459 | 29.514 | 0 | 147,5 |
| Carretera Afirmada | 19.120 | 215.20 | 141.68 | 26.69 | 15.96 | 29.63 | 448,3 |
| Carretera sin afirmar | 266.22 | 509.23 | 548.91 | 94.30 | 227.48 | 22.56 | 1668,7 |
| Trocha Carrozable | 31.70 | 80.49 | 76.73 | 13.44 | 27.04 | 5.79 | 235,2 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total (km.) | 347,03 | 854,891 | 786,92 | 152,889 | 299,994 | 57,98 | 2499,7 |

Fuente: INSTITUTO VIAL DE CHANCHAMAYO- Agosto del 2013
Elaboración: INSTITUTO VIAL DE CHANCHAMAYO

Como se podrá observar existen un total de 2499,7 Km. de carreteras en toda la provincia. Casi todos los distritos tienen carretera asfaltada, con la excepción de Vitoc. Pero de todas ellas, lo que existen son las carreteras sin afirmar, con un total de 1668,7Km. Esto nos lleva a realizar algunas comparaciones, que se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6.4**
**CHANCHAMAYO: RED VIAL POR TIPO DE RODADURA 2013 (%)**

| TIPO DE RODADURA | CHANCHAMAYO | PERENÉ | PICHANAQUI | SAN LUIS DE SHUARO | SAN RAMÓN | VITOC | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Carretera Asfaltada | 8,6% | 5,8% | 2,5% | 12,1% | 9,8% | 0,0% | 5,9% |
| Carretera Afirmada | 5,5% | 25,2% | 18,0% | 17,5% | 5,3% | 51,1% | 17,9% |
| Carretera sin afirmar | 76,7% | 59,6% | 69,8% | 61,7% | 75,8% | 38,9% | 66,8% |
| Trocha Carrozable | 9,1% | 9,4% | 9,8% | 8,8% | 9,0% | 10,0% | 9,4% |
| Total (km.) | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

**Fuente: INSTITUTO VIAL DE CHANCHAMAYO- Agosto del 2013**
**Elaboración: Propia**

Como se puede observar en el cuadro anterior, apenas un 5.9% es carretera asfaltada, donde el 66.8% es carretera sin afirmar. Esto tiene serias implicancias, ya que mientras la red vial sea carretera sin afirmar o trocha carrozable, eleva los costos de transacción, por la demora en transportar tanto a las personas como los productos que se llevan al mercado.

En el siguiente gráfico se visualiza mejor esta realidad:

**Gráfico 6.2**
**CHANCHAMAYO: RED VIAL POR TIPO DE RODADURA 2013 (%)**

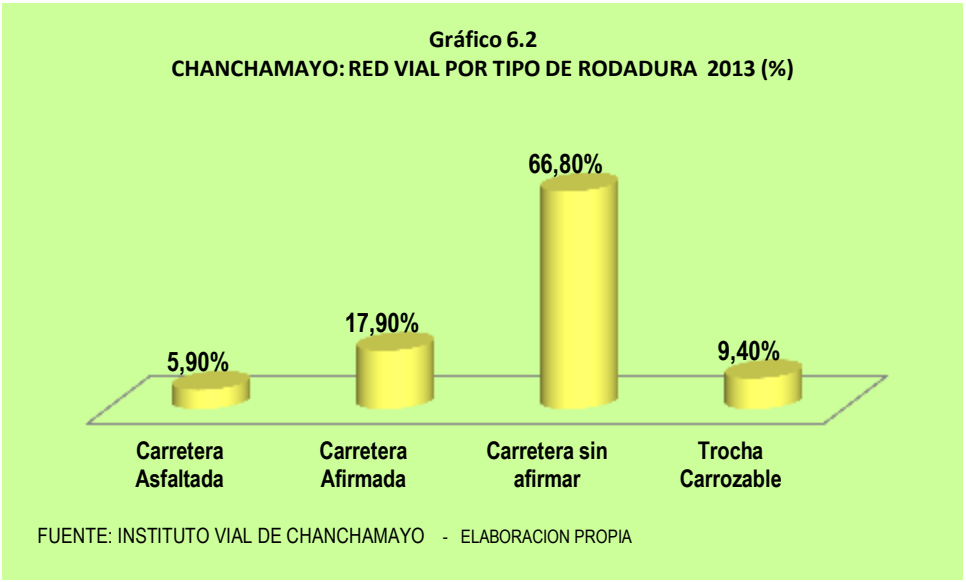


FUENTE: INSTITUTO VIAL DE CHANCHAMAYO - ELABORACION PROPIA

Además: “el incremento de los caminos en las regiones permitiría dinamizar la actividad agropecuaria a través del mayor acceso que brindan a los productores para integrarse a los mercados de consumo masivo de alimentos localizados en las zonas urbanas…Algunos estudios realizados sobre ciertos mercados agrícolas en el Perú

muestran que la construcción de caminos entre dos mercados reduce los costos de transacción, lo que facilita el intercambio de bienes... En particular, se ha identificado que la infraestructura vial y la de telecomunicaciones generarían mayores condiciones de desigualdad en las regiones. En contraste, la infraestructura eléctrica contribuiría en menor medida a la desigualdad regional…la inversión en infraestructura vial puede generar un mayor crecimiento en los sectores primarios (agricultura, minería) y de servicios" (*Arturo Vásquez Cordano - Luis Bendezú Medina: Ensayos sobre el Rol de la infraestructura vial en el crecimiento económico del Perú- CIES-BCRP, 2008)*

Por otro lado si comparamos la densidad vial, este está muy por encima en relación a la región por ejemplo.

**Cuadro 6.5**
**CHANCHAMAYO: COMPARATIVO DE DENSIDAD VIAL**

| | SUPERFICIE | POBLACION | RED VIAL TOTAL | **DENSIDAD 1** | **DENSIDAD 2** |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 4 723.40 $Km^2$ | 199738 | 2499,7 Km | **0.53** | **0.0125** |
| JUNIN | 44 409,67 $Km^2$ | 1225474 | 9500 Km | **0.21** | **0.00775** |

FUENTE: INEI
ELABORACION PROPIA

Como se podrá observar la provincia tiene mejor densidad vial tanto en términos de superficie como en términos de población, pero eso no indica que está bien, ya que la longitud de carretera asfaltada es apenas el 5.9% del total de red vial que hay en la provincia. Además, 0.53 significa que por cada $Km^2$ de superficie hay apenas 0.53 Km lineales de carretera. Y también nos dice que apenas existe 12.5 metros de carretera por cada habitante. Esto empeora si comparamos en términos de red vial asfaltada, que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6.6**
**CHANCHAMAYO: COMPARATIVO DE DENSIDAD VIAL ASFALTADA**

| | SUPERFICIE | POBLACION | **RED VIAL ASFALTADA** | DENSIDAD 1 | DENSIDAD 2 |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 4 723.40 $Km^2$ | 199738 | 147.5 Km | 0.0312 | 0.73 *1000 |
| JUNIN | 44 409,67 $Km^2$ | 1225474 | 2300 Km | 0.0517 | 1.88¨*1000 |

FUENTE: INEI
ELABORACION PROPIA

El cuadro anterior nos muestra dramáticamente que en la provincia apenas hay 73 centímetros lineales de red vial por habitante y que está por debajo de la densidad regional que es apenas 1,88 m lineales por cada habitante; mientras que en otros países cercanos como Brasil y Argentina este indicador supera largamente los 10 metros por habitante. Igualmente la densidad uno nos dice que apenas existe 31.2 m lineales asfaltados por cada $Km^2$ de superficie.

**b) Empresas de transporte**

Las empresas de transporte constituyen un buen rubro en el desarrollo de la economía de Chanchamayo, aunque algunas de ellas actúan dentro de la informalidad. En el siguiente cuadro se presenta el número d empresas de transporte:

**Cuadro 6.7**
**CHANCHAMAYO: EMPRESAS POR MEDIO DE TRANSPORTE 2010**

| | Empresas de transporte | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Turístico | Interprovincial | Urbano | Aéreo | Acuático |
| CHANCHAMAYO | 2 | 11 | 0 | 0 | 0 |
| PERENE | 0 | 3 | 12 | 0 | 0 |
| PICHANAQUI | 1 | 10 | 26 | 0 | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SAN RAMON | 0 | 10 | 15 | 0 | 0 |
| VITOC | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2010.
Elaboración: Fuente

El sistema de transporte es de vital importancia para el desarrollo de la provincia de Chanchamayo es por ello que en el cuadro 135 y se analizó las empresas por medio de transporte del registro de nacional de municipalidades del 2010 llegando a la conclusión de que en el lado de transporte acuático y aéreo no cuentan con ninguna unidad en los distintos distritos, por el contrario la mayor demanda es en el de transporte urbano liderando el distrito de Pichanaqui con un total de 26 empresas.

Haciendo un análisis más profundo se puede decir que por lo general en los distritos de San Luis de Shuaro y peor en Vitoc es nulo la participación de empresas siendo estos por ende los distritos que casi siempre se han mantenido al margen.

Por otra parte la provincia de Chanchamayo se encuentra en la selva central por ende se debe de difundir más el turismo pero viendo en los datos esto no se está cumpliendo dando que la cantidad de empresas que se ubican en el rubro turismo es mínimo, solo los distritos de Chanchamayo y de Pichanaqui cuenta condicho servicio en la cantidad de dos y una empresa respectivamente.

## 6.1.3.- INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN NO VIALES

Los tipos de comunicación no viales como el internet, red de telefonías celulares y fijas, TV, cable, son en cierta manera unos indicadores del grado de globalización que ha alcanzado la ciudad de Chanchamayo y ello además implica la calidad de vida de la población y la calidad de servicios a la que estos tienen acceso.

**Cuadro 6.8**
**JUNÍN: ESTACIONES AUTORIZADAS DE RADIODIFUSIÓN SONORA, SEGÚN PROVINCIA 2007-2011**

| | N° de Estaciones de Radiodifusión Sonora | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Total | 186 | 201 | 189 | 232 | 253 |
| Huancayo | 43 | 44 | 40 | 46 | 50 |
| Concepción | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Chanchamayo | 37 | 42 | 42 | 50 | 55 |
| Jauja | 16 | 17 | 15 | 19 | 23 |
| Junín | 9 | 11 | 10 | 13 | 14 |
| Satipo | 20 | 22 | 19 | 36 | 36 |
| Tarma | 33 | 32 | 32 | 33 | 40 |
| Yauli | 23 | 28 | 26 | 29 | 30 |
| Chupaca | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 |

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones-DRTC Junín
Elaboración: propia

El cuadro nos muestra información respecto a estaciones autorizadas de radio difusión sonora, tanto en la provincia de Chanchamayo como en el departamento de Junín. Los

datos del 2007 nos muestran que en Chanchamayo se contaba con 37 estaciones de radiodifusión mientras que para el año 2011 se contaba con 55 estaciones.

En cuanto a Junín en el año 2007 contaba con 186 estaciones de radiodifusión y ya para el año 2011 contaba con 253 estaciones. En ambos casos tanto en Chanchamayo como en Junín la cantidad de estaciones de radiodifusión se han incrementado en los últimos años.

**Cuadro 6.9**
**CHANCHAMAYO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO VIALES- 2009**

| | Chanchamayo | Perené | Pichanaqui | S.L. Shuaro | San Ramón | Vitoc |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Locutorios | 22 | 5 | 8 | 2 | 15 | 0 |
| Oficinas de correo | 3 | 1 | 2 | 0 | 0 | 1 |
| Antenas parabólicas | 4 | 1 | 2 | 2 | 0 | 1 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Elaboración: Propia

La interconexión es vital para mantenerse informado es por ello que en los distritos de Chanchamayo y de Pichanaqui la comunicación aparte de la vial es la de locutorios y oficinas de correo contando con 22 y 8 respectivamente. Además en cuanto a la cantidad de antenas parabólicas el distrito de Chanchamayo posee cuatro de estas, Perene posee uno, Pichanaqui posee dos, San Luis de Shuaro posee dos y Vitoc posee solo uno.

Además se sabe que en Vitos y San Luis de Shuaro la comunicación es mínima es por ello que el desarrollo de estos pueblos es menor en comparación con el resto de distritos.

**Cuadro 6.10**
**CHANCHAMAYO: INDICADORES DE COBERTURA 2007**

| | TELEFONO | CELULAR | INTERNET | TV POR CABLE |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1466 | 2821 | 267 | 888 |
| PERENE | 584 | 2650 | 41 | 291 |
| PICHANAQUI | 817 | 2112 | 65 | 370 |
| S.L. DE SHUARON | 6 | 423 | - | 31 |
| SAN RAMON | 1392 | 2550 | 692 | 2447 |
| VITOC | 6 | 87 | 5 | 51 |

Fuente: INEI - Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007
Elaboración: Propia.

Como se puede observar, el número de celulares dada la población es todavía muy bajo en la provincia. Esto se puede ver con mayor detalle en el siguiente gráfico:

**Gráfico 6.3**
**CHANCHAMAYO:INDICADORES DE COBERTURA DE TELEFONIA 2007**

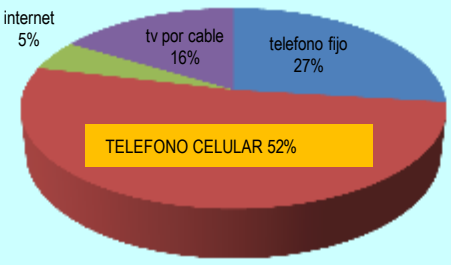


Fuente: INEI - Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007
Elaboracion:Propia

Los servicios de telecomunicaciones a los que tiene acceso ya el distrito de Chanchamayo son diversos, como por ejemplo los que se muestran en el Gráfico 28. En el Gráfico nos muestra que en el año 2007 el 52% de las viviendas en provincia de Chanchamayo contaban con servicio de teléfono celular, el 27%de viviendas contaba con telefonía fija para el mismo año.

También se puede apreciar que el 16% de las viviendas contaba con Tv cable y que solo el 5% de viviendas contaba con internet. En el caso del internet se aclara que la gran mayoría de viviendas que cuenta con este servicio lo destina al negocio de cabinas.

**Cuadro 6.11**
**CHANCHAMAYO: COBERTURA DE TELECOMUNICACIONES DE VIVIENDA URBANO Y RURAL 2007**

| | CON COBERTURA | % | SIN COBERTURA | % |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 5442 | 30% | 1386 | 5% |
| PERENE | 3566 | 19% | 10364 | 41% |
| PICHANAQUI | 3364 | 18% | 10038 | 39% |
| S.L. DE SHUARO | 460 | 3% | 1689 | 7% |
| SAN RAMON | 5398 | 29% | 1426 | 6% |
| VITOC | 149 | 1% | 581 | 2% |

Fuente: INEI - Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007
Elaboración: Propia

El cuadro nos indica el porcentaje de viviendas que cuentan con cobertura de telecomunicaciones tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas. En cuanto a las viviendas que cuentan con este servicio por distritos, los porcentajes son los siguientes: Chanchamayo (30%), Perene (19%), Pichanaqui (18%), San Luis de Shuaro (3%), San Ramón (29%), y Vitoc (1%).

En cuanto a las viviendas que no cuentan con este servicio el porcentaje en cada distrito es el siguiente: Chanchamayo (5%), Perene (41%), Pichanaqui (39%), San Luis de Shuaro (7%), San Ramón (6%) y Vitoc (2%). En el Gráfico en genera se aprecia que los distritos de Chanchamayo y San Ramón cuentan con la mayor cantidad de viviendas que tienen cobertura a telecomunicaciones, mientras que naturalmente San Luis de Shuaro y Vitoc tienen mínimos indicadores de viviendas que cuentan con este servicio.

### 6.1.4.- INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

**Cuadro 6.12**
**CHANCHAMAYO: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR REGIMEN SEGÚN NIVEL 2007**

| | Inicial | Primaria | Secundaria/ceos | total |
|---|---|---|---|---|
| Chanchamayo | 12 | 51 | 15 | 78 |
| Perené | 20 | 152 | 27 | 199 |
| Pichanaqui | 20 | 106 | 17 | 143 |
| San Luís de Shuaro | 2 | 29 | 4 | 35 |
| San Ramón | 9 | 39 | 12 | 60 |
| Vitoc | 2 | 11 | 1 | 14 |

Fuente: Dirección Regional de Educación Junín – 2007, en base a ESBAS 2006
Elaboración: Propia

La educación es un factor que a largo plazo contribuye al desarrollo de una región. Evidentemente Chanchamayo cuenta con numerosos centros educativos en todos los

niveles, desde inicial hasta el nivel secundario, pero ello no quiere decir que esta provincia dentro de muchos años se va a desarrollar.

Los datos que el cuadro nos muestra reflejan las diversas instituciones por distrito que brindan educación inicial, primaria y secundaria

En cuanto al nivel inicial, los distrito de Pichanaqui y Perene cuentan con la mayor cantidad de centros educativos de nivel inicial, el otro lado dela moneda lo muestran los distrito de Vitoc y San Luis de Shuaro ambos con solo dos instituciones iniciales respectivamente, ello puede ser causa de la cada vez escaza población en estos distritos por la migración del campo a la ciudad.

Ahora en relación a centros educativos de nivel primario, nuevamente los distrito de Pichanaqui y Perene cuentan con mayor cantidad de escuelas, 106 y 152 escuelas respectivamente.

Las instituciones de nivel secundario son escasas en comparación con los de nivel primario, los 27 colegios en el Perené hacen que este sea el distrito con mayor cantidad de colegios, mientras que Vitoc solo cuenta con un colegio.

En el siguiente cuadro se presentan el número de instituciones educativas por área de residencia:

**Cuadro 6.13**
CHANCHAMAYO: INSTITUCIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO URBANO Y RURAL

| | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | URBANO | RURAL | URBANO | RURAL | URBANO | RURAL |
| CHANCHAMAYO | 61 | 45 | 59 | 47 | 58 | 46 |
| PERENE | 67 | 205 | 65 | 202 | 70 | 210 |
| PICHANAQUI | 60 | 127 | 62 | 131 | 66 | 149 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 5 | 35 | 5 | 32 | 5 | 33 |
| SAN RAMON | 53 | 36 | 51 | 32 | 59 | 34 |
| VITOC | | 14 | | 14 | | 15 |

FUENTE: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.
ELABORACION: Propia.

Como se puede observar la variación es casi uniforme, pero se debe destacar que hubo algún incremento o a veces disminución del número de instituciones.

**Cuadro 6.14**
**CHANCHAMAYO: INSTITUCIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO URBANO Y RURAL 2009-2011**

| | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | URBANO | RURAL | URBANO | RURAL | URBANO | RURAL |
| CHANCHAMAYO | 25% | 10% | 24% | 11% | 22% | 10% |
| PERENE | 27% | 46% | 27% | 45% | 27% | 44% |
| PICHANAQUI | 24% | 28% | 26% | 30% | 26% | 32% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 2% | 8% | 2% | 7% | 2% | 7% |
| SAN RAMON | 22% | 8% | 21% | 7% | 23% | 7% |
| VITOC | 0% | 3% | 0% | 3% | 0% | 3% |

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.
Elaboración: Propia.

La provincia de Chanchamayo como cualquier otra provincia cuenta con muchas instituciones educativas, así nos lo muestra el cuadro, en él se observa el porcentaje de instituciones que se encuentran en zonas urbanas por cada distrito. En el distrito de Chanchamayo por ejemplo en el 2011 el 22% del total de colegios de la provincia están establecidas en las zonas urbanas de este distrito. En el caso de Perene en el mismo año el 27 % de las instituciones se ubican también en zonas urbanas. En Pichanaqui es el 26%, en San Ramón es el 21%. En Shuaro solo el 2% de centros educativos se encuentran en zonas urbanas, y en el distrito de Vitoc ningún colegio está establecido en estas zonas.

**Gráfico 6.4**
**CHANCHAMAYO: INSTITUCIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO RURAL 2009-2011**

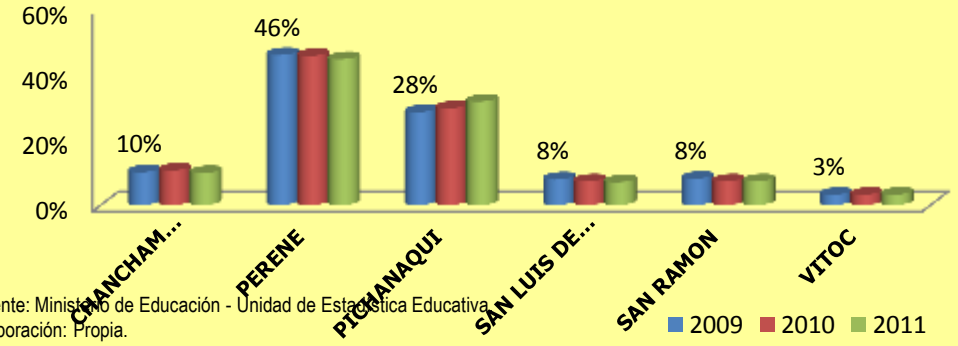


Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa
Elaboración: Propia.

Ahora el Gráfico 84 nos va a mostrar el porcentaje del total de centros educativo que se van a ubicar en las zonas rurales de los distintos distritos de Chanchamayo.

Por ejemplo en Chanchamayo en el año 2011 el 10% de centros educativos se ubicaban en esta zona, el distrito de Perene albergaba, en el mismo año, al 44% de C.E en su zona rural. En cuanto a Pichanaqui, el 32% de C.E están ubicados en zonas rurales, San Luis de Shuaro y San Ramón tienen el 7% de centros educativos en zonas rurales respectivamente. En cuanto a Vitoc solo el 3% se ubican en esta zona en el año 2011. Ahora pasaremos a tratar sobre infraestructura en cuanto a salud, en Chanchamayo y sus distritos.

**Cuadro 6.15**
**CHANCHAMAYO: CENTROS DE ESTUDIO E INVESTIGACION- 2009**

| Centro de estudio e investigación | DISTRITO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CHANCHAMAYO | PERENE | PICHANAQUI | S.L SHUARO | SAN RAMÓN | VITOC |
| UNIVERSIDADES | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INSTITUTOS | 3 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| BIBLIOTECAS | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Elaboración: Propia

Los centros de estudios y de investigación son ente importante para el desarrollo del país pero solo se da en algunos lugares como en los distritos de Chanchamayo, Perene y Pichanaqui pero la otra cara de la moneda es como siempre los distritos de Vitoc y de

san Luis de Shuaro que no cuentan con ningún centro de estudio superior ni mucho menos con institutos. El uso de bibliotecas se fundamenta en la cultura de la población pero como calificar eso si algunos distritos de Chanchamayo no cuentan con dicho servicio por ejemplo San Luis de Shuaro y de Vitoc.

### 6.1.5.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD

**Cuadro 6.16**
**CHANCHAMAYO: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON CAMAS 2010**

| | Total | SERVICIOS | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medicina | Cirugía | Pediatría | Traumatología | Ginecología | Neonatología | Obstetricia |
| H.A. LA MERCED | 56 | 10 | 10 | 11 | 4 | 5 | 4 | 12 |
| H.R. PICHANAQUI | 51 | 18 | 6 | 13 | 2 | 4 | 0 | 8 |
| C.S. SAN RAMÓN | 14 | 5 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 5 |
| C.S. PERENÉ | 11 | 2 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| C.S.S.L.DESHUARO | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Gobierno Regional de Junín en base a depart-Nef-Utes Hyo-2010
Elaboración: Propia

El Ministerio de Salud es el actor central en la prestación de servicios de salud. En Chanchamayo además de los hospitales del Ministerio de Salud se cuenta con la atención de los diferentes establecimientos administrados por el Seguro Social - ESSALUD, así como las clínicas y establecimientos de salud privados.

En el cuadro 144 se indican los números de establecimiento de salud que cuentan con camas por diversas áreas de especialización.

Este cuadro se puede interpretar de la siguiente manera, en el distrito de la merced cuenta con un hospital y todas sus diferentes áreas cuentas con un números de camas menores de doce, en cuanto a Pichanaqui, este distrito no cuenta con ninguna cama en el área de neonatología dentro de su hospital.

Los centros de salud que estas establecidas en el distrito de San Ramón no cuentan con camas en las áreas de cirugía, traumatología y neonatología. En Perene ningún centro de salud cuenta con camas en las áreas de cirugía, traumatología, pediatría, neonatología.

El caso más crítico lo representa el distrito de San Luis de Shuaro que en su centro de salud solo cuenta con camas en el área de medicina general. Estos datos nos muestran el estado crítico de los hospitales y centros de salud en la provincia de Chanchamayo y la indiferencia de sus autoridades por cambiar esta realidad.

**Cuadro 6.17**
CHANCHAMAYO: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSA, 2007

| | Cantidad | Personas Por Unidad De Establecimiento |
|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 4 | 6578 |
| PERENE | 27 | 974 |
| PICHANAQUI | 19 | 1385 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 4 | 6578 |
| SAN RAMON | 4 | 6578 |
| VITOC | 3 | 918 |

Fuente: Gobierno Regional de Junín en base a depart-Nef-Utes Hyo-2007.
Elaboración : Propia

Ahora en el cuadro se hizo nuevamente una estimación en cuanto a la capacidad de los centros de salud en Chanchamayo para atender a la población. En base a ello se analizara en qué condiciones se encuentran las capacidades de los centros de salud del MINSA en este distrito.

También se observa que en Chanchamayo un establecimiento tiene la capacidad de atender a 6578 personas, en Perene la capacidad es de 974 personas, en Pichanaqui la capacidad es de 1385, en San Luis de Shuaro es de 6578, lo mismo que en San Ramón y en Vitoc la capacidad es de 918 personas.

**Cuadro 6.18**
**CHANCHAMAYO: CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICOS 2011**

| | Farmacia | Botica |
|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 12 | 25 |
| PERENE | 2 | 9 |
| PICHANAQUI | 50 | 45 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 | 2 |
| SAN RAMON | 1 | 17 |
| VITOC | 0 | 0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Propia

0O0O0

**Gráfico 6.5**
**CHANCHAMAYO: CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICOS 2011**

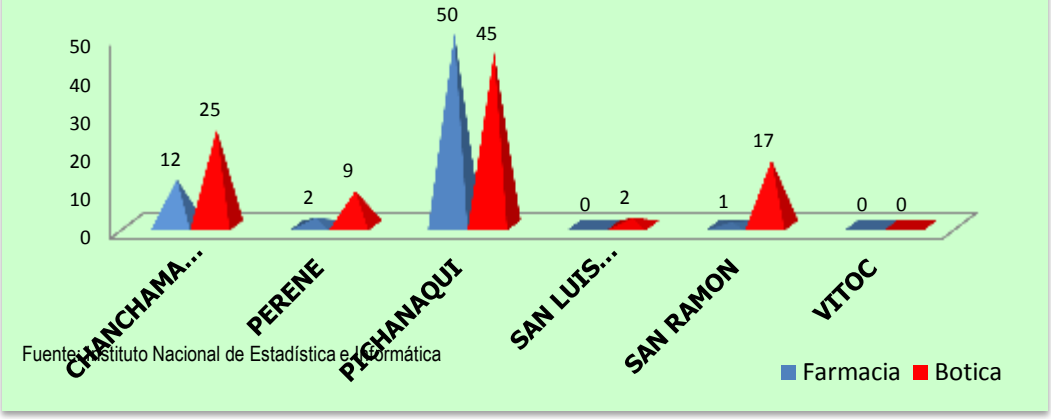


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La salud de los pobladores de los distritos de Chanchamayo es un indicador que nos indica la calidad de vida que se tiene en dicho lugar es por ello que se ha analizado en el Gráfico 22 legando a la conclusión de que en Pichanaqui es el lugar en donde se cuenta con más farmacias (50) y de boticas (45) seguido de Chanchamayo con 12 farmacias y 25 boticas.

Sigo reiterando que los distritos con casi nunca reciben benéficos positivos son de Vitoc y de San Luis de Shuaro que no cuentan con farmacia solo tiene dos boticas San Luis de Shuaro.

**Cuadro 6.19**
**CHANCHAMAYO: CANTIDAD DE CONSULTORIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS 2011**

| | CONSULTORIO MÉDICO | CONSULTORIO ODONTOLÓGICO |
|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 15 | 12 |
| PERENE | 1 | 2 |
| PICHANAQUI | 10 | 4 |
| S.L.DE SHUARO | 0 | 0 |
| SAN RAMON | 3 | 4 |
| VITOC | 0 | 0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Propia

La descripción del cuadro en discusión es sobre la cantidad de consultorios médicos y odontológicos con el fin de saber cuál es la demanda de estos dos bienes es por ello que

se pudo ver que en la ciudad de Chanchamayo la cantidad de consultorios de médicos son de 15 mientras que la cantidad de centros odontológicos son 12.

El uso o la demanda de estos servicios se irá incrementando con el paso del tiempo es por ello que se debe de prever con anticipación con más servicios en los diferentes distritos en especial Vitoc y San Luis de Shuaro.

En el siguiente cuadro y gráfico se muestra la cantidad de camas por cada entidad prestadora de servicios de salud. Lo que se puede observar que hay pocas unidades de camas en relación al número de población, por lo según los estándares internacionales la provincia se encuentra por debajo de dichos parámetros, que tal vez se resuelva con el nuevo hospital que se está construyendo:

**Cuadro 6.20**
**CHANCHAMAYO: INDICADOR DE POBLACION POR CAMAS. 2007**

| TIPO DE ESTABLECIMIENTOS | CANTIDAD | N° DE CAMAS | POBLACION POR N° DE CAMAS |
|---|---|---|---|
| Hospitales | 1 | 56 | 3017 |
| Centros de Salud | 4 | 81 | 2086 |
| Puestos Sanitarios | 50 | - | - |
| Total | 55 | 137 | 1233 |

Fuente: UTES – Chanchamayo
Elaboración: Propia

El cuadro anterior muestra un total de 137 camas. Es decir, Chanchamayo solo cuenta con un hospital, dado el número de camas se estima que por cada una de estas hay 3017 pobladores. Ahora en cuanto a los centros de salud en esta provincia hay cuatro y dado la cantidad de camas se estima también que hay una cama por cada 2086 pobladores. En los puestos sanitarios no se tiene referencia de la cantidad de camas con las que cuentan cada una de estos establecimientos. Sumando la cantidad de camas de todos los establecimientos como hospitales y centros de salud, se estima que en Chanchamayo por cada cama hay máximo un promedio de 1233 personas.

### 6.1.6.- INFRAESTRUCTURA DE TERRAPUERTOS

**Cuadro 6.21**
**CHANCHAMAYO:TERMINALES TERRESTRES AUTORIZADOS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS 2012**

| | | | |
|---|---|---|---|
| EXPRESO MOLINA UNION E.I.R.L. | Chanchamayo | Chanchamayo | Junín |
| TRANSPORTES GEMINIS S.A.C. | Chanchamayo | Chanchamayo | Junín |
| ESPINOZA HNOS S.A. | Chanchamayo | Chanchamayo | Junín |

Fuente: Dirección General De Transporte Terrestre.
Elaboración: Propia

El uso de terminales terrestres para mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Chanchamayo es de vital importancia como se puede apreciar en el cuadro solo se cuenta con tres terminales de transporte ubicadas las tres en Chanchamayo, el distrito. Los terminales son usados por toda clase de vehículos cuyo destino y precio varían en función al tiempo y la distancia que se tiene que recorrer es por ello que la demanda en su mayoría es del distrito de Chanchamayo ya que el resto de distritos no cuentan con ningún terminal terrestre solo se cuenta con unidades de transporte de empresas individuales.

### 6.1.7.- INFRAESTRUCTURA EN CENTROS DE DIVERSION

**Cuadro 6.22**
**CHANCHAMAYO: CENTROS DE RECREACION 2009**

| | Chanchamayo | Perené | Pichanaqui | S.L. Shuaro | San Ramón | Vitoc |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Losas deportivas | 4 | 1 | 1 | 1 | 10 | 0 |
| Cabinas de internet | 35 | 10 | 36 | 0 | 30 | 1 |
| Discotecas | 5 | 1 | 3 | 0 | 3 | 0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Elaboración: Propia

El desarrollo de un distrito está en función de la confluencia entre la población y el uso de la tecnología, en virtud a ello se puede apreciar que los distritos de Chanchamayo, Perené, Pichanaqui y San Ramón cuentan con cabinas de internet para el acceso público. Por otra parte los distritos de San Luis de Shuaro y Vitoc no cuentan con ninguna cabina de internet ni tampoco con ninguna losa deportiva para la recreación de la población. El uso de discotecas como medio de diversión no se da del todo uniforme es por ello que los únicos que cuenta con ello solo son de Chanchamayo, Perené y Pichanaqui.

**Cuadro 6.23**
**CHANCHAMAYO: INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE TURISMO 2010**

| | Hospedajes | Restaurantes | Agencias de viaje | Peñas turísticas | Juegos de casino tragamonedas |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 52 | 50 | 11 | 0 | 5 |
| PERENE | 3 | 6 | 0 | 0 | 1 |
| PICHANAQUI | 20 | 68 | 0 | 0 | 0 |
| S.L DE SHUARO | 5 | 11 | 0 | 0 | 0 |
| SAN RAMON | 2 | 25 | 6 | 0 | 2 |
| VITOC | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.2010
Elaboración: propia

En el cuadro se puede observar que la infraestructura de turismo es bastante baja en relacion a otras ciudades, pese a que la Selva Central de Junín es buen destino turístico en las temporadas festivas como Semana Santa, Fiestas Patrias, los festivales que se realizan en los aniversarios, El Festival del Café, etc.

Toda la infraestructura de servicios turisticos se concentra como se decía anteriomente en Chanchamayo, Pichanaqui y Perené.

**Gráfico 6.6**
**CHANCHAMAYO: INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE TURISMO 2010**

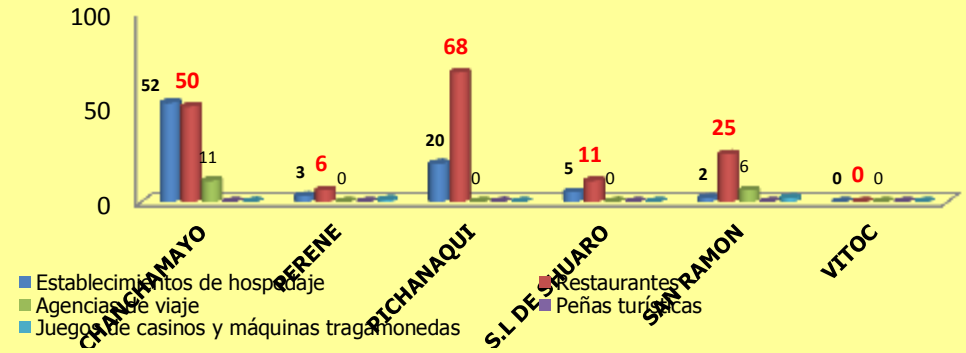


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.2010
Elaboración: propia

La infraestructura privada en el rubro de turismo es importante porque con ello se busca generar el desarrollo del distrito es por ello que el que más destaca es el uso de restaurantes en principal en el distrito de Pichanaqui, el otro es el uso de hospedajes, donde se demanda más en el distrito Chanchamayo. La otra cara de la moneda es el distrito de Vitoc que no cuenta ni con restaurantes ni mucho menos hospedajes.

**Cuadro 6.24**
CHANCHAMAYO: CONSOLIDADO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE NO CLASIFICADOS NI CATEGORIZADOS 2007

| | Capacidad Instalada | | PEA |
|---|---|---|---|
| | Habitaciones | Camas | |
| Chanchamayo | 672 | 1,155 | 87 |
| Pichanaqui | 224 | 324 | 21 |
| San Ramón | 207 | 372 | 29 |
| Perené | 75 | 98 | 4 |
| San Luis de Shuaro | - | - | - |
| Vitoc | - | - | - |
| Total provincial | 1,178 | 1,949 | 141 |

Fuente: DIRCETUR – Of. Zonal San Ramón
Elaboración: Propia

En cuanto a los hospedajes en la provincia de Chanchamayo, estas son muy importantes en cuanto al turismo, poder conocer la capacidad con la que cuenta cada hospedaje también nos dará una idea de la calidad de servicio que se le está brindando a los turista que llegan a dicha ciudad. El Gráfico 36 nos indica la capacidad de habitaciones y de camas con las que está funcionando los hospedajes en cada distrito de Chanchamayo.

Por ejemplo en el distrito de Chanchamayo la capacidad máxima de habitaciones en un hotel es de 672, mientras que el número de camas máxima con la que cuenta es de 1155. En cuanto a los distritos de San Luis de Shuaro y Vitoc no se tiene contabilizado la capacidad máxima de camas y habitaciones con las que cuentan los hoteles. Estas cifras también ese podría interpretar como si en estos dos distritos no existe ningún hospedaje u hotel. Ello se puede dar debido a que en estos distritos la población se dedica a actividades como la agricultura, ganadería y por ello goza de poco atractivo turístico o solamente es visitado solo al “paso”.

En cuanto a los demás distritos la capacidad de camas y habitaciones con las que cuentas sus hoteles no superan los 350 en camas y no superan los 230 en habitaciones. Estas cifras nos llevan a concluir de que los distritos de Chanchamayo no está preparado como para recibir a una gran cantidad de visitantes y sobre todo no está preparado para darles una atención de calidad, ya que no se contabilizo ningún hotel que cuente con estas cualidades.

### 6.1.8.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

**Cuadro 6.25**
**CHANCHAMAYO: CAMIONETAS Y AUTOS QUE TIENEN LAS MUNICIPALIDADES 2010 -2012**

| AÑO | CHANCHAMAYO | S.L DE SHUARO | PERENE | PICHANAQUI | SAN RAMON | VITOC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2010 | 5 | 1 | 5 | 3 | 4 | - |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2011 | 3 | 1 | 5 | 3 | 5 | - |
| 2012 | 5 | 2 | 2 | 2 | 5 | 1 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - RENAMU
Elaboración: Propia.

Las camionetas y autos en cualquier municipalidad como por ejemplo la de Chanchamayo, son importantes dado que facilitan el traslado del personal municipal, para los alcaldes y consejeros municipales, a zonas donde el acceso es muy difícil, para brindar ayuda si se requiriera. En esta provincia es natural encontrar poblados muy alejados de las ciudades urbanizadas, que necesitan ser atendidas por las autoridades, y para ello es necesario que los distritos cuenten con estos equipos para su traslado hasta estas localidades.

El cuadro nos muestra el número de camionetas y autos que tuvieron las municipalidades distritales desde el 2010 hasta el año 2012.

El distrito de San Ramón en el año 2010 tenía cuatro unidades entre su infraestructura, pero ahora en el año 2012 se contabilizo en total 5 unidades. En Chanchamayo, en el año 2010 tenía cinco unidades, y actualmente en el año 2012 cuentan con la misma cantidad de unidades vehiculares. El distrito de San Luis de Shuaro, en el 2010 contaba con una sola unidad, ahora en el 2012 cuenta con solo dos unidades. Perene en el año 2010 contaba con cinco unidades, pero ya en el año 2012 solo cuenta con dos unidades. En cuanto al distrito de Pichanaqui en el año 2010 contaba con tres unidades, en el año 2011 contaba igualmente con tres, pero último ya en el año 2012 cuenta con solo dos unidades. En el caso de Vitoc la cantidad de unidades en el 2010 era cero, hasta el 2012 donde se contabilizo solo una unidad de vehículo.

**Cuadro 6.26**
**CHANCHAMAYO: RETROEXCAVADORAS QUE TIENEN LAS MUNICIPALIDADES 2009-2012**

| AÑO | CHANCHAMAYO | S. L. DE SHUARO | PERENE | PICHANAQUI | SAN RAMON | VITOC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2009 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 2010 | 1 | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 |
| 2011 | 1 | - | 1 | 1 | - | - |
| 2012 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - RENAMU
Elaboración: Propia

Las retroexcavadoras son maquinarias muy importantes para las municipalidades, es vital que estas instituciones cuenten con estas. Mucho más en el tipo de geografía en la que se encuentra la provincia de Chanchamayo, es común escuchar los bloqueos de carreteras por huaycos o deslizamientos, pues en estos casos estas maquinarias son de mucha utilidad. Para poder determinar la cantidad de estas maquinarias en las municipalidades distritales recurrimos al cuadro, en él se puede apreciar que el distrito de Chanchamayo desde el 2008 hasta el 2011 contaba con una sola retroexcavadora, ya en

el año 2012 no tiene ninguna ejemplar de esta maquinaria. En el caso de Pichanaqui en los últimos 3 años solo cuenta con una sola maquinaria. Mientras que los distritos de San Luis de Shuaro y Vitoc no cuentan con ninguna maquinaria desde hace 4 años.

**Cuadro 6.27**
**CHANCHAMAYO: EXCAVADORAS QUE TIENEN LAS MUNICIPALIDADES.2009-2012**

| AÑO | CHANCHAMAYO | SAN LUIS DE SHUARO | PERENE | PICHANAQUI | SAN RAMON | VITOC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2009 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 2010 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2011 | 1 | - | - | - | 1 | - |
| 2012 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - RENAMU
Elaboración: Propia.

El cuadro nos muestra el número de excavadoras con la que cuentan las municipalidades distritales en Chanchamayo, las cantidades datan desde el año 2008 hasta el 2012, como se puede ver el distrito de Chanchamayo en los últimos 4 años solo tiene una unidad de esta maquinaria , al igual que Pichanaqui y san ramón.

En el caso de los distritos de Vitoc, Perene y San Luis de Shuaro, sus municipios en lo que va de los últimos años, no cuentan con ninguna unidad de máquinas excavadoras.

**Cuadro 6.28**
**CHANCHAMAYO: COMPUTADORAS INTERCONECTADAS A RED INFORMÁTICA LOCAL EN LAS MUNICIPALIDADES 2010-2012**

| AÑO | CHANCHAMAYO | SAN LUIS DE SHUARO | PERENE | PICHANAQUI | SAN RAMON | VITOC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2010 | 96 | 0 | 52 | 52 | 62 | 4 |
| 2011 | 84 | 0 | 52 | 2 | 66 | 8 |
| 2012 | 144 | 3 | 70 | 52 | 79 | 10 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - RENAMU
Elaboración: Propia

Las redes informáticas se han convertido en un instrumento de comunicación muy efectiva que conecta a ciudades muy alejadas. Pero algunos distritos de Chanchamayo cuentan con escasas computadoras conectadas a una red informática, (ver cuadro). Es por ello que en este Gráfico se indican la cantidad de computadoras con las que cuentan las municipalidades distritales y, además cuantas de ellas están conectadas a una red informática. El distrito de Chanchamayo para el año 2012 se le contabilizo 144 computadoras con acceso a la red.

0o0o0o

## 6.2.- LINEA DE BASE

## EJE ESTRATÉGICO 4
## DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | % |
| 1 | Longitud de la red vial provincial asfaltada | Kilómetros asfaltados de la red vial provincial | MTC | 147,5 Km | 5,9% |
| En la provincia de Chanchamayo el tamaño o longitud de la red vial provincial asfaltada es de 147.5Km. , mostrando así estas cifras que hay carreteras que se encuentran sin asfaltar y por ello su acceso a estas es mas limitada tanto para llegar allí como para que ellos accedan a cualquier servicio que requieran. | | | | | |
| 2 | Densidad de telefonía fija o móvil | N° de usuarios / N° Población *100 | INEI | 14914 | 8.8% |
| El número de usuarios en la provincia de Chanchamayo es de 14 914 personas y con esto también se muestra que el acceso a la comunicación es limitada para las personas que viven en zonas más alejadas y que no cuentan con medios de comunicación telefónica. | | | | | |
| 3 | Cobertura de telecomunicaciones de | Territorio con conexión de servicios en telecomunicaciones | INEI | 20 062 | 17% |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | vivienda urbano y rural | | | | |

La población de Chanchamayo muestra en los distritos más pequeños y alejados un abandono y descuido de las autoridades para que puedan acceder a medios de telecomunicación efectiva con una cantidad relativamente grande de 20 062 personas equivalentes al 17% de los pobladores de la provincia de Chanchamayo.

0OO0

## 6.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

| MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS<br>EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA | | | |
|---|---|---|---|
| PROBLEMA IDENTIFICADO | CAUSA | EFECTO | PRIORIZACIÓN |
| 1.LIMITADO ACCESO AL SERVICIO DE SALUD:<br>En la provincia de Chanchamayo el año 2010 se obtuvo una cantidad de personal de salud de 4127 mostrándose las mínimas cifras en el distrito de Vitoc con 10 y San Luis de Shuaro con 25 cifras que muestran un abandono por parte del sector salud a las zonas más vulnerables dela provincia ,incluyendo la falta de infraestructura. | Escasa Densidad del MINSA | Incremento de la morbilidad y mortalidad | 3 |
| 2.CARRETERAS ABANDONO DEL MTC:<br>La población que se dedica a la construcción y mantenimiento de carreteras es 5035 personas que equivalen al 2.98% de la población total del año 2007. | Baja densidad del MTC | Bajo desarrollo y pobreza | 1 |
| 3.INSEGURIDAD RIBEREÑA:<br>Problemas en defensa ribereña y descolmatación de ríos en la zona urbana y rural | Falta de cultura de prevención | Desastres naturales con alta incidencia de mortalidad. | 6 |
| 4.FALTA DE GESTION EN CARRETERAS:<br>Las Carreteras asfaltadas son en promedio 120 Km., carreteras afirmadas 30km, trocha carrozable 1686 Km. y caminos de herradura 2094 Km., esto hace que el transporte hacia zonas más lejanas sea menos accesible en épocas de lluvias, y se pierdan productos alimenticios. | Baja densidad del MTC | Baja densidad del MTC | 2 |
| 5.FALTA DE IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO:<br>Falta de implementación y equipamiento en:<br>a) Centro de educación superior ( universidades públicas e institutos tecnológicos)<br>b) En las instituciones educativas de educación básica: inicial, primaria y secundaria. | Baja densidad del MED | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 4 |
| 6. INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE DE AGUA Y DESAGUE:<br>La provincia de Chanchamayo tiene solo un 24.82% en función al censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007de la población que tiene cobertura de agua (incluido dentro de la vivienda, pilón de uso público, camión cisterna, pozo, rio, acequia, etc.). | Baja densidad del Estado | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de enfermedades gastrointestinales. | 5 |

0OOO0

0O0

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES<br>EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| POTENCIAL | | USO | | COMO SE PUEDE UTILIZAR | PRIORIZACION |
| IDENTIFICADO | TIPO | ACTUAL | POTENCIAL | | |
| 1.VIAS DE COMUNICACIÓN:<br>El 34.12% de las vías de comunicación se encuentran afirmadas. | Recurso económico | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Programas y proyectos | 5 |
| 2.MERCADOS A NIVEL PROVINCIAL:<br>Mercados (regional, nacional e internacional). | Institucional | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado | 2 |
| 3.LABORATORIO:<br>Si se invertiría en proyectos de investigación de los principales beneficios que nos brindan las plantas medicinales, se lograría alcanzar un gran desarrollo de medicina natural. | Institucional | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado | 1 |
| 4.CARRETERAS COMO ATRACTIVO TURISTICO | Recurso económico | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado | 3 |
| 5. ALTA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: La provincia de Chanchamayo fuera de ser un gran productor de café y cítricos, es un buen productor de maíz, papa y zapallo. | Recurso agrícola | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Ampliando la oferta de alimentos | 4 |

0O0

## 6.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES<br>EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA | | | |
|---|---|---|---|
| NIVEL DE OPORTUNIDAD | OPORTUNIDAD | COMO SE PUEDE APROVECHAR | PRIORIZACION |
| Local | 1.- SALUD:<br>La municipalidad provincial de Chanchamayo está trabajando de la mano con el sector salud para mejorar la calidad de vida de sus pobladores. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local. | 1 |
| Local | 2.- CARRETERAS:<br>La construcción de carreteras ayudaría a una mayor facilidad de acceso a la zona urbana. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local. | 3 |
| Local | 3.- DEFENSA RIBEREÑA:<br>Asegurar con una infraestructura las zonas más peligrosas cercanas a posibles desastres cercanas a los ríos más caudalosos permitiría a la población de la provincia de Chanchamayo vivir en condiciones seguras. | Trabajo comunitario. | 7 |
| Local | 4.- PUENTES:<br>Puente Quimiri y puente Reiter (en la merced), para que el tránsito sea seguro. | Programas y proyectos. | 6 |
| Regional, Local | 5.- CENTROS SUPERIORES:<br>Tener profesionales competentes y conocedores de su realidad | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local. | 5 |
| Local | 6.- CENTROS EDUCATIVOS:<br>Brindar un mejor servicio académico. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local. | 4 |
| Local | 7.- SANEAMIENTO:<br>El 47% de la población de la provincia de Chanchamayo es abastecido de agua y el 48.8% se beneficia del servicio de desagüe obteniendo esta cantidad de personas un mayor grado de salud. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local. | 2 |

0O0

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES<br>EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA | | | |
|---|---|---|---|
| NIVEL DE LIMITACIONES | LIMITACIONES | COMO SE PUEDE SUPERAR | PRIORIZACION |
| Institucional | 1.ESCASO PRESUPUESTO:<br>Debido a la falta de proyectos de inversión y la aprobación de ello el presupuesto que el estado cede a los gobiernos distritales, provincial y regional son mínimos y no abastecedores. | Incrementar los techos presupuestales anuales y establecer un enlace técnico en la sede del MEF para los aumentos presupuestales. | 1 |
| Institucional | 2. DECISIONES POLITIZADAS:<br>La aceptación de algún proyecto u otro trámite de diversa índole es beneficiada a favor de grupos económicamente poderosos. | Activación de los CCL y programas de control por parte de la sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales. | 3 |
| Normativa | 3. LEYES Y NORMAS CONTRADICTORIAS:<br>Las leyes tienen una intención democrática que solo se hace efectiva en los grupos económicamente poderosos y creadores de leyes para su propio beneficio. | Intervención de los congresistas para el ordenamiento legal y la promulgación de una ley de municipalidades. | 2 |

0O0

## 6.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

**Desarrollo Local equilibrado e infraestructura adecuada**

Generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social de la provincia de Chanchamayo a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades de esta provincia estableciendo así espacios transversales de planificación a nivel de la provincia de Chanchamayo.

## 6.6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADORES | METAS |
|---|---|---|
| Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macro regional dentro de la provincia de Chanchamayo. | Cobertura de telecomunicaciones de vivienda urbano y rural | 53% |
| Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macro regional. | Cobertura de telecomunicaciones de vivienda urbano y rural | 39 % |
| Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de | Cobertura de telecomunicaciones de vivienda urbano y rural | 36% |

| | | |
|---|---|---|
| los espacios transversales de planificación macro regional dentro de la provincia de Chanchamayo. | | |
| Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macro regional dentro de la provincia de Chanchamayo. | Cobertura de telecomunicaciones de vivienda urbano y rural | 42% |
| Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad. | Índice de desarrollo humano | s/.5 000 nuevos soles por alumno |
| Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macro regional dentro de la provincia de Chanchamayo. | Cobertura de telecomunicaciones de vivienda urbano y rural | 63% |

0O0

## 6.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

| PROGRAMAS | PROYECTOS ESTRATÉGICOS |
|---|---|
| -Programa de acceso a servicios sociales básicos.<br>-Programa de infraestructura y servicios de salud. | "Habilitación y construcción del hospital tipo I en el distrito de San Ramón". (San Ramón).<br>"Ampliación de la posta de salud C.P. San Juan centro Avitiki".<br>"Sanchirio: implementación de centro de salud".<br>"Creación de postas medicas". |
| -Programa de desarrollo de infraestructura para transporte y comercialización de gas en el territorio nacional.<br>- Programa de articulación vial y de transporte.<br>- Programa de carreteras rurales. (San Luis de Shuaro). | "Tratamiento y habilitación vial de todo el sistema vial". (San Ramón).<br>"Carretera EB cuenca ubiriqui, camonashari, Zotani". (Perené).<br>"Construcción de carreteras de penetración a los anexos y centros productivos". (Vitoc). |
| | "Encauzamiento y defensas ribereñas Chanchamayo – Satipo -Oxapampa".<br>"Defensa rivereña en la playa Camanchi, Santo Domingo". (Perené).<br>"Defensa rivereña en el rio Perené-Santa Rosa". (Perené). |
| -Programa nacional "KUSKA WASI" para el desarrollo de nuevos centros urbanos planificados.<br>- Programa de articulación vial y de transporte. | "Construcción de puentes". (San Ramón).<br>"Construcción de trocha carrozable boca Huatziriki-C.P. Miraflores". (Pichanaqui). |
| -Programa de desarrollo de la infraestructura y equipamiento educativo.<br>- Programa de infraestructura y servicio educativo. | "Habilitación de terrenos para equipamiento de educación".<br>"Habilitación y construcción I.E. de estudios superiores". (San Ramón). |
| -Programa de desarrollo de infraestructura para la generación de electricidad y aseguramiento hídrico.<br>- Programa de acceso a los servicios básicos. | "Saneamiento integral de redes de agua potable".<br>"Saneamiento integral de la red de desagüe". (San Ramón).<br>" Construcción del desagüe en el C.P. Condado Pichikiari". "Mejoramiento del sistema de agua en el C.P. Huachiriki".<br>"Saneamiento físico legal del C.P. 28 de julio". |

## 6.8.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS

| LINEAMIENTOS DE POLÍTICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|---|---|
| Revertirlas condiciones de exclusión y escaso acceso a los servicios básicos de la población rural mediante programas, proyectos e incentivos que reduzcan su aislamiento espacial y promuevan su concentración en nuevos centros poblados compatibles con su hábitat natural y su cultura | Orientar la inversión pública del gobierno regional a la construcción de infraestructura en salud. |

| | |
|---|---|
| Fomentar que el gobierno regional promueva la inversión en infraestructura de transporte y carreteras con el fin de incrementar de forma sustantiva la productividad del trabajo, en especial en la agricultura, la agroindustria y la manufactura. | Identificar, promover y proyectar la inversión privada en el desarrollo y la modernización de la infraestructura portuaria que vincule los centros de producción regional y provincial y los corredores económicos, facilitando la exportación. |
| Revertir las condiciones de exclusión y escaso acceso a los servicios básicos de la población rural mediante programas, proyectos e incentivos que reduzcan su aislamiento espacial y promuevan su concentración en nuevos centros poblados compatibles con su hábitat cultural y natural. | Orientar la inversión pública del gobierno regional a la construcción de infraestructura de soporte ,complementaria a la inversión privada destinada a actividades productivas que incrementen y diversifiquen las exportaciones y fortalecen el mercado interno |
| Diversificar la base productiva provincial y regional mediante la instalación de conglomerados de cadenas productivas, según la vocación de sus recursos y la infraestructura productiva actual y potencial, teniendo en cuenta los objetivos de integración e intercambio con la economía nacional e internacional. | Orientar la inversión pública del gobierno regional y provincial a la construcción de infraestructura, de soporte complementaria a la inversión privada destinada a actividades productivas que incrementan y diversifican las exportaciones y que fortalecen el mercado interno en la provincia de Chanchamayo. |
| Fomentar el uso de técnicas de construcción masiva e industrializada de viviendas y la inversión pública y privada en la vivienda social ,así como ampliar los fondos para apoyar el acceso a una infraestructura diga de servir en el desarrollo dela provincia de Chanchamayo. | Proveer de infraestructura y equipamiento, conectividad y recursos educativos a todos los niveles y formas. |
| Revertir las condiciones de exclusión y escaso acceso a los servicios básicos de la población rural mediante programas, proyectos e incentivos que reduzcan su aislamiento espacial y promuevan su concentración en nuevos centros poblados compatibles con su hábitat natural y su cultura. | Impulsar el crecimiento de la infraestructura de almacenamiento de agua y riego agrícola en la provincia y los diferentes distritos, promoviendo inversiones e incorporando tecnologías que faciliten el ahorro y el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico. |

0OO0

# CAPITULO VII
# EJE ESTRATEGICO 5
# RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

## 7.1.- INFORMACION ESTRATEGICA

### 7.1.1.- RECURSOS NATURALES

### a) DISPONIBILIDAD DE AGUA

En el siguiente Cuadro se presenta la disponibilidad de agua en pozos:

**Cuadro 7.1**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE AGUA A NIVEL DE SOLO POZO 2007**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0 |
| PERENÉ | 2 |
| SAN RAMÓN | 1 |
| PICHANAQUI | 1 |
| VITOC | 2 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 |

FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

ELABORACIÓN: PROPIA

La provincia de Chanchamayo se encuentra por debajo del promedio provincial (66 pozos) a nivel regional de disponibilidad de agua en solo pozo. La provincia cuenta con solo 6 pozos lo cual equivale a un 1% de disponibilidad de agua en solo pozo a nivel regional. De los cuales Perené y Vitoc cuentan con el 33% de disponibilidad de pozos del total de la provincia de Chanchamayo, sobrepasando el promedio distrital (1 pozo), los distritos de Pichanaqui y San Ramón poseen una disponibilidad del 17% en relación a lo que posee la provincia de Chanchamayo, igualando al promedio distrital, mientras que los distritos de Chanchamayo y San Luis de Shuaro no cuentan con ninguna disponibilidad de pozos. Los riesgos de la escasez de agua se pueden clasificar en términos de la insuficiencia de agua para satisfacer las necesidades básicas, y en términos de las consecuencias que se derivan de esta situación, como la inestabilidad política y comercial o la pérdida de oportunidades económicas.

**Cuadro 7.2**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE AGUA A NIVEL DE SOLO RIO 2007**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 7 |
| PERENÉ | 12 |
| SAN RAMON | 20 |
| PICHANAQUI | 0 |
| VITOC | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 |

FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, INEI CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

La provincia de Chanchamayo se encuentra por debajo del promedio total (23107 ríos) a nivel regional de disponibilidad de agua en solo rio, la provincia cuenta con solo 39 ríos lo cual equivale a un 0.17% de disponibilidad de agua en solo ríos a nivel regional. De los cuales San Ramón es el distrito que tiene mayor disponibilidad de agua de solo ríos, cuenta con un 51% (20 ríos), estando por encima del promedio distrital (7 pozos), el segundo distrito es Perené que cuenta con un 31%(12 ríos) de disponibilidad de agua, sobrepasando el nivel de promedio distrital, el tercero es Chanchamayo que posee un 18% (7 ríos), igualando al promedio distrital de la provincia, mientras que los distritos de Pichanaqui, Vitoc y San Luis de Shuaro no cuentan con ninguna disponibilidad de agua de solo ríos. Uno de los factores determinantes de la salud humana es la disponibilidad de agua dulce. El crecimiento de la población, la industrialización y la expansión de la agricultura.

**Cuadro 7.3**

**PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD SOLO MANANTIAL O PUQUIO 2007**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1 |
| PERENÉ | 13 |
| SAN RAMÓN | 16 |
| PICHANAQUI | 3 |
| VITOC | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 |

FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín encontramos 7030 manantiales o puquios, del cual el promedio fluctúa entre 781 manantiales o puquios. Al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás nos damos cuenta que se encuentra por debajo del promedio total llegando a un 0.47% con una capacidad de 33 manantiales o puquios.

El distrito que tiene más disponibilidad de agua en solo manantiales o puquios es San Ramón que cuenta con 16 entre manantiales y puquios, haciendo un porcentaje de 49%, lo cual hace que se encuentre por encima del promedio distrital (6 manantiales), el segundo distrito es Perené que posee un total de 13 manantiales o puquios (39%), también estando sobre el promedio distrital de la provincia, el tercero es el distrito de Pichanaqui que posee solo 3 manantiales o puquios (9%), esta provincia se encuentra por debajo del promedio distrital, el cuarto es el distrito de Chanchamayo que solo tiene un manantial o puquio haciendo un porcentaje del 3% y por último se encuentran los distritos de San Luis de Shuaro y Vitoc que no gozan de disponibilidad de agua a nivel de puquio o manantial.

**Cuadro 7.4**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE AGUA A NIVEL DE SOLO RESERVORIO 2007**

| | SOLO DE RESERVORIO |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0 |
| PERENÉ | 1 |
| SAN RAMÓN | 2 |
| PICHANAQUI | 0 |
| VITOC | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 |

FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín encontramos en total 199 reservorios, de los cuales el promedio total obtenido es de 22 reservorios, al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás observamos que se encuentra por debajo del promedio contando con solo 3 reservorios que hacen un total del 1%, el distrito que posee más disponibilidad de agua a nivel de solo reservorios es San Ramón con un total de 2 reservorios (67%), sobrepasando el promedio distrital (0.5), el segundo distrito es Perené que posee 1 reservorio (33%) de disponibilidad de agua, también estando por encima del promedio distrital, los distritos de Chanchamayo, Pichanaqui, Vitoc, San Luis de Shuaro no cuentan

con disponibilidad de agua a nivel de reservorio, es muy preocupante que las autoridades no se preocupen por su población, ya que al no tener mucha disponibilidad podría afectar principalmente su salud.

**Cuadro 7.5**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE AGUA A NIVEL DE SOLO RIO Y POZO 2007**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1 |
| PERENÉ | 1 |
| SAN RAMON | 0 |
| PICHANAQUI | 0 |
| VITOC | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 |

FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

La disponibilidad de pozos y ríos en el departamento de Junín es de 220, el promedio total alcanza el 11% (24 pozos y ríos), al hacer una comparación entre la provincia de Chanchamayo y las demás notamos que se encuentra por debajo del promedio total, la provincia de Chanchamayo solo alcanza el 1% del total (2 pozos o ríos). El distrito de Chanchamayo cuenta con 1 solo pozo o río, la disponibilidad que tiene es del 50%, estando por encima del promedio distrital de la provincia (0.33), el otro distrito es Perené que también cuenta con 1 solo pozo o río y la disponibilidad que posee es de un 50%, este distrito también se encuentra sobre el promedio distrital, los demás distritos como San Ramón, Pichanaqui, Vitoc, San Luis de Shuaro no poseen ninguna disponibilidad a nivel de pozo y río.

**Cuadro 7.6**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE AGUA A NIVEL DE SECANO 2007 (m3)**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1833 |
| PERENÉ | 5678 |
| SAN RAMON | 1763 |
| PICHANAQUI | 4194 |
| VITOC | 500 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1035 |

FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

La disponibilidad de agua en secano por tierra de cultivos en el departamento de Junín es de 108571 el promedio total que se obtiene es 12063, al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás notamos que existe una pronunciada existencia de hectáreas, la provincia cuenta con un 14% de disponibilidad (15 003) hectáreas, estando por encima del promedio provincial. El distrito que lidera es Perené con 5678 hectáreas y una disponibilidad de secano de un 38%, estando por encima del promedio distrital de la provincia (2500), el que le sigue es el distrito de Pichanaqui que posee 4194 hectáreas y una disponibilidad de secano de un 28 %, seguido de San ramón que tiene 1763 hectáreas, esta provincia se encuentra por debajo del promedio distrital (2500) y una disponibilidad de 12%, San Luis de Shuaro que tiene 1035 hectáreas y una disponibilidad de un 7% y el ultimo distrito es Vitoc.

**Cuadro 7.7**
**CHANCHAMAYO: CALIDAD DE AGUA A NIVEL AGRARIO (medido en hm³) 1/ DEL 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 13.20% |
| PERENÉ | 11.50% |
| SAN RAMÓN | 11.40% |
| PICHANAQUI | 12.60% |
| VITOC | 13.70% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 12.60% |

1/ EL HECTÓMETRO CÚBICO (HM3) ES UNA UNIDAD DE VOLUMEN. EQUIVALE A UN GIGALITRO (MIL MILLONES DE LITROS)
FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, INEI
ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín encontramos que existe un total de 60% $hm^3$ de calidad de agua a nivel agrario, con un promedio provincial de 7% $hm^3$, al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás notamos que posee un 15% de buena calidad de agua a nivel agrario, sobrepasando el promedio provincial. En la provincia de Chanchamayo el distrito que posee buena calidad de agua a nivel agrario es Vitoc que cuenta con un 13.7% $hm^3$ y se encuentra por encima del promedio distrital (12.5% $hm^3$). El distrito de Chanchamayo se encuentra en el segundo lugar con un 13.2% $hm^3$, estando por encima del promedio distrital (12.5% $hm^3$), el distrito que posee menor calidad de agua a nivel agrario es San Ramón con un 11.4% $hm^3$, estando por debajo del promedio distrital.

**Cuadro 7.8**
**CHANCHAMAYO: CALIDAD DE AGUA A NIVEL INDUSTRIAL (medido en hm³) DEL 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 2.10% |
| PERENÉ | 1.30% |
| SAN RAMÓN | 1.90% |
| PICHANAQUI | 1.40% |
| VITOC | 1.60% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1.70% |

FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

El agua es utilizada por la industria de diferentes maneras: para limpiar, calentar y enfriar; para generar vapor; como materia prima; como disolvente y como parte constitutiva del propio producto. En el departamento de Junín encontramos que existe un total de 45% $hm^3$ de calidad de agua a nivel industrial, con un promedio provincial de 5% $hm^3$, al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás notamos que posee un 10% $hm^3$ de buena calidad de agua a nivel industrial, sobrepasando el promedio provincial. En la provincia de Chanchamayo el distrito que posee buena calidad de agua a nivel industrial es Chanchamayo que cuenta con un 2.1% $hm^3$ y se encuentra por encima del promedio distrital (1.67% $hm^3$). El distrito de San Ramón se encuentra en el segundo lugar con un 1.9% $hm^3$, estando por encima del promedio distrital a nivel de calidad de agua industrial (1.67% $hm^3$), el distrito que posee menor calidad de agua a nivel industrial es Perené con un 1.3% $hm^3$, estando por debajo del promedio distrital.

**Cuadro 7.9**
**CHANCHAMAYO: CALIDAD DE AGUA A NIVEL POBLACIONAL (medido en hm³) DEL 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 2.90% |
| PERENÉ | 1.60% |
| SAN RAMÓN | 1.90% |
| PICHANAQUI | 1.40% |
| VITOC | 2% |

| | |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 2.20% |

FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín encontramos que existe un total de 34% de calidad de agua a nivel industrial, con un promedio provincial de 3.78%, al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás notamos que posee un 3.17% de buena calidad de agua a nivel industrial, estando por debajo del promedio provincial. En la provincia de Chanchamayo el distrito que consume buena calidad de agua a nivel poblacional es Chanchamayo que cuenta con un 2.9% y se encuentra por encima del promedio distrital (2%). El distrito de San Luis de Shuaro se encuentra en el segundo lugar con un 2.2%, estando por encima del promedio distrital a nivel de calidad de agua industrial (2%), el distrito que posee menor calidad de agua a nivel industrial es Pichanaqui con un 1.4%, estando por debajo del promedio distrital.

**Cuadro 7.10**
**CHANCHAMAYO: CALIDAD DE AGUA A NIVEL MINERO (medido en hm³) DEL 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.50% |
| PERENÉ | 0.60% |
| SAN RAMÓN | 0.40% |
| PICHANAQUI | 0.30% |
| VITOC | 0.70% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.50% |

FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín encontramos que existe un total de 47% de calidad de agua a nivel industrial, con un promedio provincial de 5.2%, al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás notamos que posee un 3% de buena calidad de agua a nivel industrial, estando por debajo del promedio provincial. En la provincia de Chanchamayo el distrito que tiene mejor calidad de agua a nivel minero es Vitoc que cuenta con un 0.7% y se encuentra por encima del promedio distrital (0.5%). El distrito de Perené se encuentra en el segundo lugar con un 0.6%, estando por encima del promedio distrital a nivel de calidad de agua minera (0.5%), el distrito que posee menor calidad de agua a nivel minero es Pichanaqui con un 0.3%, estando por debajo del promedio distrital.

**Cuadro 7.11**
**CHANCHAMAYO: PRINCIPALES RIOS Y RIACHUELOS SEGÚN DISTRITOS**

| | |
|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | Río Chanchamayo , Río Paucartambo, Río Perené, Río Huatziroqui, Río Ulcumayo, Río Colorado, Río Vaquería, Río Limonpata, Río Blanco, Río Reyter, Río Toro, Río Garou, Río Seco, Río Penedo |
| **PERENE** | Río Perene: 140 Km de longitud, navegable; en estiaje 250 m3/s, en corriente 3500 m3/s.<br>Por la derecha los ríos Huatziroqui, Nashirona, Pumpuriani, Kivinaki, Pichanaki, Kimiri, Ipoki, Shuromiani, Morachelini, panga y por la izquierda: Yurinaki, Ubiriki, Sotani, Sutziki, Hustariski, Autiki, Antis. |
| **PICHANAKI** | Río Perené, Río Pichanaqui, Río Ipoki, Río Huachiriqki, Río Autiki, Río Shimashiro, Río Cuyani, Río Zutzuki, Río Anapiari, Río Miricharo |

| | |
|---|---|
| | Río Oso, Río Aladino, Río de Kitihuarero. |
| **SAN LUIS DE SHUARO** | Río Paucartambo |
| **SAN RAMÓN** | Río Tarma, Río Tulumayo |
| **VITOC** | Rio Tulumayo, Rio Shimayacu, Rio Aynamayo,<br>Riachuelo Machuyacu, Quebrada Amable María, Quebrada Florencia, Quebrada Yanayacu, Quebrada Tunquimayo, Quebrada Puchon, Quebrada Utcuyacu, Quebrada. Ulcushsantu, Quebrada Huarihuacuy, Quebrada Pucara, Quebrada Bagre,<br>Riachuelo Puntayacu. |

FUENTE: PIGARS CHANCHAMAYO
ELABORACION: PIGARS CHANCHAMAYO

## b) DISPONIBILIDAD DE TIERRAS DE LABRANZA

En el siguiente cuadro se presenta la capacidad de tierras de labranza:

**Cuadro 7.12**
**CHANCHAMAYO: CAPACIDAD DE TIERRAS DE LABRANZA 2009 (Has.)**

| | |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 14,82.49 |
| PERENÉ | 41,43.96 |
| PICHANAQUI | 52,85.72 |
| SAN RAMÓN | 17,40.50 |
| VITOC | 4,62.74 |
| CHANCHAMAYO | 23,08.52 |

FUENTE: DRAJ-Agencia Agraria Chanchamayo
ELABORACIÓN: PROPIA

Las tierras de labranza es la tierra trabajada, son el tipo de tierra que está lista para una utilización de producción, después de haber quitado las malas hiervas para un correcto sembrío, se establece también diferentes canaletes para facilitar el riego del agua, se adecua la tierra mejorando la estructura y la textura del suelo, se hace más compacta la tierra para que se adecue para una adecuada siembra agrícola.

En la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta más hectáreas de tierras de labranza es Pichanaqui, teniendo 52,85.72 ha de tierras de labranza, en estas tierras se dan una gran producción de café, por lo contrario el distrito de Chanchamayo con la mejor cantidad de tierras de labranza es Vitoc la cual posee 4,62.74 hectáreas de tierras de labranza, eso no quiere decir que no se cultiven distintos frutos, el número de hectáreas es menor porque especialmente en Vitoc se da produce zinc y plomo.

En el departamento de Junín las tierras de labranza superan las 237016.36 hectáreas, estando Chanchamayo dentro de las provincias con mayor cantidad de labranza.

**Cuadro 7.13**
**CHANCHAMAYO: CAPACIDAD DE TIERRAS DE LABRANZA POR HABITANTE 2009 (Has.)**

| | |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 2.1302 |
| PERENÉ | 0.7371 |
| PICHANAQUI | 0.9386 |
| SAN RAMÓN | 0.6689 |
| VITOC | 1.7009 |
| CHANCHAMAYO | 0.9732 |

FUENTE: DRAJ-Agencia Agraria Chanchamayo-
ELABORACIÓN: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta más hectáreas de tierras de labranza es Pichanaqui, teniendo 52,85.72 ha de tierras de labranza, un resultado nada parecido si analizamos

las cifras de capacidad de tierras de labranza por habitante, ya que el distrito que encabeza esta lista sería San Luis de Shuaro con 2.1302 hectáreas por habitantes, esta variación se debe a que el distrito de Sal Luis de Shuaro tiene una menor cantidad de habitantes en un terreno regularmente extenso.

La cantidad promedio de Junín es 2.5418 similar a la que tiene los índices más altos en Chanchamayo, perteneciendo este mismo a la mediana superior de Junín

**Cuadro 7.14**
**CHANCHAMAYO: TIERRAS DE CULTIVO PERMANENTE DADAS POR HECTÁREAS 2009**

| | TIERRAS DE CULTIVO PERMANENTE (HA) |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 544.48 |
| PERENÉ | 2147.93 |
| PICHANAQUI | 1597.27 |
| SAN RAMÓN | 351.17 |
| VITOC | 572.95 |
| CHANCHAMAYO | 522.68 |

FUENTE: DRAJ-Agencia Agraria Chanchamayo-
ELABORACIÓN: PROPIA

Las tierras destinadas al cultivo de manera permanente son aquellas en las cuales se siembran cultivos que ocupan la tierra durante períodos prolongados y que no necesitan replantarse tras cada cosecha, como el cacao, el café y el caucho. En esta categoría se incluyen los terrenos con arbustos de flores, árboles frutales, árboles de frutos secos y vides, pero se excluyen aquellos donde se siembran árboles para obtener madera o madera de construcción. En el caso de la provincia de Chanchamayo; El mayor distrito con tierras de cultivo permanente es Perené con 2147.93 de hectáreas, seguido de Pichanaqui que tiene 577.66 hectáreas menos, En el caso de Pichanaqui la cantidad de tierras de cultivo permanente son el 23% del total de sus tierras, el otro 77% están dentro de las tierras no apropiadas, no cultivadas. En el departamento de Junín, según el censo, existen 23 030 UA que tienen 88019,67 Has. De superficie con cultivos permanentes. El café, o cafeto, el cacao, el naranjo, el palto y la tangerina puedan considerarse como los principales cultivos permanentes en el departamento de Junín. Chanchamayo es la provincia de Junín con mayores hectáreas de tierras permanente

**Cuadro 7.15**
**CHANCHAMAYO:TIERRAS DE CULTIVO PERMANENTE POR HABITANTE DADAS 2009**

| | TIERRAS DE CULTIVO PERMANENTE (ha)/habitante |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.7774 |
| PERENÉ | 0.3813 |
| PICHANAQUI | 0.3161 |
| SAN RAMÓN | 0.1348 |
| VITOC | 0.2081 |
| CHANCHAMAYO | 1.9873 |

FUENTE: DRAJ-Agencia Agraria Chanchamayo-
ELABORACIÓN: PROPIA

Las tierras de cultivos permanente en la provincia de Chanchamayo tienen un total de 52188.48 hectáreas, el índice mayor de tierras de cultivo permanente por habitante es 1.9873 hectáreas por habitante, que pertenece al Distrito de Chanchamayo; esto se debe a que Chanchamayo a pesar de ser una de las ciudades más importantes de la provincia de Chanchamayo, tiene el menor número de habitantes a nivel de los distritos. El distrito que tiene el mayor número de tierras de cultivo permanente por habitante es Vitoc, esto se debe que este distrito tiene un número pequeño de extensión territorial.

**Cuadro 7.16**

**CHANCHAMAYO: SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO 2009**

| | SUPERFICIE AGRICOLA BAJO RIEGO (HA) |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 20,808.71 |
| PERENÉ | 117,209.93 |
| PICHANAQUI | 70,113.60 |
| SAN RAMÓN | 22,122.81 |
| VITOC | 5,858.16 |
| CHANCHAMAYO | 29,846.40 |

FUENTE: Ministerio de Agricultura – INRENA
ELABORACION: PROPIA

En el cuadro anterior se presentó la superficie agrícola bajo riego, donde el distrito de Perené cuenta con la mayor disponibilidad de terrenos, algo que se debe de cuidar con bastante esmero.

**Gráfico 7.1**
**CHANCHAMAYO: SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO DADA POR HECTÁREAS 2009**

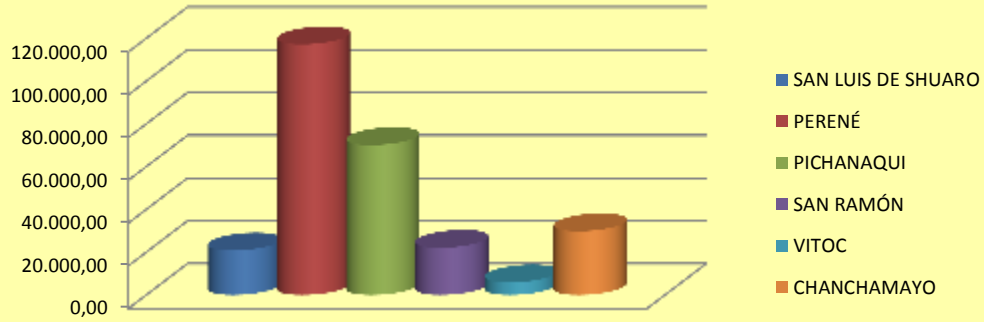


FUENTE: Ministerio de Agricultura – INRENA
ELABORACION: PROPIA

Las tierras destinadas al cultivo de manera permanente son aquellas en las cuales se siembran cultivos que ocupan la tierra durante períodos prolongados y que no necesitan replantarse tras cada cosecha, como el cacao, el café y el caucho. En esta categoría se incluyen los terrenos con arbustos de flores, árboles frutales, árboles de frutos secos y vides, pero se excluyen aquellos donde se siembran árboles para obtener madera o madera de construcción. El ingreso a nivel nacional es mediano alto y podremos ubicar a Perené como una de las provincias con el índice de superficie agrícola superior. .Mientras en la última de las posiciones podemos dar lugar a Vitoc con 5.85816 Hectáreas de superficie agrícola. De la superficie agropecuaria trabajada en el departamento (2 264730,49 Has.) sólo 41 365,26 Has. (1,8 % del total) constituyen superficie agrícola bajo riego, esto es, tierras que reciben agua para los cultivos en las unidades agropecuarias. Al analizar la distribución por provincias, se destaca el grupo formado por las provincias de Huancayo, Tarma, Concepción y Jauja que en conjunto, concentran el 99,2 % del total de UA con superficie agrícola bajo riego; en menor porcentaje el 0,8 %, se ubica en un segundo grupo de provincias conformado por Chanchamayo, Junín, Satipo y la Provincia de Yauli.

**Cuadro 7.17**
**CHANCHAMAYO: SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO POR HABITANTE, 2009**

| | SUPERFICIE AGRICOLA (HA)/HABITANTE |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 2.9824 |
| PERENÉ | 19.8466 |
| PICHANAQUI | 1.3875 |
| SAN RAMÓN | 0.8480 |

| | |
|---|---|
| VITOC | 2.1279 |
| CHANCHAMAYO | 11.3441 |

FUENTE: Ministerio de Agricultura – INRENA
ELABORACION: PROPIA

Esta llamada superficie agrícola en Chanchamayo, es donde se da un correcto aprovechamiento de la tierra; el distrito de Perené tiene más de la mitad del total de las hectáreas por habitante, teniéndose en Perené el 51% que equivale a 19.8466 hectáreas de superficie agrícola de bajo riesgo. Viéndose de lado contrario al distrito de San Ramón que tiene el 2% del total de dicha superficie por habitante, sabiendo que San Ramón es segundo distrito con mayor número de habitantes dentro de la provincia de Chanchamayo; estos 2% de este distrito tiene un equivalente a 0.8484 hectáreas por habitante.

A continuación se presenta un resumen en de suelos de la provincia:

**Tabla 7.1**
**CHANCHAMAYO: CLASIFICACION DE SUELOS SEGÚN DISTRITOS**

| DISTRITOS | DESCRIPCION |
|---|---|
| **CHANCHAMAYO** | El 11.8% son destinadas a la actividad agrícola y el 88.2% están consideradas como de pastos naturales, forestales, eriazos y de vida silvestre.<br>El 75.62% del área del Santuario Nacional de Pampa Hermosa (área de 11240.09 Has), se encuentra en el distrito de Chanchamayo, en las subcuencas del Río Ulcumayo y Río Casca, como también en la microcuenca San Juan. Haciendo en su totalidad un área de 8499.68 Has. Se aprecian impresionantes paisajes montañosos de compleja topografía, quebrada y abrupta. |
| **PERENE** | Características del suelo:<br>(A) Tierras Aptas para Cultivo en Limpio, sembrío de plantas herbáceas y semi-arbustivas<br>(C) Tierras para Cultivos, cultivos de especies arbustivas o arbóreas, permanentes.<br>(P) Tierras aptas para pastos, no apta para cultivo en limpio ni permanente.<br>(F) Tierras aptas para producción forestal, para reforestación con especies maderables fin productivo y comercial y protección de cuencas.<br>(X) Tierras de Protección, áreas de protección de vida silvestre, plantas forestales de protección de cuencas, extracción de minerales, crianza de peces y ranas, etc. Incluye áreas de ríos, lagunas y localidades, recreación. |
| **PICHANAKI** | En Selva alta se caracteriza por tener suelos Ultisoles, son de color rojo y amarillo, ácido y de baja fertilidad. Usualmente profundos, incremento del arcillas. En los suelos entisoles, son suelos jóvenes de perfil poco diferenciado. Son susceptibles a la erosión |
| **SAN LUIS DE SHUARO** | Arcillas ácidas, areniscas, cuarzosas, calizas, limonitas, rocas y grecas; materiales aluviónicos. Aptos para algunos cultivos. |
| **SAN RAMÓN** | Selva Alta: montaña de empinada a escarpada, pendiente > 50%, meteorización arcillosa agreste Piedemonte Amazónico y Selva Baja: valle y llanura aluvial pendiente 0 a 4%. |
| **VITOC** | Tierras aptas para cultivo de productos de pan llevar. |

FUENTE: PIGARS CHANCHAMAYO
ELABORACION: PIGARS CHANCHAMAYO

## c) DISPONIBILIDAD DE BOSQUES, ESPECIES ARBÓREAS Y FAUNA SILVESTRE

**Cuadro 7.18**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE BOSQUES 2009**

| | | |
|---|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 18.11 | 4.80% |
| PERENÉ | 15.76 | 4.18% |
| PICHANAQUI | 60 | 15.92% |
| SAN RAMÓN | 182 | 48.29% |
| VITOC | 28.46 | 7.55% |
| CHANCHAMAYO | 72.5 | 19.23% |

FUENTE: Ministerio de Trabajo - Instituto Nacional De Recursos Naturales
ELABORACION: PROPIA

La mayor cantidad de bosques se encuentra en San Ramón, seguido Chanchamayo y Pichanaqui. En el siguiente gráfico se visualiza mejor esta información:

**Gráfico 7.2**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE BOSQUES DADA POR HECTÁREAS, 2009**

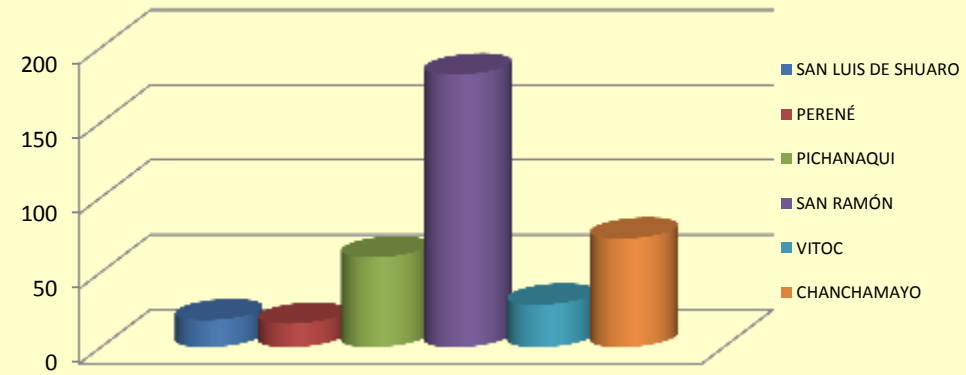


**FUENTE: Ministerio de trabajo - Instituto nacional de recursos naturales**
**ELABORACION: PROPIA**

La Disponibilidad de bosques se refiere a cantidad de bosques dados por hectáreas para diferentes fines como extensión agrícola, bosques de producción permanente, tala legal, en mayor de los casos una tala ilegal, extensión territorial; ya que la sociedad está en constante crecimiento en el país en el que vivimos, se ve forzada a depredar para que las generaciones que llegan tengan un hogar; sea el fin para el que se usa esta cantidad de bosques a disponibilidad se espera que tenga un buen uso ya que con el paso de los años esta cantidad va disminuyendo enormemente porque la cantidad de depredación, es mucho mayor a la cantidad de reforestación que se pueda hacer. En Chanchamayo el distrito con mayor cantidad de bosques disponibles es San Ramón que tiene un 48% del total de disponibilidad de bosques, seguido por el mismo Chanchamayo que esta por muy debajo de San Ramón con el 19% de disponibilidad de bosques. El Perú posee unos 78.8 millones de ha de bosques naturales. En Junín Chanchamayo se encuentra encabezando la lista de mayor disponibilidad de bosques ya que se encuentra en una zona con la capacidad necesaria para la adecuada formación de bosques; gracias también a la ayuda de las diferentes variaciones que sufre su clima a través del año.

En el siguiente cuadro se muestra la disponibilidad de bosques por habitante:

**Cuadro 7.19**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE BOSQUES POR HABITANTE 2009**

| | DISPONIBILIDAD DE BOSQUES 2009 (HECTÁREAS) | |
|---|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.00260 | 26 |
| PERENÉ | 0.01128 | 112.8 |
| PICHANAQUI | 0.03744 | 374.4 |
| SAN RAMÓN | 0.00698 | 69.8 |
| VITOC | 0.01034 | 103.4 |
| CHANCHAMAYO | 0.02756 | 275.6 |

FUENTE: Ministerio De Trabajo - Instituto Nacional De Recursos Naturales
ELABORACION: PROPIA

El cuadro nos muestra que en Pichanaqui hay 374 m2 de bosque por habitante., en tanto que en San Luis de Shuaro hay apenas 26 $m^2$.

**Gráfico 7.3**
**CHANCHAMAYO: DISPONIBILIDAD DE BOSQUES POR HABITANTE POR HECTÁREAS 2009**

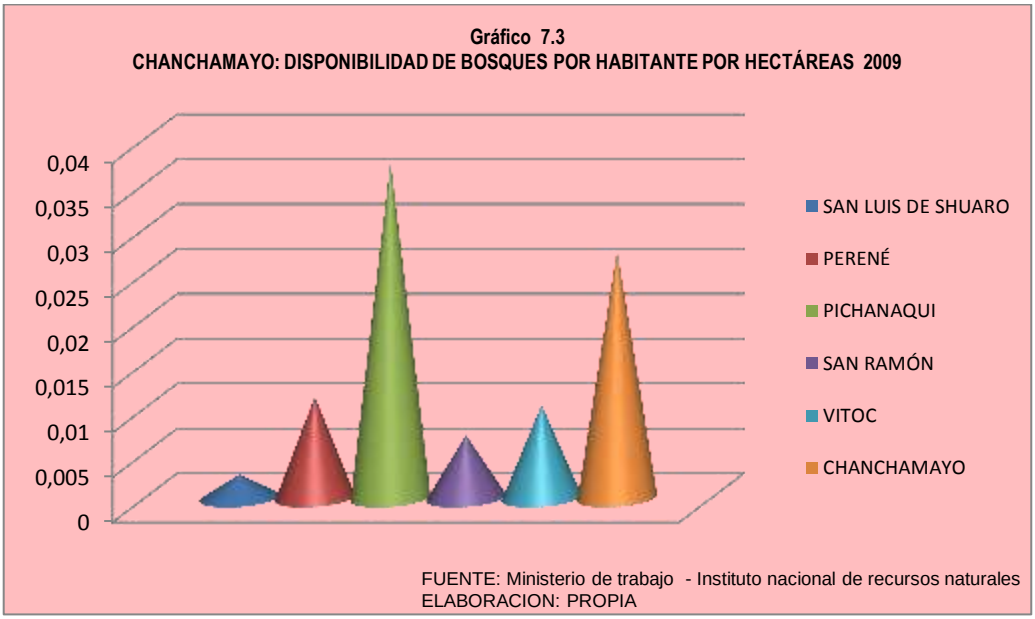


FUENTE: Ministerio de trabajo - Instituto nacional de recursos naturales
ELABORACION: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo, existen en total 376.83 hectáreas de disponibilidad de bosques, El distrito que tiene mayor índice con respecto a disponibilidad de bosques por persona es Pichanaqui, con 0.03744 hectáreas por habitante; que cuenta con 50529 habitantes; el segundo distrito es Chanchamayo que posee un total de 26310 habitantes, en relación a la disponibilidad de bosques, tiene 0.02756 hectáreas por persona; seguido del distrito de Perené que posee una disponibilidad por habitante de 0.01128 hectáreas por persona, teniendo así un total de 56292 habitantes, con 0.01034 muy seguido de Perené esta Vitoc que tiene un total de 2753 habitantes; en la provincia de Chanchamayo esta disponibilidad de bosques se va reduciendo enormemente, debido al crecimiento poblacional que se da en grandes cantidades es estos últimos años ya que Chanchamayo tiene gran acogida turística. Además de la tala indiscriminada y furtiva que cada día se presenta y que constituye una fuente de conflictos incluso con las poblaciones nativas. Además de los efectos colaterales como es la desertificación y perdida de los suelos por esta deforestación indiscriminada que se practica.

El cuadro siguiente muestra las especies arbóreas de la provincia:

**Cuadro 7.20**
**CHANCHAMAYO: ESPECIES ARBÓREAS REGISTRADAS EN ÁREAS CON VEGETACIÓN SUBXERÓFILA 2011**

| | GENERO / ESPECIE | |
|---|---|---|
| | FAMILIA ANACARDIACEAE | |
| | ASTRONIUM FRAXINIFOLIUM SCHOTT EX SPRENGEL | MAURIA SUAVEOLENS POEPPIG & ENDLICHER |
| CHANCHAMAYO | 12 | 3 |
| PERENÉ | 18 | 4 |
| SAN RAMÓN | 17 | 8 |

| | | |
|---|---|---|
| PICHANAQUI | 19 | 6 |
| VITOC | 16 | 9 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 11 | 10 |

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA HERBARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, UNA FORMACIÓN VEGETAL SUBXERÓFILA EN EL VALLE DE CHANCHAMAYO
ELABORACION: PROPIA

**Gráfico 7.4**
**CHANCHAMAYO: ESPECIES ARBÓREAS REGISTRADAS EN ÁREAS CON VEGETACIÓN SUBXERÓFILA 2011**

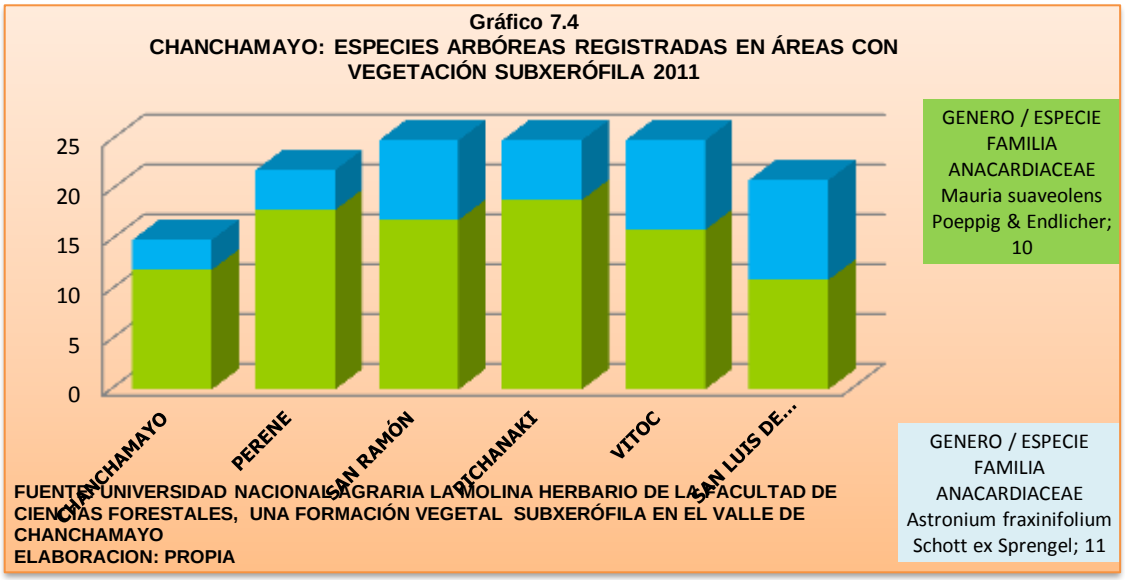


**FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA HERBARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, UNA FORMACIÓN VEGETAL SUBXERÓFILA EN EL VALLE DE CHANCHAMAYO**
**ELABORACION: PROPIA**

En la provincia de Chanchamayo encontramos entre su flora tan diversa a la familia de ANACARDIACEAE y dentro de ella **ASTRONIUM FRAXINIFOLIUM SCHOTT EX SPRENGEL y MAURIA SUAVEOLENS POEPPIG & ENDLICHER**, el distrito que tiene más especie arbórea (ASTRONIUM FRAXINIFOLIUM SCHOTT EX SPRENGEL) registrada es Pichanaqui ya que cuenta con 19 árboles de esta especie, y el distrito que posee menos es San Luis de Shuaro ya que sus autoridades no se preocupan por conservar esta especie y solo cuenta con 11 árboles registrados.

Por el otro lado la segunda especie es MAURIA SUAVEOLENS POEPPIG & ENDLICHER, el distrito que posee más de esta especie es San Luis de Shuaro que contiene 10 árboles registrados, el distrito con menor arboles respecto a esta especie es Chanchamayo que solo posee 3 de esta especie. Cabe indicar que estas especies están en peligro de extinción, pero que a la fecha ninguna de las instituciones que velan por estos sectores se ha pronunciado de manera enérgica al respecto.

**Cuadro 7.21**
**CHANCHAMAYO: ESPECIES ARBÓREAS REGISTRADAS EN ÁREAS CON VEGETACIÓN SUBXERÓFILA 2011**

| | GENERO / ESPECIE | |
|---|---|---|
| | FAMILIA EUPHORBIACEAE | |
| | MAPROUNEA GUIANENSIS AUBLET | SAPIUM GLANDULOSUM (L.) MORONG |
| CHANCHAMAYO | 9 | 654 |
| PERENÉ | 10 | 508 |
| SAN RAMÓN | 12 | 762 |
| PICHANAQUI | 6 | 926 |
| VITOC | 8 | 627 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 7 | 875 |

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA HERBARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, UNA FORMACIÓN VEGETAL SUBXERÓFILA

EN EL VALLE DE CHANCHAMAYO
ELABORACION: PROPIA

**Gráfico 7.5**
**CHANCHAMAYO: ESPECIES ARBÓREAS REGISTRADAS EN ÁREAS CON VEGETACIÓN SUBXERÓFILA 2011**

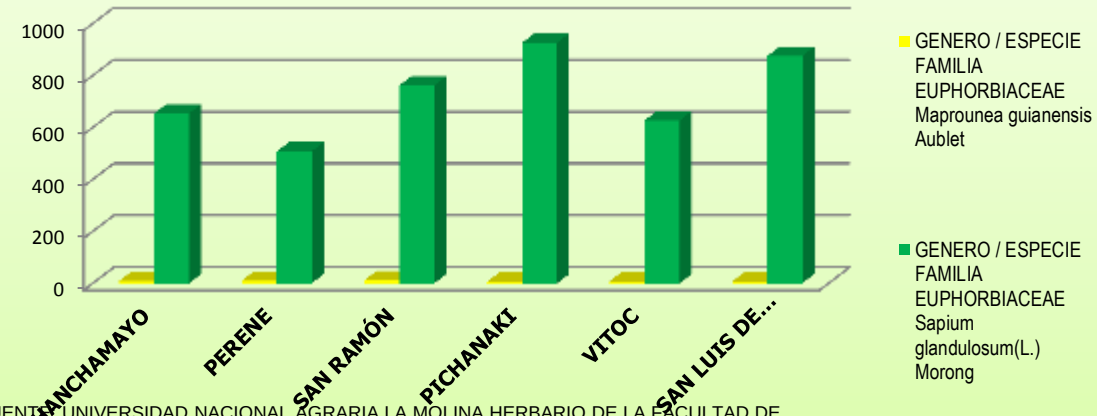


FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA HERBARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, UNA FORMACIÓN VEGETAL SUBXERÓFILA EN EL VALLE DE CHANCHAMAYO
ELABORACION: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo existe la especie arbórea EUPHORBIACEA y de esta familia existen dos géneros más MAPROUNEA GUIANENSIS AUBLET y SAPIUM GLANDULOSUM (L.) MORONG. En la primera especie solo existen 52 árboles registrados y de la segunda existen 4352 árboles registrados.

El distrito que mayor posee la especie MAPROUNEA GUIANENSIS AUBLET es San Ramón lo cual contiene 12 árboles registrados y el menor es en el distrito de Pichanaqui con 6 árboles registrados. El distrito Pichanaqui posee 926 árboles de la especie SAPIUM GLANDULOSUM (L.) MORONG y el distrito con menor arboles registrados es Perené que cuenta con 508 registrados.

**Cuadro 7.22**
**CHANCHAMAYO: ESPECIES ARBÓREAS REGISTRADAS EN ÁREAS CON VEGETACIÓN SUBXERÓFILA 2011**

| | GENERO / ESPECIE | |
|---|---|---|
| | FAMILIA PROTEACEAE | FAMILIA LYTHRACEAE |
| | ROUPALA MONTANA AUBLET | PHYSOCALYMMA SCABERRIMUMPOHL |
| CHANCHAMAYO | 13 | 17 |
| PERENÉ | 9 | 11 |
| SAN RAMÓN | 19 | 12 |
| PICHANAQUI | 13 | 13 |
| VITOC | 7 | 18 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 11 | 14 |

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA HERBARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, UNA FORMACIÓN VEGETAL SUBXERÓFILA EN EL VALLE DE CHANCHAMAYO
ELABORACION: PROPIA

Gráfico 7.6
CHANCHAMAYO: ESPECIES ARBÓREAS REGISTRADAS EN ÁREAS CON VEGETACIÓN SUBXERÓFILA 2011

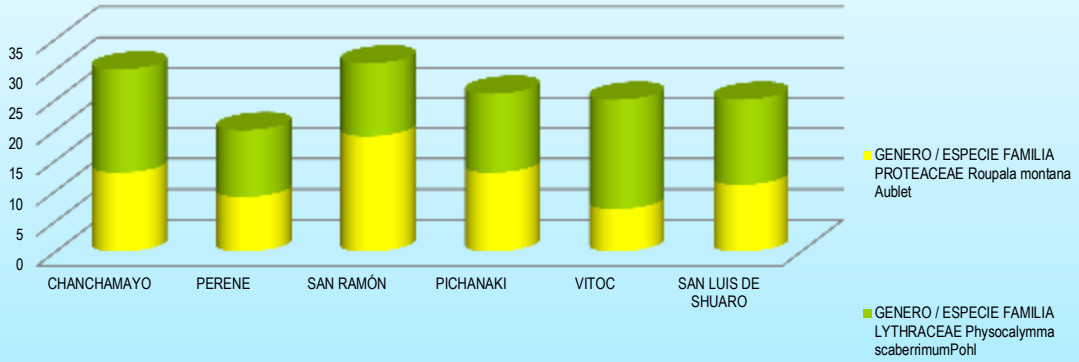


**FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA HERBARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, UNA FORMACIÓN VEGETAL SUBXERÓFILA EN EL VALLE DE CHANCHAMAYO**
**ELABORACION: PROPIA**

En la provincia de Chanchamayo se registraron dos tipos de familia SAPIUM GLANDULOSUM MORONG con un total de 72 especies registradas y PHYSOCALYMMA SCABERRIMUMPOHL con un 85 especies registradas.

En distrito de San Ramón se registra un total de 19 especies de ROUPALA MONTANA AUBLET, el distrito de Pichanaqui registra 13 especies y el último distrito solo registra 7 especies de esta familia.

El distrito de Vitoc registra un total de 18 especies de PHYSOCALYMMA SCABERRIMUMPOHL, el distrito de Chanchamayo registra 17 árboles de esta especie y el ultimo distrito es Perené que solo registra 11 árboles de esta especie.

**Cuadro 7.23**
**CHANCHAMAYO: DIVERSIDAD DE LA FAUNA (ESPECIES) - 2007**

| | MAMIFEROS | AVES | REPTILES | ANFIBIOS | ARAÑAS |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 120 | 307 | 90 | 114 | 1256 |
| PICHANAQUI | 123 | 314 | 56 | 109 | 1345 |
| SAN RAMÓN | 119 | 302 | 67 | 113 | 1123 |
| PERENÉ | 124 | 306 | 64 | 118 | 1432 |
| VITOC | 78 | 167 | 35 | 56 | 1012 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 111 | 234 | 42 | 84 | 1067 |

FUENTE: Sistema de Información de la Diversidad Biológica de la Amazonia Peruana
ELABORACION: Propia

En el cuadro se muestra la cantidad impresionante de la fauna silvestre en la provincia, algo que debe valorarse y empezar a cuidar.

**Gráfico 7.7**
**CHANCHAMAYO: DIVERSIDAD DE LA FAUNA (ESPECIES) 2007**

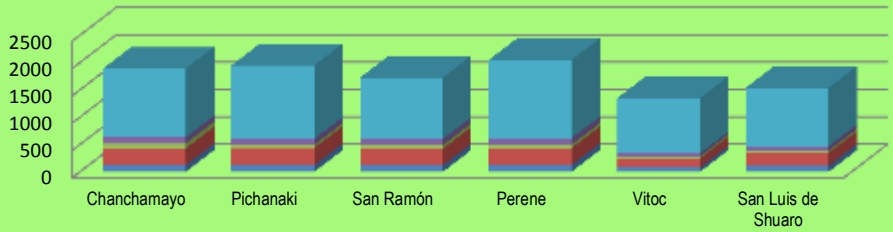


FUENTE: Sistema de Información de la Diversidad Biológica de la Amazonia Peruana
ELABORACION: Propia

La provincia de Chanchamayo cuenta con una gran biodiversidad, y muestra de ellos son el Cuadro y Gráfico que presentamos. El Perú cuenta en la actualidad con 513 especies de mamíferos, 1710 especies de aves, 375 especies de reptiles, 332 especies de anfibios y 3366 especies de arañas; de las cuales se encuentran en la selva Peruana: 293 especies de mamíferos, 806 especies de aves, 180 especies de reptiles, 262 especies de anfibios, 2000 especies de arañas. En la provincia de Chanchamayo en promedio tenemos: 113 especies de mamíferos, 272 especies de aves, 59 especies de reptiles, 99 especies de anfibios y 1206 especies de arañas.

En cuanto a Chanchamayo el distrito que posee la mayor cantidad de especies de fauna en general es: Perené, que cuenta con 1432 especies de arañas, 118 especies de anfibios, 64 especies de reptiles, 306 especies de aves y 124 especies de mamíferos; le sigue el distrito de Pichanaqui con 1345 especies de arañas, 109 especies de anfibios, 56 especies de reptiles, 314 especies de aves y 123 especies de mamíferos, le sigue a Pichanaqui el distrito de Chanchamayo con 120 especies de mamíferos, 307 especies de aves, 90 especies de reptiles, 114 especies de anfibios y 1256 especies de arañas; entre los últimos 3 distritos tenemos a San Ramón con 1123 especies de arañas, 113 especies de anfibios, 67 especies de reptiles, 302 especies de aves y 119 especies de mamíferos, le sigue el distrito de San Luis de Shuaro con 1067 especies de arañas, 84 especies de anfibios, 42 especies de reptiles, 234 especies de aves y 111 especies mamíferos; y finalmente tenemos al distrito de Vitoc con 1012 especies de arañas, 56 especies de anfibios, 35 especies de reptiles, 167 especies de aves y 78 especies de mamíferos.

## 7.1.2.- RIESGOS NATURALES

En el primer cuadro se presenta los derrumbes de cerros:

**Cuadro 7.24**
**CHANCHAMAYO: DERRUMBE DE CERRO 2003-2011**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 53 |
| PERENÉ | 18 |
| SAN RAMON | 61 |
| PICHANAQUI | 160 |
| VITOC | 67 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 68 |

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo encontramos en total 427 derrumbe de cerros. De los cuales el distrito que muestra mayor derrumbe es San Ramón con 160 registrados en el CENEPRED en los años 2003-2011, el segundo distrito Pichanaqui con 68 derrumbes de cerro, el tercer distrito es Vitoc que registra un total de 54 derrumbes de cerro entre los años 2003-2011, el cuarto distrito es Chanchamayo lo cual registra un total de 45 derrumbes de cerros entre los años 2003-2011, el quinto distrito es San Luis de Shuaro

que registra 20 derrumbes de cerros y el ultimo distrito es Perené con 18 derrumbes en los años 2003-2011.

**Cuadro 7.25**
**CHANCHAMAYO: HUAYCOS 2003-2011**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 69 |
| PERENÉ | 50 |
| SAN RAMON | 48 |
| PICHANAQUI | 73 |
| VITOC | 53 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 50 |

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

0o0o

**Gráfico 7.8**
**CHANCHAMAYO: HUAYCOS 2003-2011**

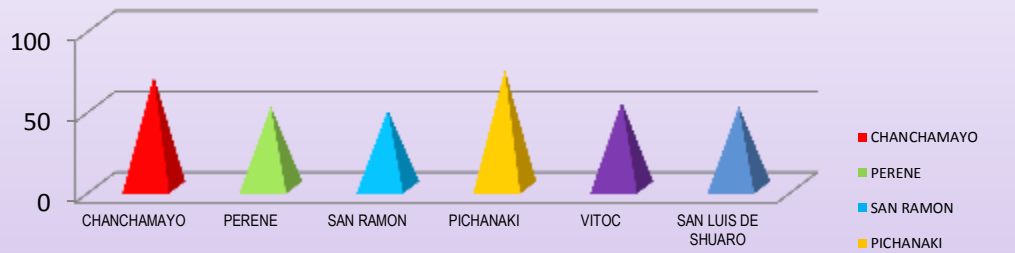


FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo se registró en los años del 2003 al 2011 343 huaycos en el CENEPRED, el distrito que registra mayores huaycos es Pichanaqui con 73 huaycos totales entre los años 2003-2011, el segundo distrito es Chanchamayo con un total de 69 huaycos debido a las lluvias tan intensas que caen por esa zona, el tercer distrito es Vitoc que registra un total de 53 huaycos, los distritos San Luis de Shuaro y Perené registran un total de 50 huaycos y por último se encuentra el distrito de San Ramón con un total de 48 huaycos registrados por el CENEPRED.

**Cuadro 7.26**
**CHANCHAMAYO: INUNDACION 2003-2011**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 470 |
| PERENÉ | 234 |
| SAN RAMON | 134 |
| PICHANAQUI | 272 |
| VITOC | 242 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 219 |

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

El siguiente gráfico muestra la inundación entre el 203-2011

**Gráfico 7.9**
**CHANCHAMAYO: INUNDACION 2003-2011**

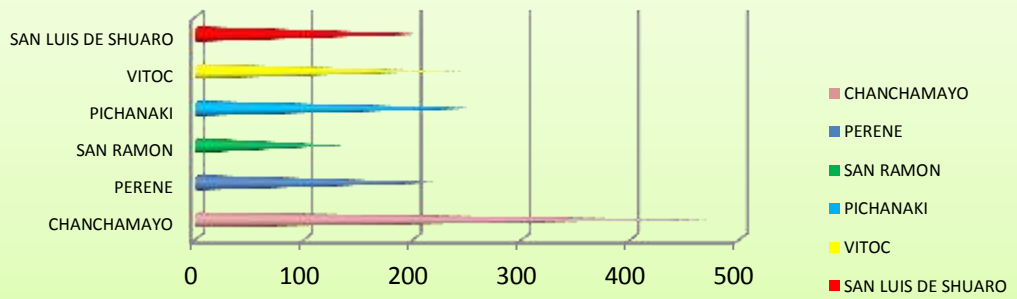


FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo se registraron en total 1571 inundaciones en los años 2003 al 2011, en el distrito de Chanchamayo se registraron 470 inundaciones entre los meses de mayo y octubre en los años de 2003 y 2011, el segundo distrito es Pichanaqui que registra 272 inundaciones, el tercero es el distrito de Vitoc que registra 242 inundaciones entre los años 2003 al 2011, el cuarto distrito es Perené donde CENEPRED registro 234 inundaciones entre los meses junio y octubre, el ultimo distrito es San Ramón que registro en los últimos años 134 inundaciones.

Otros de los problemas que sufren los pobladores son las lluvias intensas, que muchas veces generan contratiempos a las actividades del transporte, la producción y las actividades normales de las personas. En el siguiente cuadro se presenta la caída de las lluvias que son consideradas intensas:

**Cuadro 7.27**
**CHANCHAMAYO: LLUVIA INTENSA 2003-2011**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 388 |
| PERENÉ | 426 |
| SAN RAMON | 391 |
| PICHANAQUI | 738 |
| VITOC | 522 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 345 |

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

Como se observa en el cuadro, el distrito de Pichanaqui es la que registra la mayor precipitación de lluvias intensas.

**Gráfico 7.10**
**CHANCHAMAYO: LLUVIA INTENSA 2003-2011**

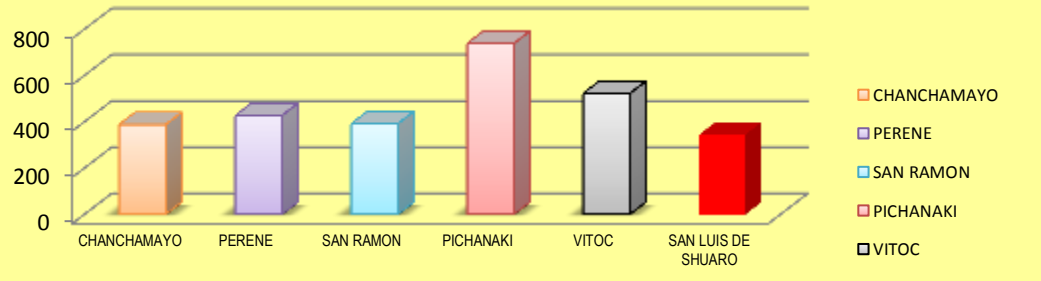


FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo se registra un total de 2810 lluvias intensas , el distrito que registra mayor intensidad de lluvias es Pichanaqui 738, el segundo distrito es Vitoc que registro un total de 522 lluvias intensas , el tercer distrito es Perené que registra un total de 426 lluvias intensas , el cuarto distrito es Chanchamayo donde el CENEPRED informo que se registró 388 lluvias y por último el distrito con menor registro de lluvias intensas es San Luis de Shuaro con un total de 345.

También la crecida de los ríos afecta la vida normal de los pobladores, como se muestra en los siguientes cuadros:

**Cuadro 7.28**
**CHANCHAMAYO: RIADA (CRECIDA DE RIO) 2003-2011**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 20 |
| PERENÉ | 37 |
| SAN RAMON | 61 |
| PICHANAQUI | 49 |
| VITOC | 31 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 30 |

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

Como se ve, el distrito más afectado es San Ramón, lo que se aclara mejor en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7.11**
**CHANCHAMAYO: RIADA (CRECIDA DE RIO) 2003-2011**

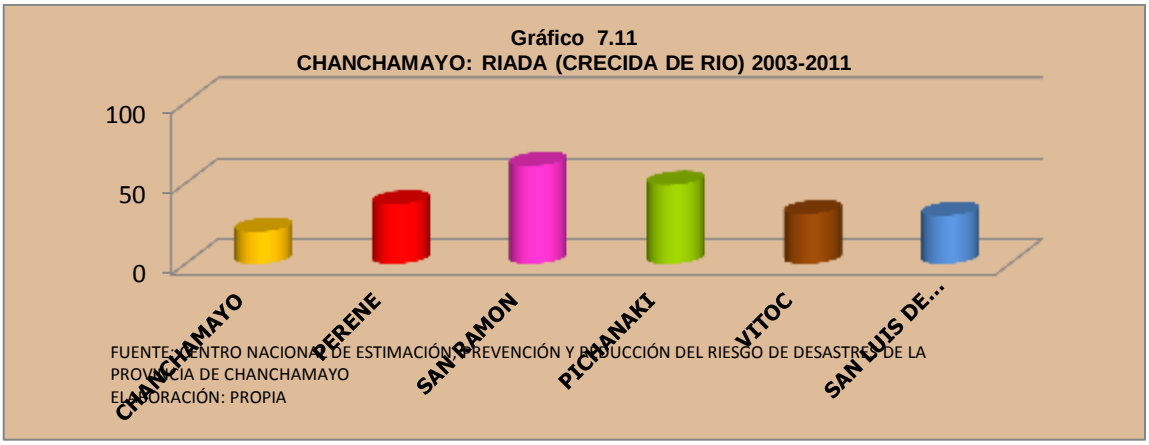


FUENTE: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO
ELABORACIÓN: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo se registra crecidas de rio por las intensas lluvias, el centro nacional de estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres registro en total 228 riadas o crecidas de rio, el distrito que registro mayor intensidad en los caudales de rio es San Ramón con 61 riadas registradas entre los años 2003al 2011, el segundo distrito es Pichanaqui con 49 riadas, el tercer distrito es Perené que muestra un total de 37 riadas registradas, el cuarto distrito es San Luis de Shuaro que registra 30 riadas y el ultimo distrito es Chanchamayo que registro 20 riadas por el CENEPRED.

**Cuadro 7.29**
**CHANCHAMAYO: EVALUACION DE DAÑOS DEL DESBORDE DE LOS RIOS PERENÉ Y TARMA (TERRENOS AGRICOLAS)**

| | TERRENO AGRICOLA AFECTADOS | | |
|---|---|---|---|
| | AREA DE CULTIVO AFECTADO (HAS) | AREA DE CULTIVO PERDIDO (HAS) | COBERTURA NATURAL AFECTADO (HAS) |
| CHANCHAMAYO | 0 | 0 | 0 |
| PICHANAQUI | 0 | 450 | 0 |
| SAN RAMÓN | 0 | 4 | 8 |
| PERENÉ | 600 | 550 | 0 |
| VITOC | 0 | | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 | 0 | 0 |

FUENTE: SINPAD (SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL PAR A RESPUESTA Y REHABILITACIÓN)

En la provincia de Chanchamayo el único distrito que sufrió daños respecto a tierras agrícolas afectado fue Perené con 600 hectáreas, los demás distritos no registraron daño alguno; los distritos que sufrieron daños con respecto a áreas de cultivos perdidos fueron Perené con un total de 550 hectáreas y Pichanaqui con un total de 450 hectáreas; y el único distrito que fue afectado con respecto a cobertura natural fue San Ramón con un total de 8 hectáreas. Los demás distritos no registraron daños por el desborde de los ríos Perené y Tarma.

**Cuadro 7.30**
**CHANCHAMAYO: EVALUACION DE DAÑOS DEL DESBORDE DE LOS RIOS PERENÉ Y TARMA (FAUNA)**

| | ANIMALES AFECTADOS |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 22 |
| PICHANAQUI | 0 |
| SAN RAMÓN | 0 |
| PERENÉ | 0 |
| VITOC | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0 |

FUENTE: SINPAD (SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL PAR A RESPUESTA Y REHABILITACIÓN)
ELABORACION: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo el único distrito que sufrió daños en cuanto a fauna por el desborde de los ríos Perené y Tarma fue el distrito de Chanchamayo con 22 animales. El resto de distritos como: Pichanaqui, San Ramón, Perené, Vitoc, San Luis de Shuaro no registraron ningún daño en cuanto a animales afectados a causa del desborde de los ríos Perené y Tarma.

### 7.1.3.- CONTAMINACION DE AGUA Y SUELO

Uno de los aspectos más importantes en estos tiempos es la contaminación del hábitat del ser humano:

**Cuadro 7.31**
**CHANCHAMAYO: CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE PH 2009 (MEDIDO EN MG/L)**

| | PH (MEDIDO EN MG/L)1/ |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 8.19 |
| PERENÉ | 8.17 |
| SAN RAMON | 7.98 |
| PICHANAQUI | 8.04 |
| VITOC | 8.16 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 6.5 |

1/ mg/L: miligramos por litro de agua residual de desecho
FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

En el cuadro anterior se muestra el nivel de acidez de los ríos, que se explicar mejor en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7.12**
**CHANCHAMAYO: CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE PH 2009**
**(medido en mg/L)**

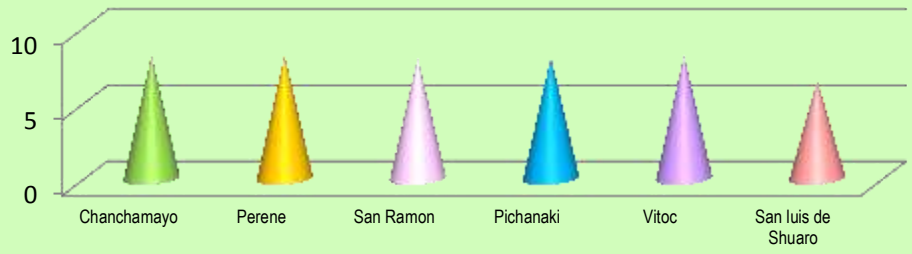


1/ mg/L: miligramos por litro de agua residual de desecho
FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

En el departamento de Junín el total de contaminación de ríos a nivel de PH es de 669.27 mg/L, el promedio es de 74 mg/L por PH. Al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás vemos que se encuentra por debajo del promedio total acumulando un 7% mg/L de PH en sus ríos (47.04 mg/L). En la provincia de Chanchamayo encontramos que gran parte de los ríos se encuentran contaminados ya sean por las mineras, residuos sólidos u otros activos que peligran la vida humana.

El principal distrito de contaminación de ríos es Chanchamayo con un 18% mg/L, estando por encima del promedio distrital (7.84 mg/L), en el segundo lugar esta Perené con un 17 %,este distrito también se encuentra por encima del nivel promedio distrital (7.84 mg/L), en tercer lugar se ubica el distrito de Vitoc con un 17 % mg/L, en cuarto lugar esta Pichanaqui, en el quinto está el distrito de San Ramón y por último el departamento que tiene menos contaminación de sus ríos a nivel de pH es San Luis de Shuaro que tiene solo 14% mg/L**,** este distrito se encuentra por debajo del nivel promedio.

**Cuadro 7.32**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE PH (medido en mg/L) 7/. POR PERSONA 2009**

| | CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE PH POR PERSONA |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.000311 |
| PERENÉ | 0.000145 |
| SAN RAMÓN | 0.000306 |
| PICHANAQUI | 0.000159 |
| VITOC | 0.002964 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.000932 |

7/ mg/L: miligramos por litro de agua residual de desecho
FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo existe contaminación de ríos muy elevada ya sea por la minería informal o por los mismos pobladores, el distrito que posee mayor índice de contaminación de ríos es Vitoc que cuenta con un 0.002964 mg/L de contaminación por persona a nivel de PH, este distrito tiene 2753 habitantes y registra un total de 8.16 mg/L de contaminación de ríos a nivel de PH. El segundo distrito es San Luis de Shuaro que tiene un índice de contaminación de ríos a nivel de PH de 0.000932 mg/L por persona, este distrito cuenta con 6977 habitantes y un total de 6.5 mg/L de contaminación de rio a nivel PH. El distrito que tiene bajo índice de contaminación de ríos por persona a nivel de PH es Perené que tiene un 0.000145 mg/L de contaminación por persona, este distrito cuenta con una población de 56292 habitantes y un total de 8.17 mg/L de contaminación de ríos por persona a nivel de PH.

En el siguiente cuadro se muestra la contaminación de los ríos con los residuos de nitratos:

**Cuadro 7.33**
**CHANCHAMAYO: CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE NITRATOS 2009**
**(medido en mg/L)**

| DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | NITRATOS (medido en mg/L) 2/ |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 2.81 |
| PERENÉ | 1.97 |
| SAN RAMON | 3.12 |
| PICHANAQUI | 3 |
| VITOC | 2.81 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 3.3 |

2/ mg/L: miligramos por litro de agua residual de desecho
FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín el total de contaminación de nitratos es de 65 mg/L, con un promedio de 11.11 mg/L. al comparar la provincia de Chanchamayo con los demás notamos que esta provincia contamina en un 17% mg/L sobrepasando el promedio provincial. Las principales fuentes fijas de contaminación corresponden a las plantas industriales, desechos municipales y sitios de extracción como excavaciones mineras. El distrito que tiene más contaminación en sus ríos es San Luis de Shuaro con un 19% mg/L, sobrepasando el nivel promedio distrital (2.84 mg/L), en el segundo lugar se encuentra San Ramón y Pichanaqui con 18% mg/L, estos distritos también se encuentran por encima del nivel promedio distrital, en el tercer lugar esta Vitoc, en el cuarto lugar esta Chanchamayo con un 16 % mg/L, en quinto lugar se encuentra Perené con un 12% mg/L, este distrito no contamina mucho y se encuentra por debajo del nivel promedio distrital (2.84 mg/L).

**Cuadro 7.34**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE NITRATOS (medido en mg/L) 8/ POR PERSONA 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.000107 |
| PERENÉ | 0.000035 |
| SAN RAMÓN | 0.000120 |
| PICHANAQUI | 0.000059 |
| VITOC | 0.001021 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.000473 |

**Gráfico 7.13**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE NITRATOS**
**(medido en mg/L) POR PERSONA 2009**

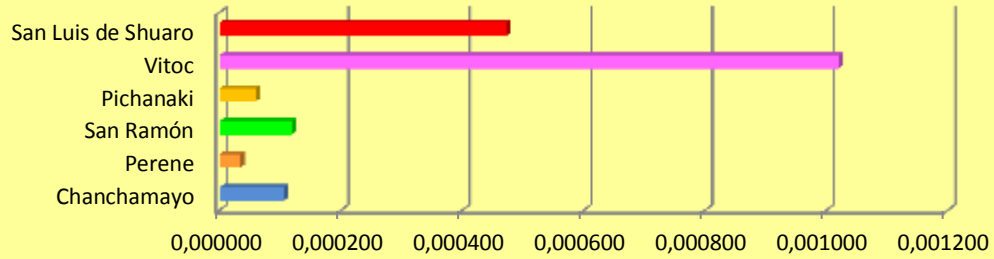


8/ mg/L: miligramos por litro de agua residual de desecho
FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, INEI CENSO POBLACIONAL

En la provincia de Chanchamayo existe un total de 17.01 mg/L de contaminación de ríos a nivel de nitratos, el distrito que tiene un mayor índice de contaminación de ríos a nivel de Nitratos es Vitoc que cuenta con .001021 mg/L de contaminación de ríos a nivel de Nitratos por persona, este distrito tiene una población de 2753 de habitantes y un total de 2.81 mg/L de contaminación. En segundo lugar se encuentra el distrito de San Luis de Shuaro, lo cual posee un índice de contaminación de ríos a nivel de Nitratos de 0.000473 mg/L por persona, este distrito cuenta con 6977 habitantes y un total de 3.3 mg/L de contaminación de ríos a nivel de Nitratos. El distrito que tiene menor índice de contaminación de ríos es Perené con un 0.000035 mg/L de contaminación de ríos a nivel de Nitratos por persona, este distrito posee un total de 56292 de habitantes y un total de 1.97 mg/L de contaminación de ríos a nivel de Nitratos.

**Cuadro 7.35**
**CHANCHAMAYO: CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE NITRITOS 2009**
**(medido en mg/L) 3/**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.13 |
| PERENÉ | 0.13 |
| SAN RAMON | 0.23 |
| PICHANAQUI | 0.26 |
| VITOC | 0.21 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.21 |

3/ mg/L: miligramos por litro de agua residual de desecho
FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín el total de nitritos que tiene sus ríos es de 10 mg/L, con un promedio de 1.11 mg/L. al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás vemos que contamina en un 1.17 mg/L (12% mg/L), sobrepasando el promedio total. El distrito que más contamina a nivel de nitritos es Pichanaqui con un 0.26 mg/L (22% mg/L),este distrito se encuentra por encima del nivel promedio (0.2) seguido de San Ramón con un 0.23 mg/L (20% mg/L), San Luis de Shuaro y Vitoc tienen la misma cantidad de contaminación de nitritos con un 0.21 mg/L (18% mg/L) y en el último lugar se encuentra Perené y Chanchamayo con un 0.13 mg/L (11% mg/L), estos distritos se encuentra por debajo del nivel promedio distrital (0.2 mg/L). Los ríos tienen la particularidad de concentrar los contaminantes que captan en las cuencas algunos puntos clave, donde precisamente existen ecosistemas altamente sensibles para la reproducción de especies tanto de agua dulce como salada.

**Cuadro 7.36**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE NITRITOS**
**(medido en mg/L) POR PERSONA 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.0000049 |
| PERENÉ | 0.0000023 |
| SAN RAMÓN | 0.0000088 |
| PICHANAQUI | 0.0000051 |
| VITOC | 0.0000763 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.0000301 |

FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, INEI CENSO POBLACIONAL
ELABORACIÓN: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo existe un total de 168949 de habitantes lo cual contaminan sus ríos con sustancias químicas como es el caso del Nitrito. El distrito de Vitoc registra un índice muy alto de contaminación de ríos a nivel de Nitritos con un 0.0000763 mg/L de contaminación por persona, este distrito tiene un 2753 de habitantes y un total de 0.21 mg/L, el segundo distrito que registra un índice alto de contaminación de ríos a nivel de Nitritos es San Luis de Shuaro con un 0.0000301 $hm^3$ de contaminación por persona, este distrito cuenta con una población de 6977 habitantes y un total de contaminación de ríos a nivel de Nitritos de 0.21 mg/L. El distrito que posee menor índice de contaminación de ríos a nivel de Nitritos es Perené con un 0.000023 mg/L, este distrito tiene una población de 56292 y un total de contaminación de ríos a nivel Nitritos de 0.13 mg/L.

**Cuadro 7.37**
**CHANCHAMAYO: CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE AMONIACO 2009 (medido en mg/L) 4/**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.11 |
| PERENÉ | 0.1 |
| SAN RAMON | 0 |
| PICHANAQUI | 0 |
| VITOC | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.13 |

4/ mg/L: miligramos por litro de agua residual de desecho
FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín el total de contaminación a nivel de amoniaco es de10 mg/L, el promedio de contaminación es 1.11 mg/L. al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás podemos observar que es la provincia que menos contamina, por ende se encuentra debajo del promedio total con un 0.34 mg/L (3% mg/L).

Los distritos que contaminan más a nivel amoniaco es San Luis de Shuaro con un 0.13 mg/L (38% mg/L) sobrepasando el nivel promedio de los distritos de la provincia de Chanchamayo (0.06) seguido del distrito de Chanchamayo con un 0.11 mg/L (32% mg/L), también sobrepasando el promedio distrital, en tercer lugar se encuentra Perené con un 10 mg/L (30% mg/L) y este distrito también sobrepasa el nivel promedio distrital, como podemos observar en el Gráfico los distritos de San Ramón, Pichanaqui y Vitoc no contaminan el rio con amoniaco, concluyendo así que tal vez las autoridades de estos distritos se preocupan por la desaparición de las minerías informales manteniendo poniendo estricto orden y sanciones.

En la provincia de Chanchamayo se registra un total de 0.34 mg/L de contaminación de ríos a nivel de Amoniaco. El distrito que tiene mayor índice de contaminación en ríos a nivel de amoniaco es San Luis de Shuaro ya sea por su minería informal o por sus mismos habitantes, este distrito registra un 0.0000186 mg/L de contaminación por persona, tiene 6977 habitantes y un total de 0.13 mg/L. El segundo distrito que registra un

alto índice de contaminación de ríos es Chanchamayo con un 0.0000042 mg/L de contaminación por persona. Los distritos que no registran contaminación de ríos a nivel de Amoniaco son San Ramón, Pichanaqui y Vitoc, por lo tanto no tienen su índice de contaminación de ríos es nula.

En el departamento de Junín el total de contaminación de fosfatos en los ríos es de 30 mg/L, con un promedio provincial de 3.33 mg/L, al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás observamos que su grado de contaminación de fosfato es de 3.39 mg/L (10% mg/L), sobrepasando el promedio provincial total. el distrito que más contamina a nivel de fosfato es Vitoc que tiene un promedio de 29% mg/L (0.97 mg/L) sobrepasando el promedio distrital (0.57 mg/L) de fosfato en sus ríos, en el segundo lugar se encuentra San Luis de Shuaro con un 28% mg/L (0.95 mg/L), también sobrepasando el nivel de promedio distrital, son los únicos distritos que tiene un porcentaje muy alto con relación a los demás distritos, el distrito de Pichanaqui tiene un 12% mg/L (0.4 mg/L) manteniéndose bajo al promedio distrital, el distrito de San ramón tiene un 11% mg/L (0.38 mg/L) estando por debajo del promedio distrital , el distrito de Perené y Chanchamayo tienen un 10% mg/L de fosfato en sus ríos.

**Cuadro 7.38**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE FOSFATOS (medido en mg/L) POR PERSONA 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.0000133 |
| PERENÉ | 0.0000060 |
| SAN RAMÓN | 0.0000146 |
| PICHANAQUI | 0.0000079 |
| VITOC | 0.0003523 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.0001362 |

FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, INEI CENSO POBLACIONAL
ELABORACIÓN: PROPIA

**Gráfico 7.15**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE FOSFATOS (medido en mg/L) POR PERSONA 2009**

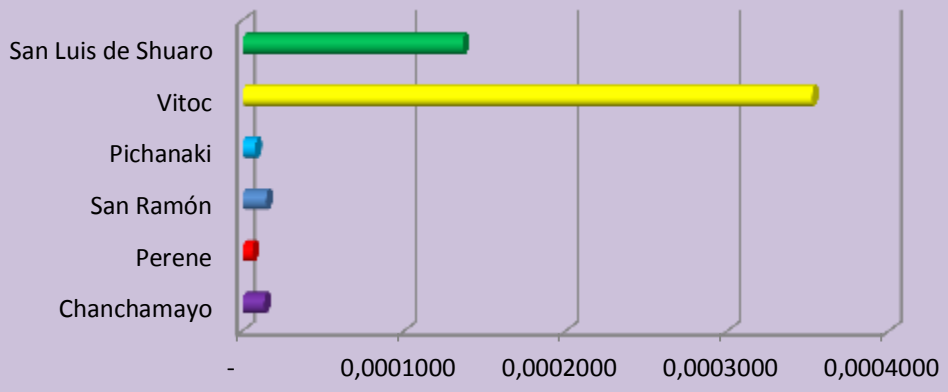


**FUENTE: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO**
**INEI CENSO POBLACIONAL**
**ELABORACIÓN: PROPIA**

En la provincia de Chanchamayo encontramos que existe un alto índice de contaminación de fosfato por persona. El distrito de Vitoc muestra un alto índice de contaminación de ríos a nivel de fosfato con un 0.0003523 mg/L de contaminación por persona, este distrito cuenta con 2753 habitantes y un total de contaminación de 0.97 mg/L. En segundo lugar se encuentra San Luis de Shuaro con un índice de contaminación de ríos a nivel fosfato de 0.0001362 mg/L por persona, este distrito cuenta con 6977 habitantes y un total de contaminación de 0.95 mg/L. El distrito que registra un menor índice es Perené con un 0.0000060 $hm^3$ de contaminación por persona, este distrito cuenta con 56292 habitantes y un total de 0.34 mg/L de contaminación de ríos a nivel de fosfato.

**Cuadro 7.39**
**CHANCHAMAYO: CONTAMINACION DE RIOS A NIVEL DE OXIGENO DISUELTO DEL 2009 (medido en mg/L) 6/**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 9.25 |
| PERENÉ | 8.9 |
| SAN RAMON | 8.61 |
| PICHANAQUI | 8.5 |
| VITOC | 7.56 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 8.77 |

6/ mg/L: miligramos por litro de agua residual de desecho
FUENTE: INEI III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
ELABORACIÓN: PROPIA

En el departamento de Junín encontramos que existe un total de 430 mg/L de oxígenos disuelto, con un promedio provincial de 47.78 mg/L, al comparar la provincia de Chanchamayo con las demás notamos que posee un 51.59 mg/L de oxígeno disuelto (12% mg/L), sobrepasando el promedio provincial. En la provincia de Chanchamayo el distrito que más contamina a nivel de oxígeno disuelto es el distrito de Chanchamayo con un porcentaje de 9.25 mg/L (18% mg/L) esto hace que los ríos que crucen por este distrito se contaminen mucho más de lo que están, sobrepasando el promedio distrital que es de un 8.59 mg/L, el segundo más contaminado es el distrito de Perené con un 8.9 mg/L (17% mg/L),que también está por encima del promedio distrital y el distrito que contamina menos que todos es Vitoc con un 7.56 mg/L (15% mg/L) estando por debajo del promedio distrital.

### 7.1.4.- DEFORESTACION

Este problema es bastante complejo, pero es uno de los más graves que está pasando en la provincia. En el siguiente cuadro se muestra este problema:

**Cuadro 7.40**
**CHANCHAMAYO: DEFORESTACIÓN 2000 (Has)**

| | |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 13422.91 |
| PERENÉ | 108299.05 |
| PICHANAQUI | 97211.73 |
| SAN RAMÓN | 50190.18 |
| VITOC | 5296.44 |
| CHANCHAMAYO | 50617.28 |

FUENTE: Base de datos de RR. NN. - INRENA
ELABORACIÓN: PROPIA

Perené enfrenta la mayor deforestación como se muestra en el cuadro, seguido de Pichanaqui.

**Gráfico 7.16**
**CHANCHAMAYO: DEFORESTACIÓN 2000**

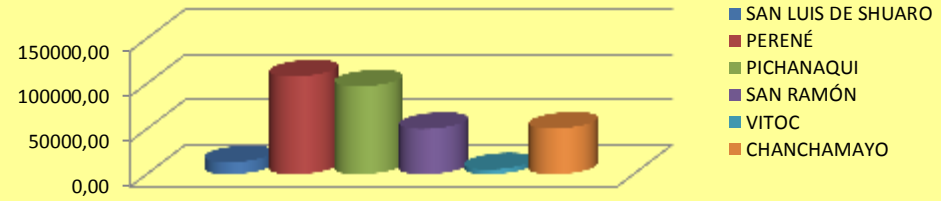


FUENTE: Base de datos de RR. NN. - INRENA
ELABORACIÓN: PROPIA

La deforestación es un problema que poco a poco e inconscientemente a acarreado consecuencias al mundo actual donde vivimos; se ven como producto de esto cambios climáticos ya que la deforestación implica la eliminación de diferentes tipos de arboledas, estas son encargadas de regular el medio ambiente; al ser eliminadas lo único que ha conseguido el hombre es terminar por hacerse un daño mutuo. En la provincia de Chanchamayo la deforestación dada en hectáreas, por distrito se ve encabezada por Perené con un total de 108299.05 hectáreas de deforestación pues el número de habitantes es mayor; así se ve que Pichanaqui tiene un total de 97211.73 hectáreas de deforestación; se ve también que el distrito de Chanchamayo ocupa el tercer puesto en esta clasificación, teniendo 50617.28 hectáreas de deforestación. Viendo así a Vitoc con una menor cantidad en relación a la deforestación, posee un total de 5296.44 hectáreas totales de deforestación, debiéndose este número reducido al total de su población.

**Cuadro 7.41**
**CHANCHAMAYO: DEFORESTACIÓN AL AÑO 2010 (Has.)**

| | |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 11386.21 |
| PERENÉ | 91866.52 |
| PICHANAQUI | 82461.51 |
| SAN RAMÓN | 42574.68 |
| VITOC | 4492.80 |
| CHANCHAMAYO | 42936.97 |

FUENTE: PROCLIM - EX - INRENA Base de datos 2000
ELABORACIÓN: PROPIA

En el siguiente gráfico se muestra la deforestación al año 2010:

**Gráfico 7.17**
**CHANCHAMAYO: DEFORESTACIÓN AL AÑO 2010**

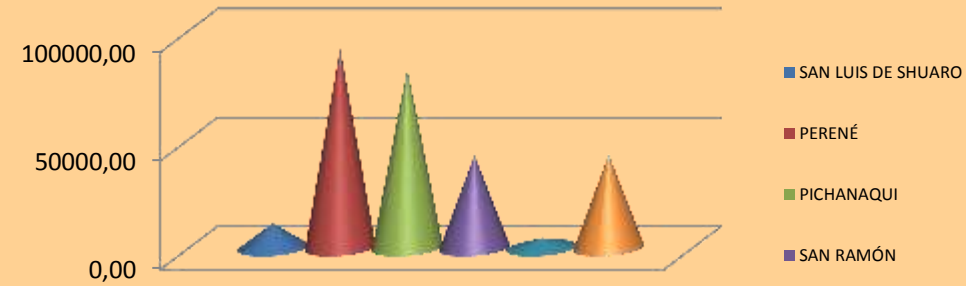


**FUENTE: PROCLIM - INRENA Base de datos 2010**
**ELABORACIÓN: PROPIA**

El avance de la tecnología ha hecho que el mundo en que vivamos se convierta en un mundo ciertamente superficial, pues la cantidad grande que se ve de deforestación año tras año indica un desinterés social, si bien es cierto diferentes instituciones buscan para esto, pero al verse que poco o nada importa a la autoridades correspondientes; la deforestación sigue en pie, aparentemente disminuyendo y realmente creciendo. En la provincia de Chanchamayo, el distrito con mayor índice de deforestación es Perené teniendo pues un total de 91866.52 hectáreas deforestadas para el año 2010, teniendo como consecuencias huaycos; muy cerca a la cantidad de este distrito se encuentra el distrito de Pichanaqui, con un total de 80461.68 hectáreas de deforestación; se observa también por los datos que nos brinda PROCLIM al distrito de Vitoc que es el distrito a nivel de Chanchamayo que tiene la menor cantidad de área deforestada, por tener una cantidad menor de habitantes posee 4492.80 hectáreas de deforestación para el año 2000.

**Cuadro 7.42**
**CHANCHAMAYO: INCREMENTO DE LA DEFORESTACIÓN DE 2000 – 2010 (Has)**

| | |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 75041.0119 |
| PERENÉ | 605447.705 |
| PICHANAQUI | 543463.851 |
| SAN RAMÓN | 280589.067 |
| VITOC | 29609.8475 |
| CHANCHAMAYO | 282976.784 |

FUENTE: EX - INRENA, Base de Datos de Recursos Naturales e Infraestructura - 2000
ELABORACIÓN: PROPIA

El problema de la deforestación sigue siendo el más alto para los distritos de Perené y Pichanaqui:

**Gráfico 7.18**
**CHANCHAMAYO: INCREMENTO DE LA DEFORESTACIÓN (ha) DE 2000 - 2010**

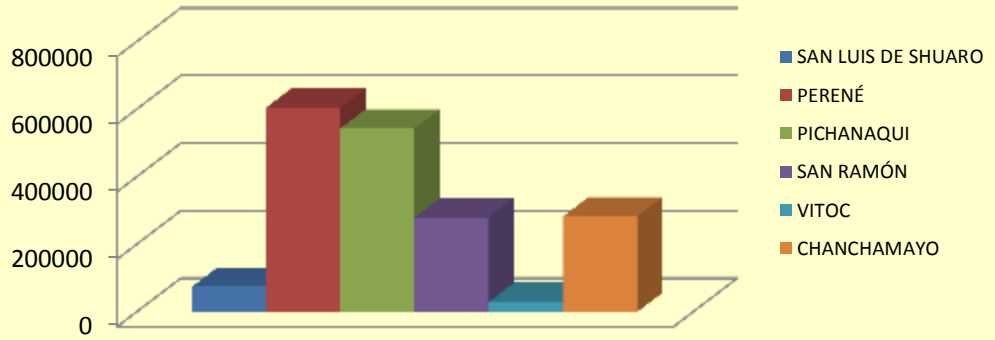


**FUENTE: EX-INRENA Base de Datos de Recursos Naturales e Infraestructura**
**ELABORACIÓN: PROPIA**

El aumento progresivo que se da año tras año en el tema de deforestación va disminuyendo poco a poco, pues es cosa sabida de las consecuencias fatales que esta deforestación indiscriminada causa. En la provincia de Chanchamayo, se ve un incremento regular en relación a la deforestación, se ve un incremento que va de los años 2000 a los años 2010, viéndose así que Perené es el distrito con mayor incremento de

deforestación en esta década pues tuvo un incremento de 605447.705 hectáreas de deforestación; seguido de Pichanaqui con un total de 543463.851 hectáreas de deforestación entre esta década. Teniendo al distrito de Vitoc con la menor incrementación de hectáreas de deforestación con 29609.8475.

En el siguiente cuadro se muestra el promedio anual de la deforestación entre los años 2000-2010 en todos los distritos de la provincia de Chanchamayo, tal es así que el distrito donde se dio el mayor promedio de deforestación es el distrito de Perené, seguido del distrito de Pichanaqui:

**Cuadro 7.43**
**CHANCHAMAYO: PROMEDIO ANUAL DE DEFORESTACIÓN 2000 – 2010**

| | |
|---|---|
| SAN LUIS DE SHUARO | 750409.99 |
| PERENÉ | 6054476.04 |
| PICHANAQUI | 5434637.60 |
| SAN RAMÓN | 2805890.20 |
| VITOC | 296098.43 |
| CHANCHAMAYO | 2829767.37 |

FUENTE: EX - INRENA – Base de Datos de Recursos Naturales e Infraestructura
ELABORACIÓN: PROPIA

El siguiente gráfico muestra con mayor claridad la deforestación promedio anual en la provincia y por distritos:

**Gráfico 7.19**
**CHANCHAMAYO: PROMEDIO ANUAL DE DEFORESTACIÓN (Has) 2000 - 2010**

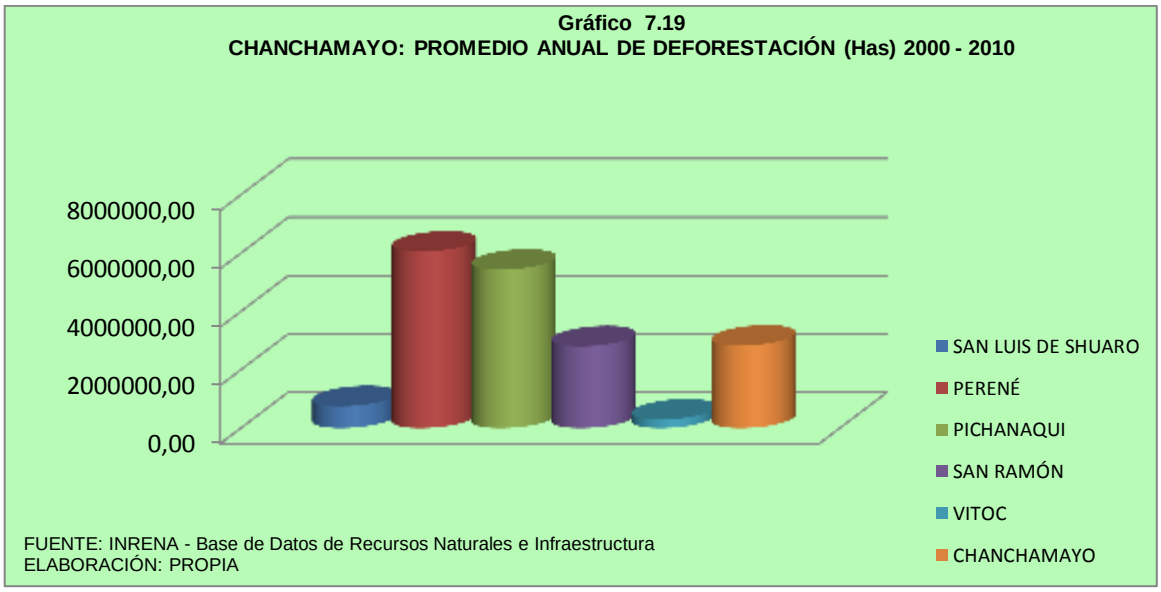


FUENTE: INRENA - Base de Datos de Recursos Naturales e Infraestructura
ELABORACIÓN: PROPIA

El crecimiento de la deforestación en los años que se ve en el Cuadro, es el reflejo de la inconciencia de los pobladores de la provincia de Chanchamayo; ya que gran parte de esta deforestación es promovido por los mismos lugareños, al querer tener más tierras de cultivo, al querer fabricar cajas para frutas solo buscan depredar. Así vemos a Perené con la mayor cantidad de promedio anual de deforestación en la década del 90 al 2000; tiene así 6054476.04 hectáreas de deforestación, seguido del distrito de Pichanaqui con un total de 5434637.60 hectáreas promedio anuales de deforestación. Se ve al distrito de San Luis de Shuaro que en esta clasificación está en el penúltimo lugar con un total de

750409.99 hectáreas en promedio de deforestación; viendo también al distrito de Vitoc en cola tiendo 296098.43 hectáreas.

**Cuadro 7.44**
**PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: COMPARACIÓN DE DEFORESTACION POR HABITANTE SEGUN FUENTES**

| DEFORESTACION POR HABITANTE | CANTIDAD (Has) |
|---|---|
| INRENA (*) | 1.92 |
| PROCLIM (**) | 1.63 |

FUENTE: Base de datos de RR. NN. - INRENA (*)
FUENTE: PROCLIM - INRENA Base de datos 2000 (**)
ELABORACIÓN: PROPIA

"La deforestación en el mundo globalizado, supone el comercio masivo, además de la quema de grandes extensiones de bosques para usos agrícolas o ganaderos, que se extienden. Estos bosques no tienen opción de recuperación, y si la poseen, demandan miles de años. Con la destrucción de árboles, el clima se vuelve más seco y la atmósfera más contaminada porque el dióxido de carbono no es transformado en aire puro. Sirven además, para la contención de aguas, para proteger el suelo, desvían las lluvias y vientos, regulan la absorción de la tierra, y al ser cortados, provocan que las aguas pierdan su curso natural, y en muchos casos inunden las zonas aledañas. En la provincia de Chanchamayo vemos el índice por habitante procesado de diferentes maneras, por tanto de diferentes entidades la primera es INRENA, "Instituto Nacional De Recursos Naturales"; y la segundad entidad es PROCLIM que significa "Programa De Fortalecimiento De Capacidades Nacionales Para Manejar El Impacto Del Cambio Climático Y La Contaminación Del Aire." Ambas instituciones realizaron un estudio de la deforestación en los años 1990 – 2000 teniendo como resultado por fuentes de PROCLIM a 1.63 ha de deforestación por habitante, y a INRENA con 1.92 ha de deforestación por habitante; ambos resultados son correctos pues la variación se ve en el método utilizado" (INRENA)

Lo contrario a la deforestación es la reforestación y en el siguiente cuadro se muestra la cantidad de hectáreas reforestadas y superficies para reforestar en la provincia de Chanchamayo para el año 2008:

**Cuadro 7.44**
**CHANCHAMAYO: REFORESTACIÓN POR HABITANTE 2008 (Has.)**

| | |
|---|---|
| TIERRAS APTAS PARA REFORESTACIÓN | 1.1861 |
| SUPERFICIE REFORESTADA | 0.0556 |
| SUPERFICIE POR REFORESTAR | 1.2697 |

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Riego 2008
ELABORACIÓN: PROPIA

Como se muestra en el cuadro anterior la superficie reforestada es bastante escasa en relación a la deforestación realizada. El siguiente gráfico detalla este aspecto:

**Gráfico 7.20**
**CHANCHAMAYO: REFORESTACIÓN POR HABITANTE (ha) - 2008**

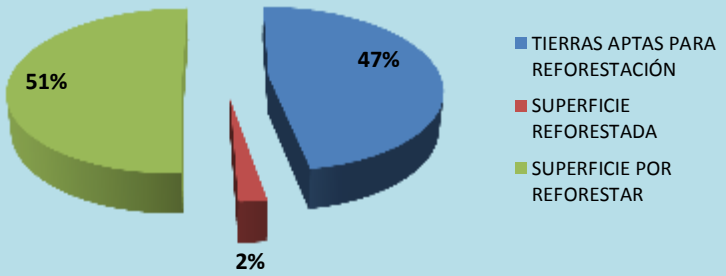


FUENTE: Ministerio de Agricultura y Riego 2008
ELABORACIÓN: PROPIA

La reforestación es el proceso de repoblar zonas que en el pasado han estado cubiertas de bosques y por distintos motivos han sido depredados también está dada por extensión se llama también reforestación a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos. Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas. En la provincia de Chanchamayo se ve que poco más de la mitad del total de tierras para reforestación aún esperan ser reforestadas, teniendo así por habitante 1.2697 hectáreas de superficie por reforestar; se ve también que un 2 % de la de las tierras, que por habitante llegaría a tener 0.0556 hectáreas han sido recién reforestadas. Se tiene un 47% de tierras aptas para reforestación, un porcentaje bastante superior a la superficie reforestada, viéndose así la incapacidad de autoridades.

### 7.1.5.- CONTAMINACION DEL AIRE

También otro de los graves problemas de los habitantes de las ciudades es la contaminación del aire, como se ve cada día que pasa es mayor y con ello no solamente se genera un mayor calentamiento global, sino el incremento de las enfermedades especialmente respiratorias que hacen empeorar la calidad de vida de las personas, particularmente de los niños y las personas de la tercera edad.

En el siguiente cuadro se muestra las concentraciones de dióxido de nitrógeno:

**Cuadro 7.46**
**CHANCHAMAYO: CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO DE NITRÓGENO NO2 (Microgramos por metro cubico) 2005-2009**

| DISTRITOS DE CHANCHAMAYO | Concentraciones de Dióxido de Nitrógeno NO2 1/ |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 31.20 |
| PICHANAQUI | 28.16 |
| SAN RAMÓN | 22.09 |
| PERENÉ | 25.10 |
| VITOC | 10.63 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 14.31 |

FUENTE: MINAM (Ministerios del ambiente) / Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana
1/ Microgramos por metro cubico (ug/$m^3$)
ELABORACION: Propia

El dióxido de Nitrógeno $No_2$ se mide en microgramos por metro cubico; este contaminante es un gas tóxico, irritante. Las principales fuentes del NO2, son los vehículos automotores. El cual afecta principalmente al sistema respiratorio y causa cambios irreversibles en el tejido pulmonar similares a un enfisema. En la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta mayor concentración de Dióxido de Nitrógeno NO2 es el distrito de Chanchamayo, con 31.2 ug/m3 en promedio de los años 2005-2009, le sigue el distrito de Pichanaqui con 28.16; el distrito que presenta menor índice es Vitoc con 10.63 ug/m3. Demostrándonos esto que tanto Pichanaqui como Chanchamayo poseen la mayor concentración de este tipo de contaminante ya que aquí se concentra el mayor número de automóviles al ser La Merced la capital de la provincia y Chanchamayo uno de los distritos más importantes.

El índice promedio de NO2 de la provincia de Chanchamayo es 24.24 ug/m3 muy por debajo del departamento de Junín que presenta 35. 21 ug/m3, en el caso de los distritos el que más se acerca al promedio regional es Chanchamayo con 31.2 ug/m3; ya que aquí se concentra el mayor parque automotor en cuanto a la provincia.

**Cuadro 7.47**
**CHANCHAMAYO: CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO DE AZUFRE SO2 (MICROGRAMOS POR METRO CUBICO) 2005 – 2009**

| DISTRITOS DE CHANCHAMAYO | CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO DE AZUFRE SO2 1/ |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 18.13 |
| PICHANAQUI | 15.18 |
| SAN RAMÓN | 12.32 |
| PERENÉ | 14.61 |
| VITOC | 8.44 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 9.41 |

FUENTE: MINAM (MINISTERIOS DEL AMBIENTE) / INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA
1/ MICROGRAMOS POR METRO CUBICO (UG/M³)
ELABORACION: PROPIA

El cuadro muestra que Chanchamayo presenta la mayor contaminación del aire con dióxido de azufre:

**gráfico 7.21**
**CHANCHAMAYO: CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO DE AZUFRE SO2 (micrograms por metro cubico) 2005 – 2009**

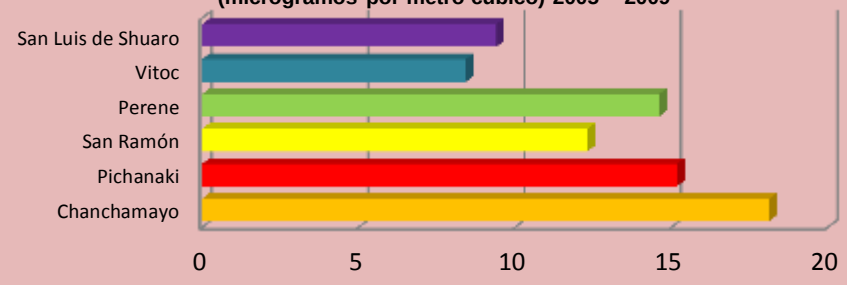


FUENTE: MINAM (Ministerios del ambiente) / Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana
ELABORACION: Propia

El dióxido de Azufre $So_2$ es un gas incoloro con un característico olor asfixiante que se mide en microgramos por metro cubico. Es liberado en muchos procesos de combustión ya que los combustibles como el carbón, el petróleo, el diésel o el gas natural contienen ciertas cantidades de compuestos azufrados y es el principal causante de la lluvia ácida. De los 6 distritos de la provincia de Chanchamayo el que presenta más Concentraciones de Azufre SO2 es el distrito de Chanchamayo, con 18.13 ug/$m^3$; en promedio de los años 2005-2009, siendo esto el 20% del total; el distrito que presenta menor índice es Vitoc con 8.44 ug/$m^3$ siendo esto un 6.7% del total. Chanchamayo una vez más presenta el mayor porcentaje de contaminación. La provincia de Chanchamayo en conjunto presenta 13.05 ug/$m^3$ y el departamento de Junín presenta 22.35 ug/$m^3$**,** la diferencia es aproximadamente de 9.34 siendo este resultado considerable, ya que solo el distrito de Pichanaqui presenta 15.18 ug/$m^3$**,** asumimos que esto se debe a que en la provincia en mención no se dan procesos de combustión en la producción de energía o en la industria, en cambio en provincias como Huancayo, Tarma y Yauli hay mucha mayor presencia de minas y en esta última presencia de plantas metalúrgicas, presentando así 75.12 ug/$m^3$.

En el siguiente cuadro se muestra las partículas en suspensión que hay en el aire y que estamos respirando todos los días:

**Cuadro 7.48**
**CHANCHAMAYO: CONCENTRACIONES DE PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN (PM2, 5 MICROGRAMOS POR METRO CUBICO) 2005-2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 28.16 |
| PICHANAQUI | 25.33 |
| SAN RAMÓN | 21.14 |
| PERENÉ | 16.45 |
| VITOC | 8.15 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 10.25 |

FUENTE: MINAM (MINISTERIOS DEL AMBIENTE) / INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA
1/ MICROGRAMOS POR METRO CUBICO (UG/$M^3$)
ELABORACION: PROPIA

**Gráfico 7.22**
**CHANCHAMAYO: CONCENTRACIONES DE PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN DE MENOS DE 2MICRAS PM2 (microgramos por metro cubico) 2005 – 2009**

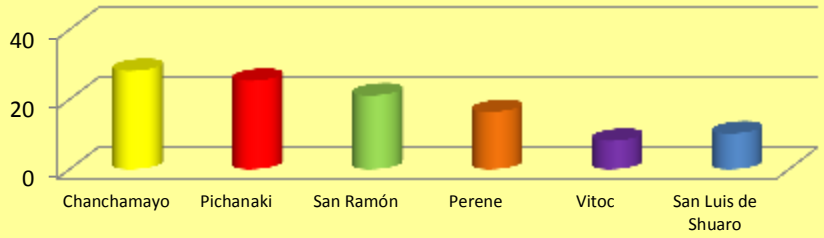


FUENTE: MINAM (Ministerios del ambiente) / Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana
ELABORACION: Propia

Las partículas en suspensión PM2,5 son un indicador de contaminación urbana, provienen de las emisiones de los vehículos diesel en la ciudad y se miden en microgramos por metros cúbicos. Afecta directamente a los incrementos en la morbi-

mortalidad de la población expuesta y al creciente desarrollo del asma y alergias entre la población infantil.

En la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta más Concentraciones de partículas en suspensión de menos de 2 micras PM2, 5 ug/$m^3$es el distrito de Chanchamayo con 28.16 ug/$m^3$, le sigue Pichanaqui con 25.33 ug/$m^3$ y a su vez el distrito que presenta menor índice es Vitoc con 8.15 ug/$m^3$. Demostrándonos esto que Chanchamayo junto a Pichanaqui son los distritos más contaminados con respecto a la variable AIRE, de la provincia de Chanchamayo; así mismo el distrito menos contaminado es San Vitoc. El promedio de partículas en suspensión PM2, 5 en el departamento de Junín es 25.67 ug/$m^3$ y en la provincia de Chanchamayo es 18.24 ug/$m^3$**,** con un 7.43 de diferencia siendo esto relativamente medio ya que en índice de PM2,5 del departamento es superado en 2.49 por el distrito de Chanchamayo, demostrando esto que Chanchamayo se encuentra niveles medios de contaminación urbana.

### 7.1.6.- PRODUCCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMESTICOS

Ante el incremento de la población tanto en la zona urbana como en la zona rural, los residuos sólidos están en estos momentos convirtiéndose en graves problemas para las ciudades en especial y para las autoridades que tienen formas de solucionar, sino cada día se ve el aumento de la contaminación por residuos sólidos. En el siguiente cuadro se muestra la producción de residuos por distrito:

**Cuadro 7.49**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS EN GENERAL (TM³) 2011**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 5 498 |
| PICHANAQUI | 10 408 |
| SAN RAMÓN | 5 243 |
| PERENÉ | 11 708 |
| VITOC | 410 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1 151 |

FUENTE: MINAM (MINISTERIO DEL AMBIENTE)
ELABORACION: PROPIA

Siendo Perené menor en población que Chanchamayo, está generando mayor producción de residuos. Esto se ve con mayor detalle en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7.23**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS EN GENERAL (Tm³) 2011**

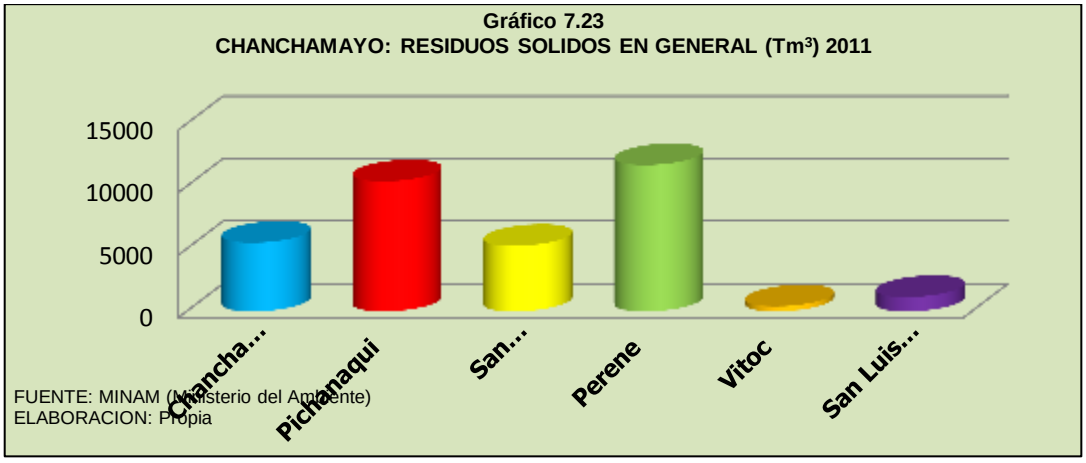


FUENTE: MINAM (Ministerio del Ambiente)
ELABORACION: Propia

En la provincia de Chanchamayo podemos observar como indica el gráfico anterior, hay una gran generación de residuos sólidos en general, donde incluimos tanto a residuos sólidos peligrosos (envases de insecticidas, reactivos, lejías, etc.) como a residuos sólidos no peligrosos (residuos orgánicos, papel, plástico, metales, etc.)

El distrito que genera mayor cantidad de residuos sólidos es Perené con 11 708 $Tm^3$ al año, seguido por el distrito de Pichanaqui con 10 408 $Tm^3$, más abajo tenemos al distrito de Chanchamayo con 5 498 $Tm^3$; en el final de la tabla tenemos a San Ramón con 5 243 $Tm^3$ por año, San Luis de Shuaro con 1 151 $Tm^3$ al año y finalmente tenemos al distrito de Vitoc con 410 $Tm^3$ por año. La provincia en general muestra un producción de total de 34 418 $Tm^3$ durante el año 2011.

En el siguiente cuadro se presenta la producción de residuos por habitante medido en kilogramos:

**Cuadro 7.50**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS EN GENERAL (KG) POR HABITANTE 2011**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 209 |
| PICHANAQUI | 206 |
| SAN RAMÓN | 201 |
| PERENÉ | 208 |
| VITOC | 149 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 165 |

FUENTE: MINAM (MINISTERIO DEL AMBIENTE)
ELABORACION: PROPIA

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayor producción se da en el distrito de Chanchamayo, lo que se puede ver con mayor detalle en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7.24**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS EN GENERAL POR HABITANTE 2011 (Kg)**

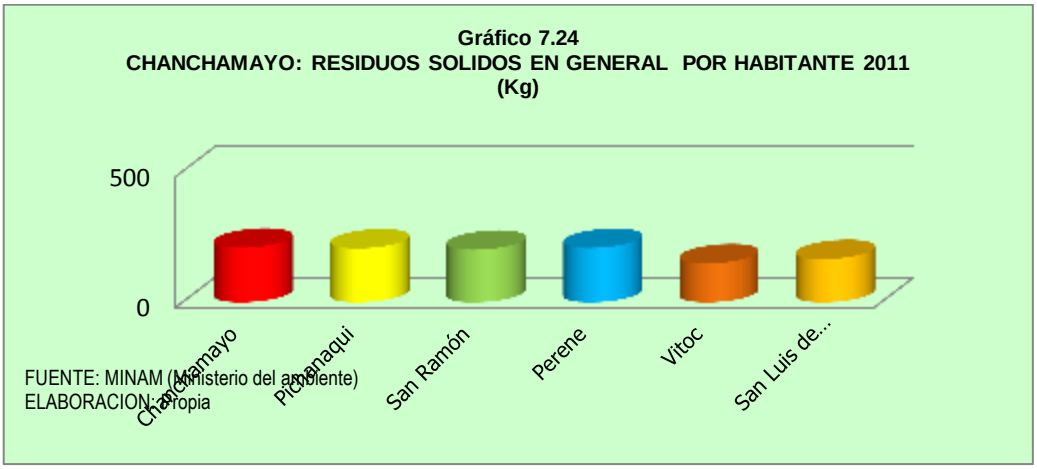


FUENTE: MINAM (Ministerio del ambiente)
ELABORACION: Propia

En la provincia de Chanchamayo, en el caso de residuos sólidos en general por habitante durante el año 2011, podemos observar que la variación entre las cifras de los distritos es mínima. El distrito que encabeza la lista es Chanchamayo con 209 Kg por habitante durante el año 2011, seguido por Perené con 208 Kg por habitante, más abajo tenemos al distrito de Pichanaqui con 206 Kg por habitante; al final de la tabla tenemos a los distritos de San Ramón con 201 Kg por habitante, San Luis de Shuaro con 165 Kg por habitante y finalmente tenemos al distrito de Vitoc con 149 Kg por habitante.

El promedio general de la provincia de Chanchamayo es 190 Kg por habitante, siendo esto un buen indicador ya que en el departamento de Lima, estos índices superan los 210 Kg por habitante al año.

Para tener una mejor idea sobre este asunto, en el siguiente cuadro se presenta la producción por día, que en este caso está por debajo de los estándares nacionales, aunque debemos advertir, que ya se está convirtiendo en un problema serio para la provincia de Chanchamayo.

**Cuadro 7.51**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS EN GENERAL POR HABITANTE/DIA 2011 (Kg)**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO distrito | 0.573 |
| PICHANAQUI | 0.564 |
| SAN RAMÓN | 0.552 |
| PERENÉ | 0.570 |
| VITOC | 0.410 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.452 |
| Promedio provincial | 0.520 |

FUENTE: MINAM (MINISTERIO DEL AMBIENTE)
ELABORACION: PROPIA

El cuadro anterior se muestra con más detalle en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7.25**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS EN GENERAL POR HABITANTE/DIA 2011 (Kg)**

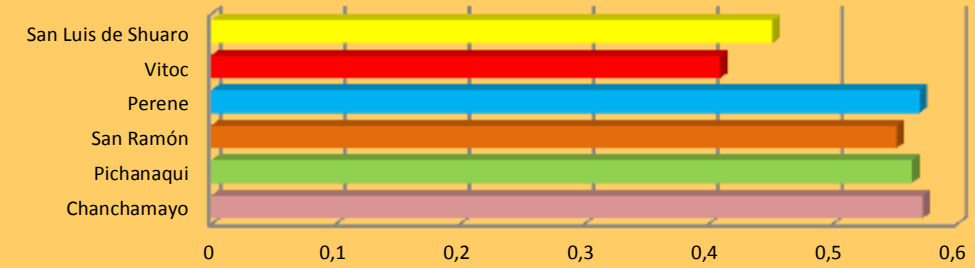


**FUENTE: MINAM (Ministerio del ambiente)**
**ELABORACION: Propia**

Como podemos observar en el Gráfico anterior los índices de generación de residuos sólidos por habitante al día durante el año 2011 fueron, Chanchamayo se ubica por encima de todos los demás distritos con 0.573 Kg al día por habitante, seguido por el distrito de Perené con 0.570 Kg al día por habitante, le sigue el distrito de Pichanaqui con 0.564 Kg por habitante al día, al final de la tabla tenemos a San Ramón con 0.552 Kg por habitante al día, seguido por San Luis de Shuaro con 0.452 Kg por habitante al día y finalmente tenemos al distrito de Vitoc con0.410 Kg por habitante al día durante el año 2011.

En el siguiente se presenta la generación de residuos domésticos a nivel urbano y según distrito para el año 2012 de la provincia de Chanchamayo:

**Cuadro 7.52**
**CHANCHAMAYO: GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS SEGÚN DISTRITO 2012**

| | Población urbana (habitante) | Producción per cápita (kg/hab-día) | Generación estimada (Ton./ día) | Generación de Residuos Sólidos% |
|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 22774 | 0.50 | 11.38 | 17.72 |
| PERENE | 27080 | 0.58 | 15.70 | 24.43 |
| PICHANAKI | 56049 | 0.40* | 24.42 | 38.01 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 791 | 0.58 | 0.46 | 0.72 |
| SAN RAMÓN | 27236 | 0.44* | 11.98 | 18.65 |
| VITOC | 519 | 0.46 | 0.30 | 0.47 |
| Total Provincial promedio | 138568 | 0.53 | 64.24 | 100 |

*Plan Nacional de Residuos Sólidos PIGARS, PIPS y Estudios de Caracterización Inst. Públicas y Privadas 2009, ´DIGESA, OPS, CEPIS.
FUENTE: COMITÉ PIGARS 2012
ELABORACION: PIGARS CHANCHAMAYO

Estos datos han sido proporcionados por el PIGARS de Chanchamayo, como se ve no existe mucha diferencia entre los datos presentados por el MINAM, con lo que se considera como válido como términos de referencia para estudios y proyectos.

En el siguiente cuadro se presenta por tipo de residuo y según distrito:

**Cuadro 7.53**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS 2005- 2009 (TM)**

| | RESIDUOS ORGÁNICOS (%) | PAPEL (TM) | PLÁSTICO (TM) | METALES (TM) | OTROS (TM) |
|---|---|---|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 60% | 1.98 | 6.94 | 2.61 | 2.40 |
| PICHANAQUI | 68% | 1.89 | 5.86 | 2.56 | 2.22 |
| SAN RAMÓN | 70% | 1.72 | 5.22 | 2.53 | 1.94 |
| PERENÉ | 74% | 1.24 | 4.20 | 2.12 | 1.85 |
| VITOC | 80% | 0.32 | 2.00 | 0.12 | 1.10 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 72% | 0.56 | 2.24 | 0.26 | 1.70 |

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL INEI 2009
ELABORACION: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo consideramos residuos sólidos no peligrosos a: los residuos orgánicos, papel, plástico, metales (siendo estos los más producidos por la provincia). De los 6 distritos de la provincia de Chanchamayo el que presenta más Concentraciones de Residuos sólidos No peligrosos es el distrito de Chanchamayo con un 60% de residuos orgánicos, 1.98 Tm de papel, 6.94 Tm de plástico, 2.61 Tm de metales y 2.4 Tm de otros; a su vez el distrito que presenta menor índice de estos es Vitoc con un 74% de residuos orgánicos, 0.32 Tm de papel, 2.0 Tm de plásticos, 0.12 Tm de metales y 1.10 Tm de otros. Por otro lado los residuos orgánicos son los más abundantes en la provincia con un 60% en la provincia de Chanchamayo, 68% en Pichanaqui, 70% en San Ramón, 74% en Perené, 80% en Vitoc, 72 % en San Luis de Shuaro. Siendo esto un buen indicador ya que estos residuos no son peligrosos y pueden entrar a formar parte de otro ciclo de la materia.

**Cuadro 7.54**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS POR HABITANTE (TM) 2005- 2009**

| | RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS POR HABITANTE | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | RESIDUOS ORGÁNICOS (%) | PAPEL (TM) | PLÁSTICO (TM) | METALES (TM) | OTROS (TM) |
| CHANCHAMAYO | 0.00228 % | 0.000075 | 0.0002637 | 0.0000992 | 0.0000912 |
| PICHANAQUI | 0.00135 % | 0.000037 | 0.0001159 | 0.0000506 | 0.0000439 |
| SAN RAMÓN | 0.00268 % | 0.000662 | 0.0002000 | 0.0000969 | 0.0000743 |
| PERENÉ | 0.00131 % | 0.000022 | 0.0000746 | 0.0000376 | 0.0000328 |
| VITOC | 0.02906 % | 0.000116 | 0.0007264 | 0.0000435 | 0.0003995 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.01032 % | 0.000803 | 0.0003210 | 0.0000372 | 0.0002436 |

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL INEI 2009
ELABORACION: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo consideramos residuos sólidos no peligrosos a: los residuos orgánicos, papel, plástico, metales (siendo estos los más producidos por la provincia). En la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta más Concentraciones de Residuos sólidos No peligrosos por habitante es el distrito de Vitoc con un 0.03% de residuos orgánicos por habitante, 0.000803 Tm de papel, 0.000321 Tm de plástico, 0.0000372 Tm de metales y 0.0002436 Tm de otros; a su vez el distrito que presenta menor índice de estos es Perené con un 0.00131 % de residuos orgánicos por habitante, 0.000022 Tm de papel, 0.0000746 Tm de plásticos, 0.0000376 Tm de metales y 0.00000328 Tm de otros. Todos estos índices medidos por habitante.

En el siguiente cuadro también los residuos orgánicos, es decir lo que se deriva de la actividad agrícola, como la producción de café por ejemplo, la producción y comercialización de la piña, etc. Aquí cabe señalar que no hay una política adecuada de tratamiento de residuos orgánicos, que podría ser por ejemplo la elaboración de compost por ejemplo.

**Cuadro 7.55**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS ORGANICOS (%) 2005 - 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 60% |
| PICHANAQUI | 68% |
| SAN RAMÓN | 70% |
| PERENÉ | 74% |
| VITOC | 80% |
| SAN LUIS DE SHUARO | 72% |

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL INEI 2009
ELABORACION: PROPIA

Sorprendentemente Vitoc ocupa el primer lugar en la producción de residuos orgánicos, dado que es todavía zona rural y Chanchamayo el menor porcentaje porque es más urbano que rural. El siguiente gráfico muestra esta afirmación**:**

**Gráfico 7.26**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS ORGANICOS (%) 2005 - 2009**

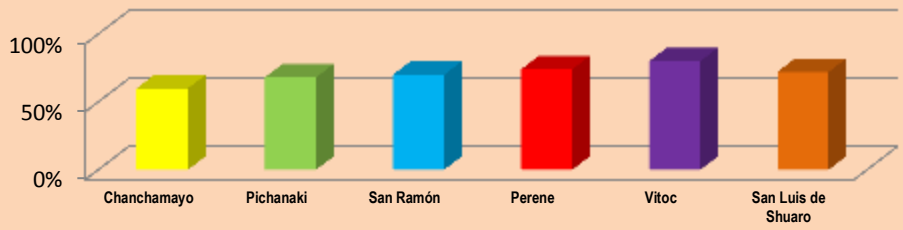


FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

En la provincia de Chanchamayo los residuos orgánicos son los que más abundan, así como podemos observar en el Gráfico anterior, en todos los distritos de la provincia ocupan más del 60 %, del total de residuos. El distrito que concentra la mayor cantidad de residuos orgánicos es Vitoc con un 80% del total, le sigue San Luis de Shuaro con un 72%; por otro lado los distritos que presentan menor cantidad de estos residuos son Pichanaqui con 68% y Chanchamayo con 60%. Como podemos observar en este tipo de residuos se invierte la situación de porcentajes, la contaminación en Pichanaqui y Chanchamayo eran mayores y en San Luis de Shuaro y Vitoc menores; tal vez esto se deba a que al ser Chanchamayo capital de la provincia y Pichanaqui uno de los principales distritos; en estos se alberga la mayor cantidad de automóviles, he ahí la diferencia en contaminación del aire con respecto a otros distritos y en cuando a residuos orgánicos en San Luis de Shuaro y Vitoc la población es reducida y se dedica más que nada a la agricultura y por tanto sus residuos son mayormente orgánicos.

**Cuadro 7.56**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS ORGANICOS (%) POR HABITANTE 2005 - 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.00228 % |
| PICHANAQUI | 0.00135 % |
| SAN RAMÓN | 0.00268 % |
| PERENÉ | 0.00131 % |
| VITOC | 0.02906 % |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.01032 % |

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL INEI 2009
ELABORACION: PROPIA

El promedio del departamento de Junín en cuanto a residuos orgánicos es 63.75%, 6.85 por debajo del promedio de la provincia de Chanchamayo que concentra 70.6% de residuos orgánicos, la diferencia la encontramos en que en Chanchamayo se produce mayor porcentaje de residuos orgánicos como: restos de jardín, verduras, hojas, plantas, flores, etc.; y en provincias como Huancayo los residuos orgánicos son más que nada por restos de comida.

**Gráfico 7.27**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS ORGANICOS (%) POR HABITANTE 2005 - 2009**

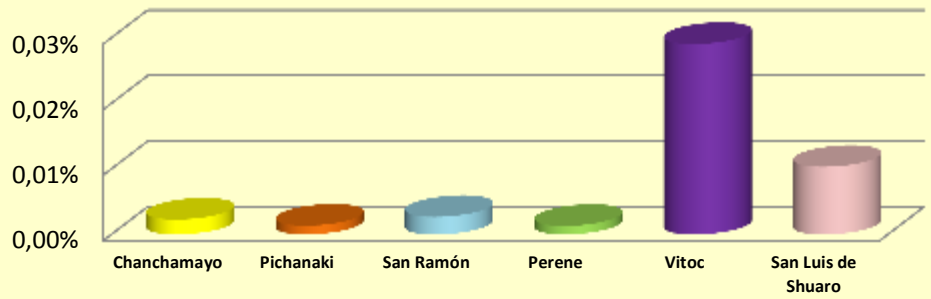


FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

En la provincia de Chanchamayo los residuos orgánicos son los que más abundan, así como podemos observar en el Gráfico nº 9, en todos los distritos de la provincia ocupan más del 60 %, del total de residuos. El distrito que concentra la mayor cantidad de residuos orgánicos por habitante es Vitoc con un 0.02906%, le sigue San Luis de Shuaro con un 0.01032% por habitante; por otro lado los distritos que presentan menor cantidad de estos residuos son Pichanaqui con 0.00135% y Perené con 0.00131 %.

El promedio del departamento de Junín en cuanto a residuos orgánicos es 0.01220 %, 0.00436 por debajo del promedio de la provincia de Chanchamayo que es 0.007833 % de residuos orgánicos por habitante.

En líneas más abajo se presenta la producción de residuos no peligrosos, algo bastante grave, pero que las autoridades no están tomando en cuenta.

**Cuadro 7.57**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS - PAPEL (TM) 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1.98 |
| PICHANAQUI | 1.89 |
| SAN RAMÓN | 1.72 |
| PERENÉ | 1.24 |
| VITOC | 0.32 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.56 |

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL INEI 2009
ELABORACION: PROPIA

En la provincia de Chanchamayo podemos observar que la cantidad promedio de desechos de papel 1.58 es poca comparada con otras provincias del departamento de Junín, como Huancayo en donde el promedio es 5.88.

El distrito con mayor concentraciones de desechos de papel es Chanchamayo con 1.98 Tm, le sigue Pichanaqui con 1.89 Tm y en el otro extremo tenemos a Vitoc con 0.32 Tm y San Luis de Shuaro con 0.56 Tm. Atribuimos estos resultados a que como ya dijimos anteriormente al ser La Merced capital de la provincia y Chanchamayo en uno de los distritos más importantes se concentran mayor cantidad de residuos al tener mayor población.

En cuanto a la región Junín, el promedio de residuos de papel es 1.76 Tm y en la provincia de Chanchamayo 1.28 Tm. Esta diferencia la asignamos principalmente al número de población, y esto se ve reflejada también en el resultado por distritos dentro de Chanchamayo, los distritos de Chanchamayo y La Merced son los que presentan mayor concentración de restos de papel siendo estos a su vez los que cuentan con mayor porcentaje de población dentro de la provincia.

**Cuadro 7.58**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS - PAPEL (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.000075 |
| PICHANAQUI | 0.000037 |
| SAN RAMÓN | 0.000662 |
| PERENÉ | 0.000022 |
| VITOC | 0.000116 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.000803 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

0o0

**Gráfico 7.28**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS - PAPEL (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

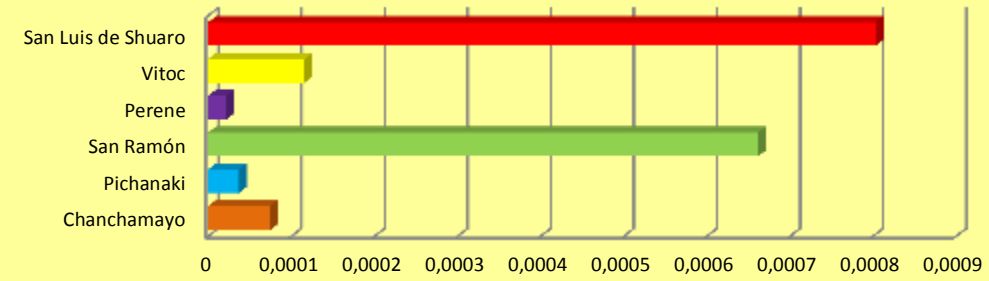


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

En la provincia de Chanchamayo podemos observar que la cantidad promedio de desechos de papel por habitante es 0.000281 Tm es poca comparada con otras provincias del departamento de Junín, como Huancayo en donde el promedio es 0.0127 Tm**.** El distrito con mayor concentración de desechos de papel por habitante es San Luis de Shuaro con 0.000803 Tm, le sigue San Ramón con 0.0000662 Tm y en el otro extremo tenemos a Pichanaqui con 0.000037 Tm y Perené con 0.000022 Tm.

**Cuadro 7.59**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS - PLASTICOS (TM) 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 6.94 |
| PICHANAQUI | 5.86 |
| SAN RAMÓN | 5.22 |
| PERENÉ | 4.20 |
| VITOC | 1.00 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1.34 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

En cuanto a la región Junín, el promedio de residuos de papel es 0.0001436 Tm y en la provincia de Chanchamayo 0.000285 Tm. Esta diferencia la asignamos principalmente al número de población.

**Gráfico 7.29**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS - PLASTICOS (TM) 2005 -2009**

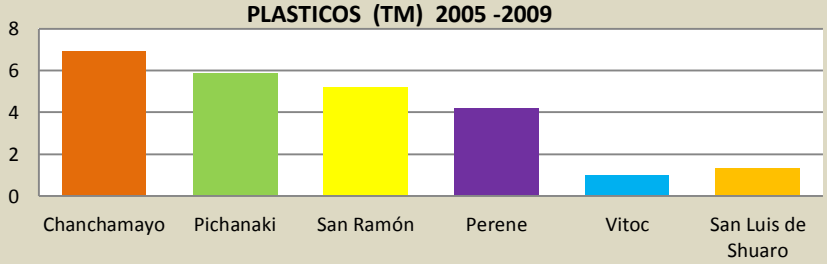


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

De los 6 distritos de la provincia de Chanchamayo, el que presenta más concentración de residuos de plásticos es Chanchamayo con un 6.94 Tm seguido por Pichanaqui con un 5.86 Tm; al otro extremo tenemos a los distritos con menor concentración de residuos de plásticos, entre ellos a San Luis de Shuaro con 1.34 Tm y Vitoc con 1.34 Tm. El promedio de la provincia en cuanto a residuos de plástico es 4.09 Tm, un promedio dentro de lo normal esperemos que este resultado se siga manteniendo ya que otras provincias de la región Junín como Huancayo superan esta cifra en más del doble. En el departamento de Junín el promedio de residuos de plásticos es 7.92 Tm, y el de Chanchamayo como provincia es 4.05 Tm**,** encontrándose ambos índices en promedios normales en comparación a otros departamentos como Arequipa o La Libertad los cuales están al límite del promedio permitido que es 16.23 Tm**.** Como sabemos los plásticos a diferencia de otros residuos no se degradan fácilmente por acción del tiempo o

microorganismos, estos pueden tardar 100 de años para alterarse, por ello en lo posible se debe tratar de reducir este número de concentraciones.

**Cuadro 7.60**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS PLASTICOS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

| | | |
|---|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.0002637 | 0.2637 Kg |
| PICHANAQUI | 0.0001159 | 0.1159 Kg |
| SAN RAMÓN | 0.0002000 | 0.2 Kg |
| PERENÉ | 0.0000746 | 0.0746 Kg |
| VITOC | 0.0007264 | 0.7264 Kg |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.0003210 | 0.321 Kg |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

El cuadro anterior nos muestra que en promedio en Chanchamayo se ha generado 284 gramos de residuos plásticos, algo que es muy grave, dado que el plástico demora 200 años en degradarse.

**Gráfico 7.30**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS - PLASTICOS (Toneladas métricas) POR HABITANTE 2005 – 2009**

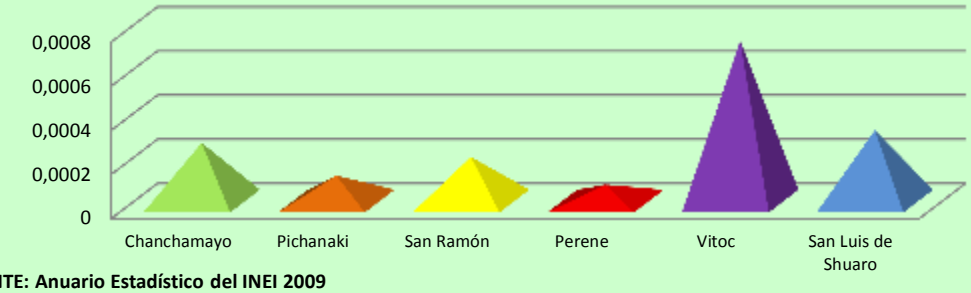


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

De los 6 distritos de la provincia de Chanchamayo, el que presenta mayor concentración de residuos de plásticos por habitante es Vitoc con 0.0007264 Tm seguido por San Luis de Shuaro con 0.00032 Tm; al otro extremo tenemos a los distritos con menor concentración de residuos de plásticos por habitante, entre ellos a Pichanaqui con 0.0001159 Tm y Perené con 0.0000746 Tm. El promedio de la provincia en cuanto a residuos de plástico por habitante es 0.000283 Tm, un promedio dentro de lo normal. En el departamento de Junín el promedio de residuos de plásticos por habitante es 0.006462 Tm, y el de Chanchamayo como provincia es 0.0002835 Tm**,** encontrándose ambos índices en promedios normales en comparación a otros departamentos como Arequipa o La Libertad los cuales están al límite del promedio permitido que es 0.0123 Tm por habitante.

**Cuadro 7.61**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS – METALES (TM) 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 2.61 |
| PICHANAQUI | 2.56 |
| SAN RAMÓN | 2.53 |
| PERENÉ | 2.12 |
| VITOC | 0.12 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.26 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

En la provincia de Chanchamayo la concentración de residuos sólidos no peligrosos, específicamente los metales no superan el estándar medio de contaminación, el promedio es de

1.70 Tm y el estándar medio es 6.00 Tm; en la provincia de Huancayo el promedio es 4.14 Tm bastante cerca del estándar medio.

De los distritos de Chanchamayo el que presenta más alto índice de contaminación en cuanto a Residuos sólidos no peligrosos – metales, es Chanchamayo con 2.61 Tm, seguido por Pichanaqui con 2.56 Tm. En el otro extremo con los índices más bajos están San Luis de Shuaro con 0.26 Tm y Vitoc con 0.12 Tm**.** En el departamento de Junín el promedio de residuos de metales es 4.03 Tm**,** y en la provincia de Chanchamayo 1.70 Tm**,** casi el doble y ambos por debajo del estándar medio permitido que es 6.00 Tm**.** Dentro de la región la provincia que sobresale por superar el estar medio es Yauli con 8.23 Tm**,** asumimos este resultado a que en esta provincia se encuentra DOE RUN (empresa metalúrgica) que desecha gran cantidad de este tipo de residuos.

**Cuadro 7.62**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS – METALES (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.0000992 |
| PICHANAQUI | 0.0000506 |
| SAN RAMÓN | 0.0000969 |
| PERENÉ | 0.0000376 |
| VITOC | 0.0000435 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.0000372 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

**Gráfico 7.31**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS – METALES (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

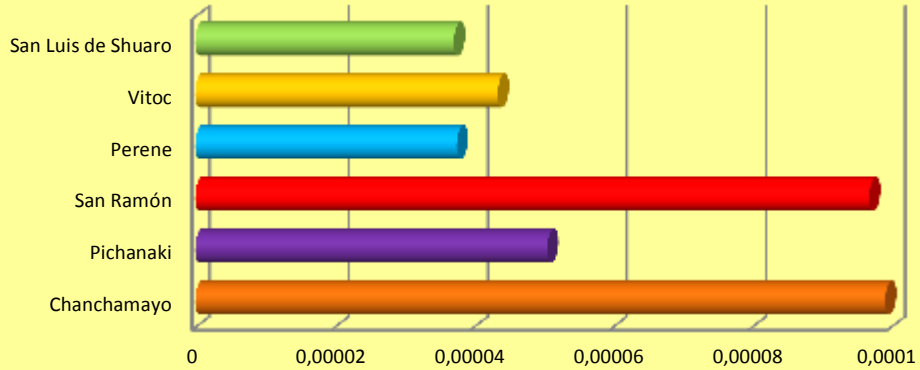


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

En la provincia de Chanchamayo la concentración de residuos sólidos no peligrosos, específicamente los metales no superan el estándar medio de contaminación, el promedio es de 0.0000608 Tm por habitante y el estándar medio es 0.00874 Tm por habitante; en la provincia de Huancayo el promedio es 0.000165 Tm, lejos del estándar medio.

De los distritos de Chanchamayo el que presenta más alto índice de contaminación en cuanto a Residuos sólidos no peligrosos – metales por habitante es Chanchamayo con 0.0000992 Tm, seguido por San Ramón con 0.0000969 Tm. En el otro extremo con los índices más bajos están Perené con 0.0000376 Tm y San Luis de Shuaro con

0.0000372 p Tm por habitante. En el departamento de Junín el promedio de residuos de metales es 0.00125 Tm por habitante**,** y en la provincia de Chanchamayo 0.0000608 Tm**,** 0.001189 Tm por habitante menos.

**Cuadro 7.63**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS – OTROS (TM) 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 2.40 |
| PICHANAQUI | 2.22 |
| SAN RAMÓN | 1.94 |
| PERENÉ | 1.85 |
| VITOC | 1.10 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1.70 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

Como el Gráfico nos muestra, en la provincia de Chanchamayo el distrito con mayor índice de concentración de residuos sólidos – otros en los que consideramos a textiles, vidrios, desechables, etc. Lo presenta el distrito de Chanchamayo con 2.40 Tm seguido por Pichanaqui con un 2.22 Tm, San Ramón con 1.94 Tm, Perené con 1.85 Tm, y al final de la tabla tenemos a Vitoc con 1.10 Tm y San Luis de Shuaro con 1.70 Tm. La diferencia entre el distrito que presenta mayor nivel de contaminación y el menor es mínimo, un 1.30 Tm los separa, es decir casi todos los distritos presentan igual cantidad de este tipo de residuos. En el departamento de Junín estos residuos (otros) en los que consideramos a textiles, vidrios, telas, etc.; alcanzan 4.92 Tm y en la provincia de Chanchamayo en su conjunto es 1.86 Tm; esta diferencia al igual que en otros casos asumimos que se debe al número de población.

**Cuadro 6.64**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS – OTROS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.0000912 |
| PICHANAQUI | 0.0000439 |
| SAN RAMÓN | 0.0000743 |
| PERENÉ | 0.0000328 |
| VITOC | 0.0003995 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.0002436 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

Como el Gráfico nos muestra, en la provincia de Chanchamayo el distrito con mayor índice de concentración de residuos sólidos – otros en los que consideramos a textiles, vidrios, desechables, etc. Por habitante lo presenta el distrito de Vitoc con 0.0003995 Tm seguido por San Lis de Shuaro con 0.0002436 Tm, Chanchamayo con 0.0000912 Tm, San Ramón con 0.0000743 Tm, y al final de la tabla tenemos a Pichanaqui con 0.0000439 Tm y Perené con 0.0000328 Tm por habitante.

En el departamento de Junín estos residuos (otros) en los que consideramos a textiles, vidrios, telas, etc.; alcanzan 0.00423 Tm por habitante y en la provincia de Chanchamayo

en su conjunto es 0.0001476 Tm**;** esta diferencia al igual que en otros casos asumimos que se debe al número de población.

**Cuadro 6.65**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (TM) 2005 – 2009**

| | Envases | | |
|---|---|---|---|
| | Reactivos (salud) (Tm) | Insecticidas (Tm) | Lejías (Tm) |
| CHANCHAMAYO | 0.29 | 0.15 | 0.09 |
| PICHANAQUI | 0.32 | 0.25 | 0.10 |
| SAN RAMÓN | 0.21 | 0.31 | 0.07 |
| PERENÉ | 0.23 | 0.29 | 0.07 |
| VITOC | 0.06 | 0.26 | 0.02 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.09 | 0.30 | 0.03 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

Los residuos sólidos peligrosos en la provincia de Chanchamayo están principalmente definidos por envases de: reactivos, insecticidas y lejías. El distrito que presenta más Concentraciones de estos es Pichanaqui con un 0.10 Tm de envases de lejía, 0.25 Tm de envases de insecticidas, 0.32 Tm de envases de reactivos (salud), le sigue el distrito de San Ramón con 0.07 Tm de envases de Lejías, 0.31 Tm de envases de envases de insecticidas, 0.21 Tm de envases de reactivos (salud); se ubica en tercera posición el distrito de Perené con 0.07 Tm de envases de Lejías, 0.29 Tm de envases de insecticidas,0.21 Tm de envases de insecticidas. Y finalmente entre las provincias que presentan menores índices de residuos sólidos peligrosos tenemos a Chanchamayo con 0.09 Tm de envases de lejías, 0.15 Tm de envases de insecticidas y 0.29 Tm de envases de reactivos (salud), seguido del distrito de San Luis de Shuaro con 0.03 Tm de envases de lejías, 0.3 Tm de envases de insecticidas y 0.09 Tm de envases de reactivos (salud); finalmente el distrito que presenta menor índice de estos es Vitoc con un 0.02 Tm de envases de lejía, 0.26 Tm de envases de insecticidas, 0.06 Tm de envases de reactivos (salud).

El gráfico muestra que hay muy poca diferencia entre el distrito más contaminado y el menos contaminado, en cuento a envases de residuos sólidos se refiere. Es decir que no hay mucha diferencia entre la cantidad de desechos por distrito.

Otro de los problemas muy graves de la población es la contaminación de residuos altamente peligrosos como la generación de envases de insecticidas y reactivos, lo que podría afectar no solamente a la población, sino a la actividad agraria misma, dado que los frutales por ejemplo requieren manejo adecuado y deben estar bien limpios de residuos de insecticidas para su exportación. Es decir, este tipo de contaminación podría afectar de alguna manera a la economía de exportación.

**Cuadro 7.66**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

| | Envases | | |
|---|---|---|---|
| | Reactivos (salud) (Tm) | Insecticidas (Tm) | Lejías (Tm) |
| CHANCHAMAYO | 0.0000110 | 0.0000057 | 0.00000342 |
| PICHANAQUI | 0.0000063 | 0.0000049 | 0.00000197 |
| SAN RAMÓN | 0.0000080 | 0.0000119 | 0.00000268 |
| PERENÉ | 0.0000041 | 0.0000052 | 0.00000124 |
| VITOC | 0.0000218 | 0.0000944 | 0.00000726 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.0000129 | 0.0000429 | 0.00000429 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

Los residuos sólidos en la provincia de Chanchamayo están principalmente definidos por envases de: reactivos, insecticidas y lejías. El distrito que presenta más Concentraciones de estos por habitante es Vitoc con un 0.00000726 Tm de envases de lejía, 0.0000944 Tm de envases de insecticidas, 0.0000218 Tm de envases de reactivos (salud), a su vez el distrito que presenta menor índice de estos por habitante es Perené con un 0.00000124 Tm de envases de lejía, 0.0000052 Tm de envases de insecticidas, 0.0000041 Tm de envases de reactivos (salud).

El gráfico muestra que hay muy poca diferencia entre el distrito más contaminado y el menos contaminado, en cuento a envases de residuos sólidos se refiere. Es decir que no hay mucha diferencia entre la cantidad de desechos por distrito.

**Cuadro 7.67**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE REACTIVOS (TM) 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.29 |
| PICHANAQUI | 0.32 |
| SAN RAMÓN | 0.21 |
| PERENÉ | 0.23 |
| VITOC | 0.06 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.09 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

**Gráfico 7.32**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE REACTIVOS (TM) 2005 -2009**

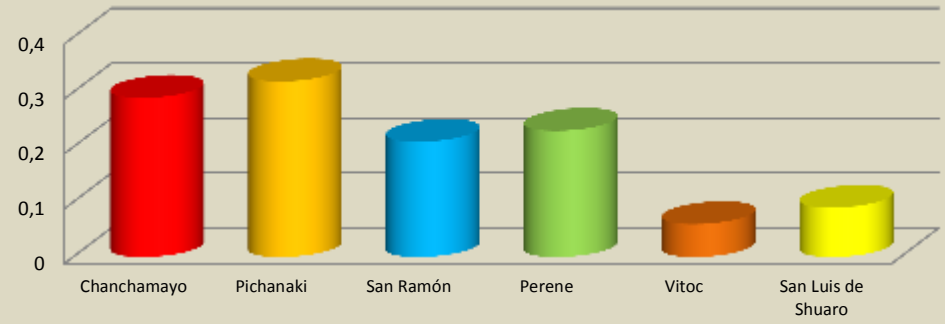


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

De los 6 distritos de la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta mayor concentración de residuos sólidos peligrosos (envases de reactivos) es el distrito de Pichanaqui con 0.32 Tm, seguido por Chanchamayo con 0.29 Tm, Vitoc con 0.06 Tm, Perené con 0.23 Tm al final de la tabla están San Luis de Shuaro con 0.09 Tm y Vitoc con 0.06 Tm. El promedio de residuos sólidos

peligrosos (envases de reactivos) de la provincia de Chanchamayo es 0.20 Tm, encontrándose dentro del estándar medio permitido. En el departamento de Junín encontramos como promedio de envases de reactivos 0.66 Tm, en la provincia de Huancayo 0.68 Tm y en la provincia de Chanchamayo en su conjunto 0.20 Tm**,** y asumiendo como el motivo de esta diferencia a la concentración de la población de Huancayo por ser capital del departamento. Y en el caso de los distritos de Chanchamayo como podemos observar la diferencia entre uno y otro distrito es relativamente bajo, y la diferencia se da de acuerdo al nivel de población.

**Cuadro 7.68**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE REACTIVOS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.0000110 |
| PICHANAQUI | 0.0000063 |
| SAN RAMÓN | 0.0000080 |
| PERENÉ | 0.0000041 |
| VITOC | 0.0000218 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.0000129 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

**Gráfico 7.33**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE REACTIVOS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

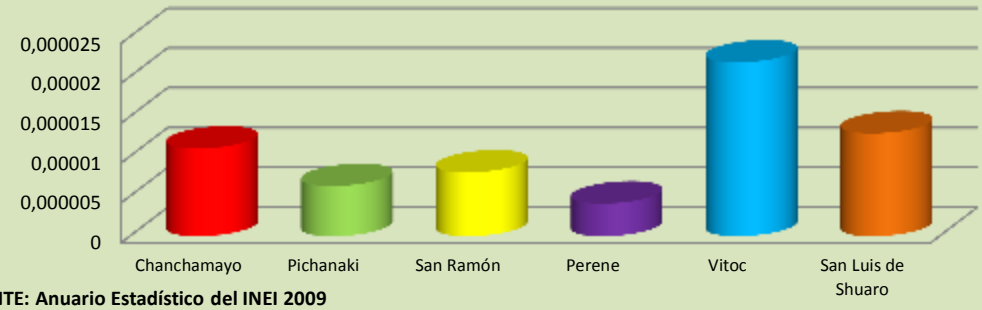


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

De los 6 distritos de la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta mayor concentración de residuos sólidos peligrosos (envases de reactivos) por habitante es el distrito de Vitoc con 0.0000218 Tm, seguido por San Lis de Shuaro con 0.0000129 Tm, Chanchamayo con 0.000011 Tm**,** San Ramón con 0.000008 Tm**,** Pichanaqui con 0.000063 Tm, al final de la tabla tenemos a Perené con 0.0000041 Tm. El promedio de residuos sólidos peligrosos (envases de reactivos) por habitante de la provincia de Chanchamayo es 0.00001068 Tm, encontrándose dentro del estándar medio permitido. En el departamento de Junín encontramos como promedio de envases de reactivos por habitante 0.00066 Tm, en la provincia de Huancayo 0.00123 Tm y en la provincia de Chanchamayo en su conjunto 0.00001068 Tm**,** y asumiendo como el motivo de esta diferencia a la concentración de la población de Huancayo por ser capital del departamento.

**Cuadro 7.69**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE INSECTICIDAS (TM) 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.15 |
| PICHANAQUI | 0.25 |
| SAN RAMÓN | 0.31 |
| PERENÉ | 0.29 |
| VITOC | 0.26 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.30 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

0o0

**Gráfico 7.34**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE INSECTICIDAS (TM) 2005 -2009**

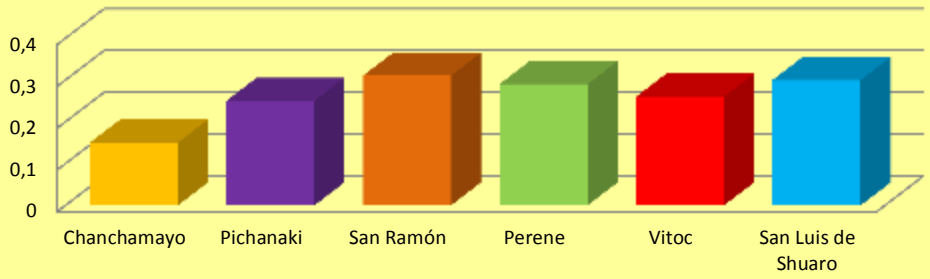


FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

Los insecticidas son compuesto químico utilizados principalmente para el control de plagas de insectos en la agricultura o para eliminar todos aquellos que afectan la salud humana y animal.

La provincia de Chanchamayo considera entre sus principales actividades económicas el turismo y la agricultura, es por ello que presenta altos índices de envases de insecticidas.

El distrito que presenta mayor cantidad de residuos sólidos peligrosos (envases de insecticidas) es San Ramón con 0.31 Tm, seguido por San Luis de Shuaro con 0.30 Tm, justamente los distritos en la que la agricultura alcanza el mayor índice de actividad económica. Los distritos que presentan menor índice de residuos sólidos peligrosos (envases de insecticidas) son Pichanaqui con 0.25 Tm y Chanchamayo con 0.15 Tm, siendo estos 2 los distritos en lo que menos cantidad de pobladores dedicados a la agricultura hay.

El departamento de Junín presenta 2.80 Tm y la provincia de Chanchamayo en su conjunto 0.21 Tm**,** dentro del departamento conjuntamente con el comercio, la agricultura es una actividad que resalta y dentro de ello la provincia de Chanchamayo a ello se debe la diferencia en 2.59 Tm que se da principalmente debido al número de población.

**Cuadro 7.70**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE INSECTICIDAS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.0000057 |
| PICHANAQUI | 0.0000049 |
| SAN RAMÓN | 0.0000119 |
| PERENÉ | 0.0000052 |
| VITOC | 0.0000944 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.0000429 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

**Gráfico 7.35**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE INSECTICIDAS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

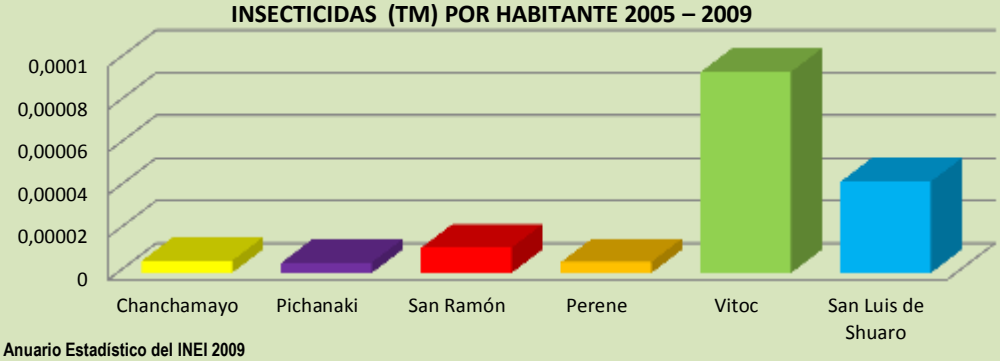


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

El distrito que presenta mayor cantidad de residuos sólidos peligrosos (envases de insecticidas) por habitante Vitoc con 0.0000944 Tm, seguido por San Luis de Shuaro con 0.0000429 Tm justamente los distritos en la que la agricultura alcanza el mayor índice de actividad económica. Los distritos que presentan menor índice de residuos sólidos peligrosos (envases de insecticidas) son Perené con 0.000052 Tm y Pichanaqui con 0.000049 Tm, siendo estos 2 los distritos en lo que menos cantidad de pobladores dedicados a la agricultura hay. El departamento de Junín presenta 0.000458 Tm por habitante y la provincia de Chanchamayo en su conjunto 0.0000275 Tm por habitante**,** dentro del departamento conjuntamente con el comercio, la agricultura es una actividad que resalta y dentro de ello la provincia de Chanchamayo a ello se debe la diferencia en 0.0004305 Tm que se da principalmente debido al número de población.

**Cuadro 7.71**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE LEJIAS (TM) 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.09 |
| PICHANAQUI | 0.10 |
| SAN RAMÓN | 0.07 |
| PERENÉ | 0.07 |
| VITOC | 0.02 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.03 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

**Gráfico 7.36**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE LEJIAS (TM) 2005 -2009**

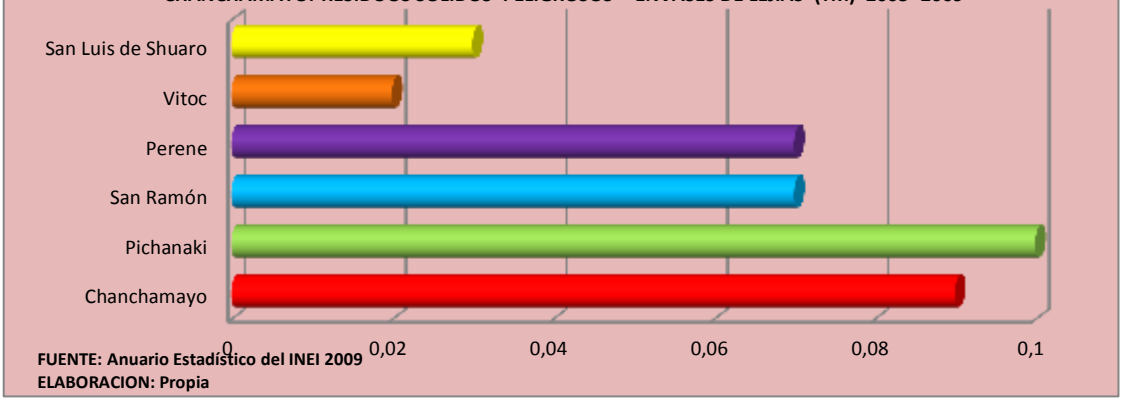


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

Los envases de lejía, son los residuos de estos productos químicos utilizados para limpieza doméstica, estos son concentraciones de hipoclorito de sodio en agua.

En la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta mayor concentración de residuos sólidos peligrosos (envases de lejía) es Pichanaqui con 0.1 Tm, le sigue Chanchamayo con 0.09 Tm, San Ramón con 0.07 Tm, Perené con 0.07 Tm y por ultimo tenemos a San Luis de Shuaro con 0.03 Tm y a Vitoc con 0.02 Tm. Como podemos observar la diferencia entre el distrito que presenta mayor cantidad de envases de lejía y el que presenta menor cantidad de estos es 0.08 Tm.

En el departamento de Junín los residuos de envases de lejía son 3.24 Tm y en la provincia de Chanchamayo en su conjunto 0.06 Tm**,** el uso de este tipo de químico cada vez está siendo más difundido y se prevé que en los próximos años estos alcancen mayores índices de concentración.

**Cuadro 7.72**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE LEJIAS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 0.00000342 |
| PICHANAQUI | 0.00000197 |
| SAN RAMÓN | 0.00000268 |
| PERENÉ | 0.00000124 |
| VITOC | 0.00000726 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 0.00000429 |

FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009
ELABORACION: Propia

**Gráfico 7.37**
**CHANCHAMAYO: INDICE DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - ENVASES DE LEJIAS (TM) POR HABITANTE 2005 – 2009**

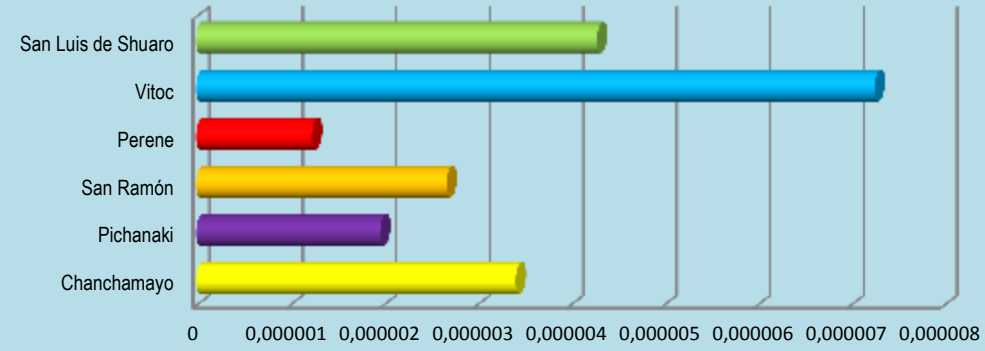


**FUENTE: Anuario Estadístico del INEI 2009**
**ELABORACION: Propia**

En la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta mayor concentración de residuos sólidos peligrosos (envases de lejía) por habitante es Vitoc con 0.00000726 Tm, le sigue San Luis de Shuaro con 0.00000429 Tm, Chanchamayo con 0.00000342 Tm, San Ramón con 0.00000268 Tm y por ultimo tenemos a Pichanaqui con 0.00000197 Tm y Perené con 0.000000124 Tm. Como podemos observar la diferencia entre el distrito que presenta mayor cantidad de envases de lejía y el que presenta menor cantidad de estos es 0.00000602 Tm. En el departamento de Junín los residuos de envases de lejía por habitante son 0.0000321 Tm y en la provincia de Chanchamayo en su conjunto 0.00000348 Tm por habitante.

### 7.1.7.- TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

También un aspecto que se está tornando en aspectos muy problemáticos es la generación de aguas servidas, muchas de las cuales se están echando a los ríos y de ellos se extraen los famosos pescados que hacen las delicias de los recreos turísticos.

**Cuadro 7.73**
**CHANCHAMAYO: AGUAS SERVIDAS 2011**

| | Litros/día | m³/día |
|---|---|---|
| SAN RAMÓN | 3913200 | 3913.2 |
| PERENÉ | 7768296 | 7768.296 |
| VITOC | 324854 | 324.854 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 837240 | 837.24 |
| CHANCHAMAYO | 3991464 | 3991.464 |
| PICHANAQUI | 6669828 | 6669.828 |

FUENTE: Autoridad Nacional del Agua
ELABORACIÓN: PROPIA

0o0

**Gráfico 7.38**
**CHANCHAMAYO: AGUAS SERVIDAS – 2011 (L/DIA)**

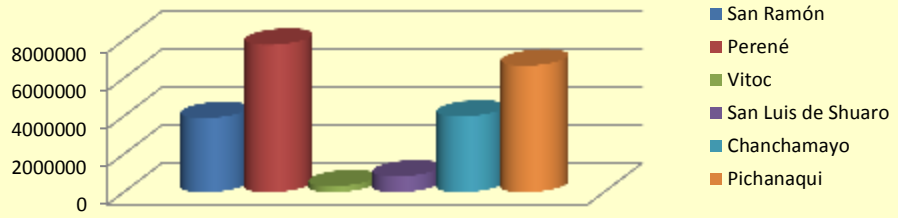


FUENTE: Autoridad Nacional del Agua
ELABORACIÓN: PROPIA

Las aguas servidas son básicamente las que ya fueron usadas para algún fin, como el del lavado de los platos después de la comida, la que pasa por los servicios higiénicos, la de la lavandería, entro otras. Este tipo de agua no solo se elimina, se pueden a tratar correctamente para que puedan reusarse, se busca una vez que ya se tengan aguas servidas una inmediata eliminación, para que se evite que tenga contacto directo con los ríos, que pueden ser usados como fuente de agua potable. En la provincia de Chanchamayo, el distrito con mayor cantidad de aguas servidas eliminadas al día es Perené teniendo así 7768296 litros por día en el total de su población. Seguido de Perené tenemos muy cerca, a Pichanaqui con 6669828 litros de aguas servidas eliminadas al día, Vitoc es el distrito que menos cantidad de aguas servidas eliminadas al día tiene, esto podría interpretarse de manera que Vitoc da un uso correcto del agua, sin embargo estas cifras descienden debido a que en el distrito de Vitoc no se ve una adecuada evacuación de aguas servidas.

**Cuadro 7.74**
**CHANCHAMAYO: AGUAS SERVIDAS POR HABITANTE - 2011**

| | LT/HAB. - DÍA |
|---|---|
| SAN RAMÓN | 150 |
| PERENÉ | 138 |
| VITOC | 118 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 120 |
| CHANCHAMAYO | 153 |
| PICHANAQUI | 132 |

FUENTE: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ELABORACIÓN: PROPIA

Las aguas servidas por habitante, en la provincia de Chanchamayo, se ve reflejada en la división de, el total de litros al día de aguas servida eliminada por cada distrito, entre la cantidad de población total que pueda poseer dicho distrito. Así se ve el caso del distrito de Chanchamayo que tiene un total de 153 litros eliminados de agua servida por día en relación a cada habitante, estas aguas eliminadas al día son producto de diferentes usos, seguido de Chanchamayo en forma descendente, se encuentra el distrito de San Ramón con 150 litros de aguas servidas eliminadas al día por habitante, el distrito de Perené elimina 138 litros de aguas servidas al día por habitante lo que implica que las personas aún no toman conciencia de la falta de agua que existe con mayor frecuencia en otras regiones; también se debe a que las en una cantidad razonable de viviendas que no cuenta con el servicio adecuado para el cuidado del agua.

### 7.1.8.- PASIVOS AMBIENTALES

Los relaves contienen altas concentraciones de químicos y elementos que alteran el medio ambiente, por lo que deben ser transportados y almacenados en «tranques o pozas de relaves» donde lentamente los contaminantes se van decantando en el fondo y el agua es recuperada o evaporada. El material queda dispuesto como un depósito estratificado de materiales sólidos finos. El manejo de relaves es una operación clave en la recuperación de agua y para evitar filtraciones hacia el suelo y napas subterráneas, ya que su almacenamiento es la única opción.

En la provincia de Chanchamayo se encuentran en total 3 relaves mineros, el distrito de Pichanaqui es el que posee más relaves mineros, ya que cuenta con dos relaves mineros legales. El distrito de San Ramón cuenta con un solo relave minero legal y los distritos de Chanchamayo, Perené, Vitoc y en San Luis de Shuaro no se encuentra ningún relave minero legal.

### 7.1.9.- RESIDUOS INDUSTRIALES

Los residuos industriales principalmente provienen de las procesadoras de café, que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 7.75**
**CHANCHAMAYO: INDUSTRIAS CAFETALERAS FORMALES (2012)**

| | N° DE INDUSTRIAS CAFETALERAS |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 6 |
| PERENÉ | 3 |
| PICHANAQUI | 3 |
| SAN RAMÓN | 1 |
| VITOC | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 1 |
| TOTAL | 14 |

FUENTE: www.cepes.org.pe/productores/productores.Html (Junta Nacional del Café)
ELABORACION: Propia

Como se observa en el cuadro, existen 14 industrias dedicadas al procesamiento del café, que generan residuos industriales, lo mismo que se observa en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7.39**
**CHANCHAMAYO: INDUSTRIAS CAFETALERAS FORMALES (2012)**

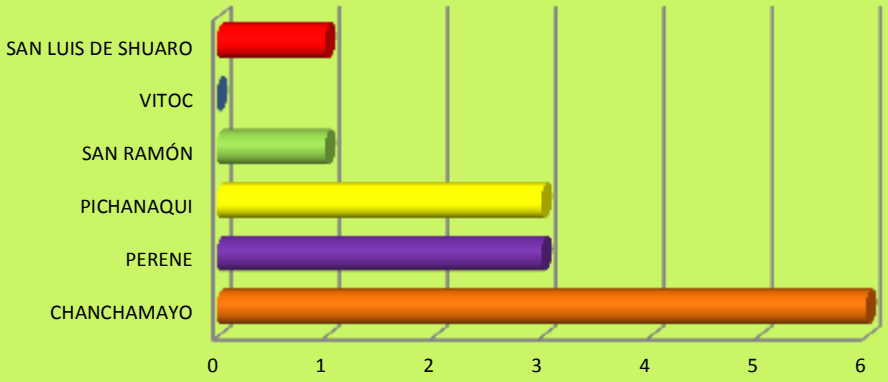


**FUENTE: www.cepes.org.pe/productores/productores.Html (Junta Nacional del Café)**
**ELABORACION: Propia**

El departamento de Junín es el mayor productor de café a nivel nacional, y más del 80 % del café producido en la región se produce en Chanchamayo, por ello sorprende el poco número de industrias cafetaleras formales por distrito dentro de dicha provincia.

Encabeza la lista el distrito de Chanchamayo con 6 cafetaleras, le sigue el distrito de Perené con 3 cafetaleras, Pichanaqui también con 3 cafetaleras, San Ramón con 1 cafetaleras y finalmente tenemos a San Luis de Shuaro con 1 cafetalera y el distrito de Vitoc con 0 cafetaleras. Siendo un total de 14 cafetaleras y muchas de las cuales aún trabajan de manera artesanal.

Resaltan en el distrito de Chanchamayo las cafetaleras: Highland Cofee, La Florida, Cofee Green Gold, Selva Central Group e.i.r.l., Café Chanchamayo; siendo las principales industrias cafetaleras de la provincia, por la cantidad de producción también resaltan cafetaleras como: Cac Valle Ubiriiki en el distrito de Pichanaqui, Cafeteros Santa Herminia el palomar en el distrito de Perené, y Cofee Chanchamayo Perú en San Ramón.

**Cuadro 7.76**
**PROVINCIA DE CHANCHAMAYO: RESIDUOS INDUSTRIALES (CAFETALEROS) – 2012 (TM)**

| | |
|---|---|
| CHANCHAMAYO | 1 123.2 |
| PERENÉ | 561.6 |
| PICHANAQUI | 576.4 |
| SAN RAMÓN | 187.2 |
| VITOC | 0 |
| SAN LUIS DE SHUARO | 134.8 |
| TOTAL | 2583.2 |

FUENTE: www.cepes.org.pe/productores/productores.Html (Junta Nacional del Café
ELABORACION: Propia

En el cuadro se observa que en total para el año 2012 se generó un total de 2583.2 TM de residuos industriales de las procesadoras de café, que se visualiza mejor en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7.40**
**CHANCHAMAYO: RESIDUOS INDUSTRIALES CAFETALEROS (TM) 2012**

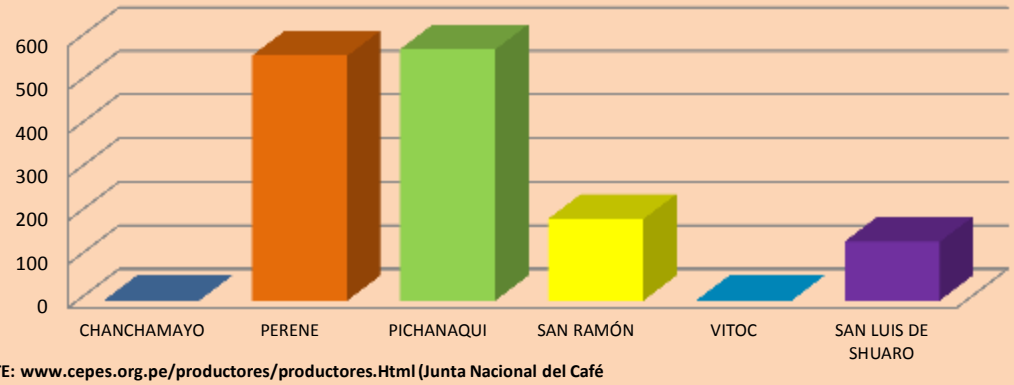


**FUENTE: www.cepes.org.pe/productores/productores.Html (Junta Nacional del Café**
**ELABORACION: Propia**

Como podemos observar en el gráfico, la producción de residuos sólidos de las empresas cafetaleras en Chanchamayo al año es abundante, el distrito de Chanchamayo con sus 6 empresas cafetaleras formales produce alrededor de 1123 Tm al año, El distrito de Perené con sus 3 cafetaleras formales produce alrededor de 561. 6 Tm de residuos industriales al año, El distrito de Pichanaqui con también 3 industrias de café, produce 576.4 Tm de residuos industriales al año, y finalmente tenemos a los distritos de San Ramón y San Luis de Shuaro con 187. 2 y 134.8 Tm respectivamente, cierra la tabla el distrito de Vitoc con 0 Tm ya que no cuenta con ninguna industria de café.

### 7.1.10.- CONTAMINACIÓN ACUSTICA

Uno de los problemas de contaminación que se puede observar al estar en la ciudad de La Merced, tanto de día y de noche es la contaminación acústica, generada principalmente por la presencia abundante de moto taxis, que si bien es cierto prestan un servicio necesario para la población, pero ya es tiempo que empiecen a usar silenciadores o algo por el estilo, dado que la contaminación acústica es bastante y no solamente en La Merced, sino en todas las ciudades de los demás distritos de la provincia. Lamentablemente no se tiene datos de cuantos decibeles generan estas unidades vehiculares.

## 7.2.- LINEA DE BASE

# EJE ESTRATÉGICO 5
# RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

| N° | INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | FUENTE | LINEA DE BASE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TOTAL | % |
| 1 | Tierras de Producción forestal | Número hectáreas de tierras dedicadas a la producción forestal / número total de tierras * 100 | MINAG | 158 990 | 33.66% |
| El número de tierras dedicadas a la producción forestal en la provincia de Chanchamayo es de 158 990 hectáreas equivalentes al 33.66% del total de tierras que posee la producción de la provincia de Chanchamayo. | | | | | |
| 2 | Disponibilidad de pozo para riego | Pozo tubular + solo tajo abierto + riego por otra fuente | MINAG | 30 | |
| Los pobladores de la provincia de Chanchamayo cuentan con un sistema de riego para la producción agrícola y forestal contando con 30 pozos de diferente modalidad. | | | | | |
| 3 | Disponibilidad de agua | Solo de pozo + solo de rio + solo de laguna o lago + solo manantial o puquio + solo de reservorio | MINAG | 83 | |
| La disponibilidad de acceso de agua de los pobladores de la provincia de Chanchamayo es de 83 entre agua de ríos, de pozos, de lagos o lagunas de manantiales o puquios o solo de reservorios. | | | | | |
| 4 | Deforestación | Total del territorio deforestado / territorio total * 100 | MINAG | 152.72 $Km^2$ | 9.04% |
| La tala indiscriminada y también de la mano con la tala legal o autorizada muestra en la provincia de Chanchamayo unos 152.72 $Km.^2$ de árboles que han sido talados y que no necesariamente están siendo reforestados y se está alterando el ecosistema. | | | | | |
| 5 | Promedio de la Contaminación del aire | Promedio total de concentración de dióxido de nitrógeno ($NO_2$), dióxido de azufre ($SO_2$) y partículas en suspensión de menos de 2 micras. | | 20.17 $\mu g/m^3$ | |
| En el aire se encuentra una concentración de 20.17 $\mu g/m^3$ de elementos químicos que difícilmente se pueden eliminar si se continua con la contaminación de empresas y de las personas diariamente. | | | | | |

## 7.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

| MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS<br>EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE | | | |
|---|---|---|---|
| **PROBLEMA IDENTIFICADO** | **CAUSA** | **EFECTO** | **PRIORIZACIÓN** |
| 1. CONTAMINACION AMBIENTAL (RIOS):<br>Contaminación del medio ambiente (ríos, aire suelo), residuos sólidos, relaves, monóxido de carbono en Vitoc, Pichanaqui y San Ramón (en los ríos de los diferentes distritos). | Bajo nivel cultural de la población y falta de valores en cuestiones ambientales. | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad | 2 |
| 2. AUSENCIA DE DEFENSA CIVIL:<br>Desastres naturales (huaycos). | Falta de cultura de prevención | Pérdida de capital humano y físico | 1 |
| 3. AUSENCIA DE SISTEMAS DE RIEGO:<br>No se cuenta con un sistema de infraestructura de riego. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 9 |
| 4. DEFICIENTE MANEJO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS:<br>En la provincia de Chanchamayo debido a que no hay una buena gestión en el tratamiento de residuos sólidos se han presentado 338 casos de malaria entre las personas de diferentes edades y 01 casos en personas entre 20 y 49 años. | Bajo nivel cultural, ineficiencia del gobierno local | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad | 8 |
| 5. DEFORESTACION EXCESIVA:<br>Alto índice de deforestación (en las cabeceras de cuenca en altos porcentajes). | Falta de control del MINAG, Ineficiencia de la policía forestal | Incremento de desastres naturales | 6 |
| 6. AUSENCIA DE RESERVORIOS DE AGUA:<br>En zonas en donde el agua es muy limitada para su consumo se llevan camiones cisterna, pero el porcentaje de estos móviles es de tan solo el 0.03%. | Falta de cultura de prevención, Escasa densidad del Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de enfermedades gastrointestinales. | 3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7. DETERIORO DE SUELOS:<br>Alto porcentaje de deterioro de los suelos. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. | 4 |
| 8. MAL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES:<br>Inadecuado manejo de aguas residuales (aguas servidas). | ineficiencia del gobierno local | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad | 5 |
| 9. EXTRACCION INDISCRIMINADA DE LA BIODIVERSIDAD:<br>Extracción indiscriminada de flora y fauna silvestre. | Falta de control del MINAG, Ineficiencia de la policía forestal | Pérdida de la biodiversidad y la extinción de especies silvestres. | 7 |

0O0O0

**MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES**

**EJE ESTRATEGICO 6:RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

| POTENCIAL | | USO | | COMO SE PUEDE UTILIZAR | PRIORIZACION |
|---|---|---|---|---|---|
| IDENTIFICADO | TIPO | ACTUAL | POTENCIAL | | |
| 1.SUELOS Y CLIMA OPTIMOS:<br>Las tierras aptas para el cultivo en limpio son del 2.82%, tierras aptas para el cultivo permanente del 7.17%, aptas para el pastoreo del 1.84%, aptas para la producción forestal el 33.66% y tierras para protección son un 54.51%. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías | 2 |
| 2. PRODUCCION DE CAFÉ , CITRICOS Y CULTIVOS EXOTICOS:<br>El distrito de Chanchamayo es un gran productor de café con una superficie cosechada el año 2007 de 1 640 hectáreas y una producción total de 1 482 T.M. y en cítricos con una superficie cosechada de 557 hectáreas y una producción total de 8 786 T.M. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Mejorando las tecnologías | 1 |
| 3. BOSQUES CON ALTA PRODUCCIÓN DE OXÍGENO :<br>En el santuario nacional de pampa hermosa se albergan especies arbóreas como el Tulpay, Nogal, Congonas, Moenas, Cedro que poseen una gran altitud y grandes diámetros. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías | 4 |
| 4. DIVERSIDAD DE CULTIVOS:<br>La provincia de Chanchamayo de acuerdo a su altitud está considerada dentro de la selva alta por estar dentro de los 500 m.s.n.m., por lo que el territorio es apropiado para los cultivos alimenticios como la yuca ,los frutales ,y cultivos industriales como el café siendo estos recursos una gran salida para ayudar al desarrollo de Chanchamayo. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías | 5 |
| 5. MATERIA PRIMA PARA PRODUCIR ABONO ORGANICO:<br>Existencia de materia prima para la producción de abonos orgánicos | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Mejorando las tecnologías | 9 |
| 6.PRESENCIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:<br>El santuario de Pampa Hermosa posee una extensión de 60 000 hectáreas promulgado el 31/01/1985 de la cual el 75.62% de su superficie corresponde al distrito de Chanchamayo y el Bosque de Protección Pui Pui posee 11 544 hectáreas promulgado el 27/03/09 de la cual el 8.32% de este área corresponde al distrito de Chanchamayo. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Mayor presencia del estado | 6 |
| 7.PRESENCIA DE PLANTAS MEDICINALES :<br>en la provincia de Chanchamayo se tiene una gran riqueza en plantas medicinales como la Sangre de Grado Zarzaparrilla, Uña de Gato, Bijuco Chuncho, etc. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Proyectos de investigación | 7 |
| 8. PRESENCIA DE RÍOS PARA CENTRALES HIDROELÉCTRICAS:<br>En la provincia de Chanchamayo tenemos los ríos Chanchamayo, Paucartambo, Perené, Huatziroki, Ulcumayo, Colorado, Vaquería. Limonpata, Blanco, Reiter, Toro, Garou, Seco y el rio Penedo. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías | 3 |
| 9. CONDICIONES HIDROLOGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA PISCICULTURA:<br>Recursos hídricos y condiciones para el desarrollo de la piscicultura con la presencia de una diversidad de ríos como el rio Perené | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Mejorando tecnologías | 8 |
| 10.PRESENCIA DE RECURSOS MINERALES:<br>En el distrito de Vitoc se tiene la empresa Cia Mra.San Ignacio de Morococha, cuya unidad minera es San Vicente que produce Zinc. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías | 10 |

0O0O0

## 7.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES | | | |
|---|---|---|---|
| EJE ESTRATEGICO 5:RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE | | | |
| NIVEL DE OPORTUNIDAD | OPORTUNIDAD | COMO SE PUEDE APROVECHAR | PRIORIZACION |
| Nacional | 1.- PRESENCIA DE TODOS LOS MINISTERIOS: Ministerio del ambiente, cultura, de salud, turismo y educación | Programas y proyectos. | 1 |
| Nacional, Regional, Local | 2.- POLÍTICA AMBIENTAL: Política ambiental regional, nacional, local | Alianzas con sectores involucrados con el medio ambiente. | 4 |
| Internacional | 3.- ORGANISMOS INTERNACIONALES: | Proyectos de cooperación internacional. | 6 |
| Nacional, Regional, Local | 4.- ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL, DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE Y SERNAMP | Alianzas estratégicas. | 5 |
| Regional | 5.- COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL (CAR): Su presencia ayuda a la población en mejorar las condiciones saludables para un ecosistema sano y mejores condiciones de vida. | Alianzas estratégicas. | 2 |
| Nacional | 6.- ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA) | Alianzas estratégicas. | 3 |

0OO0

| MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES | | | |
|---|---|---|---|
| EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE | | | |
| NIVEL DE LIMITACIONES | LIMITACIONES | COMO SE PUEDE SUPERAR | PRIORIZACION |
| Institucional | 1.- PROGRAMAS AMBIENTALES: Ausencia de programas de sensibilización ambiental. | Creación de programas de sensibilización ambiental en coordinación con otras entidades del estado. | 1 |
| Institucional | 2.- PROGRAMAS DEL USO ADECUADO DEL SUELO: Limitada participación de las instituciones para la aplicación de programas de uso adecuado del suelo. | Creación de proyectos interdisciplinarios para el uso adecuado de los suelos agrícolas. | 4 |
| Normativa | 3.- TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS: En la provincia de Chanchamayo se presentan muertes asociadas a residuos sólidos con infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales e infecciones a la piel, se presentaron 388 casos de malaria. | Programas capacitación en rellenos sanitarios y reciclaje de los residuos sólidos y creación de los mismos. Plantas de tratamiento de residuos sólidos. | 3 |
| Institucional | 4.- AUSENCIA DE INSTITUCIONES QUE PROMUEVAN LA INVESTIGACIÓN: Desinterés por parte del gobierno central y de la municipalidad provincial de Chanchamayo en promover la presencia de instituciones que impulsen la investigación científica. | Establecimiento de alianzas estratégicas con las universidades para la investigación para el desarrollo local. | 2 |

0OO0

## 7.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

### EJE ESTRATÉGICO V: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

**Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo**

El objetivo es lograr el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras así como el derecho de las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo personal de cada individuo y el desarrollo de toda la provincia de Chanchamayo.

El logro de este objetivo requiere de la acción decidida del alcalde y sus regidores de la provincia de Chanchamayo de la mano con el MINAG y otras entidades acorde a esta necesidad para la regulación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad ambiental ,la creación de incentivos económicos que estimulen una buena gestión

ambiental y el establecimiento de mecanismos eficaces de supervisión y y fiscalización ambiental de las empresas que participan en estas actividades; agregándose también medidas adecuadas para la adaptación de la provincia de Chanchamayo ante el cambio climático y el impulso de mecanismos de información y participación ciudadana ,así como la educación ambiental en todos los niveles educativos.

## 7.6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADORES | METAS |
|---|---|---|
| Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito provincial. | Promedio de la Contaminación del aire | 27% |
| Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático. | Reforestación | 26% |
| Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua. | Disponibilidad de agua<br>Disponibilidad de pozo para riego | 79% |
| Recursos naturales y diversidad biológica conservada y aprovechada de manera sostenible, con participación y beneficio de la provincia de Chanchamayo. | Deforestación | 33% |
| Recursos naturales y diversidad biológica conservada y aprovechada de manera sostenible, con participación y beneficio de la provincia de Chanchamayo. | Deforestación por año. | 37%<br>Reducción |
| Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el enfoque nacional dentro de la provincia de Chanchamayo. | Reforestación | 28% |
| Dar acceso universal a los servicios a servicios de saneamiento del suelo agrícola de la provincia de Chanchamayo. | Promedio de la Contaminación del suelo | 62% |
| Manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional dentro de la provincia de Chanchamayo. | Disponibilidad de agua<br>Disponibilidad de pozo para riego | 81% |
| Recursos naturales y diversidad biológica conservada y aprovechada de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales dentro de la provincia de Chanchamayo. | Deforestación | 42% |

## 7.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

| PROGRAMAS | PROYECTOS ESTRATÉGICOS |
|---|---|
| -Gestión ambiental prioritaria.<br>-Programa de expansión y desarrollo de la infraestructura productiva y económica. | "Tratamiento y recuperación de los ríos (construcción de malecones)". (San Ramón). |
| -Programa de prevención y adaptación al cambio climático.<br>- Programa de intervención en zonas de vulnerabilidad física del territorio, a través de la planificación especifica. | "Estudio del diseño del sistema de evacuación de aguas pluviales". (San Ramón). |
| -Programa de construcción, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado sostenibles en zonas urbanas. | "Expediente técnico de central hidroeléctrica para Vitoc (rio Tulumayo y Anamayo)". (Vitoc). |
| -Programa de desarrollo de sistemas de gestión de residuos sólidos en zonas prioritarias.<br>- Programa de reducción y tratamiento de emisiones contaminantes. | "Planta de tratamiento de los desechos sólidos".<br>"Construcción de muros de contención". (San Ramón).<br>"Construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos C.P. condado pichikiari". (Pichanaqui). |
| -Plan de rehabilitación ambiental de cuencas prioritarias. | "Reforestación con árboles maderables y medicinales en la cuenca Yurinaki". (Perené).<br>"Proyecto de reforestación, seguridad alimentaria y plantas medicinales: Marankiari". (Perené). |
| -Manejo integrado de cuencas hidrográficas.<br>- Programa de acceso a los servicios básicos. | "Implementación y construcción de reservorios para la potabilización del agua". (San Ramón). |

| | |
|---|---|
| | "Recuperación de suelos degradados en la micro cuenca condado Pichikiari". (Pichanaqui). |
| -Manejo integrado de cuencas hidrográficas.<br>- Programa de reducción y tratamiento de emisiones contaminantes. | "Planta de tratamiento de aguas residuales". (San Ramón). |
| -Programa de conservación de diversidad biológica y su aprovechamiento sostenible.<br>- Programa de intervención en zonas de vulnerabilidad física del territorio a través de la planificación especifica. | "Reforestación en áreas de protección ecológica". (San Ramón).<br>"Recuperación de la flora y fauna". (San Luis de Shuaro). |

## 7.8.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS

| LINEAMIENTOS DE POLÍTICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|---|---|
| Proteger el ambiente y sus componentes con enfoque preventivo y recuperar la calidad ambiental, asegurando la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad d una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de las personas. | Realizar un monitoreo ambiental permanente de la calidad del agua, el aire y los suelos que evalúe los parámetros críticos a nivel provincial. |
| Fomentar la reducción de vulnerabilidades y la gestión de riesgos frente a desastres en el marco del desarrollo sostenible, así como la adaptación para mitigar los efectos negativos producidos por los fenómenos naturales. | Identificar y adoptar las medidas de protección para prevenir los impactos nocivos del cambio climático sobre la biodiversidad |
| Promover la presencia y actuación del personal encargado de proveer de este recurso básico. | Garantizar el abastecimiento de agua segura para toda la población. |
| Fortalecer la gestión del gobierno regional y provincial, en materia de residuos sólidos, priorizando su aprovechamiento. | Desarrollar instrumentos de gestión ambiental que generen incentivos económicos para aprovechar sosteniblemente los recursos naturales. |
| Establecer incentivos a la inversión en reforestación, en especial con especies nativas, con miras al aprovechamiento integral de los productos y servicios del bosque. | Supervisar y fiscalizar el manejo sostenible de los recursos forestales, asegurando el aprovechamiento integral de los recursos y servicios del bosque. |
| Promover e incentivar la eficiencia en el uso del agua bajo un enfoque de gestión integrada de cuencas, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, riego tecnificado y reúso de aguas residuales tratadas. | Realizar un monitoreo ambiental permanente de la calidad del agua, el aire y los suelos que evalúe los parámetros críticos a nivel provincial. |
| Prevenir, controlar y revertir la desertificación y la degradación de las tierras, mitigar los efectos de la sequía. | Brindar programas encargados de orientar el manejo adecuado del suelo agrícola. |
| Promover e incentivar la eficiencia en el uso del agua bajo un enfoque de gestión integrada de cuencas, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, riego tecnificado y reúso de aguas residuales tratadas. | Supervisar y fiscalizar la gestión sostenible del agua en el marco de la gestión integrada de cuencas. |
| Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural del país con eficiencia, equidad y bienestar social, realizando acciones para proteger la biodiversidad, controlar la perdida de bosques y ecosistemas, garantizar la sostenibilidad de la actividad pesquera, conservar el patrimonio genético nativo y revalorar los conocimientos tradicionales. | Supervisar y fiscalizar el manejo sostenible de los recursos forestales, asegurando el aprovechamiento integral de los recursos y servicios del bosque. |

# TERCERA PARTE

# EL MODELO DE DESARROLLO

# CAPITULO VIII

## 8.1. LA ZONA DE DESARROLLO

La provincia de Chanchamayo que tiene una extensión de 4677.31 $Km^2$ es todo un potencial de producción agrícola. Es una extensión de territorio homogéneo para ciertas actividades agrícolas, como para la producción del café por ejemplo. Es decir, la producción del café se puede se realiza en los seis distritos, todos casi con la misma calidad y variedades de dicho producto. Por tanto mal haríamos en separar unas zonas de otras para poder elegir las zonas de desarrollo. En consecuencia, toda la provincia es una zona de desarrollo de alta potencialidad. En toda la zona la población se dedica a lo siguiente.

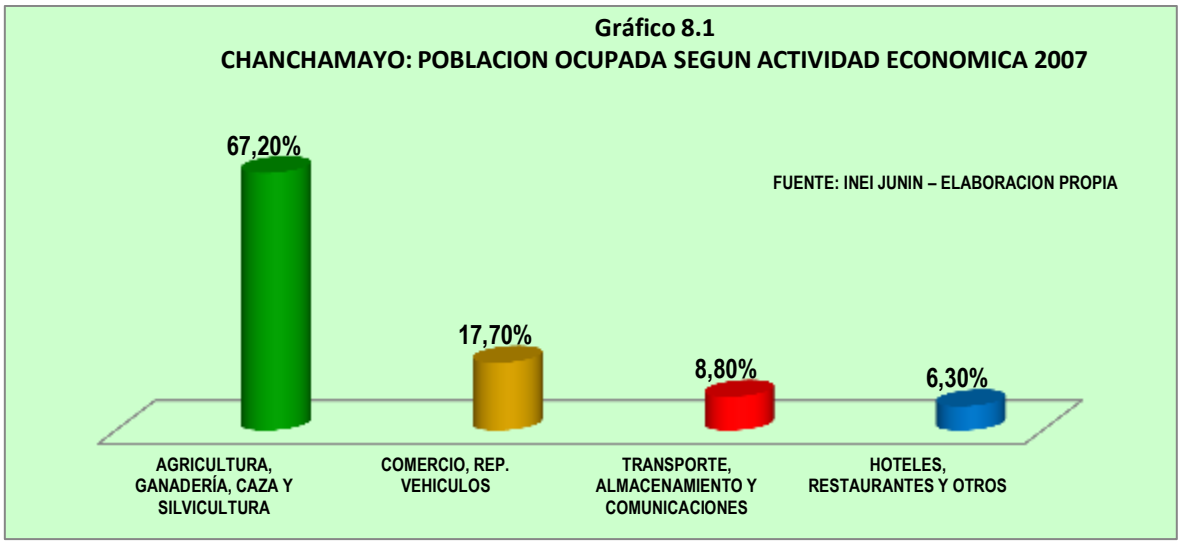


Como se puede observar la población se dedica a la agricultura en un 67.2%. Es decir de cada 100 habitantes dedicadas a la actividad económica 67 personas se dedican a la agricultura y de eso viven. En segundo lugar está la actividad comercial que es bastante intensa y de cada 100, 18 se dedican al comercio. Igualmente de cada 100 personas 9 se dedican al transporte y 6 a los negocios de hotelería y restaurantes. Si consideramos todas las demás actividades como negocios, ya sea comercio, transporte y hoteles, se puede concluir que la segunda actividad más importante es la actividad comercial

## 8.2.- VOCACION DEL TERRITORIO

En todas las informaciones estratégicas realizadas en los capitulo anteriores se despliega que la vocación del territorio es plenamente agrícola. Como se decía es particularmente homogénea para ciertos productos y en todas se producen casi las mismas variedades. Salvo las excepciones de Vitoc y San Ramón que tienen alguna vocación minera, pero que no es predominante. En los siguientes cuadros se presenta la vocación del territorio por distritos:

**Cuadro 8.1**

## ZONA DE DESARROLLO: VITOC

| LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO (CENTROS POBLADOS, ANEXOS, CASERÍOS) | | DESCRIPCIÓN | CARACTERIZACIÓN | VOCACIÓN PREDOMINANTE |
|---|---|---|---|---|
| **Anexo**<br>1.-Antaloma<br>2.-Aynamayo<br>3.-La Florencia<br>4.-Pucara<br>5.-San Emilio<br>6.-Shincayacu<br>7.-Unión Mantus<br>8.-Utcuyacu<br>9.-Viscatan<br>**Caserío**<br>1.-Chilpes<br>2.-Cinta Verde<br>3.-La Esperanza<br>4.-La Perla<br>5.-Pan de Azúcar<br>6.-Puntayacu<br>7.-Rimaybamba<br>8.-San Alejandro<br>9.-San Antonio<br>10.-San Jacinto<br>11.-San José | 12.-San Pedro<br>13.-San VicenteThisco<br>14.-Vista Alegre.<br>**Villa**<br>1.-Pucará<br>2.-Unidad Agropecuaria<br>3.-Alto Limonal<br>4.-Chontabamba<br>5.-Danubio<br>6.-Guayaquil<br>7.-La Playa<br>8.-Limonal Bajo<br>9.-Miraflores<br>Campamento Minero<br>1.-Bellavista<br>2.-San Vicente<br>**Otros**<br>1.-Jesús Alfonso<br>2.-Nuevo Amanecer<br>3.-Puntayacu<br>4.-Santa Clara | **COORDENADAS GEOGRÁFICAS:** Latitud sur 11º17´00¨ y longitud oeste 75º15´30¨. **ALTITUD Y EXTENSIÓN:** El distrito de Vitoc tiene una altitud de 1 850 m.s.n.m. y una extensión de 313.85 Km². Vitoc es un proveedor importante de productos como el café, plátano, palto, maíz amarillo, maíz amiláceo y yuca. **PEA:** Las actividades económicas que realiza el distrito de Vitoc según la PEA ocupada según actividad económica en la que más sobresale es agricultura, ganadería, caza y silvicultura es de 520 pobladores. | Es una sociedad agrícola, donde predomina la siembra de café, cítricos y granadilla. También destaca en la explotación de minas y canteras. También tiene potencial turístico e hidro-energético. | **AGRICULTURA**<br>GANADERÍA<br>MINERÍA<br>TURISMO |

FUENTE: INEI JUNIN
ELABORACION PROPIA

o0o0o

**Cuadro 8.2**

## ZONA DE DESARROLLO: SAN RAMON

| LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO (CENTROS POBLADOS, ANEXOS, CASERÍOS) | | DESCRIPCIÓN | CARACTERIZACIÓN | VOCACIÓN PREDOMINANTE |
|---|---|---|---|---|
| **Pueblo Joven**<br>1.-La Victoria<br>2.-Miraflores<br>3.-Nueva Vista<br>4.-Urbanización<br>5.-Arias Dávila<br>6.-El Milagro<br>7.-La Libertad<br>8.-Las Palmas<br>**Pueblo**<br>1.-San Ramón<br>**Caserío**<br>1.-Agua Tendida<br>2.-Alto Quimiri<br>3.-Buena Vista<br>4.-Chunchuyacu<br>5.-Francia<br>6.-Génova<br>7.-Jesús maría<br>8.-Playa Hermosa<br>9.-Puente Herrería<br>10.-Sal Si Puedes<br>11.-San Isidro<br>12.-San Ramón<br>13.-Tirol<br>14.-Unión Palca<br>**Anexo**<br>1.-Asociados<br>2.-Auvernia<br>3.-Chincana<br>4.-Diamante<br>5.-Don Bosco<br>6.-Juan Pablo II<br>7.-La Mocela | **21.-San Juan De Garibaldi**<br>22.-San Juan De Tulumayo<br>23.-Santa Clara<br>24.-Santa Cruz<br>25.-Santa Teresa<br>**Unidad Agropecuaria**<br>1.-Acshuchacra<br>2.-Ca-Averal<br>3.-CajacuriCampamento Chino<br>4.-Campamento Tres Estrellas<br>5.-Campamento Y Delicias<br>6.-Chalhuapuquio<br>7.-Grau<br>8.-Gurcentro<br>9.-Huacapistania<br>10.-La Bretaña<br>11.-La Codiciada<br>12.-La Perla<br>13.-La Victoria<br>14.-Lourdes<br>15.-Naranjal<br>16.-Palma Pampa Alta<br>17.-Palma Pampa Baja<br>18.-Palma Pata<br>19.-Pan De Azúcar<br>20.-Pe-A Blanca<br>21.-Puente San Félix<br>22.-Revancha Baja<br>23.-San Miguel<br>24.-San Pedro<br>25.-Santa Rosa De La Lora<br>26.-Yanungo<br>**Coop. Agraria De Producción** | **COORDENADAS GEOGRÁFICAS:** Latitud sur 11º08´25¨ y longitud oeste 75º20´00¨. **ALTITUD Y EXTENSIÓN:** El distrito de San Ramón tiene una altitud de 820 m.s.n.m. y una extensión de 591.67 Km². **HIDROLOGÍA:** Los ríos Tarma y Tulumayo cruzan el municipio de San Ramón desembocando en el río Chanchamayo. El distrito de San Ramón, cuenta con una amplia red hidrográfica compuesta por ríos y riachuelos que discurren formando caídas de agua y pozas a través de quebradas para luego desembocar a sus tres principales ríos: Tulumayo, Tarma y Chanchamayo. Estos ríos conforman la cuenca del Perené. Las personas, utilizan estos ríos como entorno paisajístico, alimentación humana y actividades recreativas. **TOPOGRAFÍA:** San Ramón se encuentra rodeado de cerros llenos de vegetación, siendo propenso a muchas lluvias durante el invierno, pertenece a la ceja de Selva. **CLIMA:** Cálido, la estación meteorológica de San Ramón | En este distrito la producción de animales menores se da en la crianza del cuy, caracoles de tierra. La presencia de suficiente extensión de tierras para la agricultura y la abundancia de agua permiten el crecimiento favorable de cítricos y la actividad forestal, también cuentan con una calidad favorable de exportación de café. La otra actividad económica en la que se desenvuelven satisfactoriamente los pobladores de este distrito es en la explotación de minas y canteras. | **AGRICULTURA**<br>COMERCIO<br>TURISMO<br>**AGROINDUSTRIA**<br>MINERIA<br>SERVICIOS |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8.-La Promisuho<br>9.-La Solitaria<br>10.-La Unión<br>11.-Nueva Italia<br>12.-Oxabamba<br>13.-Pedregal<br>14.-Puntayacu<br>15.-Putaca<br>16.-Quimiri Sur<br>**17.-Quimiri Sur Centro**<br>18.-San Alberto<br>19.-San Benjamín<br>20.-San José Utcuyacu | 1.-Huacará<br>**Comunidad Campesina**<br>1.-San Jacinto<br>2.-San Pedro<br>**Campamento Minero**<br>1.-Mina Pichita<br>2.-Polvorín | registra una temperatura media mensual comprendida entre 22°C y 24°C, con precipitaciones de 1665 hasta 2000 mm.<br>**PEA:**<br>Las actividades económicas que realiza el distrito de Perené según la PEA ocupada según actividad económica en la que más sobresale- agricultura, ganadería, caza y silvicultura es de 2 696 pobladores.En la explotación de minas y canteras se tiene una población de 495 pobladores | | |

FUENTE: INEI JUNIN
ELABORACION PROPIA

0oo0

**Cuadro 8.3**

## ZONA DE DESARROLLO: PICHANAQUI

| LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO (CENTROS POBLADOS, ANEXOS, CASERÍOS) | | DESCRIPCIÓN | CARACTERIZACIÓN | VOCACIÓN PREDOMINANTE |
|---|---|---|---|---|
| **Pueblo joven**<br>1.-José Carlos Mariátegui<br>**Pueblo**<br>1.-Bajo Pichanaqui<br>2.-Los Ángeles<br>**Caserío**<br>1.-Cristo Rey<br>2.-La Esmeralda<br>3.-Naciente Kuviriani<br>4.-Primavera<br>5.-San José<br>**Anexo**<br>1.-28 De Julio<br>2.-Agua Viva<br>3.-Alto Miritarini<br>4.-Alto Shori<br>5.-Andrés Avelino Cáceres<br>6.-Ashaninga<br>7.-Bajo Shimashiro<br>8.-Barineti Real<br>9.-Boca Huatziriki<br>10.-Boca Spoki<br>11.-Buena Vista<br>12.-Buenos Aires De Ungarani<br>13.-Centro Agua Dulce<br>14.-Centro Aladino<br>15.-Centro Huatchirke<br>16.-Centro Koviriani<br>17.-Chinchaysuyo Alto<br>18.-Condado Pichikiari<br>19.-Delta<br>20.-El Amauta<br>21.-Huachiriki<br>22.-Huayrapampa<br>23.-Independiente<br>24.-La Florida<br>25.-La Libertad<br>26.-Las Palmas<br>27.-Las Palmas Cuyani<br>28.-Los Triunfadores<br>29.-MaritianiTúpacAmaru<br>30.-Miraflores<br>31.-Nueva Alejandría<br>32.-Nueva Esperanza<br>33.-Nueva Florencia<br>34.-Nueva Jerusalén<br>35.-Pampa Alegre<br>36.-Pampa Camona<br>37.-Paucarbambilla.<br>38.-San José De Shori.<br>39.-San José Del Alto Sotarani | 40.-San Martin De Sotarari39.-San José Del Alto Sotarani<br>40.-San Martin De Sotarari<br>41.-San Miguel De Alto Autiki<br>42.-San Pedro De Autiki<br>43.-San Pedro De Shauriato<br>44.-Santa Fe De Huachiriqui<br>45.-Santa Isabel De Norkurviriani<br>46.-Santa Rosa Alto Zotaraqui<br>47.-Santa Rosa Centro Meritori<br>48.-Santa Rosa De Unión<br>49.-Santo Domingo De Kokare<br>50.-Tres Aguas<br>51.-Triunfo Meritori<br>52.-Unión Andahuaylas<br>53.-Unión Progreso<br>54.-Unión quitihuarero<br>55.-Unión Santa Rosa<br>56.-Unión Selva De Oro<br>57.-Valle Hermoso<br>58.-Villa Chicariato<br>59.-Villa El Sol<br>60.-Villa Santa María<br>61.-Vista A. Shinganari<br>62.-Vista Alegre<br>63.-Zutzuki<br>**Comunidad Nativa**<br>1.-Alto Kimiriki<br>2.-Alto Kuyani<br>3.-Bajo Kimiriki<br>4.-Capa sharicentro Kuyani<br>5.-Cerro Picaflor Orioto<br>6.-Maonari<br>7.-Pampa Julián<br>8.-San José De Anapiari<br>9.-San Juan Centro Autiki<br>10.-San Lorenzo Autiki<br>11.-San Pablo<br>12.-San Pablo Shimashiro<br>13.-Santa María<br>14.-Shimoyani<br>15.-UniónShimashiro<br>16.-Yaroni<br>**Unidad Agropecuaria**<br>1.-Juan Velasco Alvarado<br>2.-Meseta San Pedro<br>3.-Shamishami<br>4.-Unión Alto Ashaninka<br>**Comunidad Campesina**<br>1.-Mangorani | **COORDENADAS GEOGRÁFICAS:**<br>Latitud sur 10°56´42¨ y longitud oeste 74°51´45¨.<br>**ALTITUD Y EXTENSIÓN:**El distrito de Pichanaqui tiene una altitud de 525 m.s.n.m. y una extensión de 1 496.16 Km².<br>**PRECIPITACIÓN:**La precipitación mensual se sitúa en los 1,500 mm. Los meses de abril a noviembre son los más secos variando entre los 30 a 120 mm. y los meses de diciembre a marzo las más lluviosas; variando entre los 150 a 250 mm.<br><br>**PEA:**<br>Las actividades económicas que realiza el distrito de Pichanaqui según la PEA ocupada según actividad económica en la que más sobresale- agricultura, ganadería, caza y silvicultura es de 11 421 pobladores.En lo que respecta la PEA contabilizada en agricultura ,trabajo calificado agropecuario y pesquero sobresale con una población de 6 678 | El mayor número de la población en edad de trabajar del distrito de Pichanaqui se dedica a la agricultura esto se debe a que esta región cuenta con un clima y tierra propicia para esta actividad presentando una mayor producción de café de alta calidad apta para la exportación. También en este distrito se produce plátanos, yuca, maíz, cacao, frejoles y entre otros productos. En lo que respecta a la crianza de animales en este distrito se crían aves, porcinos, sajinos entre otros animales y destacando en la pesca | AGRICULTURA<br><br>COMERCIO<br><br>GANADERIA<br><br>PESCA<br><br>SERVICIOS<br><br>**AGROINDUSTRIA** |

FUENTE: INEI JUNIN
ELABORACION PROPIA

0oo0

0oo0

## Cuadro 8.4
## ZONA DE DESARROLLO: PERENE

| LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO (CENTROS POBLADOS, ANEXOS, CASERÍOS) | | DESCRIPCIÓN | CARACTERIZACIÓN | VOCACIÓN PREDOMINANTE |
|---|---|---|---|---|
| **Pueblo joven**<br>1.-María Parado de Bellido<br>**Pueblo**<br>1.-Santa Rosa<br>2.-Segunda Meseta<br>3.-Yurinaki<br>4.-Caserío<br>5.-La Oleada<br>6.-Pueblo Libre<br>7.-Punizas<br>8.-Santari<br>9.-Vayos<br>19.-Versecocha<br>**Anexo**<br>1.-6 De Agosto<br>2.-Aguas Verdes<br>3.-Alto San Juan<br>4.-Bajo Kimarini<br>5.-Bajo Shankachari<br>6.-Boca Pumpurani<br>7.-Buena Vista<br>8.-Cerro Gavilán Bajo<br>9.-Cerro Gavilán Centro<br>10.-Dos De Mayo<br>11.-Gran Playa Imperial<br>12.-Gran Playa Norte<br>13.-Gran Playa Sur<br>14.-Huyariki<br>15.-JoséGálvez<br>16.-Juan Ubiriki<br>17.-La Florida<br>18.-Las Palmas<br>19.-Libertad Toterani<br>20.-Los ÁngelesToterani<br>21.-Los Zorzales<br>22.-Metrado<br>23.-Miguel Grau<br>24.-Miricharo<br>25.-Naciente Pukisani<br>26.-Nueva Esperanza<br>27.-Palmatambo<br>28.-Pampa El Oso<br>29.-Pampa Tigre<br>30.-Pena Blanca<br>31.-Potocharini<br>32.-puerto Unión<br>33.-Puerto Victoriario Blanco<br>34.-Rio Negro<br>35.-San Antonio Alto Pichanaqui<br>36.-San José De Huatziroki<br>37.-San Juan 71<br>38.-San Juan De Kimarini<br>39.-San Juan De Perene<br>40.-San Miguel De Buenos Aires<br>41.-San Pedro Toterani<br>42.-Santa Rosa Rio Amarillo<br>43.-Santos Atahualpa<br>45.-Shivitar<br>46.-Toterani<br>47.-TúpacAmaru<br>48.-Unión Progreso<br>49.-Uniónpucasani<br>50.-Unión Vista Alegre<br>51.-Valle De Los Andes<br>52.-Villa Amoretti<br>53.-Villa Anashironi<br>54.-Zona Patria<br>**Villa**<br>1.-Perené<br>2.-Villa Perené | **Comunidad nativa**<br>1.-Alto Chincarmas<br>2.-Alto Esperanza<br>3.-Alto Incariado<br>4.-Alto Kivinaki<br>5.-Alto Marankiari<br>6.-Alto Yurinary<br>7.-Bajo Aldea Pichanaqui<br>8.-Bajo Chirani<br>9.-Bajo Esperanza<br>10.-Bajo Sotani<br>11.-Buenos Aires<br>12.-Carapairo<br>13.-Centro Kivinaki<br>14.-Centro Pumpuriani<br>15.-Cerro Picaflor<br>16.-Chancarmas (Anvesha)<br>17.-Chinari<br>18.-Chingari(Inchatingari)<br>19.-Churingaveni<br>20.-Escormes<br>21.-Huacamayo<br>22.-Kimarini<br>23.-Kivinaki<br>24.-La Esperanza<br>25.-Manankiari<br>26.-Mariscal Cáceres<br>27.-Pachacutec<br>28.-Palma pampa<br>29.-Pucharini<br>30.-Pumpuriani<br>31.-San Jerónimo<br>32.-San José<br>33.-San Miguel Centro Marankiari<br>34.-San Pedro De Sotani<br>35.-San Román Satinaki<br>36.-Sancachari<br>37.-Santa Rosa De Ubiriki<br>38.-Shankivirino<br>39.-Shavoriani<br>40.-Shintoriato<br>**Unidad agropecuaria**<br>1.-José Olaya<br>**Comunidad campesina**<br>1.-Alto Pichiroqui<br>2.-Bajo Pichiriqui<br>3.-Copan<br>4.-La Cumbre<br>5.-Luz María<br>6.-Margarita<br>7.-Naciente Kimarini<br>8.-Pampa Algodón<br>9.-Pampa Favian<br>10.-Pampa Whaley<br>11.-Predio Tres Progreso Pichiroqui<br>12.-Prospero De Picharaki<br>13.-San Pedro De Chirarini<br>14.-Unión California<br>15.-Yarasca<br>**Otros**<br>1.-J.Buso<br>Barrio o cuartel<br>1.-San Jacinto | **COORDENADAS GEOGRÁFICAS:**<br>Latitud sur $10^{0}56´00¨$ y longitud oeste $75^{0}12´00¨$.<br>**ALTITUD Y EXTENSIÓN:**<br>El distrito de Perené tiene una altitud de 1 000 m.s.n.m. y una extensión de 1 224.16 $Km^2$.<br>**CLIMA:**<br>El distrito de Perené se clasifica según Koppen, con un clima de sabana tropical periódicamente húmeda con escasas lluvias o seca en la estación de invierno.<br>**TEMPERATURA:**<br>En la estación de invierno se han registrado temperaturas altas hasta los $36.3^{O}C$ y como valores mínimos absolutos de la temperatura mínima de $15.1^{O}C$.<br>**PRECIPITACIÓN:**<br>Las lluvias más abundantes se encuentran entre los meses de enero a marzo, sin embargo el resto d los meses se registran lluvias e forma espaciada y temporal .la lluvia total del año se encuentra entre 1560 mm a 1630 mm.<br>**HIDROLOGÍA:**<br>Hidrográficamente se ubica dentro de la vertiente Amazónica de la Cadena Oriental de la Cordillera Central de los Andes Peruanos, en la cuenca del río Perené.<br>**MICROCUENCAS:**<br>Cuenca del Alto Y Bajo Perené<br>Cuenca del Yurinaki Y Florida<br>Cuenca del Ubiriki<br>Cuenca de Zotani<br>Cuenca De Miricharo –Singani<br>Cuenca Del Kivinaki<br>Cuenca Del Anashironi<br>Cuenca Rio Amarillo<br>Cuenca Toterani<br>**PEA:**<br>Las actividades económicas que realiza el distrito de Perené según la PEA ocupada según actividad económica en la que más sobresale- agricultura, ganadería, caza y silvicultura es de 12 353 pobladores.en comercio este distrito sobresale con 2 019 pobladores dedicados a esta actividad. En lo que respecta la PEA contabilizada en agricultura, trabajo calificado agropecuario y pesquero sobresale con una población de 6 747 | En el distrito de Perené la actividad agrícola se desarrolla satisfactoriamente es la producción de piña con la Asociación de Productores de Piña de la Cuenca del Perené, también la producción de guanábana. Una de las principales actividades de producción agrícola se muestra en una efectiva producción de café con alta calidad de exportación como es el café Caturra, Pache, Bourbon y Típica.<br>Este distrito se distingue por ser un distrito que desarrolla efectivamente el comercio. | AGRICULTURA<br><br>COMERCIO<br><br>PESCA<br><br>SERVICIOS |

FUENTE: INEI JUNIN
ELABORACION PROPIA

0o0o

0o0o0

## Cuadro 8.5
## ZONA DE DESARROLLO: SAN LUIS DE SHUARO

| LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO (CENTROS POBLADOS, ANEXOS, CASERÍOS) | | DESCRIPCIÓN | CARACTERIZACIÓN | VOCACIÓN PREDOMINANTE |
|---|---|---|---|---|
| **Pueblo**<br>1.-San Luis De Shuaro<br>**Caserío**<br>1.-Puente Capelo<br>2.-Punizas Central<br>3.-Rio Seco<br>4.-Santa Rosa Yapaz<br>**Anexo**<br>1.-Alto Unión Palomar<br>2.-Centro Unión Palomar<br>3.-Florencia<br>4.-General Morla<br>5.-La Bisfallia<br>6.-Las Cascadas Palomar<br>7.-Las Terrazas<br>8.-Mariscal Castilla<br>9.-Minusvalía<br>11.-Pampa Medina<br>12.-Playa Pampa<br>13.-Primavera<br>14.-Puente Paucartambo<br>15.-Punizas<br>16.-Purús<br>17.-Rio Dolores<br>18.-Rio Mapasazu<br>19.-Rio San Armando<br>20.-San Francisco De Asís | 21.-San Francisco De Yapaz<br>22.-San Luis Alto<br>23.-Sanchirio Alto<br>24.-Santa Cruz<br>25.-Santa Rosa De Punizas<br>26.-Santa Rosa Palomar<br>27.-Taptazu<br>28.-Unión Palomar<br>29.-Unión Tatasu<br>30.-Yapaz Alto<br>31.-Yapaz Bajo<br>32.-Zona Nuevo Industrial<br>**Comunidad Nativa**<br>1.-Santa Herminia<br>**Unidad Agropecuaria**<br>1.-Campo Arroz<br>2.-El Porvenir<br>3.-La Recuperada<br>4.-Pampa Hermosa<br>5.-Pampa Rica<br>6.-San Pedro<br>7.-Santa Rosa | **COORDENADAS GEOGRÁFICAS:**<br>Latitud sur 10º52´30¨ y longitud oeste 75º17´30¨.<br>**ALTITUD Y EXTENSIÓN:**<br>El distrito de San Luis de Shuaro tiene una altitud de 721 m.s.n.m. y una extensión de 177.41 Km$^2$.<br>**HIDROLOGÍA:**<br>El distrito de San Luis de Shuaro, cuenta con una red hidrográfica compuesta por ríos y riachuelos que bajan veloces a través de innumerables quebradas formando hermosas cascadas, cataratas y pozas.<br>Entre estas tenemos:<br>Río Entas<br>Quebrada Sanchirio Palomar<br>Quebrada Llapas<br>Quebrada Puñizas<br>Quebrada Rio Seco<br>Quebrada Rio Dolores<br>Quebrada Tartazú<br>Quebrada Achiote.<br>**CLIMA:**<br>El distrito de san Luis de Shuaro, por la naturaleza de su topografía, presenta temperaturas variadas, según la conformación de las cadenas montañosas, que en su descenso transversal hacia la llanura amazónica presenta innumerables zonas con microclimas de características muy especiales.<br>San Luis de Shuaro tiene un clima Cálido – Húmedo. La determinación térmica, según el observatorio de San Ramón Chanchamayo alcanzan un promedio anual de 23.3° C.; los promedios mensuales máximos extremos alcanzan aproximadamente unos 30° C. y los mínimos inferiores aproximadamente unos 19° C.; existiendo como principales factores climáticos: soleamiento de alta radiación solar (10:30 a.m. a 16:00 p.m.), una humedad referente de 79.0%, una precipitación pluvial anual de 1949.0 mm3/año y un régimen de lluvias que ocurren entre los meses de noviembre a abril.<br>El excesivo calor que hace en el distrito, está siempre aliviado por los vientecillos suaves y deliciosos que en una u otra dirección corren constantemente.<br>**GEOLOGÍA:**<br>La ecología está basada predominantemente en rocas metamórficas de origen calcáreo y tobas volcánicas, así como sedimentarias plegadas, disgregadas y erosionadas.<br>**PISOS ECOLÓGICOS:**<br>San Luis de Shuaro, cuenta con una variedad de suelos por su textura como: arcillas ácidas, areniscas, cuarzosas, calizas, limonitas, rocas y grecas; materiales aluviónicos, aptos para algunos cultivos. Estos suelos son apropiados para la vegetación permanente de: pastos, árboles forestales, plátanos, café, cítricos, piñas, entre otros. También son adecuados para los cultivos intensivos como: maíz, frejol, yuca, hortalizas, arroz, maní, soya, etc.<br>**PEA:**<br>Las actividades económicas que realiza el distrito de San Luis de Shuaro según la PEA ocupada según actividad económica en la que más sobresale es agricultura, ganadería, caza y silvicultura es de 2 499 pobladores. | El distrito de San Luis de Shuaro es eminentemente un gran productor agrícola, entre estos productos tenemos los plátanos, yuca y maíz en una gran variedad café, cacao, frejol, piña y entre otros productos.<br>También muestra un gran desempeño en pesca como una gran variedad de esta especie y el sajino en lo que respecta la actividad de la caza | AGRICULTURA<br>PESCA<br>CAZA<br>TURISMO |

FUENTE: INEI JUNIN
ELABORACION PROPIA

0o0

0O0

**Cuadro 8.6**

## ZONA DE DESARROLLO: CHANCHAMAYO DISTRITO

| LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO (CENTROS POBLADOS, ANEXOS, CASERÍOS) | | DESCRIPCIÓN | CARACTERIZACIÓN | VOCACIÓN PREDOMINANTE |
|---|---|---|---|---|
| **Ciudad**<br>1.-La Merced<br>**Pueblo Joven**<br>1.-Fernando Belaunde Terry<br>2.-La Esperanza<br>3.-Micaela Bastidas<br>**Urbanización**<br>1.-Bergani<br>2.-Buena Vista<br>3.-Joaquín Capelo<br>4.-La Merced Baja<br>5.-Leopoldo Salcedo<br>6.-Los Oropeles<br>7.-Pampa Del Carmen<br>8.-Pampa Huasahuasi<br>9.-San Ambrosio<br>10.-San Antonio<br>11.-San Carlos<br>**CASERÍO**<br>1.- Alto Penedo<br>2.- Brasil<br>3.- Casa Blanca<br>4.- Edén<br>5.-La Alianza<br>6.-La Aurora<br>7.-La Colonia<br>8.-La Elsa<br>9.-La Florida<br>10.-Limón Pata<br>11.-Monterrico<br>12.-Palma Pampa<br>13.-Palpa<br>14.-Pampa Americana<br>15.-Pampa Camona<br>16.-Pampa Del Carmen<br>17.-Pampa Junín<br>18.-Pampa Lourdes<br>19.-Porvenir Bajo<br>20.-Porvenir Miraflores<br>21.-Puente Quimiri<br>22.-Puente Rio Colorado<br>23.-Quebrada Del Carmen<br>24.-Quimbiri Bajo<br>25.-Quimbiri Norte Bajo<br>26.-Quimiri Centro<br>27.-Quimiri San Juan<br>28.-Reiter<br>29.-Rio Dolores<br>30.-Rio La Perla<br>31.-Rio La Sima<br>32.-San Jerónimo<br>33.-San José Alto Vaquería<br>34.-Santa Isabel | 35.-Santa Rosa<br>36.-Santa Teresa<br>37.-Tabernuy<br>38.-Tornameza<br>39.-Universal Bajo<br>40.-Vaquería<br>41.-Villa Dorada<br>42.-Villa Progreso Alto<br>43.-Villa Progreso Bajo<br>44.-Vista Alegre<br>**Anexo**<br>1.-La Rumilda<br>2.-Margarita<br>3.-Mejorada<br>4.-Nijandaris<br>5.-Pampa Whali<br>6.-Predio II<br>7.-Pueblo Pardo<br>8.-Puente Perené<br>9.-Rio Blanco<br>10.-Rio Pinedo Alianza<br>11.-Santa Rosa<br>12.-Valencia<br>**Comunidad nativa**<br>1.-Pampa Michi<br>**Unidad agropecuaria**<br>1.-Agua Clara<br>2.-Armorique<br>3.-Chacra Colorada<br>4.-Colindantes<br>5.-Diamante<br>6.-Dos De Mayo<br>7.-General San Martín<br>8.-La Palma<br>9.-Monte Bello<br>10.-Pampa Cruz<br>11.-Pampa Hermosa<br>12.-Pampa Saturno<br>13.-Platino<br>14.-Protolongo<br>15.-Quisque<br>16.-Rio Reiter<br>17.-Rio Toro<br>18.-San Andrés<br>19.-San Antonio<br>20.-San Carlos<br>21.-San Juan<br>22.-San Leonardo<br>23.-San Pablo<br>24.-Santa Bárbara<br>25.-Santa Blanca<br>26.-Santa Isabel | **COORDENADAS GEOGRÁFICAS:**<br>Latitud sur 11º03´00¨ y longitud oeste 75º18´15¨.<br>**ALTITUD Y EXTENSIÓN:**<br>El distrito de Chanchamayo tiene una altitud de 751 m.s.n.m. y una extensión de 919.72 Km².<br>**CLIMA Y TEMPERATURA:**<br>La ciudad de La Merced y la parte de la amazonia tiene un clima tropical, es decir; cálido, húmedo y lluvioso. La temperatura media anual a nivel de toda la Provincia es de 18 ºC, llegando a 30°C. El invierno es de enero a marzo, época que la temperatura desciende a 15° y se producen mayores precipitaciones, llegando a 2,000 m.m., con 82% de humedad relativa.<br>**PEA:**<br>Las actividades económicas que realiza el distrito de Chanchamayo según la PEA ocupada según actividad económica en la que más sobresale- agricultura, ganadería, caza y silvicultura es de 2 305 pobladores.En Industrias manufactureras existe una población de 892. | La producción de cítricos, maracuyá, guanábana, piña en el distrito de Chanchamayo se desarrolla efectivamente. Este distrito fuera de desarrollar la agricultura se desenvuelve muy bien en las actividades de la industria manufacturera y también en construcción. Este distrito por ser uno de los principales distritos a los cuales llegan en primera instancia los visitantes de diferentes lugares del país y del mundo se está desenvolviendo en la atención a estos visitantes en la atención de restaurantes, de hoteles y en el transporte | **TURISMO**<br>**COMERCIO**<br>**SERVICIOS**<br>**AGRICULTURA**<br>**AGROINDUSTRIA** |

FUENTE: INEI JUNIN
ELABORACION PROPIA

0O0O

**Cuadro 8.7**

## ZONA DE DESARROLLO: PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

| DISTRITOS Y LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO (CENTROS POBLADOS, ANEXOS, CASERÍOS) | DESCRIPCIÓN | CARACTERIZACIÓN | VOCACIÓN PREDOMINANTE |
|---|---|---|---|
| **Distritos**<br>1.-Vitoc<br>2.-San Ramón<br>3.-Pichanaqui<br>4.-Perené<br>5.-San Luis De Shuaro<br>6.-Chanchamayo<br>**Ciudad: 01**<br>Pueblos: 14<br>Villa: 03<br>Anexos: 193 | **COORDENADAS GEOGRÁFICAS:**<br>11º03'00'' Latitud Sur y 75º18'15'' de Longitud Oeste.<br>**EXTENSIÓN Y ALTITUD:**<br>Tiene una extensión de 4,723.40 kilómetros cuadrados, que equivale al 10.69% del total de la superficie de la Región Junín.<br>La altitud de la provincia varía desde los 700 a1,930 m.s.n.m.<br>La capital distrital se encuentra a 751 m.s.n.m.<br>**CLIMA:**<br>La provincia de Chanchamayo por ser parte de la Amazonía tiene un clima tropical, es decir; cálido, húmedo y lluvioso. | En toda la provincia se desarrolla en mayor porcentaje la actividad agrícola. Es conocido que la Selva Central de Junín al cual pertenece la provincia de Chanchamayo se llamaba antes el | **AGRICULTURA**<br>**COMERCIO**<br>**TURISMO**<br>**AGROINDUSTRIA**<br>**SERVICIOS** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Barrio o cuartel: 01<br>Caseríos : 81<br>Urbanizaciones: 15<br>Pueblos jóvenes: 09<br>Comunidades nativas: 58<br>Comunidades campesinas: 18<br>Unidades agropecuarias: 72<br>Coop. Agraria de Producción: 01<br>Campamento minero: 04<br>Otros: 05 | **PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURA:**<br>La temperatura media anual a nivel de toda la provincia es de 18 grados centígrados, llegando a 30°C, el invierno es de enero a marzo, época que la temperatura desciende a 15°C y se produce mayores precipitaciones, llegando a 2,000 m.m.<br>**SUPERFICIE Y TOPOGRAFÍA:**<br>La Provincia de Chanchamayo, se ubica en la zona denominada "Selva Alta", con una Topografía accidentada, con flancos de pendientes pronunciadas, laderas, lomadas, quebradas, abras y pequeñas llanuras; contando con una superficie territorial de 4,723 km$^2$.<br>**MORFOLOGÍA:**<br>La Provincia presenta un paisaje montañoso, sus tierras se ubican en las márgenes de los ríos Chanchamayo, Perené, Colorado etc.<br>En cuanto a la Morfología casi la totalidad de su territorio posee una forma accidentada, sin embargo las zonas planas y onduladas se inician a partir del distrito de Pichanaqui.<br>**PISOS ECOLÓGICOS:**<br>La provincia de Chanchamayo de acuerdo a su altitud está considerada dentro de lo que denominamos "selva alta", por estar dentro de los 500 y 2,000 m.s.n.m.; en donde su territorio es apropiado para los cultivos alimenticios: como la yuca, los frutales; y cultivos industriales como el café.<br>**RÍOS:**<br>Chanchamayo, Paucartambo, Perené, Huatziroki, Ulcumayo, Colorado, Vaquería, Limonpata, Blanco, Reyter, Toro, Garou, Seco, Penedo<br>**PEA:**<br>Las actividades económicas que realiza la provincia de Chanchamayo según la PEA ocupada según actividad económica en la que más sobresale- agricultura, ganadería, caza y silvicultura es de 31 794 pobladores | lugar del oro verde por la benigna producción de café y cítricos | |

FUENTE: INEI JUNIN
ELABORACION PROPIA

0o0

**Cuadro 8.8**
**MATRIZ DE CONSOLIDACION DE LA VOCACION DEL TERRITORIO**

| VITOC | SAN RAMON | PERENE | SAN LUIS DE SHUARO | PICHANAQUI | CHANCHAMAYO DISTRITO | CHANCHAMAYO PROVINCIA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **AGRICULTURA<br>GANADERÍA<br>MINERÍA<br>TURISMO** | **AGRICULTURA<br>COMERCIO<br>TURISMO<br>AGROINDUSTRIA<br>MINERIA<br>SERVICIOS** | **AGRICULTURA<br>COMERCIO<br>PESCA<br>SERVICIOS** | **AGRICULTURA<br>PESCA<br>CAZA<br>TURISMO** | **AGRICULTURA<br>COMERCIO<br>GANADERIA<br>PESCA<br>SERVICIOS<br>AGROINDUSTRIA** | **TURISMO<br>COMERCIO<br>SERVICIOS<br>AGRICULTURA<br>AGROINDUSTRIA** | **1.-AGRICULTURA<br>2.-AGROINDUSTRIA<br>3.- TURISMO<br>4.- COMERCIO<br>5.- SERVICIOS** |

FUENTE: INEI
ELABORACION PROPIA

En el cuadro anterior se consolida la vocación del territorio y esto coincide con la visión formulada en cada taller y asimismo en la consolidación de talleres a nivel provincial. Es decir, si los participantes tienen la visión que han formulado y esto se analiza con la vocación del territorio, esto es coherente con la realidad territorial y se cumple con una de las premisas de la planificación territorial. En consecuencia, la vocación del territorio está liderada por la agricultura, turismo y agroindustria. Las demás actividades son conexas y complementarias a las primeras, por lo que para generar desarrollo se deben priorizar las tres primeras actividades, que son generadoras de valor agregado, especialmente la agroindustria y es una exigencia y demanda social de la población que se haga encadenamientos verticales y horizontales entre la agroindustria y la agricultura.

## 8.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES PRIORIZADOS

**Cuadro 8.9**

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS**

| PROBLEMA IDENTIFICADO | CAUSA | EFECTO |
|---|---|---|
| **EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS** | | |
| **1.- Incremento de la violencia familiar, pandillaje, consumo de drogas y alcoholismo**.<br>a) El consumo de alcohol equivale a un 46% de frecuencia de su consumo, la delincuencia un 41% y el pandillaje el 13% de frecuencia dentro de la provincia de Chanchamayo, (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007).<br>b) A falta de una mayor oferta de trabajo para la población juvenil que es un aproximado del 48.32% de la población, éstos dedican su tiempo a la violencia y drogas. | Presencia de hogares disfuncionales<br>Pobreza<br>Desempleo<br>No regulación de la venta de bebidas alcohólicas.<br>Ausencia de la policía. | Pérdida de valores y aumento de la pobreza. |
| **2.- POCO INCENTIVO DEL EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER NATIVA**<br>Débil promoción del emprendimiento de mujeres indígenas. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **EJE ESTRATÉGICO 1: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS** | | |
| **1.- LIMITACION DEL SECTOR EDUCATIVO**:<br>a) Sólo el 1.84% del total de la población de la provincia de Chanchamayo ha concluido el nivel superior (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007), además que hay carencia de capacitaciones y estudios de pos grado.<br>b) En el caso del sector educación en la provincia de Chanchamayo se cuenta con un número reducido de docentes como en educación inicial se tienen 142 profesores, educación primaria de menores 1 142 ,nivel primaria adultos 3,nivell secundaria de menores 868,nivel secundaria adultos 56 ,formación magisterial 81, educación especial 16,y educación ocupacional 27.<br>c) San Luis de Shuaro en primer lugar y los demás distritos de la provincia de Chanchamayo se encuentran con un 12.27% (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007), de población que no ha recibido ningún nivel educativo, mostrando un grado alto de abandono de la zona rural.<br>d) Falta de capacitación en los centros educativos de todos los niveles, para frenar la prostitución y drogadicción (41%) y pandillaje juvenil (13%) | Inadecuados servicios del MED | Bajos niveles de logros de aprendizaje |
| **2.- Deficiencias en las prestaciones de salud, falta de personal idóneo, ausencia de servicios en el sector rural**<br>En el año 2009 la cantidad del personal de salud que corresponde a la atención en la provincia de Chanchamayo corresponde al 14.16% en comparación del total de la región Junín, centrándose estos en la zona urbana.<br>Se presentan casos de muerte por falta de atención inmediata a falta de ambulancias y centros de atención cercanos ya que la provincia de Chanchamayo cuenta con tan solo 1 hospital, 4 centros de salud y 50 puestos sanitarios. | Inadecuados servicios del MINSA | Incremento de la pobreza |
| **3.- CENTRALISMO DE LOS SERVICIOS BASICOS**<br>Solo el 49.2% de la población de la provincia de Chanchamayo es abastecida por servicios de electricidad, mostrándose así que la zona rural al encontrarse más alejada es menos beneficiada por este servicio básico, (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007). | Ausencia del Estado | Bajos niveles de desarrollo de las zonas rurales |
| **4.- Incremento de la desnutrición e inseguridad alimentaria**<br>a) En las zonas rurales en donde la población es olvidada se muestra una alta tasa de desnutrición crónica del 22.4 en el distrito de San Luis de Shuaro y en Vitoc del 26.4% y de forma general en la provincia de Chanchamayo con un 24% en el año 2007, debido al abandono de las autoridades.<br>b) La inseguridad alimentaria se muestra en un 32.3% ,cifras que preocupan mostradas el año 2012 mostrando un mayor índice de inseguridad alimentaria el distrito de San Luis de Shuaro con 0.573. | Mala gestión de los programas sociales | Exclusión de las personas y discriminación pasiva |
| **EJE ESTRATÉGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | | |
| **1.- Deficiencias en la gestión pública**<br>a) La inversión en proyectos es mínima como se puede ver en PRO INVERSIÓN.<br>b) Escasa información y capacitación de organizaciones agropecuarios de parte de la gerencia desarrollo económico.<br>c) Los jefes y empleados del sector público de la provincia de Chanchamayo son 1605 que equivalen al 0.94 % de la población total que fuera de ser una cantidad muy reducida se desempeñan ineficientemente por lo que realizar trámites quita mucho tiempo o simplemente se recurre a acciones ilegales para su pronta tramitación.<br>d) El personal dedicado ya sea en el poder ejecutivo, legislativo, administradores públicos y empleados en general sólo son 78 que equivale tan solo al 0.04% de la población total de la provincia de Chanchamayo.<br>e) No formalización de las carreteras vecinales y vías de acceso. | Escasa densidad del Estado<br>Desconocimiento del rol de los gobiernos locales. | Bajos niveles de desarrollo de las zonas rurales |

| | | |
|---|---|---|
| **EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | | |
| **1.- Alta incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos (café, cítricos, plátanos)**.<br>a) Débil capacidad organizacional de los productores de la provincia de Chanchamayo.<br>b) Limitada tecnología productiva en los cultivos de la provincia.<br>c) Falta de capacitación de los productores<br>d) Deficiencias del sector público en número de personal especialistas.<br>e) Escasa labor de extensión agropecuaria en la transferencia tecnológica.<br>**f) Presencia permanente de la roya en la producción de café.** | Escasa densidad del MINAG, SENASA, UNIVERSIDADES. | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **2. Pocas entidades de financiamiento y altas tasas de interés**<br>a) A nivel de la región Junín las colocaciones hechas en el 2010 en miles de nuevos soles fueron 1 087 401 y en Chanchamayo fue de 89 223 miles de nuevos soles que equivale el 8.20% del total de colocaciones en la región Junín .incluido a nivel de diferentes inversiones y no solo de la agricultura.<br>b) En la provincia de Chanchamayo solo existen 143 entidades que realizan intermediación financiera con 65 002 pobladores dedicados a ésta actividad y por ello son muy pocos los agentes financieros que sean accesibles a los agricultores y pequeños empresarios | | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **3.-Incremento del desempleo y la mano de obra infantil**<br>a) En la provincia de Chanchamayo se tienen 21 725 jóvenes y adolescentes; en el año 2007 se muestra un 48.32% de población joven que al no tener oportunidades laborales se encuentra en el peor riesgo de dedicarse a la delincuencia. | pobreza extrema que se vive en estas zonas más lejanas | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **4.- INEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS**<br>a) La provincia de Chanchamayo se encontraba con 852 áreas dedicadas a servicios de comida y alojamiento en el 2008 que fueron censadas pero estas no brindan el suficiente servicio de calidad a los visitantes.<br>b) Limitada puesta en valor de recursos turísticos.<br>c) Limitados proyectos productivos (agroforestería, chacras integrales, agrosilvopastoriles) con valor agregado acordes a la cosmovisión, cultura y prácticas productivas de la población nativa.<br>d) Limitada consulta e información de los programas y proyectos orientados a comunidades nativas. | Deficiencia del sector privado | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **5.- Limitada participación de la comunidades nativas en la economía provincial**<br>a) Inexistencia de programas de investigación y desarrollo de tecnologías adecuadas sostenibles para los pueblos indígenas.<br>b) Limitada promoción, diseño y registro de marcas indígenas.<br>c) Limitado fomento de empresas indígenas.<br>d) Limitado valor agregado de productos nativos | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | | |
| 1.- ESCASA INFRAESTRUCTURA EN SALUD<br>a) Los locales de salud son escasos en relación al número de población y muchos de ellos no están equipados adecuadamente. | Bajo presupuesto para el sector salud | Incremento de la mortalidad y mortalidad en todos los niveles |
| 2.- BAJA DENSIDAD VIAL<br>Las Carreteras asfaltadas son en promedio 120 Km., carreteras afirmadas 30km, trocha carrozable 1686 Km. y caminos de herradura 2094 Km., esto hace que el transporte hacia zonas más lejanas sea menos accesible en épocas de lluvias, y se pierdan productos alimenticios. | Bajo presupuesto para la construcción y mejoramiento de carreteras | Bajo desarrollo y pobreza.<br>Altos costos de transacción. |
| 3.INSEGURIDAD RIBEREÑA Y FALTA DE PREVENCION DE DESASTRES<br>a) Problemas en defensa ribereña y descolmatación de ríos en la zona urbana y rural<br>b) Ausencia de defensa civil en la prevención de huaycos y derrumbes | Falta de cultura de prevención | Desastres naturales con alta incidencia de mortalidad y pedida de capital físico |
| 4.FALTA DE IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO:<br>Falta de implementación y equipamiento en:<br>a) Centro de educación superior ( universidades públicas e institutos tecnológicos)<br>b) En las instituciones educativas de educación básica: inicial, primaria y secundaria. | Baja densidad del MED | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| 5. INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE DE AGUA Y DESAGUE:<br>La provincia de Chanchamayo tiene solo un 24.82% en función al censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007de la población que tiene cobertura de agua (incluido dentro de la vivienda, pilón de uso público, camión cisterna, pozo, rio, acequia, etc.). | Baja densidad del Estado | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de enfermedades gastrointestinales. |
| 6.- AUSENCIA DE ELECTRIFICACION EN LAS ZONAS MAS ALEJADAS | Baja densidad del Estado | Bajo desarrollo y pobreza |
| **EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE** | | |
| 1. CONTAMINACION AMBIENTAL<br>Contaminación del medio ambiente (ríos, aire suelo), residuos sólidos, relaves, monóxido de carbono en Vitoc, Pichanaqui y San Ramón (en los ríos de los diferentes distritos). | Bajo nivel cultural de la población y falta de valores en cuestiones ambientales. | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad |
| 2. DEFICIENTE MANEJO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS:<br>En la provincia de Chanchamayo debido a que no hay una buena gestión en el tratamiento de residuos sólidos se han presentado 338 casos de malaria entre las personas de | Bajo nivel cultural, ineficiencia del gobierno local | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad |

| | | |
|---|---|---|
| diferentes edades y 01 casos en personas entre 20 y 49 años. | | |
| 3. DEFORESTACION EXCESIVA:<br>Alto índice de deforestación (en las cabeceras de cuenca en altos porcentajes). | Falta de control del MINAG, Ineficiencia de la policía forestal | Incremento de desastres naturales |
| 4.- USO EXCESIVO DE AGROQUIMICOS:<br>Decreciente producción orgánica de los productos agropecuarios no tradicionales. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| 5.- DETERIORO DE SUELOS:<br>Alto porcentaje de deterioro de los suelos. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| 6.- MAL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES:<br>Inadecuado manejo de aguas residuales (aguas servidas). | ineficiencia del gobierno local | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad |
| 7.- EXTRACCION INDISCRIMINADA DE LA BIODIVERSIDAD:<br>Extracción indiscriminada de flora y fauna silvestre. | Falta de control del MINAG, Ineficiencia de la policía forestal | Pérdida de la biodiversidad y la extinción de especies silvestres. |

0OO00O0

**Cuadro 8.10**

**MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES**

| POTENCIAL | | USO | | COMO SE PUEDE UTILIZAR |
|---|---|---|---|---|
| **IDENTIFICADO** | **TIPO** | **ACTUAL** | **POTENCIAL** | |
| **EJE ESTRATEGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS** | | | | |
| 1.EXISTENCIA DE UNIVERSIDADES:<br>Existencia de 7 universidades privadas en el año 2007. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agente del desarrollo en la provincia | Formación de profesionales de alto nivel y competitividad. |
| 2.POBLACION JUVENIL NUMEROSA:<br>Del total de la población se tiene la población juvenil considerada desde los 15 años hasta los 25 años con una cantidad de 21 725 jóvenes de la provincia de Chanchamayo que equivale al 12.85 % en el año 2007. | Capital humano | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, actores del cambio | En carreras técnicas orientados a la zona |
| 3.DIVERSIDAD CULTURAL:<br>en la provincia de Chanchamayo se tienen comunidades indígenas que son óptimas para desarrollar el turismo como son las siguientes: Pucharini ,Bajo Aldea Pichanaqui, Palomar, Alto Yurinaki, Shankivirino ,Boca de Ipoki ,Impitato Cascada,Acti ,Churingaveni, Kivinaki, Huancamayo, Chintoriato, Pampa Michi, Pumpuriani, Bajo Kimiri y Santa Rosa de Ubiriki. | Recurso Cultural-institucional | Desconocido en su mayor parte | Ilimitado, insumo para los proyectos productivos y de turismo | Desarrollo de la agricultura y del Turismo para el mercado nacional e internacional |
| **EJE ESTRATEGICO 1: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | | | | |
| 4.EDUCACION SUPERIOR Y TECNICA:<br>La educación técnica en la provincia de Chanchamayo está desarrollándose con la presencia de 01 instituto nacional y varios institutos privados. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos | Formación de profesionales de alto nivel y competitividad |
| 6.PRESENCIA DE EDUCACION INICIAL,PRIMARIA Y SECUNDARIA:<br>En el nivel inicial en la provincia de Chanchamayo se cuenta con el 6.45% de alumnos matriculados, el nivel primario de menores con 59.41%, de mayores 0.20%, del nivel secundario de menores con un 27.79% y de mayores con un 1.83% del total de 48 113 personas matriculadas en los diferentes niveles educativos. | Recurso institucional | Limitado, respuesta a las contingencias | Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos | Formación de profesionales de alto nivel y competitividad |
| **EJE ESTRATEGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | | | | |
| 1.PARQUE DE MAQUINARIAS:<br>Parque de Maquinarias del gobierno local. | Recurso institucional | Respuestas a contingencias | En la ejecución de programas viales | En la construcción de carreteras de todos los anexos |
| 2.INVERSION DEL GOBIERNO CENTRAL:<br>a) Existencia de inversión del gobierno central<br>b) Existencia del 10% para el agro (pro compite). Etc. | Recurso institucional | Respuestas a contingencias | En la ejecución de proyectos de impacto | Presentando proyectos y programas |
| 5.PROMOCION DEL GOBIERNO LOCAL:<br>Existencia de programas de incentivos para Gobiernos Locales. | Recurso institucional | Respuestas a contingencias | Mejora de gestión pública de calidad | En los proyectos de desarrollo institucional |
| **EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMIA , COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | | | | |
| 1.- CLIMA APROPIADO PARA LA PRODUCCION DE CAFÉ Y CITRICOS<br>Gracias a la variedad de pisos latitudinales con las | Recurso agrícola | Respuestas a contingencias | Para exportación | Ampliando la frontera agrícola y mejorando la |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| que cuenta la provincia de Chanchamayo esta puede brindar el ambiente adecuado para el café y plantas frutales de cítricos. | | | | productividad con nuevas tecnología limpias |
| 2.DIVERSIDAD CLIMATICA,DE MICROCLIMAS Y PISOS ECOLOGICOS:<br>La provincia de Chanchamayo en general tiene un clima tropical, cálido, húmedo y lluvioso con una temperatura media anual 18 ºC llegando a 30ºC. | RR. NN. | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local |
| 3.BIODIVERSIDAD: FLORA Y FAUNA SILVESTRE:<br>En la provincia de Chanchamayo se tienen recursos como la Orquídea, Bromelias, palmeras, Líquenes, en la fauna el famoso Gallito de las Rocas. | RR. NN. | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local |
| 4.VARIEDAD DE ACTIVIDADES ECONOMICAS:<br>La cantidad de parcelas que se tienen en la Provincia de Chanchamayo que son perfectas para la actividad agropecuaria son de 28 615 Km. y con 22 811 unidades agropecuarias que equivalen al 16.6% en comparación de la región Junín (censo agropecuario 2012). | Recurso agropecuario y turístico | Respuestas a contingencias | Para el mercado local y nacional | Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local Aplicando nuevas tecnologías limpias |
| **EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | | | | |
| 1.VIAS DE COMUNICACIÓN:<br>El 34.12% de las vías de comunicación se encuentran afirmadas. | Recurso económico | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Programas y proyectos |
| 2.- Infraestructura de educación superior con alta CIO. | Recurso económico | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Programas y proyectos |
| 3.- Presencia de estaciones experimentales | Recurso económico | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Programas y proyectos |
| 8. PRESENCIA DE RÍOS PARA CENTRALES HIDROELÉCTRICAS:<br>En la provincia de Chanchamayo tenemos los ríos Chanchamayo, Paucartambo, Perené, Huatziroki, Ulcumayo, Colorado, Vaquería. Limonpata, Blanco, Reiter, Toro, Garou, Seco y el rio Penedo. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías |
| **EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE** | | | | |
| 1.SUELOS Y CLIMA OPTIMOS:<br>Las tierras aptas para el cultivo en limpio son del 2.82%, tierras aptas para el cultivo permanente del 7.17%, aptas para el pastoreo del 1.84%, aptas para la producción forestal el 33.66% y tierras para protección son un 54.51%. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías |
| 3. BOSQUES CON ALTA PRODUCCIÓN DE OXÍGENO :<br>En el santuario nacional de pampa hermosa se albergan especies arbóreas como el Tulpay, Nogal, Congonas, Moenas, Cedro que poseen una gran altitud y grandes diámetros. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías |
| 4. DIVERSIDAD DE CULTIVOS:<br>La provincia de Chanchamayo de acuerdo a su altitud está considerada dentro de la Selva Alta por estar dentro de los 500 m.s.n.m., por lo que el territorio es apropiado para los cultivos alimenticios como la yuca, los frutales, y cultivos industriales como el café siendo estos recursos una gran salida para ayudar al desarrollo de Chanchamayo. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Nuevas tecnologías |
| 6.PRESENCIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:<br>El santuario de Pampa Hermosa posee una extensión de 60 000 hectáreas promulgado el 31/01/1985 de la cual el 75.62% de su superficie corresponde al distrito de Chanchamayoy el Bosque de Protección Pui Pui posee 11 544 hectáreas promulgado el 27/03/09 de la cual el 8.32% de este área corresponde al distrito de Chanchamayo. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Mayor presencia del estado |
| 7.PRESENCIA DE PLANTAS MEDICINALES :<br>en la provincia de Chanchamayo se tiene una gran riqueza en plantas medicinales como la Sangre de Grado Zarzaparrilla, Uña de Gato, Bijuco Chuncho, etc. | Recurso natural | Respuestas a contingencias | Ilimitado | Proyectos de investigación |

0o0o0

## 8.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES PRIORIZADOS

**Cuadro 8.11**
**MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES**

| NIVEL DE OPORTUNIDAD | OPORTUNIDAD | COMO SE PUEDE APROVECHAR |
|---|---|---|
| **EJE ESTRATEGICO 1:DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS** | | |
| Nacional | 1.INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL: En la provincia de Chanchamayo se encuentran una variedad de comunidades nativas óptimas para atraer el turismo y mayores ingresos a la provincia | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local |
| **EJE ESTRATEGICO 1: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | | |
| Local | 2. ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR: En la provincia de Chanchamayo existen un promedio de 1230 jóvenes que están especializándose en una carrera técnica para salir y ser productivos. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local |
| Local | 3.ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES: La oportunidad de acceder a los programas sociales como son vaso de leche, beca 18, etc., permiten que la población más vulnerable económicamente pueda mejorar sus condiciones de vida. | Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local |
| **EJE ESTRATEGICO 3:ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | | |
| Regional | 4.PARTICIPACION DE INSTITUCIONES PUBLICAS: SENASA y GRJ; estas entidades se encargan de combatir la roya en los productos agrícolas. | Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local. |
| Nacional Regional | 5.ACTUACION DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA AGRICULTURA: El gobierno es el encargado de brindar de la mano con el ministerio de agricultura el escenario adecuado para un desarrollo óptimo de la agricultura en la provincia de Chanchamayo. | Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local |
| Nacional Regional | 6. DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL: DIRCETUR, cámara de comercio, asociaciones a favor del turismo y comercio. | Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local |
| **EJE ESTRATEGICO 4:ECONOMIA , COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | | |
| Internacional | 1.MERCADO PARA PRODUCTOS DE LA ZONA: Existencia de mercado internacional, nacional regional y provincial para compra de productos de la zona. | Proyectos de exportación de alta calidad. |
| Internacional | 2.NEGOCIOS PARA PRODUCCION ORGANICA: Existencia de negocios justos para el acceso de la producción orgánica. | Programas y proyectos. |
| Nacional, Local | 4. PRESENCIA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y MICROFINANCIERAS: | Con proyectos de viabilidad comprobada. |
| Nacional | 7. GESTIÓN DE PLANES Y PROYECTOS: Agroideas, Procompite, Aliados, Foniprel. | Elaborando proyectos de calidad con especialista de alto nivel. |
| Internacional | 8. FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL: | Con programas y proyectos. |
| Nacional, Regional | 9. TECNOLOGÍA: | Proyectos de capacitación a los jóvenes en las nuevas tecnologías. |
| Nacional, Regional | 10. INVESTIGACIÓN: La presencia de institutos y universidades | Incorporando en los programas de estudios de las universidades locales. |
| Nacional | EXONERACION DE IMPUESTOS Y BAJOS ARANCELES | Con proyectos que aprovechen esos incentivos económicos. |
| Nacional, Regional | 14. FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS: Mediante agro banco para afectados por la roya. | Formando comisiones de productores de café y sus organizaciones ya reconocidas. |
| Internacional | 15. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO : Con varios países para la inserción de los productos agrícolas en los mercados internacionales. | Con proyectos que aprovechen esos incentivos económicos. |
| **EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | | |
| Nacional | FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGFRAESTRUCTURA FONIPREL, FONDOS CONTRAVALOR, ETC. | Mediante proyectos y programas |
| Local | EXISTENCIA DE PROFESIONALES EN LA REGIÓN JUNIN | Formulando proyectos y expedientes |
| **EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE** | | |
| Nacional | 1.- PRESENCIA DE TODOS LOS MINISTERIOS: Ministerio del ambiente, cultura, de salud, turismo y educación | Programas y proyectos. |
| Nacional, Regional, Local | 2.- POLÍTICA AMBIENTAL: Política ambiental regional, nacional, local | Alianzas con sectores involucrados con el medio ambiente. |
| Internacional | 3.- ORGANISMOS INTERNACIONALES: | Proyectos de cooperación internacional. |
| Nacional, Regional, Local | 4.- ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL, DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE Y SERNAMP | Alianzas estratégicas. |
| Regional | 5.- COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL (CAR): | Alianzas estratégicas. |

| | | |
|---|---|---|
| | Su presencia ayuda a la población en mejorar las condiciones saludables para un ecosistema sano y mejores condiciones de vida. | |
| Nacional | 6.- ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA) | Alianzas estratégicas. |

0O0O0

**Cuadro 8.12**
**MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES**

| NIVEL DE LIMITACIONES | LIMITACIONES | COMO SE PUEDE SUPERAR |
|---|---|---|
| **EJE ESTRATEGICO 1:DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS** | | |
| Institucional | 1.LIMITADO LIDERAZGO DE LOS HABITANTES:<br>El desinterés de la población deja excluidos a aquellos que poseen la iniciativa de mejorar la calidad de vida de la población de Chanchamayo. | Hacer cumplir las normas sobre participación de la población en la formulación de los presupuesto y planes de desarrollo |
| Institucional | 2.LIMITADA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN: | Exigir la rendición de cuentas por parte de las organizaciones de base |
| Educativa | 6.DEFICIENTE CAPITAL HUMANO:<br>El desempeño laboral de las personas esta ineficientemente capacitada para desempeñarse efectivamente en determinado sector. | Priorizar la Formación de carreras técnicas |
| Cultural-Económica | 1.ALTOS NIVELES DE POBREZA: | Incremento de los programas y proyectos de inclusión social y de superación de la pobreza con mejor nivel de focalización. |
| **EJE ESTRATEGICO 1:OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | | |
| Educativa | 1.BAJO NIVEL EDUCATIVO:<br>Un factor es el desinterés del sector educativo y otro muy importante es la participación del sector salud que deja de lado a los niños que presentan cuadros de desnutrición crónica | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. |
| Educativa | 4.FALTA DE CAPACITACIÓN EN EL SECTOR EDUCATIVO:<br>La falta de capacitación en los centros educativos de todo los niveles | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. |
| Institucional | 5.DEFICIENCIA EN SALUD:<br>La provincia de Chanchamayo cuenta con tan solo 1 hospital, 4 centros de salud y 50 puestos sanitarios que no abastecen a toda la población. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. |
| Educativa | 6. CAPACITACION DEFICIENTE DE DOCENTES:<br>Profesores con quinto de secundaria en las comunidades nativas o con las notas bajas como 05 y 06 dados por el ministerio de educación. | Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas. |
| **EJE ESTRATEGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | | |
| Institucional | 5.LIMITADA PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES:<br>La cantidad de funcionarios públicos es reducida e ineficiente, estos equivalen al 0.94% de la población total de la provincia de Chanchamayo. | Programas de capacitación de las autoridades en liderazgo y gestión pública. |
| Institucional | 3. Persistencia de clientelismo político en las instituciones públicas que no cuentan con personal idóneo. | Programas de control por parte dela sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales. |
| **EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMIA , COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | | |
| Educativa | 2. AUSENCIA DE PROFESIONALES CAPACITADOS EN AGRICULTURA.<br>La cantidad de personas dedicadas a las actividades agropecuarias se mostraban con un 18.81% el 2007 del total de la población total de la provincia de Chanchamayo sin embargo el problema es mayor al ser estas personas pobladores sin ninguna capacitación profesional en agricultura. | Programas intensivos de capacitación en carreras técnicas y la incorporación de nuevas tecnologías. |
| Institucional | 3. Persistencia de clientelismo político en las instituciones públicas que no cuentan con personal idóneo. | Programas de control por parte dela sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales. |
| Normativa | 8.DÉBIL PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN AL MERCADO DE LA AGRO-EXPORTACIÓN: | Mayor promoción para los agroexportadores y programas de incentivos para los mismos. |
| Financieras | 9. INTERESES ELEVADOS:<br>El difícil acceso de las financieras para llegar a los agricultores hace que si llegan a estos los intereses que cobren sean muy elevados. | Creación de una financiera o banco del café y de promoción agrícola en la selva central por parte del gobierno local. |
| **EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | | |
| Institucional | 1.ESCASO PRESUPUESTO:<br>Debido a la falta de proyectos de inversión y la aprobación de ello el presupuesto que el estado cede a los gobiernos distritales, provincial y regional son mínimos y no abastecedores. | Incrementar los techos presupuestales anuales y establecer un enlace técnico en la sede del MEF para los aumentos presupuestales. |
| Institucional | 2. DECISIONES POLITIZADAS:<br>La aceptación de algún proyecto u otro trámite de diversa índole son beneficiada a favor de grupos económicamente poderosos. | Activación de los CCL y programas de control por parte de la sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales. |
| Normativa | 3. LEYES Y NORMAS CONTRADICTORIAS: | Promulgación de una nueva ley de municipalidades. |
| **EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE** | | |
| Institucional | 1.- PROGRAMAS AMBIENTALES:<br>Ausencia de programas de sensibilización ambiental. | Creación de programas de sensibilización ambiental en coordinación con otras entidades del estado. |
| Institucional | 2.- PROGRAMAS DEL USO ADECUADO DEL SUELO:<br>Limitada participación de las instituciones para la aplicación de programas de uso adecuado del suelo. | Creación de proyectos interdisciplinarios para el uso adecuado de los suelos agrícolas. |

0o0o0

## 8.5.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

### EJE ESTRATÉGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

**Cuadro 8.13**

| PROGRAMAS | COSTO (S/) |
|---|---|
| -Programa de seguridad ciudadana. | 500000 |
| -Programa contra la violencia familiar y sexual. | 50000 |
| -Programa preventivo contra el pandillaje juvenil. | 800000 |
| -Programa de capacitación para los funcionarios y servidores de las entidades públicas. | 50000 |
| -Programa de acceso de la población a la identidad. | 30000 |
| -Programa de reforma y mejoramiento de la infraestructura del sector salud | 2000000 |
| -Programa de acceso a energía en localidades rurales. | 3000000 |
| - Programa de acceso a los servicios básicos. | 5000000 |
| "Programa de carreteras rurales".(San Luis de Shuaro) | 2000000 |
| TOTAL | 13430000 |

0OO0

| PROYECTOS ESTRATÉGICOS | COSTO (S/) |
|---|---|
| Curso de capacitación en prevención de drogas para padres de familia (San Ramón) | 10000 |
| "Mejoramiento del estadio municipal de San Ramón". (San Ramón). | 100000 |
| "Disminución de los niveles de violencia familiar en los distritos de Perené y Pichanaqui". | 40000 |
| "Construcción de albergue para víctimas de violencia familiar". (Perené´). | 200000 |
| "Habilitación y construcción del polideportivo de San Ramón". (San Ramón). | 80000 |
| Prevención y disminución del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes en el distrito de Chanchamayo, región Junín | 30000 |
| "sembrando jóvenes sin drogas". (San Ramón). | 40000 |
| "Habilitación y construcción de asilo para el adulto mayor". (San Ramón). | 300000 |
| "Instalación de una acopiadora en Vitoc". (Vitoc). | 40000 |
| "Proyecto de entregas de DNI". | 20000 |
| "Equipamiento e implementación de servicios de salud y ampliación del puesto de salud de San Ramón". (Propuesta de San Ramón). | 80000 |
| "Electrificación trifásica rural para secadoras". | 40000 |
| "Expediente técnico de central hidroeléctrica para Vitoc (rio Tulumayo y Anamayo)". (Vitoc). | 300000 |
| "Creación de infraestructura educativa: las Palmas-Ipoki". (Pichanaqui). | 120000 |
| "Proyecto de riego agrícola". (Pichanaqui). | 50000 |
| TOTAL | 1 450 000 |

0OO0

### EJE ESTRATÉGICO II: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

| PROYECTOS ESTRATÉGICOS | COSTO (S/) |
|---|---|
| "Proyecto de fortalecimiento para la gestión a organizaciones de base". (Perené). | 20000 |
| "Mejoramiento de la seguridad en anexos y centros poblados". | 30000 |
| "Mantenimiento de las carreteras a los anexos y centros poblados de Vitoc". (Vitoc). | 100000 |
| "Mantenimiento de carreteras de los anexos y centros poblados". (Perené). | 200000 |
| "Construcción de local en Zona Patria". (Perené). | 100000 |
| TOTAL | 450000 |

### EJE ESTRATÉGICO III: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

| PROGRAMAS | COSTO(S/) |
|---|---|
| -Programa de mejora de la sanidad agraria. | 500000 |
| -Programa de incremento de la productividad rural de los pequeños productores rurales. | 300000 |
| -Programa de incremento de la productividad de las MYPE. | 100000 |
| -Programa para la erradicación del trabajo infantil. | 100000 |
| -Programa de mejora en el clima de negocios y competitividad. | 50000 |
| -Programa de desarrollo de la actividad turística. | 20000 |
| -Programa de desarrollo de la actividad forestal. | 1000000 |

| | |
|---|---|
| TOTAL | 2 070 000 |

0o0o00

| PROYECTOS ESTRATÉGICOS | COSTO (S/) |
|---|---|
| "Capacitación de extensionistas y de capacitadores de extensionistas para la producción de cafés especiales". | 50000 |
| "Capacitación y asistencia técnica en producción y comercialización de cafés especiales de los agricultores del valle de Chanchamayo". (La Merced). | 100000 |
| "Proyecto de inseminación artificial de vacunos y cerdos". | 20000 |
| "Habilitación y construcción de un centro de acopio". (San Ramón). | 500000 |
| "Instalación de riego tecnificado: café cítricos, pastos". | 2000000 |
| "Estudios de modificación genética de la papaya para producir plantas resistentes al virus de la Mancha Anillada". | 100000 |
| "Selección de fuentes naturales para la fertilización de café en el marco de una agricultura orgánica". | 400000 |
| "Habilitación y construcción del mercado de productores". (San Ramón). | 500000 |
| "Instalación de galpones para la crianza de cuyes". (Vitoc). | 30000 |
| "Habilitación y construcción del centro financiero". (San Ramón). | 100000 |
| "Habilitación y construcción de la casa de espera materno infantil". (San Ramón). | 50000 |
| "Puesta en valor de la zona turística de Huacrash". (Vitoc). | 30000 |
| "Puesta en valor de la zona turística de Huacrash".(San Ramón) | 30000 |
| "Habilitación y construcción del centro turístico cultural, comercial en la ciudad de San Ramón". (San Ramón). | 50000 |
| "Creación de una cooperativa Asháninka para exportación de productos naturales". (Perené). | 100000 |
| "Jardín botánico con plantas medicinales: cuenca las palmas Ipoki, CC.NN. Yaroni". | 50000 |
| "Instalación del gramado y cerco perimétrico del estado municipal C.P. condado pichikiari". (Pichanaqui). | 60000 |
| "Instalación de plantas despulpadoras para la producción de néctares y jugos". (San Luis de Shuaro). | 700000 |
| "Fortalecimiento de capacidades de los productores de las CC.NN. De la cuenca Yurinaki". (Perené). | 30000 |
| "Creación de una cooperativa Asháninka para exportación de productos naturales". (Perené). | 100000 |
| "Adaptación y validación participativa de paquete tecnológico para la producción competitiva del Sacha Inchi en la cuenca del Perené". (Perené). | 400000 |
| TOTAL | 5 400 000 |

0O0O0

## EJE ESTRATÉGICO IV: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

| PROGRAMAS | COSTO (S/) |
|---|---|
| -Programa de desarrollo de infraestructura para transporte y comercialización de gas | 100000 |
| - Programa de articulación vial y de transporte provincial | 3000000 |
| - Programa de carreteras rurales. (San Luis de Shuaro). | 2000000 |
| -Programa nacional "KUSKA WASI" para el desarrollo de nuevos centros urbanos planificados. | 400000 |
| -Programa de desarrollo de la infraestructura y equipamiento educativo. | 1000000 |
| -Programa de desarrollo de infraestructura para la generación de electricidad y aseguramiento hídrico. | 2500000 |
| TOTAL | 9000000 |

0O0O0

| PROYECTOS ESTRATÉGICOS | COSTO (S/) |
|---|---|
| "Ampliación de la posta de salud C.P. San Juan centro Avitiki". | 50000 |
| "Tratamiento y habilitación de todo el sistema vial". (San Ramón). | 1500000 |
| "Encauzamiento y defensas ribereñas Chanchamayo – Satipo -Oxapampa". | 500000 |
| "Defensa ribereña en la playa Camanchi, Santo Domingo". (Perené). | 800000 |
| "Defensa rivereña en el rio Perené-Santa Rosa". (Perené). | 700000 |
| "Construcción de trocha carrozable boca Huatziriki-C.P. Miraflores". (Pichanaqui). | 1200000 |
| "Habilitación de terrenos para equipamiento de educación". | 100000 |

| | |
|---|---|
| "Saneamiento integral de redes de agua potable". | 5000000 |
| " Construcción del desagüe en el C.P. Condado Pichikiari". | 230000 |
| "Mejoramiento del sistema de agua en el C.P. Huachiriki". | 150000 |
| "Saneamiento físico legal del C.P. 28 de julio". | 50000 |
| | 10 280 000 |

0OO0O0

## EJE ESTRATÉGICO V: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

| PROGRAMAS | COSTO (S/) |
|---|---|
| -Programa de desarrollo de sistemas de gestión de residuos sólidos en zonas prioritarias. | 2000000 |
| - Programa de reducción y tratamiento de emisiones contaminantes. | 500000 |
| -Programa de conservación de diversidad biológica y su aprovechamiento sostenible. | 600000 |
| TOTAL | 3100000 |

0O0

| PROYECTOS ESTRATÉGICOS | COSTO(S/) |
|---|---|
| "Tratamiento y recuperación de los ríos (construcción de malecones)". (San Ramón). | 5000000 |
| "Estudio del diseño del sistema de evacuación de aguas pluviales". (San Ramón). | 800000 |
| "Expediente técnico de central hidroeléctrica para Vitoc (rio Tulumayo y Anamayo)". (Vitoc). | 1500000 |
| "Planta de tratamiento de los desechos sólidos". | 3000000 |
| "Construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos C.P. condado Pichikiari". (Pichanaqui). | 1300000 |
| "Reforestación con árboles maderables y medicinales en la cuenca Yurinaki". (Perené). | 2500000 |
| "Proyecto de reforestación, seguridad alimentaria y plantas medicinales: Manankiari". (Perené). | 1000000 |
| "Implementación y construcción de reservorios para la potabilización del agua". (San Ramón). | 1200000 |
| "Recuperación de suelos degradados en la micro cuenca condado Pichikiari". (Pichanaqui). | 600000 |
| "Reforestación en áreas de protección ecológica". (San Ramón). | 1000000 |
| "Recuperación de la flora y fauna". (San Luis de Shuaro). | 2000000 |
| TOTAL | 19 900 000 |

0o0o0o0

## 8.6.- EL MODELO DE DESARROLLO

Con la información obtenida en la vocación de territorio se plantean las líneas de desarrollo con el cual se establecerá el modelo de desarrollo de la provincia.

La línea de desarrollo se establece en base a la vocación productiva de la zona. Es decir, a que se dedica la mayoría de la población o la fuente de trabajo más importante. Y según los talleres y las fuentes de información secundaria, los pobladores viven de la siembra de café principalmente y de la siembra de frutales (los más importantes son los cítricos, plátanos, la piña, etc.). Por lo tanto, todos los esfuerzos del gobierno local deben dedicarse a mejorar esta fuente de vida para la población. Y estos esfuerzos consisten en la dotación de infraestructura para la producción de café y cítricos principalmente, así como la obligación del gobierno local de mejorar la productividad y la producción de estas siembras, buscando horizontes de desarrollo en el mercado extranjero como muchos lo vienen haciendo. Esto se consigue mejorando las tecnologías de producción, capacitando a los productores, formando centro de investigación e innovación para el cultivo del café y demás frutales. Asimismo, dotando a los jóvenes de mejores escuelas y colegios, construyendo buenas carreteras, formando cadenas productivas y cooperativas para los agricultores. Formando expertos en comercio exterior para el café y los cítricos. De tal

manera que se cumpla con la visión planteada en los talleres y no sólo sea una simple declaración o sueño como se decía antes, ya que la VISION establecida es viable y la provincia de Chanchamayo tiene todo el potencial para lograr dicha VISION.

En consecuencia, las líneas de desarrollo son:

**Diagrama 8.1**

**LA LINEA DE DESARROLLO AGRICOLA**

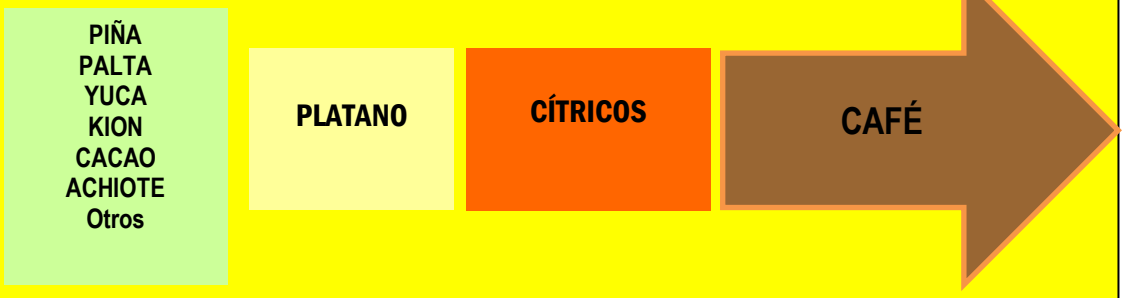


Como se observa en el diagrama el "tren de desarrollo" esta jalado por la producción de café, que podría decirse es la "locomotora" del desarrollo agrícola. Esto se puede contrastar con las estadísticas sobre la producción agrícola que se tiene para la provincia:

**Gráfico 8.2**
**CHANCHAMAYO: PRODUCCION AGRICOLA 2011-2012**
**(Has.)**

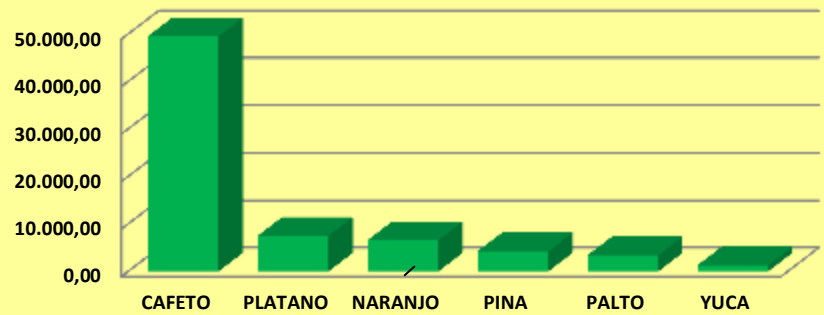


**Fuente: Ministerio de Agricultura - Elaboracion:Propia**

En consecuencia, los agentes económicos y sociales deben priorizar sus actividades en función a la producción del café y cítricos y especializarse en función a ello.

Basado en lo anterior y utilizando los datos reales sobre la provincia se tiene la línea de desarrollo sectorial, es decir en cuanto a los sectores económicos que hay en la provincia, cuál es la "locomotora" y quienes forman el "tren de desarrollo"

**Diagrama 8.2**

**LINEA DE DESARROLLO SECTORIAL**

En el diagrama anterior se plantea que el desarrollo de la provincia debe estar liderado por el sector agricultura y seguido por la agroindustria. Después viene el sector turismo y los demás sectores como comercio, servicios, etc. Aunque en la actualidad, los datos estadísticos nos dicen que el sector más importante es la agricultura seguida del comercio; pero el asunto del desarrollo precisamente debe reorientarse como se muestra en el diagrama, toda vez que se debe llegar a un proceso de industrialización con encadenamientos verticales y horizontales para lograr el ansiado desarrollo, Por tanto, el modelo de desarrollo estará basado en un modelo agrícola y agroindustrial orientado al mercado exterior. Tiene como sectores complementarios al sector turismo, sector comercio, servicios y la minería responsable (en los distritos de Vitoc y San Ramón). Todo esto debe estar en congruencia con las políticas de reducción de la pobreza y la desnutrición, así como con el incremento de las tasas de empleo e ingresos.

Y todo lo anterior debe ser replicado en los distritos. Ya que tienen casi las mismas características de línea de desarrollo y desarrollo sectorial, a excepción de Vitoc y San Ramón que cuentan con algo de minería. Pero los demás distritos tienen el mismo perfil, están casi en los mismos pisos ecológicos y cuentan casi con los mismo suelos y producen los mismo productos agrícolas, unos más que otros. En suma, toda la provincia tiene un potencial de desarrollo de inmensas posibilidades.

La continuación del modelo de desarrollo es la agenda básica, que se plantea a continuación:

## 8.7.- AGENDA BASICA

La agenda básica está compuesto de los problemas principales que aqueja a la población, priorizados y validados en los talleres. Además se corrobora con la encuesta realizada durante los talleres y en la ciudad de La Merced. También forma parte de la agenda básica, los programas y proyectos que tratarán de resolver estos problemas y lograran la visión y el escenario posible, donde por ejemplo con un esfuerzo decidido de la autoridad local se puede erradicar el analfabetismo y la pobreza extrema. Esto es posible dentro de los siete años venideros, más otros problemas coyunturales que aquejan a la provincia. Igualmente si todos se centran en la agenda básica, empezando desde los distritos y aspiran a la misma visión, entonces se resuelve la agenda básica y la provincia habría logrado la meta propuesta, que es lograr el desarrollo humano, el desarrollo territorial, conjuntamente con el desarrollo sostenible. En consecuencia, se habría logrado el desarrollo local sistémico, cuya viabilidad es posible dado el espacio pequeño y casi homogéneo que tiene la provincia.

En los siguientes cuadros se tiene los problemas de la agenda básica y luego la asignación de los recursos o el presupuesto para financiar el desarrollo.

### 8.7.1.- LOS PROBLEMAS DE LA AGENDA BASICA

**Cuadro 8.14**

**AGENDA BASICA: PROBLEMAS**

| PROBLEMA IDENTIFICADO | CAUSA | EFECTO |
|---|---|---|
| **EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS** | | |
| **1.- Incremento de la violencia familiar, pandillaje, consumo de drogas y alcoholismo**.<br>a) El consumo de alcohol equivale a un 46% de frecuencia de su consumo, la delincuencia un 41% y el pandillaje el 13% de frecuencia dentro de la provincia de Chanchamayo, (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007).<br>b) A falta de una mayor oferta de trabajo para la población juvenil que es un aproximado del 48.32% de la población, éstos dedican su tiempo a la violencia y drogas. | Presencia de hogares disfuncionales<br>Pobreza<br>Desempleo<br>No regulación de la venta de bebidas alcohólicas.<br>Ausencia de la policía. | Pérdida de valores y aumento de la pobreza. |
| **2.- POCO INCENTIVO DEL EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER NATIVA**<br>Débil promoción del emprendimiento de mujeres indígenas y escasa atención por parte del Estado. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **3.- NIVELES APRECIABLES DE POBREZA EXTREMA Y POBREZA RELATIVA**<br>Donde el porcentaje de la población en situación de pobreza es el 31.2% y de pobreza extrema con un 10.8% | Bajos niveles de desarrollo educativo y de productividad-otros factores estructurales | Agudización de la pobreza |
| **4.- Presencia del analfabetismo** con un 7.9% de la población mayor de 15 años. Presencia de personas sin identidad. | Pobreza extrema | Agudización de la pobreza |
| **5.- Presencia de personas sin identidad:** Población mayor de 18 años sin Partida de Nacimiento (1.1%) y Población mayor de 18 años sin DNI (2.6%) | Pobreza extrema | Agudización de la pobreza |
| **EJE ESTRATÉGICO 1: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS** | | |
| **1.- LIMITACION DEL SECTOR EDUCATIVO**:<br>En la provincia de Chanchamayo el porcentaje de alumnos que muestran un mayor nivel de comprensión lectora se encuentra en el 26.1% del total de alumnos en el 2º grado de EBR que participan en la prueba de comprensión lectora. | Inadecuados servicios del MED | Bajos niveles de logros de aprendizaje |

| | | |
|---|---|---|
| En la provincia de Chanchamayo el porcentaje de alumnos que muestran un mayor nivel de resolución de ejercicios de matemáticas se encuentran en el 10.79% del total de alumnos en el 2º grado de EBR que participan en la prueba de matemáticas. | | |
| **2.- Deficiencias en las prestaciones de salud, falta de personal idóneo, ausencia de servicios en el sector rural**<br>En el año 2009 la cantidad del personal de salud que corresponde a la atención en la provincia de Chanchamayo corresponde al 14.16% en comparación del total de la región Junín, centrándose estos en la zona urbana.<br>Se presentan casos de muerte por falta de atención inmediata a falta de ambulancias y centros de atención cercanos ya que la provincia de Chanchamayo cuenta con tan solo 1 hospital, 4 centros de salud y 50 puestos sanitarios. | Inadecuados servicios del MINSA | Incremento de la pobreza |
| **4.- Incremento de la desnutrición e inseguridad alimentaria**<br>a) En las zonas rurales en donde la población es olvidada se muestra una alta tasa de desnutrición crónica del 22.4 en el distrito de San Luis de Shuaro y en Vitoc del 26.4% y de forma general en la provincia de Chanchamayo con un 24% en el año 2007, debido al abandono de las autoridades.<br>b) La inseguridad alimentaria se muestra en un 32.3% ,cifras que preocupan mostradas el año 2012 mostrando un mayor índice de inseguridad alimentaria el distrito de San Luis de Shuaro con 0.573. | Mala gestión de los programas sociales | Exclusión de las personas y discriminación pasiva |
| **EJE ESTRATÉGICO 2: ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | | |
| **1.- Deficiencias en la gestión pública**<br>Los funcionarios públicos no logran llegar a la población de manera adecuada.<br>La burocracia es predominante en las actividades públicas. | Escasa densidad del Estado<br>Desconocimiento del rol de los gobiernos locales. | Bajos niveles de desarrollo de las zonas rurales |
| **EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | | |
| 1.- Alta incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos (café, cítricos, plátanos).<br>a) Débil capacidad organizacional de los productores de la provincia de Chanchamayo.<br>b) Limitada tecnología productiva en los cultivos de la provincia.<br>c) Falta de capacitación de los productores<br>d) Deficiencias del sector público en número de personal especialistas.<br>e) Escasa labor de extensión agropecuaria en la transferencia tecnológica.<br>f) Presencia permanente de la roya en la producción de café. | Escasa densidad del MINAG, SENASA, UNIVERSIDADES. | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| 2. Pocas entidades de financiamiento y altas tasas de interés<br>a) A nivel de la región Junín las colocaciones hechas en el 2010 en miles de nuevos soles fueron 1 087 401 y en Chanchamayo fue de 89 223 miles de nuevos soles que equivale el 8.20% del total de colocaciones en la región Junín .incluido a nivel de diferentes inversiones y no solo de la agricultura.<br>b) En la provincia de Chanchamayo solo existen 143 entidades que realizan intermediación financiera con 65 002 pobladores dedicados a ésta actividad y por ello son muy pocos los agentes financieros que sean accesibles a los agricultores y pequeños empresarios | El precio del capital está regido por las leyes de la oferte y demanda, | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. Escaso poder de emprendimiento |
| **3.-Incremento del desempleo y la mano de obra infantil**<br>a) En la provincia de Chanchamayo se tienen 21 725 jóvenes y adolescentes; en el año 2007 se muestra un 48.32% de población joven que al no tener oportunidades laborales se encuentra en el peor riesgo de dedicarse a la delincuencia. | pobreza extrema que se vive en estas zonas más lejanas | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **4.- INEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS**<br>a) La provincia de Chanchamayo se encontraba con 852 áreas dedicadas a servicios de comida y alojamiento en el 2008 que fueron censadas pero estas no brindan el suficiente servicio de calidad a los visitantes.<br>b) Limitada puesta en valor de recursos turísticos. | Deficiencia del sector privado | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **5.- Limitada participación de la comunidades nativas en la economía provincial**<br>a) Inexistencia de programas de investigación y desarrollo de tecnologías adecuadas sostenibles para los pueblos indígenas. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | | |
| **1.- ESCASA INFRAESTRUCTURA EN SALUD**<br>a) Los locales de salud son escasos en relación al número de población y muchos de ellos no están equipados adecuadamente. | Bajo presupuesto para el sector salud | Incremento de la mortalidad y mortalidad en todos los niveles |
| **2.- BAJA DENSIDAD VIAL**<br>Las Carreteras asfaltadas son en promedio 120 Km., carreteras afirmadas 30km, trocha carrozable 1686 Km. y caminos de herradura 2094 Km., esto hace que el transporte hacia zonas más lejanas sea menos accesible en épocas de lluvias, y se pierdan productos alimenticios. | Bajo presupuesto para la construcción y mejoramiento de carreteras | Bajo desarrollo y pobreza.<br>Altos costos de transacción. |
| **3.INSEGURIDAD RIBEREÑA Y FALTA DE PREVENCION DE DESASTRES**<br>a) Problemas en defensa ribereña y descolmatación de ríos en la zona urbana y rural<br>b) Ausencia de defensa civil en la prevención de huaycos y derrumbes | Falta de cultura de prevención | Desastres naturales con alta incidencia de mortalidad y pedida de |

| | | |
|---|---|---|
| | | capital físico |
| **4.FALTA DE IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO:** Falta de implementación y equipamiento en: a) Centro de educación superior ( universidades públicas e institutos tecnológicos) b) En las instituciones educativas de educación básica: inicial, primaria y secundaria. | Baja densidad del MED | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **5. INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE DE AGUA Y DESAGUE:** La provincia de Chanchamayo tiene solo un 24.82% en función al censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007de la población que tiene cobertura de agua (incluido dentro de la vivienda, pilón de uso público, camión cisterna, pozo, rio, acequia, etc.). | Baja densidad del Estado | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de enfermedades gastrointestinales. |
| **6.- AUSENCIA DE ELECTRIFICACION EN LAS ZONAS RURALES MAS ALEJADAS** | Baja densidad del Estado poco interés del sector privado | Bajo desarrollo y pobreza |
| **EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE** | | |
| **1. CONTAMINACION AMBIENTAL** Contaminación del medio ambiente (ríos, aire suelo), residuos sólidos, relaves, monóxido de carbono en Vitoc, Pichanaqui y San Ramón (en los ríos de los diferentes distritos). | Bajo nivel cultural de la población y falta de valores en cuestiones ambientales. | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad |
| **2. DEFICIENTE MANEJO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS:** En la provincia de Chanchamayo debido a que no hay una buena gestión en el tratamiento de residuos sólidos se han presentado 338 casos de malaria entre las personas de diferentes edades y 01 casos en personas entre 20 y 49 años. | Bajo nivel cultural, ineficiencia del gobierno local | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad |
| **3. DEFORESTACION EXCESIVA:** Alto índice de deforestación (en las cabeceras de cuenca en altos porcentajes). | Falta de control del MINAG, Ineficiencia de la policía forestal | Incremento de desastres naturales |
| **4.- USO EXCESIVO DE AGROQUIMICOS:** Decreciente producción orgánica de los productos agropecuarios no tradicionales. | Escasa densidad del MINAG-Ministerio de Cultura | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **5.- DETERIORO DE SUELOS:** Alto porcentaje de deterioro de los suelos. | Escasa densidad del MINAG | Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo. |
| **6.- MAL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES:** Inadecuado manejo de aguas residuales (aguas servidas). | ineficiencia del gobierno local | Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad |
| **7.- EXTRACCION INDISCRIMINADA DE LA BIODIVERSIDAD:** Extracción indiscriminada de flora y fauna silvestre. | Falta de control del MINAG, Ineficiencia de la policía forestal | Pérdida de la biodiversidad y la extinción de especies silvestres. |

0oo0

## 8.7.2.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO POR EJE ESTRATEGICO

Dado una agenda básica de problemas que a la vez son de carácter estructural y coyuntural, esto se tratará de resolver con las actividades que debe realizar el gobierno local dados los objetivos estratégicos y lineamientos de política que se han establecido por cada eje. En el siguiente cuadro se presenta un presupuesto o asignación de recursos de la agenda básica, que corresponden a los programas y proyectos propuestos por los participantes en los talleres realizados. Pero como se ha establecido una visión y el plan se ajusta a las estrategias y lineamientos de política del Plan Bicentenario (de allí su similitud), este presupuesto se reajusta y se propone un conjunto de programas y proyectos que cumplidos y ejecutados los mismos hará posible la realización de metas que cumplan con los lineamientos del Plan Bicentenario. Además todos los proyectos y planes distritales deben ajustarse a este Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Chanchamayo. Esto según la normativa vigente. De lo contrario, los planes y proyectos que se hagan fuera de estos lineamientos carecen de validez legal.

**Cuadro 8.15**
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA AGENDA BASICA**

| EJES ESTRATEGICOS | PROGRAMAS | PROYECTOS |
|---|---|---|
| **1.- DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | 13430000 | 1450000 |
| 2.- **ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | | 450000 |
| 3.- **ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | 2070000 | 5400000 |
| 4.- **DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | 9000000 | 10280000 |
| 5.- **RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE** | 3100000 | 19900000 |
| TOTAL | S/. 27 600 000 | S/. 37 480 000 |
| TOTAL GENERAL | S/. 65 080 000 | |

**FUENTE: TALLERES DESCENTRALIZADOS**
**ELABORACION PROPIA**

Para financiar el desarrollo según la propuesta de los participantes en los diversos talleres se requiere mínimamente sesenta y cinco millones de nuevos soles, donde veintisiete millones corresponden a los programas y treinta y siete a los proyectos de desarrollo. Pero, una tarea de los planificadores y consultores del desarrollo es orientar estos recursos a una mejor asignación por lo que después de una revisión profunda entre la visión y los escenarios, más las estrategias y lineamientos de política y acorde al Plan Bicentenario se ha reformulado en el siguiente cuadro se presenta el presupuesto con el cual se podría aspirar al desarrollo pleno como se planeta en la visión y como aspiran a esa visión los pobladores dela provincia. Además este cambio se realiza en base a la normativa legal que en este caso es la Ley Orgánica de Municipalidades donde se establece que los gobiernos locales o municipios tienen la obligación de fomentar el desarrollo local. Por ejemplo, en su Art. VI a la letra dice: *"Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local, aprobados en armonía con las políticas y planes regionales y nacionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones*". Asimismo, el Art. X, el Capítulo V que establece organización de la Caja Municipal que en esta caso se propone la formación de una Caja Rural, dada la naturaleza del gobierno cuyo modelo de desarrollo está basado en la agricultura. Es decir, en esta Plan se propone la creación de una Caja Rural Municipal, para atender preferentemente a los agricultores y a tasas preferenciales para los mismos, dado que la principal fuente de vida del poblador de Chanchamayo es la agricultura. Pero esto debe estar acompañado de la transferencia de tecnología que también debe estar dirigido por el gobierno local para conjugar esfuerzos y proteger al agricultor de cualquier forma de abuso o ventajas de los intermediarios comerciales y financieros. Por eso es menester también la creación de un centro internacional de negocios para la producción agrícola en Chanchamayo. Todo esto genera el desarrollo y se cumplirá cabalmente con la VISION propuesta y la provincia podrá ser al fin una sociedad desarrollada sostenible, integral, con desarrollo territorial y desarrollo humano como se ha planteado en los inicios de este Plan.

## 8.7.3.- REFORMULACION PRESUPUESTAL DE LA AGENDA BASICA 2014-2021

**Cuadro 8.16**

**PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO**

| EJES ESTRATEGICOS | PROGRAMAS Y PROYECTOS | COSTO (S/) |
|---|---|---|
| **1.- DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS** | **1.- PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA**<br>**2.- PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA** | 5000000<br>600000 |
| **2.- ESTADO Y GOBERNABILIDAD** | **PROYECTO DE MODERNIZACION MUNICIPAL** | 500000 |
| **3.- ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | **1.- PROGRAMA CONTRA LA ROYA Y OTRAS PLAGAS.**<br>**2.- PROYECTO DE CAJA RURAL MUNICIPAL.**<br>**3.- PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS, POLOS DE DESARROLLO Y FORMACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS.** | 1200000<br>200000<br>500000 |
| **4.- DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA** | **1.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES**<br>**2.- PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL**<br>**3.- PROYECTO DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE CENTROS EDUCATIVOS.**<br>**4.- CREACION DEL INSTITUTO DEL CAFÉ EN CHANCHAMAYO*** | 10000000<br>15000000<br>2000000<br>1000000 |
| **5.- RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE** | **1.- PROYECTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS**<br>**2.- CONTINUACIÓN DE LOS PIGARS**<br>**2.- PROYECTO DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE AGUAS SERVIDAS** | 9000000<br>15000000<br>5000000 |
| TOTAL | | **65 000 000** |

**Esta propuesta también está inscrita en el PDC 2007-2016 de la provincia de Chanchamayo, pero al parecer ha recibido poca atención pese a los álgidos problemas de los cafetaleros y siendo el café el principal producto que es sustento de la mayoría de la población.*

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS

ELABORACION: ILD

# CAPITULO IX

## 9.1.- GESTIÓN DEL PLAN

La gestión del Plan de Desarrollo Concertado se hará en coordinación del Gobierno Local, vale decir la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, representado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, el Consejo de Coordinación Local y la Sociedad Civil representada por uno o dos miembros. Este a su vez estará dirigido por el Alcalde en persona, quien lo presidirá y será asesorado por un equipo técnico que hará las veces de comité evaluador. El siguiente organigrama representa la entidad que gestionará el cumplimiento del PDC.

**Diagrama 8.3**

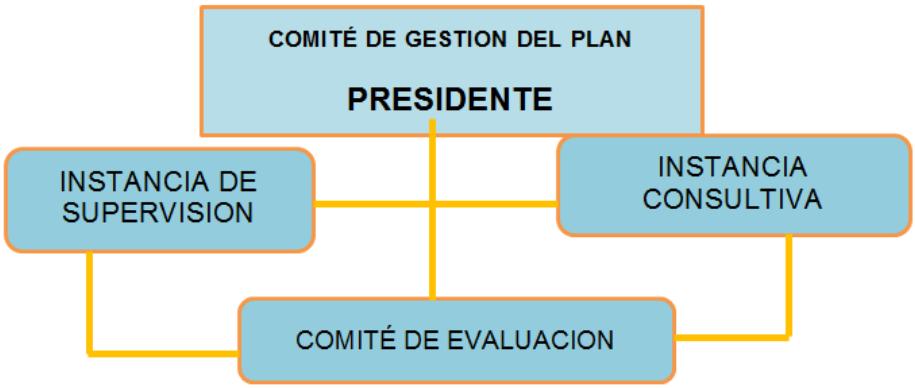


**FUENTE: MEF**
**ELABORACION: PROPIA**

### 9.1.1.- INSTANCIA CONSULTIVA

Estará a cargo del CCL que es el Consejo de Coordinación Local Provincial, encargado de las consultas y coordinaciones que por ley le corresponde. Según la LOM N° 27972 este tiene las siguientes funciones:

a) Coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Concertado y el presupuesto participativo provincial.

b) Proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura

c) Promover la formación de Fondos de Inversión privada en apoyo al desarrollo sostenible.

Y está conformado por el Alcalde Provincial que lo preside y los Regidores Provinciales; por los Alcaldes Distritales de la respectiva jurisdicción provincial, por las organizaciones sociales de base, comunidades nativas, asociaciones organizaciones de productores, gremios empresariales y cualquier otra forma de organización de nivel provincial. El periodo de elección es de dos años.

Asimismo, esta instancia consultiva tiene la prerrogativa de proponer según calendario las consultas para realizar las modificaciones necesarias a este Plan.

### 9.1.2.- INSTANCIA FISCALIZADORA Y/O SUPERVISIÓN

Estará conformada por la sociedad civil y será hecho en audiencia pública, cuando se haga la rendición de cuentas. Se procederá según cronograma y mediante talleres de supervisión del plan. Fundamentalmente, se debe evaluar las metas propuestas partiendo de la línea de base y la ejecución de la agenda básica reformulada.

### 9.2.- INCLUSION INSTITUCIONAL Y ARTICULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

En el presente diagrama se presenta el modelo a seguir para la inclusión del PDC en el quehacer institucional y la articulación entre presupuesto participativo y PDC.

**Diagrama 8.4**

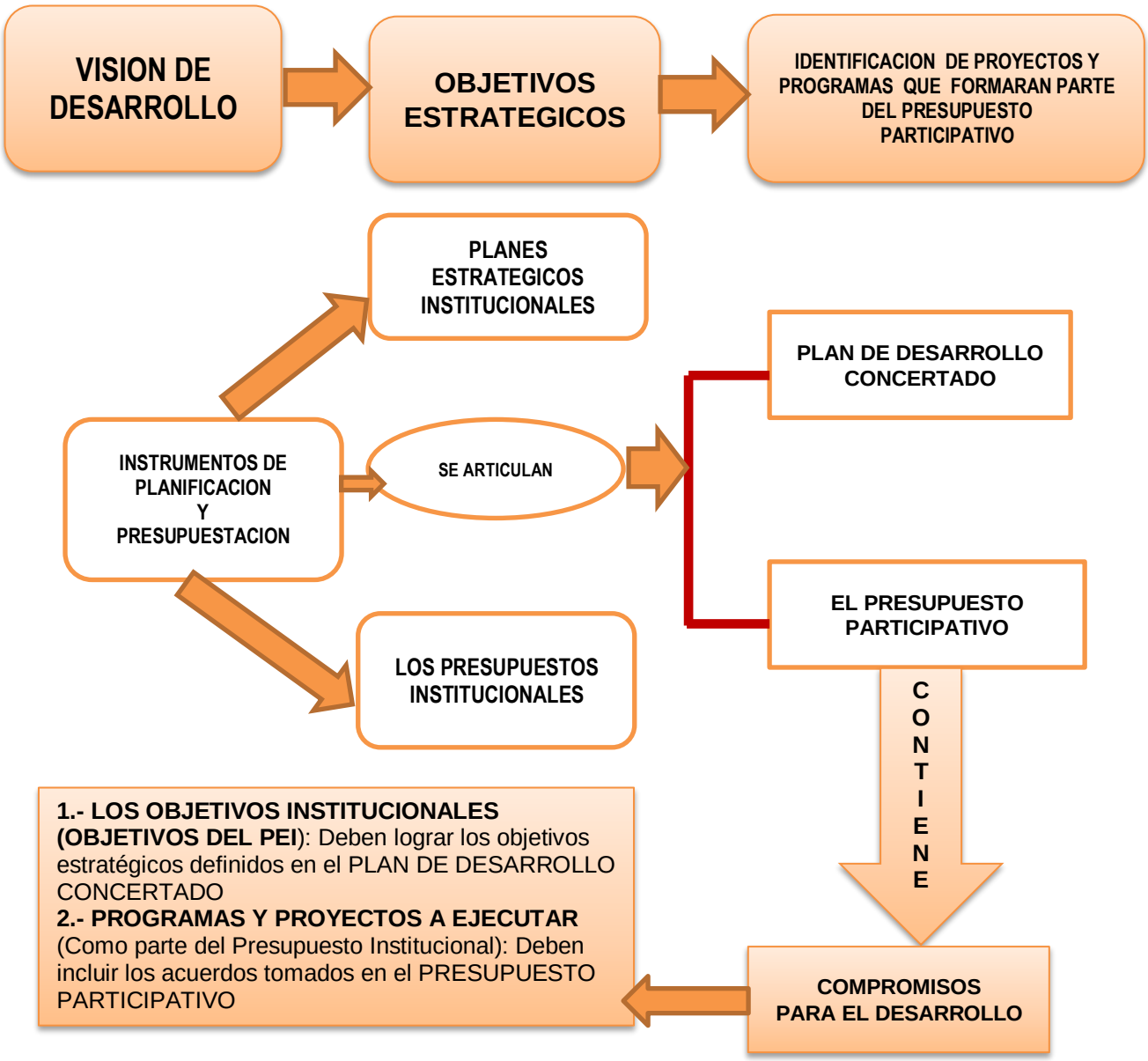


**FUENTE: CODISPAS**
**ELABORACION: PROPIA**

La fuente del diagrama es CODISPAS Huaraz y fue modificado por el ILD Huancayo.

## 9.3.- MONITOREO Y EVALUACIÓN

La evaluación y gestión del PDC de Chanchamayo se hará según lo indica la siguiente matriz**:**

**Cuadro 8.17**
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO**

| OBJETIVO | ACTIVIDADES | INSTANCIA RESPONSABLE | AÑOS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| EVALUACION DEL PDC 2013-2021 | TALLERES DE RENDICION DE AVANCE DEL PDC | ALCALDE CCL COMITÉ EVALUADOR | | | | | | | | |
| | REPROGRAMACION DE LAS INVERSIONES | GERENCIA DE PLANIFICACION CCL | | | | | | | | |
| | REPROGRAMACION DE LOS PROYECTOS | GERENCIA DE PLANIFICACION CCL | | | | | | | | |
| | DIAGNOSTICO BASICO DE LA PROVINCIA | GERENCIA DE PLANIFICACION | | | | | | | | |

**FUENTE: INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO.**
**ELABORACION: ILD**

Como se puede observar, la EVALUACION DEL PDC es permanente y rigurosa, dado los continuos cambios de la población y de la realidad de la provincia, y más que eso, para medir los impactos de la gestión del Gobierno Local y observar si el "tren del desarrollo" está transitando por la "ruta del desarrollo" y se logre llegar a las metas deseadas y hacer realidad la VISION de la provincia de Chanchamayo, que como se decía anteriormente y según los datos es viable por las inmensas potencialidades y oportunidades que posee la provincia.

Por eso se plantea que la Gerencia de Planificación en los presupuestos participativos que se realicen oriente a la población sobre los proyectos y actividades que tengan impacto en el desarrollo y de esa manera se cumplan los objetivos estratégicos que se han planteado. Igualmente esta Gerencia que es una de las instancias claves para el desarrollo esté actualizando según lo programado los datos estadísticos. Y finalmente se haga una evaluación integral el año 2021 para medir los impactos de la Gestión del Gobierno Provincial de Chanchamayo.

# ANEXOS

# ANEXO 01
# MAPA PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO Y SUS DISTRITOS

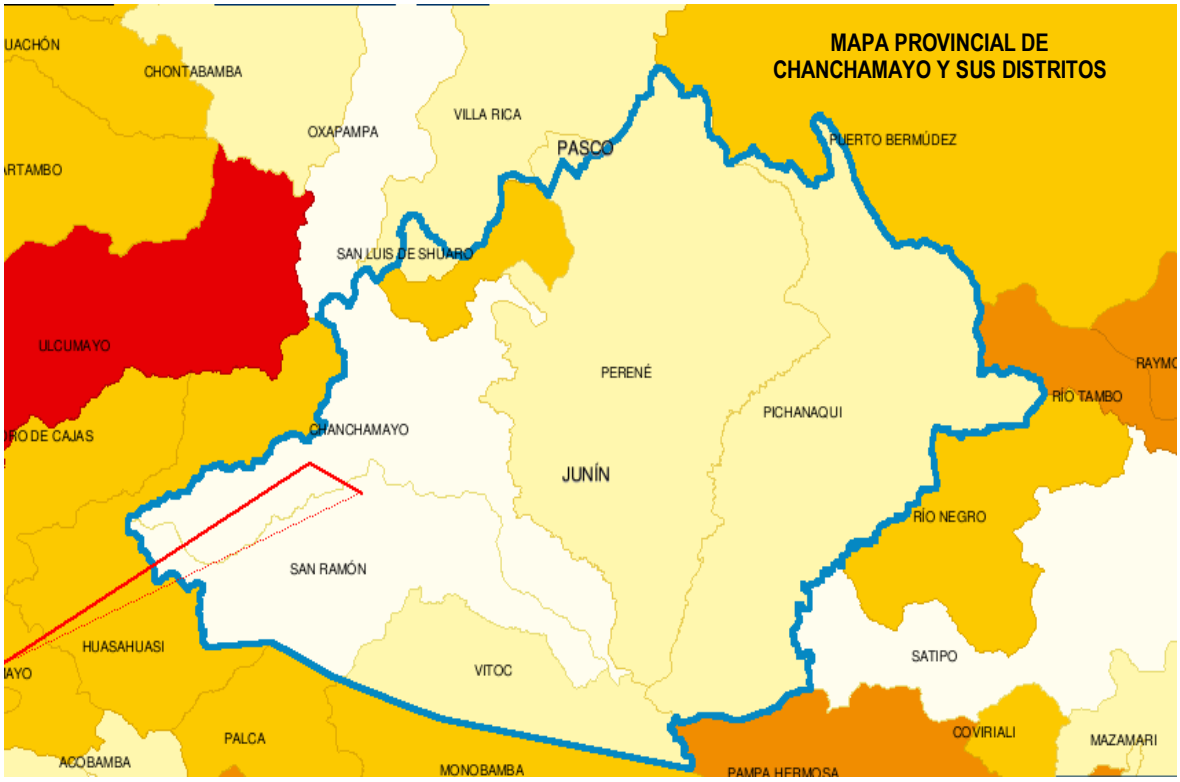

# ANEXO 02

# LISTADO DE PROYECTOS DEL PDC 2007-2016

| EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PROYECTOS DE COMPETENCIA NACIONAL | | | | | | | | |
| 0o0oNº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| INFRAESTRUCTURA VIAL INTER URBANA | | | | | | | | |
| 1 | 36085 | MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CHINCANA- UNION PALCA --9.50 KMS- SAN RAMON | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | EN EVALUACION | 626,157 | SAN RAMON | 2 |
| 2 | 37693 | MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CARRET. MARGINAL ALTO TOTERANI-PEÑA BLANCA | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | VIABLE | 868,282 | PERENE | 2 |
| 3 | 7974 | CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO COLAPSADO DEL PUENTE RAITHER | MTC-PROVIAS NAC. | PERFIL | VIABLE | 3,000,000 | VARIOS | 1 |
| 4 | 3367 | MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE PAUCARTAMBOOXAPAMPA | MTC-PROVIAS NACIONAL | FACTIBILIDAD | VIABLE | 76,369,831 | S.L. SHUARO | 1 |
| 5 | 2941 | REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CHANCHAMAYO-VILLA RICA, TRAMO: PTE. REITER-PTE PAUCARTAMBO-VILLA RICA | MTC-PROVIAS NACIONAL | FACTIBILIDAD | VIABLE | 43,534,785 | S.L. SHUARO | 1 |
| 6 | 42935 | REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL ALTO ESPERANZA-SAN FRANCISCO YAPAS - LA VICTORIA | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | EN EVALUACION | 882,723 | PERENE | 2 |
| | | | | | | 125,281,778 | | |
| AGROPECUARIO | | | | | | | | |
| 1 | 27808 | ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN PARTICIPATIVA DE PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUC. COMPETITIVA DEL SACHA INCHI (PLUKENETIA VOLÚBILIS L.) EN LA CUENCA DEL PERENÉ | INCAGRO | PERFIL | VIABLE | 168,767 | PERENE | 3 |
| 2 | 36179 | CAPACITACION DE EXTENSIONISTAS Y DE CAPACITADORES DE EXTENSIONISTAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES | INCAGRO | PERFIL | VIABLE | 268,560 | VARIOS | 2 |
| 3 | 28396 | CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CAFES ESPECIALES DE LOS AGRICULTORES DEL VALLE DE CHANCHAMAYO | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | EN EVALUAC. | 5,060,578 | LA MERCED | 2 |
| 4 | 45517 | ESTUDIOS DE | INCAGRO | PERFIL | VIABLE | 718,355 | VARIOS | 3 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | MODIFICACIÓN GENÉTICA DE LA PAPAYA PARA PRODUCIR PLANTAS RESISTENTES AL VIRUS DE LA MANCHA ANILLADA | | | | | | |
| 5 | 48482 | FORTALECER LAS CAPACIDADES COMPETIT. DE LAS FAMILIAS CAFETALERAS DE SELVA CENTRAL PARA LA CERTIFICACIÓN YCOMERCIALIZACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES | INCAGRO | PERFIL | EN EVALUAC. | 212,002 | VARIOS | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 6 | 46487 | INCREMENTO DE LA RENTABILIDAD DEL CULTIVO DE MARACUYÁ (PASIFLORA EDULIS, VAR. FLAVICARPA) DE LA ASOC. AGRICULTORES DE LA QUEBRADA DE OXABAMBA - SAN RAMÓN - CHANCH. | INCAGRO | PERFIL | EN EVALUAC. | 39,840 | SAN RAMON | 2 |
| 7 | 36188 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE CATADORES DE CAFÉS ESPECIALES, EN LA SELVA CENTRAL DEL PERÚ | INCAGRO | PERFIL | VIABLE | 228,528 | VARIOS | 3 |
| 8 | 2209 | PROMOCIÓN DE MUJERES TEJEDORAS | COOPOP. | PERFIL | EN EVALUAC. | 5,365,820 | VARIOS | 2 |
| 9 | 28028 | SELECCIÓN DE FUENTES NATURALES PARA LA FERTILIZACIÓN DE CAFÉ EN EL MARCO DE UNA AGRICULTURA ORGÁNICA | INCAGRO | PERFIL | VIABLE | 717,405 | VARIOS | 1 |
| 10 | 2142 | SISTEMA DE IRRIGACION ZOTANI | INADE-PEPP | PRE-FACTIBILIDAD | EN EVALUAC. | 20,879,260 | PERENE | 2 |
| 11 | 15164 | CATASTRO, TITULACIÓN Y REG. DE TIERRAS EN CHANCHAMAYO, OXAPAMPA, PICHARI, LEONCIO PRADO Y OTROS, SELVA DEL PERÚ. | PETT | PERFIL | EN EVALUAC. | 98,842,394 | VARIOS | 2 |
| 12 | 30421 | CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE TIERRAS RURALES, POR SITUACION DE EMERGENCIA, EN DISTRITOS PRIORIZADOS DEL VRAE Y OTROS SECTORES DISTRITALES DE LA SELVA DEL PERU | PETT | PRE-FACTIBILIDAD | VIABLE | 5,996,753 | VARIOS | 2 |
| 13 | 27681 | MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE SACHA INCHI ORGÁNICO PARA LA AGRO-INDUSTRIA EN PRODUCTORES DE SELVA CENTRAL | INCAGRO | PERFIL | VIABLE | 227,425 | VARIOS | 3 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | 138,725,687 | | |

ELECTRIFICACIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 5772 | PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CHANCHAMAYO III ETAPA | D. E. DE PROY. - DEP | PERFIL | EN EVALUAC. | 10,913,875 | LA MERCED | 1 |
| 2 | 8297 | PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO PICHANAKI II ETAPA | D. E. DE PROY. - DEP | PERFIL | EN EVALUAC. | 12,719,205 | PICHANAKI | 1 |
| 3 | 6359 | PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO PICHANAKI III ETAPA. | D. E. DE PROY. - DEP | PERFIL | EN EVALUAC. | 9,300,250 | PICHANAKI | 2 |
| 4 | 43607 | PSE. YURINAKI - I ETAPA RAMAL 2 | PROY. FONER | PERFIL | EN EVALUAC. | 7,430,847 | PERENE | 2 |
| 5 | 43611 | PSE YURINAKI - I ETAPA RAMAL 3 | PROY. FONER | PERFIL | EN EVALUAC. | 9,248,762 | PERENE | 2 |
| 6 | 43566 | PSE YURINAKI I ETAPA RAMAL 1 | PROY. FONER | PERFIL | EN EVALUAC. | 7,502,098 | PERENE | 2 |
| | | | | | | 57,115,037 | | |

VIAS URBANAS

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 47575 | MEJORAMIENTO DEL PARQUE ANEXO DE MARISCAL CASTILLA EL PALOMAR DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO | PROYECTO MEJORANDO MI PUEBLO | PERFIL | VIABLE | 92,977 | S.L. SHUARO | 3 |
| | 47574 | MEJORAMIENTO DEL PARQUE ANEXO SANCHIRIO PALOMAR DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO-CHANCHAMAYO | PROYECTO MEJORANDO MI PUEBLO | PERFIL | VIABLE | 99,939 | S.L. SHUARO | 3 |
| | 47584 | CONSTRUCCION DEL PARQUE ANEXO LA UNION DE PALOMARDISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO-CHANCHAMAYO | PROYECTO MEJORANDO MI PUEBLO | PERFIL | VIABLE | 91,633 | S.L. SHUARO | 3 |
| | | | | | | 284,549 | | |

0o0o0

PROYECTOS DE COMPETENCIA REGIONAL

| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

COMUNICACIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 14189 | APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA SANCHIRIO PALOMAR | MTC | PERFIL | VIABLE | 42,873 | S.L. SHUARO | 3 |
| 2 | 13753 | APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA VILLA PROGRESO | MTC | PERFIL | VIABLE | 42,873 | PERENE | 3 |
| 3 | 23504 | CONGLOMERADO DE PROYECTOS APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA MIRICHARO | MTC | PERFIL | EN EVALUAC. | 42,873 | PERENE | 3 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 24115 | CONGLOMERADO DE PROYECTOS APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL ESTACIÓN RETRANSMISORA ZONA PATRIA | MTC | PERFIL | EN EVALUAC. | 42,873 | PERENE | 3 |
| 5 | 24127 | CONGLOMERADO DE PROYECTOS APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL-ESTACIÓN RETRANSMISORA DE UNIÓN 28 DE JULIO | MTC | PERFIL | VIABLE | 60,170 | PERENE | 3 |
| 6 | 37012 | CPACC - ESTACIÓN RETRANSMISORA PAMPA CAMONA | MTC | PERFIL | VIABLE | 42,873 | PICHANAKI | 3 |
| 7 | 32526 | CPACC - ESTACIÓN RETRANSMISORA SAN JUAN CENTRO AUTIKI | | PERFIL | VIABLE | 60,170 | PICHANAKI | 3 |
| | | | | | | 334,705 | | |

INFRAESTRUCTURA VIAL INTERURBANA

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 14038 | REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA QUEBRADA DEL CARMEN - VILLA ALTA - EL EDEN L=23+00 KMS " DISTRITO DE CHANCH | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC | 41,421 | LA MERCED | 2 |
| 2 | 14441 | REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN LUIS DE SHUARO-VALLE BELÉN L=10.0 KM | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC | 63,970 | S.L. SHUARO | 2 |
| 3 | 38423 | CAMINOS VECINALES DE BAJO, CENTRO Y ALTO UNIVERSAL - EN EL DISTRITO CHANCHAMAYO Y BAJO Y CENTRO CERRO GAVILAN EN EL DISTRITO PERENE 24+100 KM. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC | 1,558,725 | VARIOS | 1 |
| 4 | 9512 | CONSTRUCCION DE CARRETERA DE TERCERA CLASE PUENTE SHIMPITINANY - C.P.M. SN JUAN CENTRO AUTIKY | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC | 2,543,000 | PICHANAKI | 2 |
| 5 | 2735 | CONSTRUCCION DE LOS PUENTES SAN JOSE DE ANAPIARI L=30 M. Y UNION AUTIKI L=35 M. - DISTRITO DE PICHANAKI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 909,657 | PICHANAKI | 2 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 6 | 37133 | CONSTRUCCION DE PUENTE PUÑIZAS - DISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | GRJ | PERFIL | EN EVALUACIÓN | 588,000 | S.L. SHUARO | 1 |
| 7 | 30831 | CONSTRUCCION PUENTE SANTA ANA - | GRJ | PERFIL | EN EVALUACIÓ | 1,551,878 | VITOC | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | VITOC - CHANCHAMAYO | | | N | | | |
| 8 | 17785 | MEJORAMIENTO DETROCHA CARROZABLE TRAMO "PUENTE SHIMPITINANI - BELEN ANAPIARI", PICHANAKI LONG 26+000 KMS | GRJ | PERFIL | VIABLE | 2,414,827 | PICHANAKI | 3 |
| 9 | 35336 | MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL CONDADO PICHIKIARI - SAN PABLO | GRJ | PERFIL | EN EVALUACIÓN | 777,420 | PICHANAKI | 2 |
| 10 | 16134 | MEJ. CARRET. AYNAMAYO-ANTALOMA-SHINCAYACU-DON BOSCO MIRAFLORES GRJDISTR. DE VITOGRJC, PROV. CHANCH. GRJ | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,129,745 | VITOC | 2 |
| 11 | 32117 | MEJORAMIENGRJTO DE CAMINO VECINAL BOCA HUATZIRIKI - MAUNARI, PICHANAKI - LONG. 11+600 KMS - CHANCHAMAYO | GRJ | PERFIL | EN EVALUACIÓN | 999,877 | PICHANAKI | 2 |
| 12 | 45739 | MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL PAMPA WHALEY - MARGARITA - SAN FRANCISCO DE ASIS, L=09+000 KMS. | GRJ | PERFIL | EN EVALUACIÓN | 685,461 | PERENE | 1 |
| 13 | 44796 | MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL SHANKIVIRONI - CHIRARINI - 07 DE JUNIO, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, L12+600 KMS. | GRJ | PERFIL | EN EVALUACIÓN | 954,871 | PERENE | 2 |
| 14 | 5872 | MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA " SAN RAMON - VITOC - AYNAMAYO " | GRJ | PRE FACTIBILIDAD | VIABLE | 9,092,748 | VITOC | 2 |
| 15 | 46340 | MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA CRUZ PAMPA SILVA - PUENTE PERENE - PUENTE CAPELO L=23.50 KM. DISTRITOS PERENE, CHANCHAMAYO, SAN LUIS DE SHUARO. | GRJ | PERFIL | EN EVALUACIÓN | 1,859,492 | VARIOS | 1 |
| 16 | 27008 | MEJORAM. CARRETERA STA. HERMINIA BAJA – LA UNION – SANCHIRIO – ZONA 8; L=22.180 KM., DISTR. SAN LUIS DE SHUARO | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,470,305 | S.L. SHUARO | 2 |
| 17 | 20395 | MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL KIVINAKI - ALTO SAN JUAN L = 15.00 KM. | GRJ | PERFIL | VIABLE | 989,128 | PERENE | 1 |
| 18 | 9994 | MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL, REPARTICION LOS | GRJ | PERFIL | VIABLE | 882,349 | PERENE | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ANGELES DE UBIRIKI - SANTA ROSA DE CAMONASHARI - PERENE - CHANCHAMAYO L= 12.29 KM. | | | | | | |
| 19 | 12006 | MEJORAM. CARRETERA VECINAL RIO BLANCO - ALTO EDEN L = 13.40 KM. CHANCHAMAYO. | GRJ | PERFIL | EN EVALUACIÓN | 875,343 | CHANCH. | 2 |
| 20 | 17736 | MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL LAS PALMAS IPOKI - COLONIA HUANCA, L = 30+547 KMS. - PICHANAKI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,938,028 | PICHANAKI | 1 |
| 21 | 30292 | MEJORAM.Y REHAB. CAMINOS VECINALES CUENCA DEL MIRICHARO - MARGEN IZQ. RIO PICHANAKI - DISTR. PERENE - PROV. CHANCH. | GRJ | PERFIL | VIABLE | 3,149,020 | PERENE | 2 |
| 22 | 24913 | MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINO VECINAL NARANJALTIGRILLO ALTO DE SAN RAMON | GRJ | PERFIL | VIABLE | 605,880 | SAN RAMON | 2 |
| 23 | 9862 | PUENTE COLGANTE CARROZABLE " UBIRIKI "- LONGITUD : 120 METROS LUZ. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 3,436,880 | PERENE | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 24 | 14188 | REHAB. CARRETERA ZOTANI-PACHACUTEC-SANTA ROSA DE CAMONASHARI-REPARTICION PUERTO UBIRIKI | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 62,096 | PERENE | 2 |
| 25 | 14048 | REHAB. TROCHA CARROZABLE PAMPA CAMONA - SAN PEDRO DE SHABORIATO, LONG 11+200 KMS - DISTRITO DE PICHANAKI | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 623,718 | PICHANAKI | 2 |
| 26 | 9733 | REHABILITACION DE LA CARRETERA PUERTO SAN JUAN - UNION PROGREZO, L=17.58 KM. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 475,976 | CHANCH. | 2 |
| 27 | 12088 | REHABILITACION CAMINO VECINAL EMP. R20A (VAQUERIA) - SAN JOSE, CHANCHAMAYO | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 790,200 | CHANCH. | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 28 | 34742 | REHABILITACION CAMINO VECINAL SHIMPINITANI - SAN ANTONIO ZUTZIKI | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 1,071,000 | PICHANAKI | 2 |
| 29 | 18733 | REHAB. CARRET. REPARTICION PUERTO VICTORIA - ALTO ESPERANZA, PERENE, CH. | GRJ | PERFIL | VIABLE | 71,908 | PERENE | 2 |
| 30 | 26770 | REHAB. CAM. VEC. PICHANAKI VALLE HERMOSO, PICHANAKI L=30+300 KMS. | GRJ | PERFIL | VIABLE | 2,636,250 | PICHANAKI | 2 |
| 31 | 23278 | REHABILITACION DE CARRETERA "MARISCAL CASTILLA" TRAMO: (MARISCAL CASTILLA-REPARTICION SANTA ROSA)(REPARTICION GUTIERREZ-REPARTICION QUISPE) L=4.47 KM.DISTRITO SAN LUIS DE SHUARO | GRJ | PERFIL | VIABLE | 91,479 | S.L. SHUARO | 2 |
| 32 | 14144 | REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA BOCA TIGRE-SANTA ROSA TOTERANI L=10+10 KM"-DISTRITO DE PERENE | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 96,781 | PERENE | 2 |
| 33 | 30546 | REHABILITACION DE LA CARRETERA CANAAN – CARAPAIRO – TUPAC AMARU L=12.050 KM. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 621,518 | PERENE | 2 |
| 34 | 14139 | "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CENTRO HUACHIRIKI-NUEVA JERUSALEN-RIO PLATA L=25+00 KM"-PICHANAKI. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 34,020 | PICHANAKI | 2 |
| 35 | 14111 | "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CONDADO PICHIKIARI-LA LIBERTAD-SAN PABLO"-PICHANAKI | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 33,890 | PICHANAKI | 2 |
| 36 | 14145 | REHABILITACION DE LA CARRETERA C.P. SAN JUAN CENTRO AUTIKICHINCHAYSUYO-BELEN ANAPATI L=25+00 KMS | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 40,606 | PICHANAKI | 2 |
| 37 | 14173 | "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CUMBRE SAN RAMÓN-REP.LOS ANGELES UBIRIKI-MARGINAL-ALTO MARANKIARI " | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 55,625 | PERENE | 1 |
| 38 | 17345 | REHABILITACION DE LA CARRETERA EL PUENTE VICTORIA-LOURDES OXABAMBA L=9:10KM. -DISTRITO DE SAN RAMON | GRJ | PERFIL | VIABLE | 88,176 | SAN RAMON | 1 |
| 39 | 14071 | "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 53,341 | PICHANAKI | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | MARGINAL-ALTO SHORI - INDEPEMDIENTE L=28+60 KM " - PICHANAKI. | | | | | | |
| 40 | 17540 | REHABILITACION DE LA CARRETERA NUEVO IMPERIO - VALLE OROPEZA, - L=05+000 KMS. PICHANAKI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 83,244 | PICHANAKI | 1 |
| 41 | 14152 | REHAB. CARRETERA OXABAMBA L=21+80 KM - DISTRITO DE SAN RAMÓN. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 84,767 | SAN RAMON | 2 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 42 | 18739 | REHAB. CARRETERA PAMPA TIGRE - ALTO KIMARINI L=5+000 KMS, DISTRITO DE PERENE | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 77,954 | PERENE | 1 |
| 43 | 28190 | REHABILITACION DE LA CARRETERA PUCHARINI SECTOR - CC.NN. ALTO PUCHARINI L=5+600 KMS. DISTRITO DE PERENE | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 98,989 | PERENE | 2 |
| 44 | 14187 | "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUCHARINI-ALTO PUCHARINIALTO SAN JUAN-SANTA ROSA DE RIO AMARILLO " | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 55,997 | PERENE | 2 |
| 45 | 14870 | REHABILITACION DE LA CARRETERA PUENTE KIVINAKI-BAJO PICALFLOR L=15+00 KM DISTRITO DE PERENE | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 34,556 | PERENE | 2 |
| 46 | 14056 | REHABILITACION DE LA CARRETERA PUENTE PAUCARTAMBOPLAYPAMPA-RAMAZU-SANTA CRUZ L=14+00 KMS. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 48,337 | S.L. SHUARO | 2 |
| 47 | 14159 | "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUNTAYACU-UNIÓN ASOCIADOSCAÑAVERAL-CHINCANA L=20+40 KM"-SAN RAMÓN. | GRJ | PERFIL | VIABLE | 96,595 | SAN RAMON | 2 |
| 48 | 18743 | REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA REPARTICIÓN JESÚS DE NAZARETH - UNIÓN PUCUSANI L=5+200 KMS. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 78,692 | VARIOS | 1 |
| 49 | 30586 | REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN JOSE DE LA FLORIDA – JOSE OLAYA – LOS ANGELES DE UBIRIQUI L = 14.950 KM. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 805,944 | PERENE | 1 |
| 50 | 20095 | REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SANCHIRIO - YAPAZ BAJO L=5.00 | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 66,000 | S.L. SHUARO | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | KM. | | | | | | |
| 51 | 14158 | REHAB. CARRETERA SECTOR LA ESPERANZA L=16+00 KMS DISTRITO DE SAN RAMON | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 79,441 | SAN RAMON | 2 |
| 52 | 14102 | "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA UNIÓN AUTIKI-SAN JOSE ANAPIARI-BOCA MAZOQUIARI L=10+00KM"-PICHANAKI. | GRJ | PERFIL | VIABLE | 30,699 | PICHANAKI | 2 |
| 53 | 9736 | REHABILITACION DE LA CARRETERA VECINAL PUCHARINI-SANTA ROSA RIO AMARILLO L= 24.60 - PERENE - CHANCHAMAYO | GRJ | PERFIL | VIABLE | 804,663 | PERENE | 1 |
| 54 | 9515 | REHAB.CARRETERA VECINAL PTE. PUÑIZAS-ZONA 17 - SAN JUAN DE PERENE L = 11,780 KM - DISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO | GRJ | PERFIL | VIABLE | 580,994 | S.L. SHUARO | 1 |
| 55 | 11221 | REHABILITACION DE LA CARRETERA VECINAL PUERTO ZOTANI - CENTRO KUVIRIANI-PERENE-CHANCHAMAYO. L=18.20 KM. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 960,696 | PERENE | 2 |
| 56 | 9783 | REHABILITACION DE LA CARRETERA VECINAL, PUERTO ZOTANICENTRO KUVIRIANI L=18.70-PERENE - CHANCHAMAYO | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 519,822 | PERENE | 2 |
| 57 | 13235 | REHABILITACION DE LA CARRETERA VECINAL SANTA ANA - ALTO GRAN PLAYA INDEPENDIENTE, L=20.00 KM | GRJ | PERFIL | VIABLE | 903,832 | VARIOS | 1 |
| 58 | 6409 | REHAB. CARRETERA VEC. UTCUYACU-AYNAMAYO A NIVEL DE AFIRMADO Y CONSTR. DE OBRAS DE ARTE. L = 18.88 KM | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 952,400 | VITOC | 2 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 59 | 14039 | "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA VITOC - SHINCAYACU-AYNAMAYODON BOSCO" DISTRITO DE VITOC. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 41,043 | VITOC | 2 |
| 60 | 25684 | REHAB. TROCHA CARROZABLE BOCA KIMARI UNION ANDAHUAYLAS L=5+000 KMS | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 95,749 | PERENE | 2 |
| 61 | 11209 | REHABILITACION DE TROCHA CARROZABLE | GRJ | PERFIL | VIABLE | 647,874 | PICHANAKI | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | PUENTE CUYANI-CONDADO PICHIKIARI LONG. 16.00 KM. DISTRITO DE PICHANAKI. | | | | | | |
| 62 | 11207 | REHABILITACION DE TROCHA CARROZABLE SANTA MARIA-28 DE JULIOUNION SANTA ROSA-LONG.18.5 KM. DISTRITO PICHANAKI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,159,046 | PICHANAKI | 1 |
| 63 | 17518 | REHAB. TROCHA CARROZABLE BOCA HUACHIRIKI - MIRAFLORES L=04+900 KMS. PICHANAKI. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 94,113 | PICHANAKI | 2 |
| 64 | 17529 | REHABILITACION TROCHA CARROZABLE, TRAMO "REPARTICION AGUA VIVA - CC.NN. CERRO PICAFLOR", PICHANAKI | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 86,508 | PICHANAKI | 2 |
| 65 | 38210 | REHABILITACION Y TRATAMIENTOP PAISAJISTICO PUENTE KIMIRI LA MERCED, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | GRJ | PERFIL | VIABLE | 45,600 | LA MERCED | 1 |
| 66 | 44786 | REHABILITACION 1 KM, APERTURA 1KM TROCHA CARROZABLE Y CONSTRUCCION DE 2 PUENTES DE 25 Y 15 M DE LUZ CENTRO CUYANI, PICHANAKI, PROV. CHANCHAMAYO | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 1,501,500 | PICHANAKI | 3 |
| | | | | | | 55,399,665 | | |

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 23152 | DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS DE IMPORTANCIA ECON. EN LA REGION JUNIN | GRJ - MINAG | PERFIL | VIABLE | 1,963,448 | VARIOS | 1 |
| 2 | 23626 | SEGURIDAD ALIMENTARÍA NUTRICIONAL FOCALIZADO EN TRES DISTRITOS DE DIFERENTES PISOS ECOLOGICOS | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,918,057 | VARIOS | 1 |
| 3 | 11888 | "ASISTENCIA TÉCNICA PARA INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ | GRJ - MINAG | PERFIL | EN EVALUAC. | 1,889,839 | PICHANAKI | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | EN EL DISTRITO DE PICHANAKI" | | | | | | |
| 4 | 11475 | COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DE PROCESAMIENTO DEL CAFE PICHANAKI | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 867,893 | PICHANAKI | 2 |
| 5 | 24142 | CONSTRUCCION E INSTALACION DE GALPON PARA LA PRODUCCION DE CUYES EN LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | GRJ | PERFIL | VIABLE | 144,057 | VARIOS | 1 |
| 6 | 7811 | INSTALACION DE UNA PLANTA AGROINDUSTRIAL DE ZUMO CONCENTRADO DE CITRICOS Y OTRAS FRUTAS EN CHANCHAMAYO | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 39,755,625 | VARIOS | 1 |
| 7 | 11719 | INSTALACION DEL CENTRO EXPERIMENTAL PISCICOLA EN RIO BLANCOCOVIRIALI" | GRJ | PERFIL | VIABLE | 132,110 | VARIOS | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 8 | 46317 | PLANTACIONES AGROFORESTALES PARA LA RECUPERACION ECONOMICA DE LA QUINA -CINCHONA OFFICINALIS- Y BARBASCO - LONCHOCARPUS NICOU | MINAG OFIC. DE PROY. Y CTI | PERFIL | EN EVALUAC. | 4,662,551 | VARIOS | 3 |
| 9 | 4589 | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE MADERA Y DERIVADOS | GRJ | PERFIL | VIABLE | 276,000 | VARIOS | 2 |
| 10 | 4740 | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EMPLEO DE LOS PRODUCTOS DE MADERA Y DERIVADOS | GRJ | PERFIL | VIABLE | 276,000 | VARIOS | 2 |
| | | | | | | 51,885,580 | | |

ELECTRIFICACIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 12630 | ELECTRIFICACION ANEXO VILLA ANASHIRONI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 115,938 | PERENE | 1 |
| 2 | 15794 | ELECTRIFICACIÓN DE CUENCA ZOTANI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 939,416 | PERENE | 1 |
| 3 | 9532 | ELECTRIFICACION DE LAS PALMAS | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,375,238 | PICHANAKI | 1 |
| 4 | 12446 | ELECTRIFICACION DE LOS ANEXOS DE MIRAFLORES Y PAMPA WHALEY | GRJ | PERFIL | VIABLE | 358,098 | PERENE | 1 |
| 5 | 6175 | ELECTRIFICACION DE SAN FERNANDO DE KIVINAKI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 495,839 | PERENE | 1 |
| 6 | 10643 | ELECTRIFICACION DEL CENTRO POBLADO MARISCAL CASTILLA PALOMAR | REGION JUNIN-ENERGIA Y MINAS | PERFIL | VIABLE | 171,598 | S.L. SHUARO | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 43583 | ELECTRIFICACION LINEA PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DE LA LOCALIDAD LA LIBERTAD - PREDIO 1, DEL DISTRITO DE CHANCHAMAYO. | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 164,935 | CHANCH. | 2 |
| 8 | 9915 | ELECTRIFICACION PUERTO SAN JUAN DE UBIRIKI - LOS ANGELES UBIRIKI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 598,899 | PERENE | 1 |
| 9 | 3122 | ELECTRIFICACION RED PRIMARIA Y SUB ESTACION TRIFASICA EN 22.9/13.2 KV Y RED SECUNDARIA EN 440-230 V | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 394,690 | VARIOS | 3 |
| 10 | 11666 | ELECTRIFICACION RED PRIMARIA Y SEC. SAN JUAN CENTRO AUTIKI Y ANEXOS | GRJ | PERFIL | EN EVALUAC. | 1,040,060 | PERENE | 2 |
| 11 | 3075 | ELECTRIFICACION UNION PALOMAR-SANCHIRIO | GRJ | PERFIL | VIABLE | 497,723 | S.L. SHUARO | 1 |
| 12 | 29461 | AMPLIAC. SUB SISTEMA ELECTRICO LINEA PRIMARIA, RED SEC. EN 13.2 KV, RED SEC. EN 0.440 - 0.22 KV, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO - VITOC II ETAPA | GRJ | PERFIL | VIABLE | 638,120 | VITOC | 1 |
| 13 | 23455 | CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA CUENCA DEL CENTRO POBLADO BELEN ANAPIARI Y ANEXOS | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,105,890 | PERENE | 1 |
| 14 | 8611 | INSTALACION DE LINEA PRIMARIA Y SUBESTACION DE DISTRIBUCION EN 22.9/13.2 KV. Y RED SECUNDARIA EN 380/220 V. DEL ANEXO LA FLORIDA | GRJ | PERFIL | VIABLE | 432,287 | PERENE | 1 |
| 15 | 9596 | INSTALACION DE LINEA Y RED PRIMARIA EN 22.9/13.2 KV Y RED SECUNDARIA EN 380/220 V DEL CC.PP. PUERTO YURINAKI Y CC.NN. PUCHARINI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 530,892 | PERENE | 1 |
| 16 | 9563 | INSTALAC.RED PRIMARIA Y SUBESTACION MONOFASICA EN 13.2 KV Y RED SECUNDARIA EN 440/220 V ANEXO PLAYAPAMPA | GRJ | PERFIL | VIABLE | 117,927 | SAN RAMON | 1 |
| Nº | CÓDIGO | NOMBRE DEL | UNIDAD | NIVEL ESTUDIO | ESTADO | INVERSIÓN | UBICACIÓ | PRIOR |

| | SNIP | PROYECTO | FORM. | | VIABILIDAD | | N | IDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | 10055 | INSTALACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SEC. EN 220 V , CONEXIONES DOMIC. Y ALUMBRADO PUBL. DEL CENTRO POBLADO MENOR NARANJAL | GRJ | PERFIL | VIABLE | 221,569 | SAN RAMON | 1 |
| 18 | 9531 | LINEA PRIMARIA EN 13.2 KV. AYNAMAYO - UTCUYACU RED PRIMARIA EN 13.2 KV. Y RED SECUNDARIA EN 440/220 V. DE PUCARA - VISCATAN - SAN EMILIO - UTCUYACU | GRJ | PERFIL | VIABLE | 515,617 | VITOC | 1 |
| 19 | 3119 | LÍNEA PRIMARIA Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN EN 22.9/13.2 KV - RED SECUNDARIA EN 400/230 V COMUNIDAD NATIVA MARANKIARI BAJO | GRJ | PERFIL | VIABLE | 421,000 | PERENE | 1 |
| 20 | 11284 | SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA- CONDADO PICHIKIARI, MIRICHARO, ANEXOS-PICHANAKI-PERENE. | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,442,807 | PERENE | 1 |
| 21 | 18661 | SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS ANEXOS DE LA CUENCA LA FLORIDA-JOSE OLAYA | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,308,401 | PERENE | 1 |
| 22 | 21823 | SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS ANEXOS DE LA CUENCA PUCHARINI-RIO AMARILLO | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,786,913 | CHANCH. | 1 |
| 23 | 11662 | SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA PAMPA CAMONA, ANEXOS PICHANAKI | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,155,671 | PICHANAKI | 1 |
| | | | | | | 119,600,689 | | |

TURISMO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 29540 | PUESTA EN VALOR Y PROMOCION DEL CORREDOR TURISTICO TARMA - SELVA CENTRAL EN LA REGION JUNIN | GRJ | PERFIL | VIABLE | 1,941,383 | VARIOS | 1 |
| | | | | | | 1,941,383 | | |

PESQUERÍA

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 6168 | APROVECHAMIENTO | GRJ | PERFIL | EN | 103,253 | VARIOS | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | DEL RECURSO HIDRICO CON LA PRODUCCION DE TRUCHAS | | | EVALUAC. | | | |
| | | | | | | 103,253 | | |

0O0O0

| PROYECTOS DE COMPETENCIA PROVINCIAL | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| VIAS INTERURBANAS Y PUENTES | | | | | | | | |
| 1 | 28494 | APERTURA TROCHA CARROZABLE SAN ALEJANDRO - SAN CARLOS - DISTR. PERENE | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 371,875 | PERENE | 2 |
| 2 | 17338 | CAMINO VECINAL PUENTE CAPELO - ALTO YAPAZ | MPCH | PERFIL | VIABLE | 3,352 | S.L. SHUARO | 1 |
| 3 | 42616 | CONSTRUC. PUENTES PEATONALES Y DE VEHICULOS MENORES SOBRE EL RIO PICHANAKI, DISTRITOS DE PICHANAKI - PERENE, PROV. CHANCHAMAYO – JUNÍN | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 6,085,961 | VARIOS | 3 |
| 4 | 42633 | CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO CARRETERA SANTA ROSA DE CHIVIS EN EL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ - CENTRO POBLADO 28 DE JULIO EN EL DISTRITO DE PICHANAKI - PROV. OXAPAMPA - PASCO, PROV. CHANCHAMAYO – JUNÍN | IVP - MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 18,854,880 | VARIOS | 3 |
| 5 | 22252 | CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO KITIHUARERO – PICHANAKI | MPCH | PERFIL | VIABLE | 477,285 | PICHANAKI | 1 |
| 6 | 24338 | CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO KUVIRIANI - PICHANAKI – PERENE | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 632,322 | PICHANAKI | 2 |
| 7 | 36606 | CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL PAMPA HERMOSA SAN LUIS DE SHUARO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO – JUNÍN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 241,221 | S.L. SHUARO | 1 |
| 8 | 24337 | CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL - PUEBLO PARDO - LOMO LARGO EN EL DISTR. Y PROV. DE CHANCH. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 505,890 | CHANCH. | 1 |
| 9 | 23867 | CONSTRUCCION Y MEJ. CAMINOS VECINALES | MPCH | PERFIL | VIABLE | 1,991,418 | CHANCH. | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | DE LA CUENCA DEL RIO COLORADO - MARGEN IZQUIERDA -DISTR. CHANCH. - PROV. CHANCH. | | | | | | |
| 10 | 43675 | MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DE VIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS CHANCH., PROV. CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 1,391,809 | CHANCH. | 1 |
| 11 | 21317 | MEJ. CAMINO DE HERRADURA ALTO HUACARA- CATARATA LA UNION | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | VIABLE | 22,100 | SAN RAMON | 1 |
| 12 | 21382 | MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CC NN ALTO INCARIADO - BAJO INCARIADO | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | VIABLE | 22,100 | VARIOS | 1 |
| 13 | 21388 | MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CC NN YANESHA- VILLA MARIA ALTO YURINAQUI | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | VIABLE | 33,150 | PERENE | 1 |
| 14 | 13853 | MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA PUENTE CAPELLO - SAN JUAN | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | VIABLE | 61,600 | S.L. SHUARO | 1 |
| 15 | 10233 | MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA PUENTE CAPELLO-SAN JUAN. | PROVIAS DESCENTR. | PERFIL | VIABLE | 61,600 | S.L. SHUARO | 1 |
| 16 | 13856 | MEJ. CAMINO DE HERRADURA PUENTE PAN DE AZÚCAR - AGUA FLOR. | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | PENDIENTE DE VIAB. | 11,550 | SAN RAMON | 1 |
| 17 | 10236 | MEJ. CAMINO DE HERRADURA PUENTE PAN DE AZÚCAR-AGUA FLOR. | PROVIAS DESCENTR. | PERFIL | VIABLE | 11,550 | SAN RAMON | 1 |
| 18 | 13858 | MEJ. CAMINO DE HERRADURA PUENTE PAUCARTAMBO - SANCHIRIO. | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | PENDIENTE DE VIAB. | 107,800 | S.L. SHUARO | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 19 | 28319 | MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE QUEBRADA EL CARMEN - RIO TORO - VILLALTA - DISTRITO DE CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 326,700 | CHANCH. | 1 |
| 20 | 24326 | MEJ. Y REHAB. CAMINO VECINAL VILLA PROGRESO - PALMAPAMPA - DISTRITO Y PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 772,200 | CHANCH. | 1 |
| 21 | 23678 | MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE | MPCH | PERFIL | VIABLE | 1,592,199 | CHANCH. | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CARRETERA CUENCA RIO GAROU Y ANEXOS - CHANCHAMAYO | | | | | | |
| 22 | 30101 | REHABILITACIN DEL CAMINO VECINAL PICHANAQUI - VALLE HERMOSONUEVA ESPERANZA | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | VIABLE | 617,400 | PICHANAKI | 1 |
| 23 | 18178 | REHABILITACION DE LA CARRETERA LA PROMISORA | GDUR | PERFIL | VIABLE | 20,312 | CHANCH. | 1 |
| 24 | 8470 | REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL ZONA 8-ALTO YAPAZ | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | VIABLE | 730,800 | S.L. SHUARO | 1 |
| 25 | 30134 | REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL HUACARA - CATARATA CARACOL | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | VIABLE | 246,960 | SAN RAMON | 1 |
| 26 | 36949 | REHAB. CAMINO VEC. SAN JOSE - MIGUEL GRAU - JOSE GALVEZ - BUENOS AIRES | MTC-PROVIAS RURAL | PERFIL | VIABLE | 1,765,764 | PERENE | 1 |
| 27 | 7510 | REHABILITACIÓN DEL TRAMO PTE. CAPELO - ZONA 8 - ALTO YAPAZ | PROVIAS DESCENTR. | PERFIL | PENDIENTE DE VIAB. | 1,043,450 | S.L. SHUARO | 2 |
| 28 | | CONGLOMERADO CONSTRUCCION CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 8,000,000 | VARIOS | 1 |
| 29 | | CONGLOMERADO DE CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES Y CARROZABLES PROVINCIA CHANCHAMAYO | MPCH | | | 7,000,000 | VARIOS | 1 |
| 30 | | CONSTRUCCION PUENTRE PEATONAL SOBRE RIO PICHANAKI C.P. CONDADO PICHIKIARI MIRICHARO | MPCH | | | 150,000 | PICHANAKI | 2 |
| 31 | | CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL UNION PERENE - PICHANAKI | MPCH | | | 150,000 | PICHANAKI | 2 |
| 32 | | CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL SOBRE RIO ALADINO PICHANAKI - PERENE | MPCH | | | 150,000 | PICHANAKI | 2 |
| 33 | | CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES PUEBLO PARDO | MPCH | | | 500,000 | CHANCH. | 2 |
| 34 | | INSTALACION E IMPLEMENTACION DE PLANTA ASFALTICA PROVINCIAL | MPCH | | | 3,000,000 | VARIOS | 2 |
| | | | | | | 49,953,248 | | |

TURISMO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 14728 | IDENTIFICACION Y | MPCH | PERFIL | VIABLE | 354,400 | VARIOS | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ZONIFICACION DE CIRCUITOS TURISTICOS EN LA PROV. CHANCH. | | | | | | |
| 2 | | RED DE CENTROS TURISTICOS Y CULTURALES EN LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 150,000 | VARIOS | 3 |
| 3 | | CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION TURISTICA CULTURAL Y CONVENIOS AMSELCE CHYO | MPCH | | | 300,000 | VARIOS | 3 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 4 | | CENTRO COMERCIAL TURISTICO LA MERCED | MPCH | | | 500,000 | CHANCH. | 3 |
| 5 | | PROMOCION DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS POROV. CHANCHAMAYO | MPCH | | | 800,000 | VARIOS | 1 |
| 6 | | PANELES Y MUROS CON INFORMACION TURISTICA | MPCH | | | 80,000 | VARIOS | 1 |
| 7 | | PROYECTO PROMOCION: AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, GASTRONOMICO, Y TURISTICO EN LA PROV. DE CHANCH. | MPCH | | | 200,000 | VARIOS | 2 |
| 8 | | CENTRO CULTURAL - TURISTICO - COMERCIAL DE LA PROV. DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 6,000,000 | LA MERCED | 3 |
| | | | | | | 8,384,400 | | |

INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 36960 | AMPLIAC. CALZADA VEHICULAR Y CONSTR. DE VEREDAS DE LAS AVENIDAS PERU, PINTO, PESCHIERA, JERONIMO JIMENEZ TRAMO PTE. HERRERIA RIO BELLAVISTA, PROV. CHANCH. | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 6,817,124 | LA MERCED | 1 |
| 2 | | CONSTRUCCION PISTAS Y VEREDAS DE LA VIA ALTERNA A LA CIUDAD DE LA MERCED: AV. LOS PIONEROS | MPCH | | | 1,100,000 | LA MERCED | 1 |
| | | | | | | 7,917,124 | | |

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 33456 | CONSTRUCCION, INSTALACION DE PLANTA DE TRANSFORMACION EN CONSERVAS, JUGOS, MERMELADAS Y NECTARES EN LA MERCED, PROV. CHANCH. - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 1,349,824 | LA MERCED | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 27952 | REPOBLAMIENTO GANADERO DE DOBLE PROPOSITO EN LA ZONA DE ALTA MONTANA LA MERCED-CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 755,932 | CHANCH. | |
| 3 | | CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS AGRICOLA | MPCH | | | 2,000,000 | VARIOS | |
| 4 | | CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE ZOOCRIADERO DE LA FAUNA | MPCH | | | 450,000 | VARIOS | |
| 5 | | DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BIODIVERSIDAD | MPCH | | | 170,000 | VARIOS | |
| 6 | | INSTALACION DE VIVERO FORESTAL, ORNAMENTAL Y FRUTICOLA | MPCH | | | 1,700,000 | VARIOS | |
| 7 | | INSTALACION DE VIVERO DE PLANTAS MEDICINALES | MPCH | | | 1,600,000 | VARIOS | |
| 8 | | IMPLEMENTACION DE CENTRO DE INVESTIGACION AGRICOLA | MPCH | | | 300,000 | LA MERCED | |
| 9 | | PLANTA DE PRODUCCION DE FERTILIZANTES Y ABONO ORGANICO | MPCH | | | 300,000 | VARIOS | |
| | | | | | | 8,625,756 | | |

ELECTRIFICACIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 14705 | ELECTRIFICACION LINEA PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DE ANEXOS QUEBRADA EL CARMEN Y MONTERRICO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 263,062 | LA MERCED | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 2 | 14704 | ELECTRIFICACION LINEA PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DE LOS ANEXOS RIO BLANCO , SANTA TERESA Y EL EDEN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 378,970 | CHANCH. | 1 |
| 3 | 17305 | ELECTRIFICACION RED SECUNDARIA PUEBLO PARDO ALTO - CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 55,663 | CHANCH. | 1 |
| 4 | 37567 | INSTALACION RED PRIMARIA Y SECUNDARIA LA LIBERTAD PREDIO I, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 164,935 | CHANCH. | 1 |
| 5 | | ELECTRIFICACION ZONAS RURALES CHANCHAMAYO | PDC | | | 19,000,000 | VARIOS | 1 |
| | | | | | | 19,862,630 | | |

AAAAAA

| |
|---|
| PROYECTOS DE COMPETENCIA DISTRITAL |

| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TURISMO | | | | | | | | |
| 1 | 26644 | APERTURA Y PROMOCION DEL CORREDOR TURISTICO SAN LUIS DE SHUARO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 97,591 | S.L. SHUARO | 1 |
| 2 | | PROMOCION TRUSITICA DE LAS RUINAS DE HUACRASH VITOC | MPCH | | | 1,500,000 | VITOC | 2 |
| 3 | | PUESTA EN VALOR DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA CUENCA RIO COLORADO | MPCH | | | 200,000 | CHANCH. | 2 |
| 4 | | PUESTA EN VALOR CIRCUITO TURISTICO ECOLOGICO PAMPA HERMOSA | MPCH | | | 200,000 | SAN RAMON | 2 |
| 5 | | PUESTA EN VALOR RECURSO NATURAL PAISAJISTICO LAGUNA NATURAL | MPCH | | | 200,000 | SAN RAMON | 2 |
| | | | | | | 2,197,591 | | |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | | | | | | | | |
| 1 | | PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PIÑA QUIMIRI - HUATZCHIROKI | PDC | | | 200,000 | CHANCH. | 1 |
| | | | | | | 200,000 | | |
| VIAS URBANAS | | | | | | | | |
| 1 | 27953 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE AV CESAR VALLEJO LA MERCED - CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 889,285 | LA MERCED | 1 |
| 2 | 27102 | CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS, SISTEMA DE DRENAJE Y CUNETAS CERRO SAN CARLOS LA MERCED-CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 512,912 | LA MERCED | 1 |
| 3 | 45187 | CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS JR LOS GLADIOLOS - PAMPA DEL CARMEN - LA MERCED, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 40,364 | LA MERCED | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 4 | 33874 | CONSTR. ESCALINATAS HACIA EL CERRO LA CRUZ EN LOS JIRONES DOS DE MAYO, JUNIN Y AYACUCHO LA MERCED, PROV.DE CHANCH. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 140,628 | LA MERCED | 1 |
| 5 | 44714 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION Y ESCALINATA ENTRE LOS JR. ARICA Y AREQUIPA EN LA MERCED, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 39,898 | LA MERCED | 1 |
| 6 | 37661 | CONSTR. PAV. | MPCH | PERFIL | EN | 447,147 | LA | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CUNETAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES AVENIDAS RAMON CASTILLA Y SAN MARTIN SECTOR SAN CARLOS, PROV. CHANCH. - JUNIN | | | EVALUAC. | | MERCED | |
| 7 | 36340 | CONSTRUCCION PAVIMENTACION URBANIZACION SANTO TOMAS LA MERCED, PROV. CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 753,547 | LA MERCED | 1 |
| 8 | 39762 | CONSTR. PAVIMENTACION Y VEREDAS CALLES: 27 DE NOVIEMBRE, ALFONSO UGARTE, JUAN PABLO II Y PASAJE 29 DE JUNIO EN EL SECTOR SAN CARLOS-LA MERCED, PROV. CHANCH. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 769,218 | LA MERCED | 1 |
| 9 | 14790 | EMPEDRADO DE LA AVENIDA PRIMAVERA - SAN LUIS DE SHUARO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 45,000 | S.L. SHUARO | 1 |
| 10 | 25539 | PAVIMENTACION Y VEREDAS CALLE LAS PALMERAS - LA MERCED - DISTRITO DE CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 143,831 | LA MERCED | 1 |
| 11 | 27886 | REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS Y ENCAUZAMIENTO DEL RÍO GAROU | MPCH | PERFIL | VIABLE | 24,416 | LA MERCED | 1 |
| 12 | 19930 | TRATAMIENTO INTEGRAL VIAL LA MERCED PAVIMENTACION AV CIRCUNVALACION | MPCH | PERFIL | VIABLE | 1,002,142 | LA MERCED | 1 |
| 13 | | PISTAS Y VEREDAS CCPP VISTA ALEGRE, JUAN VELASCO, VILLA MARIA, STA. ROSA - PERENE | MPCH | | VIABLE | 800,000 | PERENE | 2 |
| 14 | | PAVIMENTACION CALLES ACACIAS, MOHENAS BAMBUES | MPCH | | VIABLE | 400,000 | LA MERCED | 2 |
| 15 | | CONSTRUCCION VEREDAS Y ASFALTADO AV. ANDRES A. CACERES | MPCH | | VIABLE | 400,000.00 | LA MERCED | 2 |
| 16 | | PAVIMENTACION CALLES ULCUMANOS Y LOS CAUCHOS | MPCH | | VIABLE | 150,000 | LA MERCED | 2 |
| 17 | | PAVIMENTACION DE CALLES CHANCHAMAYO | MPCH | | VIABLE | 240.00 | LA MERCED | 2 |
| 18 | | PAVIMENTACION ALTERNA SAN RAMON | MPCH | | VIABLE | 200,000.00 | LA MERCED | 2 |
| 19 | | PISTAS Y VEREDAS - AMPLIACION DE CALLES | MPCH | | VIABLE | 16,000,000. | LA MERCE | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | D | |
| 20 | | CONSTRUCCION DE RAMPAS Y ESCALERAS EN LOS PASAJES DE CAPELO ALTO | MPCH | | VIABLE | 90,000.00 | LA MERCED | 2 |
| 21 | | CONGOMERADO REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS PAMPA DEL CARMEN - SAN CARLOS | MPCH | | VIABLE | 11,920,000. | LA MERCED | 2 |
| 22 | | REHABILITACION DE PARQUES Y JARDINES | MPCH | | VIABLE | 1,990,00.00 | LA MERCED | 2 |
| | | | | | | 6,158,388 | | |

0O0O0

| EJE DE DESARROLLO SOCIAL | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PROYECTOS DE COMPETENCIA REGIONAL | | | | | | | | |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| EDUCACIÓN | | | | | | | | |
| 1 | 13705 | AMPLIACIÓN AULAS TALLER Y SS.HH. C.E.F.I. SANTA ROSA-SAN RAMON-CHANCHAMAYO. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 1,027,143 | SAN RAMON | 2 |
| 2 | 4713 | AMPLIAC. AULAS C.E. FEMENINO INDUSTRIAL "STA. ROSA" DE SAN RAMÓN. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 41,996 | SAN RAMON | 1 |
| 3 | 6480 | AMPLIACION DE AULAS EN EL C. E. INTEGRADO DOMINGO SAVIO DE SAN RAMON | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 221,700 | SAN RAMON | 1 |
| 4 | 19941 | AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE SAN RAMON - CHANCHAMAYO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 1,266,367 | SAN RAMON | 1 |
| 5 | 15269 | REHABILITACIÓN DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO N°30886 ANEXO DE UTCUYACU - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 63,801 | SAN RAMON | 1 |
| 6 | 43565 | SUSTITUCION Y AMPLIACION DE AULAS, SS.HH., MOBILIARIO ESCOLAR DE LA I.E.N°332 DOMINGO SAVIO, SAN RAMON, CHANCHAMAYO, JUNIN. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 767,196 | SAN RAMON | 2 |
| 7 | 4674 | TECHADO COLEGIO "VICTOR ANDRES BELAUNDE" | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 50,331 | SAN RAMON | 1 |
| 8 | 12119 | CONSTRUCCION DE TALLERES EN CEM "SAN RAMON" | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 809,000 | SAN RAMON | |
| 9 | 1505 | CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ESTATAL MIXTO NICOLÁS RIVERA CASTRO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 225,000 | SAN RAMON | 2 |
| 10 | 15264 | REHABILITACIÓN DEL PABELLÓN DE AULAS - | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 95,361 | VITOC | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TALLER Y ADMINISTRACIÓN DEL C.E. N°30768 " LEONCIO PRADO " - VITOC. | | | | | | |
| 11 | 27206 | CONSTRUCCION DE 02 AULAS, DIRECCION DEL C E NICOLAS RIVERA CASTRO, SAN LUIS DE SHUARO, CHANCH. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 135,694 | S.L. SHUARO | 2 |
| 12 | 24370 | CONSTRUCCION DE AULAS CEIM SANCHIRO PALOMAR | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 357,036 | S.L. SHUARO | 2 |
| 13 | 19200 | REHAB. AULAS DEL C. E. DE MENORES N°30876 YAPAZ ALTO - CHANCH. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 46,481 | S.L. SHUARO | 1 |
| 14 | 24841 | REHAB. E IMPLEM. I.E.I. JUAN SANTOS ATAHUALPA - SAN LUIS DE SHUARO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 89,640 | S.L. SHUARO | 2 |
| 15 | 4871 | AMPLIACION DE AULAS-TALLER COLEGIO ESTATAL INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 29,660 | PERENE | 2 |
| 16 | 5785 | CONSTRUC. AULAS DEL C. E. I. TÉCNICO INDUSTRIAL "RICARDO PALMA SORIANO" DEL AA.HH. SANTA ROSA - PERENÉ. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 1,178,320 | PERENE | 1 |
| 17 | 4678 | CULMINACION C.E. AGROPECUARIO-BAJO HUACAMAYO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 19,376 | PERENE | 1 |
| 18 | 17130 | CULMINACION DE AULAS DE LA E.E.N° 31886 "MARIA PARADO DE BELLIDO"- PERENE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 94,651 | PERENE | 2 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 19 | 4739 | CULMINACION DE CENTRO EDUCATIVO N° 31349 - LA LIBERTAD - ALTO KIVINAKI - PERENE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 14,920 | PERENE | 1 |
| 20 | 4692 | CULMINAC. TECHO DE AULAS 2DO. PISO PABELLON B E.E. Nº 31305 - TUPAC AMARU | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 21,426 | PERENE | 1 |
| 21 | 21758 | CULMINACIÓN DE 01 AULA, AMBIENTE ADMINISTRATIVO, CONSTRUCCIÓN DE 02 LETRINAS Y EQUIPAMOENTO CON MOBILIARIO ESCOLAR DEL C.E.M.N° 30940 SECTOR DE 7 DE JUNIO - CC.NN. SHANKIVIRONI - PERENE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 79,817 | PERENE | 1 |
| 22 | 43945 | CULMINACION DE 02 AULAS, DIRECCION Y CORREDOR DE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 85,495 | PERENE | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CIRCULACION DE LA I.E.INTEGRADO LA ESPERANZA - PERENE. | | | | | | |
| 23 | 33309 | REMODELACION DE 03 AULAS Y CONSTRUCCION DE SS.HH. DE I.E.P. N° 31532 - PAUCARBAMBILLA, | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 87,332 | PERENE | 1 |
| 24 | 23864 | REMODELACION Y CONSTRUCCION DE INFAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CEMIA N 30902, PERENE, CHANCHAMAYO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 181,649 | PERENE | 1 |
| 25 | 24791 | SUSTITUCIÓN DE AULA Y CONSTRUCCIÓN DE SS HH DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MENORES Nº 31979 - ANEXO CUMBRE ALTO LA FLORIDA - DISTRITO PERENÉ | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 45,501 | PERENE | 1 |
| 26 | 39728 | SUSTITUCION DE 01 AULA, 02 LETRINAS Y MOBILIARIO ESCOLAR DE LA I.E. N° 31999 - VILLA PROGRESO - SHIMAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 59,639 | PERENE | 1 |
| 27 | 22318 | SUSTITUCION DE 03 AULAS DE LA I.E. N° 30001-42 CIUDAD SATELITE - PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 94,145 | PERENE | 1 |
| 28 | 20952 | CENTRO INTERETNICO DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS DE SELVA CENTRAL | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 854,614 | PERENE | 1 |
| 29 | 34549 | ACCION CONCERTADA PARA ATENDER Y PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 480,000 | PERENE | 2 |
| 30 | 21565 | AMPL. 01 AULA, REHAB. AULA, EQUIPAM. Y CONSTR.DE SS. HH. DE MATERIAL NOBLE EN LA I.E. N° 30001-26, ANEXO HUANTININI, PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 97,532 | PICHANAKI | 1 |
| 31 | 4705 | CONSTRUCCION DE AULA JARDIN DE NIÑOS Nº 142 LOS ANGELES - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 19,350 | PICHANAKI | 1 |
| 32 | 21592 | CONSTR.1 AULA, EQUIP. REHAB. 02 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS DE LA I.E. N° 31847 DEL ANEXO DE UNION | GOB. REG. JUNINGOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 97,629 | PICHANAKI | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | PROGRESO - PICHANAKI | | | | | | |
| 33 | 21606 | CONSTR. 01 AULA Y SS.HH. DE MATERIAL NOBLE Y REHAB. COBERTURA AMBIENTE ADMINISTR. I.E. N° 31805 DEL ANEXO DE HUAYRAPAMPA | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 80,330 | PICHANAKI | 1 |
| 34 | 6473 | CONSTRUCCION Y REFACCION DE AMBIENTES EDUCATIVOS DEL CEIA JOSE CARLOS MARIATEGUI, PICHANAQUI, CHANCHAMAYO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 642,421 | PICHANAKI | 1 |
| 35 | 41149 | REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA I.E. NO. 30908 | MINISTERIO DE EDUCACION | PERFIL | EN EVALUAC. | 59,492 | PICHANAKI | 2 |
| 36 | 32653 | MEJORAMIENTO DE AULAS, CONSTRUCCION DE TALLER, CENTRO DE COMPUTO Y EQUIPAM. DEL COLEGIO ESTATAL INTEGRADO AGROPEC. LAS PALMAS - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 350,502 | PICHANAKI | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 37 | 10079 | MEJORAM. INFRAESTR. EXISTENTE, SUSTITUCION DE 06 AULAS Y CONSTR. 01 AULA, INFRAESTR. COMPLEMENTARIA E IMPLEMENT. MOBILIARIOS DE LA I. E. MANUEL GONZALES PRADA DEL DISTR. PICHANAKI - CH. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 805,100 | PICHANAKI | 1 |
| 38 | 18284 | REHABILITACIÓN DE AULAS, Y CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. Y EQUIP. I.E. N°30233 DEL ANEXO UNIÓN AUTIKI PICHANAKI - CHANCHAMAYO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 89,669 | PICHANAKI | 1 |
| 39 | 22455 | REHABILITACIÓN DE DOS AULAS DIRECCIÓN Y CULMINACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DEL C.E.N° 31846 NUEVA FLORENCIA - PICHANAKI - CHANCHAMAYO - JUNÍN | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 38,505 | PICHANAKI | 2 |
| 40 | 22308 | REHABILITACIÓN DE TRES AULAS, DIRECCIÓN, CASA MAESTRO Y SS.HH. DEL C.E. N° 31895 PRIMAVERA - | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 49,958 | PICHANAKI | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | PICHANAKI - CHANCHAMAYO | | | | | | |
| 41 | 33335 | REHABILITACION DE 01 AULA Y CONSTRUCCION DE SS.HH. DE LA I.E. N° 30512 - LAS PALMAS CUYANI - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 74,742 | PICHANAKI | 2 |
| 42 | 33388 | REHABILITACION DE 02 AULAS MAS 01 DIRECCION DE LA I.E. N°31622 - VALLE HERMOSO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 68,845 | PICHANAKI | 2 |
| 43 | 20582 | REHABILITACIÓN DE 02 AULAS, SS.HH., PATIO, CORREDOR Y EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO ESCOLAR DEL JARDIN DE NIÑOS ESTATAL N° 267 - PUERTO YURINAKI, PERENE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 48,287 | PERENE | 1 |
| 44 | 25831 | REHABILITACION DE 02 AULAS Y CONSTRUCCION DE SS.HH. DE I.E.P. Nº 30515 MIRAFLORES-DISTRITO DE PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 78,742 | PICHANAKI | 2 |
| 45 | 18889 | REHABILITACIÓN DE 02 AULAS Y CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. DE LA I.E. N° 31530 DEL ANEXO DE BOCA HUATZIRIKI - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 54,769 | PICHANAKI | 1 |
| 46 | 39986 | REHABILITACION DE 04 AULAS, CORREDOR DE CIRCULACION, AMPLIACION DE SS.HH. DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO AGROPECUARIO LA FLORIDA | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 87,235 | PERENE | 1 |
| 47 | 45745 | REHAB. 7 AULAS, CORREDOR DE CIRCULACION, SS.HH., LETRINAS Y SUSTITUCION DE PARTE DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA I.E.A. MARISCAL CACERES-PERENE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 95,797 | PERENE | 1 |
| 48 | 33394 | SUSTITUCION DE 01 AULA Y CONSTRUCCION DE SS.HH. DE LA I.E.P. N°30330 - SAN LORENZO DE AUTIKI - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 99,531 | PICHANAKI | 2 |
| 49 | 33401 | SUSTITUCION DE 01 AULA Y CONSTR. DE SS.HH. DE LA I.E.P. N°30766 - SANTA MARIA DE AUTIKI - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 98,581 | PICHANAKI | 2 |
| 50 | 20728 | SUSTITUCIÓN DE 01 | GOB. REG. | PERFIL | VIABLE | 95,872 | PICHAN | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | AULA Y 01 AMBIENTE ADMINISTRATIVO CON MATERIAL NOBLE COBERTURA DE CALAMINA Y CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. CON POZO SEPTICO DE LA I.E. N° 30001-43 "LA LIBERTAD DE IPOKI"- PICHANAKI | JUNIN | | | | AKI | |
| 51 | 33357 | SUSTITUCION DE 01 AULAS Y CONSTRUCCION DE SS.HH. DE LA I.E.P. N°31845 - SANTA ROSA DE ALTO SOTARARI - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 99,036 | PICHANAKI | 2 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 52 | 20340 | SUSTITUCION DE 02 AULAS DE MATERIAL NOBLE, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 31842 DEL ANEXO DE SAN PEDRO DE SHAURIATOPICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 98,658 | PICHANAKI | 1 |
| 53 | 18048 | SUSTITUCIÓN DE 02 AULAS Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS SANITARIAS DE LA I. E. N°31989 DEL ANEXO DE ANDAHUAYLAS - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 98,530 | PICHANAKI | 1 |
| 54 | 33278 | SUSTITUCION DE 02 AULAS Y CONSTRUCCION DE SS.HH. DE I.E.P.N° 30559 CENTRO ANAPIARI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 99,980 | PICHANAKI | 2 |
| 55 | 33319 | SUSTITUCION DE 02 AULAS Y CONSTRUCCION DE SS.HH. DE LA I.E.P. N°30880 VISTA ALEGRE - SHINGANARI - PICHANAKI | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 99,996 | PICHANAKI | 2 |
| 56 | 33352 | SUSTITUCION DEL LABORATORIO DE LA ESPECIALIADAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DIRECCION Y BIBLIOTECA DEL I.S.T.P. PICHANAKI - CHANCH. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 93,744 | PICHANAKI | 1 |
| 57 | 23949 | SUSTITUCION Y AMPLIACION DE AULAS, DE MATERIAL NOBLE, EQUIPAM. COBERTURA DE CALAMINA Y CONSTR. SS.HH. DE LA I.E. Nº | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 91,449 | PICHANAKI | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 31930, DE UNION SANTA ROSA - PICHANAKI | | | | | | |
| 58 | 13780 | SUSTITUCION DE AULAS Y TALLERES PARA EL COLEGIO ESTATAL POLITECNICO SELVA CENTRAL | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 795,384 | LA MERCED | 1 |
| | | | | | | 13,132,957 | | |

SALUD

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 46220 | AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD SAN FERNANDO DE KIVINAKI DISTRITO DE PERENE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 71,505 | PERENE | 2 |
| 2 | 22941 | BOTICA MUNICIPAL RURAL DELA PROVINCA DE CHANCHAMAYO | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 45,000 | LA MERCED | 2 |
| 3 | 12598 | CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL II-1 LA MERCED - CHANCH. | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 7,748,717 | LA MERCED | 2 |
| 4 | 39497 | EQUIPAMIENTO AREA FUNCIONAL DE EMERGENCIA CENTRO DE SALUD PICHANAKI- RED CHANCHAMAYO DIRESA JUNIN | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 92,677 | PICHANAKI | 1 |
| 5 | 39464 | EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA Y CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL LA MERCED CHANCHAMAYO – DIRESA – JUNIN | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 497,025 | LA MERCED | 1 |
| 6 | 20374 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DEL CENTRO DE SALUD I - IV DE PICHANAKI - CHANCHAMAYO - JUNIN | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 1,354,680 | PICHANAKI | 1 |
| 7 | 39485 | MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL C.S. PICHANAKI - MICRO RED PICHANAKI DE LA RED CHANCHAMAYO DE LA DIRESA JUNIN | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 157,500 | PICHANAKI | 1 |
| 8 | 39430 | MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL HOSPITAL LA MERCED DE LA PROVINCIA CHANCHAMAYO AL ESTABLECIMIENTO DE | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 204,750 | LA MERCED | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | MAYOR COMPLEJIDAD | | | | | | |
| 9 | 12164 | DESARROLLO DE CAPACIDADES Y PREVENCION DE EMBARAZO Y LA TRANSMISION DE ETS-VIH/SIDA EN ADOLESCENTES DE 10 - 19 AÑOS | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | EN EVALUAC. | 1,891,441 | LA MERCED | 2 |

0O0O0

| PROYECTOS DE COMPETENCIA PROVINCIAL | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |

EDUCACIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 41954 | CONSTRUCCION DE AULAS Y SS.HH. I.E. 31270 CENTRO CUYANI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 99,330 | PICHANAKI | 1 |
| 2 | 21881 | CONSTRUCCIÓN TECHO ALIGERADO E.E. Nº 30754 VIRGEN DEL CARMEN | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 16,643 | LA MERCED | 2 |
| 3 | 32456 | CONSTR. COMEDOR ESCOLAR I.E. JERONIMO JIMENEZ N° 30752, PROV. DE CHANCH. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 62,946 | LA MERCED | 1 |
| 4 | 18000 | CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL CEO LA MERCED | MPCH | PERFIL | VIABLE | 393,893 | LA MERCED | 1 |
| 5 | 37682 | CONSTRUCCION 01 AULA Y SSHH I.E. 30913 LA ELSA RIO COLORADO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 66,861 | CHANCH. | 1 |
| 6 | 19221 | CULMINACION DE 02 TALLERES CEII NUESTRA SRA DE LAS MERCEDES | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 262,185 | LA MERCED | 1 |
| 7 | 15089 | DEMOLICION Y RECONSTR. 02 AULAS Y CERCO PERIMETRICO JNE Nº 237 "YOLITA" | MPCH | PERFIL | VIABLE | 25,880 | LA MERCED | 2 |
| 8 | 17517 | DEMOLICION Y REPOSICION DE 6 AULAS Y SS HH C.E.I. Nº 244 "LAS VIOLETITAS" - CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 265,983 | LA MERCED | 3 |
| 9 | 13780 | SUSTITUCION DE AULAS Y TALLERES PARA EL COLEGIO ESTATAL POLITECNICO SELVA CENTRAL | GOB. REG. JUNIN | PERFIL | VIABLE | 795,384 | LA MERCED | 1 |
| 10 | 19217 | SUSTITUCION DE 03 AULAS JNE 240 SAN CARLOS - LA MERCED - CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 223,198 | LA MERCED | 1 |
| 11 | 30621 | DESARROLLO DE CAPACIDADES Y PRESERVACION DE LA | MPCH | PERFIL | VIABLE | 82,478 | LA MERCED | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | JUVENTUD CHANCHAMAINA | | | | | | |
| 12 | | CONSTRUCCION DE TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ PAMPA PARA EL I. S. T. DE CARMEN CHANCHAMAYO | MPCH | | | 500,000 | LA MERCED | 1 |
| 13 | | CREACION, CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA UNIVERSIDAD DE SELVA CENTRAL | MPCH | | | 3,500,000 | LA MERCED | 1 |

SALUD

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 37302 | CONSTRUCCION Y FORTALECIMIENTO PUESTO DE SALUD CENTRO CUYANI-PICHANAKI, PROV. DE CHANCH. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 284,725 | PICHANAKI | 1 |
| 2 | 19646 | PEQUEÑO SISTEMA MONTACAMILLAS HOSPITAL LA MERCED | MPCH | PERFIL | VIABLE | 65,358 | LA MERCED | 1 |
| 3 | 17349 | CONSTRUCCIÓN DE PROTECTOR CLIMÁTICO EXTERNO EN EL HOSPITAL DE APOYO LA MERCED. | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 17,325 | LA MERCED | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 4 | | CONSTRUCCION Y FORTALECIMIENTO PUESTO DE SALUD CENTRO KUVIRIANI-PICHANAKI-PERENE -PTO. BERMUDEZ | PDC | | | 3,100,000 | | 1 |
| 5 | | Mejoramiento de la calidad nutricional en niños menores de 3 años y madres gestantes de la zona rural de la Provincia de Chanchamayo | MPCH | IDEA | | 10,500 | | 1 |
| 6 | | Implementación de Centros de Desarrollo Integral para niños de 0 a 5 años | MPCH | IDEA | | 12,063,295 | | 1 |
| 7 | | Disminución de los niveles de violencia familiar en los distritos de Perené y Pichanaki | MPCH | IDEA | | 7,000 | | 1 |

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 33897 | AMPLIACION, MEJ. E IMPLEMENT. CENTRO DEPORTIVO - SOCIAL PARQUE INFANTIL LA MERCED, PROV. CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 509,595 | LA MERCED | 1 |
| 2 | 18252 | CONSTRUCCION DE GRADERIAS DE LOSA DEPORTIVA VIRGEN DE LAS MERCEDES - SAN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 17,340 | LA MERCED | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CARLOS | | | | | | |
| 3 | 36963 | CONSTRUCCION ESTADIO MUNICIPAL SAN LUIS DE SHUARO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 1,644,309 | S.L. SHUARO | 3 |
| 4 | 38351 | CONSTRUCCION LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS CP PAMPA CAMONA, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 32,595 | PICHANAKI | 1 |
| 5 | 37670 | CONSTRUCCION LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS I.E. JERONIMO JIMENEZ LA MERCED, PROV. CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 89,998 | LA MERCED | 1 |
| 6 | 14762 | REHABILITACION Y AMPLIACION DE ESTADIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CHANCH. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 1,879,596 | LA MERCED | 1 |
| 7 | | CONSTRUCCION DE COLISEO CERRADO PROVINCIAL | PDC | | | 2,500,000 | LA MERCED | 1 |
| 8 | | INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, CONSTRUCCION DE LOZAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO | PDC | | | 900,000 | VARIOS | 1 |
| 9 | | CENTROS DE ESPARCIMIENTO INFANTIL | PDC | | | 700,000 | VARIOS | 1 |
| 10 | | CULMINACION ESTADIO MUNICIPAL PROVINCIAL | MPCH | | | 600,000 | LA MERCED | 1 |
| | | | | | | 8,873,433 | | |

AAAAA

EJE DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

O0O0O0PROYECTOS DE COMPETENCIA NACIONAL

| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DEFENSAS RIBEREÑAS | | | | | | | | |
| 1 | 6846 | ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA RIBEREÑA PUENTE NARANJAL - RÍO TARMA" | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | VIABLE | 153,640 | SAN RAMON | 1 |
| 2 | 6848 | "ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA RIBEREÑA RIO APULIMA" | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | VIABLE | 471,280 | LA MERCED | 1 |
| 3 | 6849 | "ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA RIBEREÑA RÍO CHANCHAMAYO - SECTOR SAN CARLOS" | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | VIABLE | 1,064,671 | LA MERCED | 1 |
| 4 | 6858 | "ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA RIBEREÑA | INADE-PICHIS | PERFIL | VIABLE | 331,010 | SAN RAMON | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | RIO GAROU - SECTOR LA MERCED" | PALCAZU | | | | | |
| 5 | 6862 | "ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA RIBEREÑA RÍO TARMA - AA. HH. SAN FRANCISCO" | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | VIABLE | 362,249 | SAN RAMON | 1 |
| 6 | 6863 | "ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA RIBEREÑA RÍO TULUMAYO - AA. HH. PLAYA HERMOSA" | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | VIABLE | 1,034,001 | VARIOS | 1 |
| 7 | 2788 | "ENCAUZAMIENTO Y DEFENSAS RIBEREÑAS "CHANCHAMAYO - SATIPO - OXAPAMPA" | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | EN EVALUAC. | 6,918,960 | | 1 |
| | | | | | | 10,335,811 | | |

REFORESTACIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 596 | REFORESTACION EN LOS VALLES DE CHANCHAMAYO - SATIPO - OXAPAMPA | INADE-PICHIS PALCAZU | PERFIL | EN EVALUAC. | 8,400,448 | VARIOS | 1 |
| | | | | | | 8,400,448 | | |

SANEAMIENTO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 42412 | AGUA Y SANEAMIENTO ANEXO STA ROSA DE CAMONASHARI – PRONASAR (REH) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASAR | PERFIL | VIABLE | 44,605 | PICHANAKI | 1 |
| 2 | 42408 | AGUA Y SANEAMIENTO C. P. BELEN DE ANAPIARI – PRONASAR (CONST) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASAR | PERFIL | VIABLE | 107,408 | PICHANAKI | 1 |
| 3 | 42419 | AGUA Y SANEAMIENTO C. P. CONDADO DE PICHIKIARI - PRONASAR (CONST.) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASAR | PERFIL | VIABLE | 164,725 | PICHANAKI | 1 |
| 4 | 42424 | AGUA Y SANEAMIENTO C. P. LA FLORIDA - PRONASAR (REH.) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASAR | PERFIL | VIABLE | 115,843 | PERENE | 1 |
| 5 | 42463 | AGUA Y SANEAMIENTO C. P. LAS PALMAS IPOKI - PRONASAR (REH.) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASAR | PERFIL | VIABLE | 52,847 | PICHANAKI | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
| 6 | 42503 | AGUA Y SANEAMIENTO C. P. PAMPA ALEGRE - PRONASAR (CONST.) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASAR | PERFIL | VIABLE | 103,240 | PICHANAKI | 1 |
| 7 | 42515 | AGUA Y SANEAMIENTO C. P. VALLE HERMOSO – PRONASAR (CONST) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASA | PERFIL | VIABLE | 135,742 | PERENE | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | R | | | | | |
| 8 | 42477 | AGUA Y SANEAMIENTO CENTRO POBLADO LA FLORIDA – PRONASAR (REH) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASAR | PERFIL | VIABLE | 105,239 | PERENE | 1 |
| 9 | 42931 | AGUA Y SANEAMIENTO C.P. PUERTO YURINAKI – PRONASAR (REH) | DIR.GRAL. DE SANEAM.-PRONASAR | PERFIL | VIABLE | 299,272 | PERENE | 1 |
| | | | | | | 1,128,921 | | |

PROYECTOS DE COMPETENCIA REGIONAL

| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DEFENSAS RIBEREÑAS | | | | | | | | |
| 1 | 10830 | AMPLIACION DEFENSA RIBEREÑA TIPO ENROCADO EN 230 M.L EN LA MARGEN IZQ. RIO TULUMAYO ZONA URBANA VITOC - CHANCH. | REGION JUNIN-SEDE CENTRAL | PERFIL | VIABLE | 348,924 | VITOC | 1 |
| 2 | 21803 | DEFENSA RIBEREÑA DEL AA.HH. JUAN PABLO II - SAN RAMON - CHANCHAMAYO | REGION JUNIN-SEDE CENTRAL | PERFIL | VIABLE | 95,989 | SAN RAMON | 1 |
| 3 | 31001 | ENCAUZAMIENTO RIO MARANKIARI-SECTOR COMUNIDAD NATIVA DE MARANKIARI BAJO | REGION JUNIN-SEDE CENTRAL | PERFIL | VIABLE | 78,163 | PERENE | 1 |
| 4 | 25173 | ENCAUZAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESPIGONES (ENROCADOS) EN EL RIO YURINAKI - SECTOR C. P. PUERTO YURINAKI | REGION JUNIN-SEDE CENTRAL | PERFIL | VIABLE | 96,876 | PERENE | 1 |
| 5 | 21783 | ENCAUZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL RÍO LA ESPERANZA - SECTOR BAJO PERENE, CHANCHAMAYO | REGION JUNIN-SEDE CENTRAL | PERFIL | VIABLE | 79,859 | PERENE | 1 |
| 6 | 17425 | ENCAUZAMIENTO Y RECONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA DE PUENTE CAPELLO | REGION JUNIN-SEDE CENTRAL | PERFIL | EN EVALUAC. | 72,240 | S.L. SHUARO | 2 |
| 7 | 14887 | ENCAUZAMIENTO Y RECONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIBEREÑA DE PUENTE CAPELLO | REGION JUNIN-SEDE CENTRAL | PERFIL | EN EVALUAC. | 63,100 | S.L. SHUARO | 2 |
| | | | | | | 835,151 | | |

0O0O0

PROYECTOS DE COMPETENCIA PROVINCIAL

| Nº | CÓDIGO | NOMBRE DEL | UNIDAD | NIVEL ESTUDIO | ESTADO | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | SNIP | PROYECTO | FORM. | | VIABILIDAD | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DEFENSAS RIBEREÑAS | | | | | | | | |
| 1 | 41745 | CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA RIO TORO AAHH MIRAFLORES, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 99,889 | LA MERCED | 1 |
| 2 | 44898 | CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA RIO PERENE TRAMO RIO PICHANAKI- PTE. SHIMPITINANI, PROV. CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 1,365,150 | PERENE | 2 |
| 3 | 21701 | ENCAUZAMIENTO Y RECONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIBEREÑA DE SAN LUIS DE SHUARO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 70,002 | S.L. SHUARO | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIOR IDAD |
| 4 | | CONGLOMERADO DEFENSAS RIBEREÑAS PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 5,500,000 | VARIOS | 1 |
| | | | | | | 7,035,041 | | |
| RESIDUOS SOLIDOS | | | | | | | | |
| 1 | 44106 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE LA MERCED, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 1,838,775 | LA MERCED | 1 |
| 2 | | PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA PRODUCCION DE ABONO ORGANICO | MPCH | | | 590,000 | LA MERCED | 2 |
| | | | | | | 2,428,775 | | |
| REFORESTACIÓN | | | | | | | | |
| 1 | 42807 | REHAB. QUEBRADAS REYTER, QUISQUE, TORO Y GAROU, PROV. CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 57,303 | LA MERCED | 1 |
| 2 | | PRODUCCION DE PLANTONES MADERABLES, ORNAMENTALES Y DE PROTECCION AMBIENTAL | MPCH | | | 4,000,000 | VARIOS | 1 |
| 3 | | REFORESTACION DE LAS CUENCAS DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 11,000,000 | VARIOS | 2 |
| 4 | | TRATAMIENTO INTEGRAL DE REFORESTACION Y ECOTURISTICO DE LAS MICROCUENCAS GARU, TORO, CHANCHAMAYO Y | MPCH | | | 2,000,000 | LA MERCED | 2 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | OTROS | | | | | | |
| 5 | | TRATAMIENTO Y CONSERVACI0N DE FAJAS MARGINALES EN LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 3,000,000 | VARIOS | 1 |
| | | | | | | 20,057,303 | | |

SANEAMIENTO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 28652 | AMPLIACION ALCANTARILLADO PUERTO PICHANAKI - PICHANAKI | E.P.S. SELVA CENTRAL | PERFIL | EN EVALUAC. | 168,620 | PICHANAKI | 2 |
| 2 | 31610 | AMPLIACION DEL EMISOR DEL RIO GAROU - LA MERCED | E.P.S. SELVA CENTRAL | PERFIL | VIABLE | 64,603 | LA MERCED | 1 |
| 3 | 33892 | AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO DEL AA.HH. SEÑOR DE MURUHUAY- LA MERCED-CHANCHAMAYO | E.P.S. SELVA CENTRAL | PERFIL | VIABLE | 273,186 | LA MERCED | 1 |
| 4 | 21875 | CONSTRUCCION CANALIZACION DE AGUAS SERVIDAS Y PLUVIALES - LA MERCED BAJA | MPCH | PERFIL | VIABLE | 634,236 | PICHANAKI | 1 |
| 5 | 33632 | CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CP COLONIA HUANCA, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 49,723 | PICHANAKI | 2 |
| 6 | 31347 | CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL C.P. NUEVA ESPERANZA-IPOKI, PROV. CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 49,135 | PICHANAKI | 2 |
| 7 | 37537 | CONSTR. SIST. AGUA POTABLE PARA LOS CC. PP. UNION SHIMASHIRO Y CCNN SAN PABLO DE SHIMASHIRO, PROV. DE CHANCH. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 53,914 | PICHANAKI | 1 |
| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIOR IDAD |
| 8 | 39729 | INSTALAC. SIST. DE AGUA POTABLE, ALCANT. SANITARIO Y LETRINAS SANITARIAS EN SECTOR SAN BERNARDO-PAMPA DEL CARMEN-LA MERCED, PROV. CHANCH. | MPCH | PERFIL | VIABLE | 142,193 | LA MERCED | 1 |
| 9 | 38214 | INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL CP AMAUTALAS PALMAS IPOKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 52,046 | PICHANAKI | 1 |
| 10 | 33659 | INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE | MPCH | PERFIL | VIABLE | 38,522 | PICHANAKI | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CCNN YARONI-LAS PALMAS-IPOKI, PROV. CHANCH. | | | | | | |
| 11 | 33694 | INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CP BAJO SHIMASHIRO LAS PALMAS IPOKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 40,775 | PICHANAKI | 1 |
| 12 | 33664 | INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE C.P. SAN PEDRO DE SHAHUIRIATO LAS PALMAS-IPOKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 53,583 | PICHANAKI | 1 |
| 13 | 33687 | INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CC.NN. QUIMISHIRIPANGO Y C.P. LA LIBERTAD. LAS PALMAS IPOKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 90,001 | PICHANAKI | 2 |
| 14 | 38270 | INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL CP VALLE MARMOL LAS PALMAS IPOKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN | MPCH | PERFIL | VIABLE | 39,917 | PICHANAKI | 1 |
| 15 | 11337 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA MERCED- DISTRITO DE CHANCHAMAYO | EPS SELVA CENTRAL S. A. | PERFIL | EN EVALUAC. | 16,786,234 | LA MERCED | 2 |
| 16 | 29290 | RED DE AGUA POTABLE JIRON DOS DE MAYO - LA MERCED | EPS SELVA CENTRAL S. A. | PERFIL | VIABLE | 39,750 | LA MERCED | 1 |
| 17 | 23653 | RED DE ALCANTARILLADO AA.HH. LAS FLORES Y AA.HH. LIMA LIMON - LA MERCED | EPS SELVA CENTRAL S. A. | PERFIL | VIABLE | 34,645 | LA MERCED | 1 |
| 18 | 33198 | REHABILITACION RED DE ALCANTARILLADO JR. LOS OROPELES CUADRA 1- SAN RAMON | EPS SELVA CENTRAL S. A. | PERFIL | VIABLE | 18,603 | SAN RAMON | 1 |
| 19 | 29242 | SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL AA.HH. LOS ANGELES - PICHANAKI | EPS SELVA CENTRAL S. A. | PERFIL | VIABLE | 138,610 | PICHANAKI | 1 |
| 20 | 6735 | PROYECTO DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO EN LA EPS SELVA CENTRAL S.A. | EPS SELVA CENTRAL S. A. | FACTIBILIDAD | VIABLE | 9,233,313 | LA MERCED | 2 |
| 21 | 29311 | MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE DESAGUE DE LA PLANTA DE | EPS SELVA CENTRAL | PERFIL | VIABLE | 3,324 | LA MERCED | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - LA MERCED | S. A. | | | | | |
| 22 | 34818 | CONSTR. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS CCNN BOCA DEL IPOKI DISTRITO DE PICHANAKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 43,871 | PICHANAKI | 1 |
| 23 | | CONSTRUCCION DE DESAGUE Y ALCANTARILLAS C.P. MARGEN DERECHA RIO TORO CHANCHAMAYO | MPCH | | | 600 | LA MERCED | 2 |
| 24 | | CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS PLUVIALES Y CANALIZACION EN ZONAS DE RIESGO A NIVEL PROVINCIAL | MPCH | | | 2,000,000 | VARIOS | 2 |
| 25 | | PROYECTO DE SANEAMIENTO INTEGRAL AGUA Y DESAGUE - PAMPA DEL CARMEN, EN LA PROVINCIA | MPCH | | | 3,000,000 | LA MERCED | 1 |
| | | | | | | 31,049,404 | | |

0O0O0

| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIOR IDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MEDIO AMBIENTE | | | | | | | | |
| 1 | | PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 1,800,000 | VARIOS | 2 |
| | | | | | | 1,800,000 | | |

0O0O0

EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROYECTOS DE COMPETENCIA PROVINCIAL

| Nº | CÓDIGO SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | UNIDAD FORM. | NIVEL ESTUDIO | ESTADO VIABILIDAD | INVERSIÓN | UBICACIÓN | PRIORIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 39626 | AMPLIACION DEL LOCAL DE CIA DE BOMBEROS CHANCHAMAYO 64 LA MERCED - CHANCH. | MPCH | PERFIL | EN EVALUAC. | 307,766 | LA MERCED | 2 |
| 2 | 12880 | AMPLIACION Y REFACCION DE AMBIENTES DEL CEMI SANTA ANA, PERENE, CHANCHAMAYO | MPCH | PERFIL | VIABLE | 1,302,948 | PERENE | 1 |
| 3 | | CONSTRUCCION Y FORTALECIMIENTO INSTITUTO DEL CAFÉ - CHANCHAMAYO SELVA CENTRAL | MPCH | | | 50,000.00 | VARIOS | 2 |
| 4 | | CONSTRUCCION DEL CENTRO DE PROTECCION A LA NIÑEZ DE LA | MPCH | | | 400,000 | LA MERCED | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | | | | | | |
| 5 | | MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION DE O.S.B. E INSTITUTCIONES DELA PROV. CHYO | MPCH | | | 200,000 | VARIOS | 2 |
| 6 | | CONSTRUCCION DE UN ASILO PARA PROTECCION DE PERSONAS DESVALIDAS DE LA TERCERA EDAD | MPCH | | | 250,000 | LA MERCED | 2 |
| 7 | | ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y RURAL PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 200,000 | LA MERCED | 2 |
| 8 | | PROYECTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD EN LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | MPCH | | | 300,000 | VARIOS | 2 |
| 9 | | OCNSTRUCCION INFRAESTRUCTURA CULTURAL - MUSEO PROVINCIAL | MPCH | | | 1,500,000 | LA MERCED | 2 |
| 10 | | ELABORACION CARTOGRAFICA URBANA PROVINCIAL | MPCH | | | 1,100,000 | LA MERCED | 2 |
| | | | | | | 5,560,714 | | |

# ANEXO 03
## ENCUESTA PARA LA EVALUACION DEL PLAN ANTERIOR 2007-2016

**1) ¿CONOCE USTED LA EXISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO?**

| Cuadro 01<br>CHANCHAMAYO:CONOCIMIENTO SOBRE EL PDC DE CHANCHAMAYO | | |
|---|---|---|
| SI | 26 | **19** |
| NO | 65 | **46** |
| BLANCO | 0 | **5** |
| VICIADO | 1 | **2** |
| **TOTAL** | **92** | **72** |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 01**
**CHANCHAMAYO:CONOCIMIENTO SOBRE EL PDC DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - 2013**

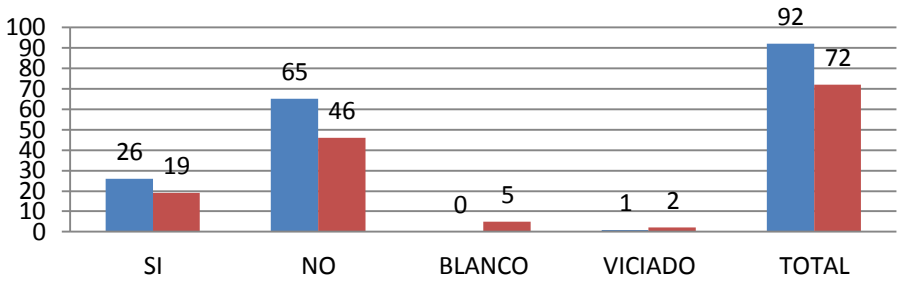


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced - 02/05/2013
**Elaboración:**Propia

En la provincia de Chanchamayo, una gran cantidad de los encuestados desconocen la existencia de este documento que los beneficiaría, pero también las cifras de los que conocen este documento no es tan bajo con 29 y 19 personas informadas en la encuestas y en talleres descentralizados en comparación con el total de encuestados y con el total de personas que desconocen la existencia de este documento que son 65 y 46 en talleres de descentralización.

**2) ¿A USTED LE INFORMARON EN QUÉ CONSISTE EL PDC?**

| Cuadro 02<br>CHANCHAMAYO: INFORMACIÓN SOBRE EL PDC | | |
|---|---|---|
| SI | 18 | **22** |
| NO | 72 | **45** |
| BLANCO | 1 | **3** |
| VICIADO | 1 | **2** |
| TOTAL | 92 | 72 |
| **Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)<br>**Elaboración:** Propia | | |

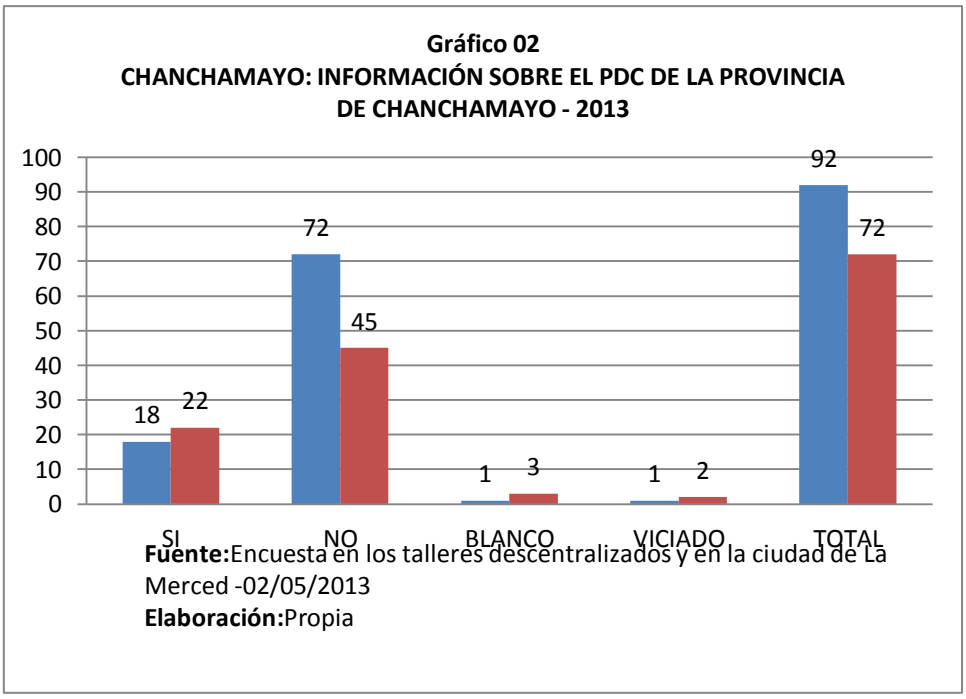


Este plan busca que todos los pobladores de la provincia de Chanchamayo sean partícipes de forma conjunta en la búsqueda del mejoramiento en todos los campos ya sean ambientalmente, económicamente ,etc. ,es por ello que en esta encuesta se busca saber que informados están los pobladores y si conocen acerca de este documento ,con lo cual podemos observar en el gráfico 02 que 72 personas del total de encuestados no están informados y de acurdo a los talleres 45 personas no están informados ,esto quiere decir que los pobladores de la provincia de Chanchamayo desconocen un tipo de documento que busque su desarrollo y que los descarte de la lista de provincias que no están en vías de mejorar su situación general.

### 3) ¿USTED HA PARTICIPADO EN LA FORMACIÓN DEL PDC?

| Cuadro 03<br>CHANCHAMAYO :PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL PDC | | |
|---|---|---|
| SI | 6 | **8** |
| NO | 83 | **56** |
| BLANCO | 3 | **5** |
| VICIADO | 0 | **3** |
| **TOTAL** | **92** | 69 |
| **Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (2/05/2013)<br>**Elaboración:** Propia | | |

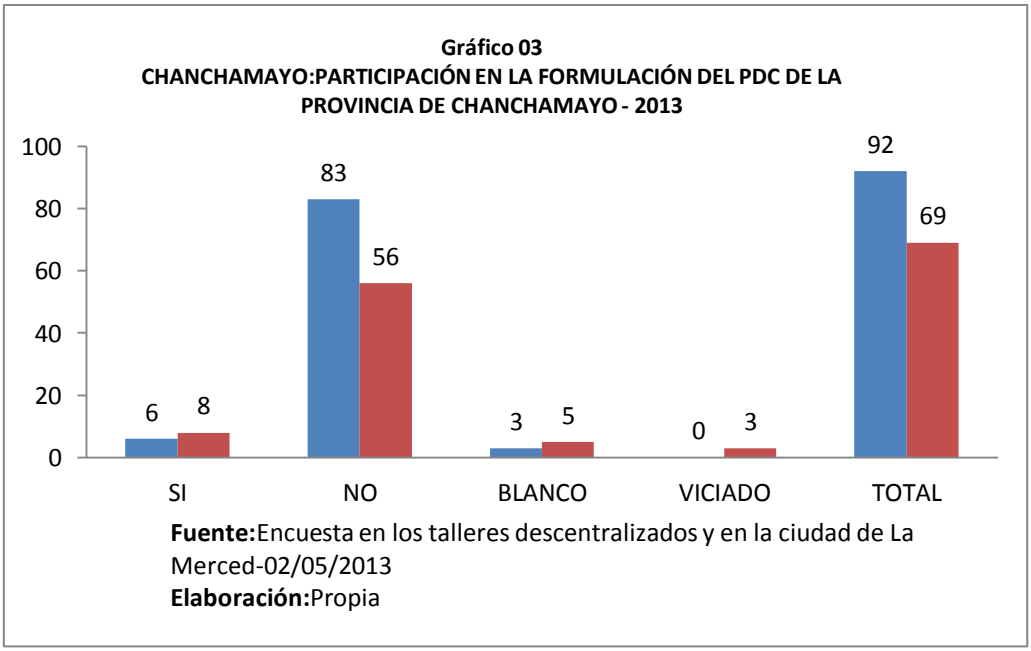


Los pobladores de la provincia de Chanchamayo al no estar informados de la existencia de éste plan de desarrollo concertado, más aun acerca de qué trata, mucho menos podría esperarse que participen en su formulación y estas cifras son más altas con 83 y 56 personas entre los encuestados.

**4) DE CONOCER SU EXISTENCIA ¿HA REVISADO USTED EL CONTENIDO DEL MENCIONADO DOCUMENTO?**

| Cuadro 04<br>CHANCHAMAYO :REVISIÓN DEL CONTENIDO DEL PDC -2013 | | |
|---|---|---|
| SI | 10 | **2** |
| NO | 26 | **31** |
| BLANCO | 55 | **39** |
| VICIADO | 1 | **0** |
| **TOTAL** | **92** | 72 |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 04**
**CHANCHAMAYO:REVISIÓN DEL CONTENIDO DEL PDC DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - 2013**

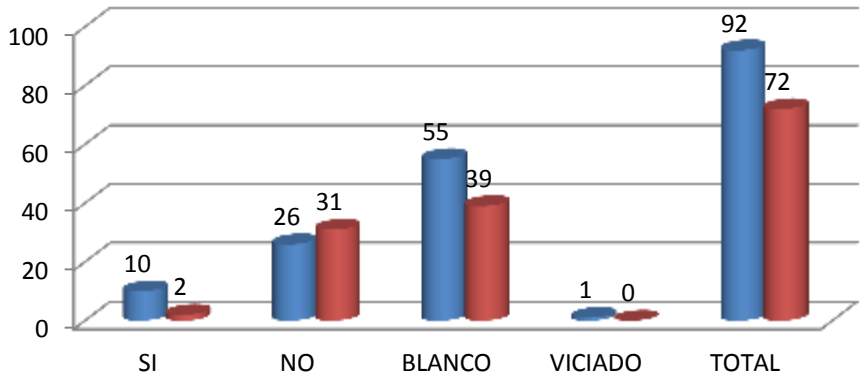


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced -02/05/2013
**Elaboración:**Propia

Entre los encuestados la cantidad de respuestas se dejaron en blanco con un total de 55 y 39 del total de los encuestados, estas cifras dan a conocer que la mayor probabilidad de respuesta es que no lo revisaron por múltiples razones, y más aún esto significaría que los encuestados no fueron informados asertivamente acerca de este plan que llame el interés de leerlo.

**5) ¿USTED CREE QUE EL PDC SE ESTÁ CUMPLIENDO O SOLAMENTE ES UN DOCUMENTO NORMATIVO QUE NO TIENE IMPORTANCIA?**

| Cuadro 05<br>ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DEL PDC DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO | | |
|---|---|---|
| NO RESPONDIÓ | 77 | **62** |
| RESPONDIÓ | 15 | **10** |
| TOTAL | 92 | **72** |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 05**
**CHANCHAMAYO:ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DEL PDC DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - 2013**

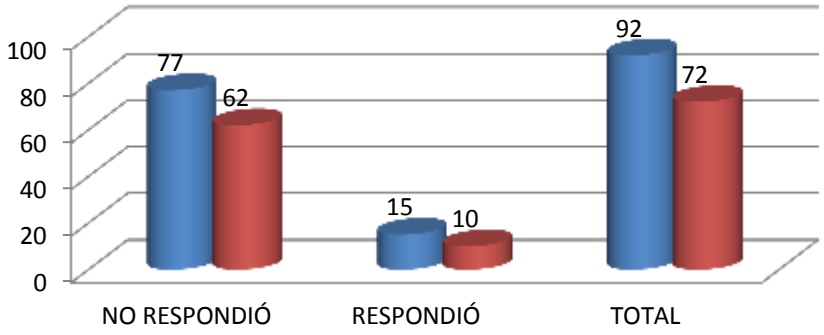


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced -02/05/2013
**Elaboración:**Propia

Los pobladores que fueron encuestados y que respondieron que no les parecía importante el fundamento de que se plantee o formule un plan de desarrollo concertado son 15 y 10, cifras que indican que fueron mal informados o que no se cumple la ejecución del contenido que se alberga en el plan, es por ello ese tipo de respuesta.

**6) EN SU OPINIÓN ¿CREE USTED QUE EL CONTENIDO DEL PDC ES ADECUADO? SI ( ), NO ( ). DE NO ENCONTRARLO ADECUADO ¿QUÉ SUGERENCIAS PODRÍA USTED APORTAR?**

| Cuadro 06<br>CHANCHAMAYO:CONTENIDO ADECUADO DEL P.D.C | | |
|---|---|---|
| SI | 20 | 44 |
| NO | 11 | 12 |
| BLANCO | 61 | 16 |
| TOTAL | 92 | 72 |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 06**
**CHANCHAMAYO:CONTENIDO ADECUADO DEL PDC DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - 2013**

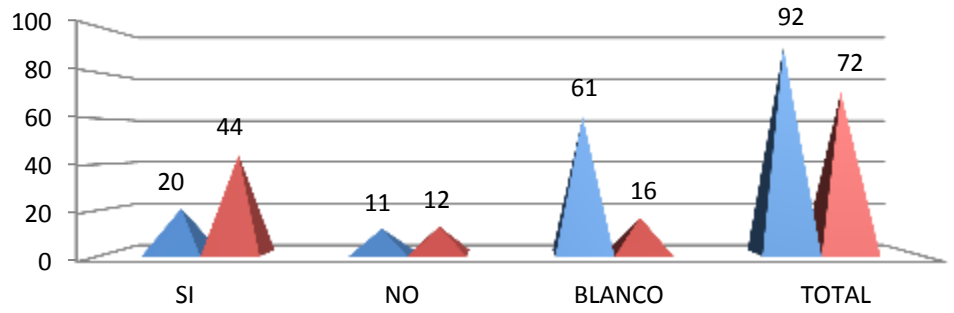


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced
**Elaboración:**Propia

Debido al desconocimiento total de este plan las sugerencias que se lanzan son mínimas, es por ello que las respuestas de las personas encuestadas son dejadas en blanco tal como se muestra en la figura 06 con 61 y 16 personas encuestadas respectivamente incluyendo talleres descentralizados.

**7) CONSIDERA USTED QUE EL PDC HA RECOGIDO LOS INTERESES DE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO?**

| Cuadro 07<br>CHANCHAMAYO: SUGERENCIAS AL P.D.C | | |
|---|---|---|
| NO RESPONDIÓ | 63 | 28 |
| RESPONDIÓ | 22 | 44 |
| TOTAL | 85 | 72 |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 07**
**CHANCHAMAYO: SUGERENCIAS AL PDC DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - 2013**

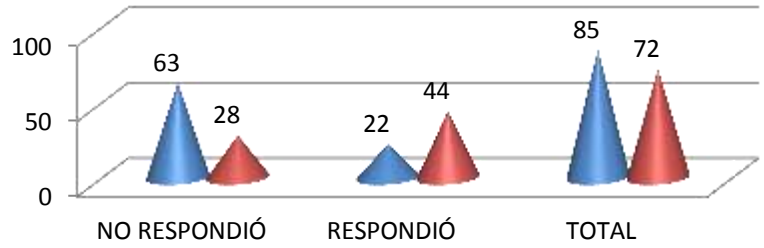


**Fuente:**Encuesta en talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced -02 /05 /2013
**Elaboración:** Propia

Las sugerencias que se dan para que el plan de desarrollo concertado se dirija por el buen camino son en relación primordial a la información que se tiene de su existencia ,los pobladores desconocen este plan y los beneficios que traería consigo su ejecución ,además otra de las sugerencias es acerca de la participación para su formulación ,esto es de mucho interés ya que si los pobladores participan ,podrán indicar claramente los mayores problemas que aquejan a la provincia de Chanchamayo y poder plantearlo en función de ello y sin buscar los intereses de los que gobiernan la provincia.

### 8) DE NO ENCONTRAR EL PDC ADECUADO ¿QUÉ SUGERENCIAS PODRÍA USTED APORTAR?

**Cuadro 08**
**CHANCHAMAYO:INTERÉS DE LOS POBLADORES ACERCA DEL PDC DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO**

| | Si | No | Blanco | Nulo |
|---|---|---|---|---|
| **Fue participativo** | 13 | 33 | 43 | 2 |
| **Fue descentralizado** | 12 | 26 | 44 | 1 |
| **Hubo adecuada difusión** | 9 | 34 | 40 | 1 |
| **Tomó en cuenta otros planes** | 10 | 21 | 40 | 1 |
| **Coordina con otros sectores** | 9 | 28 | 45 | 1 |
| **Tomó en cuenta a los distritos** | 12 | 21 | 50 | 1 |
| **TOTAL** | **65** | **163** | **262** | **7** |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 08**
**CHANCHAMAYO:INTERÉS DE LOS POBLADORES ACERCA DEL PDC DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO -2013**

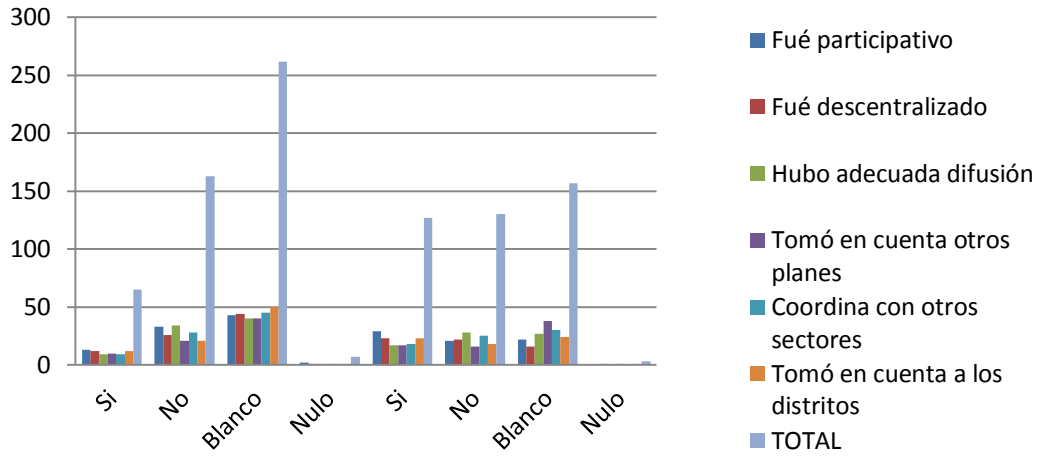


**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

Las sugerencias que se lanzan al observarse que el plan fue poco aceptado las sugerencias que se dieron de forma igualitaria fueron que sea descentralizada, que no solo beneficie a la merced y al distrito de Chanchamayo, sino a todos los distritos que integran la provincia de Chanchamayo, que se coordine con los sectores en conjunto, como son el sector salud, el sector agrícola, educación, etc.

**9) ¿CREE USTED QUE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEBE CONTAR CON UN PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA ORIENTAR LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS?**

**Cuadro 09**
**CHANCHAMAYO:OPINIÓN ACERCA DE SI LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEBERÍA CONTAR CON EL PDC COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA ORIENTAR LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS -2013**

| | | |
|---|---|---|
| **Si** | 72 | 57 |
| **No** | 5 | 2 |
| **Blanco** | 15 | 13 |
| TOTAL | 92 | 72 |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 09**
**CHANCHAMAYO:OPINIÓN ACERCA DE SI LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEBERÍA CONTAR CON EL PDC COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA ORIENTAR LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS -2013**

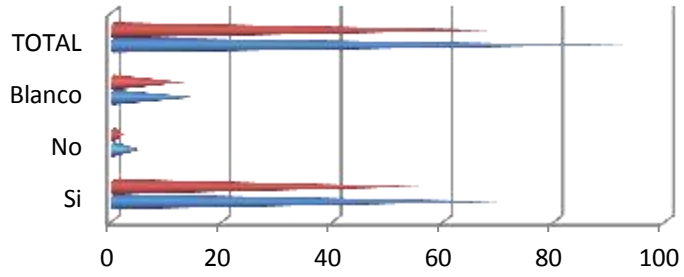


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced - 02/ 05/2013
**Elaboración:**Propia

La respuesta para esta pregunta es afirmativa en la mayoría de personas que fueron encuestadas con 72 y 57 personas de las encuestadas que es necesario contar con un plan de desarrollo concertado para la provincia de Chanchamayo, puesto que traerá beneficios económicos para gestionar con los diferentes sectores que son de mayor importancia para los pobladores como el sector agrícola, el sector de salud y el sector educativo en primera instancia.

## 10) ¿CONOCE USTED DE LA EXISTENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE DESARROLLO (PEND): PLAN BICENTENARIO-PERÚ AL 2021?

**Cuadro 10**
**CHANCHAMAYO:CONOCIMIENTO ACERCA DE LA EXISTENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE DESARROLLO:PLAN BICENTENARIO -PERÚ AL 2021**

| | | |
|---|---|---|
| **Si** | 20 | 21 |
| **No** | 59 | 43 |
| **Blanco** | 13 | 8 |
| TOTAL | 92 | 72 |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 10**
**CHANCHAMAYO:CONOCIMIENTO ACERCA DE LA EXISTENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE DESARROLLO:PLAN BICENTENARIO-PERÚ AL 2021**

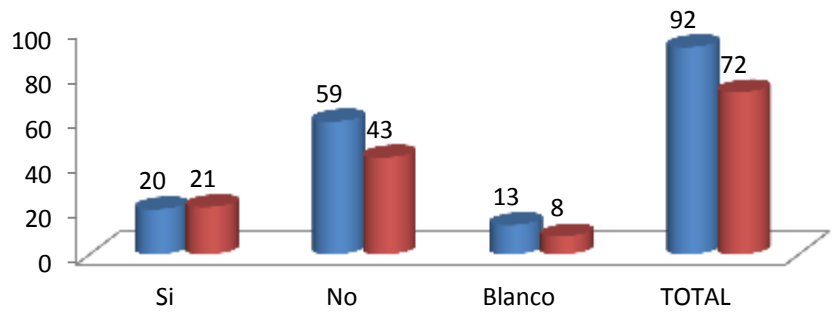


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced - 02/05/2013
**Elaboración:**Propia

Entre los pobladores que fueron encuestados en la provincia de Chanchamayo tal como se puede observar en el gráfico 10 59 y 43 personas del total de encuestados desconoce acerca del plan estratégico nacional de desarrollo –plan bicentenario –Perú al 2021 que muestra por ejes estratégicos los diferentes problemas que aquejan a la población, con los cuales se puede erradicar en cierta forma estratégicamente con soluciones mas puntuales que beneficien a los pobladores ,impulsar el interés y participación a los diferentes sectores ,y cuidar el ambiente que nos brinda la provincia de Chanchamayo y la seguridad social.

## 11) ¿SABÍA USTED QUE EXISTE UN DISPOSITIVO LEGAL PARA QUE LOS PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO DEBAN SER AJUSTADOS AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN)?

**Cuadro11**
**CHANCHAMAYO:CONOCIMIENTO ACERCA DEL DISPOSITIVO LEGAL PARA QUE LOS PDC DEBAN SER AJUSTADOS AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2021**

| | | |
|---|---|---|
| **Si** | 27 | 16 |
| **No** | 49 | 43 |
| **Blanco** | 15 | 12 |
| **Viciado** | 1 | 1 |
| TOTAL | 92 | 72 |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 11**
**CHANCHAMAYO:CONOCIMIENTO ACERCA DEL DISPOSITIVO LEGAL PARA QUE LOS PDC DEBAN SER AJUSTADOS AL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL AL 2021**

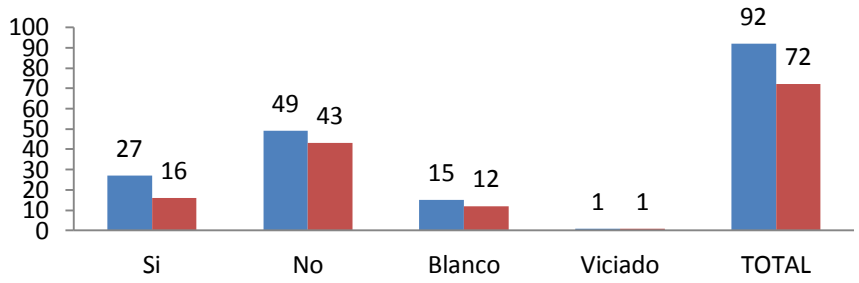


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced - 02/05/2013
**Elaboración:** Propia

La respuesta de los encuestados es no, debido a que si desconocían la existencia del plan de desarrollo concertado ,menos estarían informados de que existía un dispositivo legal para que los planes de desarrollo concertado se ajusten al plan estratégico nacional ,esta información es de suma importancia porque al adecuarse al plan estratégico nacional se juntan los problemas de forma total y puede buscarse la solución o disminución de todos los problemas que aquejan a los pobladores de la provincia de Chanchamayo.

**12) ¿ESTARÍA USTED DISPUESTO A SER PARTE ACTIVA EN LA ACTUALIZACIÓN Y ALINEAMIENTO DEL PDC REGIONAL Y AL PEDN? SI O NO, SI ES "SI" MARCA CÓMO TE GUSTARÍA PARTICIPAR.**

| **Cuadro12**<br>**CHANCHAMAYO:DISPOSICIÓN A PARTICIPAR ACTIVAMENTE DE LA ACTUALIZACIÓN Y ALINEAMIENTO DEL PDC REGIONAL Y AL PEDN Y EL DESEO DE PARTICIPAR - 2013** | | |
|---|---|---|
| **Si** | 48 | **39** |
| **No** | 5 | 9 |
| **Blanco** | 6 | 3 |
| **Viciado** | 33 | 21 |
| **TOTAL** | **92** | 72 |
| **Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)<br>**Elaboración:** Propia | | |

**Gráfico 12**
**CHANCHAMAYO:DISPOSICIÓN A PARTICIPAR ACTIVAMENTE DE LA ACTUALIZACIÓN Y ALINEAMIEWNTO DEL PDC Y AL PEDN Y EL DESEO DE PARTICIPAR - 2013**

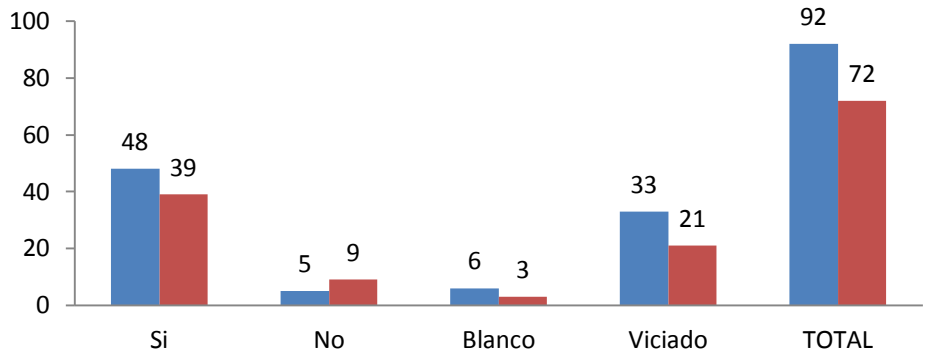


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced - 02/05/2013
**Elaboración:**Propia

Dentro de los pobladores que fueron encuestados se muestran cifras optimas que si desean participar como se muestra en el gráfico 12 48 y 39 personas que si participarían dentro del total de encuestados, ya que la información que tiene el plan de desarrollo concertado suma los interés de todos y del ambiente en el que se están desarrollando estos y sus familias, reúne los interés de toda la provincia de Chanchamayo.

**13) ¿QUÉ FACTORES CONSIDERA USTED LOS MÁS IMPORTANTES PARA QUE SE CUMPLA LA PROPUESTA DEL PDC? CONSIDERAR DE 1 A 5 (5=PARA EL MÁS RELEVANTE, Y 1=PARA EL MENOS IMPORTANTE).**

**Cuadro 13**
**CHANCHAMAYO: FACTORES QUE SE CONSIDERAN MÁS IMPORTANTES DEL PDC - 2013**

| PUNTAJE | | |
|---|---|---|
| **Voluntad política** | 72 | 42 |
| **Capacidades técnicas** | 71 | 29 |
| **Recursos financieros** | 75 | 35 |
| **Compromiso de la población** | 76 | 34 |
| **Incluir las propuestas en los planes operativos institucionales** | 70 | 31 |
| **Articular las acciones con los diferentes niveles de gobierno** | 65 | 27 |
| **Articular acciones con los sectores y la sociedad civil** | 66 | 35 |
| **Otros** | 5 | 2 |
| **TOTAL** | 500 | 235 |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 13**
**CHANCHAMAYO: FACTORES QUE SE CONSIDERAN MÁS IMPORTANTES DEL PDC -2013**

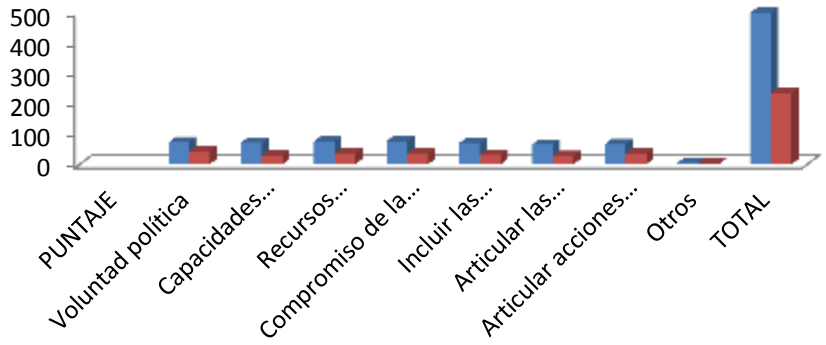


**Fuente:**Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced -02/05/2013
**Elaboración:**Propia

## 14) ¿QUÉ SECTORES DEBEN SER LOS MÁS IMPORTANTES EN EL CONTENIDO DEL PDC?

**Cuadro 14**
**CHANCHAMAYO:SECTORES MÁS IMPORTANTES EN EL CONTENIDO DEL P.D.C.**

| | | |
|---|---|---|
| Sector ambiental | 56 | 38 |
| Sector turismo | 56 | 29 |
| La agroindustria | 30 | 27 |
| Sector agricultura | 40 | 49 |
| Otros | 5 | 6 |
| Blanco | 10 | 9 |
| **TOTAL** | 197 | 158 |

**Fuente:** Encuesta en los talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced (02/05/2013)
**Elaboración:** Propia

**Gráfico 14**
**CHANCHAMAYO:SECTORES MÁS IMPORTANTES EN EL CONTENIDO DEL PDC -2013**

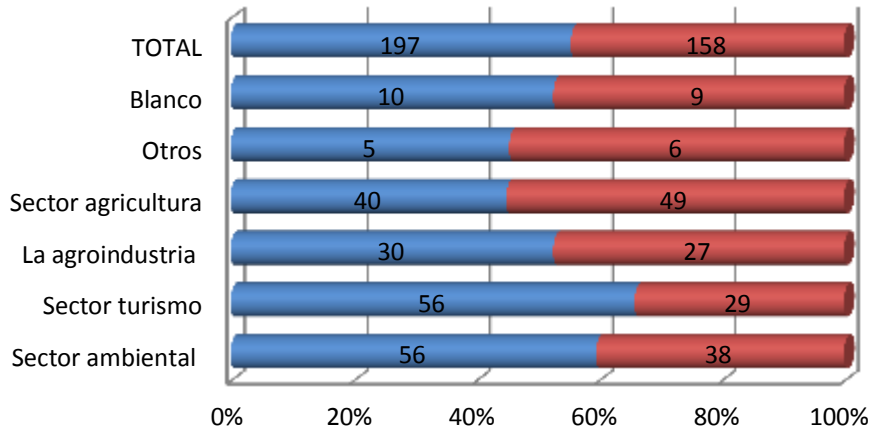


**Fuente:**Encuesta a talleres descentralizados y en la ciudad de La Merced -02/05/2013
**Elaboración:**Propia

El sector ambiental es el más importante para los pobladores puesto que la provincia de Chanchamayo es un lugar altamente beneficiado en recursos naturales que le brinda prácticamente todo el desarrollo económico que ha alcanzado hasta ahora y si no cuidan el ambiente no podrán tener productos de calidad ni mucho menos podrán ser aceptados en el mercado ,fuera de dañar la salud de todos los pobladores, las cifras que prefieren que se priorice el sector medio ambiental es de 56 y 29 personas del total encuestados ,seguido del sector turismo que por ser la provincia de Chanchamayo beneficiada por sus atractivos y cultura exótica tiene una gran aceptación turística y que se apoye esta actividad dentro del plan de desarrollo concertado también sería de gran beneficio para los pobladores de la provincia de Chanchamayo.

0o0o0o0o0o0

# ANEXO 04

# LISTA DE ASISTENCIA A LOS TALLERES DESCENTRALIZADOS Y TALLER PROVINCIAL